

LA  
VORÁGINE  
DEL  
CONFLICTO  
COLOMBIANO

Miguel Ángel Beltrán Villegas



CLACSO

iec  
conadu  
Instituto de Estudios y Capacitación







LA VORÁGINE DEL CONFLICTO COLOMBIANO

UNA MIRADA DESDE LAS CÁRCELES

Miguel Ángel Beltrán Villegas



# LA VORÁGINE DEL CONFLICTO COLOMBIANO

## UNA MIRADA DESDE LAS CÁRCELES

Miguel Ángel Beltrán Villegas

Grupo de Investigación

América Latina: Transformaciones, Dinámicas Políticas y Pensamiento Social

Universidad Nacional de Colombia



Beltrán Villegas, Miguel Angel

La vorágine del conflicto colombiano : una mirada desde las cárceles / Miguel Angel Beltrán Villegas ; editado por Miriam Socolovsky ; prólogo de Aníbal Viguera. - 1a ed revisada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IEC - CONADU ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-46464-7-7

1. Colombia. 2. Conflictos. I. Socolovsky, Miriam, ed. II. Viguera, Aníbal, prolog. III. Título. CDD 303.6

Primera edición revisada: mayo de 2018

Edición y corrección: Miriam Socolovsky

Diseño y diagramación: Fernanda Mariela Rodríguez Ross

© Miguel Ángel Beltrán

© IEC - CONADU, 2018

© CLACSO, 2018

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723







Directora  
**Yamile Socolovsky**

Coordinadora de Actividades Académicas  
**Belén Sotelo**

Publicaciones  
**Miriam Socolovsky**

Instituto de Estudios  
y Capacitación  
Federación Nacional  
de Docentes Universitarios  
Pasco 255 | CPAC 1081 AAE

Ciudad De Buenos Aires  
Argentina  
(54 11) 4953.5037  
(54 11) 4952.2056

secretaria\_iec@conadu.org.  
ar **www.iec.conadu.org.ar**



Secretario Ejecutivo  
**Pablo Gentili**

Director de Formación y Producción Editorial  
**Nicolás Arata**

Núcleo de Producción  
Editorial y Biblioteca Virtual

Coordinador Editorial  
**Lucas Sablich**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales  
Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais  
EEUU 1168 | C1101 AAX  
Ciudad de Buenos Aires  
Argentina  
(54 11) 4304.9145  
/ 9505 Fax (54 11)

4305.0875

clacso@clacso.edu.ar  
**www.clacso.org**

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO y en el sitio web de IEC-CONADU.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

*A los miles de presos y presas políticas privados de la libertad en las cárceles colombianas: su lucha constituye un ejemplo de dignidad y compromiso con la construcción de un mundo mejor.*

*A los valerosos abogados y abogadas que han asumido la defensa de los presos y presas políticas, que han colocado el derecho al servicio de las mejores causas y han hecho posibles sueños de libertad.*



PRÓLOGO ..... 19

INTRODUCCIÓN ..... 23

**PARTE I**

**PROTAGONISTAS DEL CONFLICTO**

---

**Capítulo 1**

**Militares: “Juramos defender esta bandera”**

---

Las Fuerzas Armadas Colombianas constituyen uno de los bastiones fundamentales de la Democracia ..... 41

Ayer héroe de la patria, hoy villano ..... 45

De las Fuerzas Especiales del Ejército a las Águilas Negras: un paso muy corto ..... 62

FUDRA: Cualquier misión, en cualquier lugar. Listos para vencer ..... 66

**Capítulo 2**

**Paramilitares: Buscábamos crear terror**

---

El paramilitarismo busca aplastar toda oposición y arrebatar las tierras a los campesinos ..... 75

Poderes tras el trono ..... 81

Cooperativas Convivir: Aunque la mona se vista de seda... ..... 89

**Capítulo 3**

**Guerrilleros y milicianos: Queremos paz sin hambre ni represión**

---

Su guerra, señores, perdió hace tiempo vigencia histórica ..... 97

Ser guerrillero: Ser alguien en la vida ..... 99

En las FARC aprendí a leer y escribir ..... 105

Cuando la necesidad tiene cara de perro ..... 110

Para ambientar el proceso de paz es necesario que nuestros adversarios terminen con el lenguaje calumnioso de: narcoguerrilleros, bandidos, terroristas, narcobandoleros ..... 122

**Capítulo 4**

Caleidoscopios de la guerra: Piedra, papel o tijera

---

Entre la vida y la muerte: un juego a tres bandas ..... 131

**PARTE II**

LA CÁRCEL: JUNTOS PERO NO REVUELTOS

---

Acuerdo de asistencia económica, técnica y otras asistencias entre el gobierno de los Estados Unidos y Colombia para “el mejoramiento” del sistema penitenciario colombiano ..... 163

**Capítulo 5**

Los presos políticos o cómo silenciar la oposición

---

Enfrentando la dictadura. Memorias de un periodista en prisión ..... 177

Juego mi vida, cambio mi vida, de todas formas la llevo perdida ..... 183

Visitar a un preso en Colombia ..... 232

**Capítulo 6**

Prisioneros políticos de guerra: la cárcel reafirma nuestros principios

---

Una cosa es morir de dolor y otra cosa morir de vergüenza ..... 237

La obesidad afecta la salud y también la libertad ..... 245

No todo se hizo bien: pagamos muy caros nuestros errores .....248

La cárcel es como un infierno: son muchos los que entran y pocos los que salen ..... 251

**Capítulo 7**

Presos sociales en los entramados del conflicto armado

Dime con quién andas y te diré qué eres ..... 257

Las alas de Ícaro ..... 267

Los derechos humanos en las cárceles colombianas. Ficciones y realidades ..... 275

**PARTE III**

LOS HILOS DEL PASADO

**Capítulo 8**

Semillas de violencia. El enfrentamiento entre liberales y conservadores

Oración por la paz de los colombianos ..... 283

Entre “pájaros” y “chulavitas” anda un “cachiporro” ..... 285

**Capítulo 9**

Las guerras del Sumapaz: el estigma de ser comunista

Una táctica comunista ..... 323

Si los liberales matan y los godos también ¿cuál de los dos es el bueno? ..... 326

**Capítulo 10**

La lucha contrainsurgente se traslada a la ciudad

En Colombia no hay presos de conciencia ..... 339

El amigo de mi enemigo es también mi enemigo y hay que eliminarlo .....	354
--	-----

**EPÍLOGO: LA BÚSQUEDA DE UNA SALIDA POLÍTICA AL CONFLICTO  
ARMADO Y SOCIAL COLOMBIANO**

---

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera .....	375
--	-----

AGRADECIMIENTOS .....	413
-----------------------	-----

AGRADECIMIENTOS PARA LA EDICIÓN ARGENTINA .....	415
---	-----

ANEXO .....	421
-------------	-----

GLOSARIO .....	431
----------------	-----







# Prólogo

Miguel Ángel Beltrán comenzó a escribir este libro en circunstancias en las que jamás debió haberse encontrado, recluso desde mayo de 2009 en una cárcel colombiana, acusado de delitos que no cometió. Los detalles de su detención ilegal en México y los padecimientos y humillaciones a las que fue sometido son relatados por él mismo en la Introducción a esta obra. También se alude allí a su estancia posterior en Buenos Aires, donde, tras haber sido absuelto por la Justicia de su país, pudo concluir este trabajo en el marco de una estadía de investigación en el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires.

La persecución contra Miguel Ángel no había terminado entonces: de regreso a Colombia fue nuevamente encarcelado en 2014, y debió sufrir una vez más las penurias de la prisión hasta ser finalmente liberado en septiembre de 2016. En total, más de siete años de un injusto ensañamiento del Estado colombiano contra un intelectual a quien se quiso destruir por sus ideas, por su compromiso con la docencia y la investigación, y por su gran capacidad para analizar críticamente la historia de su país. Muchísimos amigos, estudiantes y colegas lo defendimos desde el primer momento y desde distintos países, convencidos de su inocencia y de su valía personal y académica; entre ellos, quienes fuimos sus compañeros en México a comienzos de los años noventa, cursando estudios de Maestría en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La profunda solidaridad con Miguel Ángel Beltrán expresó al mismo tiempo la necesidad de poner límite a la tremenda impunidad con la que se estaba atentando contra la existencia misma del pensamiento crítico y su capacidad de contribuir a los procesos de transformación por los que luchamos en nuestras sociedades.

En la cárcel, el autor realizó entrevistas a personas que estuvieron involucradas en el conflicto de maneras muy diversas, incluso antagónicas: guerrilleros de las FARC, militares, paramilitares, y hasta alguien que pasó por esas tres condiciones a lo largo de su vida. El libro incluye también entrevistas realizadas a familiares o amigos que visitaban a los detenidos en la prisión, y una serie de documentos complementarios seleccionados por Beltrán. Las historias de vida que esas entrevistas recuperan nos permiten ahondar en los factores estructurales y subjetivos que han atravesado al conflicto colombiano, ofreciendo elementos para una comprensión profunda y compleja de lo que ha estado en juego en él y a través de él. El lector encontrará aquí un conjunto de relatos y testimonios llenos de paradojas, de experiencias que resultarán sin duda sorprendentes, en las que contextos similares terminan empujando a las personas a itinerarios contrapuestos. La lectura de estas historias de vida es un desafío difícil, precisamente porque pone en evidencia inquietantes contradicciones y no admite miradas lineales ni simplificadoras. Se

trata de un recorrido cuyos alcances y conclusiones quedan en buena medida abiertos a lo que cada lector o lectora encuentre en él, aunque a la vez está orientado en una dirección que estimula una mirada crítica, histórica, atenta a dimensiones sociales, culturales y subjetivas que no son visibles –o se ocultan deliberadamente– en las perspectivas dominantes sobre el drama colombiano. La maestría del autor radica justamente en poner de manifiesto esas dimensiones a través de los relatos que construye a partir de sus entrevistas. Los lectores y lectoras que asuman el desafío que el libro propone, tendrán elementos para comprender que en el fondo de esta larga confrontación hay una disyuntiva entre dos grandes horizontes: uno que conduce a resolver de manera estructural las profundas desigualdades y carencias que históricamente han atravesado y sometido a los sectores populares en Colombia; y el otro que persiste en sostener y ahondar la concentración de riqueza y poder en manos de las clases dominantes, objetivo al que la persistencia de la guerra ha resultado funcional. Una disyuntiva regional, que nos interpela a todas y todos quienes apostamos al horizonte igualitario en nuestros países latinoamericanos, pero que en Colombia ha asumido contornos particularmente crueles.

Hoy, a la vez que celebramos que nuestro amigo y colega esté en libertad, podemos confirmar con la lectura de este libro lo que ya sabíamos: que el Dr. Beltrán tiene mucho que aportar al conocimiento de las raíces y dimensiones más profundas del prolongado conflicto colombiano. Un conflicto que hoy parece encaminarse hacia una solución pacífica y política, solución a la que el propio Miguel Ángel quiso contribuir al componer este texto. En efecto, después de recorrer el camino valiente y complejo que el libro propone, es difícil no concluir que la única solución pasa por una paz consensuada y por la apuesta a una profunda transformación de las estructuras sociales en una dirección igualitaria y emancipatoria.

Aníbal Viguera

Sociólogo. Secretario Académico de la Universidad Nacional de La Plata.





# Introducción

Este libro nació en mis días de reclusión, primero en la Cárcel Nacional Modelo, luego en la Penitenciaría La Picota y finalmente en el Establecimiento Reclusorio de Orden Nacional (ERON-Bogotá). Un año antes de mi arbitraria detención, había viajado a la ciudad de México por invitación del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a adelantar una estancia posdoctoral. No obstante, poco antes de su conclusión, fui secuestrado por las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) de ese país e inmediatamente llevado con un gran despliegue de fuerza al aeropuerto de la Ciudad de Toluca. Con el rostro cubierto, esposadas las manos atrás, fui traído en una aeronave privada a la ciudad de Bogotá, entregado a las autoridades colombianas, y presentado a través de los medios de comunicación como Jaime Cienfuegos, un importante miembro de la Comisión Internacional de las FARC, quien –de acuerdo con las declaraciones del director de la policía colombiana, General Óscar Naranjo– “es un catedrático que terminó al servicio de la guerrilla y pretendía infiltrar las universidades de México y otros países de la zona”.<sup>1</sup>

Tuve que vivir más de dos largos y dolorosos años de encierro en pabellones de alta seguridad, conviviendo con peligrosos delincuentes, privado de mis derechos fundamentales, y mancillada mi dignidad por corruptos funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), para que finalmente la justicia reconociera que era inocente de los cargos que se me atribuían, esto es, rebelión y concierto para delinquir con fines terroristas. A lo largo del proceso quedó claro que mi captura fue ilegal, que se me juzgó con pruebas ilícitas e ilegales, que se violó mi derecho constitucional a la presunción de inocencia, que se utilizaron mis escritos académicos como prueba de mi supuesta militancia en las FARC y que se adelantaron seguimientos ilegales en contra mía.

Quedó también en evidencia que no tenía ningún vínculo con la mencionada organización guerrillera y que yo no era Jaime Cienfuegos. Pero todo este montaje jurídico fue posible porque –como lo manifestó posteriormente un agente de la inteligencia mexicana pagado por el estado colombiano y que rindió su testimonio en la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas– “Beltrán era uno de los mayores trofeos de los gobiernos de Colombia y México”,<sup>2</sup> pues con mi detención se pretendía demostrar la supuesta infiltración de las guerrillas en las universidades públicas, a la vez que se buscaba

---

<sup>1</sup> “Llega a Bogotá el guerrillero ‘Jaime Cienfuegos’, capturado en México”. W Radio. 22/05/2009, Disponible en: <http://www.wradio.com.mx/noticia/llega-a-bogota-el-guerrillero-jaime-cienfuegos-capturado-en-mexico/20090522/nota/816785.aspx>

atemorizar a aquellos investigadores que venían abordando el conflicto armado y social colombiano desde una perspectiva crítica.<sup>3</sup>

No fui el único. Bajo la mal llamada “política de seguridad democrática” varios académicos se convirtieron en objeto de persecución y falsos montajes judiciales por parte del gobierno, debido a su pensamiento crítico. Situaciones como las vividas por Fredy Julián Cortés, catedrático de la Universidad Nacional, el docente William Javier Díaz, la socióloga Liliana Patricia Obando y el líder social David Ravelo, dan cuenta de ello. En el caso del sociólogo y ex rector de la Universidad del Magdalena, Alfredo Correa De Andreis, fue sindicado de pertenecer a las FARC y de actuar en la organización bajo el supuesto alias de Eulogio, encarcelado durante varios meses, liberado y asesinado pocas semanas después. Posteriormente se demostró que todo había sido un montaje orquestado por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en alianza con grupos paramilitares.

Las circunstancias que rodearon mi secuestro en México, la manera como los medios de comunicación informaron sobre mi posterior “detención” en Colombia, el gran despliegue publicitario en torno a la misma, aunado a mi condición de docente universitario y posible portador del virus AH1N1 (que en ese momento tenía encendida las alarmas sanitarias en todos los aeropuertos del mundo, en particular sobre aquellos viajeros que provenían de México) me colocaron en una situación especial, que produjo hacia mí una actitud ambigua por parte de los funcionarios de la policía nacional, la cual se expresaba en la aplicación de extremas medidas de seguridad como la restricción de visitas, el aislamiento de los otros presos, el control en la ingestión de alimentos y estrictas limitaciones a mi movilidad, incluso para el ingreso a los sanitarios; y al mismo tiempo, en una manifiesta curiosidad sobre mi vida personal y mi “prontuario delictivo”, pues para numerosos guardias el alias de Cienfuegos –con el que los servicios de inteligencia pretendieron vincularme a las FARC- era asociado a un guerrillero muy diestro en el uso de las armas.

---

2 “Testigo niega que alias *Jaime Cienfuegos* sea presunto ideólogo de las FARC” en *Revista Semana* 22/05/2011. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/justicia/articulo/testigo-niega-alias-jaime-cienfuegos-presunto-ideologo-farc/240233-3>

3 Como prueba de mi supuesta militancia en las FARC se presentó el artículo “Colombia: ¿Terrorismo o Insurgencia?”, escrito en coautoría con Liliana Patricia Obando, socióloga y estudiante de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia, quien en ese momento también se encontraba sindicada por la autoridades colombianas del delito de rebelión. Tras varios años de injusta detención, recuperó su libertad sin que la fiscalía pudiera demostrar su responsabilidad. Resulta claro que se trató de otro caso de persecución contra el pensamiento crítico. El artículo fue publicado en *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, vol.16, n. 46. Disponible en <[http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-30692006000200004&lng=pt&nrm=iso](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692006000200004&lng=pt&nrm=iso)>. Acceso 1/02/2016



Transcurrida la audiencia de legalización de captura, que se adelantó al día siguiente de mi detención y se prolongó por más de once horas –desconociendo el dictamen de medicina legal que dispuso una incapacidad de doce días por las torturas sufridas durante mi secuestro en México- un juez de *garantías* ordenó mi traslado de los calabozos de la SIJIN al pabellón de máxima seguridad de la Cárcel Nacional Modelo, el cual se hizo efectivo tres días después. Sin embargo, mi ingreso al citado pabellón no fue inmediato y tuve que permanecer varias horas en una celda de aislamiento mientras las autoridades penitenciarias tomaban decisiones con respecto a cuál sería mi sitio específico de reclusión. Finalmente, éstas optaron por asignarme al patio 2 (p-2), donde existía una presencia mayoritaria de prisioneros políticos de guerra.<sup>4</sup> A lo largo de los casi veinticinco meses de privación de libertad se me desconoció mi condición de funcionario público, no obstante haber interpuesto una tutela en tal sentido y la posterior solicitud de la Fiscalía para que fuese internado en un pabellón destinado a esta categoría de presos.

El p-2 era considerado en el penal como un sitio de reclusión de presos políticos, sin embargo, no todos los que estaban allí tenían dicha categoría. En este mismo lugar permanecía Luis Enrique Ramírez (“Micky Ramírez” o “Don Micky”), un interno procesado por delitos de narcotráfico, antiguo socio de Pablo Escobar Gaviria, que posteriormente se unió al grupo “los PEPEs” (Perseguidos por Pablo Escobar) organizados para enfrentar al jefe del cartel de Medellín luego de las desavenencias surgidas en su interior. Su poder económico le permitía disponer de hombres que, a cambio de un pago, le cumplían funciones de guardia y servicio personal dentro del mismo pasillo. Además de ello, contaba con una serie de privilegios impensables para cualquier otro recluso (uso de celulares, ingreso de alimentos y artículos personales prohibidos, acceso de abogados a su celda, entre muchos otros), con la anuencia de los directivos del INPEC y de los centinelas de turno que periódicamente eran sobornados para tolerar y propiciar esta situación.

---

4 La condición de *prisioneros políticos de guerra* hace referencia a: “aquellas personas que se han alzado en armas con la finalidad de tomarse el poder y derrocar el régimen constitucional y legal vigente, y en razón de ello han sido privadas de su libertad por su contradictor”; por su parte, *prisioneros políticos de conciencia* “son aquellas personas que han ejercido el derecho a la oposición política al régimen o al gobierno vigente, de manera individual o colectiva en su calidad de miembro de organizaciones sociales, barriales, populares, sindicales, políticas, estudiantiles, campesinas, defensoras de derechos humanos, indígenas, afro-descendientes, entre otras, y en razón a ello han sido perseguidas y privadas de la libertad por su opositor”. *Prisioneros víctimas de montaje judicial* “son aquellas personas afectadas por el conflicto armado interno, ya sea por habitar zonas donde ha tenido que convivir con los diferentes actores del conflicto, o por ser blanco fácil para presentar resultados ‘positivos’ de las políticas y planes contrainsurgentes que han sido estigmatizadas como auxiliaadoras de la insurgencia y en razón a ello han sido perseguidas, detenidas y sometidas a procesos penales con pruebas falsas, manipuladas o insuficientes” (Traspasa los Muros. *Defenderse desde Adentro. Derechos, Tratamiento y Protección de las personas en Reclusión*. Bogotá, octubre de 2010, p.32).

Si bien al momento de mi ingreso había un pacto tácito de mutuo respeto entre los dos polos de poder presentes en el pasillo, en el acaecer cotidiano se vivían altos niveles de tensión. Cada uno de los grupos quería hacer prevalecer sus particulares criterios de convivencia: los presos políticos aspiraban a construir un orden basado en la disciplina y la organización colectiva y, en el caso específico de Micky Ramírez (a quien se señalaba como responsable de auspiciar grupos paramilitares) usaba el poder económico y la influencia política como recurso para acentuar su hegemonía personal en el interior del penal mediante el ofrecimiento de su “colaboración” a algunos internos para solucionarles ciertas necesidades.

La abierta hostilidad con que la mayor parte de la guardia del INPEC actúa sobre los presos negando sus derechos fundamentales y utilizando la violencia para alcanzar sus objetivos de obediencia, colocan al interno en una permanente situación de confrontación con sus custodios, aunque muchos optan por guardar silencio para evitar futuras represalias. No es la actitud de los prisioneros políticos de guerra, que por su condición de rebeldes y lo prolongado del conflicto armado colombiano, han adquirido una larga tradición de organización y reivindicación de sus derechos en los centros de reclusión. A esta tradición la han conservado y enriquecido de generación en generación, pero los sucesivos gobiernos y la dirección del INPEC la niegan continuamente y desconocen la condición de presos políticos. Tanto en el Pabellón de Alta Seguridad de la Cárcel Nacional Modelo como en el de La Picota, donde transcurrió la mayor parte de mi reclusión, encontré colectivos de presos políticos ya consolidados con una estructura organizativa que permitía una cierta regulación de la vida interna en el penal y la lucha colectiva por mejoras en la atención sanitaria, la calidad de la alimentación, la garantía de celdas dignas, el respeto a las visitas y la asistencia jurídica.

Desde un principio, mi condición de profesor universitario y el hecho de ser presentado ante la opinión pública como un actor del conflicto armado, acusado del cargo de rebelión, generó recelo entre los internos que purgaban penas por paramilitarismo y otros delitos afines, lo cual llevó a mi acercamiento con el colectivo de prisioneros de guerra, pues a un interno que ingresa al penal le resulta imposible sustraerse a las pugnas de poder, que reflejan el estado de guerra que vive el país.

Aunque los presos políticos, en su mayor parte, provenían de las FARC y en un número menor del ELN y el EPL, no faltaban los conflictos inherentes a toda agrupación humana, que trataba de explicarme tanto por la diferencia de valores asociados al mundo rural y urbano –expresados en situaciones cotidianas referidas a usos y costumbres en la mesa, maneras de tomar las decisiones, trato interpersonal, ideas de privacidad e intimidad y relaciones de género, entre otras- como por las tensiones derivadas de la idiosincrasia regional, siendo notorias las diferencias de comportamiento entre las personas

provenientes de las zonas costeras, de colonización o andinas en asuntos cotidianos que se tornaban relevantes, como el orden, el aseo y el tipo de música que escuchaban. Sin ser determinantes, estos factores resultaban significativos a la hora de comprender las formas de relacionarse en el interior de las cárceles.

A lo anterior, habría que agregar las políticas del Estado colombiano por estimular la desertión, la desmovilización y la delación de los insurgentes a cambio de beneficios jurídicos. Esta labor se hace más palpable en los penales donde, a través de presiones, engaños y ofertas económicas promovidas directamente desde el Ministerio del Interior y de Justicia, se pretende –en la mayoría de los casos, infructuosamente- que los rebeldes se acojan a los programas de Justicia y Paz,<sup>5</sup> lo que obliga a los prisioneros de guerra a extremar sus cuidados al momento de acoger a un interno en su colectivo.

Estos elementos hicieron que mi integración al colectivo de presos políticos se diera de manera gradual. Muchos destacaban y valoraban mi función docente, pero esta condición despertaba, a su vez, ciertas prevenciones en algunos presos políticos -cuyas percepciones dejaban entrever imaginarios construidos en torno al mundo académico- que fueron confrontándose en la convivencia diaria. Varias personas con las que compartí los mismos espacios de detención contribuyeron con sus observaciones, consejos y saberes cotidianos a que pudiese entender no sólo los códigos internos de la prisión, sino las complejidades de unas organizaciones que durante casi cinco décadas han estado levantadas en armas contra el Estado. Es el caso de Jairo Lesmes Bulla (“Javier”) y Bernardo Mosquera Machado (“Negro Antonio”), dos guerrilleros con más de treinta años de pertenencia a las FARC.

El Código Penitenciario y Carcelario (Ley 65 de 1993) establece que el fin fundamental de la pena es la “resocialización” y que las medidas de seguridad persiguen fines de “curación, tutela y rehabilitación”; sin embargo, otra es la realidad que se vive en los establecimientos de reclusión. Las políticas que allí se orientan están basadas en la represión continua y la sistemática violación de los derechos humanos a los presos.<sup>6</sup> En los pabellones de alta seguridad por ejemplo, no se permite el acceso de los internos a los talleres de trabajo ni mucho menos a programas de educación como medios de capacitación y redención de

---

5 La política de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) es un marco jurídico especial promovido por el expresidente Álvaro Uribe durante sus dos mandatos (2002-2006/2006-2010) y aprobado por el Congreso, en el contexto del cuestionado proceso de paz con los grupos paramilitares; posteriormente se hizo extensivo a guerrilleros que de manera individual optaron por el camino de la desmovilización para estimular la delación de sus compañeros.

pena, por lo que el consumo de alucinógenos, el ocio y los juegos de azar se constituyen en la constante. Frente a esta situación, los colectivos de presos políticos han asumido tareas educativas, que contemplan desde labores de alfabetización y discusión sobre diferentes aspectos de la realidad nacional e internacional, hasta la realización de cine-foros y eventos culturales. Fue precisamente en estos espacios donde tuve una mayor interacción, desempeñándome como profesor en cursos de ortografía, español y sociología.

A juzgar por las experiencias de algunos internos y la información que nos brindan los medios de comunicación, la situación que se vive en los centros de reclusión del continente es más o menos similar. No obstante, la política carcelaria y penitenciaria colombiana tiene una particularidad: reproduce en pequeña escala los patrones de exclusión y de categorización amigo/enemigo característicos del conflicto armado. De este modo, los sindicatos y condenados por delitos políticos son naturalizados como enemigos per se y con ellos sus colectivos, que permanentemente son desintegrados recurriendo a un “arma” que las directivas del INPEC utiliza a discreción: el traslado masivo de prisioneros a las diferentes cárceles del país para alejarlos de sus núcleos familiares y sembrar el terror psicológico para bloquear cualquier acción reivindicativa.

Como resultado de estas dinámicas terminé recluido en otro pabellón de La Picota, en un patio con una presencia mayoritaria de paramilitares, miembros de la fuerza pública, narcotraficantes y presos sociales. De hecho, durante varios meses, sólo permanecimos en este piso, dos presos políticos de un grupo de casi cien detenidos. Las primeras semanas en este nuevo lugar de reclusión fueron de máxima tensión. La mayor parte del tiempo permanecíamos en nuestra celda, evitando interactuar con los demás internos; sin embargo cualquier gesto, cualquier mirada, cualquier ademán de parte nuestra o de ellos, constituía un serio motivo de alarma. Teníamos el temor de que en cualquier momento fuésemos agredidos o expulsados del patio y, en efecto, esto último estuvo a punto de ocurrir, cuando solicitamos a la dirección del penal un espacio para los presos políticos, petición que fue interpretada como un intento nuestro por posicionarnos en el patio. Pese a nuestra situación de inferioridad numérica éramos percibidos como un peligro latente para su hegemonía, pero la pronta intervención de mi compañero de celda exponiendo el sentido de la solicitud desactivó el conflicto.

---

6 La presencia de militares en servicio activo o en retiro al frente de los penales y la misma dirección general del INPEC es un aspecto muy sintomático de esta política, como ha quedado en evidencia con el tratamiento represivo que se les ha dado a las recientes protestas pacíficas en los centros reclusorios de Valledupar, La Dorada, Picota, ERON, Palogordo.

Varias semanas después dos jefes paramilitares llegaron hasta nuestra celda y nos expresaron su preocupación por la presencia de presos que traficaban y consumían drogas alucinógenas, y otras situaciones de violencia que se estaban presentando en el patio debido al incremento del número de presos sociales. Al mismo tiempo nos manifestaron su interés por mantener conjuntamente un espacio de convivencia pacífica y actuar conjuntamente para mejorar nuestras condiciones de reclusión, sin que esto significara –como ellos mismos lo reconocieron- borrar las fronteras que nos ubicaban en uno u otro polo del conflicto. De hecho partíamos de concepciones muy diferentes acerca de cómo adelantar este proceso: mientras los paramilitares –y algunos internos acusados de narcotráfico que se sumaron al acuerdo- creían que ofreciendo dinero a los guardias de turno podíamos alcanzar ciertos beneficios, nosotros insistíamos que esos supuestos beneficios eran realmente derechos que teníamos que garantizar utilizando la vía jurídica o la desobediencia civil si era necesario. Este último criterio pareció primar y así, debido a mis conocimientos, terminé por asumir la tarea de elaborar memoriales, derechos de petición, tutelas, incidentes de desacato dirigidos a la dirección del penal o del mismo INPEC. Para entonces el número de presos políticos y prisioneros de guerra sobrepasaba los doce, teniendo en cuenta además, que el pabellón se convirtió en un sitio de paso de numerosos presos provenientes de otros centros de reclusión del país, que permanecían allí mientras adelantaban sus diligencias judiciales o recibían atención sanitaria.

Este conjunto de circunstancias me permitió establecer diálogos ya no sólo con presos políticos sino también con presos sociales, paramilitares y miembros de la fuerza pública, que fueron dando cuerpo a este libro. Con dolor y asombro escuché muchos de sus relatos que me iban revelando –a intervalos y en medio de sentimientos encontrados- sus trayectorias de vida, su paso por organizaciones armadas ilegales, su desempeño criminal y sus relaciones con funcionarios del Estado y mandos militares, así como con políticos nacionales y regionales, al mismo tiempo que expresaban percepciones negativas de su actuación en la guerra. Esto último no los exculpa de los hechos que llevaron a cabo, de las masacres que patrocinaron, de las muertes que ordenaron y ejecutaron, pero deja al descubierto la situación de miles de colombianos empujados a la guerra por unas élites gobernantes que han alimentado el conflicto para incrementar sus jugosas ganancias, garantizar la presencia de las multinacionales y defender su permanencia en el poder.

Para algunos analistas estas situaciones no serían otra cosa que la corroboración de que el conflicto está llegando a su fin y de que Colombia estaría entrando en una fase de posconflicto, precedida por procesos como la desmovilización de los actores armados, el reacomodo y fortalecimiento de las instituciones estatales, así como el impulso a políticas de reparación de víctimas y de rehabilitación social, todo lo cual vislumbraría un escenario futuro de paz para Colombia. Nada más lejano a la realidad. El paramilitarismo

no sólo no ha desaparecido sino que ha incrementado su accionar bajo otras modalidades y ha mantenido sus estrechos vínculos con sectores económicos, militares y políticos del Estado, como instrumento para eliminar la oposición e implantar un modelo de desarrollo social basado en la pobreza y la desigualdad para la mayor parte de la población.

Además, las causas políticas y sociales que han dado origen al conflicto interno colombiano, lejos de desaparecer, se han profundizado en un país donde –según cifras oficiales- más del 70% de la población vive en condiciones de pobreza y miseria y el 20% más pobre percibe el 2,7% de los ingresos totales de la nación, mientras que el 20% más rico concentra casi el 62%.<sup>7</sup> Esto para no hablar de los altos niveles de concentración de la tierra, que no parecerían alterarse significativamente por las iniciativas gubernamentales como la ley de víctimas y restitución de tierras. En tal sentido, la discusión sobre las causas objetivas del conflicto colombiano sigue vigente, aunque algunos declaren superada esta hipótesis y otros acudan a ella para afirmar que quienes la planteamos justificamos la guerra en Colombia.

Precisamente, la necesidad de tener un panorama más amplio del conflicto colombiano, condición fundamental para buscar salidas políticas al mismo, me motivó a basarme en historias de vida para emprender la escritura de este libro, pues encontré en ellas un instrumento metodológico adecuado para realzar los rasgos autobiográficos de personas que siendo actores del conflicto no han hecho uso del recurso de la escritura, pero tienen mucho que contarnos acerca del mismo. En este sentido dirigí la atención hacia aquellos sujetos cuya voz no suele estar presente en los análisis que tradicionalmente se plantean en relación con el conflicto colombiano: algunas veces porque se considera que sus visiones no tienen ninguna validez epistemológica para el conocimiento del fenómeno; otras, porque desde un punto de vista político se pretende estigmatizar a quienes expresamos un interés por abordar estas dimensiones subjetivas del conflicto, señalándonos como simpatizantes, cuando no integrantes, de estas organizaciones armadas.

Para este trabajo académico diseñé un cuestionario de preguntas; tomé apuntes de sus respuestas en una libreta de notas (en la cárcel está prohibido el uso de grabadoras) y luego las organicé en forma de relato; en algunos casos cumplí el papel de traductor de las experiencias que habían vivido estos hombres y en otros, incorporé elementos adquiridos en mis vivencias carcelarias. El resultado final es una serie de narraciones que pretenden proyectar algunas dimensiones subjetivas del conflicto. De ninguna manera es mi propósito hacer de ellas una verdad única y acabada. Estos testimonios –en muchos casos polémicos- denotan particulares apreciaciones del conflicto, hechas desde

---

7 Cifras del PNUD, 2004.

cada una de las experiencias individuales, y que se entremezclan tanto con imaginarios de la guerra como con discursos oficiales estructurados desde las organizaciones a las cuales pertenecieron o de las que aún se sienten parte.

En los casos, en que los entrevistados expresan su continuidad en la organización, deben advertirse los condicionamientos que se desprenden de su situación de personas privadas de la libertad, que están siendo procesadas o han sido condenadas por la comisión de delitos relacionados con el conflicto. En el caso concreto de los paramilitares entrevistados, la mayoría provienen del Bloque Casanare de las Autodefensas, el cual no participó de los procesos de desmovilización auspiciados por el Estado bajo el gobierno del expresidente Álvaro Uribe, por factores que no corresponde analizar aquí pero que median su mirada del conflicto.

Las visitas familiares de los sábados y domingos me dieron la oportunidad de entrar en contacto con muchas personas que visitaban a sus hijos, hermanos, sobrinos detenidos en la cárcel y empecé a darme cuenta de que en sus conversaciones afloraban historias del conflicto pasadas, pero muy cercanas a las que pretendía dar a conocer en este libro. Descubrí entonces, una continuidad de relatos que se repetían de una generación a otra y que al marcar vivencialmente a sus protagonistas, habían establecido, a nivel de imaginarios, una línea de continuidad entre una y otra. El primero en darme la clave para esta conexión fue mi padre, que en sus días de visita, invariablemente, terminaba hablándome de los años de la violencia. Opté entonces por incorporar este material a mis reflexiones, sin dejar de aclarar que los actores, motivaciones e intereses que están puestos en juego en el conflicto armado interno contemporáneo han sufrido notables variaciones.

El libro está estructurado en tres partes: en la primera de ellas, los protagonistas del conflicto armado y social colombiano relatan sus experiencias de guerra; en la segunda, se recogen las vivencias de esos mismos actores que se encuentran reclusos en diferentes centros penitenciarios del país y, en la tercera, se reconstruyen historias del pasado relacionadas con las dinámicas del conflicto interno a partir de narraciones de hombres y mujeres que visitan en las cárceles a sus familiares presos.

Cada una de estas partes está integrada, a su vez, por varios capítulos. En el primer capítulo, la voz la toman algunos militares: jóvenes exitosos que ingresaron a realizar su carrera militar como oficiales, suboficiales o soldados profesionales, que brillaron por sus cualidades físicas o intelectuales, y que en su momento fueron considerados héroes de la patria, distinguidos con medallas al mérito, y formaron parte de grupos especializados, pero luego esa misma institución que los formó como instrumentos de guerra los empujó hacia situaciones de ilegalidad.

En el segundo capítulo los paramilitares entrevistados narran sus experiencias: cómo ingresaron, el entrenamiento que recibieron, sus relaciones con la fuerza pública, con políticos y con entes administrativos. Al mismo tiempo, desde sus vivencias en la cárcel, ensayan una reflexión y un balance de cómo ven, a la distancia, su involucramiento en el conflicto colombiano.

En el tercer capítulo, guerrilleros y milicianos relatan sus historias, que pueden ser las de miles de colombianos que han tomado el camino de las armas para enfrentar a un Estado que les ha negado la posibilidad de vivir dignamente y cómo han encontrado en la guerrilla un camino para el reconocimiento de sus derechos.

El capítulo cuarto ilustra las cambiantes situaciones del conflicto colombiano a través del relato de una persona que fue sucesivamente guerrillero, soldado profesional y finalmente paramilitar; así se muestra la vorágine de un conflicto que pareciera alimentarse a sí mismo.

Los capítulos cinco, seis y siete presentan, a través del testimonio personal del autor junto con el de guerrilleros y delincuentes sociales privados de su libertad, la cárcel como un punto de encuentro (altamente conflictivo) de todos los protagonistas que han desfilado en las páginas anteriores. Se dedica especial atención al esfuerzo de los presos políticos y prisioneros de guerra por generar sus propios espacios organizativos dentro del penal.

El capítulo ocho recoge el relato de vida de un policía liberal *cachiporro* (gaitanista) que logra sobrevivir a la persecución de sus compañeros *chulavitas* (conservadores) y de los *pájaros* (asesinos a sueldo) durante la violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta; el capítulo nueve es el testimonio de una mujer campesina, protagonista del conflicto en la región del Sumapaz (declarada zona de guerra por el gobierno militar del general Rojas Pinilla en 1957, perseguida luego por los terratenientes durante el Frente Nacional y sobreviviente del exterminio a la Unión Patriótica en los años ochenta; finalmente, el capítulo diez narra la represión que vive un joven a expensas del Estatuto de Seguridad, expedido bajo la presidencia de Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Estos tres últimos capítulos comparten un elemento común: el estigma que pesa en su momento por el hecho de ser liberales, comunistas, o amigos de un guerrillero.

A manera de epílogo, se anexa el primer punto del *Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado el pasado 26 de noviembre entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC que en el inciso 1 (*Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral*) declara que "contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural". Este acuerdo logrado después de más de cuatro años de diálogos ininterrumpidos entre los firmantes reviste especial in-



terés –aun con las modificaciones hechas después del triunfo del No en el plebiscito del 2 de octubre- dado que busca dar salida concertada a una de las problemáticas estructurales más agudas que ha estado presente en las raíces del conflicto armado y social colombiano.

El libro pretende presentar diferentes planos de la realidad del conflicto colombiano, por eso incorpora además de las voces de los mismos protagonistas otros puntos de vista, recogidos en documentos, discursos o testimonios, en muchos casos a contracorriente de lo expresado por dichos actores. Todos los relatos fueron registrados en las difíciles condiciones de mi detención y sistematizados en los meses que siguieron a mi libertad durante mi estancia investigativa en el Instituto Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires como parte, también, de mis estudios posdoctorales que contaron en todo momento con el aval y el apoyo del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional Autónoma de México. El continuo hostigamiento por parte de los medios oficiales de comunicación, particularmente *RCN*, *Caracol* y *El Tiempo* y las planes de acabar con mi vida, que fueron denunciados públicamente y puestos en conocimiento a la Fiscalía General de la Nacional, me obligaron a este exilio académico.

A principios de Octubre del 2013, el entonces procurador general colombiano Alejandro Ordoñez, un funcionario carente de toda imparcialidad, objetividad y autonomía, emitió un fallo que –apoyándose en las mismas presuntas pruebas que ya fueran desestimadas en el proceso judicial que concluyó con mi absolución- me destituyó de mi cargo docente en la Universidad Nacional de Colombia, y me inhabilitó durante trece años para el desempeño de cualquier cargo público. Las consideraciones que respaldaron esta determinación parajudicial no hicieron más que confirmar que se trataba de un caso manifiesto de persecución ideológica, con el que se sentó un precedente gravísimo para la libertad de pensamiento e investigación. Otras situaciones de persecución y amenazas se produjeron contra profesores universitarios que desarrollaban líneas de investigación comprometidas críticamente con el estudio de la realidad colombiana.

Nueve meses después, el fallo de la Procuraduría General de la Nación fue confirmado por este mismo ente estatal, y avalado por el rector de la Universidad Nacional, el Dr. Ignacio Mantilla, quien en una resolución rectoral de fecha 12 de septiembre de 2014, decidió ejecutar la sanción disciplinaria de la Procuraduría, desoyendo el inmenso clamor de la comunidad académica nacional e internacional que le solicitó se abstuviera de hacerlo invocando la autonomía universitaria y la libertad de cátedra.

Sin embargo la persecución no terminó allí: el 18 de diciembre de ese mismo año el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, en su sala de decisión penal, revocó parcialmente la sentencia que emitió el juzgado cuarto penal del circuito especializado de Bogotá, el 27 de julio de 2011, y en consecuencia me condenó a la pena de cien meses de prisión y una

multa de noventa millones de pesos (cuarenta y cinco mil dólares) por el delito de rebelión. Cabe advertir que fue este mismo tribunal, el que durante el juicio avaló las pruebas del supuesto computador de Raúl Reyes, considerándolas lícitas y legales, en contravía de los pronunciamientos del máximo órgano de justicia del país.

Después de seis largos meses de proteger mi derecho a la libertad, resguardándome en diferentes casas de seguridad, la policía materializó la orden de captura emitida por el Tribunal, y tras permanecer siete meses en una cárcel de alta seguridad fui remitido al Pabellón de Presos Políticos de la Penitenciaría “La Picota”, donde recuperé mi libertad, por decisión unánime de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia al cumplirse un año y treinta días de mi segunda detención. En su fallo absolutorio e inapelable, este ente de Justicia estableció que desde mi primera captura en el 2009 se violaron todas las garantías procesales y se me juzgó con pruebas ilegales, estableciendo, además, la falta de solidez de las pruebas aportadas por la fiscalía. El fallo señala que:

La publicación en compañía de Liliana Patricia Obando de un artículo titulado “Colombia: ¿Terrorismo o Insurgencia Armada?”, la reseña de su captura en la Revista Semana, una entrevista que concedió al periodista Félix de Bedout de la emisora W Radio, su registro migratorio o su hoja de vida académica carecen de aptitud para que pueda ser declarado penalmente responsable por el cargo de rebelión.

Cabe advertir sin embargo que, pese a haber demostrado mi inocencia ante los estrados judiciales, no he podido retornar a mis cátedras universitarias como ha sido siempre mi deseo, pues la sanción de la Procuraduría sigue en firme. Más aún, la firma de los acuerdos de La Habana no ha significado el cese de la estigmatización y judicialización al pensamiento crítico, como lo demuestra el reciente caso de Mateo Gutiérrez, estudiante de sociología de la Universidad Nacional, quien se encuentra privado de la libertad en la cárcel nacional Modelo, bajo la imputación de terrorismo y otros cargos, en un nuevo montaje judicial que oscurece las perspectivas de paz con justicia social que es el anhelo de millones de colombianos y colombianas.

Luego de haber demostrado mi inocencia ante los estrados judiciales, dos recientes decisiones jurídico-administrativas han venido a corroborar que se trataba de una situación de persecución: la primera fue una sentencia emitida a fines de 2017 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de México que determinó que el Instituto Nacional de Migración actuó con irregularidad por su negativa a admitir mi solicitud de asilo y por haberme expulsado de México violando

flagrantemente mi derecho a la seguridad jurídica, la legalidad y el acceso a la justicia, atendiendo a los intereses del gobierno colombiano, a cargo del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, quien personalmente agradeció a Felipe Calderón –jefe del ejecutivo de México en aquel momento– su colaboración en la lucha contra el “terrorismo internacional”. La segunda, el reciente fallo del Consejo de Estado en Colombia, que con fecha 3 de mayo del 2018, señaló que no existe fundamento alguno para continuar separado “del cargo de docente que ocupaba en la Universidad Nacional de Colombia, ni para mantener la inhabilidad para ejercer cargos públicos quedando suspendidas tales sanciones hasta tanto se resuelva el debate entramado por los extremos litigiosos”. Así, un decenio después que se hubiese iniciado este doloroso proceso comparto con Ustedes, queridos lectores, la felicidad de retornar nuevamente al campus universitario.

**MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGAS**  
**Profesor Asociado, Departamento de Sociología**  
**Universidad Nacional de Colombia**  
**Marzo de 2017**



# 1 PARTE

## PROTAGONISTAS DEL CONFLICTO



## Capítulo 1

---

Militares: “Juramos defender esta bandera”





## LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS CONSTITUYEN UNO DE LOS BASTIONES FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA

**Palabras del ministro de Defensa, general Miguel Vega Uribe, durante la posesión del nuevo vicario castrense, Víctor Manuel López, el 11 de julio de 1985.<sup>8</sup>**

Excelencia Reverendísima Monseñor Mario Revollo Bravo:

Hoy deja Usted la dirección pastoral del Vicariato Castrense y lo hace como quien se desprende de un hijo a quien se ha formado, visto crecer y madurar y que precisamente por ese vigor pide una vida independiente. Seguiremos bajo su mirada, pues estamos seguros que siempre tendrá sus ojos puestos en las Fuerzas Armadas de Colombia y que su oración siempre nos acompañará. Sabemos que en Usted encontraremos el consejo oportuno y la guía certera en este difícil camino que transitamos, que si bien es cierto, está pleno de satisfacciones espirituales y patrias, está siempre salpicado de la incomprensión y la calumnia que en algunos tramos hace que su recorrido sea penoso. Camino que cuenta con enemigos al acecho del momento para hacer el mal y causar tragedias sin mirar sus consecuencias funestas para la patria misma. Camino, que como esboza el general Landazábal en su libro *El conflicto social*, no es el mismo de las guerras regulares y clásicas entre los estados, de carácter internacional y de necesaria defensa de la soberanía patria, cuando al término de la batalla el Comandante de las tropas era conducido a las más altas corporaciones del Estado para rendirle homenaje por su heroísmo y el de sus soldados, que los habían ganado en el campo de batalla; donde allí se consagraba a quienes lo habían dado todo por la patria, se les señalaba como modelo, se les ofrecían preseas y su nombre enlistaba en el cuadro de honor de la Nación. La lucha de hoy es diferente: los resultados son distintos; el general victorioso en la lucha revolucionaria, el que defiende las instituciones y los sistemas vigentes, recibe un tratamiento diferente; ya no es el corazón del héroe el que palpita en su pecho; es el sentido represivo de su imagen el que elementos interesados quieren dejar flotar en la opinión del pueblo defendido es el hombre que a partir del momento de su triunfo será el respon-

---

<sup>8</sup> En este discurso, el ministro señala el papel misional que deben cumplir las Fuerzas Armadas colombianas y las dificultades que deben enfrentar en lo que él considera una nueva etapa del conflicto interno. Cfr. *El Tiempo*. Bogotá, Junio 12 de 1985, p. 8. Antes de desempeñarse como ministro, el general Vega Uribe tuvo a su cargo la dirección de la Brigada de Institutos Militares (BIM), durante el gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982) y su actuación se vio comprometida en graves hechos de tortura y violación de derechos humanos a miembros de la oposición.

sable propia seguridad; el que tendrá que vivir vigilante para no ser víctima del atentado criminal a que se ha hecho acreedor por sus éxitos en el combate, en el cumplimiento de su deber de soldado y patriota, es aquella en que el general de la Policía, que en su lucha contra el horrendo delito del narcotráfico que envenena y destruye con atroz premeditación mentes, cuerpos y conciencias, y no tiene en cuenta ni edad ni sexo, ni fronteras, tiene que responder cargos ante el Ministerio público, porque los narcotraficantes lo demandan debido a que se destruyen cultivos de marihuana y coca. Camino que exige de cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas una entrega generosa, completa, sin límites y aun hasta el sacrificio de la propia vida. Camino que seguiremos transitando con fe en Colombia y su destino, con voluntad de acero y mística irreductible, con indolegable creencia en el Dios de nuestros antepasados, que es el mismo nuestro, el mismo de nuestros hijos, el mismo de nuestros nietos, aunque en sus orillas queden las tumbas de tantos de los hombres caídos en la emboscada artera, de los que no tienen ni Dios ni ley; tumbas que son en su anonimato, monumento imborrable ante todos los colombianos de bien, del servicio que las Fuerzas Armadas prestan en forma excepcional a esta patria que tanto amamos.

Las Fuerzas Armadas constituyen uno de los bastiones fundamentales de la democracia y por eso son objetivo de perversos planes que pretenden arrollarla; sus miembros estarán siempre expuestos a ataques que por sus modalidades solo pueden contrarrestarse con la fuerza moral que proporciona la investidura de legitimidad asignada por voluntad soberana del pueblo a las instituciones armadas de la República y con la fortaleza espiritual que hace incólumes a soldados y policías autorizándolos a enfrentar la maledicencia con prudente firmeza y certeza absoluta de que su causa es la de Colombia.

La fortaleza espiritual del jefe militar adquiere aún más relevancia porque tiene incidencia sustantiva en la toma de decisiones: la personalidad, el sentido del honor y la formación profesional del comandante militar y de policía, que se aquilatan con el transcurso de una vida dedicada al servicio de la patria, le proporciona los medios intangibles, las arma morales y los recursos temperamentales necesarios para salvar los riesgos y exigencias de la guerra psicológica. Allí el militar debe ser invencible en el más estricto sentido del vocablo, vale decir: su ser integral como profesional de la milicia deberá estar por sí mismo y definitivamente resguardado de estados anímicos que conlleven confusión o desconcierto, su mente deberá permanecer lúcida, su espíritu sosegado, su voluntad indomable y su decisión firme ante el compromiso asumido con el Juramento de Bandera; el sentido de patria y el compromiso institucional prevalecerán sobre consideraciones distintas al mantenimiento de la libertad, la integridad y el orden de la nación, a la salvaguarda de la vida, honra, y bienes de los conciudadanos, al cumplimiento de las normas y reglamentos que regulan el funcionamiento de las organizaciones castrenses y el bienestar y progreso de los colombianos que con sus Fuerzas Armadas esperan con

ansiedad un futuro en el cual la ausencia de terrorismo y subversión sean la materialización plena de la convivencia y la paz

Gracias su excelencia por todo cuanto ha hecho por nosotros, gracias por su ayuda, que ha sido invaluable. Gracias por haber hecho posible que el Santo Padre nos hubiera enviado un obispo como pastor y guía.

Excelentísimo señor Víctor Manuel López Forero, desde hoy nuestro vicario castrense, bienvenido a esta institución armada. Somos por Constitución los encargados de cuidar el territorio patrio, sus instituciones legítimas, las leyes que libremente el pueblo se ha dado, somos los encargados de velar por la vida, honra y bienes de los ciudadanos. Qué misión más bella y sublime.

Ésta, excelentísimo señor, es una institución noble, sagrada, digna, honrada por muchos que nos precedieron, respetada por los hombres de bien, temida por los traidores, criminales y malhechores; cantada por nuestros poetas y bendecida por nuestros sacerdotes.

Esta institución está formada por hombres en su inmensa mayoría jóvenes que vibran con las palabras Dios, lealtad, servicio, sacrificio, pulcritud, rectitud y responsabilidad. Conformada por la entraña misma del pueblo colombiano. Nuestros hombres han recibido de la patria unas armas para su defensa, las cuales las cuales portan con dignidad, respeto y responsabilidad.

Llega usted excelencia a una institución que en estos momentos está totalmente comprometida con en la defensa de lo que nos corresponde defender y en cuidar aquello que nos encomendaron proteger, porque así nos lo exige la patria y el juramento que ante Dios hicimos.

Llega usted excelencia a una institución que en estos días ha sufrido una con el asesinato vil de algunos de sus mejores hombres, quienes heroicamente han regado con su sangre el suelo patrio y a la espera de que florezca la paz, la cual es fruto de un orden según la voluntad del Creador, y que por tanto nunca podrán traerla quienes en él no creen y menos respetan.

Llega usted excelencia a una institución que respeta a Dios, cree en él, y cuyos miembros están convencidos de que la palabra del Evangelio es salvadora. Aquí encontrará usted a una juventud ansiosa de servir en una entrega sin límites. Aquí encontrará a nuestros familiares que hoy se sienten alegres de pertenecer al Vicariato Castrense. Aquí encontrará los oficiales y suboficiales, los soldados, marineros y agentes del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, que esperan de sus labios, la palabra del Señor Jesús, la cual será guía en sus vidas. Es el nuevo campo pastoral que el señor le ha encomendado. Sea bienvenido. Lo recibimos como el enviado del Señor para ayudarnos espiritualmente en este duro caminar.

Los comandantes de las Fuerzas Armadas de Colombia, excelencia, no pensamos que nuestra eficiencia en el crecimiento de nuestras misiones constitucionales se basa únicamente en nuestras armas y nuestros equipos. No; al contrario; que ella radica en nuestro material humano; en su mística, en su moral, en la convicción del cumplimiento de sus deberes, en su preparación, en su entrega a los más altos intereses de la patria. Tenemos el honor y la responsabilidad de comandar y dirigir unas Fuerzas Armadas, modelo ante propios y extraños, de su sentido profesional, de su moral y de su patriotismo. Hoy llega usted, señor obispo, a compartir y a ayudarnos a cumplir esta inmensa responsabilidad.

## AYER HÉROE DE LA PATRIA, HOY VILLANO

### Testimonio del mayor (R) César Maldonado.

Yo nací en el seno de una familia campesina, en Yarumal (Antioquia); mi abuelo paterno Jorge fue un arriero que permaneció cuarenta y cinco años en esa profesión. Mi padre salió huyendo de ese destino, cuando ya estaba casado con mi madre que era natural de Mompox (Bolívar), y tenían tres hijos: Ligia, Omar y yo, que en ese momento era el menor, y estaba de brazos (nací en enero de 1964). Nos radicamos, entonces, en Barranca. Papá era bachiller, pero no conseguía trabajo y se dedicó a ayudar en la reparación de motores industriales y aprendió rápidamente la mecánica y todo lo que tiene que ver con la fabricación de piezas. Desarrollando esta actividad conoció a un gringo que lo llevó a trabajar a Ecopetrol. Él era contratista y valoró sus capacidades y su espíritu emprendedor. Como al año el gringo retornó a su país y mi padre logró vincularse como mecánico a Ecopetrol.

Con el tiempo mi padre ingresa al sindicato petrolero de la USO, y por su facilidad de oratoria y disciplina adquiere un rápido liderazgo. En esas actividades conoce a los hermanos Lara Parada<sup>9</sup> y entabla una buena amistad con ellos. En reconocimiento a su labor sindical es enviado a hacer estudios en la Universidad Patricio Lumumba, en la antigua Unión Soviética, donde afirma su formación. A su retorno al país, ya los hermanos Lara Parada tienen problemas con la justicia y son perseguidos por el DAS Rural y, como a él se le asocia políticamente con ellos, teme por su vida y toma la decisión de regresar con toda la familia a Yarumal, donde permanecemos cerca de seis meses. Allí no encuentra perspectivas de trabajo, salvo la de seguir la ocupación de mi abuelo, así que vuelve a Barranca pensando equivocadamente que la presión sobre él ha cesado, pero pronto se da cuenta de que no puede permanecer allí.

Con la ayuda de una amiga sindicalista, Elsa (que entre otras cosas era hermana de Christopher, el cantante sanadresano), terminamos en una región productora de petróleo, llamada Cicuco, allá llegamos viajando por el río en un ferry que transportaba petróleo. Mi familia materna vivía cerca de allí, y ese fue un factor que ayudó, también, a tomar ese rumbo. Nos movíamos por Margarita y Cuatro Bocas. En Cicuco había una pista de aterrizaje donde llegaban aviones de Ecopetrol. Nuestra distracción en la noche era salir

---

9 Uno de los hermanos Lara Parada, Ricardo, natural de Barranca, hizo parte de un grupo de jóvenes entusiastas que viajó a Cuba en 1962. Inspirados por la triunfante revolución cubana, y en el contexto de las agresiones imperialistas a la Isla, un núcleo de ellos conformó la Brigada pro liberación José Antonio Galán, que recibió entrenamiento militar y un año después retornan al país, para dar vida al ELN.

con mi papá a cazar conejos. Con ayuda de una linterna les encandilábamos los ojos y como quedaban paralizados por la luz les echábamos mano.

Elsa era la encargada del casino y nos daba la alimentación porque papá no trabajaba (por eso le decían el Cachaco). Recuerdo que nos llevaba a comer galletas, y como era el único sitio donde había televisor, veíamos las aventuras del Topo Gigio. Así estuvimos hasta que se fue calmando la situación y mi padre logró aclarar que nos era ningún fundador del ELN, y regresó a Barrancabermeja. Desde allí, con el apoyo de unos amigos sindicalistas, llega a Bogotá, y funda con mi mamá un restaurante que estaba ubicado en el centro de la capital, en la carrera 8ª con calle 8. Ahí nace el cuarto de los hijos: mi hermana Samaris. A propósito, nosotros somos ocho hermanos: cinco mujeres y tres hombres. La mayoría con nombres de origen ruso: Yury, Igor, Boris y Olga.

Pero como mi padre era muy activo políticamente y tenía mucho liderazgo, rápidamente entró en contacto en la capital con militantes del Partido Comunista y estudiantes de la universidad. Estoy hablando de principios de los años 70. Era un momento de mucha agitación social, y también de represión, y su situación con las autoridades se volvió a complicar, así que terminamos viajando a Cúcuta donde vivía un hermano medio y con él convivimos hasta que papá se ubicó laboralmente, como supervisor de ventas de gaseosas Postobón y la situación económica mejoró notablemente. Incluso le ofrecieron la gerencia de gaseosas en Pamplona y él aceptó, quedando encargado de la distribución de Postobón en todo el norte del Norte de Santander hacia los límites con Arauca, Casanare y algunos pueblos de Boyacá.

Pero aquí no termina el itinerario, por invitación de un tío se va a vivir a Medellín; de allí pasamos a Amalfi y finalmente terminamos en Yarumal (Antioquia), en casa de mi abuelo. A mí me envían a Cúcuta nuevamente, donde mi tío, y termino el bachillerato en el colegio de los salesianos. Todos estos viajes fueron para mi mente infantil una completa aventura. Vivir al lado del Magdalena en un puerto petrolero dejó una huella en mí: sus mitos, sus leyendas y sus miedos. Yo creo que todas esas vivencias despertaron mi vena de escritor, así como también me marcó el liderazgo de papá y su amor por la lectura. Él nos ponía a leer el periódico y nos pedía un resumen de las noticias más importantes.

Yo terminé el bachillerato en 1983 y la verdad es que nunca tuve inclinación por la vida militar. Cuando concluí el sexto de bachillerato (hoy undécimo), presenté el examen para prestar el servicio militar obligatorio, pero el sorteo me favoreció y no fui seleccionado, así que opté por ir a Bucaramanga, pues quería ingresar a estudiar alguna Ingeniería en la Universidad Industrial de Santander (UIS). Estando en estos trámites me encontré con un amigo de nombre Fernando Londoño, que había estudiado conmigo y estaba de

soldado. Nos pusimos a hablar sobre el tema militar y charlando ahí llegó un teniente con brichet y bota alta. A mí me llamó mucho la atención la forma como dirigía a sus soldados, me atrajo ese don de mando que tenía, y resultó que mi amigo me propuso que le colaborara con el dibujo de un escudo del ejército que tenían que pintar en la mitad de la cancha de futbol. En el colegio yo había tomado la especialidad de dibujo técnico, así que no me fue difícil colaborarle; además, la principal motivación era que con mi ayuda mi amigo recibía un permiso especial. Durante tres días estuve entrando y saliendo de la V Brigada, mientras pinté el escudo. Mi breve estancia allí hizo aflorar en mí ese liderazgo que traía de mi padre y de mi formación.

A raíz de este encuentro desistí de presentarme a la UIS y más bien viajé a Cúcuta, donde me presenté a la Escuela Militar. Es curioso, pero yo no sentía ese entusiasmo que veía en otros aspirantes, que parecían muy enterados de los asuntos militares. Las armas no constituían mi pasión y conocía muy poco de estos asuntos. Desde el punto de vista ideológico no estaba casado ni con la derecha ni con la izquierda. Pese a la influencia de mi padre sentía una cierta distancia con esta última. Lo que sí me motivaba mucho era la posibilidad de ejercer el poder y el liderazgo, de manera tal que presenté toda la documentación exigida, así como las pruebas físicas, psicológicas, psicomotrices e intelectuales y mi padre respetó mi decisión. Pero como tardaban tanto en salir los resultados me desentendí de ellos, hasta que seis meses después, en noviembre de 1984, uno de los muchachos -con el que hicimos cierta amistad a propósito de los exámenes de admisión- me llamó y me dijo que ya habían salido los resultados y que él había pasado y que mirara la prensa a ver si a mí también me habían aceptado. Consulté el periódico y efectivamente ahí estaba mi código.

Viajo entonces a Bogotá y me voy a vivir con un amigo de mi papá con el que se conocían desde hacía mucho tiempo. Él era ingeniero de la Universidad Nacional y tenía un alto cargo en Telecom. Junto con su esposa se convirtieron en mis acudientes en la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba, a donde ingreso el 25 de enero de 1985. En la escuela me encuentro con Fernando Londoño, que ya había cumplido con el servicio e ingresó conmigo. Lo curioso es que mientras mis compañeros de promoción al ingresar conocían algo de la carrera militar, ya fuese por sus nexos familiares, porque habían prestado el servicio militar obligatorio o simplemente porque se habían interesado por cuenta propia, ése no era mi caso. Tal vez por esa falta de conocimiento, a los dos meses ya estaba aburrido. Nos acostaban tarde, nos levantaban temprano, nos bañábamos con agua fría, para todo había que formar, en fin, yo me sentía como una máquina que prestaba poca utilidad, no entendía que esto era parte de la formación y un paso obligado para poder avanzar hacia una posición de mando. Aunque la verdad toda esta rutina era soportable, lo que más me molestaba era que nos tuvieran aparte de todo, como reclutas

inservibles, sin poder tomar decisiones. Estando en estas reflexiones, un día cualquiera veo a un compañero de curso con saco de paño y corbata. Me llamó mucho la atención verlo vestido así, entonces le pregunté medio en broma: “¿Usted que hace con ese disfraz?” y él me dice muy seriamente: “No, lo que pasa es que me voy de la escuela, ya no voy a seguir más aquí” y yo extrañado le digo: “¡Ah! ¿Es que uno se puede retirar?”. En ese momento tomo la decisión de retirarme.

Justo para esos días el director de la escuela, el general Luis Eduardo Roca, convoca a una reunión de acudientes, eso fue un día viernes a las siete de la tarde en el coliseo de la escuela, y en el evento me llevo la gran sorpresa de que yo era el cadete que tenía mejores notas, lo cual me hizo no sólo sentir bien, sino ganar un reconocimiento entre mis compañeros y superiores. Para ese entonces se veían cursos de administración, derecho, ingeniería y desde luego las asignaturas relacionadas directamente con el campo de lo militar: (por ejemplo, la geopolítica). En el plano ya de la práctica militar nos dan a conocer el fusil G-3 y las armas de combate, polígono, orden cerrado, marchas, también realizamos las primeras exploraciones en el terreno, íbamos a un sitio llamado El Sapo, donde hoy queda el embalse de San Rafael. Para mí estas salidas tenían sabor a aventura y paseo. Debo decir, sin embargo, que aunque cumplía con los estándares mínimos exigidos, no era el mejor físicamente hablando; mi inclinación y ascendencia eran de corte más intelectual y de conocimiento teórico de lo militar, pero me doy cuenta de que ese liderazgo intelectual me abría posibilidades para ejercer un cierto poder sobre mis compañeros de curso, tanto así que cuando los alférez que eran instructores nuestros se fueron a los Estados Unidos a hacer un curso, a mí me asignan un cierto mando. Entonces me siento útil y me dedico a leer mucho, a informarme sobre asuntos de guerra y tomo una rápida ventaja sobre mis condiscípulos. Me siento como pez en el agua, y es en ese momento cuando realmente empieza mi vida militar, casi seis meses después de haber ingresado.

Cursando este primer año conozco al capitán Alejandro Navas<sup>10</sup>, que no era mi comandante directo pero tenía a cargo una compañía de reclutas. Él se convierte en mi referente a seguir, pues es un militar con muchas medallas, cursos y reconocimientos. Sentía una gran admiración por él y en algún momento pensé ser como él (irónicamente, hoy en día se ha convertido en mi verdugo, porque siento que me traicionó a mí y a toda la institución cuando ordenó mi remisión a un centro de reclusión civil, en contravía de la juridicidad penal). Como yo era el mejor de mi promoción escogí la Caballería y luego de tres años de curso, me gradué como brigadier mayor de Caballería. Eso fue el 3 de diciembre de 1987. A estas alturas, ya enamorado de la carrera militar, profundizo por mi cuenta mis conocimientos en el campo de la historia militar, aprendo

---

10 Se refiere al hoy general Alejandro Navas, comandantegeneral de las Fuerzas Militares de Colombia.



mucho de Alejandro Magno, de los líderes de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, como MacArthur, Mussolini y Rommel, este último conocido como el “Zorro del Desierto”, que pertenecía a la Caballería. En el campo ideológico no podría decir que me convierto en un hombre de derecha, mis posturas son más bien de centro-derecha y de respeto a la legalidad institucional. El obtener la medalla como el mejor alumno de la Escuela de Cadetes, me coloca en un plano académico alto y salgo trasladado a la Escuela de Caballería donde me dediqué a la parte docente y tuve incluso la oportunidad de ser profesor de superiores míos, todo ello por mis conocimientos en armamento pesado: tanques de guerra, Cascavel y Urutu;<sup>11</sup> en estrategia en el movimiento de tropas blindadas sobre el terreno y en un tema que constituía un cierto tabú en el ejército: el de los oprónicos,<sup>12</sup> pues las fuerzas militares habían adquirido elementos muy buenos en ese campo, pero preferían mantenerlos guardados por el temor de estropearlos. En mi condición de docente tuve la oportunidad de acceder a ellos e influir para que fueran utilizados en la guerra y no solamente para instrucción de los soldados. Con esto quiero decir que siempre he sido muy osado y esta capacidad me ha permitido incidir en las decisiones de mis superiores convirtiéndome en algo así como “el poder tras el trono”.

Posteriormente fui trasladado a la Escuela de Suboficiales Sargento Segundo Inocencio Chínca (Tolemaida) y allí continué como profesor y asumo la jefatura de la sección de Caballería. Mi asignación a este cargo generó recelos y disputas con otros oficiales que llevaban más tiempo en la institución y aspiraban estar al frente de esta sección; pero primó más el conocimiento que la antigüedad. Fue una época de mucha felicidad para mí, pues me puse a la tarea de formar suboficiales muy buenos en este campo y superar las fallas que observaba. Era tal mi obsesión que extendí los horarios de instrucción, y después de las clases los reunía para hablarles de temas militares sobre los cuales tenía gran conocimiento. Mi propósito era crear doctrina, crear escuela, y llegué a tener tanto liderazgo y reconocimiento que en determinado momento casi todos querían pertenecer a la caballería. Al punto que el director de la escuela, que pertenecía a la infantería me dijo una vez: “Yo quisiera tener un solo teniente como Maldonado para convencer a mis subalternos de que sigan el camino de la Infantería”. Él era un oficial muy estricto y cuando colocaba a alguien en el cuadro de honor era porque realmente lo merecía (la práctica común de los oficiales es rotar a la gente). Yo estuve nueve meses en ese cuadro de honor y solo me bajaron de ahí porque vine a Bogotá a dictar un curso.

---

11 Cascavel y Urutu son diferentes modelos de vehículos blindados construidos en Brasil por ENGESA (N. de la Ed.).

12 Los oprónicos son sistemas de detección y seguimiento de blancos compuestos por radares y láseres (N. de la Ed.).

Estando todavía en la Escuela de suboficiales (estoy hablando de 1990) me empiezo a dar cuenta de la cantidad de intrigas y celos que se mueven en la institución militar. Muchos comentan que yo soy muy inteligente, que tengo un gran conocimiento de la guerra, pero que jamás he estado en el teatro de operaciones. Tal vez por esta razón, me envían a conformar la Brigada Móvil n.º 2. Es de aclarar que esta era la primera brigada con tropas propias. La anterior, la n.º 1, se había constituido con tropas prestadas y se había hecho a manera de ensayo. Nos reúnen, entonces, en el teatro Patria a oficiales y suboficiales que hemos sido asignados a esta tarea, y encuentro que existe un gran temor en la mayoría. No se sabía muy bien cómo funcionaba, se decía que tocaba estar en el monte todo el tiempo, que durante mucho tiempo no se podía tener contacto con la familia; en fin, la expectativa era grande con esta unidad élite del ejército, al punto que algunos optaron por retirarse y pedir la baja. Yo todavía era soltero y no tenía ese problema. Los alumnos de la escuela me hicieron una despedida que parecía más un adiós fúnebre, seguramente creían que no iba a regresar con vida de esa tarea.

A la brigada se incorporaron más o menos unos 1200 hombres, entre oficiales, suboficiales y soldados profesionales. El reentrenamiento se llevó a cabo en Cimitarra y de ahí nos desplazaron hacia Tarazá, Cáceres y el Espinazo del Diablo, que eran zonas de mucha influencia guerrillera. El jefe del estado mayor de la brigada era mi coronel Carlos Ospina Ovalle, instructor de lanceros y una persona muy mística. Yo lo veía como un gran líder y un excelente militar. Él era de la idea de que no debíamos dejarnos ver por la población civil e insistía en permanecer en una permanente infiltración a la población para descubrir más fácilmente al enemigo. Yo seguía sus consejos. Durante cinco meses nos apegamos a esa práctica recorriendo montañas, durmiendo en el monte, pero la verdad es que los resultados eran bastantes pobres. Nos decían que la guerrilla estaba en tal sitio, corríamos para allá y no encontrábamos a nadie. Nosotros sabíamos que se hallaban metidos con la población, sin embargo, no los veíamos. Así que una tarde, reflexionando sobre estos hechos, me puse a pensar que yo debía actuar acorde con mi pensamiento, con mis estructuras de conocimiento, y con todo ese acumulado teórico que había adquirido de mis lecturas sobre Roma, Grecia, las guerras mundiales y el mismo Mao, que resaltaban el papel estratégico de la población civil, y me decidí a aplicar sobre el terreno dicho conocimiento.

En ese entonces el ejército había lanzado una campaña publicitaria de los “hombres de acero”, y había contratado como imagen de la misma a un fisiculturista, que en ese momento era modelo y sólo después se metió de soldado. El propósito era mostrar al militar como un superhombre e invitar a los guerrilleros a que se desmovilizaran y se entregaran a la unidad militar más cercana, sin embargo no había directrices claras de cómo proceder. Entonces por iniciativa propia, y con mi sueldo de teniente, traje a un tipo que supiera de serigrafía e hice estampar pañoletas como las de los soldados de acero, cité luego a los ganaderos ricos y a las autoridades administrativas de la región y les pedí que me regalaran

dos vacas para organizar una comida comunitaria en el Alto del Tigre, ubicado a cuarenta y cinco minutos de Cáceres. La idea era invitar a toda la gente de la región. Teníamos conocimiento de que esta zona era una base social importante de la guerrilla, donde las FARC había propinado importantes golpes militares al ejército, incluso matando a un coronel. A esa misma reunión cité a todos mis hombres, les ordené que taparan sus cartucheras donde guardan los proveedores con esparadrapo y se colocaran la pañoleta como balaca.

Una vez reunida la población civil, les dije que éramos una unidad de combate en misión de paz, que veníamos como parte de una misión presidencial, que no íbamos a usar las armas contra el pueblo y que por eso habíamos sellado los porta-proveedores con esparadrapo. Les hablé, también, de que muchos de ellos eran guerrilleros, tenían familiares en la guerrilla o colaboraban de alguna manera con ella. Les expliqué que hacía parte de “los hombres de acero” y mi misión era recibir a todos aquellos que desearan entregar sus armas y desmovilizarse, y que a aquellos que lo hicieran se les respetaría la vida. El llamado tuvo tal acogida que a los pocos días llegó al puestecito que yo había organizado en el sitio, a manera de oficina, un campesino paisa con machete al cinto. Tan pronto llegó se lo quitó, lo colocó encima de una mesita y me dijo: “Vengo a hablarle de varón a varón. Mi hija es guerrillera y está embarazada; usted prometió que si se entregaba no le pasaba nada. Ella piensa hacerlo, pero yo quiero decirle una cosa: si le llega a pasar algo yo lo mato con este mismo machete, si no, yo convengo a su esposo, que también es guerrillero, para que se entregue”. Yo le contesté que contara con mi palabra, pero le advertí, también, que si no traía el armamento era mejor que no viniera. Al día siguiente llegó la mujer embarazada, con un costal al hombro, donde traía una carabina M-1 de uso de la Policía Nacional. Era su arma de dotación.

Yo no sabía exactamente qué hacer, pero sobre el camino fui armando el libreto: le recibí el arma, le anoté los datos, ubiqué la casa de su familia en un mapa que hicimos y la envié para allá. Le dije que cualquier cosa contara conmigo. Al otro día vino el papá de la guerrillera acompañado de un muchacho y me dijo que era su yerno; hizo entrega de un fusil Norinco de fabricación china, y de una caleta que contenía medicamentos, particularmente Glucantime, que utilizan los combatientes para tratar la Leishmaniasis.<sup>13</sup> A la vuelta de un mes, ya eran once guerrilleros los que se habían desmovilizado. Con ellos tejí un círculo de amistad y esto hizo posible que empezaran a entregar varias caletas. A todos les puse apelativos referidos a la serie televisiva de los superamigos (Batman, Superman, la Mujer Maravilla, etcétera). Al poco tiempo de estos sucesos, llegó al sitio

---

13 La leishmaniasis es una enfermedad tropical que se adquiere a través de la picadura de un mosquito y se expresa en ulceraciones cutáneas. Puede producir, en un estado avanzado, la inflamación del hígado y el bazo y concluir en la muerte del afectado.

donde me encontraba un mayor (que después fue general) y viendo esta situación me llamó la atención y en tono de reproche me dijo: "Teniente, ¿usted vino a hacer política o a hacer la guerra?, porque está llenando el depósito de armas viejas y lo que necesitamos es bajas". Con mucha tranquilidad le repliqué: "Mi mayor, estoy totalmente convencido que en este sector ya gané la guerra, y a esta gente desmovilizada le hemos mostrado el lado amable, no del ejército, sino de la sociedad".

De todas formas yo seguí con mi labor en la zona, y en una ocasión que llegué a un sitio llamado el Alto del Caballo, me encontré con la profesora de la escuela que tenía apenas cinco estudiantes. Le pregunté a qué se debía esa situación y ella me respondió que la pobreza era tal que los niños no podían asistir porque no tenían para comer y, mucho menos, para comprar los útiles escolares. La gente en la región vivía fundamentalmente de la tala de árboles y las condiciones de miseria eran terribles. Le dije entonces a la profesora que no se preocupara porque todos los niños de la región iban a estudiar. Acto seguido reuní todos los habitantes de las veredas en el Alto del Caballo, los formé por familias y les hice un cuestionario de preguntas a sus padres: ¿Nombres? ¿Apellidos? ¿Cuántos niños tienen? ¿Cuántos estudian? ¿Por qué? Y al final me encontré con una lista de sesenta y cinco niños en edad escolar que no estaban estudiando.

En esa misma zona había conocido a un minero de nombre Uriel Gómez, que se dedicaba a la extracción de oro y cada vez que me veía me regalaba castellanos de oro. Llegué a reunir tal cantidad de este metal que tranquilamente le hubiese podido hacer anillos a toda mi familia, que es bastante extensa. Entonces lo que hice fue entregar a un señor pudiente de la región esos gramos de oro que había acumulado y le pedí que los pesara, los vendiera y con el dinero comprara una estufa de gas, una olla a presión, cubiertos, y platos para ochenta personas, colocándole una sola condición: que los utensilios fueran de color amarillo porque ese era el distintivo de la caballería. Como la gran mayoría de los habitantes eran aserradores, les pedí unas tablas y construimos un salón de madera, con angeo (plástico). Hicimos unos mesones largos con sus respectivas sillas y coloqué una valla grande con el escudo del ejército, acompañado del siguiente aviso: "Comedor escolar Brigada Móvil n.º 2". Comprometí al alcalde de Cáceres para que les entregara un mercado mensual, invité a nutricionistas que trabajaban en Caucasia para que diseñaran un menú balanceado, y distribuí turnos diarios de a tres señoras por día, unas el lunes, otras el martes y así sucesivamente para que prepararan la comida bajo la dirección de la profesora. Logré así que sesenta y cinco niños asistieran a la escuela y ahí quedaron invertidos mis escudos de oro. Cada vez que pasábamos por el sector hacíamos jornadas de vacunación. Así, a partir de mi experiencia con la Brigada Móvil n.º 2, pude demostrar que sin disparar un solo tiro era posible derrotar al enemigo. Con los guerrilleros desmovilizados mantuve contacto permanente y les ayudé a buscar trabajo. Nunca, al menos mientras estuve allí, le pasó algo a los desmovilizados. En eso coincidíamos

mucho con el coronel Ospina, que a mi juicio es uno de los militares más limpios que yo haya conocido. El solía decir a sus soldados: “Si a ese guerrillero le pasa algo, toda la responsabilidad recae sobre ustedes, porque en la guerra no se necesita masacrar a nadie”. Pero mi actitud generó roces entre otros mandos militares, que no veían con buenos ojos lo que yo estaba haciendo y como a finales de 1991 y principios del 92 salí trasladado al sur de Bolívar.

En los años siguientes me desplazé desde la banda del Cauca hasta el Magdalena: entré por Guaranda en Sucre y de ahí arranqué hasta San Pablo (Bolívar), pasando por Mico Ahumado y recorriendo toda la serranía de San Lucas. En el camino tuve muchos combates con el ELN y en ocasiones con las FARC. La zona estaba sembrada de minas y llegué a sitios como Cocotisco, donde jamás había estado el ejército. De ahí salí trasladado al grupo de caballería general Maza, participé en numerosos grupos de élite, fui estudiante de la Escuela de las Américas en Georgia (Estados Unidos) y seguí ascendiendo hasta alcanzar el grado de capitán. Mi carrera militar fue muy buena y llegué a obtener tantos triunfos en diversos campos, que mis ascensos eran aceptados sin mayor objeción. Cuando obtengo el grado de mayor se me autoriza a cursar la carrera de Ciencias Políticas en la Universidad de los Andes. De manera tal que aquel teniente que sus estudiantes de la Escuela de Suboficiales Inocencio Chincá habían despedido con un acto casi fúnebre se había convertido en un militar integral que se movía con amplitud en el plano práctico y teórico, que había alcanzado cinco medallas de orden público, contando con el respeto de sus subalternos y la admiración de sus superiores.

Sin duda en esta trayectoria hubo muchos muertos en el combate, pero también algo que aprendí es que el éxito de la guerra consiste en conquistar territorio y no en exterminar gente, y que éste se controla cuando se gana a la población civil, y se arrebató al enemigo la posibilidad de manejar las masas. Desde muy joven he tenido una convicción personal que proviene de casa, es un principio moral que siempre ha guiado mi acción –así muchos delincuentes, guerrilleros o paras se hayan burlado de mí– y es que cuando encuentro que un hombre tiene noventa y nueve pruebas en contra y sólo una a favor, yo opto por dejarlo libre. Pese a que ésa siempre ha sido mi norma de conducta, en el camino he tropezado con problemas jurídicos.

Estas dificultades empiezan cuando me encontraba en Cúcuta y el ELN realiza el secuestro de un empresario venezolano y yo adelanto una operación para liberarlo<sup>14</sup>. El asun-

---

14 Por las circunstancias en que fue tomado el testimonio, esta parte del relato no pudo ser revisada por el mayor César Maldonado, por lo que algunas imprecisiones en el registro del mismo deben atribuirse a esta situación (N. del A.)

to pasa del escenario rural al urbano, pues los guerrilleros acuerdan reunirse con los familiares del secuestrado en la capital nortesantandereana con el fin de negociar su liberación y entonces nos buscan a nosotros para que hagamos el seguimiento. Estando en este procedimiento, se arma en Cúcuta un tiroteo en el que capturamos a dos guerrilleros, uno de los cuales queda libre y el otro permanece con nosotros. El problema es que la familia del secuestrado no había colocado denuncia, ni existía ningún documento escrito que justificara su detención y tenerlo retenido en esas condiciones era una papa caliente. Entonces opto por llamar a los familiares y nos reunimos en el batallón. Ellos me plantean que lo mate, pero me opongo a ello y, más bien, hablo con el guerrillero y le propongo que me lleve a donde está el secuestrado. Él acepta pero pide a cambio una recompensa económica. Cuadramos entonces que vaya para el frente (supuestamente ubicado en Tibú), mire cómo está el secuestrado, y en una de las salidas del campamento se venga para el batallón, nos proporcione la información requerida, reciba la plata y se vaya. Le entrego una suma de dinero para su desplazamiento al frente y antes de quedar libre -como prueba de su intención de colaborar- me entrega unos morrales, equipos de combate y brazaletes del ELN. El guerrillero se va y no vuelve a aparecer, pero por la información suministrada logramos detener dos tipos, y como no podemos judicializarlos, los dejo en libertad.

Como a los tres o cuatro días llega un funcionario de la defensoría del pueblo acompañado de otro y me dice que está averiguando por una persona desaparecida llamada Gerardo Liévano García. Yo le contesto que no sé de ninguna persona con ese nombre, pero me aclara que él fue retenido en un operativo en la carrera Séptima con Segunda, en un restaurante. Inmediatamente me doy cuenta de que ese operativo lo hice yo, le explico todos los detalles de lo sucedido, y le aclaro que detuvimos a dos hombres que luego soltamos. Días después me llega una invitación para participar en un Foro de Derechos Humanos que se iba a realizar en la Villa del Rosario en el que estaría el padre Vicente de Roux, el comandante de la Brigada Móvil n.º 2, un general retirado y otros ponentes.

Me pareció bien asistir, incluso fui de civil y me senté en primera fila, aunque al llegar no vi a nadie del ejército, sólo estaba el comandante de la policía, junto con el gobernador y el defensor del pueblo. Cuando estaban hablando los panelistas, entran al recinto varios hombres, entre ellos el que habíamos tenido retenido y acompañados de una señora que estaba llorando. Entonces uno de ellos toma la palabra y dice: “nosotros venimos a denunciar algunas torturas y hablan de Gerardo Liévano García, que lo habían llevado vivo, le rociaron gasolina y lo quemaron vivo. La señora me señaló y me dijo “ahí está el asesino”. Cuando me doy cuenta se paran de la mesa, los ponentes, el gobernador y el defensor. El comandante de la policía asume el control de la situación, y me sacan por una puerta. Después vino una abogada a hacer la investigación, y luego salió la versión

de que era un sindicalista y que lo habíamos quemado vivo y el testigo clave era el que habíamos soltado. Empezó entonces la investigación y se abrió un proceso.<sup>15</sup>

Posteriormente encontraron un cuerpo incinerado en un basurero, en Urimaco, a la salida de Cúcuta, le hacen el levantamiento y dicen que lo habían quemado allí, pero lo más extraño es que nadie vio ni escuchó nada. Ahora, Gerardo Liévano García resulta ser un gemelo de otro, y lo llevan para hacer una reconstrucción facial del cadáver. Luego concluyen que existen altos indicios de que sea él. Mi defensa solicita la prueba de ADN y tardan siete años para practicarla. Al final el resultado de la prueba es negativo, y entonces salen con la versión de que lo habían desenterrado y cambiado el cuerpo. La justicia penal militar me absolvió, pero luego se va a la Corte Penal Internacional y logran que el caso vuelva a justicia ordinaria. Me condenan a veinticinco años de prisión y ahora el asunto se encuentra en casación. El colectivo Alvear Restrepo ha jugado un papel fundamental en mi condena. Yo tengo una guerra casada con ellos, porque siempre he sido un contradictor, una contraparte.

Más que haber tomado un camino delictivo dentro del ejército, considero que he sido una víctima de la guerra político-jurídica. Lo que sucede es que ante todo soy un soldado y me formé para combatir por la paz y la libertad, con un enemigo determinado que eran las organizaciones subversivas y los paramilitares, pero nunca fui formado para combatir en un estrado judicial y ahí por negligencia del Estado estamos siendo vencidos los mejores soldados.

Es el único ejército del mundo que estando inmerso en un conflicto armado interno, caracterizado por la combinación de todas las formas de lucha, se le castra la posibilidad de tener unas garantías jurídicas a sus combatientes, eliminándole totalmente la justicia penal militar. Hoy los militares no combaten y omiten el contacto bélico con el enemigo por temor a verse involucrados jurídicamente. Los militares estamos siendo investigados, juzgados y condenados por una justicia amañada y parcializada.

Desafortunadamente el ejército no tiene espíritu de cuerpo, lo digo sin temor a equivocarme, yo siempre les decía: "Aprendamos del enemigo, de la izquierda, ella no se deja hundir, no le dan la espalda a sus militantes, los ayudan". Mire el ejemplo del Polo Democrático, está aprendiendo de nosotros. Ahora está dividido y se tiran entre ellos. Esto mismo ha

---

15 Una versión de los hechos desde la perspectiva de las víctimas puede leerse en la página web del proyecto Colombia Nunca Más; <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/index.php/memoria-historica/conmemoraciones/110-gerardo-lievano-garcia.html>

pasado con los militares. Como el ejército es una estructura piramidal y cuando alguien se embala, le dan una palmadita en la espalda, le dicen: “¡Qué vaina!” pero por detrás le hacen pistola y sobre todo cuando uno lleva una carrera destacada, no desaprovechan oportunidades para hablar mal de uno. El compañerismo del ejército lo tengo muy cuestionado. Todo mundo quiere llegar arriba y eliminar la competencia. No creo en la amistad, ni en el compañerismo de las Fuerzas Armadas. Cuando yo era cadete se hablaba mucho de las conclusiones de la VII Conferencia Nacional de las FARC. Allí se planteaba como uno de sus objetivos minar la voluntad de los militares, y yo decía: “Tan tontos, eso jamás lo van a lograr”, pero hoy ya lo han hecho, la guerrilla ha logrado ese objetivo y los generales con su actitud han contribuido a que así sea.

El general Oscar Naranjo es exitoso, bien hablado, pero mediocre. Le está haciendo daño a la institución porque ha ayudado a destruir la moral de los hombres de la policía y hoy los comandantes de las Fuerzas Militares están haciendo lo mismo, están ayudando a hundir a sus hombres. El deseo de lucha de los hombres es cero, nadie quiere saber de guerra, del enemigo y le dicen a uno: “Yo no quiero repetir su historia”; otros comentan: “¡Quién lo mandó a hacer eso!”. Por ejemplo mi responsabilidad en el atentado a Wilson Borja la dan por hecha. Es muy lamentable que la institución militar haya llegado a ese punto.

La imagen del general Alejandro Navas que en su momento fue mi líder se me ha desmoronado, el ya alcanzó su sol, pero abandonó su ideología, su compromiso con el pueblo, con sus hombres y hoy se dedica a hacer lo que los medios le piden. Cuando el periodista Plinio Apuleyo Mendoza, habla de los agazapados del PC3 (PCCC)<sup>16</sup> en los medios de comunicación tiene razón. Desde mi formación académica yo tuve oportunidad de estudiar, y creo en el concepto de la guerra como un todo, con sus componentes políticos, jurídicos, financieros, manejo de los medios de comunicación. En una palabra, la combinación de todas las formas de lucha. La guerrilla sí que la aplica.

El Estado tiene que desprestigiar al enemigo, pero no ha contrarrestado esa información que llevan a la comunidad internacional donde se ha vendido una imagen equivocada del país; no ha habido un manejo adecuado; no ha bloqueado la financiación de los grupos armados y la plata de la droga se está quedando afuera, y se está invirtiendo en algo que les da muchos dividendos. El gobierno apenas ha atacado la caja menor, los hijos de los grandes dirigentes tienen buena formación intelectual y seguramente están realizando estas labores. El sueño de las FARC de dar de baja a un general no ha pasado de ser eso, un sueño, pero ha ganado y vencido en el campo jurídico. Yo creo que nos llevaron a tal punto

---

16 Se refiere al Partido Comunista Clandestino Colombiano, fundado en el año 2000 por miembros de las FARC.



que hasta los mismos militares hablan de la incapacidad de la Justicia Penal Militar. Incluso el general Mario Montoya tácitamente ha aceptado que la Justicia Penal Militar es impune. La no existencia de una herramienta jurídica imparcial es parte de ese debilitamiento.

Yo no creo en la justicia ordinaria colombiana. Detrás de ella se mueven muchos intereses. ¿Cómo es posible que este señor Leonardo Martínez Bejarano, procurador oficial del Ministerio Público, me ayudó a condenar y luego salió como testigo protegido, trabajando para una ONG internacional y haciéndole daño a personas que sólo han cumplido con su servicio? Ahora yo creo que el ejército ha dado papaya, pero yo soy víctima de un montaje. En mi época nunca supe de “falsos positivos”, no sé si ahora se están dando. Es posible, pero no se puede afirmar que todo lo que hace y ha hecho la Fuerza Pública son falsos positivos.

Después de ser héroe dentro del ejército, pues como lo anoté anteriormente, ostentaba la medalla reservada a los mejores combatientes del ejército cinco veces, pasé de ser héroe a villano. No culpo a la izquierda, no culpo a la guerrilla, culpo al Estado que me abandonó, que no me dio las herramientas para una defensa más digna; culpo a los generales del ejército que por falta de patriotismo no exigieron al gobierno los mecanismos legales para que sus soldados no fueran vencidos en los estrados judiciales, culpo a los militares que les faltó solidaridad, espíritu de cuerpo y compañerismo y que me abandonaron por miedo a estar involucrados en las sindicaciones que se me hacía.

Realmente no entendí, ni entiendo a estas alturas del paseo en qué momento pasé de ser héroe a villano. Fui sindicado de un crimen que no cometí y a pesar de las pruebas que demostraban lo contrario, fui condenado bajo una gran presión de organismos y ONGs extranjeras y nacionales, ante la mirada impotente de los generales que conociendo mi recto actuar permitieron que me enterraran vivo en estas mazmorras donde hoy me encuentro.

Reclamo del ejército la falta de identidad y de solidaridad con uno de sus mejores soldados, porque a pesar de conocer de lleno mi trayectoria como militar y de saber las injusticias con las cuales fui condenado, y muy en contravía de la ley terminan sacándome de una unidad militar y metiéndome en una cárcel común a convivir con los enemigos que en el ejercicio de mi carrera conocí, lo cual me parece además de desleal una actitud traicionera y criminal porque en una oportunidad hablando con los guerrilleros me dijeron: “Usted aquí corre un alto peligro”, máxime si se tiene en cuenta que ya fui víctima de amenazas, por parte de internos no guerrilleros.

En cuanto a los medios de comunicación y la mala propaganda, ellos necesitan “la comidilla” para explotarla y un mal manejo de la situación de Tolemaida por la inexperiencia del ejército, llevó a que esto se convirtiera en un show mediático que en

últimas le hizo mucho daño al ejército. Sin embargo, no por el hecho que los medios de comunicación pertenezcan a grandes empresarios, dejen de tener ciertos personajes que bajo intereses variados hacen de ciertas noticias una bomba. No hay que olvidar que en la combinación de todas las formas de lucha se resalta el manejo de los medios masivos de comunicación, máximo si se tiene en cuenta que el Colectivo de Abogados, por ejemplo, entre sus artimañas maneja la explotación de ciertos medios de comunicación. Resalta el caso de María del Rosario Arrázula tristemente célebre periodista de RCN que terminó en la filas del Espectador y que es de conocimiento público, trabaja al servicio del Colectivo José Alvear Restrepo.

En lo que respecta a las FARC yo veo que desde nacimiento emprendió una lucha con una ideología y una tendencia muy clara y obtuvo mucho apoyo de la población civil y la incapacidad del Estado de hacer presencia le permitió presencia y muchos civiles crearon y se organizaron y alcanzaron a cogobernar funciones de Estado, dirimía conflictos personales y de tierras, hacía presencia en casi todo el país, tuvo cierta legitimidad en gran parte y tuvo posibilidad de alimentar lo político.

El trabajo político y jurídico de las FARC le lleva años luz al Estado colombiano y es lo que las mantiene vivas, y esa estrategia de su frente internacional en Europa, Centroamérica y Suramérica le permitió crear apoyos. Algo indicativo de eso es que durante el gobierno del presidente Pastrana se sentaron no a negociar la paz, ni a hacer un planteamiento para la entrega de armas sino con el propósito de "humanizar la guerra", y ahí estuvo la zona de distensión. Hay que resaltar que todos los países se disputaban la posibilidad de estar sentados con los FARC en la mesa. Hasta la reina Noor de Jordania visitó la zona del Caguán, y eso pese a no entregar las armas. Eso indica un excelente trabajo de las FARC hacia afuera, mientras que los paras entregan sus armas y sus estructuras sin definir claramente el ámbito jurídico. Una entrega total que incluye territorio. Los paras no lograron lo de las FARC. No tenían credibilidad nacional e internacional. La guerrilla invirtió en la lucha jurídica-política externa. Los paras no hicieron eso. Nadie se sentó en las mesas; los paramilitares se dedicaron a asesinar, traquetear, y hacer fortuna y no pensaron en crear un clima favorable políticamente, sin ideología, sin una estructura unitaria y peleados entre sí, hicieron una verdad a su acomodo y los dividieron.

Como ya lo señalé, desde la Escuela Militar se hablaba de que la VII Conferencia Nacional de las FARC planteaba minar la voluntad de lucha de las Fuerzas Militares y este objetivo ya lo logró y superó los estándares. El tema de la FARC política no arrancó, las acusaciones contra Wilson Borja y Piedad Córdoba no prosperaron, y no arrancó porque el sentimiento de los operadores de la justicia se inclina más hacia las posiciones de la guerrilla que al Estado, porque la guerrilla ha sabido utilizar ese imaginario romántico de la revolu-

ción. Porque todos tenemos ese momento de rebeldía, de simpatía a la Revolución cubana, a la figura del Che, y se le sacó mucho provecho, y por eso muchos intelectuales se quedaron anclados ahí. La guerrilla inclinó la balanza a su favor. El tratamiento de la justicia es más condescendiente con la guerrilla que con los paras, porque todavía creen en la lucha social de la guerrilla. Incluso el trato que el INPEC le da a los guerrilleros es más favorable.

A mi modo de ver hay un tratamiento más benéfico a la hora de juzgar a un guerrillero que a un militar y eso es producto del trabajo de las FARC, de mostrar al militar como el represivo, el que persigue, y cuando uno se sienta ante un juez ya existe el "indicio de profesión" por ser militar. Mirando mi caso concreto veo esa injusticia, y la presión de ONGs y organismos internacionales.

Si bien es cierto que en determinado momento yo diría que las FARC tuvieron una lucha hasta cierto punto justa -aunque no comparto los métodos que han empleado y siguen empleado para hacerse sentir- creo que las propuestas agrarias, sociales, tienen cierta realidad y es necesario escucharlas. Incluso yo creería que frente a esta propuesta el gobierno debería llevarlas a la práctica y quitarles su caballito de batalla. Sin embargo, hay que tener en cuenta que con el transcurrir del tiempo las FARC crecieron demasiado, aumentaron su pie de fuerza y dieron un salto abismal. Ese crecimiento las obligó a dejar el abigeato como sistema de financiación, al igual que la extorsión. Entonces el narcotráfico se volvió en la principal fuente de financiamiento, hasta el punto que hoy disputan el primer lugar como el cartel más grande de la droga.

Las FARC empezaron a desdibujar esa ideología que tenían desde su nacimiento. El narcotráfico logra dividir estructuras de la misma guerrilla, algunos comandantes adquieren poder y se rebelan a sus superiores. Las FARC en gran parte han perdido unidad de mando y hay jefes que son autónomos en sus regiones, por lo que se les acabó la ideología. Su ideología es hoy muy frágil. Hay que tener en cuenta que también militarmente la fuerza pública se robusteció tecnológicamente y también aumentó su pie de fuerza. De esta manera le fue limitando las comunicaciones, alejando los comandantes de sus hombres y reduciendo su accionar a pequeñas unidades de combate porque un grupo grande es un blanco muy fácil. Pero sucede que un comandante que no está con su tropa pierde autoridad. Al tener que retornar a técnicas rudimentarias como el mensajero personal, el sistema de comunicación se hace lento y se crean falsos rumores sobre la ausencia de los comandantes, hay una pérdida de control que origina un resquebrajamiento y desmoralización. Esto termina por minar ideológicamente a las FARC.

A las FARC se les agotó esa ideología sin que haya desaparecido totalmente. Uno encuentra todavía comandantes muy estructurados. A mí me enseñaron que las FARC te-

nían 70% de entrenamiento militar y 30% de trabajo psicológico, sin embargo muchos de los que hoy se desmovilizan expresan su miedo y desconfianza y su aburrimiento con sus jefes, porque consideran que están trabajando para otros intereses.

A eso se suma que los grupos de autodefensa que sobrevivieron y que engrosaron, las autodefensas no desaparecieron del todo y el gobierno las bautizó ahora como BACRIM (bandas criminales). Sin objetivos específicos y sin unidad de mando, se han vuelto un problema no sólo para el gobierno sino para las mismas FARC, pues cohabitan sus mismas zonas y son una influencia negativa que atrae comandantes que pueden ceder al atractivo del dinero fácil. El cáncer de las BACRIM está consumiendo a las organizaciones guerrilleras, agravado por la falta de comunicación con la dirección. Hoy encontramos en algunas regiones una cierta simbiosis paras-guerrilla dedicados al narcotráfico. Yo creo que esa fusión paras-estructuras guerrilleras es la enfermedad que puede acabar en un corto tiempo con las FARC, y lo digo con total conocimiento. Cuando Alfonso Cano diga “vengan muchachos”, ya nadie lo va a seguir porque ya no tienen con quién.

La guerrilla de las FARC está en mora de buscar otro camino, por la toma del poder por las vías democráticas, porque sus tesis tienen alguna credibilidad y porque no creo que abandonen la motivación de cuarenta y siete años de lucha. La toma del poder es una quimera, algo irrealizable desde el punto de vista de las armas. Creo que Santos, por su abolengo, su posicionamiento político y su deseo más ferviente tiene la posibilidad de pasar a la historia como el hombre que logró consolidar la paz en el país. El en sí está deseoso de que las FARC le hagan una sonrisa para acercarse. Como colombiano y exmilitar me gustaría no que el país repitiera la historia del M-19 sino que la mejorara. Me gustaría ver sentado a Alfonso Cano en el Congreso porque me parece una persona con un gran conocimiento, y me gustaría conocer su postura. Esa sería una forma de ganar la guerra. Si sus propuestas tienen recibimiento en la población podrían tener un escalamiento en el poder.

Después de tantos años de servicio al ejército y de estar comprometido con el conflicto considero, como soldado, que la única salida exitosa y viable a la lucha armada debe tener un carácter político negociado. El cuento de que estamos en “el fin del fin” no lo comparto. Considero que las FARC, a pesar de estar minadas ideológicamente y tener un enemigo tan grande como las BACRIM, desde el punto de vista que anoté, no están derrotadas y por el contrario pienso que siguen posicionadas con gran capacidad de hacer daño en muchas regiones del país. Creo que es el momento coyuntural, por un lado, porque la formación férrea en Derechos Humanos en los últimos tiempos de la Fuerza Pública ha sensibilizado el espíritu solidario del cuidado frente a su contradictor. Es por ello que hoy en día las tropas ven en el guerrillero un opositor más no un enemigo y de esto se deriva que en las situaciones cotidianas de combate el soldado auxilie de la misma manera a un compañero que a un guerrillero herido.

Creo yo que con esta posición del sentir de la tropa, la posición de muchos generales frente al tema de “falsos positivos” y la misma actitud del gobierno nacional están dadas las condiciones esenciales para que la guerra llegue a su fin. Si en algún momento buscó darle una salida negociada al conflicto es la hora. Por lo que yo pienso las FARC deben apartarse de la estrategia de mostrar poder a través de acciones armadas y dedicarse de lleno a buscar los puntos confluyentes con el gobierno.

Considero que sería muy viable crear una mesa temática en donde estén sentados todos los actores del conflicto, representados por quienes hayan participado en primera línea. Es decir, por quienes de alguna manera hicieron la guerra. Difícilmente y por lineamiento propios de la institución podríamos ver en una eventual mesa de negociación a miembros activos de las Fuerzas Militares. Por eso considero que sería viable inicialmente que en esa mesa temática estuviesen sentados políticos, militares y guerrilleros detenidos con ocasión del desarrollo del conflicto armado, acompañados de representantes de la Iglesia, del Congreso de la ONGs y de las organizaciones gubernamentales de la sociedad civil, de los empresarios y gremios económicos. Todo ello para que se perfeccione un proyecto de lo que sería una eventual mesa de negociación y para esto, la temática tendría que reunirse con varios voceros tanto del gobierno como de las FARC para escuchar posiciones, inquietudes, requerimientos y condensarlos, analizarlos y por último presentarlos a manera de propuesta.

Creo que después de que en una mesa temática se hayan sentado militares detenidos en ocasión del conflicto, se estarían dando los argumentos suficientes para que, ahora sí, en una mesa de negociación se sienten militares activos, lo cual es sumamente importante. No conozco un conflicto en el que las Fuerzas Militares se hayan metido y sería histórico que lo hicieran.

# DE LAS FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO A LAS ÁGUILAS NEGRAS

## UN PASO MUY CORTO

### Relato de Juan Carlos López, suboficial (R) del Ejército.

Nací el 30 de noviembre de 1977, mis padres fueron Luis Antonio López y Nasly Almendrales. Ellos trabajaban como agricultores y contratistas en Yondó (Antioquia). Éramos propietarios y en la finca se cultivaba cacao, yuca, maíz. Mi infancia fue buena al lado de mi familia, un poco atropellada por la violencia en esa región. Mis padres eran liberales normales, pero Yondó era una zona muy conflictiva con mucha presencia de la guerrilla de las FARC. De chico recuerdo haber escuchado la muerte de siete habitantes en mi pueblo. Eso fue cuando tenía ocho años, la violencia creció tanto que a principios del 86, muchos campesinos del pueblo salimos para Barranca por las amenazas del conflicto, y exigiendo al gobierno protección. Como nosotros teníamos familiares en Barranca, allí permanecemos un tiempo y luego retornamos a la región.

Inicié estudios en la concentración escolar San Miguel, y cursé la secundaria hasta el 94, cuando me titulé de Bachiller. De mis tiempos de estudiante recuerdo que -como en el 91- dos amigas más, compañeras de estudio, se fueron para la guerrilla voluntariamente. Hubo un tiempo en que mi mamá vivió en Bogotá y yo me quedé con mi papá que era bastante drástico con nosotros y, entonces, para huir de ese trato, decidí escaparme de la casa y me fui para la guerrilla. Allí estuve apenas ocho días, porque yo era muy pelao y Carmelo, el comandante del Frente 24 de las FARC, me devolvió.

Ya en 1995, luego de concluir mis estudios de bachillerato, me presenté voluntariamente al ejército para cumplir con mi servicio militar obligatorio y fui aceptado. Ha sido la mejor experiencia que tuve, pues tuve la posibilidad de capacitarme y de ver la vida de manera diferente. Estuve en la Brigada 18, desempeñando tareas de orden público. Luego me escogieron como el mejor soldado, lo que después me permitió hacer parte de un cuerpo especial del URE (Unidad de Reacción Especial)-Lince y luego del URE-Chacal. Éramos una fuerza especial de choque y recibíamos un entrenamiento muy duro, con el propósito de enfrentar a las FARC y el ELN.

Mi primer combate con la guerrilla fue como a los cinco meses de estar prestando el servicio. Ese enfrentamiento ocurrió en la vereda el Botalón (zona rural de Tama en Arauca), a eso de las cinco de la mañana. Nosotros teníamos información de que los guerrilleros se iban a reunir con la población civil. Nosotros apenas éramos quince y nos enfrentamos a un grupo grande de guerrilla; fueron más de tres horas de combate y al final hubo

dos guerrilleros muertos y nosotros tuvimos dos compañeros heridos. El primer combate siempre se recuerda porque es uno de los momentos más difíciles y más cuando uno siente que el enemigo es superior.

De ahí en adelante tuvimos varios enfrentamientos. En mayo de 1997 la guerrilla voló un cascabel donde mataron a un teniente Holguín y dos soldados. En esta guerra uno se enseña a ver morir soldados y guerrilleros, a ver volar tubos, la destrucción de bases militares y la toma de pueblos. Mi zona de operaciones fue todo el Departamento de Arauca, parte del Norte de Santander y parte de Boyacá, en el Grupo de Caballería Mecanizado n.º 18, general Gabriel Reveiz Pizarro, que controla una amplia zona fronteriza.

A los doce meses nos sacaron a hacer un curso extraordinario, en lo personal fue para mí un reto porque sabía que de ahí seleccionaban a los cuatro ó cinco mejores soldados por méritos y buena conducta, para vincularlos en la carrera de suboficial, la cual era una de mis metas. El curso duró cinco meses. Yo fui uno de los mejores. Salí como paracaidista y lancero y me agregaron al Batallón de Contraguerrilla n.º 36 Comuneros, en Santander, que hacía parte de la II División del Ejército. Allí permanecí dos años, y luego fui trasladado a la Brigada Móvil n.º 1. Una experiencia bastante dura, porque era la más antigua y la de mayor trayectoria. Nos desplazábamos por varios departamentos y teníamos muchos combates y, por supuesto, también muchos muertos. A mí me tocó ver morir a varios amigos. Pero así es la guerra y, en ese momento, uno aprende a soportarla.

Militarmente nos enseñaron a combatir la subversión que por su ideología es presentada como nuestra enemiga principal y la responsable de tener el país hecho un desastre. Combatimos a las FARC, al ELN y los reductos del EPL y se nos impone como tarea proteger a la población civil, pero eso nunca se cumple, generalmente hay mucho atropello.

Recuerdo la muerte de mi mejor amigo, que estaba bajando de un helicóptero y la guerrilla lo recibió con un tiro en el pecho. Otro episodio que tengo en mi memoria es el de una emboscada en Arauca, donde fui herido en una pierna y recibí una esquirla en la cabeza. También recuerdo de diecinueve compañeros soldados muertos en Santo Domingo (Arauca) en un enfrentamiento con un frente de las FARC, eso fue el 10 de diciembre de 1999. Estuvimos combatiendo hasta el 21/22 de diciembre en la Jurisdicción de Tame. La fuerza aérea bombardeó el pueblo y lanzaron los F-16 (una bomba de 500 libras). Allí hubo muchos civiles muertos. Ese combate fue de los más terribles.

En la Brigada n.º 1 estuve dos años, que es lo que paga uno como cuota de suboficial. De la brigada pasé al Batallón de Fuerzas Especiales (BAFER) n.º 3, que prácticamente es otro ejército. Son hombres mejor entrenados y además cuenta con equipos y armamentos so-

fisticados; por supuesto la actividad aquí es más dura. Recibí entrenamiento en Tolemaida y parte del Guaviare con personal gringo; hice curso de paracaidista, contra guerrilla, lance-ro y francotirador de camino. La frecuencia de los combates es mayor y cubre un territorio más amplio. Se recibe todo tipo de instrucción desde cómo realizar una operación de asalto hasta cómo prestar auxilio a un civil o a un guerrillero herido, aunque fundamentalmente tiene un carácter ofensivo. Nosotros, por ejemplo, íbamos a buscar de sólo cabecillas de los frentes guerrilleros: entrábamos, golpeábamos y salíamos. Operábamos en un número de doce y, de esta manera, les dimos muchos golpes duros a comandantes medios de las FARC como JJ, el grupo de Romaña y el Negro Acacio.

Uno como soldado sólo obedece órdenes y, todo el tiempo los superiores le dicen: "Tiene que hacer esto y lo otro". Cuando cumple con esas órdenes es un militar excelente y le dan su condecoración, pero cuando cuestionas, empiezan entonces los bloqueos, te cambian, te trasladan lejos de la familia, te degradan, te ponen en un grupo peor. Es decir, tú cumples o te dan de baja y sales por la puerta de atrás. Con la mayoría del grupo pasó esto. Algunos fueron echados, trasladados, muertos en combate, mientras que otros renunciaron, sólo por dar un informe negativo sobre un oficial o un mando. Yo no escapé a esta situación y resulta que una vez la guerrilla tomó un pueblo, y a nosotros nos enviaron de apoyo a la policía, pero un superior nos dio la orden de que no ingresáramos. Hubo muchos policías muertos y nosotros rendimos el informe, pero se nos dijo que eso debía callarse, que lo que pasó, pasó, entonces ahí es donde uno empieza a darse cuenta que no vale nada, que sólo es un instrumento de sus superiores. A raíz de ese informe que dimos prácticamente fuimos echados, nos pidieron la baja, y luego de entregar tantos años a la institución sale uno como lo peor, con odio y resentimiento contra el Estado. Y es que uno se mata con los mismos compañeros y termina involucrado en una guerra absurda que nada tiene que ver con los intereses del país.

Salí entonces del ejército, pero igual queda uno con sus contactos y, además, necesita sobrevivir. Así que un mes después de haber salido del ejército me vinculé con los paramilitares, y de nuevo me vi envuelto en una guerra, que significó más muertos, más desplazados, más desapariciones, porque a nosotros se nos encomienda hacer la tarea que el Estado no puede hacer directamente, porque las autodefensas son el ejército oculto del Estado. Yo estuve primero vinculado con el Bloque Central Bolívar y de ahí pasé al Bloque Centauros y finalmente terminé en las Águilas Negras, aunque en el 2002 estando en el Bloque Centauros había optado por desmovilizarme.

Lo que me lleva de un lado a otro es la necesidad del dinero, también, la plata fácil y los lujos, pues dependiendo del mando que uno tiene en la organización recibimos un salario. A veces se tarda en llegar. Sin embargo, si uno tiene a su cargo un mando medio o



un puesto de financiero, y es el encargado de cobrar dinero, tiene oportunidad de robar para uno y darse sus lujos. Todo ello dependiendo del territorio en que se encuentre, del comercio que circule. Un patrullero de monte es diferente a un urbano. Este último es el que cobra las cuotas, las vacunas. Dependiendo de quién esté al mando, por lo general te da más reconocimiento. Como comandante se presentan más posibilidades de tener poder, de establecer vínculos con los circuitos de la droga y eso lo lleva a uno a querer más cosas, más dinero y, por lo mismo, a cometer más errores.

Pero ya con familia y con hijos uno tiene por quién vivir y por quién luchar. Aunque sea un poco tarde, uno desearía levantarse sin saber que te va a matar la policía o incluso los mismos compañeros de la organización; que te van a capturar, torturar o lanzar a un río. Uno ya no quiere tener esos miedos. Somos muchos los soldados que hemos vivido esta historia pero todavía queda mucha información que no se le ha dado a conocer al país. ¿Quiénes daban las órdenes? ¿Quiénes eran tus superiores? ¿Quiénes te apoyaban?, pero la mayor parte de eso no se sabrá mientras el gobierno no le cumpla a los desmovilizados. Mientras esto no suceda, no se sabrá la verdad sobre las desapariciones y la participación en esos hechos del Estado y del Ejército. La verdad va a quedar a medias.

Esta guerra se hizo para que unos pocos se enriquecieran y otros -la gran mayoría- quedáramos encanados por órdenes superiores y en estas condiciones tan deplorables e inhumanas. Mientras tanto la corrupción sigue su curso, los grandes capos de la guerra continúan libres y nosotros que ya no les servimos a sus intereses continuaremos presos. Yo siento que entregué mi vida, mi juventud a una guerra absurda y pido perdón, aunque sé que no es suficiente, es lo único que puedo hacer, pedirle perdón a una sociedad que nos creó. A veces sueño con niños muertos, con mujeres desplazadas, con compañeros asesinados, cuánto desearía que todo eso quedara en el pasado pero eso ya no es posible.

## FUDRA: CUALQUIER MISIÓN, EN CUALQUIER LUGAR. LISTOS PARA VENCER

### Relato de vida de Everth Vera Moya, soldado profesional y, posteriormente, integrante de las Autodefensas.

Yo nací el 23 de agosto de 1974; mi padre Leovigildo Vera y mi madre Ana Rosa Moya, eran agricultores y vivían en Quebradanegra, municipio de Cundinamarca, cerca de Villeta. Tenían una finca panelera grande. Somos once hermanos, siete mujeres y cuatro hombres, todos con oficios buenos, menos yo. Fui el séptimo de los hijos. Mi infancia transcurrió con mucha tranquilidad, porque mis padres nos ofrecieron, tanto a mí como a mis hermanos, educación y siempre nos daban buenos consejos. Ellos toda la vida fueron campesinos reconocidos en la región por su buen comportamiento; nunca estuvieron vinculados a grupos al margen de la ley. Mi padre se dedicaba a los negocios con ganado (compraba y vendía); en la finca cultivábamos café y caña y esa actividad nos proporcionó los ingresos para vivir bien y facilidades para estudiar. Quebradanegra era un pueblo muy tranquilo, en mis años de infancia nunca escuché hablar de grupos al margen de la ley; la policía era amigable y el ejército se paseaba por el pueblo. Incluso, de niño corría detrás de ellos, porque me motivaba mucho verlos uniformados y luciendo su armamento.

A los siete años ingresé a estudiar en la Escuela Municipal Policarpa Salavarrieta ubicada a media hora del pueblo. En el estudio no me iba mal pero no me gustaba. Era bastante indisciplinado y me gustaba la riña con los compañeros y también con los profesores. Recuerdo que a Mariela -mi profesora de tercero de primaria- le saboteara las clases y le sacaba mucho la rabia. Entonces ella de castigo me expulsaba del salón, me quitaba el recreo y mandaba anotaciones para mis padres informándoles de mi mala conducta. Con mis hermanos tuve una relación bastante fuerte: ellos me pegaban, y como yo los trataba mal, mi mamá me castigaba también. Ingresé al bachillerato creo que en el 85, y cursé hasta noveno. En el año 91 me retiré, porque ya no quería seguir estudiando. Antes de eso repetí sexto y séptimo, porque los perdí por bajo rendimiento académico.

Lo que pasa es que desde muy pequeño me interesé más por conseguirme la plata, ya fuera como ayudante de carros y trabajando en la finca de mi papá o también en otras fincas. Luego de que me retiré del colegio me puse a trabajar en una panadería haciendo pan. Aprendí el oficio en Villeta y en la Magdalena, un corregimiento de Quebradanegra, aunque seguí viviendo en casa de mis padres. De esa época viene mi apodo, el Panadero.

Desde chico tuve una cierta inclinación hacia las cosas ilícitas y hacia las armas. Por ejemplo, cuando veía a una persona le hacía la mímica con mis manos, como si le estu-

viera disparando y les decía que me iba a ir para la guerrilla. Una vez mi papá me escuchó hacer este comentario y me reprendió muy fuerte, me dijo que pensara lo que estaba diciendo y que no fuera pendejo, y es que mis padres eran conservadores y en ese tiempo se decía que estaba por esos lados el Frente 22 de las FARC. Alguna vez vi pasar unos hombres armados, algunos con camuflados y otros vestidos de civil. La gente decía que la guerrilla era muy mala y a uno le daba miedo, aunque no recuerdo que en esos años hayan cometido homicidios.

En el año de 1992, cuando cumplí la mayoría de edad, me fui a prestar el servicio militar obligatorio. Yo mismo me presenté en la Escuela de Comunicaciones de Faca.<sup>17</sup> Me hicieron el examen y salí bien, así que me llevaron para el batallón n.º 3 de Infantería Bárbula. Allí permanecí hasta que salí de licenciamiento en el 94. En esos dieciocho meses de servicio ya me tocó ver muchas incursiones de la guerrilla en el nordeste antioqueño, donde estuve trabajando. Con el entrenamiento y la instrucción que recibimos en el ejército, empiezo a tener otro concepto de la guerrilla.

Mi experiencia como soldado regular me permitió conocer muchas partes como Yolombó (Antioquia), Cisneros, San José del Nus, Cristales, Providencia y otros más. En ese tiempo tuvimos varios encuentros con la Columna Bernardo López Arroyave del ELN y con el Frente 4 de las FARC donde fue capturado alias Guadalupe. Pero no todo era disciplina, también conocí otras cosas que se hacían dentro de la contraguerrilla. En los pueblitos, por ejemplo, algunos comandantes nos daban la noche para ir a rumbiar y traer las novias a los cambuchaderos (donde uno duerme). Recuerdo en especial un comandante del pelotón, que era muy condescendiente con nosotros y nos estimulaba para que siguiéramos como soldados profesionales. Nos decía que eso era bueno y que con esa profesión teníamos un futuro asegurado. A mí esas palabras me fueron calando y más todavía cuando luego de solicitar unos permisos, regreso a mi pueblo y encuentro que la gente estaba muy dolida porque el Frente 22 de las FARC había asesinado a una familia completa. A raíz de este hecho, y luego de concluir el servicio militar obligatorio me animé a seguir la carrera de soldado profesional.

Primero estuve en Tolemaida y en el año de 1995, me incorporé a la Brigada Móvil n.º 1, en Fusa (Cundinamarca); a los pocos días de ingresar como soldado profesional me llevaron para Nilo (Cundinamarca), donde nos dieron un entrenamiento de mayor profundidad en técnicas y tácticas de guerra ya que era una brigada con bastante reconocimiento militar, por sus éxitos en las operaciones contra las columnas y frentes de la guerrilla en diferentes

---

17 Facatativá (Cundinamarca).

partes del país, pues a nosotros nos movían por todo el territorio nacional. Fueron siete años que estuve en esta Brigada e hice parte, también, de la FUDRA, cuyo lema era: “Cualquier misión, en cualquier lugar, a cualquier hora, de la mejor manera, listos para vencer”. Como soldado profesional me tocó vivir muchas experiencias y combates en zonas del Tolima, Antioquia, sur de Bolívar y Meta. Precisamente los combates que más me impactaron fueron los que tuvimos en esta última región, en los territorios de La Uribe, Mesetas y San Juanito. Recuerdo que en La Uribe el Frente 40 (F- 40) de las FARC al mando de alias Rogelio nos dio de baja cinco soldados profesionales los cuales fueron acribillados a tiros y quedaron totalmente desfigurados. Lo mismo sucedió en Mesetas, donde fueron dieciocho los muertos y en San Juanito, en la vereda El Entable, donde hubo como veintidós muertos.

En el año 2000 fui destituido de la institución por mal comportamiento. Dentro de las fuerzas militares, el mal comportamiento radicaba en evadirme mucho hacia los municipios cercanos a tomar trago, estar con las prostitutas y en general un permanente abandono de las filas. Cuando me comunicaron la destitución –eso fue como en mayo del 2000- salí muy aburrido de las instalaciones de Tolomaidá hacia el municipio de Melgar, donde duré varios días tomando. Lo más grave de todo es que ya no sabía hacer y sentía que mi profesión era la guerra. Decidí entonces volver donde mis padres a Quebradanegra y estando allí, empecé a cometer embarradas: por ejemplo, con la ayuda de dos soldados activos (Loaiza López y Jaime Parra) me robé una motobomba que abastecía de agua a este municipio, desafortunadamente a los pocos días fuimos capturados por la policía debido a unos seguimientos que nos hicieron y nos tocó pagar dos días de calabozo en Villeta, pero luego de devolver el aparato nos dejaron en libertad.

Yo me di cuenta de que si seguía así no tenía muchas perspectivas y es cuando opto por ingresar a las autodefensas. Fueron varias las razones que me llevaron a tomar esta decisión: lo primero es que desde que ingresé a las Fuerzas Militares me inculcaron que tenía que combatir a la guerrilla, y esta ideología ya había calado en mí. A ello se sumaba, en segundo lugar, todo lo que había vivido como soldado profesional: la muerte de muchos compañeros, la toma de poblaciones y, en mi pueblo, el asesinato de la familia Méndez a manos del Frente 22 de la FARC. Este mismo frente había matado en su propia casa a un tío mío, Jacinto Vera, un señor de 85 años, que sufría de trombosis. En la región de Gualivá, al occidente de Cundinamarca el Frente 22, al mando de Tartarito Alirio y Hugo, después de las seis de la tarde no permitían el desplazamiento de automotores ni el movimiento de personal civil ni por caminos ni por carreteras. La fuerza pública ya no tenía presencia en la zona y yo por haber pertenecido a ella, me sentía objetivo militar.

Es así como en junio de ese mismo año (2000) me fui para Puerto Boyacá y allá me contacté con miembros de la autodefensa. Sabía que era una zona de mucha influencia de

esta organización y además de mi conocimiento durante el tiempo que presté el servicio. En Puerto Boyacá me contacté con Anthony, un comandante de las autodefensas que había conocido desde 1994, cuando yo era soldado. Allí permanecí ocho días con él y entonces solicité mi ingreso. Él me dijo que tocaba esperar que saliera un nuevo curso, y así fue. Mi alias dentro de la organización fue el de Sangre, porque siempre decía: "Hagámosle salir sangre de una oreja"; también me apodaban Fudra, porque hice parte de este cuerpo especializado del ejército.

La ideología que me inculcaron en las autodefensas era muy afín a la de las Fuerzas Militares, es decir combatir a las estructuras de apoyo a la guerrilla, por lo que no tuve que esforzarme mucho en aprenderla. Claro que es importante anotar que después se volvió una guerra entre nosotros mismos; se acabaron los principios y la ideología quedó reducida al robo de combustible y el hurto de mercancías en la vía pública, lo que llevó a la desarticulación del Bloque Héroes de Gualivá.

Mi trayectoria en las Autodefensas se inició en el Magdalena Medio, con el señor Anthony. Allí duré unos meses, en los cuales mi actividad se redujo a manejar un carro, y una camioneta Dodge 350, siempre sobre la vía pública. Transcurrido este tiempo, y como yo tenía un buen conocimiento de la zona de Cundinamarca, me pidieron que me presentara al Frente de Jairo Chiquito, denominado Frente Héroes de Gualivá (nombre de la región) y allí llegué a comienzos del 2002. Fue entonces cuando me enviaron al municipio de Nocaima, junto con otros compañeros a "romper zona".<sup>18</sup> Empezamos a reunir a la gente, a hacernos conocer del pueblo y divulgarles cuál era nuestro objetivo; invitábamos a la gente a que nos informara sobre los corredores estratégicos de la guerrilla y a la gente de más nivel económico se les pedía una cuota. Algunos estaban de acuerdo y otros no. A estos últimos se les llamaba y se les hacía "una reunión de mayor profundización". Casi siempre daban lo pedido por el grupo y en raras ocasiones se negaban a colaborar.

Nuestra dotación fue siempre prendas militares, fusiles AK-47, pistolas 9mm, morteros 60mm, MG-Lanzagranadas 40mm, y radios de comunicación. En la zona nunca utilizamos armas no convencionales como cilindros, ni minados. La relación con la fuerza pública siempre fue de acercamiento y acuerdos para realizar operaciones conjuntas. Es por eso que hoy día hay muchos funcionarios detenidos.

En cuanto a la población civil, ésta siempre fue objetivo militar tanto de la autodefensa como de la guerrilla, ya que por temor terminaban apoyando a uno u otro bando. Pero

---

18 En términos militares, llegar por primera vez a una zona.

esto ocasionaba muchas muertes, tanto de parte nuestra como de la guerrilla por colaborar con el enemigo. Esos fueron los errores que cometimos con la población civil. Claro que en la zona donde operábamos actuábamos a la luz pública y muchos se acercaban y nos colaboraban voluntariamente. Ya fuera en lo económico o sirviendo de guías, y en ese sentido se sentía uno acogido por la población civil.

Nuestro enemigo principal eran los frentes guerrilleros; asimismo, las comisiones de la ley que bajaban a la zona a hacernos operativos. Pero, al mismo tiempo considerábamos enemigos a los sindicalistas que estaban con la izquierda, lo mismo que profesores, profesionales y curas vinculados a organizaciones que nosotros considerábamos brazos de la subversión. Nuestra zonas de operaciones fueron: Nocaima, la Vega, Nimaima, Tobia, Vergara, Quebradanegra, Útica, La Magdalena, Sasaima, Albán, Guayabal de Siquima y todas sus veredas. En esos municipios combatíamos la drogadicción, la violación a menores y el robo. Si a un violador se le confirmaba que había cometido un abuso sexual inmediatamente era muerto. Todo aquel que surtiera de vicio estos municipios era también condenado a muerte.

De las acciones que hicimos, recuerdo una operación contra guerrilleros del Frente 22 de las FARC. Nosotros íbamos con escopetas, y en el camino nos enteramos de que había dos subversivos que estaban enfusilados, les dimos muerte y el comandante Cucaracho los desfiguró a plomo y luego los dejó tirados sobre la vía a Útica. También hubo otros hechos en el municipio de Sasaima, en la vereda El Entable, donde la guerrilla nos minó y desapareció por completo al comandante Tribilín, y así, otros hechos sangrientos que me tocó vivir personalmente, como por ejemplo ver matar y rajar a más de una persona simpatizante de la guerrilla. Hechos que, aclaro, estoy aceptando en el programa de Justicia y Paz. Debo decirle que eso de picar a los muertos es una costumbre que practicamos en las autodefensas, para que en el sitio donde se entierra el cadáver quede firme la tierra. Es una forma más práctica para desaparecerlo y también botarlo a un río si es necesario.

\*\*\*

Hoy día, estando en esta cárcel donde llevo seis años, me doy cuenta de que tanto nosotros como la guerrilla cometimos errores, que hoy día uno no volvería a repetir. Sé también que a estas alturas de la vida, el arrepentimiento no es verdadero. Ya lo pasado pasó y lo que espero personalmente es un cambio de vida; que el gobierno nos dé la posibilidad de emprender labores que nos favorezcan, ya que por todas estas cosas que sucedieron siempre seremos objetivo militar tanto de la población civil que perdió a sus amigos y familiares, como de la misma fuerza pública, que nos colaboró directamente y ahora tiene el temor que las cosas se destapen, como ya ha venido ocurriendo. En este patio hay varios guerrilleros detenidos, pero puedo decir que la relación que se lleva dentro de estos

espacios penitenciarios es de convivencia, la cual me ha permitido darme cuenta de que Hugo –el comandante del Frente 22 de las FARC- y el Negro Antonio –comandante del Frente Antonio Nariño de esa misma organización- y a quienes personalmente combatí como soldado y como miembro de las autodefensas, son personas muy humanas y humildes y hoy día yo les respeto sus ideales. Ellos como nosotros tenemos nuestra ideología, y hacemos parte del conflicto armado colombiano.





## Capítulo 2

---

# Paramilitares: Buscábamos crear terror



## EL PARAMILITARISMO BUSCA APLASTAR TODA OPOSICIÓN Y ARREBATAR LAS TIERRAS A LOS CAMPESINOS

**Intervención de Gilberto Viera, secretario del Partido Comunista Colombiano (PCC) en la Cámara de Representantes, el 6 de septiembre de 1983.<sup>19</sup>**

Intervengo en este debate con la idea de hacer algunas precisiones que pueden ser importantes. En primer término, se está diciendo que en el Magdalena Medio opera una especie de proceso de salvadorización. Podemos decir más bien que lo que sucede en el Magdalena Medio es un proceso de guatemalización, es decir un genocidio planificado con lemas anticomunistas. Han asesinado en el Magdalena Medio a más de cien militantes comunistas, pero también a otros militantes de sectores de izquierda, a liberales y sobre todo a muchos campesinos, sin establecer su filiación política.

Porque el propósito de esta escalada terrorista es la de aplastar toda la oposición al sistema actual y, concretamente, arrebatar sus tierras a miles de campesinos, para dedicarlas a fundos de ganadería extensiva o a plantaciones de palma africana, en regiones que van a ser enormemente valorizadas por los planes de obras públicas del actual gobierno.

### A QUIÉN ESTÁN MATANDO

Para responder a inquietudes que aquí se han planteado, transcribo algo que dijo recientemente el periodista Germán Santamaría, en *El Tiempo* del pasado 21 de agosto. Se pregunta: "¿A quién están matando en el Magdalena Medio?" y contesta él mismo, "la respuesta sería que en los pueblos, la mayoría de los muertos son izquierdistas, que van desde líderes comunistas locales, hasta integrantes del MOIR y dirigentes liberales que simpatizan con la causa de los derechos humanos. En los municipios y pueblos del río han sido asesinados durante el presente año más de cien simpatizantes del Partido Comunista, diez del Moir, sin embargo, en el campo la matanza no es selectiva, allí se acude a la tierra arrasada".

---

19 En este debate, el político comunista denuncia los crímenes que el MAS (Muerte A Secuestradores) y otros grupos paramilitares vienen cometiendo en contra de campesinos y miembros de la oposición en la región del Magdalena Medio contando con la complicidad y el auspicio de miembros de las Fuerzas Militares, a la vez que hace un llamado al diálogo y la solución política. Tomado de *Punto de Vista 6. El Libro Negro del Terror en el Magdalena Medio*. Pp. 3-5.

## LOS CONCEJALES DE BERRIO

El caso de Puerto Berrio es especialmente dramático. Es sabido que allí han sido asesinados por grupos paramilitares, la mayoría de los concejales de la oposición o de concejales independientes. Bajo la administración anterior, el concejal comunista Darío Arango murió a consecuencia de bárbaras torturas recibidas en un campo de concentración militar, como se demostró aquí en un sonado debate, en esta Cámara.

En este período el concejal Jaime Nevado fue asesinado por un sicario, quien se refugió en el cuartel del Ejército ante la vista de decenas de testigos presenciales. La concejal Otilia Serna fue asesinada en su propia casa de habitación. Y el concejal liberal, presidente del Comité de Derechos Humanos, y del concejo municipal, Fernando Vélez Méndez fue la siguiente víctima. Finalmente el concejal del MOIR Luis Ángel Acevedo Lopera. El camarada Octavio Lizcano tuvo que huir de Puerto Berrio para salvar su vida.

## LAS EXCUSAS DE LANDAZABAL

Es monstruoso que se pretenda excusar semejantes crímenes diciendo que esto es “la subversión contra la subversión”, o que es “una reacción poco menos que legítima de grandes ganaderos cansados de exacciones de gentes que actúan a nombre de las FARC o del ELN”. Pero semejante excusa no tiene en cuenta la más tremenda realidad y es que las víctimas no son guerrilleros, sino ciudadanos pacíficos e inermes quienes han sido asesinados generalmente en sus casas y usualmente en las horas de la noche.

En las regiones campesinas del Magdalena Medio se ve este problema; el Ejército requisaba a los labriegos en busca de armas, se retira el Ejército, y en seguida entran a actuar sobre seguros, los sicarios asesinos a sueldo del MAS o de cualquier grupo paramilitar. Como lo enumeró el representante Serpa Uribe, se llaman Tiznados, Grillos y hasta para ponerse de moda hay unos asesinos que se hacen llamar “Menudo”.

Porque además de campesinos, han sido afectados por esta ola terrorista gran cantidad de maestros quienes se han visto obligados a emigrar y varios sacerdotes han sido asesinados.

## LOS DERECHOS CAMPESINOS Y LAS URNAS

El periódico *El Tiempo* en su editorial del 24 de agosto, dice: “Grupos de oposición como el Partido Comunista tienen que definir si su política en la región es con las armas o con las urnas”. A este planteamiento tengo que responder lo siguiente: los comunistas actuamos

con las urnas, y con todas las formas de lucha colectiva, masiva por los intereses de clase de los trabajadores, como manifestaciones, huelgas, paros cívicos, ocupaciones de tierras ociosas por campesinos trabajadores.

El Partido Comunista no está llamando a la insurrección armada, ni a la lucha armada, pero comprueba que en Colombia hay desde hace muchos años atrás un movimiento armado que, en el momento actual, está proponiendo al gobierno diálogo para una tregua. Si en la situación actual del Magdalena Medio hay ciudadanos que recurran al uso del derecho de legítima defensa contra los asesinos profesionales de los grupos paramilitares es evidente que no podemos condenarlos.

### **PARA DEFENDER LAS URNAS**

Al señalamiento de *El Tiempo* de que definamos si es con las urnas o con las armas, tenemos que decir que para que las urnas electorales se conviertan en el instrumento decisorio para los cambios políticos y sociales que necesita el país lo primero que tiene que hacer el gobierno es garantizar los derechos ciudadanos, comenzando por el primero, el derecho a la vida.

El artículo 16 de la Constitución Nacional dice que las autoridades serán instruidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en primer término en sus vidas y luego, también, en su honra y bienes. Pero para que el gobierno garantice el derecho a la vida de los colombianos contra el terrorismo de los grupos paramilitares, para que el presidente Betancur pueda cumplir su promesa solemne ante el pueblo colombiano de desenmascarar y desactivar al grupo denominado MAS, es necesario depurar a las Fuerzas Armadas de los cómplices y auxiliares de los grupos asesinos.

Y tengo que decirle al señor General Landazabal, que no estoy acusando al Ejército, ni a la institución como tal, pero sí es un hecho que hay elementos del Ejército comprometidos con el apoyo a los grupos de asesinos, tal como lo reveló el señor Procurador General de la República con nombres propios, en el primer informe que le hizo a la opinión pública sobre la misión que le había encomendado el presidente Betancur.

### **FACULTADES PARA DEPURAR**

Y a propósito, quiero explicar las razones que tuve en la Comisión Primera y en la Cámara para votar afirmativamente las facultades extraordinarias al señor presidente de la República para la reorganización de las Fuerzas Armadas. Estoy de acuerdo con esas facultades plenas para que el presidente Betancur tenga la oportunidad de reorganizar las Fuerzas

Armadas y de depurarlas de los elementos que ha señalado acusatoriamente el señor Procurador General de la República. Para que el gobierno pueda así cumplir con el deber elemental de todo gobierno que es garantizar el derecho a la vida de todos sus conciudadanos.

Porque de qué vale adelantar planes de rehabilitación en regiones como el Magdalena Medio, o hasta anunciar medidas de incorización de tierras, si continúan impunemente los grupos de asesinos de los grupos paramilitares segando la vida de centenares de campesinos y también de ciudadanos que pertenecen precisamente a los sectores de oposición.

### **ASESINATOS: DE TURBAY A BETANCUR**

El presidente Betancur le prometió a Colombia al posesionarse paz y apertura democrática. Y estoy convencido de que sus propósitos eran completamente sinceros. Pero veamos brevemente lo que está sucediendo en realidad. Aquí tengo una estadística y una investigación muy a fondo, basados en documentos del Comité de Derechos Humanos que preside el doctor Alfredo Vásquez Carrizosa.

En la estadística viene una comparación entre el número de asesinatos por la violencia en el último año del gobierno del ex presidente Turbay y en el primer año de gobierno del presidente Belisario Betancur: asesinatos por elementos militares o policía en el último año de Turbay Ayala fueron 60. ¿Qué pasó en el primer año del gobierno de Belisario Betancur? El número de asesinatos por elementos militares o de policía son 159; y lo que es más grave y alarmante por lo que tiene que responder el gobierno: el número de ciudadanos asesinados por el MAS y otros grupos paramilitares en el primer año de Belisario Betancur es de 456 y aquí están sus nombres que quedan en el acta de la sesión de la Cámara.

### **TORTURAS Y AMENAZAS**

Al gobierno de Turbay lo combatimos implacablemente los sectores de la oposición por la práctica de la tortura a detenidos políticos. El dato que puedo dar es que en el último año de su mandato el número de torturados fue de 267; por las Fuerzas Armadas y por el MAS 26; en el primer año del gobierno actual por las Fuerzas Armadas fueron 487 y por los paramilitares fueron 109.

Las amenazas de muerte en el último año de Turbay fueron atribuidas a elementos militares en 39 ocasiones y en 19 al MAS; en el primer año del presidente Betancur las amenazas de muerte proferidas por elementos militares son 133 y corresponden 94 al MAS.

## INTERVENCIÓN MILITAR EN POLÍTICA

Las Fuerzas Militares tienen que asegurar la paz en Colombia. Pero cuando las Fuerzas Militares, que no tienen ninguna política, lanzan conceptos que contribuyen a justificar los crímenes de las bandas paramilitares, entonces se crea un problema que tiene que investigar el señor procurador.

Así, por ejemplo *El Tiempo* en su edición de agosto 21 trajo la siguiente declaración del General Gabriel García Echeverri, comandante de la 14ª Brigada con sede en Puerto Berrío: "Lo que está viviéndose allí es un enfrentamiento entre el partido liberal el conservador, que están desarmados, contra el comunista, que está armado por medio de las FARC". En la revista *Cromos* de agosto 23, en una crónica de Francisco Pardo, se da el siguiente testimonio: "Los militares culpan al Partido Comunista que ha manejado los concejos municipales de algunas localidades de importancia como Puerto Berrío y Cimitarra y no lograron realizar obras de beneficio colectivo. Inclusive llegaron a calificar la situación como una rebelión de distintos sectores contra los comunistas que hicieron su agosto, entronizaron su ideología política y finalmente dejaron marginado al campesinado y al colono".

Aquí tenemos pues que un periodista testimonia que elementos militares acusaron al Partido Comunista de no haber realizado ninguna labor en los concejos de Cimitarra y Puerto Berrío. Probablemente no pudieron realizar esa labor los concejales comunistas porque han sido asesinados en Puerto Berrío y Cimitarra.

## EN CASA TAMBIÉN SE NECESITA PAZ

Quiero decir finalmente, que los comunistas, como muchos otros compatriotas, liberales, conservadores, anapistas, aplaudimos al señor Belisario Betancur, porque ha sabido propiciar el diálogo entre los bandos en guerra en El Salvador. El presidente Betancur ha logrado el hecho extraordinario de reunir en su palacio a las partes beligerantes, en primer término al representante del presidente Reagan, el señor Stone; a los señores integrantes de la Comisión de Paz nombrada por el gobierno de El Salvador y a los representantes de los frentes revolucionarios que combaten heroicamente en ese país.

## POR DIÁLOGO Y TREGUA

Entonces con mayor razón creemos que el presidente Belisario Betancur con toda su autoridad y su prestigio puede y debe propiciar el diálogo con los movimientos guerrilleros que lo han propuesto para llegar a una tregua en las luchas armadas, por lo menos

con dos organizaciones que son las más importantes, las FARC y el M-19. Todos los que deseamos en Colombia que avance la política de diálogo, que se llegue a una tregua para suspender los fuegos de las luchas armadas, debemos darnos cuenta de que el gobierno está obligado a dar garantía a los habitantes del Magdalena Medio, de Urabá y grandes regiones del Huila, Caquetá y Meta, tomando medidas definitivas contra los grupos paramilitares que vienen perpetrando, impunemente sus crímenes y amenazan sumir de nuevo a nuestro país en otro capítulo horrendo de la política de sangre y fuego.



## PODERES TRAS EL TRONO

### Relato de vida de Alexander González Urbina, conocido en las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) como “Careloco”.

Nací el 9 de noviembre de 1972. Mi madre es Sara Inés Urbina y mi padre Luis Hernando González. El nació en Génova (Quindío) y de niño vivió la violencia entre liberales y conservadores en esa región. Ellos migraron al Llano y en los años sesenta llegaron al Vaupés. Fuimos trece hermanos: siete mujeres y seis hombres, uno de los cuales murió en un accidente de tránsito. Al principio mi papá se dedicó a la caza del tigre y del tigrillo para las pieles y luego después trabajó en la cauchería, con la casa Arana. Llegó a ser capataz, tuvo a su cargo mano de obra indígena. Mi infancia transcurrió en una finca llamada Puerto Otero, esta hacienda, junto con la del Tío Barbas eran los sitios de acopio de explotación del caucho.

Yo ingresé a estudiar la primaria en un internado que pertenecía la prefectura Apostólica de Mitú (Vaupés), nosotros vivíamos en Puerto Otero y me trasladaron a Carurú, una población retirada del Mitú a la cual se llegaba por el río en unos tres días (en avión era una media hora y desde Villavicencio, dos horas). Mis profesores fueron monjas, curas e indígenas cubeos que se graduaban de normalistas e iban a dictar clases en Carurú. Recuerdo de un profesor, Héctor Julio Rocha, con el que tomé varios cursos y con el que hicimos alguna amistad. Cuando empezaron a crecer los cultivos de coca, decayó la explotación del caucho y aunque mi papá siguió en la finca, ésta estuvo a punto de desaparecer. Actualmente creo que ahí vive una comunidad indígena.

A la edad de trece años me enviaron a Bogotá a cursar el bachillerato en el Colegio San Luis Gonzaga, ubicado en Ciudad Kennedy. Yo me fui a vivir al barrio Marsella con una hermana y una comadre de mi papá. No alcancé a terminar el año, pues la verdad yo era muy indisciplinado y rebelde, así que decidí regresar donde mis padres, que todavía estaban en el Vaupés y me empecé a rebuscar la plata como raspachín, recogiendo hoja de coca en las fincas vecinas. De esa época alcanzo a recordar algunos encuentros con guerrilleros del primer frente de las FARC, ahí estaban John y el Zarco, que andaban por el río Vaupés. En el casco urbano de Carurú no había fuerza pública ni ejército, sólo se escuchaba de la guerrilla, aunque su presencia no era numerosa. Tampoco se hablaba de grupos paramilitares.

Cuando tenía quince años, ya próximo a cumplir los dieciséis, toda mi familia regresó a Villavicencio (Meta) y mi papá se empleó en una finca como encargado. A mí desde niño me gustaban mucho los aviones y empecé a buscar trabajo en el aeropuerto, y de tanto insistir me dieron un puesto como ayudante de mecánica. Fue esporádico, pero me servía para el rebusque.

En 1991 me presenté a prestar el servicio militar obligatorio y fui reclutado para la fuerza aérea de Apiay, de ahí pasé a la base de Marandúa (Vichada) y luego a Tres Esquinas (Caquetá). Después de cumplir el tiempo de servicio reglamentario me licencié como reservista, aunque permanecí unos meses más debido a que pagué calabozo a raíz de un problema disciplinario que tuve. Tras haber prestado el servicio y obtener mi libreta militar, me casé y me fui a trabajar con mi mujer en una finca ubicada en cercanías a Guayabetal (Cundinamarca). Esta relación afectiva duró muy poco, pero quedaron dos niñas pequeñas. Ya separado de ella, me fui solo y me puse a trabajar de mensual en una hacienda de la Humadea (Meta), donde desempeñaba mi labor como tractorista. En este lugar es que tuve mis primeros contactos directos con la guerrilla de las FARC.

En la zona conocí a Jairo Arana, un guerrillero negro, delgado que en ese momento era comandante del Frente 31 de esa organización. Él frecuentaba la finca, charlábamos mucho y, con el tiempo, terminamos siendo buenos amigos; me hablaba de la guerrilla, de su ideología y de su proyecto político. Esto sucedió como en el 94 ó 95, entonces me atrajo la idea de colaborarle y comencé a trabajar como miliciano de las FARC. Mis labores básicamente eran de inteligencia y, también, se me encargaba la realización de ciertas misiones específicas. Poco a poco me fui compenetrando con el movimiento, me motivaba su ideología, pero llegó un momento en que el comandante del frente me pidió que me entregara de lleno a la causa. Yo no estaba seguro de dar este paso y decidí más bien abrirme del sitio.

Fue en el 96, cuando me fui a vivir al Alto Melua o El Tropezón, en Jurisdicción de Puerto López (Meta). La finca donde trabajaba era territorio controlado por las autodefensas y empecé a tener afinidades con estos grupos, Ahí me hice conocido de uno de sus comandantes, al que llamaban el Llanero, y de pronto terminé trabajando con ellos. ¿Cómo se dio ese cambio? Yo mismo no lo tengo muy claro. En el fondo, encuentro que la guerrilla y las autodefensas tienen formas militares muy similares, lo que cambia es su pensamiento ideológico. Al principio mis simpatías estaban con las FARC y les colaboré bastante, pero estando ya en la zona de las autodefensas, recibí charlas ideológicas donde se planteaba que el rico consigue el capital con trabajo y esfuerzo, y la guerrilla lo que hace es destruirlo, era entonces necesario protegerlo. En ese momento las autodefensas se ocupaban de cuidar los bienes particulares de un hacendado, o de gente distinguida de la región. Se condenaba el secuestro como forma de financiación de la guerrilla y nuestra tarea principal era presentarles seguridad, cuidar de que no hubiera boleteo, extorsión y cosas así; no teníamos todavía una estructura fuerte, éramos ante todo un grupo de hombres armados. Desde mi ingreso en el 96, hasta el 97 estuve como combatiente raso, y desempeñé algunas tareas en la zona de la Cooperativa, El Mielón, inspección de Mapiripán y el Anzuelo. Posteriormente me desempeñé como mando de Escuadra por toda esta zona del Meta. Aquí es importante anotar un dato histórico: en el año 97 se hace la alianza nacional de los grupos de Autodefensas y nacen las AUC. Hasta ese momento actuábamos como grupos

dispersos. Estábamos nosotros que nos llamaban Los Macetos o los Buitragueños (porque su fundador fue Héctor Buitrago en 1983); estaban las Autodefensas del Magdalena Medio creadas por Ramón Isaza y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá de Carlos Castaño. Este último planteó la necesidad de crear un grupo netamente antisubversivo, con un enemigo común: las guerrillas comunistas. Entonces todos los que estuvimos de acuerdo, hicimos un pacto y conformamos las Autodefensas Campesinas de Colombia, cuya cabeza visible era Carlos Castaño; se trataba de un proyecto nacional, donde ya no eran los patrones los que manejaban sino una dirección nacional, un estado mayor con su estructura jerárquica.

Se hablaba también de que la población civil era para la guerrilla como el agua para el pez y era necesario atemorizarla para cortar ese apoyo de la subversión. Esta nueva estrategia empezó a ser aplicada y vinieron entonces las masacres de Mapiripán (julio del 97), La Picota, Meta (octubre de 1997), a las que siguieron otras como la de Puerto Alvira o Caño Jabón y la de Puerto Oriente a orillas del Río Vichada, las cuales ocurrieron en el 98. En la masacre de Mapiripán, estas acciones ya empezaron a realizarse conjuntamente, es decir como AUC.

En el año 98, el Estado Mayor de las AUC en cabeza de Carlos Castaño convocó a un curso de comandantes en Urabá, y a mí me eligen para adelantar el segundo curso (ya habían realizado uno anterior). Entonces viajé a Urabá en compañía de alias Chorote, de las ACC (buitragueños de la zona de Puerto López); estuvieron Zarco y Marihuano, de las ACCU; y del Guaviare asistió Cuchillo, segundo comandante del Bloque Guaviare enviado por Jorge Pirata. De San Martín viajamos a Bogotá, y nos hospedamos en un hotel, y luego fuimos en avión hasta Montería. Ahí, en el aeropuerto Los Garzones nos recibieron unos compañeros que nos llevaron hasta las costas del Sinú, y pasamos a una finca de Carlos Castaño. En este lugar nos encontramos con una mujer morena, bajita ya madura, vestida de camuflado que le decían La Chávez y que sabía mucho de la historia de Colombia. Luego nos llevaron a la finca Las Tangas y finalmente arribamos a la base de la Escuela de Acuarelas, por los lados de la finca 35, jurisdicción de El Tomate y San Pablo. Ahí esperamos ocho días mientras llegaban combatientes de todo el país, comandantes de otros bloques que iban a ese curso a especializarse y luego regresarían a trabajar a sus zonas.

El comandante de esa escuela era un sargento del ejército llamado JL y tenía varios instructores, entre otros recuerdo a Rodrigo Franco o Doble Cero (que había ayudado a estructurar las AUC), a un exguerrillero del Frente 5° de las FARC que había trabajado con Manteco y le decían Góngora; estaba, también, Jimmy, un suboficial del ejército retirado. En el curso, Carlos Castaño nos daba charlas de política y a veces nos hablaba, también, Ernesto Báez.<sup>20</sup>

---

20 Alias del jefe paramilitar Iván Roberto Duque Escobar.

A la escuela iban muchas personalidades del país por invitación de Carlos Castaño, él estaba interesado en que se dieran cuenta que existía una organización político-militar consolidada. Recuerdo haber visto, también, representantes de la Cruz Roja, periodistas de la BBC de Londres, incluso militares que eran encargados de hacer los cursos de ascenso para generales en el ejército. La Chávez –que referí anteriormente- nos dictaba clases de historia de Colombia, nos hablaba del conflicto armado que se inició con la llegada de Colón a estas tierras, y la resistencia que opusieron los indígenas; las batallas de independencia; las guerras civiles entre liberales y conservadores hasta llegar al conflicto actual. Durante dos meses recibimos clases día y noche.

Carlos Castaño nos hablaba de la importancia de las autodefensas, como único método para enfrentar la táctica de guerra irregular de las guerrillas, y nos decía que nosotros teníamos la posibilidad de hacer lo que al ejército regular le estaba impedido hacer; que en el conflicto armado colombiano no se podía aplicar el Derecho Internacional Humanitario (DIH) completamente, sino sólo en un 50% y que el otro 50% era para atemorizar al enemigo, y que este método tenía validez porque estábamos ante un conflicto irregular. El curso en general combinaba aspectos teóricos con contenidos militares y a esta última parte se le hacía mucho énfasis. Se decía que las autodefensas aplicaban un “triángulo doctrinal”, esto es, que aprendía de la estrategia de las Fuerzas Militares, de la guerrilla y de la misma experiencia de las autodefensas. Se planteaba que éstas dejarían de existir cuando se acabara la guerrilla porque su razón de nacimiento era por sus abusos contra la población civil, y por la negligencia e inoperancia de las Fuerzas del Estado que se mantenían acuarteladas y no buscaban al enemigo común (guerrilla). Había muchos municipios que no tenían presencia de la fuerza pública y nuestra tarea era ocuparlos, hacer presencia.

En el curso nos reunimos como unos sesenta hombres, entre ellos Efraín, que era el comandante de seguridad de Castaño y llegó como alumno, después ocupó un puesto de dirección importante. Terminando el curso fuimos enviados a las diferentes zonas para poner en práctica el aprendizaje político–militar que habíamos adquirido; la mayoría de nosotros ya empezamos a desempeñarnos como comandantes. Nos asumimos entonces como ejército irregular que ya no espera la llegada de la guerrilla, sino que se expande hasta sus santuarios atemorizando a la población civil. A ésta hay que combatirla porque constituye su principal red de apoyo, y sin ella la guerrilla estaría diezmada. En esa definición de “enemigo” entran como objetivo militar desde el pensador de izquierda y el sindicalista, hasta el cura o el vendedor de empanadas si es que es un simpatizante de la izquierda. En ese momento recibimos el apoyo financiero de grandes empresarios, ganaderos, políticos regionales, afectados por grupos subversivos. Eran básicamente aportes voluntarios y todavía no se hablaba de narcotráfico por ningún lado.

El asunto es que luego del curso ya volví a operar en la misma zona donde estaba antes (en la Cooperativa) que era un área de influencia de los frentes 39, 16, 44 y 7 de las FARC, con los cuales combatíamos en esa época. En ese momento la guerrilla de las FARC tenía una gran capacidad militar y de apoyo. Por ejemplo, empezaba un combate con cincuenta hombres y en cuestión de días este número crecía, porque inmediatamente llegaban tropas de apoyo. Los combates eran intensos precisamente por eso. La autodefensas operaban, también, en grupos muy grandes (sólo después es que se fragmenta en grupos pequeños). Pero para ese entonces en las sabanas del Meta se daban combates entre mil quinientos hombres de la guerrilla contra el mismo número de las autodefensas, produciendo bastante bajas de lado y lado. Las autodefensas ganaban espacio por su apoyo de la fuerza pública. El ejército tenía conocimiento de que íbamos a entrar y ellos hacían caso omiso y nos dejaban actuar libremente. Al principio la coordinación entre fuerza pública y autodefensa se realizó a un nivel muy alto, pero posteriormente cuando nos asentamos en el territorio la coordinación la hacíamos directamente nosotros.

En la zona yo me desempeñé como comandante de contraguerrilla;<sup>21</sup> una de las masacres que llevamos a cabo fue la de Puerto Oriente, en el planchón de Vichada (antes de pasar a Puerto Príncipe) y a la cual ya hice referencia. Nosotros regresábamos de una incursión en la Picota (Meta) donde murieron varias personas, entre ellos indígenas. Íbamos por la vía de Rubiales, cuando se tomó la decisión de ir a Puerto Oriente. Ahí llegamos –guiados por campesinos de la región- paramilitares de las autodefensas del Casanare, del Meta, Vichada y, también de los Centauros (estos últimos también conocidos como Los Urabeños, pues fue conformado inicialmente por ochenta y seis hombres traídos de Urabá) que son las mismas ACCU. Como comandante militar de los Centauros iba Otoniel; del Casanare, estaba Cándido Alfonso Rubiano Mora (“el Pavo”); venía también Chorote que había estado conmigo en el curso y estaba yo (a mí me conocían como Fredy, el Loco o Careloco).

Nosotros llegamos a Puerto Oriente y en ese momento venía por el río Vichada un ferry que traía un camión con gente civil proveniente de Puerto Príncipe. Nosotros nos escondimos en la orilla y cuando el ferry estaba cerca, empezamos a disparar. Oficialmente se reportaron doce ó trece muertos pero fueron más. Recuerdo que murió una mujer con sus dos hijos menores y sus cuerpos fueron enviados al río Vichada. Los que venían en el planchón

---

21 La contraguerrilla está conformada por cuarenta hombres más el comandante. La nueva estructura militar de las autodefensas se constituyó teniendo como base los “equipos de combate”, conformado por cinco hombres, dos equipos de combate constituyen una escuadra (diez hombres) y cuatro escuadras forman una contraguerrilla, dos contraguerrillas hacen una compañía, que puede tener hasta tres contraguerrillas, un bloque lo conforman quinientos o mil hombres. El frente es una campaña independiente con sus respectivos financieros y políticos.

murieron todos incluyendo el tripulante, que lo mató el Pavo con un R-15. En ese momento se decía que eran informantes, y por eso los atacamos. Ahora uno ya sabe que no era así, pero no hubo tiempo de interrogar a nadie, unos murieron a bala y otros a machete. No se capturó a nadie (este es un caso que actualmente investiga la Fiscalía 30 de Justicia y Paz).

Lo que nosotros buscábamos era crear terror. Seguíamos las orientaciones de Carlos Castaño de actuar como una fuerza irregular. La población civil le empezó a tener terror a las autodefensas, abandonaba sus casas y salían aterrorizados a las cabeceras municipales; y así comenzamos a ganar espacio en sitios que antes habían estado bajo control de las FARC. Esto se logró infundiéndole terror en la población civil, porque considerábamos que esta constituía la base de apoyo de la guerrilla. Actuábamos a veces con información, pero otras con muy poca, y así lográbamos sacar a la gente.

Pero, entonces, llegó un momento en que esta estrategia, en principio exitosa, se volvió contra nosotros. Teníamos amplias zonas desplazadas por el pavor y el susto que generábamos y llegamos a la conclusión de que si no teníamos el apoyo de la población, si no ganábamos su voluntad no podíamos avanzar política y militarmente, fue así como a partir del 2000 se inició un trabajo de “humanización” del conflicto. Entendimos la importancia de que la población civil estuviera con nosotros y empezamos a introducir cambios en la forma de operar en relación con las masas campesinas. Así que iniciamos una labor de concientización, explicándole a la población porqué antes habíamos actuado así y le hicimos ver que ahora estábamos para brindarle seguridad a la población, para protegerla, hacer obras sociales, electrificar y construir carreteras.

Entonces, hubo mucha gente que había abandonado sus fincas y cuando se dio cuenta de que la autodefensa le ofrecía ciertas garantías, decidieron volver. Porque es muy difícil que la gente se resigne a perder su tierra y, también, porque el civil está con el que tiene el fusil, porque el arma intimida. Y esto sucede no sólo con las autodefensas sino también con la guerrilla. Supongamos que uno va a una finca y le pide apoyo al finquero. No lo obliga a colaborar, pero si no lo hace, uno como comandante lo tiene entre cejas.

Precisamente fue en el año 2000 cuando abandoné la zona en la cual operaba y me integré como comandante de la seguridad de Martín Llanos. Desempeñé este trabajo más o menos dos años, hasta el 2002, cuando me enviaron como comandante militar a Boyacá y Casanare, a la parte montañosa de Casanare, que es una zona de influencia de los frentes 56, 52 y 28 de las FARC. El comandante del 56 era en ese entonces Jerónimo, hoy desmovilizado; en el 52 estaba Angarilla y en el 28 Guillermo. Por encima de Aguazul (en las veredas de Monte Ralo, el Paraíso y los Lirios) operaba, también, una Comisión Móvil del ELN, la José David Suarez. Mi labor era contrarrestar la presencia de estos

frentes guerrilleros. Para el 2001 teníamos una gran capacidad militar y llegamos a hacer reclutamientos masivos como el del Palmar del Oriente, en Villanueva (Casanare), donde vinculamos doscientas trece personas. Se nos hizo fácil bajar la gente de los buses para ingresarlos a las autodefensas, pero entonces se desató un gran operativo, dirigido por el mismo presidente Pastrana y nos tocó soltarlos a todos.

Por estas fechas nosotros, los que éramos Buitragueños, tenemos diferencias con las AUC. No nos asumimos como AUC sino como ACC. La raíz del conflicto viene después de haberse delimitado los territorios, en una reunión que se hizo con el profe Vicente Castaño en el Casanare. Entonces ya para el 2003 las AUC empezaron a vender franquicias a narcos. Vendieron las gentes a narcotraficantes y estos empezaron a irrespetar las zonas que teníamos delimitadas y se desata el conflicto entre las AUC y las ACC, más directamente con el Bloque Centauros, que lo había adquirido Miguel Arroyave, un señor a quien nunca reconocimos como comandante de las autodefensas.

Las AUC empiezan a jalar gente nuestra y en algunas partes a pistolear miembros de nuestra organización. En el Mielón se presentó un fuerte combate, donde fuimos atacados por miembros de las AUC, mezclados con miembros de la fuerza pública (incluso ahí murió un capitán adscrito al batallón de Villavicencio). Es a partir de ese momento que estalla de manera abierta el conflicto, hasta la muerte de Miguel Arroyave en septiembre de 2004. Este señor tenía mucha influencia y realizaba sus ataques con ayuda de la fuerza pública.

Como el Bloque Centauros era parte de las AUC, pidió apoyo de los otros bloques para combatirnos a nosotros, y como no pudieron derrotarnos militarmente, recurrieron a la fuerza pública. Cuando se inicia el proceso de desmovilización, estábamos en plena guerra e incluso fuimos pioneros en esa negociación. La propuesta de Uribe de desmontar las autodefensas tuvo eco en nuestras filas y expresamos al gobierno nuestra voluntad de entrar en negociación, pero no tuvimos mucha audiencia, porque no éramos de la rosca del Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo. Él quería que nos concentráramos en la misma zona donde estaban nuestros enemigos, pero ¿cómo íbamos a reunirnos con ellos? La solicitud que le hacíamos al Comisionado era que nos permitiera desmovilizarnos en la misma región donde nos habíamos conformado, pero él insistía en ubicarnos junto con los otros comandantes de las autodefensas que estábamos en guerra. Además a jefes como Macaco, Berna, nosotros no los reconocíamos como autodefensas sino como narcos. Sabíamos que ellos habían matado a Castaño y finalmente decidimos no desmovilizarnos. Entonces en lugar de pactar un cese al fuego con nosotros, nos presionaron y nos atacaron con la fuerza pública para obligarnos a entrar en el proceso.

En las últimas reuniones que tuvieron los representantes de la mesa negociadora de las ACC, el Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo no actuó como representante del go-

bierno sino como razonero del grupo enemigo y propuso a Martín Llanos que vendiera la organización (ACC) a nuestros enemigos para acabar con el conflicto; esto por supuesto disgustó a los integrantes de la mesa, porque no era lo que debía plantearse y tratarse en esas reuniones. Fue entonces la intervención de Luis Carlos Restrepo la que intensificó el conflicto con Arroyave. El comisionado tuvo la posibilidad de frenar ese conflicto pero no lo hizo pues su papel se limitó a ser razonero de otros grupos enemigos.

En esta fase final del conflicto fuimos atacados por la fuerza pública en una acción militar conocida como Operación Santuario (así la llamó el estado), en el que las ACC quedaron muy golpeadas, con abundante material de guerra incautado, muchos miembros detenidos y otros tantos muertos. Es por eso que nosotros no llegamos a concluir esa desmovilización, ni llevarla hasta su etapa final, y hasta la fecha, los miembros de las ACC no han sido acogidos por la ley 975 de Justicia y Paz; no se nos ha dado la oportunidad de contarle la verdad a las víctimas y, mucho menos de repararlas. Ellas no saben la verdad de lo que pasó, porque no se nos ha querido admitir en el programa de Justicia y Paz.

Algo muy grave, porque Casanare es uno de los departamentos que más víctimas tiene; una de las regiones más ricas del país y con más corrupción en sus administraciones y de mayor penetración política de las autodefensas. Allí se hicieron pactos con reconocidos políticos de la región y con comandantes de la fuerza pública, pero eso todavía no ha salido a la luz pública, porque el gobierno no está interesado en que se conozca esa verdad, pero en el momento en que se abran esas posibilidades nosotros estamos dispuestos a revelarla.



## COOPERATIVAS CONVIVIR: AUNQUE LA MONA SE VISTA DE SEDA...

### **Testimonio de Jimmy, miembro de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), quien solicitó mantener en reserva su nombre.**

Nací el 3 de agosto de 1973, mis padres eran agricultores en Sabanalarga (Casanare), allí tenían una finca de unas 150 hectáreas, la mayor parte dedicada a la ganadería. Desde muy pequeño yo colaboraba en algunas actividades como ordeñar vacas, arriar ganado y en general, estar pendiente de las bestias. Fuimos cuatro hermanos, tres mujeres y yo el único varón y el segundo de la familia. Mi niñez trascurrió en el hogar con mis padres, que eran personas muy honestas y trabajadoras, me enseñaron a ser siempre humilde y jamás me inculcaron malas costumbres ni malos caminos.

Yo estudié en la escuela rural del pueblo, y tuve buenos profesores como Jaime Cantor, una persona muy disciplinada, muy correcta, que en sus clases nos infundió esos valores y nos inculcó el respeto a las demás personas. Por eso lo recuerdo mucho. Para mi papá el estudio tenía mucha importancia y me decía que él me iba a dar estudio hasta que yo quisiera. Sin embargo, cuando cursaba el cuarto de primaria, por la mala influencia de algunos familiares y amigos, le dije a mi padre que ya no quería seguir estudiando más. En esa época yo tenía unos quince años, y todo el tiempo mis amigos me decían que yo debía salir de la casa y buscar una entrada económica para suplirme autónomamente, porque ya estaba muy grande para estar al lado de ellos. Así que un día decidí hacerles caso. Mi papá me insistió mucho para que terminara mis estudios, pero primaron los consejos de esas malas amistades. A raíz de esta decisión me echó de la casa por un tiempo y, entonces, yo empecé a laborar en lo que saliera: jornaleando, trabajando en vaquería y otras actividades que no eran ilícitas.

A los dieciocho años me reclutaron para ir a prestar el servicio militar. Yo salí a Aguazul (Casanare) un día domingo, y me abordaron miembros de la fuerza pública y como no había resuelto mi situación militar, me llevaron a una estación de policía. Allí había un grupo de muchachos que iban a ser reclutados y me reunieron con ellos. Nos hicieron los exámenes físicos respectivos y fui seleccionado para prestar el servicio militar. El capitán nos dijo que haríamos parte del batallón de caballería n.º 7, Guía de Casanare y nos insistió en que íbamos a hacer un aporte muy importante a la patria. A mí en ese momento sólo me interesaba tener la documentación en regla para poder trabajar. Presté dieciocho meses de servicio. Fue una experiencia dura. Hicimos curso de contraguerrilla, primera, segunda y tercera fase. Ahí nos enseñaron porqué el Estado tenía un ejército y cuál era su propósito. Nos hablaban de la necesidad de combatir la guerrilla, porque eran grupos que

se oponían a las políticas del Estado y que no era conveniente que en la región hicieran presencia estos grupos armados, porque le hacían mucho daño a la población, al Estado y a sus fuerzas militares, y que por ello deberíamos estar preparados para combatirla.

Hasta ese momento había visto la guerrilla sólo una vez. Eso sucedió cuando tenía dieciséis o diecisiete años, que llegaron a la vereda miembros de las FARC. Yo estaba cogachando unos potreros y arribaron unos hombres armados, al mando del comandante Salvador, que se identificaron como guerrilleros y nos invitaron a ingresar a sus filas. Nosotros, los que estábamos trabajando ahí, le dijimos que lo íbamos a pensar, porque nuestros padres no lo permitirían y además, no conocíamos su política. En esa época más que guerrilla hacían presencia en la región los llamados “macetos”, que andaban de civil, enfusilados, patrullando las zonas rurales y urbanas. Ellos nos decían que su objetivo era combatir la guerrilla y los colaboradores cercanos a ella. Yo no simpatizaba ni con un grupo ni con otro, mi preocupación principal era trabajar. Claro que ya prestando el servicio tuvimos algunos hostigamientos de la guerrilla, de Yopal para arriba, aunque no entramos en combate directo con ellos.

Después de cumplir los dieciocho meses de servicio nos dieron la baja y nos dijeron que quienes quisiéramos seguir como soldados profesionales podíamos hacerlo y que en quince días nos presentáramos al batallón para entrar en un curso y conformar una móvil en Arauca. Yo tomé la decisión de no seguir en el ejército, pues no me entusiasmaba mucho la carrera militar, así que decidí volver donde mis padres. Estuve un tiempo con ellos y gracias a su apoyo pude viajar a Bogotá, donde vivían unos familiares. Ellos estaban convencidos que con mi documentación en regla resultaba fácil conseguir trabajo en alguna empresa. Sin embargo no fue así y la verdad es que mis hermanas que estaban residiendo ya en Bogotá, no mostraron mucho interés de vincularme laboralmente, pues a mí no me faltaba nada y tenía toda la colaboración de ellas y de otras hermanas por parte de padre.

A los pocos meses de estar en Bogotá y sin contar con un trabajo fijo, recibí la llamada de un muchacho que había conocido en Casanare, quien me ofreció trabajar en esta región con las cooperativas Convivir. Yo acepté inmediatamente, tenía la idea de que eran organismos del Estado y veía en ese ofrecimiento la posibilidad de devengar un sueldo y estar de nuevo cerca de mis padres. Mi amigo me puso una cita en Monterrey (Casanare), eso fue para los primeros días del mes de enero de 1996, pero al llegar al lugar de encuentro, no me recibió él sino un conocido de mi amigo quien me pidió que lo esperara que él no tardaba en llegar. Me presentó un señor que se identificó como Jaime y que resultó ser el comandante regional de las ACC. Me invitó a comer y luego de una corta conversación me preguntó directamente que si mi pensado era ingresar a las Convivir, él podía colaborar. En ese momento fue que me di cuenta que había una estrecha conexión entre las Autodefensas y las Cooperativas Convivir.

Permanecí en el lugar con otros muchachos durante ocho días, pasado los cuales el señor Jaime Matiz (así se hacía llamar) me notificó que ya no me iba a vincular a las Convivir sino que ingresaría directamente a las ACC. Para mí fue una sorpresa grande, pues en ningún momento lo habían consultado conmigo. Sentía que me habían tendido una trampa: yo esperaba algo legal y terminé metido en algo completamente ilegal. Así que de manera casi obligatoria pasé a pertenecer a las Autodefensas.

Jaime andaba con cinco hombres armados de civil y en un vehículo custodiado. Una tarde uno de los escoltas de seguridad, alias Halcón, me llevó a un sitio de la zona rural de Monterrey (Casanare), donde había varios hombres enfusilados y que se identificaron como miembros de las autodefensas. Allí me recibió un comandante conocido con el alias de HK. Fui conducido luego a una base transitoria y allí nos dieron curso de contra-guerrilla durante tres meses, cuyo contenido fundamental era muy similar, por no decir que igual, al que recibíamos en el ejército. Pasado esos tres meses recogieron el personal y seleccionaron a dos personas para recibir el propio curso de contra-guerrilla en el Meta. A mí no me escogieron porque yo contaba ya con instrucción militar, así que me incorporaron de una vez como patrullero en la zona rural del sur de Casanare.

El principal trabajo de la patrulla era hacer presencia dentro de la población civil y realizar inteligencia donde se tenía conocimiento estaba la guerrilla. En ese entonces operaba en esa zona el Frente 56 de las FARC y el ELN; hacia el lado de la cordillera actuaba el Frente 28 de las FARC. Con ellos tuvimos pequeños combates en el sector rural de Maní (Casanare). Como parte de nuestro trabajo estaba, también, el de concientizar políticamente a la población civil. Se les hacía entender que nosotros luchábamos contra el secuestro a favor de las políticas del Estado y para que los campesinos se sintieran dueños de sus tierras.

Es importante aclarar que estas zonas se caracterizan por una ausencia total del Estado y las únicas fuerzas que hacen presencia son los grupos irregulares, llámense guerrilla o autodefensa, de tal manera que los campesinos se veían obligados a unirse a una u otra fuerza y adherir a su política. Si éstos no se someten a las orientaciones que trazan dichas organizaciones, los comandantes toman sus propias medidas de acuerdo con las atribuciones que tienen. Las autodefensas, por ejemplo, cobraban un impuesto de guerra obligatorio a ganaderos empresas y microempresas, que tiene como único fin el sostenimiento de la organización y sus miembros. Algunos contribuían de manera voluntaria pero otros no lo hacían. En este último caso se tomaban algunas decisiones, por ejemplo, se les declaraba "objetivo militar". En muchas ocasiones recibí órdenes de este tipo. Nosotros no recibíamos sueldo, sino una especie de bonificación mínima para el mantenimiento de nuestras familias (hijos, esposos o padres).

Casi todo el tiempo que estuve en las autodefensas mi labor fue de patrullero. Con esa condición estuve vinculado a las contraguerrillas especiales urbanas en el sur del Casanare; para ese entonces (1996) y durante el tiempo que permanecí en sus filas, el objetivo fundamental era combatir al enemigo, esto es la guerrilla de las FARC, sus milicianos o sus auxiliares en la ciudad.

Dentro de las autodefensas, las personas ascienden por sus méritos y capacidades. En ese orden van escalando hasta alcanzar responsabilidades de mando. Sin embargo, en la práctica al interior de la organización existe una estratificación social basada en la desigualdad en todos los sentidos, pues si bien el lucro económico no es permitido dentro de la tropa subalterna, sea rural o urbana, porque los estatutos lo prohíben, cuando se trata de mandos superiores del Estado Mayor la situación es diferente, ellos sí pueden hacer lo que a nosotros nos está vedado.

Ese mismo trato discriminatorio estamos recibiendo los ex miembros de las ACC. Hoy en día en las cárceles del país, el gobierno nos discrimina y hace negativas todas las solicitudes de postulación a la ley de Justicia y Paz de los ex miembros de las ACC, teniendo en cuenta que existen intereses políticos de por medio que se oponen a dicha postulación, sin tener en cuenta que este problema no es para nosotros, sino para las víctimas de dicha organización. Nosotros no fuimos los únicos victimarios; como lo dije anteriormente hay agentes del Estado, altos funcionarios y políticos que también lo son y que contribuyeron a fortalecer las organizaciones de autodefensas. Por acción u omisión permitieron el accionar de las mismas en cada jurisdicción donde existió el control territorial de las autodefensas campesinas del Casanare.

Mi experiencia en las autodefensas no fue una experiencia buena, por el contrario fue mala –al menos así la analizo ahora–; luchamos una guerra sin razón, donde la población civil fue la más afectada en todo el sentido de la palabra y donde ninguna muerte tenía justificación, llámese del enemigo o de cualquier otro ser humano.

Las circunstancias que llevaron a vincularme a las autodefensas tienen que ver con la falta de oportunidades laborales y la ausencia del mismo Estado. En nuestras zonas de origen, la mayoría de nosotros crecimos como gente sana, honesta y trabajadora, porque esos fueron los principios que nos inculcaron nuestros padres. Sin embargo, la falta de garantías y oportunidades por parte del mismo Estado nos llevó a cometer estos errores.

Nosotros somos víctimas del Estado colombiano, cuyos gobernantes en lugar de buscar apoyo internacional para la guerra, debían buscarlo para la educación, el empleo, la vivienda y la salud. Deberían ayudar a la gente más vulnerable que existe en todo el país.

En un principio compartí el objetivo de las autodefensas, pero después entendí que esa lucha no era tan real y más todavía cuando caí a la cárcel, que me di cuenta que nosotros fuimos un negocio, tanto para nuestras organizaciones, como para el mismo Estado, pues muchos funcionarios públicos, dirigentes políticos, se beneficiaron política y económicamente de nosotros. Las autodefensas fueron usadas por el Estado colombiano ya que su propósito era la lucha antilibertaria, pero este fin político desapareció en un conflicto interno entre las mismas, por causas personales e individuales de cada jefe que convirtieron la organización en un instrumento para satisfacer su ambición económica. Finalmente las autodefensas perdimos ese espacio por el cual luchábamos, convirtiéndonos en un negocio.

La población civil fue el dedo malo dentro de este conflicto, teniendo en cuenta que en las regiones de influencia guerrillera, que recuperaron las autodefensas, muchos miembros de la población civil fueron dados de baja, desplazados de la zona u obligados a contribuir con la organización. Hoy en día por falta de inoperancia de la misma justicia, del mismo Estado, estos campesinos están siendo tildados de auxiliares y miembros de las autodefensas, cuando en realidad estas personas en su mayor parte fueron víctimas de estas organizaciones. Actualmente, esta población civil, en su mayoría campesinos, se encuentra en un limbo jurídico que ha causado problemas a su núcleo familiar por culpa del mismo Estado que no les brindó la seguridad.

Además de todo esto, en el caso de nosotros, las ACC, el Estado no pone de su parte a buscar mecanismos jurídicos para que las víctimas del conflicto tengan acceso a conocer toda la verdad: ¿Qué pasó con sus familiares desaparecidos? ¿Quiénes más son victimarios dentro del Estado?, pues resulta claro que para que las autodefensas incursionaran en esas zonas y se tolerara su presencia, hubo colaboración de agentes mismos Estado, de ganaderos, de políticos y de grandes contratistas que aún todavía siguen manejando sus monopolios. Es un deber y una obligación del Estado coadyuvar en el proceso, para que las víctimas tengan ese derecho constitucional de la verdad. La pregunta es: ¿Por qué todos los estamentos del Estado se oponen a la postulación de los miembros de las ACC, a la ley de Justicia y Paz? La respuesta es muy sencilla: porque existe una verdad que ellos quieren mantener oculta y es que la lucha de las autodefensas fue iniciativa del mismo Estado: la desaparición forzada, las masacres fueron estrategias provenientes del mismo Estado y de sus agentes y nosotros recibimos de ellos sus instrucciones militares antilibertarias y hoy, detrás de estas rejas, venimos a darnos cuenta que fuimos utilizados por el Estado y las mismas organizaciones de las que hicimos parte, o sea, somos víctimas del mismo Estado colombiano.



## Capítulo 3

---

Guerrilleros y milicianos:  
Queremos paz sin hambre ni  
represión





## SU GUERRA, SEÑORES, PERDIÓ HACE TIEMPO VIGENCIA HISTÓRICA

**Carta de intelectuales colombianos a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), encabezados por el premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez.**

Santa Fe de Bogotá, 20 de noviembre de 1992

Señores

Coordinadora Guerrillera

Simón Bolívar:

Nuestra condición de demócratas convencidos, contrarios a la violencia y a las opciones autoritarias, nos da el derecho moral de poner en tela de juicio la legitimidad y la eficacia de la acción que ustedes sostienen desde hace años.

Estamos en contra de esa forma de lucha en el momento actual. Creemos que ella, en lugar de propiciar la justicia social, como parecía posible en sus orígenes, ha generado toda clase de extremismos, como el recrudecimiento de la reacción, el vandalismo paramilitar, la inclemencia de la delincuencia común, y los excesos de sectores de la fuerza pública, que condenamos con igual energía.

No creemos que ustedes expresen una voluntad popular libre. Por el contrario, su acción ha fomentado un clima de confusión política e ideológica, que ha terminado por convertir a Colombia en un campo de batalla donde la libertad de expresión más usual es la de las armas. Una situación semejante no puede conducir al sueño común de una sociedad democrática y feliz.

Su guerra, comprensible en sus orígenes, va ahora en sentido contrario de la historia. El secuestro, la coacción, las contribuciones forzosas, que son hoy su instrumento más fructífero, son a la vez violaciones abominables de los derechos humanos. El terrorismo, que estuvo siempre condenado por ustedes mismos como una forma ilegítima de la lucha revolucionaria, es hoy un recurso cotidiano. La corrupción, que ustedes rechazan, ha contaminado sus propias filas a través de sus negocios con el narcotráfico, haciendo caso omiso de su carácter reaccionario y de su contribución al deterioro social. Las incontables muertes inútiles de ambos lados, los atentados sistemáticos a la riqueza nacional, los desastres ecológicos, son tributos muy costosos e inmerecidos para un país que ya ha pagado demasiado.

Es la hora de una reflexión patriótica profunda, de una rectificación radical de años de equivocaciones y de la búsqueda seria de nuevas y novedosas formas de creación política, acordes con las realidades del mundo actual. Su guerra, señores, perdió hace tiempo su vigencia histórica, y reconocerlo de buen corazón será también una victoria política.

Antonio Caballero, periodista; Gabriel García Márquez, escritor; Nicolás Buenaventura, historiador; Fernando Botero, pintor; Eduardo Pizarro, sociólogo; Apolinar Díaz Callejas, abogado; Álvaro Camacho, sociólogo; Enrique Santos Calderón, periodista; Roberto Sáenz, profesor; María Jimena Duzán, periodista; Hernando Corral, periodista; Socorro Ramírez, internacionalista; Carlos Vicente de Roux, abogado; Daniel Samper, periodista; Luis Alberto Restrepo, filósofo; Pilar Gaitán, politóloga; Salomón Kalmanovitz, economista; Alejandro Reyes, sociólogo; Fernando Cano, periodista; Rubén Sánchez, politólogo; Juan Antonio Roda, pintor; Nora Segura, socióloga; Hernando Valencia Villa, abogado; Álvaro Guzmán, sociólogo; Gonzalo Sánchez, historiador; María Emma Wills, politóloga; Iván Orozco, abogado; José Antonio Ocampo, economista; Jaime Garzón, humorista; María Teresa Garcés, exconstituyente; Hermes Tovar, historiador; Myriam Bautista, periodista; Eduardo Lora, economista; Marisol Cano, periodista; Doris Salcedo, escultora; Elisabeth Ungar, politóloga; Elssy Bonilla, socióloga; Miriam Jimeno, antropóloga; Jaime Zuluaga, abogado; Poly Martínez, periodista; Ricardo Camacho, director de teatro; Fernán González, historiador - sacerdote; Jorge Restrepo, periodista; Claudia Steiner, investigadora; Santiago Pombo, editor; Mariana Serrano, politóloga; Javier Guerrero, historiador (siguen las firmas).

## SER GUERRILLERO, SER ALGUIEN EN LA VIDA

### Relato de vida de Bertulfo Caicedo (“Pitufo”), miembro de las FARC-EP.

Yo nací el 17 de agosto de 1970, mi padre se llamaba Anselmo Caicedo y mi mamá Crisantina Garzón, ya muertos los dos. Mi papá era un campesino, finquero de Vistahermosa (Meta), tenía una finca con ganado pero después tuvo que venderla. Cultivábamos maíz, plátano, café y caña; éramos ocho hermanos: cuatro hombres y cuatro mujeres. Yo soy el sexto de la familia. Mi padre militaba en el Partido Comunista y mi mamá era evangélica, yo viví con mis padres toda la infancia, trabajando en la siembra de arroz, maíz y siempre fuimos agricultores hasta que ingresamos a la guerrilla. También tuvimos un cultivo de coca en la finca y nos convertimos en raspachines.

Nosotros vivíamos en un área donde la gente estaba muy organizada políticamente. A la edad de diez años me vinculé a los pioneros,<sup>22</sup> el líder asesor se llamaba Miguel Ángel; él nos reunía, nos daba charlas políticas cada quince o veinte días y ahí iniciamos nuestra carrera. Mi hermano Elías que era un poco mayor ya se perfilaba como dirigente. A los doce años ingresé a la Juventud Comunista (JUCO), y allí nos dictaron un curso ideológico de dos meses. En la JUCO no duré mucho porque pasamos a formar una célula del partido. En este tiempo éramos de la JUCO y pertenecíamos al partido a la vez. Las células estaban conformadas por cinco o seis unidades, y fueron la semilla de las llamadas “resistencias de masas populares” que después se convirtieron en milicias bolivarianas.

En esa época no era común ver a la guerrilla y cuando lo hacían generalmente iban vestidos de civiles. Hacia 1983 o 1984, llegaron unidades de las guerrillas de las FARC, al mando del Mocho Rafael. Él nos reunió y nos invitó a participar en las “resistencias de masas populares”. La mayoría de mi familia se vinculó a ellas: mi papá, mi mamá y tres hermanos. No tenían un carácter clandestino. Nos llevaban a un monte y nos daban entrenamiento militar con palos, nos enseñaban a hacer guardia, informar de la gente nueva que estaba en la zona. Eso se llamaba “vigilancia revolucionaria”. Luego conformamos escuadras de resistencia de masas populares. Por ese tiempo se elaboró un reglamento, estatutos y normas internas que estaban escritas en hojas grandes de oficio. Nuestra tarea fundamental era prestar guardia a las trochas y caminos, nos daban unas escopetas y armábamos “tramperos de caza”

---

22 Los pioneros eran agrupaciones orientadas por el Partido Comunista para la integración y formación política de los niños.

para que cayera el ejército.<sup>23</sup> Para esa época la fuerza pública patrullaba mucho esa zona y cada vez que pasaba maltrataba a la población civil por lo que permanentemente se daban enfrentamientos con la guerrilla.

Después de esta experiencia vino la restauración de las llamadas “resistencia de masas populares”, que dieron el paso para formar las llamadas milicias bolivarianas. Había diferencias entre las dos: la resistencia de masas populares estaban constituidas por mucha gente recogida masivamente, mientras que las milicias tenían ya un carácter clandestino. A partir de ese momento cada estructura organizativa tenía su lugar, y ya no se mezclaban. Los de la JUCO con la JUCO, los del partido con el partido y las milicias con las milicias. Cada una en su lugar. Se forma entonces las milicias bolivarianas constituidas por escuadras, pelotones y compañías. Entonces yo me vinculo a las milicias. Tenía toda la trayectoria: había empezado con pioneros, luego pasé a la JUCO, después al partido y de ahí a la resistencia de masas populares. En las milicias nos daban entrenamiento militar, pero no portábamos armas, sólo cuando íbamos a cumplir una tarea recibíamos unas macocas. Yo participé conjuntamente con la guerrilla en algunas acciones pero no directamente en los combates sino como apoyo.

Mi familia era muy pobre, y teníamos que trabajar mucho para mantener los ocho hermanos. La situación económica se hizo más crítica por esos años. Y como dicen “nos llegó la roya”, así que mi papá tuvo que vender la finca y nos quedamos con una parcela y un ranchito. Nos tocaba jornaliar para sobrevivir. Recuerdo que había una escuela en la vereda Las Delicias, a una hora de donde vivíamos y mi mamá nos matriculó a primero de primaria. A mí me tocaba madrugar a las cuatro de la mañana a cortar leña, hacer el desayuno y salir a la escuela. Al regreso, al mediodía, nos quedábamos en la finca de Fidel, allí trabajábamos toda la tarde. Mis hermanos se retiraron de estudiar y yo completé el primer año y unos meses del segundo, pero también me aburrí porque nos tocaba muy pesado.

Fue entonces cuando maduré la idea de irme para la guerrilla. Tenía la preparación ideológica necesaria y era consciente de que podía aportar más. Pero mi situación económica era difícil y prácticamente eso fue lo que me obligó a tomar la decisión. Yo había hablado con mucha gente y me aconsejaban que me fuera para allá; yo sabía que allá podría ser alguien, porque en la guerrilla el que estudia y tiene buena disciplina puede llegar a ser alguien en la vida. El primero de septiembre de 1987 madrugué para irme a la escuela. De un momento a otro decidí que no iba a seguir estudiando y que me iba pa’ la guerrilla.

---

23 El trampero es un aparato que se arma con escopetas y una cuerda que se amarra al gatillo. Cuando el ejército pasaba y pisaba uno de estos tramperos se disparaba el tiro.

Entonces llamé a mi mamá y a mi hermano Elías, que era mayor que yo, y les conté mi decisión. Mi mamá se enojó mucho, me trató de cobarde, me echó de la casa y me dijo que yo me iba pa' la guerrilla por no trabajar. No valieron los insultos ni los ruegos porque yo ya estaba decidido a irme. Mi hermano Elías la tranquilizó y se ofreció acompañarme.

Con Elías fuimos hasta un punto llamado Puerto Gabriel, y ahí me encontré con una guerrillera Amparo que me distinguía y que estaba acompañada de otro guerrillero, cuyo nombre no recuerdo. En ocasiones anteriores había hablado con ellos sobre la posibilidad de ingresar, así que les dije que ya había tomado la decisión de irme. Me dijeron, toca que espere hasta la tarde; vamos a hablar con el comandante Plinio, alias el Burro, para ver si lo puede recibir de una vez. Yo tenía diecisiete años. Entonces Plinio me mandó llamar a un campamento ubicado cerca de allí. Él mismo me recibió en el puesto de guardia y me explicó rápidamente las normas de las FARC y el reglamento, y luego me preguntó que si estaba dispuesto a ingresar de una vez o me regresaba para tomar la decisión. Mi decisión era ingresar y así le hice saber a Plinio. Entonces me quedé en el campamento y mi hermano se devolvió muy triste. Se puso a llorar. Yo fui el primero de la familia en ingresar a las FARC.

Los primeros tres días me dejaron quieto en el campamento como para que cogiera confianza, y yo mantuve mi ropa de civil. Ya en el tercer día me metieron a la rancho como ayudante, a pelar papa y picar cebolla, para que fuera aprendiendo, aunque yo ya sabía. Como a los ocho días me pusieron a pagar guardia, me explicaron cómo se hacía, pero yo ya tenía idea porque lo había hecho. No me dieron arma y así prestaba la guardia. Como a los quince días me metieron a un curso de entrenamiento y me dieron un palo como fusil, también charlas de reglamento y sobre la política de las FARC. El curso duró casi un mes.

Luego de este entrenamiento, caminamos ocho o nueve horas en dirección a la Sierra de la Macarena. Ahí me dieron un revólver "trompaeruncho" 38, extra largo, con una chapuza. Me dotaron también de un uniforme tipo policíaco que usaban las FARC, unas botas amarillas granjeras y una reata de badana. El uniforme me quedaba un poco grande porque yo siempre he sido menudo de cuerpo, por eso desde niño me dicen Pitufito. Entonces comenzamos la marcha y se me ampollaron los pies con las botas, y la espalda con el equipo. El roce de la chapuza del revólver me peló la carne y me hizo sangrar y así llegamos al campamento del Chano, que era el nombre de un marranito pequeño que tenían y me ocupé de las tareas normales del campamento: cortar leña, ranchar, prestar guardia, estudiar. En ese lugar ya me conocían como Alberto Pitufito, Alberto desde el mismo día que ingresé a la guerrilla y Pitufito desde la niñez. Del campamento del Chano nos trasladaron al campamento El Pris y ahí nos metieron a un curso militar. Recuerdo que los instructores eran el Flaco Wellington y Alquímides. Hacíamos parte del Frente 27 y en esa época se desdobló y se formó el Frente 43. Yo seguí en el 27, pero tuve que desplazarme

por varios campamentos. Había algunos comandantes que eran muy estrictos, incluso exageraban. En ese tiempo era muy delicado en las FARC el robo y el que se robara una esquirra de panela, le podían hasta hacer un consejo revolucionario de guerra. Pero, claro, esas medidas son importantes porque uno aprende a respetar lo colectivo. Nunca me pasó a mí que me sancionaran por un asunto de esos, pero si vi algunos casos.

Transcurridos más o menos dos años sin tener contacto con mi familia, me encontré con mi hermano Elías en un campamento; hacía quince días que había ingresado a las FARC y ahora lo llamaban Mauricio. Yo no sabía nada de esto y cuando lo vi pensé que iba a hacer un curso. Al enterarme que había ingresado a la guerrilla no me dio alegría, por el contrario, sentí desconsuelo por haber dejado a mis padres y hermanas menores solas. Nos abrazamos, hablamos y me dijo que él había tomado la decisión de ingresar a la guerrilla. Yo no estaba muy de acuerdo, pero ya no había nada que hacer sino darle estímulo y decirle que echara pa'lante y que cumpliera con los reglamentos. El tenía una buena experiencia porque había estado en la JUCO y se había distinguido como líder. Sin embargo a los quince días me causó un problema porque se “desmoralizó”.

Desmoralizarse en la guerrilla es no querer seguir en ella, y eso le pasó a mi hermano Elías; le pareció dura la vida guerrillera y sufría mucho por la ausencia de mis padres. Eso fue en el campamento llamado Caño Yamur, allí se encontraba Martín Villa, y mi hermano le pidió el licenciamiento a él, a Alirio Rojas y a Oscar el Gato, que hacían parte de la dirección, pero ellos se lo negaron, porque no encontraron una razón justificada. Entonces me llamaron a mí para que hablara con él y lo aconsejara; yo le dije –aunque él ya lo sabía– que en la guerrilla se ingresa por tiempo indefinido y que no había licenciamiento, así que no había paso atrás. Mi hermano me lloraba y me decía que él se hacía matar pero que no seguía. A los tres o cuatro días se realizó una asamblea, entonces Elías, volvió a plantear, delante de todos, el licenciamiento. Se discutió con los presentes, cada uno expresó sus opiniones y finalmente le repitieron que en la guerrilla no había licenciamiento y que si no se adaptaba le hacían un Consejo Revolucionario de Guerra. Nuevamente me pusieron a hablar con él. Fue de los momentos más duros que he pasado en la guerrilla. Por fortuna, él se fue dando cuenta que ya no se podía hacer nada y le tocó resignarse, y con el tiempo le fue pasando la desmoralización y se fue vinculando cada vez más al trabajo.

Luego de ese hecho nos separaron. A él lo enviaron a entrenamiento militar y a mí me mandaron al campamento de Las Monas donde recibí un curso básico de preparación militar e ideológica donde participamos veinticinco unidades de diferentes frentes. El curso lo dictó un tal Juvenal. Fue un curso muy bueno, vimos orden abierto, cerrado, presentaciones; entrenábamos con fusiles de palo. Aunque yo ya portaba una carabina 22, de la U. Esa era mi dotación permanente, junto con el revólver “trompaeruncho”, que

ya no me pelaba, porque se me había formado un callo. Con mi hermano nos seguimos viendo de vez en cuando, él ya no estaba aburrido, por el contrario, se le veía muy entusiasmado, incluso se puso a estudiar enfermería y se hizo experto, lo que pasa es que él era, por decirlo así, más político que militar, pero en las FARC no hay esas divisiones, todos los combatientes somos políticos y militares a la vez.

Me gustaría contar una historia que nos sucedió. Eso fue en 1995 o 1996, nos encontramos con mi hermano en un curso militar, lo estaba dictando un tal Cotoplo. Él era muy drástico con los guerrilleros. Exagerado. Nos ponía a arrastrarnos y nos hacía tiros muy cerca que si no nos quitamos rápido nos mataba; nos mandaba a movernos en sitio donde estaba lleno de culebras y si no nos picaban era de puro milagro; nos decía "Todos tendidos" y luego disparaba rafagazos y el que no se tendía corría el peligro de que lo hirieran. De hecho, así le pasó a una guerrillera. En fin, el tal Cotoplo nos ponía, todo el tiempo en situación de peligro. En una ocasión como a eso de las cuatro y media de la mañana, estando en el curso, sonó la alarma y parecía que era de verdad, porque sonaron rafagazos y lanzaron granadas. Yo estaba con mi hermano. Él era muy nervioso y pensó que era cierto, que nos habían asaltado y se puso a llorar, y su reacción fue salir a correr y encamarse a un palo y ahí se quedó escondido. Cuando terminó la alarma y nos dimos cuenta que era parte del entrenamiento, fuimos a buscarlo y ahí lo encontramos subido en un palo, y Cotoplo lo sancionó por cobarde. El reemplazante del frente, que estaba con nosotros, no le gustó mucho la forma como se estaba llevando el curso y se lo comunicó al comandante del frente, que en ese tiempo era Ricardo. Entonces, inmediatamente mandó a recoger a los guerrilleros, y nos reunió para hacer un balance, pero poco antes de hacerlo Cotoplo se desertó y luego nos enteramos que era un infiltrado de la DIJIN. A mi hermano lo enviaron al Frente 43 y ahí hizo carrera como médico, y llegó a ser parte de la dirección del frente. Otro hermano, Heliberto (conocido en las filas guerrilleras como Gabriel) estuvo en las milicias y en el 2000 ingresó a las FARC. Él también se preparó como enfermero y alcanzó a ser comandante de compañía. Desafortunadamente el 1 de enero de 2010 cayeron en un bombardeo. Hacía cinco años que no los veía.

Volviendo al relato de mi ingreso a la guerrilla, debo decirle que cuatro años después de estar en las FARC, por allá en 1991, me pusieron de acompañante de Wellington, que era financiero. En ese tiempo uno se ausentaba uno, dos o tres días y tenía que regresar. Me acuerdo una vez que salí con él y pasamos muy cerca de la casa de mamá; yo le comente a Wellington que mis padres vivían muy cerca y le propuse que fuéramos.. Él me dijo: "Pues vamos a quedarnos allá y en la madrugada reiniciamos la marcha". Cuando llegué fue una sorpresa para ellos. Mi mamá no me distinguió porque yo estaba muy cambiado. La primera que me abrazó fue mi hermana Mariela y luego mi otra hermana. Le dijeron: "¡Mamá, es Pitufito!" y ella corrió y me abrazó, y lloró de contenta. Nos hicieron inmedia-

tamente una comidita con gallinita; me preguntaron, entonces, por mi hermano, les dije que estaba por allá y que se encontraba muy bien. No le di detalles. Al día siguiente madrugamos, seguimos el camino y después nos regresamos al campamento. De ahí pasé a una guerrilla al mando de Plinio y con él realizamos algunas acciones.

El ser guerrillero me permitió ser alguien en la vida. Me desempeñé como acompañante de financieros hasta el 98, cuando el camarada me nombró comandante de finanzas, en Piñalito (Meta) y ahí me proyecté como comandante. Me fui destacando por mi disciplina y porque me esforzaba en hacer bien las tareas. Así fui surgiendo y surgiendo hasta ser reemplazante de frente. Por causa de una enfermedad, una migraña y un tumor que se me estaba formando en el cerebro, los médicos nuestros no pudieron tratar esa enfermedad y fue cuando los mandos superiores tomaron la decisión de sacarme a tratamiento a Bogotá, y estando ya listo ese tratamiento, listo para regresar a mí frente, a principios del 2008, algunos de mis familiares se enteraron que yo estaba en Bogotá y me encontré con uno de ellos, y esa persona me entregó. Por esta razón me encuentro privado de la libertad en la penitenciaría de Cúmbita (Boyacá). Aquí en la cárcel sigo firme y consciente de las cosas y jamás echaré para atrás.



## EN LAS FARC APRENDÍ A LEER Y ESCRIBIR

### Entrevista a Luis Eduardo Sánchez Echavarría, guerrillero de las FARC-EP, prisionero de guerra recluido en la Cárcel de San Isidro de Popayán (Cauca).

Yo nací el 25 de noviembre de 1968. Mi padre se llamaba José Eduardo Sánchez y mi madre María Albertina Echavarría. Nosotros trabajábamos en agricultura en Urabá en una finca llamada Caraballito a dos horas del pueblo de Currulao. Era una finca extensa de unas mil hectáreas. En mi familia éramos quince hermanos, cinco de ellos murieron pequeños. Desde los ocho años yo me dediqué al trabajo, con la rula y una pequeña hachita ayudaba a abrir monte. Laboraba de lunes a viernes con mi papá. Siendo ya más grande empezamos a trabajar un pedazo de tierra sembrando maíz; los sábados nos íbamos donde unos tíos que eran tísicos y rajábamos leña desde la siete de la mañana, me pagaban cinco pesos, era un buen pago, pero sólo lo hacía los sábados, cada ocho días. Yo le daba ese dinero a mi mamá, que lo ahorra para la compra de ropa. Pero como en esa casa vendían mecate, un día me gasté el dinero con los amigos en jugos y galletas. Cuando llegué a la casa mamá me dijo: “¿Qué hizo la plata de hoy?”, me jaló el pelo y me echó unos puños porque era el dinero de la ropa.

Mi papá y mi mamá eran del Partido Comunista y cuando crecimos un poco, a la edad de diez años, nos metió a la organización de pioneros, allá nos enseñaban a cantar el turbión y conocimos la estructura del Partido. En mi casa periódicamente se hacían reuniones donde asistían líderes de la región; en esa época había mucho comunista en la zona. Recuerdo que quien manejaba a los pioneros era un profesor muy estudiado y se dedicaba incansablemente a esa actividad. En los pioneros estuve como tres años y a los doce o trece me pasé a la JUCO. De niño me gustaba cantar. Mi hermano mayor era líder de la JUCO, había hecho todas las escuelas de partido y me motivó para ingresar a esta organización. Hacíamos reuniones permanentemente, cosechábamos parcelas, organizábamos fiestas para recoger fondos y enviar a los muchachos a hacer cursos o actividades del partido. Incluso tuve un primo que se fue a estudiar a Moscú.

No duré mucho en la JUCO. En esa zona operaba el Frente 5° de las FARC y una prima mía se vinculó a la guerrilla, yo quería que me llevara para allá, pero no quiso porque yo estaba a cargo de mi papa. A él le había caído un palo en la cabeza y le entró sangre al cerebro, así que le daban unos ataques que lo tiraban al suelo. De los hermanos mayores yo era el único que quedaba, los otros se habían ido de la casa, unos habían ingresado a la guerrilla y otros tenían obligaciones con sus familias. Yo le insistía a mi prima que me llevara pero ella no quería, hasta que un día pasó el comandante “Perdomo” que operaba

esa zona y me dijo que recogiera todas las cosas, que me iba a llevar. Mi hermana menor era muy apegada a mí y recuerdo que ese día quería irse conmigo, pero no sabía para dónde iba, así que le dije “en la tarde vuelvo y le traigo confites”, pero me fui a la guerrilla, tendría dieciséis o diecisiete años .

En esa zona uno tenía contacto todo el tiempo con la guerrilla y sentía admiración por ellos. Además tenía familia y amigos allá, así que no puedo decir que me fui obligado. Yo era consciente de lo que hacía, sin embargo uno está chino y no alcanza a ver el significado de esa decisión. Allá no se va a ganar un sueldo, pero le dan lo que uno necesita. La política de las FARC uno la tenía metida en la cabeza y pensaba que muy pronto iba a darse un cambio y es que en Urabá había una gran presencia de la izquierda.

Cuando ingresé a las FARC me reuní con un guerrillero que le decían Mister (Freddy) él apenas si me leyó el reglamento, pero no me lo explicó, lo único que me dijo es el que se va pa’ la casa o se desmoviliza le hacen un consejo de guerra y lo fusilan. Esa fue toda la charla que me dio; claro, uno se asusta, pero como yo mantenía contacto con mi prima, ella me había explicado cómo era la situación. Cuando me vinculé a la guerrilla no sabía ni leer ni escribir, porque yo nunca fui a la escuela, entonces me dieron seis meses para aprender. El encargado de la educación era Henry y con él aprendí las primeras letras; yo hacía unas letras muy feas que no se entendían. Así que una guerrillera llamada Érica me ponía a hacer las minutas donde reportaba todas las novedades. Al principio no se entendía nada. Ella la revisaba y me preguntaba: “¿Qué dice aquí?”, y me explicaba: “Eso no se escribe así, eso está incompleto, esta palabra es con z”. Entonces yo me fui esforzando y aprendí a leer y escribir. Después me colocaron de ecónomo y tenía que anotar todo lo del rancho: tantas libras de arroz, tantas de carne, veinte panelas, y con gran esfuerzo aprendí; claro, hoy todavía no sé muy bien cuando se escribe con s o con z, pero sí aprendí lo fundamental.

Ese día que me fui pa’ la guerrilla, salimos en marcha al campamento. En esa época las FARC tenían poco armamento y lo fusiles eran para la vanguardia y retaguardia, así que sólo me dieron un revolver muy viejo que luego me cambiaron por una pistola .Yo era muy descuidado y como no sabía guindar bien se me mojó la pistola y se puso mogosa. Una vez Perdomo me vio la pistola cuando iba a hacer un tiro, y se enojó mucho al verla toda descuidada y mogosa. Me exigió que la limpiara y se la presentara nuevamente. Yo me asusté un poco, fui por allá y conseguí aceite, la limpié y se la presenté. Entonces me advirtió que si la volvía a ver sucia me la quitaba y me dejaba desarmado. Un tiempo después un comandante llamado Israel, me dio a cargar el fusil de él, yo aprendí a hacerle aseo y se lo cargué casi por un año; hasta que un día el comandante de la compañía, que me veía todo el tiempo cargar el fusil del comandante Israel me dijo: “Van a llegar unas armas próximamente y si llegan yo le voy a dar una dotación para que no le toque llevar lo ajeno” y me dieron un G-3.

Mis primeros días en la guerrilla fueron muy ásperos, la disciplina era dura y había que cumplir las órdenes al pie de la letra. Prestar guardia era lo más duro, muchas veces había que levantarse a medianoche, en medio de la lluvia, y otras veces llegaba uno cansado de una marcha y le tocaba hacer guardia. Mientras uno se adapta lleva un buen tiempo, aprender a ranchar, prender el fogón con leña verde, no pueden sonar ollas, hacer bullas o golpear porque si no lo sancionan con ocho ranchas más.

Un día estábamos en territorio de Córdoba y recibí la guardia, yo tenía el mochito de revólver y como a las nueve de la noche escuché algo que se movía en el rastrojo y dije ahí vienen los chulos<sup>24</sup> así que me tendí y grité: “¡Alto! ¿Quiénes? ¡Santo y seña! Volví a gritar y nadie me respondía, al tercer grito llegó corriendo Doris, una guerrillera que era la relevante de guardia, entonces le dije que escuchaba unos ruidos y que me parecía que eran los chulos<sup>25</sup> que se habían metido. Me pidió que me callara y volvimos a escuchar de nuevo los ruidos. “Eso parece animales, alumbre allá”, y me señaló un lugar donde había un alambre. Alumbree y lo que vi fue un grupo de chuchas que estaban comiendo. Nos dio mucha risa. Al día siguiente los guerrilleros se burlaron de mí todo el tiempo.

En esa época la guerrilla no se dejaba ver mucho, vivía muy clandestina. Los primeros entrenamientos empezaron como al año de ingreso. A mí me sancionaron varias veces por las mujeres. Yo era muy mujeriego y en la guerrilla uno no puede tener sino una y yo los grillaba mucho. Nosotros teníamos un comandante que era bastante estricto y en una ocasión me sancionaron con cien viajes de leña, treinta charlas políticas y tumbiar tres hectáreas de monte por relajo y por mujeriego. Es que yo era bastante indisciplinado, a mí me criticaban y no hacía caso. Pero justo para esa época llegó el difunto Iván Ríos, el que le mocharon la mano, venía como ayudantía del secretariado y se dio cuenta que no era sólo yo el que estaba cometiendo indisciplinas, pues hasta el reemplazante del frente estaba actuando mal. El camarada Iván Ríos se enojó mucho y trató de poner orden a las cosas, reunió a la tropa, nos habló de la importancia de la disciplina dentro de la guerrilla y luego preguntó que cómo era posible que sancionaran a uno no más, cuando eran varios los que estaban actuando mal; hizo los ajustes necesarios y además consideró que era excesiva la sanción que se me había impuesto, así que me levantó parte de ella y me evité la tumbada de monte.

En 1984, ingresé al Frente 5° de las FARC; a los tres años se dividió y se formó el Frente 57, luego éste se desdobló y salió el 34 y yo me fui para allá. Después que ingresé a la

---

24 Chulos: miembros del Ejército colombiano.

25 Las chuchas son marsupiales, gregarios, de vida nocturna.

guerrilla no volví a saber más de mi familia, porque los paramilitares la desplazaron de Urabá y perdí contacto con ellos. Las autodefensas asesinaron a un hermano mío, civil, y en la guerrilla me mataron tres hermanos, Gilberto, Hernán y Nelson, uno mayor y dos menores. Estando en Medellín, volví a tener contacto con la familia, habían pasado como diez años, mi papá ya había muerto y sólo vivía mi mamá.

Hay combates en que uno piensa que no va a salir vivo, que lo van a matar, pero sólo siente miedo al principio, una vez se inicia pierde los nervios y se controla. Después del combate es que uno piensa que no sabía si iba a salir vivo. Curiosamente, mi primer combate fue con los EPL en un punto llamado Las Mantecas. Hubo una alarma que se habían metido los epelinos, ellos estaban mejor armados que nosotros. Subimos a un filo y sonaron los primeros tiros. No teníamos mucha experiencia, ellos eran diez y nosotros como treinta; subieron a un filo y nosotros, estábamos en otro. Era una pelea de filo a filo y nos dábamos. El enfrentamiento duró como media hora y luego Perdomo se retiró. Cuando uno dispara los primeros tiros se asusta, pero después se pierde. Eso fue en 1985, los del EPL nos habían matado unos muchachos y se nos dio la orden de que si los encontrábamos nos diéramos bala.

Posteriormente se arreglaron las cosas entre las dos organizaciones y se conformó la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (GSB) y hacíamos acciones conjuntas pero en este momento que le cuento había problemas por el control de la zona y por el trato que los epelinos le daban a la población civil. Las FARC tenía gente que les colaboraba y ellos los secuestraban o también les pedían ayuda económica.

Al año de ingresar a las FARC, Perdomo nos reunió a todos los nuevos, nos hizo un marco y una bola en una tabla y nos puso a disparar como a cincuenta metros de distancia, a hacer polígono. Yo empecé a disparar pero ni siquiera le pegaba al marco, unas veces le daba al suelo porque inclinaba el arma y otros se me iba pa'riba. Él nos daba la teoría, nos explicaba y así fui aprendiendo. Me costó mucho trabajo, pero hoy con una pistola a cincuenta metros no fallo.

También recibí formación política. Las reuniones de partido cada mes eran infaltables. A mí me tocó ejercer de secretario político, yo sacaba de un libro un artículo de interés o una noticia de la prensa y la presentaba a la escuadra; cada vez que nos reuníamos con los otros secretariados acordábamos el orden del día y presentábamos el informe político. Los secretarios hacíamos un análisis, pero todos interveníamos. Era obligación participar, y eso es bueno porque uno va aprendiendo y hace su aporte por pequeño que sea.

Hacíamos, también, reuniones con la población civil. Recuerdo que una vez el comandante estaba hablando con los campesinos y un campesino le preguntó a una guerrillera

delante de todos: "¿Cuáles eran las ideas de Simón Bolívar?", pero la guerrillera no supo explicarle y la gente después hizo comentarios porque no sabía. Ahí nos dimos cuenta de la importancia de estudiar, de conocer; a mí no me gustaba hablar mucho en las reuniones, pero si me tocaba lo hacía.

En ese tiempo la relación con la población civil era muy buena, se respetaba, se le pedía favores y se les pagaba; se hacían reuniones periódicas, se resolvían problemas de linderos, asuntos familiares; los guerrilleros buscaban solucionar problemas a la población, ahora no sé cómo será, porque ya llevo muchos años en la cárcel, pero en esa época el comandante se hacía querer de la población civil.

Yo nunca me arrepentiré de haber ingresado a la guerrilla. Le agradezco la formación que recibí en el frente donde estuve.

## CUANDO LA NECESIDAD TIENE CARA DE PERRO

### Relato de Edgar Antonio Moreno “Frijolito”, miliciano de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC-EP.

Nací el 29 de diciembre de 1973. Mis padres son Oliva Cuervo y José Vicente Moreno. Fuimos seis hermanos; una mujer y cinco hombres, nacidos en la vereda de Santo Domingo, Anolaima (Cundinamarca); mis padres tenían una finca en compañía, donde sembrábamos café y vivíamos de la agricultura. Los domingos viajábamos a Anolaima, eran dos horas y media de camino a pie, mi papá tenía un puesto de láchigo (legumbres) en la plaza central y mi madre una venta de cerveza, en una caseta de guadua, para complementar el sustento familiar. Siendo el mayor de los hermanos ayudaba a mis padres en las labores agrícolas; mi actividad era llevarles el almuerzo a los trabajadores. Los domingos manejaba un carro esferado, llevando mercados, bultos de papa a barrios como San Vicente, La Gloria y el Matadero, todos ellos ubicados en Anolaima; por estos acarreos me pagaban quinientos pesos o mil. Esa plata la destinábamos para ayudas del estudio, los uniformes y las onces de mis hermanos. Así transcurrió mi vida entre los ocho y los doce años.

Entré a estudiar en la Escuela Rural de Anolaima que quedaba en Reventones, como a una hora en carro de Anolaima. Mi familia era muy pobre y me tocaba ir al colegio con las medias rotas porque las botas me las rompían de tanto uso. Recuerdo una profe, Aurora, que una vez delante de los compañeros me castigó por tener los calcetines rotos y el uniforme embarrado. Me puso a hacer cuncillitas y me pegó en la mano con una regla grande de madera. Ella pensaba que era flojera de uno, pero no, era la pobreza. Claro, reconozco que sí era algo travieso y desde esos tiempos viene mi apodo de Frijolito. A mí me gustaba participar en las celebraciones del colegio, con canto, baile y disfraces, y, en uno de esos eventos, el profe Jairo me colocó el apodo de Frijolito por un poema que recitaron esa vez. Así me quedé.

Yo estudié hasta quinto de primaria, pero no pude concluirlo porque me expulsaron del colegio. Resulta que tenía un profesor, el de matemáticas, que era un costeño y me la tenía velada, todos los días me pedía las tareas y me pasaba al tablero: “Frijolito al tablero”, “Frijolito al tablero”, para todo era yo. Una vez me sancionó porque no hice la tarea y me puso a hacer cuncillitas y a darle vueltas a la cancha junto con un compañero llamado Enrique. Entonces decidimos desquitarnos y en un montecito que quedaba cerca de la salida de la escuela escondimos unos machetes. Al día siguiente, cuando el profesor salía del colegio, lo sorprendimos y lo cogimos a machete; le di una mano de plan, y nunca más volvió a regañarnos ni a molestarnos, entre otras cosas porque nos expulsaron de

la escuela y hasta ahí llegó el estudio. En la casa me dieron una fuetera y ya no me apoyaron para seguir estudiando.

Una vez de puro maldadoso corté una olla nueva con una macheta y de castigo mi papá me dio una paliza y me encerró todo el día; tenía doce o trece años y, entonces, decido irme de la casa. Llegué donde mi abuela que vivía cerca de la vereda, y hasta allá fueron mis padres a buscarme, pero no quise regresar y tomé la decisión de irme a Anolaima a aventurar. Manejando carro de balineras me había entusiasmado por ganarme la plata y ser chofer. En el pueblo me encuentro con amigos de mi edad que eran conocidos de camioneros y me indujeron a que me fuera a trabajar con ellos. Me metí entonces de cotero.

Desde ese tiempo empecé a ser ayudante: íbamos para Bogotá con naranja, plátano, tomate y habichuela. Me cargaba bultos de hasta dos arrobas, pero me ayudaban a echarlo a la espalda. Dormía en la cabina de los carros porque no tenía casa fija. Así transcurrieron dos años, hasta que aprendí a manejar. Me enseñó Henry Achury, que era hijo del dueño del camión y Pedro Patemarta que era chofer. Ellos me decían que si quería aprender tenía siempre que mirar hacia adelante y cuando no lo hacía, me daban coscorriones o me ponían de castigo lavar gratis el carro. Así aprendí y me convertí en un excelente chofer.

Recuerdo la primera vez que fui a Corabastos,<sup>26</sup> ya de ayudante; Reinaldo el patrón me dijo que permaneciera en el carro hasta que volviera, pero se puso a tomar y no llegaba, entonces el hambre me hizo salir del camión a buscar algo de comer y me perdí entre todas esas bodegas, duré cuatro horas perdido. Estaba asustado y pensaba irme a la terminal de buses intermunicipales, pero no encontraba ni entrada ni salida, hasta cuando llegó el patrón y se puso a buscarme y al fin me encontró en una de las bodegas, me regañó y cuando llegamos a Anolaima me echó.

Nuevamente me voy a trabajar con Achury, mi anterior patrón, que era un retirado de la policía, y tenía un camión Ford 54 verde, que ya era muy viejo para la época. Los domingos cargábamos frutas de toda clase para Corabastos, y nos devolvíamos con granos para los supermercados de Anolaima, descargábamos allí y volvíamos a cargar el camión con petacas de banano, naranja, pepinos y otros productos, para ir el martes a la plaza de Faca, junto con tulas llenas de ropa (eran unas maletas grandísimas cargadas a flete); en Faca esperábamos todo el día, y yo aprovechaba para ir a las Piedras de Tunja. Por la tarde recogíamos los guacales<sup>27</sup> y las tulas

---

26 Central de abastecimiento de mercado.

27 Cajas de madera vacías, donde empaacan la fruta.

con ropa y nos regresábamos a Anolaima, llegábamos ya en la noche. El miércoles me tocaba lavar el carro gratis, porque era la única oportunidad que tenía para manejar el camión yo mismo (eran como tres cuadras, de la bomba a la casa del cucho), también era mi único día de descanso porque el jueves empezaba otra vez la rutina de cargar en el pueblo y viajar a Corabastos (Bogotá). En cada viaje iba el chofer, y yo como ayudante. El patrón salía a las cuatro de la mañana, en un carro que hacía la misma ruta del camión, allí iban los dueños de la mercancía. El viernes amanecíamos en Bogotá, descargábamos en la bodega 6 de Corabastos a eso de las cuatro de la mañana. Dormíamos un par de horas en el camión, yo me tapaba con una cobija vieja y delgada que casi siempre se mojaba por la brisa de la mañana. Desayunábamos con un tamal en la plaza y volvíamos a cargar el camión de grano para las tiendas de Anolaima. En este viaje de regreso el patrón se venía en el camión y generalmente se hacía acompañar de un negociante, el más compinche, por lo que me tocaba acomodarme atrás en la carrocería junto con los granos. Llegábamos al pueblo, descargábamos tipo tres de la tarde y cargábamos de nuevo el camión. Volvíamos a hacer el mismo recorrido recogiendo plátano, naranja para la plaza de Fontibón. Eso era el sábado. Descargábamos en los puestos, íbamos luego a Abastos a cargar granos y volvíamos en la tarde a cobrar los fletes y recoger los empaques, guacales y petacas. Luego nos regresábamos a Anolaima. Esta rutina duró más o menos dos años hasta que cumplí los quince, cuando aprendí a manejar.

La oportunidad de conducir se me presentó por esa época cuando uno de los choferes de mi patrón se emborrachó un domingo en Anolaima y no aparecía por ningún lado; entonces Achury preocupado por su carga, me mandó buscar un chofer y yo con esas ganas de tener la experiencia de manejar un camión, le hice creer que no había encontrado ninguno. Entonces le digo: "Señor Achury, yo me siento en condiciones de llevarle el camión". El me miró de arriba abajo y me contestó en un tono burlón: "Pero si a usted no le alcanza los pies a los pedales". Yo le respondí que le colocaba unos bloques de madera en los pedales y que fuera conmigo para que valorara si era capaz o no. Al final terminó por regañarme y él mismo se fue a buscar un chofer. Rogaba a Dios que no encontrara ninguno. A la hora volvió solo. No había conseguido a nadie, porque todos estaban borrachos. Entonces me dijo: "Le voy a dar la oportunidad". Yo me sentía en condiciones de llevarlo, pero la experiencia fue dura, primera vez que me metía a carretera y eran como tres horas de viaje porque el camión iba pesado. El patrón se incomodó mucho, pero no tenía, opción; me advertió que cuando saliéramos a Faca le avisara para conseguir un chofer, pero como iba un poco borracho se quedó dormido. Pasamos por Faca y no le dije nada y cuando se despertó ya estábamos en Corabastos; en vez de agradecerme me agarró a coscorriones. Por suerte en esa época no había retenes y la policía no molestaba y mi único documento de identificación era la tarjeta de identidad. A pesar del regaño, de ahí en adelante me cogió más confianza. El problema es que eso me significó más trabajo, pero con el mismo pago. Laboraba más como auxiliar de chofer que como ayudante, por lo que el trabajo era doble: me



tocaba cargar y manejar, pues se volvieron muy concludos, pero como yo tenía la fiebre de conducir camión no sentía el cansancio ni tampoco les reclamaba nada.

Fue entonces cuando conseguí otro patrón, que tenía un camión Ford 60, pero a diferencia de los otros, él trabajaba a nivel nacional y se dedicaba a cargar para empresas de Medellín y Cali. Saqué un pase falso y me fui del pueblo. Mi nuevo patrón era de Anolaima y sólo iba para las ferias y la fiesta de la fruta (Corpus Christi). Trabajando con él, es que me doy a conocer en el gremio. Para practicar más y ganarme su confianza, mantenía muy bien alistado el carro y hasta embolaba las llantas para que se amañara conmigo y no fuera a echarme. Pero él me explotaba, me mamaba gallo con el sueldo, no me daba la comida. Y, por el contrario, me decía que debía estar agradecido. Además era bien tacaño: cuando pasábamos por un restaurante y yo con esa hambre me quedaba viendo el aviso, él me preguntaba en tono burlón: “¿Qué es lo que decía en ese letrero? ¿Era el aviso de una droguería, verdad?”. Otras veces cuando cruzábamos el respectivo restaurante, me “reclamaba” porque no le había avisado que habíamos pasado un restaurante. Empecé a aburrirme, y decidí buscar otro patrón.

La oportunidad se me presentó con un señor llamado Miguel, que tenía un camión turbo azul Chevrolet del año 1994 y que trabajaba en la misma empresa de la que hacía parte mi anterior patrón (Saferbo). El se me acercó y propuso dejarme el carro, diciéndome que yo estaba capacitado para manejar un vehículo sólo. Para entonces ya tenía pase legal. Este señor fue el único que me colaboró para sacarlo. Hasta ese momento estuve de secundero y de aquí para delante ya estoy sólo de chofer. Yo vivía en una pieza en Bogotá, en el barrio Galán, pero mantenía viajando. A partir de este momento me meto de pecho en el negocio del transporte.

Mi primera experiencia como conductor fue un viaje de Coltejer que hice de Bogotá a Medellín y cuando iba entre Santuario y Guarne, me atravesaron un carro Renault viejo para robarme. Eran tres hombres, me hicieron dos disparos a la carrocería del carro, entonces yo hice una maniobra rápida y alcancé a escaparme y llegar hasta una bomba;<sup>28</sup> le conté la situación al trabajador que estaba de turno y le dije que me querían robar. Yo dejé el camión orillado y él me escondió en una pieza hasta el otro día, pero los ladrones ya no llegaron hasta allá. A la mañana siguiente me comuniqué con el encargado de recibir la mercancía en Coltejer y me dijeron que me quedara ahí, hasta que mandaron una escolta para que me acompañara y así pude llegar a Medellín.

Es que la vida de camionero tiene sus cosas buenas y sus cosas malas. Uno conoce gente, ciudades, costumbres y mujeres; también toma mucho trago. Uno gana un sueldo

---

28 Estación de combustible.

fijo, un básico diario para comida y un promedio mensual; si es a porcentaje se le da un porcentaje del flete. Normalmente el viaje de un camionero es así: uno llega a una playa, que es el lugar donde se consiguen los viajes, allí estaciona el camión y empieza a bolear teléfono a las empresas y si no busca el comisionista, es decir, la persona que tiene contacto con los despachadores de las empresas. La bodega 21 de Corabastos es un sitio de encuentro de comisionistas. La otra playa es en el Centro de Bogotá, subiendo por la calle 13 y cruzando por la 34. Carga el viaje con ayuda de los coteros y sale de la playa, de la empresa o de Corabastos con una ruta de viaje. Si toma la ruta de Bogotá a Medellín, uno tiene sus sitios escogidos para desayunar, por ejemplo, en la entrada de Albán, pero si va de afán, le hace de largo y come en Honda o en Rionegrillo. En Medellín descarga y si sale viaje vuelve a cargar y se devuelve por la otra ruta, y si no sale, nos reunimos todos los camioneros en la plaza mayoritaria, para tomar cerveza en los tomaderos. Ahí uno consigue viejitas, las charlamos, nos acompañan en la mesa durante el día, luego las invitamos a comer. Son mujeres rebuscadoras, que si uno les cae bien (quiere decir si uno tiene plata, porque el asunto no es de amor) puede llevárselas; si no, cerca de los hoteles, en el andén se ubican mujeres de todo tipo, para todos los gustos. Uno le hace señal por la ventana cuando no quiere bajar y evitar mayores gastos. Al rato suben y acuerda con ella; si uno prefiere baja, baila con ella y cuadra, pero le resulta más costoso.

De regreso a Bogotá si no tiene afán se desayuna en Medellín o almuerza en el restaurante El Paisa que queda llegando a Santuario, o en La Gallina bajando Corconá. Cuando uno sale de Medellín, por el barrio Zamora, es usual que aparezcan chicas que no tienen para el pasaje, y uno las recoge. Al respecto tengo una historia para contar: un día viajando de Medellín en dirección a Bogotá, me salió una chica, ella me hizo el pare y yo la recogí. Entablamos una conversación, me dijo que tenía un niño, pero se había separado porque el marido la trataba mal. Vivía en Puerto Boyacá, donde tenía su mamá, y otra parte de la familia residía en Bogotá. Era una mujer muy bonita, atractiva, iba con una pinta estrecha mostrando su trasero. Le dije que yo le podía colaborar, pero "que se portara bien conmigo". Ella me respondió que íbamos muy ligero, que ojo porque podía estrellarme (lo dijo en doble sentido). Cambié entonces de actitud, y empecé a portarme bien, la invité a almorzar y nos pusimos a conversar, cuando de pronto me dice que hace tiempo no se sentía tan bien atendida. Yo hice el plante de parar para lavar el carro en la entrada de San Luis (Antioquia) donde están los chorros. Y traté de demorarme más del tiempo acostumbrado. Mientras lavaban el carro, la invité a bañarnos en un chorro de agua que caía cerca, cuando la veo bañarse en tanga, me entusiasmé y la invité a tomar una cerveza. Después de tomarnos unas frías, le eché el cuento y le dije que quería algo en serio. Ella me decía que todos los hombres eran iguales, pues siempre van por lo suyo y luego la dejaban. Cuando me doy cuenta que mis palabras no bastaron para convencerla, como buen camionero, paso a ejecutar el plan B, esto es, emborracharla. Así fue, se dieron las cosas, nos quedamos en

una residencia y logré coronarla. Al otro día, a las cuatro de mañana, nos levantamos, nos bañamos y nos alistamos. Al principio ella estaba un poco asustada, pero decidió asumir la situación y seguimos la marcha. Desayunamos en Doradal, luego se quedó en Puerto Boyacá, y se despidió muy agradecida por haberla traído, me dio su número telefónico y me dijo que esperaba nos volviéramos a ver. Yo seguí mi camino y me quedé en el Alto del Trigo allí hay un hotel con parqueadero, donde casi siempre nos quedamos los camioneros. A uno le acomodan el carro dependiendo del horario de salida. En el parqueadero lo reciben y le dicen que hay comida de la que quiera.<sup>29</sup> Entonces uno se relaja y pasa un ratito con una vieja, por diez mil o veinte mil pesos, luego se va a Bogotá a entregar la carga.

En el oficio de camionero uno tiene mucho contacto con mujeres, por ejemplo en el trayecto de Honda a Rionegro salen mujeres que se rebuscan, dentro del carro. Ellas trabajaban entre las ocho de la noche y hasta las cuatro de la mañana. Los precios varían dependiendo lo que uno quiere: una chupadita, colita, penetración o los tres servicios. Así sucede en todas las vías nacionales, es el “polvo ambulante”, por eso yo siempre cargo mi caja de preservativos. Aunque la verdad yo nunca lo echo en el carro, solo debajo de la carrocería, porque para un camionero hacer el amor dentro del carro significa “salarlo” o sea que de ahí en adelante no le salgan viajes, que se estrelle, que mantenga varado, y hasta que lo lleguen a echar del trabajo, y es que uno cuida más el camión que a la misma mujer.

Otra experiencia que tuve fue en Valledupar, donde cargaba aguacate en una bodega para llevar a Cali. Esperaba en Valledupar que organizaran la carga, unos o dos días, y yo aprovechaba para lavar el camión, mientras escuchaba el radio. Recuerdo que una vez mientras lo limpiaba pasaba una colegiala, que siempre le echaba piropos, pero no me prestaba atención, y así sucedió durante un mes, pero luego ya se reía y me decía que no la molestará. Un día pasó en compañía de una amiga, venían del colegio, con uniforme y todo. Yo acababa de cargar el camión y estaba esperando el recibo de factura, de despacho. Entonces le dije que si quería conocer Cali, que me acompañara. Empezaron a cuchichear, pero siguieron de largo. De pronto se devolvieron y yo pensé que me iban a insultar, pero no, me cogió la caña y me dijo que si era verdad, ella estaba dispuesta a irse conmigo. Pero ¿qué hago con el uniforme? Le dije que no se preocupara que le compraba algo de ropa en el camino. La estudiante me dijo que hiciera maña y que la esperara en el round point de la salida de Valledupar. Yo pensaba que era mentira y esperé como una hora y cuando estaba a punto de partir llegó ella. Arrancamos y en el camino fuimos hablando. Me contó que estaba muy aburrida en la casa y tenía un complejo porque el padrastro la había violado y la mamá no la quería y que por eso ella había decidido irse.

---

29 En el argot del gremio, se refiere a que también hay mujeres.

A media noche optamos por quedarnos en un hotel. Hablamos, descansamos, pero no pasó nada. Ella tenía unos dieciséis o diecisiete años y yo no quería que las cosas se dieran tan rápido. Duramos tres días en Cali en un hotel, y nos hicimos novios. Ella se salió de la familia y duramos como seis meses prácticamente conviviendo. Luego la mamá reaccionó, hicieron las paces con ella y ahí terminó todo.

Podría contarle miles de historias que me han sucedido así. La vida de camionero tiene esas cosas buenas, pero también toca trabajar duro. Hay patrones que si a uno se le daña una llanta, o le roban algo, se lo descuentan del sueldo. No hay seguro. Muchos patrones no pagan la lavada del carro, porque dicen que es responsabilidad del conductor; tampoco pagan el hotel, sino que le dan una buena cobija y un cojín para que uno duerma en el carro. Pero uno también le hace sus trampitas. Serrucha con el comisionista, si hay un viaje de doce toneladas uno lo pasa como si fuera de diez y le mete las doce. Negocia el flete con el dueño de la carga y uno le mete la sobrecarga en el camino. Se reparte luego la barbacha con el comisionista; también uno suele desviarse de un peaje, o comprar el ACPM no en las bombas sino en las pimpinas, que sale más barato y le queda una ganancia. Esto sucede cuando uno está en una zona de puerto (ej. Cúcuta, Ipiales, Maicao). Un camión que se tanquea con 250 mil pesos, lo puede hacer por 130. Esos rebusques se logran cuando se contratan viajes, porque si es con empresas resulta muy difícil, ya que todo está tiqueteado, hay un estricto control y el patrón cobra directamente. Con el uso de la señal satelital se ha hecho más difícil el rebusque, el patrón monitorea la ruta y es imposible desviarse de ella; los puestos de control con básculas dificultan también los cruces, por el control que estos ejercen del peso.

Hay momentos en que las condiciones de trabajo se tornan muy difíciles. Recuerdo por ejemplo, a finales de 1998, en Cali que yo estaba sin trabajo, apenas si sobrevivía de los despegues<sup>30</sup> para ir a cargar a Buenaventura; ni siquiera tenía para pagar el transporte urbano y me tocaba echar pie desde el barrio Chiminangos, donde vivía, hasta la playa en Santa Elena. Entonces me salió un relevo a Bogotá y llegando a Corabastos, en la ruta que va de la glorieta de banderas ahí se forma una cola para entrar, eran como las siete de la mañana y yo tenía que esperar hasta las diez para descargar en la plaza. Yo venía muy cansado y vi a unas señoras con unos termos vendiendo tinto y aromática y cigarrillos. Hacía mucho frío, así que me compré un tinto, pero creo que tenía algo para dormir porque me quedé profundo y sólo me desperté a eso de las diez, con el ruido de las bocinas y los pitos de los otros compañeros, pero sobre todo por un señor que hacía las veces de celador, que golpeó la puerta del carro con un palo, hasta que yo reaccioné

---

30 Descargar o hacer un relevo.

y le di algunas monedas. Estando ya en Corabastos, me di cuenta que me habían robado la herramienta, entre ellas un gato de 12 toneladas que tanto me había recomendado el patrón. Ahí me di cuenta que la venta de tinto era un negocio redondo que tenían las mujeres y el celador con los ladrones del sector de Patio Bonito y las Flores. En el viaje me había ganado ciento veinte mil pesos y el gato valía ciento cincuenta mil, más las herramientas, llegaba como a doscientos mil, así que no me quedó más remedio que presentarme al patrón y comunicarle que me habían robado el gato y las herramientas; le pedí que me la descontara en tres cuotas. El me respondió que el gato y la herramienta no los había comprado por pedazos. Así que regresé a Cali, sin plata y sin trabajo, porque el patrón me echó y con una deuda de cincuenta mil pesos.

Estando en esa crítica situación Bernardo Navarro, a quien llamaba “el Pastuso” tenía dos turbos, y estaba buscando conductores, que tuvieran experiencia y conocieran las plazas a nivel nacional. Seguramente alguien le recomendó mi nombre, y mi experiencia en el ramo, y como me encontraba sin trabajo acepté sin más. Hicimos unos viajes de rutina, cargaba piña en Dagua (Valle) hacia Medellín; de vuelta cargábamos tomate de árbol hacia la galería Santa Elena en Cali. Casi siempre él me acompañaba y en pocas ocasiones me mandaba sólo. Era muy desconfiado. Así trabajamos un año (1998–1999), transcurrido el cual comenzamos a cargar viajes de Cali al Huila y otras veces viajaba vacío. Eso fue lo más extraño para mí, porque siempre me entregaba el carro vacío en Cali y me decía que me metiera por las trocha de Popayán-Pitalito, lo cual no justificaba los gastos. Así pasaron unos tres meses, y yo recibía el pago normal. Él me esperaba en Algeciras (Huila), me recibía el carro, y me dejaba ahí esperando hasta que regresaba. Yo necesitaba el trabajo porque estaba mal económicamente, pero desde el principio todo me pareció muy sospechoso, así que un día cualquiera me puse a esculcar bien el carro y, claro, me di cuenta que me tenían de “gancho ciego”. El transportaba armas y municiones y yo no sabía nada. Tan pronto me di cuenta me le enojé y le hice el reclamo porque hasta ese momento yo no había hecho nada ilegal. Me dijo que me iba a subir el sueldo y que mejor me quedara callado porque si decía algo me mataba. Yo le dije que no iba a decir nada pero que en esas condiciones no trabajaba. Sin embargo, él me ofreció una buena paga y como dice el dicho: “la necesidad tiene cara de perro”, entonces decidí aceptar. Para entonces ya me había dado cuenta por donde iba el agua al molino, pues la zona donde él me dejaba descargando, era una zona guerrillera.

Después de eso le hice unos trabajos que salieron muy bien como por ejemplo llevar algunos guerrilleros heridos de Huila a Cali. El Pastuso ya me toma mucha confianza y es entonces, cuando decide presentarme al Mocho, que era un comandante guerrillero y que después me enteré era su hermano. Los dos hacían parte de la columna Teófilo Forero de las FARC, y es a partir de ahí que empiezo a trabajar con Oscar el Mocho. Fui-

mos al campamento, me entrevisto con él, y me pregunta cómo me siento para manejar un carro, exactamente una Toyota, bajo presión de la ley, que él me pagaría muy bien. Yo me hice el desentendido y le pedí que se explicara mejor. Entonces fue más directo y me dijo: “llevándome una gente para hacer una vuelta en Bogotá, Neiva o cualquier parte del país”. Yo le pregunté cuáles eran mis beneficios. Él me contestó que a futuro tendría algo donde meter la cabeza, o simplemente conseguiría para tener mi propio camión. La imagen que yo tenía de la guerrilla era bastante negativa, que era de lo peor, que mataba a la gente, pero en ese momento primaba para mí la necesidad. Como camionero había tenido contactos con ellos, porque caí en varios retenes tanto del ELN como de las FARC, en la ruta de Medellín a Bogotá, y en un retén en el Bordo (Cauca) en la vía hacia Remolinos. Con los paramilitares también tuve encuentros en el Urabá antioqueño, en la ruta de Montería a San Pedro de Urabá. Incluso en varias ocasiones me pintaron los carros.

Recuerdo otra vez, estando en mis recorridos de Cali a San Pedro de Urabá, cargando papaya hawaiana, tuve una experiencia difícil. Yo me encontraba descansando en San Pedro, en un hotel llamado El transportador, y siendo aproximadamente las dos de la mañana, llegó un grupo de hombres vistiendo prendas militares y con armas de largo alcance, que después supe eran paramilitares. Con lista en mano preguntaron por varias personas y de paso dijeron que necesitaban los dos choferes de los camiones que estaban en el parqueadero del hotel. El otro amigo se llamaba Kiko. Nosotros nos identificamos como los conductores del carro. Entonces nos ordenaron desocupar los carros que teníamos con los guacales; nos ordenaron que prendiéramos los carros y los acompañáramos hasta el corregimiento de San Pedro del Tomate. En ese momento sentí mucho, pero mucho miedo porque nunca me había pasado eso, había caído en retenes pero nunca me habían llevado. Pensé que había llegado mi hora final, aunque guardaba una esperanza, porque bien sabíamos que nadie podía ingresar a esa área, sino fuera recomendando, por alguien, en este caso, supongo que por el dueño de la papaya que transportábamos, el señor Roberto Ramos, y que seguramente tenía algún vínculo con las autodefensas. El hecho es que nos tuvieron dos días en una casa, esperando los carros, pasados los cuales vinieron dos hombres nos señalaron el camino y nos dijeron: “Váyanse por aquí que ahí encuentran sus carros”. Así sucedió. Los encontramos embarrados, enterrados y rayados. Como pudimos los sacamos hacia San Pedro nuevamente y cargamos el viaje hacia Cali. Pensamos que el patrón iba a echarnos por llevar el carro en las condiciones en que nos lo habían dejado, pero con gran sorpresa nos dio la oportunidad de seguir trabajando. Claro, nos exigió “dejarlo en perfecta condiciones” como nos lo había entregado, todo ello de nuestro sueldo. Sobra decir que los paramilitares jamás nos pagaron.

Lo cierto es que a partir de mi encuentro con el Mocho, me dieron un carro particular Mazda 2600 y me pusieron fundamentalmente de mandadero: lleve y traiga personas, encomien-

das y economía al campamento del Mocho; las vías de ruta eran Neiva, Caquetá y Huila. La primera experiencia que tuve en este trabajo ilegal fue para mí muy difícil, me dio muchos nervios por la falta de costumbre, pero me mantenía la idea de algún día tener lo mío, que iba a ser independiente y se acabarían todas las humillaciones. Mi primer trabajo fue en el 2000. La guerrilla tenía planeada una retención en Neiva y el chofer que había sido asignado para esa acción, a último momento le dio miedo llevar los muchachos a Neiva y luego sacarlos. Entonces el Mocho me llamó y me dijo: "Le tocó su prueba". Me entregó entonces una camioneta cuatro puertas, una Chevrolet Luv, con unos guerrilleros que iban a hacer una retención. No me dieron más detalles. A mí me pareció sencillo, y acepté. Estando ya en la persecución de la policía es cuando pongo a prueba mis nervios. Tuve mucho susto, pero logré controlarme y la acción salió muy bien. Así que me cogieron confianza y me nombraron conductor para numerosas acciones en Huila y Caquetá.

Pero no crean que la vida de trabajo con la guerrilla es fácil. Tuve experiencias dolorosas en las que estuve a punto de perder mi vida. Una de ellas fue cuando me encontraba en Neiva en compañía de Jefferson a quien también le decíamos Condorito. Nos encontrábamos en un carro Vitara en el semáforo ubicado al frente del parque Santander, cuando un grupo de hombres vestidos de civil, armados, nos encañonaron y sin identificarse, nos bajaron del carro, nos quitaron los documentos y nos obligaron a tender en el piso. Eso fue como a las siete de la mañana, ante la vista de todos. Pararon el tráfico y al rato se identificaron como agentes de la DIJIN. Nos llevaron encañonados, en medio de varias motos y carros, hasta las instalaciones de la Policía. Nos dijeron que éramos sospechosos y nos iban a investigar. En el edificio nos metieron a una especie de túnel oscuro, en un calabozo, esposados y amordazados con un trapo, mientras nos golpeaban y nos daban puntapiés y culatazos en el estómago. Nos pedían que dijéramos con quien trabajábamos, y nos acusaban de ser guerrilleros. Se encarnizaron más cuando se dieron cuenta que mi compañero tenía una cédula de San Vicente del Caguán. Entonces nos metieron la cabeza en unas bolsas plásticas con jabón Fab. Yo sentía que el jabón se metía en mi boca, en mis narices, en mis ojos y que iba a morir ahogado. Esta operación la repitieron varias veces. Luego sonó un tiro de un arma corta, donde estaba mi compañero, a tiempo que me decían que ya lo habían matado a él y que ahora me tocaba a mí, diciendo esto, uno de los agentes sacó el arma y me la puso a la altura de la oreja, luego me obligó a abrir toda la boca y me introdujo allí el cañón, montó el arma y luego la accionó, pero estaba descargada. Era un trabajo psicológico para que yo les dijera lo que ellos querían saber. Luego me dijo: "Se salvó gran hijuepueta". A mí se me escurrieron las lágrimas, pensaba en mi familia pero no dije una sola palabra.

Fueron doce horas que permanecimos en estas condiciones, recibiendo maltratos y agresiones físicas. Repentinamente llegaron donde estaba, me soltaron las esposas, me

sacaron del calabozo y me llevaron hasta las oficinas y uno de ellos me dijo: "Se salvó pero la próxima no", y ahí nos encontramos con mi amigo, que estaba más maltratado que yo. Salimos solos, no sabíamos porque dieron la orden de dejarnos libres. Avanzamos a la calle y habían estacionados allí varios taxis que nos ofrecieron transportarnos. Mi amigo quería subir, pero yo que tenía una mayor experiencia, me di cuenta que estaban esperando que nos subiéramos a esos taxis para desaparecernos. Yo pienso que lo que los hizo dudar de matarnos es que yo les dije que nosotros veníamos acompañados de otros amigos, que se habían dado cuenta de nuestra captura y que cualquier cosa que nos pasara ellos harían la denuncia.

Todos estos hechos me permitieron ganarme la confianza de Oscar Montero, "el Paisa", comandante de la columna Teófilo Forero. De allí que me asignara uno de los trabajos más importantes y que según el Paisa iba a hacer historia en las FARC, fue la toma del edificio de Miraflores donde participé como conductor. La verdad es que yo hice parte de ese operativo, no porque tuviera conciencia de lo que políticamente significaba esa acción, sino porque necesitaba el dinero. Fue una tarea muy dura, más de seis meses de inteligencia, de los cuales estuvimos un mes encampamentados en cercanías al Pato (Caquetá). La acción fue diseñada y planeada directamente por el Paisa y, como en todos sus operativos, no hubo detalle que se le escapara. Recuerdo que cuando nos dirigimos a hacer la operación salí muy nervioso, era mi gran prueba. Para empezar, me habían puesto un chaleco antibalas, lo que significaba que era posible que muriera en la acción. Hasta ese momento yo me había destacado como un gran chofer en las distintas acciones que había participado y sentía que no podía quedarle mal a la guerrillerada. Eso para mí era primordial. Todo salió a la perfección, como lo habíamos planeado, pero como siempre sucede en estas acciones por más que se planeen bien resultan algunos imprevistos y, estando en el edificio de Miraflores, no contábamos con un celador de más en la entrada principal del edificio, y yo que estaba asignado como chofer me tocó encañonarlo con una pistola que me dieron y que apenas si sabía manejar. Era algo que no estaba en los planes, y donde el celador reaccionara ante mi falta de experiencia, me hubiera quitado la pistola y con esa misma me mata. Gracias a Dios todo salió muy bien y logré cumplir mi inesperada tarea. Recibimos felicitaciones. El Paisa me dijo que me había ganado un punto más, pero por la necesidad de algún día tener algo y creyendo que con esta acción se me iban a acabar todas mis preocupaciones económicas fue que terminé tras estas rejas condenado a cuarenta años por secuestro porque como dijo el Fiscal "igual paga el que tiene la escalera para que alguien suba a asesinar a otro, que el que lo asesina". Claro que eso sólo lo aplican cuando se trata de juzgar guerrilleros.

Del trabajo de la guerrilla yo viví mucho tiempo, cerca de diez años, incluso tomé afectos con algunos comandantes que me dieron un buen trato, y no me arrepiento de ello, porque



fue una experiencia importante en mi vida, por lo tanto no he pensado, ni pienso defraudarlos, ni traicionarlos. Sin embargo la verdad es que personalmente siempre esperé una mayor ayuda económica de parte de la guerrilla y más ahora que me encuentro tras las rejas, separado de mi núcleo familiar y de mis amigos de profesión, del gremio camionero.

## PARA AMBIENTAR EL PROCESO DE PAZ ES NECESARIO QUE NUESTROS ADVERSARIOS TERMINEN CON EL LENGUAJE CALUMNIOSO DE: NARCOGUERRILLEROS, BANDIDOS, TERRORISTAS, NARCOBANDOLEROS

Manuel Marulanda Vélez, 7 de enero de 1999

Señor Presidente Andrés Pastrana Arango, Alto Comisionado para la Paz, Víctor G. Ricardo, Ministros, Presidentes de las Cortes, Procurador General y Contralor de la Nación, Representantes de la Cultura, Partidos Políticos, Gremios Económicos, Gobernadores, Alcaldes, Iglesias, Diputados a las Asambleas, Consejos Municipales, Institutos descentralizados, representantes sindicales, delegaciones municipales y departamentales, medios de comunicaciones hablados y escritos, autoridades cívicas, Colombia entera e invitados internacionales:

Reciban de las FARC-EP un cordial saludo de bienvenida y al mismo tiempo nuestro agradecimiento por honrarnos con su presencia en este trascendental acto público que hoy nos congrega aquí, en la plaza de San Vicente del Caguán. Por primera vez en treinta y cuatro años de confrontación armada declarada por el Estado en 1964, a cuarenta y ocho hombres con la asesoría militar y ayuda económica del gobierno de los Estados Unidos, quien le entregó quinientos millones de pesos al Presidente de ese entonces Guillermo León Valencia, para acabar con las supuestas “Repúblicas Independientes”, que existían tan solo en la mente del Parlamento, en cabeza del Doctor Álvaro Gómez (que en paz descanse), quien promovió un fogoso debate en el Congreso contra éstas, para justificar la represión; mientras no lo hizo, con la real República Independiente situada en Loma Linda (Meta); santuario norteamericano, donde permanecía un gran número de ciudadanos de este país, armados y sin ningún control estatal, a cuyo campamento no podían entrar ni los generales colombianos. Motivados por el Doctor Gómez, el Congreso facultó al Presidente y a los Altos Mandos Militares, para que nos pasaran la cuenta de cobro por haber enfrentado las dictaduras de Laureano Gómez y el general Rojas Pinilla, a pesar de haber sido nosotros amnistiados e indultados por una ley del Parlamento. Huyendo a la represión oficial, nos radicamos como colonos en la región de Marquetalia (Tolima), donde el Estado nos expropió fincas, ganados, cerdos y aves de corral; extendiendo esta medida a miles de compatriotas por no compartir con la política bipartidista del Frente Nacional. De paso le cerraron las puertas a nuevas corrientes políticas en vías de crecimiento, convirtiendo las elecciones en una maquinaria excluyente, solo para beneficio del bipartidismo liberal-conservador; quienes eran los únicos que podían elegir a sus representantes, porque así lo “consagraba la Constitución”.

Los préstamos e imposiciones del Fondo Monetario Internacional, hoy día instrumento de la política injerencista, aumentaron el descontento popular, y el abismo entre ricos y

pobres sobrepasó los límites, sin solución a corto plazo. Mientras tanto aumentaba el presupuesto para la guerra y se creaban los primeros batallones de contraguerrilla, por mandato del Parlamento, reduciendo gracias a esta medida la inversión social, destinada a mejorar el bienestar de la población. Las manifestaciones, movimientos cívicos, paros laborales y estudiantiles, fueron ilegalizados y sus líderes detenidos; algunos de ellos fueron posteriormente asesinados por agentes de la inteligencia del Estado.

La instalación de mesa de diálogos por noventa días, a partir del despeje militar, ha despertado gran expectativa en todo el país y el mundo, para buscarle una salida con justicia social y soberanía, al conflicto social y armado que está desangrando al país hace más de cuatro décadas. Las FARC en condición de movimiento revolucionario en lucha por los cambios, pondrá sobre la mesa la Plataforma de los diez puntos, para el estudio y análisis de los tres Poderes, los partidos políticos, intelectuales, industriales, ganaderos, agricultores, comerciantes, profesores, estudiantes, clase obrera, campesinado, juntas comunales, desempleados, desplazados por la violencia, la insurgencia y otras organizaciones, para el debate fundamental sobre la solución política y la transformación radical de las viejas estructuras del Estado, por medio de una Asamblea Nacional Constituyente, con la representación directa de los distintos estamentos de la sociedad colombiana, para que sea ella, la que apruebe o desaprobe los acuerdos Estado e Insurgencia, para que la paz alcanzada sea duradera. Por ello los representantes de las FARC-EP están dispuestos a escuchar y a ser escuchados. Las FARC informarán a la opinión pública acerca de los resultados de las deliberaciones Gobierno e Insurgencia, durante los tres meses.

Somos optimistas del nuevo proceso que hoy comienza, donde analizaremos con profundidad la situación política, económica, social, cultural, ecológica y de soberanía, hasta encontrar las soluciones de fondo. Para que fructifique, sugerimos a las distintas organizaciones no gubernamentales acertar en la escogencia de sus representantes, a través de asambleas populares, para que hagan parte en la mesa de diálogo y así evitar los errores del pasado con anteriores gobiernos, que no permitieron la participación del pueblo y dejaron toda la responsabilidad a los tres poderes, para que analizaran y aprobaran las reformas solicitadas por las FARC en los Acuerdos de la Uribe. Esperamos ocho años para conocer los resultados, incluida la indemnización de quienes perdieron todo, en los departamentos del Tolima, Huila, Cauca, Valle y Caldas. Los tres poderes nunca hicieron nada para materializar los acuerdos y menos aún para aclimatar la paz. En cambio, se enfrascaron en constantes debates partidistas a favor de sus intereses personales, dando tiempo de manera premeditada al desgaste político de las FARC, para someternos a la política oficial sin condiciones y por la fuerza, como lo intentaron sin resultado alguno. En diciembre de 1990 con el ataque a Casa Verde, mediante bombardeos, ametrallamiento y desembarcos, el señor Cesar Gaviria liquida toda posibilidad de diálogos encaminados

a buscar la paz. Con esta nueva agresión el Ejército oficial se apodera de trescientas mulas de carga, setenta caballos de silla, mil quinientas cabezas de ganado, cuarenta cerdos, doscientas cincuenta aves de corral, cincuenta toneladas de comida, destruye puentes de la comunidad, arrasa con las cementeras y quema casas, para demostrar el poderío del Estado a través de la Fuerza Pública. De la misma manera procedieron en 1965 en las regiones de El Pato (Caquetá), Guayabero (Meta), y Riochiquito (Cauca).

Hoy la lucha contra el narcotráfico viene siendo otro caballito de batalla utilizado por algunos gobiernos, para ocultar sus verdaderos fines de acción contra la insurgencia, para impedir que se hagan los cambios que están reclamando las mayorías; donde los gobernantes norteamericanos invierten grandes sumas de dinero haciendo víctima a la población civil por intermedio de la Fuerza Pública colombiana, con bombardeos, ametrallamiento y fumigaciones indiscriminadas, acabando con pastos, sementeras y aves de corral; dejando una buena parte de la tierra estéril, en desmedro de miles de familias agobiadas por la pobreza y sin ninguna protección de parte de los poderes del Estado. Es necesario que los poderes elaboren planes de erradicación de los cultivos de coca y amapola, partiendo de que el problema de la siembra de cultivos ilícitos, por el campesinado colombiano, obedece a profundas raíces económico - sociales y por lo tanto, su tratamiento no puede ser represivo. Consideramos que es necesario, para ambientar el proceso de paz que hoy se inicia, que nuestros adversarios terminen con el lenguaje calumnioso de: narcoguerrilleros, bandidos, terroristas, narcobandoleros, etcétera, porque la confrontación no se gana con sandeces, sino haciendo una sociedad más justa, para terminar con las causas objetivas de la violencia.

El expresidente César Gaviria, en calidad de Ministro de Gobierno del Presidente Virgilio Barco, confirmó en un debate en el Senado, la existencia de ciento cincuenta grupos de paramilitares en el Magdalena Medio, Huila, Urabá, y otros departamentos, asesorados por los mandos militares y financiados por narcotraficantes, sin que el Gobierno Central tomara ningún tipo de correctivo. El paramilitarismo como modalidad del Terrorismo de Estado, es financiado por un considerable número de ganaderos, latifundistas e industriales, y tiene como política exonerar al Ejército de la responsabilidad que a este le compete, en la eliminación física de todos aquellos verdaderos opositores al Establecimiento; a cuya cabeza figura Carlos castaño. Estos señores por ser hijos legítimos del Estado y defensores del mismo, no pueden recibir tratamiento político, como lo pretenden algunos líderes políticos, haciendo creer a la opinión pública que el enfrentamiento es entre guerrilla y paramilitares, y no, entre guerrilla y el Ejército oficial. Ellos, al igual que algunos altos mandos militares deberán responder por los crímenes de Estado cometidos contra la población civil, como el genocidio político contra la Unión Patriótica, al igual que por la muerte de comunistas, sindicalistas, defensores de los derechos humanos como el caso de los esposos Elsa Alvarado y Mario Calderón, Eduardo Umaña Mendoza, Jesús María Valle y el dirigente obrero Jorge Ortega.

Estos grupos como han sido creados por el Estado, tienen que ser sometidos por el mismo Estado a la justicia ordinaria, para satisfacer el clamor nacional e internacional, antes que la emprendan contra el mismo establecimiento, con cualquier pretexto, para conseguir status político. Hay que evitar que los crímenes cometidos por estos grupos queden impunes y que la violación de los derechos humanos sea aún mayor, hasta poner en grave riesgo los diálogos, por las continuas matanzas de inocentes, dejando más de un millón de campesinos desplazados y sin tierra, de la que se han apropiado los paramilitares.

En 1984, a los Acuerdos de la Uribe, cada sector social le dio su propia interpretación de acuerdo a sus particulares intereses de clase. Durante el proceso adelantado con el gobierno del expresidente Belisario Betancur, a pesar de existir un Acuerdo de alto el fuego aprobado por ambas partes, las Fuerzas Armadas fueron reiterativas en su violación. El caso más sobresaliente fue el de Urabá (Antioquía), cuando el Ejército asesina a veinticinco guerrilleros. Cuando exigimos claridad, del por qué la Fuerza Pública violando acuerdos había hecho esa matanza, que no era cosa distinta que un directo sabotaje al proceso de paz, la respuesta que fríamente dieron los representantes del gobierno fue que la Constitución y las leyes facultaban al Ejército oficial para poner a buen recaudo, a quienes sin pertenecer a la autoridad legítimamente constituida, portaran armas privativas de las Fuerzas Armadas. Esto como es lógico causó disgusto entre los guerrilleros, y como respuesta solidaria atacaron una unidad militar en el Caquetá, entre Puerto Rico y San Vicente del Caguán, causando aproximadamente el mismo número de muertos y heridos. Enseguida el gobierno central y la clase política del país, pusieron el grito en el cielo y condenaron el hecho por "atentar contra la paz". El primer suceso para ellos, no tuvo mayor importancia porque las víctimas fueron guerrilleros y los victimarios una institución del Estado; pero el segundo sí, por ser una acción realizada por la guerrilla, contra el Ejército oficial. En este mismo proceso, la Brigada 20, en combinación con el General Maza Márquez nos desaparecieron varios guerrilleros, sin contar cuatro que fueron eliminados en pleno centro de Bogotá; más otra serie de provocaciones de orden militar a los distintos frentes de las FARC, causándonos considerables muertos y daños de todo tipo. Es innegable que con esta concepción de Estado y el comportamiento de las Fuerzas Estatales durante los intentos de paz con gobiernos anteriores, se ha sembrado la desconfianza en nuestros combatientes, quienes han visto caer abatidos por balas oficiales, hasta los mismos reinsertados. Y esto se ha dado desde los mismos inicios de la lucha insurgente en Colombia.

Durante los Acuerdos de la Uribe los mandos militares elaboraron y ejecutaron un plan de infiltración al interior de nuestro movimiento, con agentes del Estado, para asesinar a comandantes, guerrilleros y auxiliares nuestros, en las áreas de orden público; causándonos pérdidas tanto humanas como económicas. En este proceso con el expresidente Betancur también murieron a manos de la Fuerza Pública, centenares de ciudadanos

del Barrio Siloé, en Cali. La violenta represión contra los trabajadores bananeros en Urabá (Antioquía); y posteriormente el asalto al Palacio de Justicia, donde un poder mató al otro, para vergüenza de la democracia del sistema. A pesar de la gravedad de todos estos hechos, la clase política valiéndose de la manipulación de los medios de comunicación, ha querido sembrar de manera artificial amnesia parcial en la mente de los colombianos, para que olviden estos hechos; los que permanecerán latentes en la memoria histórica de nuestro pueblo.

A cuatro meses de posesionado, el expresidente Gaviria nos dio un ultimátum a través de Álvaro Vásquez, el Senador Motta y Carlos Romero, para que nos desmovilizáramos y nos incorporáramos a la vida civil, a cambio de una curul en la Asamblea Nacional Constituyente. Días después creó otra Brigada Móvil de contraguerrilla y nos atacó a mansalva y sobreseguro en los campamentos de Casa Verde, sede de los diálogos con los Gobiernos de Betancur y Barco, acabando totalmente con la posibilidad de continuar la política de paz. A pesar de ello, nos reunimos en Caracas (Venezuela) y Tlaxcala (México) para dialogar y buscar la manera de parar la confrontación bélica. Ello prueba la voluntad política de las FARC para buscar una salida política al conflicto. Cuando en 1964, a raíz del triunfo de la Revolución cubana, el Presidente Kennedy diseñó un plan contrainsurgente para América Latina, con el fin de evitar el surgimiento de otras revoluciones en el continente. A estas medidas diseñadas por el Pentágono se les dio el nombre del Plan Lasso y es dentro de este marco cuando el Presidente Guillermo León Valencia le declara la guerra a cuarenta y ocho campesinos de la región de Marquetalia, dirigidos por Manuel Marulanda Vélez. Ante la inminencia de la agresión gubernamental, estos cuarenta y ocho hombres se dirigieron al propio Presidente, al Congreso, a Gobernadores, a la Cruz Roja Nacional e Internacional, Iglesia, Naciones Unidas, a los intelectuales franceses y demás organizaciones democráticas, para que impidieran el comienzo de una nueva confrontación armada en Colombia con imprevisibles consecuencias. Desafortunadamente nadie nos escuchó, salvo la Iglesia; la que comisionó al Sacerdote Camilo Torres Restrepo para que se entrevistara con nosotros, pero los Altos Mandos Militares se lo impidieron. A los pocos días comenzó el gigantesco operativo con 16000 hombres del Ejército, utilizando toda clase de armas, inclusive bombas bacteriológicas, lanzadas por aviones piloteados por expertos militares gringos. Y solo ahora después de treinta y cuatro años de permanente confrontación armada, los Poderes y la sociedad comienzan a darse cuenta de las graves consecuencias del ataque a Marquetalia. En aquel entonces esos cuarenta y ocho campesinos solamente exigían la construcción de vías de penetración para sacar sus productos agrícolas, un centro de mercadeo y unas escuelas para educar a sus hijos, lo que implicaba del Estado una inversión no superior a cinco millones de pesos.

El expresidente Samper al cabo de tres meses de no haber aceptado la propuesta nuestra de despejar de La Uribe para dialogar, por imposición de los Altos Mandos; creó dos nuevas Brigadas Móviles de contraguerrilla y nos declaró la guerra total, y fueron cuatro años

de represión y violencia a cargo de la Fuerza Pública para defender privilegios de clase, de los monopolios nacionales y extranjeros, para lo cual utilizó leyes aprobadas por el Parlamento, incluida la mordaza a la prensa y radio; extraditó compatriotas a los Estados Unidos; penalizó la protesta social; creó Zonas Especiales de Orden público acompañadas de bloqueo económico y control del tránsito; convirtió el delito político en delito común, para dejar de por vida a los luchadores populares en las cárceles. Estas medidas agudizaron aún más la confrontación y profundizaron la crisis en los Poderes y en los partidos tradicionales, hoy difícil de resolver. La superación de la misma, solo podrá darse realizando profundos cambios en las estructuras del Estado, para cambiar la imagen de Colombia, hoy conocida en el exterior, como violadora de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

Los distintos Gobiernos durante tres décadas han manejado al país con métodos represivos, siempre aplicando el Estado de Sitio, hoy día llamado Conmoción Interior, pretextando cualquier circunstancia política, económica o social. Han declarado la guerra al pueblo para someterlo a la política Neoliberal y antidemocrática, impidiendo el surgimiento de nuevas fuerzas productivas y la presencia de nuevos partidos en el escenario político.

Cada día son más visibles las desigualdades sociales que obligan a las masas a movilizarse y protestar para alcanzar sus objetivos; recibiendo como respuesta del Estado la represión, como lo vimos recientemente con los empleados estatales.

El Presidente Pastrana a solo tres meses de posesionado, ha creado dos nuevos Batallones de contraguerrilla Móviles: uno asesorado y financiado por los Estados Unidos, para ubicarlo en Barranco Colorado (Guaviare) y mantener un anillo alrededor del Secretariado, con el sambenito de combatir el Narcotráfico. A esto se le agrega la reciente creación de la unidad de inteligencia militar, dotada con sofisticados medios técnicos; más los cinco millones de dólares para reestructurar, para la guerra, la Base Aérea de Tres Esquinas del Orteguzza, en el Caquetá. Los desprevenidos ciudadanos se preguntan, ¿será que con más batallones se eliminarán las causas objetivas del conflicto interno?

Queremos paz , sin hambre, sin leyes represivas, sin mordaza a la prensa, con tierra, salud, vivienda, bienestar, empleo, crecimiento económico con desarrollo social, derecho a la vida y soberanía, para lo cual se requiere de grandes inversiones del Estado, con el aporte económico de la comunidad internacional, sin que esto signifique injerencia en los asuntos internos de nuestro país.

No siendo otro el motivo de la presente, me despido de ustedes haciendo un cordial y fraternal llamamiento a todos los colombianos a fortalecer la unidad, en torno a la plataforma de los diez puntos, base fundamental de la solución política, la reconciliación y la reconstrucción del país.





## Capítulo 4

---

# Caleidoscopios de la guerra

## Piedra, papel o tijera



## ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE: UN JUEGO A TRES BANDAS

### Relato de Paulo Antonio Tovar Garzón, “Chocolate”.

Nací el 28 de diciembre de 1975 en Cumaral (Meta), mi padre Pablo Emilio Tovar era agricultor y provenía del Huila; mi madre Rosalba Garzón se ocupaba de la casa y era de Villavicencio. Fuimos tres hermanos, todos hombres y yo soy el menor, uno murió y actualmente vivimos dos. Cuando yo tenía cinco años, mi madre falleció de un derrame cerebral, y a los dos años, papá se volvió a casar con una señora que nos trataba muy mal, física y verbalmente. La finca de mi padre tenía una extensión de cuatrocientas hectáreas y estaba dedicada a la ganadería. Él la vendió y, entonces, migramos para Calamar (Guaviare), yo tenía ocho años. En este lugar compró una finca, la cual dedicamos cuarenta y cinco hectáreas al cultivo de la hoja de coca, pero hubo algunos problemas, así que vendimos y nos fuimos para El Capricho (Guaviare), distante seis horas en vehículo de Calamar por un camino de trocha y allí compramos una finca como a quince minutos del caserío y seguimos sembrando coca.

A los nueve años ingresé al internado mixto El Capricho, salíamos el sábado a la una de la tarde y regresábamos el domingo a las cuatro. En el día estudiábamos de siete a una y la tarde la dedicábamos a la huerta. De siete a ocho de la noche hacíamos tareas en los salones. Éramos ciento veinte internos hombres (y aunque era mixto estábamos separados de las mujeres). En el internado estuve tres años, pero hice hasta cuarto (el segundo y el tercero los curse en un solo año). A mí me iba bien en el colegio, pero tenía un problema: era muy indisciplinado y me castigaban lavando el tanque, cargando leña y privándome del recreo. Recuerdo a una profesora Sandra que me reprendía mucho.

A los doce años me dediqué a trabajar en la finca. Allá llegaba la “gente del monte” (así le decíamos a los guerrilleros). A veces iban de civil o uniformados y portaban armas de corto alcance. Nunca dormían en las casas, sino que acampaban muy cerca. En ese tiempo tenían un buen comportamiento y la población los quería, eran la máxima autoridad de la región y hacían parte del Frente 7 de las FARC. Recuerdo a Javier, Boris y Flechas, y muchos otros, con los que tenía simpatías.

### GUERRILLERO POR DECISIÓN

En una ocasión Javier, que hacía las veces de comandante político me propuso que me fuera con ellos, que allí me darían educación, y me prepararían para ser un gran líder, con una buena formación político-militar. La verdad ya lo había pensado antes y cuando estaba sobre los trece años tomé la decisión de irme con ellos. Yo veía en la guerrilla una

forma de vida bonita, además me ilusioné con las armas y decidí ingresar. Esto sucedió el 26 de octubre de 1988. Por supuesto, mi papá nunca estuvo de acuerdo, le parecía absurdo que yo tan pequeño me fuera para la guerrilla.

Días después el comandante del frente, que era Gentil, me dijo que me regresara que ellos me licenciaban por ser menor de edad, pero yo insistía en quedarme y así lo decidí. Me llevaron a un campamento cerca del raudal de la carpa en la Cordillera la Lindosa, en jurisdicción de El Guaviare. Llegué como al mediodía a un campamento que estaba ubicado dentro de la selva. Me sorprendió ver unos "limpios" de unos dos metros aproximadamente, donde cambuchaban, y en cada uno de ellos vi unos equipos de color verde, hechos en un material llamado carpolón con todas las pertenencias en su morral, era lo que llamaban primer grado de alistamiento. Minutos después de haber llegado se me acerca un comandante que le decían Flora o el Diablo y me reunió con otros guerrilleros entre los que recuerdo a el Indio, Gentil y Chucho. Me explicaron cómo era el comportamiento y la disciplina guerrillera a la cual tenía que someterme desde el primer día. Con ciertas dudas acepté aquel compromiso tan duro de cumplir; me parecía pesado estar uniformado todo el tiempo y tener que pedir permiso para todo, hasta para hacer mis necesidades. Yo no estaba acostumbrado a ese tipo de vida pues desde mi infancia me movía libremente.

Como era tan pequeño llegó un muchacho llamado alias Arnulfo o el Primo, encargado logístico. Me tomó el número de las botas, la talla de mi camisa y mi pantalón y la siguiente vez que lo volví a ver traía: dos pantalones verdes, dos camisas verdes manga larga, un par de botas Panam número 37, dos pares de medias, dos interiores, una toalla y unos poquitos útiles de aseo personal. No había papel higiénico, éste sólo era para las guerrilleras; también me dieron un pedazo de plástico negro, más o menos de 2,5 metros de largo por 2 metros de ancho, el cual tenía que acondicionar como techo para hacer mi casa. Un comandante de escuadra me enseñó cómo debía empacar mis elementos dentro del equipo, utilizando unas bolsas que me dieron cuando recibí mi dotación logística; días después vino un guerrillero que era coletero, no recuerdo su nombre y me entregó un revólver Magnum 357, con un cañón como de 25 centímetros. También me dieron una reata para construirla, era un pedazo de banda y tenía que perforarla para instalarle los ganchos de seguridad y acondicionarla a la medida de cada uno, para colocarla en la cintura. Entre la dotación que me proporcionaron había una cartuchera tipo vaquero para cargar el revólver. Hasta ese momento nunca había portado un arma y mucho menos disparado; entonces como el cañón del revólver era muy largo, y de por sí mis piernas son cortas, el cañón se me metía en la bota y al caminar me tumbaba al suelo. Así pasó muchas veces hasta que tuvieron que quitármelo y darme un revólver más pequeño.

Quince días después de mi ingreso, me llevaron a hacer un curso donde tuve como instructor a Rodrigo Cadete. Allí estuvimos más o menos dos meses y medio en un campa-

mento, ubicado en el mismo sector, como a cuarenta kilómetros del otro. Alrededor nuestro había una compañía de orden público para seguridad de todos los que estábamos en el curso. Allí me enseñaron lo que llamaban “tiro seco” (con un arma de fuego, carabina M2 o carabina de la U), y práctica de polígono. En el curso tuvimos como profesores a Pacho Arenas, hijo del comandante Jacobo Arenas y también, a eloco Tobías que nos daban charlas sobre los principios marxista-leninistas y nos concientizaban humanamente para algún día llegar a la toma del poder.

Después de concluir este curso de preparación político-militar pasé a ser integrante de la llamada “unidad móvil” del Frente 7, al mando militar de Gonzalo el Porrón. Recibí entonces, una carabina M2 con doscientos cartuchos de dotación, que ya sabía manejar de acuerdo con la instrucción recibida en el curso anterior. Por supuesto tenía también mi machete, una prenda que es muy amiga del hombre fariano, y que en ese entonces era obligación cargar como parte de la dotación militar. Botarlo podría costar una sanción; si se partía uno lo presentaba y le daban otro. La disciplina en la guerrilla es muy drástica, y forma verdaderos hombres de guerra. Yo me fui acoplando lentamente, uno entiende que ha asumido un compromiso delicado, sin embargo no deja de cometer errores, todavía más teniendo en cuenta mi corta edad. Generalmente se tratan de corregir cargando leña, ranchando, pagando guardia y, en muchos casos si la indisciplina era muy grave y afectaba al movimiento, era sometido a un consejo de guerra. También me tocó ver fusilamientos de excompañeros que pertenecían a las fuerzas militares y se infiltraban en las filas guerrilleras a sacar información. En aquel tiempo era común que las chicas del Juanambú<sup>31</sup> se metieran como guerrilleras y, en algunos casos cuando lograban cumplir su misión, esto es, sacar información acerca de logística, número de tropas, tipo de armamento, etc., entonces se desertaban. Ellas trataban de hacerse socias (cónyugues) de los comandantes para sacar información que transmitían a la fuerza pública. La verdad es que yo estaba muy pequeño, pero trataba de vivir la experiencia con mucha firmeza; claro, no tenía una plena conciencia ideológica: los comandantes me hablaban de la toma del poder, me daban charlas sobre economía política y filosofía materialista, pero era poco lo que entendía.

Como integrante de la unidad móvil de orden público andé por el Guaviare, Meta y una esquina del Caquetá, por el río Orteguzá. Así aprendí que el enemigo número uno de la guerrilla era el ejército, que en aquel tiempo identificábamos como “chulos” (yo creo que todavía los llaman así). En aquel entonces en las filas guerrilleras sufríamos sobre todo en la parte logística, porque se carecía de material de guerra y nos tocaba pelear con escopetas, carabinas y uno que otro fusil, pues no había mayor armamento de guerra. También

---

31 Mujeres militares vinculadas con el Batallón de Infantería Juanambú

recuerdo que había guerrilleros expertos en explosivos, que se dedicaban a hacer los llamados "gorros chinos" para minar terrenos o pasos obligados por donde se movilizaba el ejército, con estos artefactos me tocó presenciar muy de cerca la muerte, incluso la mía.

Una de las primeras tareas que realicé fue la de hacer una exploración. Yo tenía como ocho meses de haber ingresado y me mandaron en compañía de dos guerrilleros más y un comandante de escuadra. Avanzamos un buen trayecto y cuando nos dimos cuenta estábamos metidos en el campamento del ejército. En ese momento nos vimos en una situación bastante delicada, pues el enemigo detectó nuestra presencia, y nos hicieron disparos y ráfagas de ametralladora M60; por misericordia de Dios logramos salir sin ningún contratiempo. Fue una experiencia dura, porque uno no sabe cómo va reaccionar. Lo que hicimos en ese momento fue responder los disparos tratando de evadir la fuerza pública y dar el reporte al comandante, quien nos ordenó salir con una patrulla para enfrentar a los chulos. Yo portaba una carabina M2 y en el enfrentamiento recogimos dos fusiles. Lo interesante de esta historia es que a nuestras filas se pasó un soldado de apellido Silva que se voló del ejército y quedó trabajando para la organización. Se le perdonó la vida. El soldado tenía un Galil 762 largo, que los guerrilleros llamábamos "picudo" y era un orgullo para un fariano tener este tipo de fusil. Generalmente, cuando retornábamos de esta clase de operaciones se hacía una reunión en el aula y se planteaba un balance de los hechos. Algunos compañeros salían sancionados por indisciplina en el operativo, mientras que otros eran felicitados por la gallardía para enfrentar al enemigo y darles bajas. Recuerdo que en esa ocasión el comandante Gentil me felicitó por mi disciplina y valentía en el combate. Desde ese momento mejoró mi dotación, cambiaron la carabina M16, y me dotaron con una pistola Smith&Wesson 9mm, todo por los resultados exitosos de aquella pequeña operación.

Siendo integrante del Frente 7 de las FARC cumplí misiones de orden público y como era muy joven, me hacía pasar por civil, y me confundía con la población para hacer alguna tarea; una vez el financiero del frente, conocido como el Negro Olímpico, ya muerto, me dio viáticos y quinientas hojas de oficio con propaganda de las FARC para regarlas en el municipio de San José de Guaviare; yo me puse una ruana y fui a cumplir la tarea y por poco soy capturado por el ejército. Así andé por muchos sectores del Guaviare, conocí combatientes de diferentes frentes, y uno va formando una especie de fraternidad, de hermandad y se genera un cariño de unos hacia otros, animados por la vana ilusión de que algún día nos íbamos a tomar el poder. Pero el combate no es todo, en la vida guerrillera también ve uno, situaciones difíciles que le sucede a los compañeros y que también le pueden ocurrir a uno: enfermedades de la selva, como la fiebre amarilla o el dengue. Existía, por ejemplo, un mosquito llamado vaupesano, que solo podía tratarse con una inyección de Lucantil, y en esa época valía 36.000 pesos y era muy difícil de conseguir.

Al año y medio de estar en la organización, por disciplina, buen comportamiento y responsabilidad, fui trasladado con veinte guerrilleros más a una unidad del bloque oriental llamada Columna Móvil Juan José Rondón. Quien se encontraba al frente de esta unidad, que en ese momento era de noventa hombres pero que después fue creciendo más, era el comandante Arturo Paso'e tigre. Esta columna cumplía funciones estrictamente militares y nuestra misión era sólo el combate. Teníamos que ir a pelear en El Retorno, La Libertad, El Tropezón (por el Alto de los Pavas). También en la vereda Quebradaseca, La Carpa, Puerto Arturo, Concordia; en todos estos sitios tuvimos varias peleas con el ejército; los choques con la fuerza pública eran continuos, y dependiendo de la zona que nos encontrábamos, recibíamos apoyo del frente que operaba en esa área. Ellos nos sostenían en la parte de abastecimiento logístico y dotaciones de guerra. En ocasiones nos replegábamos hacia el fondo de la montaña para el mantenimiento logístico de la tropa, dotaciones en general y mantenimiento del armamento (reconstrucción, reparaciones, etc.). La actividad de la columna móvil Juan José Rondón era muy diferente a lo que se vivía en un frente, su propósito era buscar el enemigo para combatir, y eso significaba que se tenía que caminar bastante: Mapiripán, Calamar, Miraflores, Puerto Rico (Meta), fueron sitios donde me tocó participar en hostigamientos.

Como a los seis meses de estar en la Rondón, hubo cambio de comandante y en reemplazo de Paso'e tigre vino Urías Cuellar, de elevada disciplina y vocación de dirigente, era un verdadero estratega, muy responsable con su tropa y muy querido por ella. Era lo que se llama un verdadero héroe de guerra. En la Rondón conocí, también a Kunta que era el tercero o cuarto de la dirección. Estaban también Patiño, Rodrigo Cadete, y Gonzalo Porrón, con sus respectivas compañeras conyugales la Pastusa, Angélica (Lula), Consuelo y Rocío. Incluso estaba Gafas (el de la Operación Jaque y cuya chapa era en ese entonces Enrique); en total unas quince mujeres hacían parte de la Rondón, algunas de ellas tenían su compañero sentimental ahí mismo.

Siendo integrante de la Rondón conocí a Pablo Catatumbo, a Martin Sombra y el Negro Acacio, pero el que más me impactó fue el Mono Jojoy. Tuve oportunidad de un encuentro con él, cuando estuve en el Estado Mayor del Bloque Oriental (EMBO), al fondo del Guaviare. Recuerdo que nosotros íbamos setenta unidades en una lancha y en otra iban cincuenta, con un cinturón de seguridad. Era un área controlada por el Frente 1° de las FARC. Cuando arribó la lancha, cogí mi equipo y mi fusil, y arriba, en un barranco, como a cuatro metros de altura estaba el Mono Jojoy, con unas botellas de Chivas Regalcerca a él, entonces llego junto a él, y el comandante general Jojoy me saluda con la siguiente frase: —Buenos días camarada, usted es un policía. —A mí me dio mucho susto que me dijera eso, luego hizo una pausa, me sirvió una copa de whisky, me la pasó y luego agregó con voz cariñosa: —Un policía de la revolución. —Después yo le pregunté a los demás compañeros cómo los había saludado y me di cuenta que a todos los había saludado de la misma manera.

Luego de la llegada se nos asignó un lugar para los integrantes de la Rondón. Íbamos a pernoctar unos días para recibir instrucciones bajo los mandos de la unidad. Al otro día, en un aula general que había el Mono nos reunió a todos y nos felicitó por los logros operacionales que habíamos tenido días atrás; se organizaron los mandos y se nos dijo que estuviéramos listo para recibir instrucciones. Nosotros intuíamos que se trataba de un operativo grande. Luego supimos que se preparaba la toma de Miraflores, eso creo fue en el 93, porque cuando participé todavía era menor de edad.

Cada vez que se sale para un ataque militar de gran envergadura, el momento de la partida no deja de ser triste. Todos nos despedimos como si fuera la última vez que nos fuéramos a ver, nos damos un fuerte abrazo, así no tengamos mucha relación y nos deseamos "suerte y pulso", porque no se sabe qué pueda suceder en la acción, si volvamos con vida o no. Claro eso también depende de las misión que se le asigna: unidad de apoyo, de explosivos, de rampleros, plan pistola, armeros de combate, etcétera. La coordinación es total.

Lo cierto es que después de la reunión con el Mono, estuvimos allí en el campamento, en los límites del Guaviare–Vaupés, como se dice "de bacaneo". Se hizo fiesta de integración, se consiguieron permisos entre unidades para el amorío; y en esos mismos días se fundó una nueva unidad: la Che Guevara al mando de Ernesto, con cincuenta hombres y nos distribuimos la zona. En el campamento existía un hospital móvil, al frente del cual estaba Mauricio, médico de confianza del Mono. También estaba Lucas, que operaban la tropa, atendía a los guerrilleros y programaba dietas especiales para los que la necesitaban. Salimos por lancha en el río Vaupés y desembarcamos como una hora y media, antes de llegar a Miraflores; cada uno tenía su misión, así que tomamos posiciones y avanzamos. Duramos como diecisiete horas peliando y al fin nos tocó retroceder porque el ejército nos metió hombres con ayuda de un avión que llevaba las insignias de la Cruz Roja; nos desembarcaron varios hombres y nos lograron echar para atrás. La toma fue dirigida directamente por el Mono. Después de esa pelea nos replegamos a Calamar. Entregamos en contacto con la Che Guevara y tuvimos varios enfrentamientos con el ejército.

Como yo conocía bien el terreno, ayudaba al cruce de tropas haciéndome pasar por campesino e iba identificando el número de unidades. Con el pretexto de que estaba buscando un caballo que se me había perdido, me iba metiendo y sacando la información. Esas misiones me generaron la confianza de los comandantes. En Calamar teníamos un apoyo que le decíamos Alemania, ya muy viejito. Él nos daba información y nos ayudaba con las remesas.

Para entonces, llevaba cuatro años como guerrillero, y estaba próximo a cumplir los diecisiete años de edad, y hacía cerca de seis meses que había empezado a planear mi fuga de la guerrilla. Yo sentía que había cumplido un ciclo; no era una cuestión ideológica la



que me impulsaba a desertar, sino que me encontraba muy aburrido, con tanta limitación y control. Ya no me nacía seguir; había conocido una parte de esa guerra y quería irme sin causarle daño a la organización. La mentalidad mía en ese momento era alejarme de esa vivencia pero no entregar nada. No me atrevía a plantear el asunto al comandante pues sabía que era más fácil que me dieran de baja antes que licenciarme. ¿Por qué tanto tiempo planeando mi fuga? Durante los años que llevaba en las FARC, había visto cinco o seis compañeros que se habían desertado de la organización y cuando esto sucedía, se montaban unos impresionantes dispositivos de seguridad, generalmente eran alcanzados por las tropas y sometidos a consejo de guerra y posteriormente fusilados por traición. En ese tiempo la deserción era uno de los delitos más graves en las filas guerrillas, yo entendía que así fuera, por los secretos militares que se manejan, pero mi intención, repito, no era causar daño a la organización. Así que me di varios meses para planear mi fuga, y poder salir sin contratiempos.

Mi escape estuvo rodeado de muchos riesgos pero aproveché una oportunidad en que casi toda la unidad se encontraba en combate con el ejército en el sector de Guacamayas–El Retorno (por los lados donde entregaron a Clara Rojas y a Gechem Turbay) y fue precisamente por esa zona que emprendí mi huida. En ese momento me encontraba recuperándome de las heridas recibidas durante la toma a Mapiripán el 16 de enero; había transcurrido un mes de aquel combate y el comandante Urías Cuéllar, se acercó a preguntarme cómo estaba. Él notó que me encontraba mucho mejor y me ordenó que me ubicara en un filo alto con cuatro unidades más, para evitar un posible desembarco aéreo del ejército. Conmigo se quedó una chica que llamábamos Disney o la Torcida; un indio, cuyo nombre de guerra era Plascencio, y dos guerrilleras más. Eran las cuatro y media de la mañana del 17 de febrero de 1993 cuando el grueso de la columna se desplazó a pelear con el ejército de este sector. Yo conocía muy bien el personal que estaba conmigo y le ordené a dos guerrilleros que se ubicaran en el puro filo, como a quinientos metros donde yo estaba ubicado con Plascencio y Disney. Esta última me dijo que quería hacerse aseo personal en una hondonada que había cerca. Yo la autoricé. Me pareció entonces el momento oportuno para escaparme.

En esa época portaba un fusil Mini-FAL, una pistola Smith & Wesson 9mm, dos granadas de fragmentación M-26, tres proveedores de quince cartuchos cada uno, una puñalita y una grabadora pequeña. De la toma de Mapiripán le había cogido a un policía 770.000 pesos y los guardé sin dar parte a nadie de ello, acto que es sancionado por la organización, pero sabía que los iba a necesitar para llevar a cabo mi proyecto. De manera que cuando Disney se dirige a bañarse, yo me alisto para la huida. El fusil FAL que tenía, quiebra muy parecido a una escopeta, entonces zafo el pin que asegura la aguja percutora y arrojé la aguja en un pastal para que el fusil no sirviera y prevenir que con ese mismo me

dieran de baja. Tomé la pistola y los proveedores y los guardé en el bolsillo de atrás; guardé la puñalera con la cacha hacia abajo; eché la grabadora en una bolsa transparente y aseguré el dinero. A pesar que la decisión ya estaba tomada no dejé de sentir miedo y me encomendé a Dios. Sabía que a partir de ese instante podía triunfar o morir.

En el momento en que opto por fugarme, tomo con mi mano derecha la pistola montada con su tiro en la recámara y en la mano izquierda llevo el machete. Dejé las fornituras y el fusil recostado en un árbol y le digo a Plascencio que está junto a mí:

—Pilas que voy a echarme una fulca y ya regreso. —No sé si por iniciativa del propio Plascencio que era muy malicioso y desconfiado o porque tal vez estaba de sobreaviso que yo estaba intentando una fuga (la inteligencia interna esta siempre muy atenta a estas situaciones), lo cierto es que cuando había avanzado unos quince metros, el indio me pega un grito y me dice:

— ¡Usted se va a volar! —y entonces tomó el fusil R-15 que portaba y trató de dispararme para darme de baja, pero me le adelanté y con la pistola le disparé en repetidas ocasiones. Lo vi caer pero ya no supe si fue como reacción a mis disparos o las heridas. No tuve mucho tiempo para pensar en esas cosas y salí huyendo porque sabía que desde ese momento mi vida estaba comprometida.

Uno de los instrumentos que fue de mayor utilidad para mi fuga fue una brújula plana que llevaba conmigo y que sabía manejar a la perfección. En el trayecto evité carreteras y caminos principales y lugares donde tenía conocimiento podía haber tropas del ejército o de la guerrilla. Con ayuda de la brújula avancé, buscando la pista de San José de Guaviare, guiándome también por el vuelo de los aviones, lo cual agilizó mucho mi escape. Salí aproximadamente entre las siete y las siete y media de la mañana, cruzando montes, caños, barrancos y rastros, siempre metiéndome en los sitios de más difícil acceso porque sabía que ahí nadie se atravesaría. A eso de las dos y media de la tarde, calculo yo, porque ya estaba cayendo el sol, arribé a lo que son sabanas, por la parte suroriental de San José. Me embosque en un matorral y desde ahí empecé a divisar a mí alrededor para observar cuidadosamente cualquier movimiento extraño. La verdad es que todavía tenía mucho miedo y sentía un delirio de persecución, al punto que escuchaba voces que me hablaban y me decían: “Cójnalo, cójnalo, que ya sabe lo que le espera”; lo último que sentía era hambre y cansancio, sólo esperaba llegar a un lugar seguro, así que seguí avanzando; lo que si tenía eran unos fuertes calambres por lo que me tocó cortar la bota y hacerle un agujero para evitar que se me llenara de agua y el líquido pudiera salir con facilidad.

Anduve aproximadamente hasta las cuatro de la tarde siguiendo el borde de la sabana y mirando sigilosamente. A estas alturas ya tenía los nervios más controlados. De pronto escuché el canto de un gallo a la distancia y divisé a lo lejos una casa. Aseguré mi

pistola, y la dejé lista para accionarla en caso que se requiriera. Me aproximé a la casa por la aparte de atrás, atravesando una yaquera y llegué hasta la cocina. Allí me encontré con dos personas de aproximadamente cincuenta años de edad. Pegué un brinco y los encañoné a las dos; les dije que me había volado de la guerrilla y que necesitaba su colaboración con ropa limpia para cambiarme. La sorpresa es que el señor me contesta: —¡¡¡Aaahhh, usted es el desertor que anda buscando la guerrilla!!! —sentí una especie de escalofrío en mi cuerpo, y me di cuenta que los muchachos estaban sobre mis pasos. En la casa logré conseguir un pantalón, una camiseta amarilla y un par de cotizas, no permanecí mucho tiempo allí y les pedí que no fueran a decir nada de lo que habían visto.

Volví y cogí la mata de monte, andando siempre hacia el norte en dirección a San José del Guaviare. Andé más o menos cuarenta kilómetros, manteniendo un trote regulado, luego me ubiqué en la margen derecha de la carretera que viene del Retorno. Allí había una especie de barranco y me agazapé en unas matas tupidas de sabana que se conocen como “gallo de lacre” y que alcanza una altura de hasta un metro y medio. Desde allí observé los carros que subían y bajaban, hasta que detecté un camión que venía del Retorno, muy despacio, cargado de cerveza y gaseosa. La carpa la traía totalmente enrollada y observe que en la cabina sólo iba el conductor del vehículo. En aquel entonces la carretera estaba bastante deteriorada y tenía mucho hueco, así que el carro venía lento, como a veinte kilómetros por hora. Era un Dodge 600 color rojo. Salté del barranco a la carretera, luego subí al carro y en cuestión de segundos me metí en la cabina del mismo.

El conductor no pareció sorprenderse mucho, apenas miró por el espejo y me recibió con estas palabras:

— ¿Usted es el guerrillero que se voló? Acabo de pasar un retén de la guerrilla hace como quince minutos y sus compañeros lo están esperando para llevárselo nuevamente. —Tan pronto él me dice eso, yo saco la pistola y se la coloco a la altura de la tetilla, al lado izquierdo y le ordeno que acelere a fondo porque quiero vivir más tiempo. El arma lo puso nervioso pero al fin obedeció y aceleró el vehículo. Como a los veinte minutos de camino, al lado de la carretera, vemos un retén del ejército. Eran soldados del Batallón Joaquín París que estaban parando selectivamente algunos carros que pasaban. Bajé la pistola, la oculté y le dije que no se asustara, que sólo quería salir. Los soldados hicieron una señal de que continuara y no pararon el carro. Cinco minutos después ya estaba en el casco urbano de San José de Guaviare. Le di las gracias y luego agregué estas palabras: —No me ha visto, no me conoce.

Tomé la calle principal del pueblo y me acerqué hasta un hotel llamado El Refugio, ubicado en pleno centro de San José del Guaviare. Me registré con un nombre falso y le dije al administrador que era agricultor. No fue difícil porque todavía era menor de edad. Atra-

vesé un zaguán de aproximadamente ocho metros de largo por uno y medio de ancho y llegué hasta donde estaban las habitaciones. Tan pronto entré al cuarto que me habían asignado tranquilé la puerta y fue entonces cuando empecé a sentir de todo: sed, hambre, dolor. Sentía que el mundo se me iba a caer pero era consciente de que tenía que sacar fuerzas porque mi meta era llegar hasta Bogotá, donde estaba viviendo mi padre.

Como a eso de las ocho de la noche, el hambre se me hizo insoportable y me vi obligado a salir a comprar algo de comer; recuerdo tanto que afuera del hotel, por la calle principal, había varios toldos donde vendían gallina, patacón, chicharrón y otros comestibles, así que compré una presa de gallina, yuca y papita frita, pagué con un billete de dos mil, y ya de regreso al hotel opté por comprarme unas dos mudas de ropa para cambiarme y generar menos sospechas a la fuerza pública. Por fortuna cerca del hospedaje había un almacén de ropa. Compré, entonces dos camisetas y un par de zapatos tipo apache y un morral pequeño para echar las cosas. Estaba tan afanado por regresar al hotel que me traje un zapato de un color y el otro de un color diferente.

Al llegar al hospedaje caí en cuenta que no llevaba líquido para beber y como a la entrada del hotel, en el costado derecho, había un local de cinco metros cuadrados y con dos puertas laterales, donde funcionaba una cafetería, decidí comprarme unas gaseosas. Entré y pedí dos maltas en lata y cuando la señora que atendía el negocio, me las fue a pasar en una bolsita, tuve la extraña sensación de que estaba siendo observado. Giré mi mirada hacia atrás y efectivamente en cada una de las puertas veo a dos ex compañeros míos de la Juan José Rondón, uno era Pablo y el otro Cesar, éste último menor de edad. Tan pronto los vi, y advertir sus malas intenciones, mandé la mano a la cintura y saqué la pistola. Inmediatamente ellos se replegaron hacia afuera de la puerta, como escondiéndose en las columnas. Entonces salté por la vitrina, me metí por una puertita y atravesé un corto pasillo que daba a las habitaciones, dejando botado todo lo que llevaba para comer y agarrando sólo el morral. No hice ningún escándalo, simplemente busqué mi habitación apagué la luz, tranquilé la puerta y me aposté al lado de una ventana más o menos de unos ochenta centímetros, que estaba tapada con una cortina. Corrí el trapo, para mirar que sucedía fuera y así estuve toda la noche, sin atreverme a pegar el ojo. Las horas se me hacían eternas, me sentía como encerrado en un calabozo sin posibilidades de escape. No sabía qué hacer. Lamentaba que hubiera podido evadirme del monte y cuando ya estaba a punto de alcanzar mi libertad todo se desmoronaba. Por un momento pensé ir a la policía, pero deseché la idea; quería irme limpio sin comprometer la organización.

El cuarto daba a un solar, donde había un palo de mango, cuyas ramas descargaban sobre un muro de bloque, como de tres metros de altura. Eran las cinco de la mañana, cuando puse en acción mi plan de huida. Este consistía en subirme por las ramas del mango y brincar el muro. Tal como lo proyecté, así lo hice y fui a dar a un parqueadero conocido como es de los Mottas,

porque su propietario era don Bernardino Motta. Atravesé sigilosamente el parqueadero y me dirigí al río con el fin de tomar una voladora que me trajera hacia Puerto Lleras (Meta). A las cinco y veinte de la mañana, ingresé a la embarcación y me ubiqué en los últimos puestos donde estaban ubicados unos galones que llamamos “morochos” o diecisiete, donde guardan el combustible que alimenta los motores externos Yamaha 250 y que impulsan una voladora de 36 viajeros. Mi idea era hacerme lo menos visible posible. Cuando por fin despegamos, me encomendé a Dios y le pedí que no fuéramos a tener ningún incidente. El trayecto era de cinco horas y media, y efectivamente en ese tiempo llegamos a Puerto Lleras. Tan pronto orilló la embarcación, escuché a un ayudante de la Flota Macarena que gritaba a todo pulmón:

—¡Bogotá, Bogotá! —Entonces cogí el morral que contenía mi pistola, dos granadas M-26 y la puñalita; bajé rápidamente y corrí hacia donde se encontraba esperando el bus; volví a ocupar el puesto de atrás. En ese momento respiré más tranquilo, me sentía seguro y me tranquilizaba ver mucha gente a mí alrededor. Al llegar al terminal de Villavicencio, tipo tres de la tarde, estaba ya relajado, pero con un hambre terrible. Compré dos jugos, un par de empanadas y comí ávidamente. Minutos después el bus continuó su recorrido hasta llegar a la capital. Me sentía feliz, como si hubiese alcanzado una gran victoria.

Mi padre vivía en el barrio Santa Isabel y a punta de señas logré llegar hasta allá, pero no pude ubicar bien la casa. Timbré en un domicilio vecino, y el dueño me señaló la dirección que estaba buscando, muy cerca de ahí. Cuando llegué a la casa, empecé a timbrar desesperado y por la ventana del segundo piso se asomó una empleada del servicio, que me hizo señas con su mano indicándome qué quería. Pregunté entonces por mi padre, pero ella o no me entendía o me veía una actitud sospechosa, así que tuve que gritarle varias veces en un tono muy fuerte y seguramente mi papá reconoció mi voz, porque desde adentro escuché que le dijo muy emocionado:

— ¡Lucía, Lucía, abre la puerta que llegó mi muchachito! —Inmediatamente bajó al primer piso de la casa y me recibió con lágrimas en los ojos, diciéndome que hacía muchos años desconocía mi paradero y que era un milagro de Dios volverme a ver porque creía que yo estaba muerto. Me organizaron una alcoba, me sirvieron comida en abundancia y luego mi viejo se sentó conmigo en la cama y empezó a preguntarme muchas cosas, pero yo estaba muy cansado, ya iban a ser las diez de la noche.

—Papá quiero descansar, mañana le cuento todo lo que me ha sucedido en estos cinco años. —Tan pronto salieron de la habitación, abrí las puertas del closet y ahí escondí, el morral con las armas que llevaba guardadas. Trataba de ocultarles la verdad y no quería que se dieran cuenta lo que me estaba sucediendo.

Al día siguiente mi padre madrugó a la habitación, pero me sentía bastante enfermo y no podía ni moverme: tenía cortaduras por todo el cuerpo, espinas clavadas en los pies, en las piernas, en los brazos. El dolor era intenso. Mi padre junto con mi hermana mayor

me llevaron a una droguería de unos amigos y ahí me hicieron varias curaciones en las cortadas que traía y que me había ocasionado la misma naturaleza; con ayuda de unas agujas y un bisturí me sacaron las espinas. Recibí también tratamiento médico ya que me detectaron dos cruces y media de paludismo. En mi brazo izquierdo traía una herida producida por la picadura de un pito y que se conoce como leshmaniasis o vaupesana y que me costó mucha dificultad curarla. Cuando me sentí más recuperado relate a mi padre y hermanas lo que había vivido durante estos años de adolescencia. En ese momento apenas sí alcanzaba a tener diecisiete años y medio.

## **SOLDADO POR OBLIGACIÓN**

Estando en Bogotá, me propuse empezar una nueva vida enterrando ese pasado que me agobiaba. Empecé, entonces, a trabajar en Carpasal, una fábrica dedicada a la confección de carpas para conciertos, que estaba ubicada en el barrio El Ricaurte. Allí llegué por recomendación de mi padre que era conocido del propietario. Estuve trabajando varios meses, hasta que un día en que regresaba de la fábrica, exactamente en la carrera 30 con calle 6ta., el ejército estaba haciendo una redada de reclutamiento para el servicio militar obligatorio, yo hacía dos meses que había cumplido los dieciocho años y apenas tenía la contraseña del documento que expide la Registraduría Nacional. Me bajaron del bus, me practicaron una requisita y al comprobar que era mayor de edad, me subieron a un Turbo y me trajeron, junto con otros jóvenes, a la Escuela de Artillería (Batallón Fernando Landazábal Reyes), muy próximo aquí, a la Penitenciaría La Picota.

Ese día de 1994 nos congregaron a unos cuatrocientos cincuenta muchachos para realizarnos el examen médico y resulté apto para el servicio militar. Los que íbamos siendo seleccionados nos asignaban a uno de los batallones siguientes: Batallón Ramón Donato de Larandía (Caquetá), Batallón de Villavicencio, Batallón de Ubalá y Batallón Cazadores (Caquetá). Por sorteo a mí me tocó este último, pero yo no quería y me cambié a la fila de los asignados para Ubalá. Pensé que, de esa manera me salvaba, pero hicieron el recuento, y se dieron cuenta que en uno había 181 y en el otro 179, debiendo tener el mismo número de asignados. Sin embargo, cuando me iban a remitir al grupo inicial, se dieron cuenta que no tenía cédula y terminaron por ubicarme en el de Ubalá. Ese día nos quedamos allí, pero al día siguiente muy temprano en la mañana nos embarcaron en una turbo y nos llevaron escoltados hasta La Calera, y de allí nos transportaron a Ubalá en unos helicópteros Mi-17 conocidos como La Papaya, de fabricación rusa. El vuelo duro aproximadamente veinte minutos. A partir de este momento, quedé a disposición del ejército y sometido al trato o, mejor sería decir, al maltrato y la vulgaridad de oficiales y suboficiales.

Resulta inevitable comparar con la experiencia vivida en los años anteriores, ya que si algo

valoré de la guerrilla fue el respeto de los comandantes hacia sus subalternos y viceversa. En el ejército las cosas son muy diferentes, los jefes se comportan como burgueses y el soldado es maltratado física y mentalmente, sin compasión alguna, y se le hace vivir con la ilusión de que está defendiendo la patria. También me di cuenta que el soldado no recibe el entrenamiento adecuado y es lanzado a la línea de combate, sin la formación necesaria para enfrentar hombres con mucha experiencia en la guerra, como eran los guerrilleros de aquel entonces. Yo analicé el cambio tan radical, pero me mantenía la esperanza de obtener algún día mis papeles en regla y conseguir luego un buen empleo.

El entrenamiento que recibí en los primeros meses fue mínimo en relación con lo que era capaz de asimilar. Encontré unas fuerzas militares con poca experiencia y suboficiales poco aptos para el manejo del personal. Sin embargo me preparé como soldado y me volví un experto en lanzagranadas M-79 y posteriormente en la cuestión de comunicaciones. Operé una radio de transmisión PRC-730, también adquirí una gran habilidad para armar y desarmar armas, pero en el polígono traté de no destacarme mucho y pasar como un recluta más, para no generar sospechas. Como soldado traté al máximo de desarrollar mis actividades cotidianas con gran disciplina, y me tocó poner en práctica algunas de las experiencias adquiridas como guerrillero para enfrentar a la misma organización a la cual había pertenecido, pero es que así toca, porque en el combate uno tiene que ir decidido, no puede vacilar, pues son dos bandos enemigos enfrentados, con hombres que saben que pueden morir.

En mi condición de soldado raso conté con un excelente comandante de contraquerilla, el sargento viceprimero Germán Meneses García, quien se preocupaba por el bienestar de sus tropas, entre los muchos que conocí fue de los pocos que tenía ese comportamiento. Recuerdo por ejemplo a un cabo segundo de apellido Vega, oriundo de Chitaraque (Santander), que le daba muy mal trato a sus soldados, pateándolos, insultándolos y atentando contra su dignidad humana. Él era ecónomo de la contraquerilla y se encargaba de distribuir la alimentación; se le veía feliz echándole víveres en el equipo de los soldados, sin ninguna compasión y abusando de la resistencia física de los mismos, sin tener en cuenta que tenían además que transportar un número determinado de munición, granadas de mortero y otros artefactos que eran amunicionadores (cananeros) de ametralladora M-60. En mi caso, yo cargaba el radio de comunicación que pesaba entre doce y quince libras, y tres baterías adicionales de reserva, cada una de cuatro o cinco libras. En una ocasión, sin tener en cuenta este peso que llevaba en mi espalda, me echó en el equipo cuatro potes de mayonesa de a kilo, empaquetados en frascos de vidrio. Nosotros estábamos encambuchados y a él le gustaba ir a ver televisión en la noche, a una finca que estaba como a cien metros del sitio. Aprovechando una de sus ausencias, yo escondí dos frascos de mayonesa en un matorral y le manifesté al cabo que me los habían robado. La noche siguiente,

cuando salió a la finca vecina a ver televisión y dejó el cambuche guindado, saqué los frascos de mayonesa que tenía encaletados, les eché agua para adelgazar la mayonesa y le embadurné todo el cambuche, incluyendo el equipo y las botas. Al regreso, como a las once de la noche, se dio cuenta que las hormigas le habían invadido todo e inmediatamente ordenó levantarse a todo el personal y con su acento santandereano nos madrió a todos. Para quedar sano, me adelanté y le dije que esos eran los tarros que a mí se me habían perdido. Entonces empezó a insultarnos y a decirnos vulgaridades. El sargento Germán Meneses García, que era el comandante de la contraguerrilla, cuando se dio cuenta la forma en que insultaba a sus soldados, le llamó la atención, y le dijo que pensara que él sin su tropa no valía nada y tenía que aprender a convivir con sus soldados y enseguida añadió unas palabras que a mí me quedaron sonando toda la vida:

—Hombre, Vega, si a esta parranda de hijueputas, antisociales no los educó el papá y la mamá, mucho menos vamos a poder nosotros con ellos.

Como soldado tuve que patrullar la zona de Ubalá, Gachalá, San Roque de Gama, Chuscales, Mambita, y sobre todo nos tocó prestar seguridad a la electrificadora de El Guavio. Así transcurrieron los dieciséis meses de mi servicio militar obligatorio. De este tiempo quedan algunas anécdotas, Recuerdo, por ejemplo, que en la base militar de Mambita (Cundinamarca) existía “la tienda del soldado”, unas instalaciones cómodas para las tropas, donde contábamos con una línea telefónica y una piscina para el servicio de los soldados. Había entonces una muchacha que surtía la tienda con empanadas y otros comestibles dentro de la base militar. Ella se llamaba Jenny Lorena Junco Vanegas, era una mujer muy bonita, rubiecita, y un día que yo llegaba a la base como a las siete de la mañana, ella iba con un canasto de empanadas, arepas, huevos cocidos. Entonces le ayudé a llevar el canasto con la intención de gusanearla, y lo seguí haciendo por varios días hasta que me prestó atención y empezó a darme detalles. Así nació una relación amorosa.

Un día el comandante de vigilancia, el teniente Millán, me asignó el turno de guardia de diez de la noche a las dos de la mañana. Entonces planeé con la muchacha que nos veíamos en su casa, después que entregara mi turno. Con ayuda del compañero que me recibió la posta, el soldado Caro, dejé escondido el fusil y el lanzagranadas en una trinchera, tapándolos con una manguera; sólo me llevé un M-26, salté la malla y le di toda la vuelta al caserío para que no me fueran a ver. Estaba llovisnando y la chica me dejó la puerta abierta para que entrara, de pronto me sentí como un niño que está haciendo una travesura a escondidas; cuadré mi regreso a la base por el mismo sitio de mi salida en complicidad con el soldado Caro para antes de la cinco de la mañana, pero yo estaba tan agarrado que apenas a las siete me acordé de regresar. Al verme descubierto, entré por la puerta principal de la base, como si estuviera adelantando una tarea de rutina. Así se lo hice saber al guardia de turno, diciéndole que estaba cumplien-



do órdenes de mi primero García, por suerte todavía no habían hecho la relación de las ocho de la mañana, así que fui corriendo a buscar mi armamento y me alisté como si nada hubiera ocurrido.

Pero sucedió que por imprudencia de mi suegra (que tal vez creyó que yo tenía permiso), el teniente Millán se enteró que yo había amanecido en su casa. Esa tarde nos mandaron limpiar un pastizal detrás de la base, y estaba desarrollando esta actividad, cuando el teniente me manda llamar y pregunta:

—Soldado ¿dónde estuvo de las dos a las siete de la mañana? —Yo le respondí sin titubear:

—En el alojamiento, mi teniente —sin saber que él estaba informado de los acontecimientos.

—Siéntese, donde yo lo vea —y me dejó ahí un rato, mientras se retiraba. A la media hora regresó y volvió a preguntarme:

—Mi soldado, ¿dónde estuvo esta mañana de las dos a las siete? —Yo veía la tranquilidad y serenidad con que él me preguntaba y, además era consciente que había infligido el reglamento, así que me atreví a contarle la verdad:

—Mi teniente, yo me volé porque... —y le conté toda la historia. Él me escuchó atentamente y se quedó pensativo un rato.

—Lo felicito porque se voló donde una mujer y no se fue a robar o fumar marihuana. Cuando necesite algún permiso me dice y se le autoriza pero no se vuelva a evadir de la base. —Al ver que él me abría las puertas y me ofrecía sus servicios yo le pregunté medio en broma, medio en serio:

—Mi teniente ¿me da permiso para salir esta noche? —Él me contestó:

— ¡Hijueputa, cuento tres y no lo veo, marr de aquí! —y se echó a reír. Desde entonces, el hombre tuvo un especial afecto hacia mí, fue como si esa situación nos hubiera acercado un poco.

El soldado es como la polilla, donde llega acaba con todo y lo que no se puede comer se lo roba. Esa es la vida y realidad de un soldado. Sin embargo, mi conducta fue siempre ejemplar, nunca tuve sanciones disciplinarias ni nada por el estilo, por eso cuando el coronel Juan Carlos Salazar, solicitó setenta soldados que tuvieran buena conducta para promoverlos como soldados voluntarios, yo fui seleccionado. Acepté, pese a mis resistencias, porque tenía la seguridad que al pasar de ser soldado raso a profesional y ya recibir un salario, mi vida iba a cambiar. Pronto me di cuenta que estaba muy equivocado.

Dos meses antes de concluir el servicio militar obligatorio (estoy hablando ya de 1995), nos reunieron a los setenta soldados seleccionados y nos hicieron una pequeña despedida; nos entregaron una bonificación de cuatrocientos cincuenta mil pesos, que es una especie de ahorro que le guardan a uno mientras presta el servicio; contrataron unos carros civiles que nos sacaron de la plaza de armas del batallón hacia Bogotá y como traíamos dinero en el bolsillo, en el camino tomamos mucho trago, nos sentíamos muy contentos de ser soldados voluntarios.

Ocho días después tocó presentarnos al Grupo Mecanizado Rincón Quiñones (en la 106 con 7ma), allí llegamos de civil, nos registraron en un libro y nos entregaron la libreta militar y la tarjeta de conducta. Así nos fuimos congregando doscientos diez soldados voluntarios procedentes de diferentes batallones, luego nos embarcaron en siete camiones rumbo a Villavicencio, a la base de Apiay. Solo ahí supimos que íbamos a ser parte del batallón selva en Cumaribo (Vichada), y que nos tocaba ayudar a fundar el Batallón 43 Efraín Rojas Acevedo. En Apiay permanecimos dos días, nos tomaron talla de pantalón, zapatos y todo en general, y al día siguiente ordenaron ir a la plaza de armas:

—Allá van a encontrar sus equipos acompañados de un rótulo que tiene sus nombres —nos dijo el comandante, y así fue, cada equipo contenía cobija, hamaca, toldillo, cantimplora, camisetas, camuflados, botas de caucho y de combate, útiles de aseo. A excepción de un camuflado de confección nacional, que iba a ser utilizado para nuestro reentrenamiento, todo lo demás era de fabricación americana. Conmigo iba mi lanza, con quien nos habíamos conocido desde que empezamos la vida militar, él era de apellido Sanceno y venía del Caquetá. Fuimos entrañables amigos, casi hermanos, un excelente compañero, nos apoyamos en todo, hasta el día de su muerte.

Cuando tomamos los equipos nos ordenaron salir hacia las pistas, allá nos esperaba un avión Hércules, en el cual nos fuimos ubicando de adelante hacia atrás, viajamos ciento ochenta unidades que partimos con rumbo a Carimagua (Meta), a donde llegamos a la una de la tarde. Cuando me bajé del avión vi en la pista a mi alrededor un radar y como nueve helicópteros de fabricación rusa que estaban allí prendiendo motores; en este momento salía un contingente que era dado de baja, subimos a los helicópteros con nuestra dotación y remolcamos el armamento que dejaban estos soldados. Al llegar a Cumaribo, nos dimos cuenta que el famoso Batallón 43 se reducía a un puesto de observación, una ametralladora punto 3D instalada allí, y unos pozos o bunker, en cada uno de los cuales se hallaba enclavado un mortero de 81mm. y otros de 120, apuntando los cuatro flancos. Había armamento suficiente para prevenir cualquier ataque enemigo. A como fuimos llegando entregamos los fusiles que llevábamos de remolque, al tiempo que nos entregaban la dotación correspondiente: cinco proveedores, dos granadas para fusil, dos granadas de fragmentación M-26 y las respectivas armas de apoyo, una ametralladora M-60 para cada diez unidades; un mortero y un MGL lanzagranadas múltiples para cada veinte unidades. Así como los respectivos equipos de comunicación.

Las primeras semanas fueron bastantes duras, teníamos entrenamiento día y noche, y en los tiempos de descanso hacíamos mantenimiento general y de armas. Había unas compañías móviles de soldados voluntarios que nos prestaban seguridad todo el día mientras se desarrollaba el curso de reentrenamiento que duró cerca de cuarenta días. Cuando llegamos a la etapa final del curso, hicimos una actividad llamada “la maniobra estrella”, para saber cómo iban a ser las operaciones en el plan de la llanura y que requie-

re de mucho cuidado y disciplina. Utilizamos equipos infrarrojos en la noche de ABN 904 y AMP AQ-4 908, que son visores para una visibilidad mayor en la oscuridad (seguramente hoy deben haber instrumentos más avanzados). Había una gran motivación, éramos hombres a sueldo trabajando para el gobierno nacional, con una bonificación mensual de trescientos sesenta mil pesos.

En esta zona iniciamos operaciones de contraguerrilla, y tuvimos varios enfrentamientos con los frentes 10 y 16 de las FARC, este último al mando del ya desaparecido Negro Acacio. A estas alturas, mi vivencia en la guerrilla aparecía como un pasado lejano y ya me encontraba inmerso en una lógica que lo obliga a uno a tomar decisiones radicales en el caso que uno se viera enfrentado a un antiguo compañero de armas. Los hostigamientos de la guerrilla eran continuos. Los subversivos se metían con ganas y tocaba responderles y poner en funcionamiento los morteros que tenían capacidad de lanzar hasta 12.500mts de distancia aproximadamente, con el fin de romper las barreras del fuego enemigo que se aproximaba hacia nosotros; contábamos, también, con alarmas tempranas para detectar rápidamente la presencia guerrillera, así como con un sistema de reos (camiones blindados cazamatas) equipados con M-60 y ametralladoras punto 30. Utilizábamos un equipo llamado AVIR que era un campero aprovisionado con un lanzagranadas 106, con capacidad de botar el proyectil a 7000mts de distancia, hacia donde se dirigiera el cañón que podía rotar 360°. Como si esto fuera poco contábamos con una reacción inmediata de cuatro helicópteros Arpía, totalmente artillados, disponibles las veinticuatro horas y ocho helicópteros más para el desplazamiento de tropas y en continua comunicación con la base de Marandúa (Vichada), para en cualquier momento contar con el apoyo de la aviación.

Es de anotar que el batallón de Cumaribo se inició como aerotransportado y luego pasó a ser de infantería y selva, con el apoyo de la aviación, porque era una zona de peligro. Tanto así que cuando uno salía a hacer registros en Cumaribo, era muy común escuchar a los habitantes decir: —Estos chulos huelen a formol —porque era un sector de influencia guerrillera. Al principio cuando hacíamos desplazamientos perimétricos, era común encontrar abandonados vehículos, camionetas, Toyotas, Chevrolets con placas venezolanas, utilizados por las FARC, porque donde se construyó el batallón, era una zona de alta presencia e influencia guerrillera; al punto que alguna vez el cura se metió al batallón y a los pocos días nos hicieron un hostigamiento. Al parecer, el cura nos había hecho inteligencia.

Una de las actividades que desarrollábamos como soldados eran los retenes. Como esa es una zona donde circula mucha coca, permanentemente estábamos incautando cargamentos. El asunto es que yo conocía muy bien cómo se manejaban esas cosas porque

mi infancia transcurrió en un ambiente cocalero y mi estrategia era no quitarle al campesino; por experiencia sabía dónde encaletaban la coca, y mientras otros compañeros soldados se ponían a coquetear con las mujeres, yo hablaba con los campesinos y les decía: — ¿Cómo es la cuestión? ¿Dónde trae la coca? —Ellos terminaban negociando conmigo, y me daban dinero, en ocasiones llegué a recoger hasta dos o tres millones en un día.

Continuamente montábamos dispositivos de seguridad hacia Guarima (Vichada), Palmarito y de ahí para abajo. Desde allí ejercíamos el control con el fin de neutralizar cualquier tipo de abastecimiento a los frentes anteriormente mencionados. Entre los combates con la guerrilla, recuerdo uno que tuvimos en un sitio llamado “El bajo del muerto”, donde hubieron veintisiete subversivos muertos y cogimos cinco vivos, para un total de treinta y dos; el armamento lo recuperamos como un trofeo de ese combate. En el cementerio de Cumaribo se hizo una fosa, con una retroexcavadora y ahí se sepultaron los muertos. Los cinco que quedaron vivos se los llevaron a Villavicencio y ya después no supe de su paradero.

Llevaba treinta y nueve meses trabajando en ese área como soldado cuando tuvimos un enfrentamiento muy fuerte con la guerrilla, en un lugar ubicado entre La catorce y El viento, donde hubieron ocho bajas de la guerrilla y seis del ejército. Lo más doloroso del hecho es que en ese combate cayó mi mejor amigo, mi lanza. Yo lo vi morir y fue muy triste no poderle prestar los primeros auxilios porque recibió todo el impacto en la frente que le destapó el cráneo y le dejó el coco vacío. No tuvo tiempo de reaccionar, fue una muerte instantánea. Lo más duro de la guerra es ver morir a un amigo: con él nos guardábamos una lealtad permanente y soñábamos algún día tener una vida independiente, montar un negocio, vivir con una familia, pero ese proyecto se marchitó esa noche que vi morir a mi amigo. Esta pérdida me generó una gran tristeza pese a que éramos conscientes que ese era un posible final para cualquiera de los dos. El dolor me embargó cuando tuve que empacarlo en una bolsa negra con su rostro desfigurado y su cabeza deshecha.

Pero lo peor vino después, cuando el comandante de compañía, el capitán Fredy, dio el reporte al teniente coronel Martínez Acosta y le informó:

—Mi coronel, tengo seis bajas en combate, sin otra novedad especial —y el coronel le contestó, sin el menor asomo de humanidad:

—No importa que hayan muerto, lo importante es que no se pierdan los fusiles.

Yo escuché la comunicación. Paradójicamente, este manejo que se le dio a la situación acrecentó mi odio no hacia la guerrilla, sino hacia el ejército, incluso después hablando entre los amigos decíamos:

— ¿Qué hacemos aquí, si nuestras vidas no valen nada? Es mejor retirarnos. —Y precisamente esa fue la determinación que tomé en aquel momento.

Una semana después de los combates llegamos al batallón y en una sabana que hacía las veces de plaza de armas, el teniente coronel Martínez Acosta ordenó formar la compañía de soldados profesionales, en la cual yo me encontraba. Al principio nos felicitó por los éxitos que habíamos tenido, pero luego cambió el tono de su discurso y empezó a darnos madera y a decirnos que por la hijueputa indisciplina tuvimos seis bajas y que nosotros éramos personal entrenado para el combate pero que no estábamos dando la talla. Lo que no entendía o no quería entender es que estábamos enfrentando unas unidades expertas como eran las tropas del Frente 10 de las FARC, y en la guerra se tienen que morir los de uno u otro bando, es el resultado del enfrentamiento armado.

Cuando el oficial terminó su intervención, solicité la palabra y previa autorización hablé desde el lugar de formación, y le dije con rabia pero con gallardía:

—Mi coronel, usted no ha entendido que un fusil no va solo a la línea de combate si no hay un material humano que lo lleve —y luego añadí:

—Mi coronel y ahora necesito que me reciban el armamento y toda la dotación logística que tengo, porque me voy de este cochino ejército. La libreta militar la tengo hace más de tres años y el certificado de conducta lo guardo en mi bolsillo, solamente estoy aquí por un sueldo y ustedes señores oficiales y suboficiales están porque les interesa hacer una carrera militar. Dirigiéndome al capitán Fredy Prada —que también estaba presente ahí— le pedí muy respetuosamente que recibiera mi dotación porque desde ese momento me retiraba de las filas del ejército. Estaba completamente decepcionado por lo que me acababa de acontecer.

Un sargento fue el encargado de recibirme todo el material logístico y de guerra, y sin pensarlo dos veces me dirijo al centro de Cumaribo. Era consciente que estaba cometiendo un acto de indisciplina pero pensaba también que la ocasión no daba para más. En ese entonces, el reglamento exigía que como soldado profesional uno debía permanecer como mínimo un año. Ya en el caserío traté de hacer contactos con conocidos y busqué un pasaje de avión para desplazarme hacia la ciudad de Villavicencio. Por tierra era impensable hacer este recorrido pues el camino estaba plagado de retenes guerrilleros. Como a eso de las diez de la noche, estando en Cumaribo, me encontré con una patrulla de soldados, excompañeros míos, que venían al mando del capitán Fredy Prada. Por cuestión de orden público y de seguridad tanto para ellos como para mí, me solicitaron que regresara al batallón. El mismo capitán Prada me dijo:

—Tovar, no se retire que usted es un buen soldado, yo te autorizo veinte días de permiso para que cambies de determinación y vuelvas a las filas. —Propuesta que no quise aceptar. Por fuerza mayor, y por orden del teniente coronel Acosta tuve que volver a portar el camuflado y mi dotación anterior, pues el orden público era bastante delicado por la presencia de tropas guerrilleras. No habían vuelos comerciales y menos la posibilidad de que me sacaran en un helicóptero.

Una semana después de estos acontecimientos estaba todavía en la sabana como parte de la seguridad del batallón, junto con diez soldados más y un cabo. En eso llegó la orden de que tenía que presentarme a mi coronel Acosta. Me desplazé al comando de operaciones donde se encontraba él y para sorpresa mía, el oficial tenía una actitud afable, incluso me ofreció una botella con agua, que yo le agradecí. Sin dar mucho tiempo a los preámbulos lo abordé directamente:

—Mi coronel, imagino que ya firmó mi baja para poderme ir de este lugar.

Él me miró fijamente a los ojos y me contestó lo siguiente:

—Soldado Tovar, lo he llamado para felicitarlo. —Hizo una breve pausa, me estrechó su mano y agregó: —En veinticinco años de vida militar que llevo nunca había encontrado un hijueputa que me dijera la verdad. Te felicito sinceramente y voy a concederte un permiso para que salgas y si deseas volver a las filas, aquí te estaré esperando.

Yo le respondí amable pero firmemente:

—Mi coronel, muchas gracias pero por aquí no vuelvo, sólo quiero recordarle que ustedes sin sus soldados no es nada, porque ellos son los que hacen todo para que usted alcance grandes logros. Entonces recibieron mi material logístico; yo estaba físicamente acabado, pasando hambre porque en muchas ocasiones enviaban los abastecimientos y las FARC los interceptaban creando problemas de alimentación para la tropa. Eso fue a principios de 1997.

Estando ya en Cumaribo, busqué una señora que la llamaban “la Tata”, y que era la que vendía los boletos para la ciudad de Villavicencio. A nosotros nos consignaban la nómina mensual, en una cuenta del Banco Ganadero, que nos asignaba el ejército, de tal manera que en ese momento me encontraba sin dinero en el bolsillo, y tenía que esperar que llegar a Villavicencio para poder hacer mis respectivos retiros. Ella sabía que yo pertenecía al Batallón 43 y se comprometió a colaborar, pero tenía que contar con la autorización del piloto. Transcurrida más de media hora llegó un avión DC-3 de carga, viejo, y descargó todo lo que llevaba a ese municipio. Con la intermediación de la señora hablamos con el piloto de la aeronave y el aceptó traerme en ese vuelo bajo el compromiso de dejarme mi libreta militar y la tarjeta de conducta a manera de empeño. Me hizo un vale para reclamar estos documentos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, en las oficinas de Satena, cuando cancelara los 115.000 pesos, que era el costo del pasaje.

Me embarqué en la nave. La pista de despegue era muy pequeña y no tenía más de 700mts, por lo que exigía una gran destreza de la tripulación, que debía poner a funcionar los motores a la máxima potencia para tener un despegue exitoso. Salimos sin ninguna dificultad de la pista y cuando llevábamos unos veinticinco minutos de vuelo, miró hacia atrás y dirigiéndose a los treinta y cinco pasajeros que veníamos nos dijo: “Señores, conserven la calma y hagan peso al lado derecho del avión porque perdí el motor izquierdo”. Nos asomamos por la ventana y nos dimos cuenta que el motor echaba candela y la hé-

lice estaba totalmente estática. Todavía faltaban como quince minutos para el aterrizaje. Nos amontonamos al lado opuesto del motor dañado y alcanzamos a escuchar al piloto que se comunicaba con la torre de control y pedía pista porque iba con una emergencia.

La situación era crítica y el temor aumentaba a la medida que nos aproximábamos a la pista de aterrizaje y veíamos cada vez más cerca el suelo, pero por fortuna el piloto parecía tener una gran experiencia y después de una serie de maniobras logró aterrizar sin contratiempos. Luego con una sonrisa, que no lograba ocultar su nerviosismo, nos dijo:

— ¡Lo logramos! Una experiencia más en la vida.

Tan pronto se produjo el aterrizaje llegó una ambulancia para brindarnos primeros auxilios y un carro de bomberos que se encargó de apagar el motor que estaba en llamas. Todos los pasajeros descendieron y yo me quedé de último (porque eso era uno de los compromisos adquiridos), y con un poco de picardía y humor le dije:

—Capitán, yo le pedí que me trajera hasta Villavicencio, no que me purgara.

Bajé del avión con mi equipaje y una bolsa llena de cartas enviadas por mis excompañeros a sus familias, hijos, esposas. Yo iba vestido con un jean verde, unas cotizas y una camisa blanca; tenía el pelo largo y una incipiente barba pues llevaba varios días sin afeitarme, y saliendo del muelle, se me acercó un policía y mirándome de arriba a abajo me preguntó:

— ¿Usted de dónde viene?

—Del Vichada.

— ¿A qué se dedica?

—A luchar por la vida —le respondí en tono burlón y un poco molesto por su actitud.

El agente muy ofendido me ordenó abrir las manos y como no vio ninguna cicatriz que le hiciera pensar que era un raspachín o jornalero me preguntó:

— ¿A qué frente pertenece?

No aguanté más su trato y le respondí lleno de ira:

—Mire pedazo de cabrón, yo soy del Frente 43, general Efraín Rojas Acevedo y averigüe a qué frente pertenece —y ya un poco más sereno añadí:

—Mire amigo, mientras usted humilla y chimbea a la gente en este lugar, yo lucho frente a frente contra un enemigo armado que se llama guerrilla.

Entonces saqué un carnet computarizado donde me identificaban como soldado profesional del ejército nacional. Cuando el policía vio el documento y advirtió que no era un subversivo, como pensaba, cambió su actitud, me pidió excusas y me dijo que siguiera mi camino.

En las afueras del aeropuerto tomé un taxi, retiré plata del Banco Ganadero, porque no tenía ni un peso, le pagué al taxista, quien también me acompañó de nuevo al aeropuerto a recoger los documentos que había dejado empeñados por el pasaje y finalmente le solicité que me dejara por los lados del Almacén Tía; en uno de esos almacenes compré tres mudas de ropa completa, zapatos, toalla, y pagué más de un millón de pesos en compras y como le había hecho un buen

gasto, le pedí que me permitiera el baño para asearme. Me bañé, me afeité, me coloqué la ropa nueva y al paso de veinte minutos ya era un hombre nuevo. Entonces fui a la terminal y abordé un bus de la flota Macarena, que venía para la capital. Horas después ya me encontraba en Bogotá.

## PARAMILITAR POR BANALIDAD

Quince días después de salir del ejército viajé a Casanare a tomar unas vacaciones donde un tío. La finca de mi pariente estaba ubicada en Yopal, muy cerca a la vereda El Mango y era muy frecuentada por los paramilitares de las ACC. El que más frecuentaba la finca era un financiero, que iba de civil, armado y con radio de comunicación, escoltado por cuatro hombres. Él era el encargado de cobrar el impuesto de guerra (la vacuna). Una tarde después de haber hablado con este señor que visitaba a mi tío, me invitó a que fuéramos al coleo, una tradición llanera que se practica mucho en esta región. Una vez terminada la función, nos pusimos a tomar hasta la madrugada, y al calor de los tragos nos fuimos acercando.

Una semana después el comandante tuvo que movilizarse hacia otro lugar por orden directa de su superior. Entonces me llamó y me dijo, que le manejara una camioneta Nissan Pathfinder, porque ninguno de los muchachos que iba con él sabía conducir con destreza. Yo acepté. Revisé el carro, le hice el mantenimiento, y eché un morral con ropas y utensilios, porque él me dijo que iba a recoger unos dineros y tardaríamos varios días. Salí con ellos, y en el camino me indicaban: —Tome esta trocha, esta otra, vaya por la sabana...

Aunque mi tarea era simplemente transportarlos, sabían de mi pericia con las armas y me entregaron una pistola Pietro Beretta por cualquier cosa. Entonces, el muchacho que iba al mando de los escoltas me dijo bromeando:

—Un paraco más para las ACC.

Yo me sentía un poco incómodo, porque en ningún momento tenía interés de vincularme a la organización y como además el invierno estaba bastante apretao, al tercer día les expresé mi deseo de no continuar, pero ellos me pidieron que no los dejara tirados porque no podían movilizarse por falta de conductor. Me insistieron, y como ya se habían creado unos ciertos lazos de amistad seguí acompañándolos, pero la verdad, no me sentía a gusto. El comandante del grupo revisaba una agenda que llevaba y me iba indicando hacia dónde dirigirme para recoger las respectivas finanzas, cuando llegábamos al lugar indicando, me presentaban como si yo fuera un compañero de la organización, nuevo en la región. De manera que en la práctica terminé vinculado directamente con las ACC, y transportando una gran cantidad de dinero.

Una vez terminado el trabajo, y ya de regreso a la finca de mi tío, nos encontramos con un comandante de las ACC, muy reconocido en la organización y al cual llamaban Chamo (actualmente muerto). El venía al mando de un grupo de “especiales” que después supe eran paramilitares urbanos. Chamo se movilizaba en una camioneta y lo acompañaban



en varios vehículos, en uno de los cuales llevaban a un hombre con las manos amarradas con un poliéster. Nos convidaron a que fuéramos con ellos y nos dirigimos todos a una sabana, al borde de un caño, en una matica de monte. Ahí bajaron al hombre, luego tiraron una soga por la horqueta de un árbol como a ocho metros de altura, le hicieron una llave en la punta del lazo y colgaron al hombre de los pies. Con nosotros venía un señor, Henry Medellín Preciado, "Pablo". Él se ocupó de preparar una bolsa plástica transparente donde revolvió menos de un litro de agua con un poco de Fab; lo agitó hasta que formó una buena espuma y se lo amarró a la cabeza del hombre. Lo torturaron de una manera cruel. No supe la razón por la cual le hacía esas cosas y aunque estaba un poco lejos del lugar donde se encontraba el hombre, sentí mucho miedo porque pensé que podía sucederme algo similar. Finalmente el señor Medellín Preciado y otro paramilitar, alias El Soldado, se fueron con el torturado hacia otro lugar, nosotros nos quedamos en el sitio y una hora después regresaron sin él. Les pregunté:

— ¿Qué pasó con el anciano? —y Pablo contestó con una risa burlona

—Él se quedó hablando con el comandante Ferney. —Me llamó la atención el tono burlesco que lo dijo, pero imaginé que Ferney era un jefe militar de otra región.

Realizamos un par de visitas más y a los pocos días me dijeron:

—Alístese que vamos donde el comandante Solín, para que hable con él.

Esa misma noche llegamos al sitio de encuentro, donde se hallaba acompañado de dos escoltas. Se reunió primero con los dos muchachos que venían conmigo y les dio algunas indicaciones y luego que se marcharon, se reunió conmigo. La entrevista fue muy corta y básicamente se limitó a preguntarme qué quería hacer dentro de la organización y me aclaró que si pensaba irme para la mata<sup>32</sup> recibiría una bonificación. A partir de ese momento entendí que ya hacía parte de la organización. De todas formas me dijo que lo pensara y que hablaríamos al día siguiente. Así lo hizo y tuvimos, entonces, una conversación más larga. Me preguntó que si había sido reservista y le respondí afirmativamente, le expliqué además que era soldado voluntario. Me propuso que me quedara con él mientras lograba ubicarme y ordenó a uno de sus escoltas que me entregara una pistola 9mm, marca SIG Sauer 66-23 que tenía guardada en un maletín, la cual se convirtió en mi arma de dotación.

Un día después entramos en contacto con otro comandante al que llamaban Coplero y quedé bajo sus órdenes. Cuando ingresé al sector donde operaban, nos reunimos en una finca y allí pude observar que en una caballeriza tenían a cuatro personas amarradas y con signos de tortura, que entendí eran señalados de ser miembros activos o auxiliares de la guerrilla. Ese mismo día se los llevaron y como a las dos horas regresaron sin ellos. Entonces les pregunté con cierta curiosidad qué había pasado con esa gente. Uno

---

32 Se refería a si quería patrullar como contraguerrilla, uniformado y armado estilo ejército.

de los hombres me contestó:

—Se quedaron con Ferney.

Yo sospechaba que algo raro había con ese comandante y le digo:

—Parcero, ¿quién es ese tal comandante Ferney? —y me contesta pasando su dedo por el cuello:

—Ferney es cuando ordenamos matar a alguien.

Empezó así mi actividad con las “especiales” bajo la comandancia de Copleo. Nuestra labor fundamental era ejercer control urbano y rural de la región y trabajar en llave con la alcaldía, la policía y los políticos. En esos días se cogía mucha gente en el pueblo de Aguazul (Casanare), los veía llegar y me tocaba prestarles seguridad con el fin de que no se fueran a escapar, si por desgracia esto llegara a suceder, inmediatamente me mandarían a “hablar con Ferney”.

Lo más duro de mi estancia en las Autodefensas era ver torturar la gente, pero al mismo tiempo no me sentía con la fuerza para tomar otro tipo de determinaciones e irme de allí. Llevaba ya tres semanas trabajando con Copleo cuando un día me llamó y nos ordenó llevar tres mujeres y dos hombres para matarlos. Era la primera vez que se me encomendaba este tipo de tareas. Íbamos tres paracos acompañados de las cinco víctimas que llevaban los ojos vendados y las manos amarradas. Cuando llegamos al lugar acordado, uno de los hombres me ordenó que me quedara en el carro cuidando a los prisioneros, mientras ellos avanzaban aproximadamente treinta metros hacia una mata de monte. Desde el carro yo alcancé a verlos entre la maleza y vi que estaban haciendo un hueco que después puede observar era de unos 80cms de ancho, 1mt de largo y 1,20mts de hondo.

Al poco rato llegó uno de los hombres que venía conmigo, bajó a una de las muchachas, le quitó la venda y la llevó hasta cerca del hueco que habían cavado; luego la empujó de frente hacia el hoyo, con el pecho mirando el suelo y sin pensarlo dos veces la degolló con un machete. La sangre se esparció por el hueco y como a los dos minutos, cuando ya se había desangrado, separó su cabeza del tronco. Desde el lugar donde me encontraba no lograba tener una visibilidad total, pero alcanzaba a darme cuenta de lo que estaba sucediendo. Entonces el mismo paraco vuelve nuevamente al carro, en compañía del otro hombre y me dice: —Venga conmigo para que aprenda —mientras bajaba a una de las mujeres y dejaba encargado del carro a su compañero. Yo lo sigo muy cerca y cuando la mujer está como a cinco metros de la fosa, se da cuenta que su familiar había sido dada de baja con arma blanca, suelta entonces un grito:

— ¡No, yo no quiero morirme así!

El paraco, con toda la tranquilidad del caso, le contesta:

—No se preocupe —y acto seguido saca una pistola 9mm y dispara detrás de su cabeza.

Ella cae al suelo muerta e inmediatamente la arrastra hasta el hueco, y dirigiéndose a mí me dice:

—Venga para que aprenda —toma el machete en presencia mía y procede a cortarle el pes-

cuezo. Yo observaba la escena en silencio. Luego de dejar que se desangrara uno o dos minutos, le suspende la cabeza del cuerpo y posteriormente procede a desmembrarle los brazos y las piernas, y las arroja al hueco, hasta que queda sólo el tronco. Enseguida le raja el ombligo hasta el pecho y traza otro corte de un costado a otro, en forma de cruz, al tiempo que me explica que esto se hace para que no se inflame el cadáver. Yo no me atrevía a decir nada y permanecí callado porque no sabía qué consecuencia podía tener para mí. Enseguida me tocó ayudar a abrir otra fosa, y el procedimiento fue repetido con las otras cinco víctimas, cuyos cuerpos quedaron repartidos en las dos fosas. Finalmente tapamos con tierra y el suelo quedó intacto como si nada hubiera sucedido. Cumplida esta tarea retornamos al lugar donde estábamos ubicados, que era una vieja escuela ya abandonada.

A partir de este momento, y durante cerca de seis años estuve trabajando como sicario de esta organización, con la chapa de “Chocolate”. Trabajé en el Departamento de Boyacá, donde tuve vínculos directos con la fuerza pública y coordiné homicidios selectivos en cooperación con ellos. Se sacaban personas de sus sitios de vivienda y se iban desapareciendo sus cuerpos arrojándolos en fosas comunes o lanzándolos a los ríos. Existía una pequeña bonificación mensual de ciento ochenta mil pesos mensuales. La fuerza pública también recibía una bonificación. De una u otra forma yo participé en todas estas labores y actualmente en la fiscalía reposan estos procesos, dejando el precedente de que estas acciones se hacían no por iniciativa nuestra sino por órdenes del conocido comandante “HK”, Luis Eduardo Linares Vargas, posteriormente dado de baja por la misma fuerza pública que durante mucho tiempo fue su cómplice. Este señor era reconocido como un hombre muy sanguinario dentro de las ACC; cuando capturábamos a alguien por sospecha de ser de la guerrilla o auxiliador de la misma, reportábamos a él su detención y la orden de él era siempre “aprete” o “cancele”, que significa “mátenlo”. Lo más grave de todo es que nunca adelantaba una investigación, era un bruto completo y no le importaba si estas personas tenían vínculos o no con la insurgencia. Su objetivo era presentar bajas y entre más bajas, el resultado era más victorioso. Los mismos patrulleros y paracos le tenían miedo porque en ocasiones asesinaba a sus compañeros de causa, con el objeto de infundir temor.

Todo esto que relato fue una experiencia real que viví como integrante de las ACC, y al final tuve que volarme de esta región, ya que iba a ser ejecutado por mis mismos compañeros, pues resulta que el señor Martín Llanos tenía un cuñado conocido como “Johnson”, pero cuyo nombre propio era John Bohórquez; él había montado una oficina llamada Comipaz, bajo la directriz y financiación de las ACC, en el municipio de Aguazul (Casanare). Una noche –estoy hablando del año 2002- la secretaria del mencionado señor insultó y humilló a unos campesinos diciéndoles que tenían que obedecerle porque ella era una paramilitar. Casualmente, me encontraba en esa reunión y estaba armado. Entonces me levanté de la

silla y le dije que respetara a la población, que no fuera hijueputa, que yo era un verdadero autodefensa y que al pueblo había que quererlo y no maltratarlo, saqué mi pistola, le apunté con ella en su cabeza y le dije que evitara problemas y mejor se fuera. Este fue el motivo por el cual el señor Martín Llanos dio la orden de matarme.

Le comenté de este problema a Solín, que era mi comandante superior. Él me dijo que no me preocupara porque cuadraría el asunto con el patrón (Martín Llanos). Pero John Bohórquez intrigó para que yo fuera dado de baja por mis mismos compañeros. Un día me citaron a una supuesta reunión con los jefes en el plan de Brisas, cuando me disponía a dirigirme a ese lugar, un paraco amigo (un verdadero amigo) me llevó hacia un sitio retirado del pueblo y me dijo:

—Caramba Chocolate, no vaya a esa reunión porque lo van a matar.

Yo dudé en hacerle caso, pero me insistió tanto que al fin me convenció, así que tomé la determinación de retirarme de las ACC, ya por fuerza mayor porque estaba en riesgo mi vida. Decidí venirme directamente a la ciudad de Bogotá, junto con mi señora y mi hija que apenas tenía dos meses de nacida. En la capital llegué a vivir en los apartamentos de Calamarí (barrio Candelaria), allí pagaba un arriendo de 180.000 pesos y evité contacto con mi padre para no causarle problemas. Un día cualquiera recibí una llamada a mi celular de un número no identificado, me dijo que era de parte de Carlos Alberto, comandante político del Bloque Capital de las autodefensas y me puso una cita frente al supermercado Carrefour de la calle 19 con carrera 30, debajo del puente. Yo asistí al encuentro y en la entrevista que sostuvimos me explicó que tenía buenas referencias mías, por mis trabajos y responsabilidades y me aclaró que, a diferencia de otras organizaciones armadas, ellos valoraban el material humano y no lo desecharan. A partir de ese momento adquirí un compromiso con el Bloque Capital de las AUC.

Mis primeros contactos fueron con alias Pablito y con Chamizo, muy conocidos aquí en la ciudad; así como con el comandante financiero conocido como el gordo Camilo. Les advertí de entrada que me había venido de los Llanos porque era un objetivo militar de las ACC y que si iba a trabajar con ellos, asumieran que lo pasado, pasado y que no me iba a prestar para pasar información de aquí para allá y de allá para acá. Como parte del acuerdo quedamos en que inicialmente me pagarían un millón de pesos. Al paso de una semana me mandó para el municipio de Cajicá (Cundinamarca), allí establecí contactos con la alcaldesa que colaboraba con la organización. Su escolta personal era quien transportaba el armamento en el carro de la alcaldía municipal.

Luego bajo una orden directa de Carlos Alberto me mandaron a Chía (Cundinamarca) a hacer inteligencia para meter gente nuestra en ese lugar. En muchas ocasiones utilizaba mi carné de soldado profesional para llegar a la población. En Chía hice contacto con el

teniente de policía (eso fue en el 2003), el cual está actualmente activo y ejerce el cargo de mayor. Dicho oficial, de apellido Díaz, tiene catorce homicidios selectivos conmigo, los cuales coordiné personalmente con él en una panadería de la ciudad que identificábamos como “la oficina”, cerca del restaurante Andrés Carne de Res.

Por razones de trabajo y responsabilidad yo iba personalmente con ellos y participaba directamente como piloto, acompañado de mi respectivo parrillero. En varias ocasiones coordinaba con el teniente Díaz, él me mostraba a las víctimas y me decía lo siguiente: —Hermano, colabóreme con ese man, estoy mamado de meter a ese hijueputa al calabozo. Ya sabía el tipo de colaboración que él solicitaba, que fuera muerto a manos de las auto-defensas bajo su propia responsabilidad. Además de Cajicá trabajé en Tabio, Tenjo, Cota, Mosquera e incluso en el San Andresito de Bogotá, cumpliendo una función de sicariato.

Estando en Cundinamarca fui trasladado al departamento de Boyacá como integrante del Bloque Capital de las Autodefensas. Llegué directamente a los municipios de Duitama y Sogamoso, donde ya se había extendido la guerra desatada en los Llanos Orientales y la orden era “Plan pistola” a los integrantes del grupo contrario, fuera quien fuera. A Boyacá llegué con diecisiete muchachos, todos ellos sicarios, a mis órdenes; los miembros de las ACC se enteraron que estaba en la zona, pero el Bloque Capital tenía una gran garantía que era la fortaleza económica que les permitía torcer cualquier autoridad o funcionario y esa situación facilitó mi trabajo. Fue así como llegué hasta donde Neiro Alberto Cárdenas, “Beto”, en su residencia de Sogamoso; yo llevaba órdenes muy específicas y le dije:

—Mi amigo, a partir de hoy trabaja para nosotros o se muere.

Él era un informante de las ACC y conocía todos los movimientos de sus miembros. Le llevé un celular nuevo, clonado, para seguir sus comunicaciones y le advertí claramente lo siguiente: —Beto, conozco todos sus movimientos y necesito que a partir de hoy me des información de los paracos de las ACC. Cada hora me está llamando esté donde esté. Este teléfono es solo para que tenga comunicación conmigo.

A partir de este momento él empieza a trabajar conmigo y le entrego cuatrocientos mil pesos como bonificación para motivarlo y obtener de él la información que necesitaba.

Junto con Beto estaban cuatro personas más que trabajaban con él. Una de ellas era un tal Franklin (contratista de calles y dedicado al reparcho); un retirado de la SIJIN de nombre Eulogio Vargas y conocido con el alias de Javier, hoy privado de libertad. Conocí también a la abogada Iveth Consuelo Parra Velandia y a su amante alias Mondongo, quienes eran informantes de confianza de las ACC, en el casco urbano de Sogamoso (Boyacá). En aquel entonces la doctora Parra Velandia era una simple abogada de oficio y yo la mantenía muy cercana a mí. Junto con mi compañero, el finado Simpson le pedimos que como abogada estuviera pendiente de nosotros y en caso de que algunos de los muchachos

cayera preso, tratara de sacarlo inmediatamente de la cárcel. Además de ello, se comprometió a entregarnos información de gente que supuestamente pertenecía al Frente 56 de las FARC. La doctora Parra suministraba lista de nombres a los financieros de la organización para que cobraran sus respectivas vacunas a supermercados de cadena, flotas de buses, estaciones de gasolina, etc.

Esta abogada fue la autora intelectual de la muerte del señor Jairo Daza, conocido como alias Trochador dentro de las ACC, de las cuales era su coordinador y en ese momento enemigo mío. No sólo participó en este homicidio, sino en otros más, pero muchos postulados a la ley de Justicia y Paz tienen miedo de hablar de este asunto ya que esta señora es abogada de confianza de alias Bernal y de Jorge Pirata, y aparece como desmovilizada el 3 de noviembre de 2005 en el departamento de Casanare en la finca de Tilodidan (Casanare): ¿será que el gobierno nacional no se ha dado cuenta de lo que está sucediendo con esta señora que entra y sale de los establecimientos carcelarios y ha hecho lo imposible para que yo no sea vinculado a la ley de Justicia y Paz porque teme que diga yo la verdad respecto a la cantidad de ilícitos que ella cometió dentro de la organización? Debo aclarar a los lectores que el primer proceso que ella tuvo dentro de las AUC fue el mío. El día que fui detenido ella asumió mi proceso; le di las indicaciones de los lugares donde dejé las pistolas que había disparado y ella misma se las entregó a un capitán de la policía que en esa época recibía seis millones de parte mía y fue él quien me metió a la cárcel.

## **LAS AUTODEFENSAS ORIENTABAN A LA GENTE POR QUIÉN DEBÍAN VOTAR**

Desarrollando mi trabajo en las autodefensas empecé a sentir un cierto cargo de conciencia, pues supuestamente actuábamos para proteger al pueblo casanareño, pero en el fondo lo estábamos destruyendo física y moralmente. Fui entendiendo que era una guerra sin razón y sin objetivo que terminó maltratando al campesino y llenándolo de intranquilidad.

Nosotros fuimos utilizados por el ejército, la policía, los políticos de la región, el DAS, y todo tipo de entidades públicas. Puedo decir que en muchas ocasiones personas que se encontraban en el orden de batalla del ejército (información de inteligencia), eran reportados a los grupos paramilitares para actuar contra ellas. Hoy día estos mismos funcionarios quieren hacer creer al pueblo colombiano que son unas mansas palomas y que están siendo juzgados injustamente, sabiendo que por culpa de ellos hay niños sin mamás, sin padre y padres sin hijos.

Fueron muchos los jóvenes reclutados por la organización en la misma región y en otros departamentos del país, que eran llevados directamente a las contraguerrillas para incrementar el pie de fuerza en la parte rural. La gran mayoría de estos muchachos no

recibieron preparación política o militar, como debe ser en una organización ilegal, por lo que generaba grandes falencias e indisciplinas. Algunos ingresaban porque eran amigos de dichos comandantes y otros simplemente porque eran parientes. Fue una práctica común reclutar gamines y al poco tiempo verlos como jefes urbanos. Otros encontraban en la organización un medio para llevar adelante sus venganzas personales. Acusaban a sus enemigos -con los que tenían algún problema o conflicto- de pertenecer a las FARC, y los convertían en objetivo militar.

En algunos lugares las autodefensas ejercían un control territorial y para la coordinación de los trabajos en cada caserío, pueblo o municipio existía un personaje o un paraco activo al cual se le llamaba coordinador, su función era averiguar nombres, direcciones, y todo lo relacionado con el personaje investigado; coordinar con la fuerza pública en general y ubicar el sitio exacto para los hechos. Posteriormente entraba el personal encargado, bien fuera para sicariar o levantar (secuestrar) y salir sin ningún contratiempo, ya que había una completa coordinación. De esa manera se trabajaba con el fin de no tener contratiempos ni anomalías durante el desplazamiento.

También se utilizaba un personaje allegado a la organización ("los sapos"), eran personas conocedoras de la región que se dedicaban a observar quien entraba, quien salía, que actividad desarrollaba, con quien hablaba. El comandante HK, por ejemplo, tenía hombres y mujeres dentro del casco urbano y la parte rural que eran de su total confianza, y tan pronto recibía la información que ellos suministraban, inmediatamente ordenaba la ejecución de la persona acusada. Recuerdo que alias la Mona Comepollos, era una de estas coordinadoras y fue la responsable de hacer matar mucha gente del municipio de Aguazul (Casanare), y sus alrededores. Esta señora aprovechaba su condición de ser una persona de gran confianza del comandante HK para eliminar gente ya fuera por asuntos personales, de envidia o calumnia. Al punto que en una ocasión estuvo amarrada -y casi la ejecutan- porque los comandantes se dieron cuenta que por información de ella estaban cometiendo muchos errores con habitantes de la región. Finalmente le perdonaron la vida, pero a partir de ese momento la organización la desechó.

En la época de elecciones para alcaldías y gobernaciones los comandantes o jefes de bloque definían quienes podían lanzarse como aspirantes a estos cargos, para lo cual era necesario hacer ciertos compromisos bien fuera en la parte económica o en otros campos. En muchas ocasiones orientaban a la gente por quién debían votar, se reunía a los pobladores y se les decía quién iba a ser el alcalde, cuya candidatura era respaldada por la organización.

Es importante resaltar que los arroceros y ganaderos de la región fueron los principales actores del conflicto en los Llanos Orientales, porque eran el equilibrio económico del

departamento. Muchos de ellos hoy en día se hacen pasar como inocentes, sabiendo que tienen rabo de paja.

Finalmente, quiero dejar claro que todos estos delitos los estoy enunciando en una de las Fiscalías de Justicia y Paz, con el fin de que los familiares de las víctimas, y de los desaparecidos conozcan la verdad y el por qué sucedieron estas cosas. Sin embargo contaré y confesaré toda mi verdad el día que el gobierno nacional me otorgue el beneficio como postulado de la ley de Justicia y Paz, pues hasta el momento el Despacho 16 de Justicia y Paz, a la cabeza de la señora fiscal Liliana Patricia Donado Sierra, nos ha tenido bloqueados durante un año a veintitrés ex miembros de las autodefensas que hemos querido contar la verdad. Ella se ha convertido en un verdadero obstáculo para que esta verdad se conozca, y pese a que a la fecha hemos aclarado más de trescientos veinte homicidios, desapariciones forzadas y desplazamientos con el fin de ser cobijados con esta ley, no hemos recibido beneficio alguno.

La realidad es que muchos de los que actualmente se encuentran postulados a la ley de Justicia y Paz han relatado las cosas a medias, o han falseado los hechos con el fin de ocultar la verdad de lo acontecido. De modo tal que mientras el ex comisionado de paz Luis Carlos Restrepo, auspició falsas movilizaciones (como el de la cacica Gaitana), nosotros que hemos sido actores directos del conflicto estamos botados, y abandonados en estas cárceles.



# 2 PARTE

LA CÁRCEL: JUNTOS PERO  
NO REVUELTOS



## ACUERDO DE ASISTENCIA ECONÓMICA, TÉCNICA Y OTRAS ASISTENCIAS ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO COLOMBIANO<sup>33</sup>

Considerando que bajo el Acuerdo General suscrito en 1962 para Asistencia Económica, Técnica y Otras Asistencias Relacionadas entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia con dicha asistencia económica, técnica y Otras Asistencias Relacionadas como sea solicitado de aquí en adelante por representantes de las agencias competentes del Gobierno de la República de Colombia y

Considerando que el Gobierno de los Estados Unidos de Américas acepta suministrar asistencia financiera, material, económica y Otras Asistencias relacionadas al gobierno de la República de Colombia, diseñada para fortalecer la capacidad del Gobierno de Colombia en apoyar la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, en la cual tanto Colombia como Estados Unidos son partes signatarias, la Estrategia Nacional del Plan Colombia, y el Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas de la República de Colombia.

Por consiguiente, por medio del presente Apéndice se le da continuidad a los compromisos suscritos en el Anexo al Acuerdo General sobre Asistencia Económica, Técnica y Otras Asistencias Relacionadas, entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia como se prevé en el Título II de este Apéndice: Descripción del Proyecto. Estos Apéndices incluyen acciones a tomarse, recursos a suministrarse y las evaluaciones, verificaciones, auditorías y controles administrativos y fiscales adicionales requeridos para implementar los proyectos de acuerdo con las leyes y regulaciones de las dos Partes. Por lo tanto, de manera expresa reiteran los derechos y obligaciones establecidas en el Anexo antes mencionado.

Este Apéndice complementa la Carta de Acuerdo para el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC firmado el 31 de marzo de 2000; sin embargo, proyectos bajo dicho acuerdo que no se hayan terminado, continuarán bajo este Apéndice.

---

33 "Apéndice 11 al Anexo al Acuerdo general sobre asistencia económica, técnica y otras asistencias relacionadas entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de la República de Colombia". Fuente: [http://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/APENDICE\\_11.pdf](http://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/APENDICE_11.pdf) (visitada el 20 de noviembre de 2011). Este programa ha sido desarrollado bajo las orientaciones del Bureau Federal de Prisiones, y ha servido de marco para el desarrollo y funcionamiento de los Nuevos Establecimientos Reclusorios en la última década

## ANTECEDENTES

[Texto ilegible]

Gracias a los acuerdos de cooperación nacional e internacional entre los estamentos encargados de administrar justicia, se ha incrementado la captura y judicialización de los delincuentes que se dedican al tráfico de sustancias ilícitas.

En marzo 31 de 2000 se firmó por primera vez un convenio de cooperación en materia de prisiones entre la Embajada de Estados Unidos en Colombia y el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia el cual se denominó "Programa de Mejoramiento del Sistema Penitenciario Colombiano".

Desde entonces se ha venido trabajando conjuntamente para el mejoramiento de procesos de estandarización, sistemas de anticorrupción y calificación del talento humano del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario Colombiano, con el propósito de evitar que los narcotraficantes delincan desde las prisiones.

El Gobierno de los Estados Unidos de América, bajo el acuerdo general sobre asistencia económica, técnica y otras asistencias relacionadas con el Gobierno de Colombia, conocido como el Plan Colombia, ha destinado recursos por US\$4.5 millones de dólares para el Programa de Mejoramiento del Sistema Penitenciario Colombiano.

Hasta la fecha del presente acuerdo, no se ha culminado el tiempo de ejecución del convenio interinstitucional de marzo 31 de 2000, denominado "Programa de Mejoramiento del Sistema Penitenciario Colombiano", y no se ha conseguido alcanzar la totalidad de las metas propuestas en el mismo, por lo tanto se requiere continuar trabajando y extender los beneficios del mencionado programa a otras áreas del Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia y del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Durante el año 2000 y con motivo del desarrollo del convenio interinstitucional de marzo 31 de 2000 denominado "Programa de Mejoramiento del Sistema Penitenciario Colombiano", fue necesario efectuar inversiones adicionales a las presupuestadas inicialmente para cubrir las siguientes necesidades: Selección de 100 personas más para la penitenciaría de Valledupar, asesoría de prensa e imagen para la penitenciaría Nacional de Valledupar y el diseño e implantación del sistema de aseguramiento de la calidad bajo normas de la Organización de Estándares Internacionales ISO 9000, para la Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y en la Regional Norte del mismo. Las inversiones adicionales serán cubiertas por los dineros que contempla el presente apéndice.

## **I. OBJETIVO ESTRATÉGICO QUE SE APOYARÁ**

El siguiente objetivo estratégico [texto ilegible] de la República de Colombia está dentro de la competencia del Ministerio de Justicia y del Derecho y específicamente del INPEC, y es, por lo tanto, apoyado mediante este Apéndice.

Dentro del objetivo del programa de control de narcóticos, el proyecto de Mejoramiento del Sistema Penitenciario Colombiano busca consolidar estrategias tendientes a controlar las acciones ilícitas cometidas desde el interior de los penales por las personas que pertenecen a grupos al margen de la ley y que están relacionados con el tráfico y con crímenes de lesa humanidad.

## **II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

A. El proyecto del Ministerio de Justicia y del Derecho está diseñado para apoyar y mejorar la capacidad del INPEC en apoyo al objetivo estratégico nacional citado anteriormente. Las metas antinarcóticos específicas para apoyar este objetivo estratégico nacional está relacionado en el Sub- Apéndice A.

B. Los proyectos específicos que se financiarán por parte del Gobierno de los Estados Unidos bajo los términos de este Apéndice, serán desarrollados por el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC y acordados por las Partes operativas antes de ser financiados por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

C. La administración diaria y real de este proyecto será hecha por el Gobierno de los Estados Unidos- Embajada de los Estados Unidos (Parte operativa del Gobierno de los Estados Unidos) y por el INPEC y FIC (partes operativas del Ministerio de Justicia y del Derecho), llamados colectivamente las "Partes Operativas".

D. Las modificaciones a este Apéndice serán hechas como se acuerde mutuamente por las partes signatarias y emitidas como enmiendas a este Apéndice.

## **III. RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO- INPEC**

### **A. Planeación de Proyectos**

1. El Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC desarrollará planes detallados para cada proyecto que vaya a ser financiado por el Gobierno de los Estados Unidos [texto ilegible] siguientes componentes:

- a) Objetivos específicos del proyecto, especificaciones de diseño.
- b) Responsabilidades específicas.
- c) Tareas del Proyecto, cronogramas y acontecimientos importantes.
- d) Los proyectos de construcción deben incluir suficientes diseños y especificaciones que permiten licitar y otorgar el contrato.
- e) Presupuesto y Plan de Compras – General y Específico.
- f) Indicadores de Resultados, gestión y operacionales del Convenio – General y Específico.

Los planes de proyectos deberán utilizar los formatos estándar que se encuentran en el Sub- Apéndice B del Apéndice 11 y que se nombran como tablas A, B, C, D, D1, D2 y D3. Estos formatos serán diligenciados y administrados por los Gerentes Especificos de cada proyecto nombrados por el Ministerio de Justicia y del Derecho y/o INPEC. La información plasmada en los formatos estándares será la que considere el Ministerio de Justicia y del Derecho y el INPEC y acordada con la Embajada de los Estados Unidos de América.

2. El Sub- Apéndice B describe los requerimientos para varios proyectos iniciales; los proyectos adicionales serán desarrollados como sea necesario y acordado por las Partes Operativas. En un período de tiempo de treinta días después de la firma de este Apéndice, el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC deberá diligenciar las Tablas con fundamento en los planes de proyecto descritos en el Sub- Apéndice B y enviarlas a la Sección de Asuntos de Narcóticos/Oficina del Asesor de Bureau de Prisiones de la Embajada de los Estados Unidos, para su consideración y aprobación.

3. El Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC y sus dependencias deben proveer al Gobierno de los Estados Unidos, incluyendo a sus contratistas, suficiente apoyo de infraestructura para el desarrollo eficiente de las actividades del Gobierno de los Estados Unidos, previo acuerdo entre las Partes Operativas. Este apoyo de infraestructura puede incluir la utilización de oficinas, instalaciones para mantenimiento o almacenamiento, y alojamientos, sin cargos o rentas por concepto de arrendamientos u otro tipo de beneficios, de acuerdo con la capacidad instalada.

## B. Personal

1. En el marco de su legislación y política interna el Ministerio de Justicia y del Derecho-INPEC debe asignar y suministrar un número adecuado de personal calificado para cumplir las funciones propias de los mismos.

2. Garantizar la permanencia del personal que haya recibido entrenamiento bajo este proyecto en los Estados Unidos y en Colombia en una posición relacionada con las ha-

bilidades en que fue entrenado por un período mínimo de dos años, después de haber terminado dicho entrenamiento, a menos que su comportamiento no lo amerite.

El anterior requisito puede levantarse mediante acuerdo entre el representante del programa de prisiones de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC.

El INPEC-FIC, según el caso, mantendrá una base de datos sobre el personal entrenado, actualizada regularmente para permitir su revisión y ayudar en el manejo del personal.

3. Gestionar los procesos administrativos y legales, y autorizar la aplicación de pruebas especiales de selección y/o investigación de personal coordinadas por la Oficina del Asesor de Bureau de Prisiones, en los miembros de la institución asignados a las áreas objetivo del presente convenio, para la prevención y/o corrección de actos contrarios al cumplimiento de sus deberes.

4. Nombrar un representante de alto nivel de cada una de sus instituciones para efectos de gestión sobre las responsabilidades contempladas en el Apéndice 11 y nombrar un Gerente específico para cada uno de los proyectos relacionados en la Tabla A- Sub- Apéndice A, Apéndice 11, "Cronograma General"

5. Proveer con suficiente antelación los reemplazos del personal calificado que se encuentre en las áreas objeto del presente acuerdo, con el propósito de capacitarlos y entrenarlos debidamente, con base en el estándar establecido en los diferentes cargos.

Disponer del personal necesario para ser capacitado como instructores y auditores del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario Colombiano. Los estándares de perfiles, pènsum académico, cantidad necesaria de personal, tiempo de capacitación y entrenamiento, serán los acordados entre las partes operativas.

6. Garantizar que de la totalidad del personal suministrado para ser capacitado y entrenado por el Convenio en cada una de las disciplinas, un 80% será personal de carrera y un 20% personal de libre nombramiento y remoción.

### C. Financiamiento

[Texto ilegible] narcotráfico y actividades conexas, el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC asumirá responsabilidades en el manejo y uso efectivo de materiales, equipos y entrenamiento, suministrado por el Gobierno de los Estados Unidos.

Las Partes Operativas conjuntamente llevarán a cabo auditorías para mejorar la eficiencia y efectividad del programa, así como también para asegurar el apropiado manejo de los fondos. Cualquier irregularidad que se encuentre será comunicada inmediatamente y en forma directa e interna a la parte correspondiente.

2.a) Los fondos que resulten de cualquier indemnización de seguros o pago por el daño de equipo suministrado por el Gobierno de los Estados Unidos, deben ser depositados en las cuentas que designe el Asesor de Bureau de Prisiones de USA.

b) La Oficina del Asesor del Bureau de Prisiones deberá rendir bimestralmente un informe al Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC de los estados del presupuesto y la relación de bienes adquiridos, sin perjuicio que estos puedan ser solicitados en cualquier momento por los signatarios.

c) Los fondos pertenecientes a estas cuentas están sujetos a auditorías. Las auditorías deben realizarse cuando sea solicitado por cualquiera de las Partes Operativas previa solicitud escrita.

3. Monitoreo interno de Destinación Final: El Ministerio de Justicia y del Derecho-INPEC de Colombia le otorgará acceso inmediato a los oficiales o representantes empleados de NAS o del BOP (Bureau Federal de Prisiones USA) para revisar, hacer inventarios y efectuar seguimiento sobre la destinación final de los equipos, útiles y materiales comprado por el Gobierno de los Estados Unidos de conformidad con sus leyes.

El período del monitoreo interno dependerá de los bienes/ equipos y de lo estipulado entre el representante del programa de prisiones de la Embajada de los Estados Unidos de Colombia y el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC.

El Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC mantendrá una base de datos donde relacione el material donado o comprado a través del presente Acuerdo.

#### D. Otras Responsabilidades

1. Aportar esfuerzos de control para asegurar la calidad del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, mediante la promoción de reuniones cada 3 meses del Consejo Directivo INPEC, para que la Dirección General del INPEC presente un informe sobre los Objetivos Propuestos vs Resultados Obtenidos u formule las propuestas de mejoramiento de los mismos. A estas reuniones podrán ser invitados los representantes de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, que tienen que ver con el proyecto.



2.El INPEC se compromete a liderar reuniones cada dos (02) meses entre el representante del Ministerio de Justicia y del Derecho, el representante del INPEC, el Asesor del Bureau de Prisiones, el personal de la Oficina del Convenio y los Gerentes de cada proyecto específico, con el propósito de recibir la información sobre el desarrollo de cada uno de los proyectos, para esto utilizará la información que contemplan el Sub-Apéndice B, Apéndice 11, Tablas A, B, C, D, D1, D2 y D3 y que fueron diligenciadas por el INPEC y aprobadas por el Asesor del Bureau de Prisiones como proyectos en los cuales se van a invertir recursos de los Estados Unidos. Con base en esta información la Oficina del Asesor del Bureau de Prisiones elaborará el informe del estado de avance del Acuerdo.

3.Los Gerentes de cada proyecto específico (Ministerio de Justicia y del Derecho-INPEC) se comprometen a hacer revisiones conjuntas con la oficina del Asesor del Bureau de Prisiones por lo menos una vez al mes. En estas reuniones se utilizará la información específica para cada proyecto que contempla el Sub- Apéndice B, Apéndice 11, Tablas A, B, C, D, D1, D2 y D3.

4.Aprobar la asesoría de la Oficina Federal de Prisiones, del Gobierno y de organismos anti- corrupción de los Estados Unidos para trabajar en conjunto con el representante de la Dirección General del INPEC, el equipo de mejoramiento y el personal administrativo y operativo de las entidades objeto del Acuerdo.

5. El INPEC dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del presente [Texto ilegible]

6. Asegurar la asistencia del personal involucrado en las reuniones de evaluación contempladas en la Tabla B Sub- Apéndice A del Apéndice 11.

#### **IV. RESPONSABILIDADES DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Las Partes reconocen y acuerdan que la protección de los derechos humanos es un elemento importante dentro de este Acuerdo. Por ello, la asistencia del Gobierno de los Estados Unidos a los esfuerzos del Ministerio de Justicia y del Derecho para el control de los narcóticos está condicionada a que el Ministerio de Justicia y del Derecho proteja los derechos humanos activa y consistentemente.

De conformidad con la ley y la política de los Estados Unidos no se suministrarán bajo este Acuerdo fondos del Gobierno de los Estados Unidos para el financiamiento de los proyectos presentados por el Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC si existe evidencia que sus funcionarios han cometido graves violaciones contra los Derechos Humanos, a menos que la Secretaria de Estado determine que se están tomando medidas efectivas para llevar ante la justicia a los funcionarios que sean responsables de tales violaciones.

Las partes entienden que “medidas efectivas” significa que las investigaciones disciplinarias o penales a que haya lugar se adelanten de conformidad con la ley colombiana.

#### A. Financiamiento

1. El apoyo financiero del Gobierno de los Estados Unidos a Ministerio de Justicia y del Derecho-INPEC, será suministrado bajo este Apéndice del Plan Colombia Suplementario y las asignaciones anuales del Departamento de Estado/ Bureau de Asuntos Narcóticos Internacionales y de Aplicación de la Ley (INL); dicho apoyo financiero será especificado en las hojas de portada.

El desembolso de fondos del Gobierno de los Estados Unidos para la compra de bienes y servicios será hecho contra los documentos preparados y emitidos por el representante del programa de prisiones de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia por solicitud del Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC, sin perjuicio de los gastos de funcionamiento que deba realizar de acuerdo con la legislación de los Estados Unidos.

Las compras de bienes y servicios serán aprobados siempre en última instancia por el Representante del Programa de Prisiones de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia y se harán bajo los procesos del gobierno de los Estados Unidos.

Los fondos obligados por el Gobierno de los Estados Unidos que no hayan sido subobligados en el término de un año del cierre del año fiscal de los Estados Unidos, pueden ser desobligados. Una extensión del período de sub- obligación puede ser otorgada una vez sea solicitado al Departamento de Estado de los Estados Unidos.

El Ministerio de Justicia y del Derecho- INPEC recibirán asistencia financiera, material, técnica y otras asistencias relacionadas del Gobierno de los Estados Unidos en las siguientes áreas:

a) PAS, Penitenciarias de Alta Seguridad, Cárceles de Alta Seguridad

b) Anticorrupción

◆ Investigación de Antecedentes

◆ Investigación Criminal

◆ Investigación Disciplinaria

◆ Inteligencia

◆ Contrainteligencia

c) Escuela Penitenciaria

d) Grupos Especiales

◆ Antimotines

◆ GRI- Grupo Reacción Inmediata

◆ CORES- Comando Operativo de Remisiones de Alta Seguridad

2. Los fondos del Gobierno de los Estados Unidos también serán utilizados para pagar auditorías, realizadas por auditores comerciales o del gobierno sobre todos los aspectos del programa financiado por el Gobierno de los Estados Unidos.

3. Además de los 4.5 millones de dólares en dinero, se considera como aporte de los Estados Unidos al presente Acuerdo, el material de exceso que se entregue como donación, para esto se le fijará un precio acorde con las regulaciones de los Estados Unidos.

La Embajada de Estados Unidos en Colombia se compromete al desembolso inicial de US \$1.500.000 (un millón quinientos mil dólares), los cuales serán destinados a cubrir la primera prioridad de este Acuerdo contemplada en el Sub- Apéndice A.

Una vez se hayan obtenido los resultados contemplados en el Sub- Apéndice A del Título I Numeral A Eta 1 (certificación ISO 9000 Penitenciaria Nacional de Valledupar), numeral B (70% proceso Certificación ISO 9000 Pabellón Alta Seguridad Picota), numeral C (70% certificación ISO 9000 Fondo de Infraestructura Carcelaria FIC), Título II (30% proceso anticorrupción) y III (30% proceso acreditación escuela nacional penitenciaria); la Embajada de Estados Unidos se compromete a un segundo desembolso de US\$1'000.000 (un millón de dólares) para cubrir las necesidades contempladas en la segunda prioridad de este Acuerdo contemplada en el Sub-Apéndice A.

Con base en los resultados obtenidos en el alcance de metas del presente Acuerdo o de común acuerdo entre la Oficina del Convenio y el Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC, la Embajada de Estados Unidos se compromete a hacer los demás desembolsos de dinero aprobados para el Programa de Prisiones.

## B. Asistencia Técnica

Para apoyar la administración del Programa Mejoramiento del Sistema Penitenciario, el Gobierno de los Estados Unidos financiará Asesores de Dirección, de Aseguramiento a la Calidad ISO 9000, de Seguridad, de Prevención de Riesgos, Arquitectos e Ingenieros, entre otros, para trabajar con el Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC. Otros especialistas pueden ser contratados para proyectos específicos a corto plazo. La meta explícita de éstos es dar asesoría a las Partes Operativas en la eficiencia y efectividad del programa y apoyar al Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC en el desarrollo e implementación de los diferentes proyectos de interés mutuo.

El Gobierno de los Estados Unidos apoyará a organizaciones públicas, privadas o comunitarias, que considere pertinentes y que deseen involucrarse en el mejoramiento del

Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, previa solicitud del Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC.

### C. Entrenamiento

El Gobierno de los Estados Unidos financiará entrenamiento intermedio y avanzado para el personal del Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC con base en planes anuales de entrenamiento mutuamente desarrollados. Los cursos de entrenamiento serán suministrados por instructores Americanos, en escuelas e instalaciones en los Estados Unidos y en Colombia y/o comprados en empresas comerciales.

### D. Construcción

El Gobierno de los Estados Unidos suministrará asistencia financiera y técnica en adecuaciones de instalaciones penitenciarias y carcelarias, tal como se especifique en los planes de proyecto que para los efectos se acuerden. En circunstancias limitadas y especiales, el Gobierno de los Estados Unidos puede construir oficinas u otras instalaciones necesarias para el Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC para llevar a cabo su misión.

### E. Personal Contratado

El Gobierno de los Estados Unidos suministrará fondos para contratar personal mutuamente acordado, siempre que la necesidad exista para la posición y que el personal uniformado o civil del INPEC no cumpla los requisitos. Un plan de entrenamiento y reemplazo se preparará para cada posición contratada.

## V. OBJETIVOS Y METAS DEL PROYECTO Y VERIFICACIÓN DE LOGROS

A.Los objetivos y metas a largo plazo de este proyecto son apoyar al Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC para continuar con el mejoramiento del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario. Las metas específicas están establecidas en el Sub-Apéndice A. Personal asignado del Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC y del Gobierno de los Estados Unidos verificará el logro del proyecto a través de enlace operacional, registros oficiales y observación.

B.Las partes acuerdan revisar de manera conjunta y a intervalos regulares durante la vida del Acuerdo, el progreso de los proyectos y todo el personal asignado al mismo. Cada parte asignará personal debidamente calificado para participar en el proceso de monitoreo y evaluación.

Con el propósito de evaluar y controlar cada signatario tiene derecho a:

A.Examinar cualquier bien adquirido o donado bajo este programa, para determinar que dicho bien está siendo utilizado de acuerdo a los términos del mismo.

B.Inspeccionar y verificar las solicitudes y órdenes de compra y cuentas con respecto a los fondos, bienes y contratos de servicios suministrados bajo este Acuerdo, para determinar que los mismos están siendo utilizados apropiadamente e conformidad con los términos del programa.

C.Cada parte suministrará a la otra información disponible, según sea necesario, para evaluar la efectividad de las operaciones del programa bajo los términos de este Acuerdo. A la terminación del programa, se emitirá un reporte completo como parte integral de este proceso. Dicho reporte incluirá un resumen de las contribuciones de los Estados Unidos y de Colombia, un récord de las actividades realizadas, los objetivos logrados y datos básicos relacionados con el.

## **VI. DISPOSICIONES FINALES**

El Anexo al Acuerdo General sobre asistencia económica, técnica y otras asistencias relacionadas entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de la República de Colombia prevalece y constituye el marco general de interpretación y aplicación de este apéndice y sus Sub- Apéndices. Las obligaciones y responsabilidades allí consagradas se entienden incorporadas en este Apéndice y sus Sub- Apéndices.

A.El título de todos los bienes adquiridos a través de la donación del Gobierno de los Estados Unidos debe estar en posesión del Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC, a menos que de otra forma sea especificado en los documentos de compra correspondientes.

B.Cualquier bien suministrado al Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC a través de la donación del Gobierno de los Estados Unidos, debe ser destinado al proyecto y de allí en adelante, será utilizado para futuros objetivos del proyecto.

C.Cualquier bien que el Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC obtenga con los fondos del Gobierno de los Estados Unidos y que no se use de conformidad con este Acuerdo debe pagar al Gobierno de los Estados Unidos una compensación económica por su uso y de común acuerdo se reasignará a otra área del Ministerio de Justicia y del Derecho – INPEC o a otra institución involucrada en la lucha contra las drogas que esté apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos.

D.Si los bienes fueron vendidos, los fondos derivados de su venta serán utilizados para adelantar actividades de control de narcóticos. Los fondos que resulten de cualquier pago de

seguro o pagos por el daño de equipo suministrado por el Gobierno de los Estados Unidos deben ser reintegrados al proyecto.

## VII. TERMINACIÓN

Este Apéndice entrará en vigencia cuando sea firmado por los representantes de las partes de acuerdo con lo estipulado en el Apéndice 11 al Acuerdo General. Cada parte puede terminar este Apéndice dando a la otra parte notificación escrita 90 días antes sobre su intención. La terminación de este Apéndice puede cancelar cualquier obligación de las dos partes para realizar contribuciones conforme al mismo, excepto los pagos de compromisos con terceras partes antes de la notificación de cancelación de este Apéndice.

Firmado en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 9 de julio de 2001, en duplicado en los idiomas inglés y español, cada texto siendo igualmente auténtico.

Por el Gobierno de los Estados Unidos  
y de América  
República de Colombia

Anne W. Patterson  
Embajadora

Por el Ministerio de Justicia  
y del Derecho

Rómulo González Trujillo  
Ministro de Justicia y del  
Derecho

## Capítulo 5

---

# Los presos políticos o cómo silenciar a la oposición





## ENFRENTANDO LA DICTADURA

### MEMORIAS DE UN PERIODISTA EN PRISIÓN

**Basado en una entrevista concedida al autor por el periodista Rafael Maldonado Piedrahíta, el 26 de noviembre de 1991. Rafael Maldonado fue preso político del régimen militar del general Gustavo Rojas Pinilla en 1955 y autor de un reportaje pionero al sacerdote Camilo Torres, cuando éste cursaba estudios de Sociología en la Universidad de Lovaina (Bélgica).**

Mis orígenes son liberales. Yo vengo de una familia de una clara estirpe masona, pero de la masonería progresista, de la masonería que todavía recordaba sus vinculaciones con la primera independencia, no con la masonería ortodoxa, con la masonería de derecha -si se le puede llamar así- sino con aquella que todavía conservaba vínculos afectivos, de memoria, con los sectores de la masonería que militaron en la guerra de independencia. Entonces estoy hablando de un liberalismo no ortodoxo, no encajonado en los perfiles del liberalismo tradicional. Un liberalismo intelectual más contestatario, más crítico, que realmente se debería asimilar a una izquierda casi que independiente. Esos son los orígenes históricos de mi militancia política que comienzan desde mi infancia, desde la casa materna.

Mis primeros años de estudios los hago con los hermanos de La Salle, que fue donde aprendí a sobornar la autoridad, donde descubrí que la autoridad no es un valor absoluto, sino contingente, ¿por qué? Porque el Instituto de La Salle en aquel momento era uno de los planteles más clasistas, más exclusivos de Bogotá, y tenía un sistema de estímulo al estudiantado que se basaba en unos bonos: había bonos de 5 puntos, de 10, de 25, de 50, de 100, y esos bonos permitían compensar castigos, entonces cuando un chico pudiente era sometido a un castigo y tenía dinero en el bolsillo, sencillamente lo que hacía era salir del salón, irse a los patios o a los corredores, comprarle a los pobres los bonos y pagar el castigo, por eso decía que aprendí a sobornar el poder, aprendí a sobornar la justicia, que no eran valores absolutos, sino que eran valores clasistas.

Posteriormente, a raíz del nueve de abril de 1948, del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, y todo lo que ello significó, soy expulsado del colegio de La Salle por la posición política de mi familia, esa fue una de las buenas cosas que me pasó a mí en la vida. Entonces mis padres me cambiaron al Colegio San Bartolomé, y allí la situación fue distinta, aunque el "infr" político seguía persiguiéndome. Estoy hablando de un chico de once o doce años y mi formación, el lenguaje que yo manejaba, pese a mi temprana edad, no encajaba con

este mundo religioso, ortodoxo, así que siguió persiguiéndome ese "inri" ideológico, y terminé en un sitio absolutamente absurdo que es la Academia Militar de Ramírez, una institución docente muy clasista también -equiparable con la Escuela Militar de Cadetes- a donde entraba cualquiera que tuviera vocación militar. Yo nunca la tuve, pero en la Academia a través de la posición económica de la familia se podían obtener una serie de ventajas, de permisos, de sobornos, una serie de cosas, que hacía la vida militar un poco más llevadera. Sin embargo, para mí fue igualmente terrible, una experiencia traumática.

Teóricamente, desde mi casa había bebido en las fuentes de los clásicos marxistas, casi que como una imposición afectiva de mi madre, quien desde antes de que yo hiciera la primera comunión, me enseñó que el mundo no está hecho por una verdad o una realidad específica sino que es la suma, el conjunto de muchas realidades, muchas verdades. Ella me enseñó que había muchos dioses, que había muchas religiones, y que yo tenía la obligación de conocerlas para saber de qué iba a hablar. Eso muestra el perfil de libertad y de capacidad de opción que me abrió y muestra también por qué desde muy joven, desde muy niño, me aproximé a escuelas de pensamiento como el marxismo y como el existencialismo, que fue vital dentro de mi generación, absolutamente vital. Al punto que antes de ser marxista me nutrí de Jean Paul Sartre, de Simone de Beauvoir, de Albert Camus, de Merleau Ponty. Mi primera formación fue, entonces, existencialista y, a través de sus contradicciones y sus peleas ideológicas con el marxismo me metí a fondo en él.

Cuando terminé el bachillerato entré a la Universidad de los Andes a hacer economía y también empecé a ser parte de la redacción de El Tiempo, entonces mi vida era bastante agitada y azarosa porque me tocaba repartirme entre la universidad, la política y el periódico; mi vida personal no era nada fácil en ese momento, el país vivía una situación complicada. Es así que, a principios de agosto de 1955, bajo la dictadura del general Rojas Pinilla se produjo la clausura del El Tiempo, y esa noche, cuando la policía ocupó los talleres de este periódico y ordenó su clausura yo caí preso junto con un colega y compañero, Antonio Montaña Nariño, escritor, cuentista, ensayista, un hombre que se destacó mucho dentro de mi generación, y cuando digo generación me estoy refiriendo no a un conjunto de comunes edades, sino un conjunto de comunes experiencias, de ahí que en nuestro sector hubiera hombres siempre mayores que nosotros, pero con vivencias similares bien sea intelectual o existencialmente, porque nosotros éramos los precoces del paseo y planteamos nuestra lucha generacional. No solamente como la generación de los veinte años o la generación del Estado de Sitio, con la que se nos bautizó, sino con un criterio mucho más amplio y totalizador.

Lo cierto es que estando preso en la cárcel Modelo conocí a un dirigente revolucionario que marcó mi vida, un dirigente sindical que se llamaba Aníbal Morantes, él realmente

venía de una experiencia guerrillera, había caído no por su actividad sindical sino por vinculaciones con la guerrilla. Este hombre me enseñó que dentro de la cárcel se debía conservar una disciplina tanto física como mental y me asignó una serie de trabajos dentro de su jerarquía política, dentro de la cárcel; me enseñó a diseñar mis días. Nosotros, los presos políticos, nos levantábamos un poco antes que los presos comunes a hacer ejercicios físicos, a bañarnos, a asearnos, a tener las uñas limpias, la boca limpia, y eso ya nos diferenciaba y nos daba una perspectiva humana distinta dentro del conjunto del hacinamiento de los presos comunes. A partir de las cuatro de la mañana, cuando los demás presos se despertaban, este hombre nos asignaba tareas específicas: enseñar a leer, redactarle cartas a los presos, hacer grupos políticos, hacer grupos de discusión, participar en actividades culturales, en fin, nos mantenía ocupados durante todo el día y eso nos daba una cierta jerarquía, si se puede llamar así, dentro del conjunto de presos.

A través de Aníbal conocí la importancia humana, vivencial, existencial de la actitud revolucionaria ante la vida; de no ser por este hombre me hubiera convertido en un preso político más y la prisión habría sido una experiencia común y corriente, pero él me dio el contenido del carcelazo, me enseñó a manejar valores humanos en una situación tan oprobiosa como es la cárcel Modelo de la ciudad de Bogotá. Y a los seis meses, cuando quedé en libertad, ya no era el mismo, era otro; había recibido el mensaje revolucionario y lo había recibido no en la teoría, que ya la tenía, sino en la práctica cotidiana, vivencial, practicando una moral, aprendiendo a hablar un lenguaje mucho menos intelectual, mucho más del pueblo, un lenguaje común y corriente, y esta experiencia marcó mi vida.

En ese momento la inmensa mayoría del país está luchando contra el régimen de las Fuerzas Armadas y mi situación política se hizo insostenible, porque mi casa fue sometida, después de que fui puesto en libertad, a permanentes allanamientos, a un hostigamiento semanal, entonces me tocó irme a la clandestinidad, y algunos sectores políticos de izquierda, viendo los riesgos que yo estaba corriendo me ofrecieron su apoyo. Antonio Montaña, mi compañero, se va para México, auspiciado y financiado por El Tiempo -el Dr. Eduardo Santos le pagó el viaje- y decide asilarse allí. A mí también me ofrecieron la misma opción, incluso conservo algunas cartas de recomendación del Dr. Santos y de Roberto García Peña, presentándome a los diarios mexicanos y a los medios de información de este país para que me dieran trabajo, para que me protegieran, pero yo no quise abandonar el país.

México era para nosotros, en ese momento, el París para los europeos, el país nación donde histórica y tradicionalmente, los exiliados políticos y los intelectuales habían encontrado cobijo. Recordemos que todos los poetas latinoamericanos, que todos los panfletarios latinoamericanos, que toda la intelectualidad perseguida del continente, terminó asilada en México, entonces para nosotros formaba parte de esa tradición cultural y

política del asilo y ninguno de nosotros pensaba en Lima, Buenos Aires o Río de Janeiro. Para nosotros el sitio de asilo obvio, natural, era México. Eso se explica por la libertad de cátedra que existe en la universidad mexicana y por la misma trayectoria de calidad humana del mexicano hacia el exilado. Que yo recuerde ningún exilado se ha muerto de hambre en México. Pasan necesidades, pasan dificultades, pero ninguno se muere de hambre. Siempre encuentra apoyo en distintos sectores políticos o intelectuales y eso sigue haciendo de México la meta ideal del asilado.

Sin embargo, yo no tomé el camino del exilio porque siempre pensé, y sigo pensando, que lo que no se gane en Colombia, por fuera es muy difícil. Entonces decidí pasar a la clandestinidad y seguir por otras vías, un poco más peligrosas, combatiendo el régimen militar. Y es en ese momento cuando reaparece en mi vida, Camilo Torres Restrepo. Y digo reaparece porque de muchos años atrás, desde mi infancia, las dos familias eran muy amigas; Isabelita siempre ocupó un lugar afectivo en mi vida, un lugar muy importante en mi corazón, fue una especie de madre cómplice, de amiga, de confidente, de alcahueta, un ser realmente maravilloso. Pero la había perdido de vista durante algún tiempo hasta que en estas lides políticas nos volvimos a encontrar.

Camilo no se explica sin su madre Isabelita: su madre, junto con otra serie de señoras de la alta sociedad bogotana, eran quienes encabezaban la oposición “señorera” a Rojas Pinilla; ellas repartían propaganda clandestina en las iglesias y la repartían a través de, por ejemplo, los confesionarios. Esto es muy divertido, muy simpático, ellas eran quienes en las manifestaciones, en los actos de masas que hacíamos, iban en la periferia de las columnas protegiendo a los muchachos, para que no nos atacaran los policías. Entonces Isabelita y ese grupo de señoras fueron un elemento de apoyo moral y físico para nosotros, y tenemos que ser objetivos, también económico, porque a nivel financiero estábamos muy pobres y ella eran las que nos daban para la tinta del mimeógrafo, las que nos compraban los estérciles, las que nos financiaban una serie de materiales que hacían posible esa parte semilegal de la lucha.

Cuando Camilo reaparece y llega de vacaciones a Colombia detecté inmediatamente una persona absolutamente renovada; un Camilo Torres que no tenía nada que ver con el anterior que yo había conocido. El Camilo de atrás era un muchacho excesivamente burgués, fino e idealista, muy por las ramas en todas las cosas, y cuando me volví a encontrar con él, me tropecé con un hombre preocupado por la situación social del país, investigando científicamente la realidad de la pobreza en Bogotá. En ese momento tenía veintisiete años y estaba estudiando en la Universidad de Lovaina en Bélgica; cursaba su segundo año, pero ya adelantaba el tema de su tesis de grado que después se constituiría en un verdadero documento histórico (“El problema de la pobreza en Bogotá”). Camilo

era un hombre que iba a los barrios, que iba a las organizaciones populares, que tomaba estadísticas, que se entrevistaba con los dirigentes sociales, que se metía con la gente y eso para mí fue una sorpresa. Estamos hablando de 1956.

Me apasionó, me llamó mucho la atención el Camilo que había aparecido, y lo acompañé a varias de esas actividades académicas, de investigación, en los barrios subnormales de Bogotá y por el camino de ida y venida, tomándonos un trago en la casa de él o en la mía, fui profundizando el nuevo perfil que presentaba Camilo, hasta que un día le propuse, con el temor de que no me aceptara, la idea de que escribiéramos un libro en el cual se confrontaran las tesis reformistas cristianas, que él tenía en ese momento, y la posición teórica marxista, que representaba yo. Y la sorpresa mía fue que Camilo aceptó, porque aunque este tipo de diálogos, ideológicos, intelectuales, eran normales en Europa, donde algunos sectores de la Iglesia se atrevían a discutir con los marxistas sus tesis y argumentos, en América Latina aquello era imposible, era prohibido. Eso ni siquiera se concebía, no le cabía en la cabeza a nadie. Entonces de ahí la sorpresa de que Camilo me aceptara. Yo sabía que los dos teníamos una limitación que era, por una parte, el tiempo que él iba a permanecer de vacaciones en Colombia y, por otra, los enredos en que yo andaba por mis estudios, por la política, por el periodismo, por todas esas cosas.

Sacamos el tiempo y con alguna disciplina, en muchas jornadas que duramos horas y horas pegados a la máquina de escribir, yo le formulaba las preguntas y él me dictaba las respuestas. Trabajábamos con papel carbón, él se quedaba con una copia y yo con el original; él ojeaba sus respuestas y yo revisaba mis preguntas y el contexto general; él ponía sus notas y yo colocaba las mías. Así se fue desarrollando y enriqueciendo el trabajo y así salió a la luz el libro *Conversaciones con un sacerdote colombiano*, acompañado de una fajilla donde se contraponen claramente Marxismo y Catolicismo, anunciando lo que posteriormente se convertiría en todo un movimiento latinoamericano de insurgencia de vastos sectores de la iglesia católica frente a las jerarquías tradicionales. Esto dio origen a contradicciones y a hechos más profundos como, años después, el compromiso de Camilo ya no con posiciones simplemente reformistas sino con la revolución colombiana.

Esto da nacimiento a la aproximación, por primera vez en nuestra historia, entre sectores oficiales de la Iglesia Católica y sectores revolucionarios de la Iglesia; se abre ese diálogo, se inicia esa necesaria y vital aproximación entre los dos sectores, y pienso que tanto la actitud de Camilo como la mía demuestran que ambos estábamos en la línea de buscarle salidas a una crisis que ya venía de muy atrás, que ya había producido más de quinientos mil muertos en la primera violencia colombiana y que con la juventud y la inexperiencia y los balbuceos de esa época, de todos modos iniciábamos un camino distinto para los desarrollos de la política del país y de América Latina. Pienso que ese fue el momento, la

coyuntura más importante de los años cincuenta, que ya se proyectaba con la aparición de Camilo Torres con ese libro y todo lo que se desprende históricamente ahí.

Nuestro proyecto político en ese momento, impulsado por la oligarquía liberal -concretamente por Alberto Lleras Camargo-, era la creación de un Frente Popular que fuera la salida de la dictadura militar de Rojas Pinilla. Ese proyecto inicialmente se llamó el Frente Civil y nosotros cometimos el error -muy gracioso, casi absurdo- de proponer el cambio del nombre al del Frente Nacional, porque consideramos que con la denominación de Frente Civil quedaba excluida la parte central del conflicto, que eran los militares. Por un exceso de generosidad e ingenuidad política nosotros propusimos que dejara de ser Frente Civil y se convirtiera en Frente Nacional, para darles cabida a los militares. No a los militares en su conjunto, sino a sectores militares, progresistas, democráticos, que incluso habían participado con nosotros en las etapas iniciales. Y ahí fue cuando se volteó en contra nuestra la propuesta, porque al transformarse el Frente Nacional en Frente Civil, nosotros quedamos por fuera.

Así de simple. Así de grotesca es esta historia. El día que cayó Rojas Pinilla, el 10 de mayo de 1957, recuerdo que con un compañero que hoy es secretario perpetuo de la Academia de Ciencias Económicas, el Dr. Raúl Alameda Ospina, subíamos hacia nuestro refugio clandestino en el centro de Bogotá cuando oímos por la radio la intervención de Alberto Lleras Camargo, anunciando formalmente la caída de la dictadura y la aparición política en el país, como fuerza concreta, del Frente Nacional. Señalando las condiciones de la aparición de ese hecho político, Lleras Camargo decía, con todas las palabras y a quien lo quisiera oír, que los movimientos guerrilleros, los movimientos subversivos entre los cuales estábamos nosotros, quedaban automáticamente por fuera de la ley. Es decir que, en cinco minutos, pasamos de ser héroes a ser hampones.

## JUEGO MI VIDA, CAMBIO MI VIDA, DE TODAS FORMAS LA LLEVO PERDIDA<sup>34</sup>

**Testimonio del autor, Miguel Angel Beltrán Villegas, en el que narra sus vicisitudes en los días que estuvo recluso en la cárcel Nacional Modelo, hace ya más de veinte años.**

La primera vez que estuve en una cárcel fue en 1984, cuando visité a mi amigo Luís Carlos Díaz, quien trabajaba como cajero principal en una importante entidad bancaria y que un día cualquiera terminó recluso en la Cárcel Nacional Modelo por cuenta de un estafador profesional a quien le pagó confiadamente un cheque de gerencia sin tomarle la respectiva huella digital, pues pasaba por ser un asiduo y respetado cliente de ese ente financiero.

Luís Carlos contaba con el aprecio de sus compañeros de trabajo, dado que era una persona afable en el trato con los demás. De gusto exquisito, solía vérselo luciendo elegantes trajes de paño con colores rigurosamente combinados que hacían juego con sus vistosas corbatas y almidonadas camisas cuyos puños remataban en unas gemelas mancuernas. Su buen gusto en el vestir no obstaba para que fuera una persona que brindaba una ayuda a manos llenas a aquel que la requiriese. Para todos sus colegas del banco constituyó una verdadera sorpresa verle involucrado en un proceso por fraude y hurto calificado, y aunque creían a pie juntillas en su inocencia, ninguno de ellos se atrevió a testimoniar a su favor y menos aún a visitarlo en la cárcel, por el temor de verse comprometidos, a los ojos de sus jefes, en este delicado asunto.

—Entiéndame mi hermano, yo sé que usted es inocente, pero tengo hijos que sostener, no puedo perder mi trabajo. —Era la manera de excusarse de sus numerosos amigos con los que había compartido innumerables momentos de rumba y bohemia hasta altas horas de la madrugada, cuando el cansancio o el licor los vencía.

Sólo su enamorada y dos o tres amigos, entre ellos un vendedor ambulante a quien regularmente compraba frutas, cigarrillos y chocolates para su amada, con la que tenía planes próximos de matrimonio, lo acompañamos en esos dolorosos meses de cautiverio. En la oficina su nombre se convirtió en tabú. Al principio algunos de sus colegas hablaban en voz baja y en pequeños corrillos acerca de lo injusto de su acusación, pero con el tiempo olvidaron el atropello y ya sólo se preocupaban por agradar a su jefe, a la espera de ocupar la silla vacía dejada por su amigo de antaño. Entre tanto, en la soledad

---

<sup>34</sup> Este relato fue inicialmente publicado en su libro *Crónicas del Otro Cambuche*. Bogotá: ASPU, 2011 (2ª edición). El título fue tomado de un poema del escritor colombiano León de Greiff, "El relato de Sergio Stepansky".

de su encierro, Luis Carlos, con el corazón encogido y la mirada perdida, escuchaba una y otra vez aquel viejo bolero de Óscar Agudelo:

...de tantos amigos míos ninguno ha venido a verme,  
Hoy te doy la razón, pues bebo en mi soledad,  
Que esa llamada amistad es tan solo una ilusión,  
Cuando uno está en condición, tiene amigos a granel,  
Pero si el destino cruel hacia un abismo nos tira,  
Vemos que todo es mentira y que no hay amigo fiel.

La impresión que me produjo la estancia en la cárcel –aun de visitante- ha sido uno de los recuerdos más dramáticos que haya podido grabar en mi memoria. Tras una larga fila no exenta de empujones y de intercambio de madrazos, fui sometido a una intensa requisita de la que no escapó ni siquiera mi agujero rectal, receptáculo por excelencia para ocultar la droga, a decir de los abusados guardianes. Una experiencia que volví a revivir hace solo un par de años, cuando la doctora Gloria me practicó el examen prostático que requerimos los hombres que cruzamos la frontera de los cuarenta. Con mi brazo tatuado de sellos atravesé varias puertas de hierro hasta llegar al patio 7 donde se hallaba mi amigo. Desde el momento en que traspasé la entrada, una nube de presos me rodeó preguntándome a quien venía a visitar.

–Ese Luis Carlos Díaz, ese Luis Carlos Díaz –gritó uno de los internos luego que yo le comunicara el nombre de la persona a quien visitaba. A los pocos minutos nos abrazamos muy emotivamente con mi amigo, tras extender unas cuantas monedas al ordenanza. En ese entonces el dinero era permitido en los penales. Hoy está terminantemente prohibido y las tarjetas telefónicas lo han sustituido.

El patio 7, como los restantes de la cárcel, constaba de dos alas, en cada una de las cuales se hallaba ubicado un televisor a color de 24 pulgadas. Uno estaba programado para el canal siete y el otro para el nueve, aunque sólo era posible ver las imágenes, pues el ensordecedor ruido que se escuchaba en los patios hacía inaudible cualquier programa de televisión. Los aparatos eran una donación del narcotraficante hondureño Juan Ramón Mata Ballesteros y apenas estaban llegando al país, por lo que los internos se sentían muy orgullosos de ser los pioneros en el uso de esta nueva tecnología. En el hall que dividía las dos alas del patio se encontraban ubicadas dos mesas de billar, propiedad de uno de los caciques del patio. Estas eran administradas por un hombre de espaldas anchas y aspecto agresivo que con cuaderno y lápiz en mano tomaba el tiempo de los jugadores. Paralela a las mesas y aproximadamente a dos metros de distancia se alzaban dos altos muros correspondientes a las paredes exteriores del baño. Los vapores nauseabundos de allí provenientes y el agua que permanentemente resumía por sus po-



ros eran suficientes para saber que se trataba de los excusados. Al traspasar las puertas, podría discernirse que en un baño estaban las duchas y en el otro los sanitarios. En este último las heces fecales colmaban las tazas y resbalaban por una turbia corriente de orina que las arrastraba hasta el pasillo, como si se tratara de corales poliformos arrojados a la playa por el bravo oleaje del mar.

En los patios el hacinamiento era tal que con frecuencia los cuerpos, tanto de internos como de visitantes, se rozaban entre sí y desencadenaban un intercambio de miradas agresivas que en no pocas oportunidades derivaban en enfrentamientos verbales. Sostener una conversación de más de dos minutos resultaba una hazaña, no sólo por el insoportable ruido sino porque pululaban los buhoneros que ofrecían para la venta, a cambio de sumas irrisorias, las más variadas figuras talladas en madera o en marfilina, anillos, aretes, manillas y juegos de ajedrez; en ocasiones eran trocados por un paquete de cigarrillos o una presa de pollo. Este mercado lo disputaba una ola de internos que se desplazaban de norte a sur del patio con sus chazas ofreciendo chicles, dulces, chocolatinas, maní, cigarrillos y cerillos. Completaba el cuadro un grupo de hombres que a todo pulmón invitaba a los demás internos a probar suerte en el parqués, las cartas, la tapita o el ajedrez.

Cierto día al ingresar al penal tropecé con un tumulto de hombres que gritaban en coro: — ¡Vamos mocho! ¡Dale mocho!

Pronto me di cuenta de que se trataba de dos hombres que peleaban entre sí. Uno de ellos tenía una sola pierna con la cual mantenía diestramente el equilibrio. El muñón de su extremidad inferior cercenada asomaba bajo la manga de un pantalón corto, mientras que con su mano derecha —que apenas contaba con tres dedos— sostenía un punzón de hierro oxidado de fabricación casera, que lanzaba una y otra vez contra su adversario. En medio de la gresca, irrumpió un grupo de guardias que armados de sus porras se abrieron paso entre la multitud. Tan pronto divisó a los uniformados el Mocho se alejó rápidamente saltando como un canguro, pero dos hombres se abalanzaron sobre él y lo golpearon inmisericordemente mientras éste se protegía con sus ocho dedos a tiempo que vociferaba improperios. Entre tanto, el otro interno se escabullía y todos los presentes parecían ignorar lo que sucedía porque el silencio en las cárceles es sagrado y es ley que “los sapos pagan con su vida”.

Tengo grabada en mi retina algunas imágenes de personajes que, poco a poco fueron cobrando familiaridad durante mis recurrentes visitas: recuerdo un pastor cristiano que con Biblia en mano predicaba todas las mañanas la palabra de Dios frente a un círculo de internos que le escuchaban en actitud piadosa.

El preso agobiado pronto será libertado.  
No morirá en la prisión, ni le faltará su pan.  
Porque yo, el señor, que agito el mar y  
suenan sus ondas, soy tu Dios, cuyo nombre  
es el señor Todopoderoso.

Horas más tarde cambiaba el libro sagrado por una papeleta de bazuco que fumaba compulsivamente oculto entre los baños. En medio del encierro alucinatorio veía desfilar los jinetes del Apocalipsis que anunciaban el fin de los tiempos.

Miré y vi un caballo amarillo. Su jinete  
se llamaba Muerte, y el sepulcro lo seguía  
y le fue dado poder sobre la cuarta parte  
de la tierra, para matar con espada, hambre,  
peste y con las bestias de la tierra.

Estaba también el Mister, un viejo gordo, bajito, calvo y cachetón que a duras penas lograba comunicarse en un confuso español-inglés, y del que se decía era el primer y único extraditado por los Estados Unidos acusado de narcotráfico. Su entrega fue considerada un gesto de colaboración del país del norte hacia Colombia y una compensación por los centenares de muertos que había dejado el tratado de extradición.

De igual modo conocí al Doctor Secuestro, un médico cirujano que se hallaba detenido bajo la acusación de fundar una clínica clandestina de abortos. Su operación maestra había realizado —según su propia versión— años atrás a un estudiante universitario que en una de sus tantas fiestas, donde el licor circulaba de mano con las drogas, había violado a su hija. Luego de identificar al responsable del hecho, lo convidó a una reunión social en su apartamento, lo drogó, y una vez dormido le practicó una intervención quirúrgica en la que extirpó sus órganos genitales. Ese joven universitario sería el primer alcalde de Bogotá elegido popularmente y, una década después ocuparía la presidencia de la República.

Pero sin duda el personaje de mayor popularidad era el lustrabotas del patio, cuyo servicio era requerido incluso por hombres que usaban tenis y sandalias. Al principio no entendía por qué, pero de pronto advertí que tras los cepillos y la crema de embetunar que guardaba en su caja de embolar se escondían numerosas papeletas de marihuana y bazuco. El Guajiro, como se le conocía fungía como expendedor de drogas del patio. Drogas que, cabe señalar, ingresaban al penal las llamadas “mulas” en bolsas de plástico o en condones y que ocultaban en la vagina o en el ano y eran pasadas con la complicidad de los guardias de turno, partícipes de las jugosas ganancias que aportaba este negocio ilícito.

Salvo los presos políticos (que en aquel tiempo constituían una rareza, pues el Estado y los grupos paramilitares se ocupaban de desaparecerlos antes de que lo fueran), gran parte de la población carcelaria consumía algún tipo de droga alucinógena. Parecía ser la única alternativa para huir de aquella descarnada realidad del penal. En ocasiones se presentaban situaciones de internos que hasta entonces no habían consumido drogas, pero eran iniciados por otros presos que los inducían a su consumo costeadando sus primeras dosis. Cuando los internos -en su mayoría jóvenes- manifestaban todos los síntomas de adicción, su “protector” les prestaba dinero para calmar la ansiedad que le generaba el no poder ingerir el narcótico. Llegado el momento en que la deuda alcanzaba sumas que el adicto no podía pagar, el acreedor -bajo la amenaza de muerte si incumplía- hacía su cobro “en especies”. Éste consistía en una obligada visita conyugal con la hermana del deudor o en algunos casos, cuando la preferencia sexual del cobrador era otra, pagaba con su mismo cuerpo, hasta que el “protector” clavaba sus ojos en un nuevo joven interno, a quien inducía a la droga con el fin de satisfacer sus perversiones sexuales.

Muy aparte de este universo y como si viviese aislado en una burbuja de agua conocí a Manuel, un viejo guerrillero del Ejército de Liberación Nacional (ELN) que llevaba más de diez años prisionero. Su aspecto físico era muy similar al de Ricardo Lara Parada -incluyendo sus lentes- sólo que en su rostro se marcaban las huellas de un largo presidio. A comienzo de los años 70 se había iniciado como dirigente estudiantil en la Universidad Industrial de Santander (UIS), donde cursaba la carrera de Ingeniería, que jamás concluyó. Allí se vinculó a las filas del ELN y tras dirigir varias acciones armadas urbanas fue detenido con una grave herida en su pierna derecha, luego de que uno de sus camaradas lo delatara.

Aunque la prisión había minado notablemente su condición física, no sucedía lo mismo con su intelecto. De mente abierta y palabra fácil, sus conversaciones eran verdaderas lecciones de historia y política, que enriquecía con su larga experiencia guerrillera. Fue él quien me introdujo en el desconocido mundo de los presos políticos. Desde entonces tomé familiaridad con el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) y entré en contacto con reconocidos abogados como Eduardo Umaña Mendoza y Alirio Pedraza.

Gran conocedor de los procesos insurgentes y contrainsurgentes en Nicaragua y El Salvador, era un acérrimo crítico de los acuerdos de paz firmados entre la guerrilla y el gobierno del presidente Belisario Betancur. Valoraba sin embargo el proyecto político de la Unión Patriótica (UP), aunque permanentemente me reprochaba que nos dejáramos matar inermemente. -Mire compita-me decía con su inconfundible acento santandereano-esta “guerra sucia” es muy arrecha y no se puede detener a punta de denuncias. Ustedes están sacrificando sus mejores cuadros. ¿Sabe cuánto tiempo se necesita para formar un cuadro? Diez años, compita-y mientras yo calculaba mentalmente que me faltaban cuatro o

cinco años para llegar a ser un verdadero cuadro (apenas si alcanzaba a ser parte de un triángulo amoroso) Manuel me preguntaba:

—¿Y ustedes no han contemplado la posibilidad de irse a la clandestinidad?

—No, eso ni pensarlo —le replicaba casi reactivamente— eso es lo que quiere el adversario, que nos retiremos de la arena política legal.

—Pues a ese paso no van a necesitar retirarse. Los van a retirar a punta de plomo.

En aquellos años, el ELN consideraba la tregua una concesión a la oligarquía e incluso algunos llegaban a calificarla de “traición a la causa”. Era la única organización insurgente que se había sustraído de los acuerdos de paz con el gobierno del Presidente Belisario Betancur. Todas las demás, las FARC, el M-19 y el EPL, cada una a su manera y con diferentes grados de compromiso, habían abierto las puertas al diálogo.<sup>35</sup> Estas diferencias tácticas generaban agudos debates en el interior de las organizaciones de izquierda. Discusiones plagadas de pretensiones vanguardistas y enconados sectarismos, al punto de que muchas de estas pugnas internas cobraban mayor virulencia que el enfrentamiento mismo contra el Estado.

Mi conocimiento del ELN no sólo era precario sino que además estaba mediado en buena medida por esta óptica partidista. La lectura del libro *La guerrilla por dentro* escrito por Jaime Arenas —exmilitante de esa organización— que narraba las purgas que había propiciado Fabio Vásquez Castaño, uno de sus fundadores, había dejado en mí un profundo sinsabor que vino a reforzarse con el asesinato de Ricardo Lara Parada, considerado al igual que Arenas un desertor y ajusticiado por sus propios excompañeros, cuando desarrollaba un importante trabajo de masas en el Magdalena Medio. Su crimen no pudo ser más desatinado e inoportuno en un momento en que el país se estremecía por los hechos del Palacio de Justicia, la tragedia de Armero, y el asesinato de Ángel Monroy —uno de los fundadores del Movimiento Insurgente Quintín Lame (MIQL)—, y días después por el de Óscar William Calvo, el más esclarecido dirigente del Ejército Popular de Liberación (EPL), luego de una rueda de prensa en la que expresara el compromiso de su organización con los Acuerdos de Tregua y Paz. Las continuas conversaciones con Manuel me descubrieron otra cara de esa agrupación guerrillera más en sintonía con la figura de Camilo Torres y la Teología de la liberación.

Manuel, además de ser uno de los guerrilleros con más tiempo de encierro en la cárcel era el que más veces se había escapado de ella, con la salvedad de que sus evasiones trascurrían en el mundo de los sueños y la fantasía. En efecto, cada conversación que

---

35 En realidad el panorama era un poco más complejo: algunos destacamentos del ELN como el “Antonio Nariño” habían suscrito junto con las FARC los acuerdos de “Cese al Fuego, Tregua y Paz” asimismo, el partido Revolucionario (MIR-Patria Libre) coincidían con el ELN en su rechazo a los Acuerdos firmados por las otras organizaciones guerrilleras con el gobierno.

sosteníamos concluía con una inevitable referencia a su “nuevo plan de fuga”, que describía detalle a detalle, pero que a mí se me antojaba salido de alguna película de James Bond. Por supuesto, ninguna de estas ideas pasó de ser un ejercicio más de su mente conspirativa, entre otras muchas razones porque Manuel estaba a punto de quedarse ciego como consecuencia de sendas cataratas que nublaban sus ojos, y que lenta pero progresivamente apagaban la visión de sus cristalinos.

Este fue mi primer contacto con la cárcel y se prolongó durante varios meses más. Ciertamente fue dramático e impactante pero me abrió las puertas a un mundo que hasta ese momento encontraba irreal y con el que solo había tropezado a través de la literatura juvenil, con *El conde de Montecristo* de Alejandro Dumas, *Recuerdos de la casa de los muertos* de Fedor Dostoievski y *Papillón* de Henry Charriere, así como con algunos films, como *La naranja mecánica* de Stanley Kubrick y *Expreso de Medianoche* de Alan Parker que constituían verdaderos clásicos del cine.

El encuentro con esta cruda realidad dejó en mi memoria una imborrable huella. Pocos días después de su salida de la cárcel. Luis Carlos nos invitó a tomar unas cervezas para celebrar su retorno a la libertad. La cita fue en El cafetal, un bar de música que solíamos frecuentar donde podíamos escuchar tangos y boleros de Óscar Agudelo, Agustín Magaldi, Julio Jaramillo, Carlos Gardel, el Caballero Gaucho, Pepe Aguirre, Los Trovadores del Cuyo y Los Tres Diamantes, entre muchos otros más. Su propietario y administrador, Hidalgo Villegas, había recreado en su establecimiento una verdadera fonda antioqueña. Allí –entre carrieles, enjalmas, herraduras, rejos de enlazar y planchas de carbón que amenazaban con aplastarnos la cabeza en caso de un inoportuno temblor de tierra- mi hermano David, Jorge y yo (únicos sobrevivientes de su grupo de amigos) brindamos una y otra vez por su vuelta a la libertad. En medio de la celebración pregunté a Luis Carlos qué lección le habían dejado estos meses de presidio. Él se quedó un rato pensativo y con la palma de su mano extendida me indicó que esperara. Enseguida se paró de la silla y se dirigió a la barra donde intercambié con el Paisa (así llamábamos cariñosamente a Hidalgo), algunas palabras que no logré descifrar. Intempestivamente la música se detuvo y, tras unos pocos segundos de silencio, empezó a sonar una melodía que inmediatamente identifiqué era de Rolando la Serie.

Con el pucho de la vida  
Apretado entre los labios  
La mirada turbia y fría, un poco lento al andar,  
Dobló la esquina del barrio  
Curda ya de recuerdos  
Como volcando un veneno

Eso se le oyó cantar:  
[...] aprendí todo lo bueno  
Aprendí todo lo malo  
Sé del beso que se compra  
Sé del beso que se da  
Del amigo que es amigo  
Siempre y cuando le convenga  
Y sé que con mucha plata uno vale mucho más.

Abrazados y con lágrimas en los ojos, Luis Carlos me dijo: "Ojalá Miguelito nunca te toque vivir una experiencia como la que yo pasé en la cárcel". Antes de un año me encontré en ese mismo lugar, ya no como visitante sino como el presidiario número 234336.

El segundo capítulo de esta historia podría tener muchos comienzos, podría empezar por ejemplo la fría tarde del primero de septiembre de 1986 cuando, con las lágrimas detenidas en los ojos, despedimos en el Cementerio Central de Bogotá a Leonardo Posada, un joven comunista que, como nosotros, había asumido con entusiasmo las banderas de la Unión Patriótica (UP). Convertido en representante a la Cámara por esa organización, fue asesinado en Barranca pocas semanas después que asumiera su cargo. A pesar de que el crimen de Leonardo se sumaba al de centenares de militantes de izquierda que día a día venían siendo asesinados por grupos paramilitares con la participación directa o indirecta de las Fuerzas Militares, nos conmovía de manera especial. Quizás nos estremecía el hecho de que fuese un egresado de la Universidad Nacional, institución donde había desarrollado una intensa actividad política como miembro de la JUCO. Pero había algo más: Leonardo –al igual que nosotros- era un idealista, un bohemio, un soñador de la vida, un convencido de que había que hacer la revolución y se había constituido en un ejemplo a seguir, por eso el día de su entierro, cumpliendo su postrer deseo, entonamos (en mi caso un tanto desafinado) sus tangos y boleros favoritos:

Cantando quiero decirte  
Lo que me gusta de ti,  
Las cosas que me enamoran  
Y me hacen dueño de ti,  
Tu frente, tus cabellos y  
Tu rítmico andar  
El dulce sortilegio de tu mirar.  
Me gusta todo lo tuyo  
Todo me gusta de ti (...)

Esta fue la última melodía que escuché antes de alejarme solitario del camposanto, bajo un manto tenue de lluvia, pateando la desgracia y escondiendo el dolor en los bolsillos de mi chamarra porque no quería regalarle ni siquiera un milímetro a la tristeza. Al llegar a mi casa me recosté en un viejo y raído sofá familiar. La vida me pesaba como una inmensa roca sólida y en el interior de mi ser vivía una ronca y sorda lucha: ¿se justificaban tantas vidas sacrificadas para mantener vivo un proyecto político? Las orientaciones políticas me decían que sí, pero los demonios del corazón me gritaban que no. Para espantar estos pensamientos me serví un vaso de ron viejo de Caldas que acompañé de un poco de Coca-Cola y tres cubos de hielo.

Encendí la radio y tras imprimir dos o tres movimientos al dial me detuve en una de esas emisoras que atrapó mi atención porque estaban dando a conocer una noticia de última hora: —Repetimos. Cuando se disponía a recoger a su pequeña hija, en un colegio ubicado en la vía que de Villavicencio conduce a Puerto López, fue acibillado por sicarios motorizados el senador de la Unión Patriótica Pedro Nel Jiménez.

No podía dar crédito a lo que escuchaban mis oídos. Por un momento sentí que la sangre se detenía en mi cuerpo y que mis ojos se nublaban. Hice un gran esfuerzo por ahogar mis lágrimas pero escaparon, torrentosas como una marejada. Todo me parecía una horrible e interminable pesadilla, pero aun así no me amilané. Estaba convencido de que por encima de estas muertes tenía que seguir adelante agitando la antorcha inextinguible de la esperanza, al fin de cuentas la UP encarnaba “el partido de la vida y la esperanza”. Los más preclaros dirigentes (algunos de los cuales tuvieron la fortuna de sobrevivir gracias a que asumieron el discurso oficialista), nos lo advertían:

—Este proceso es costoso y nosotros, con nuestros muertos, estamos abandonando el camino para que las generaciones futuras tengan una patria con paz y justicia social.

Las consignas del momento reflejaban este estado anímico:

—Compañero xxxxx, tu muerte será semilla de libertad.

—Por nuestros muertos ni un minuto de silencio. Toda una vida de combate.

—Compañero xxxxx caído en la lucha.

—¡Presente! ¡Presente!

—¿Hasta cuándo?

—¡¡¡Hasta siempre!!!

—¿Hasta cuándo?

—¡¡¡Hasta siempre!!!

Así lo entendimos y tratamos de llevarlo a la práctica fundando en la Universidad Nacional la Junta Patriótica Leonardo Posada. Era la manera de inmortalizar a nuestros muertos, de evitar que el olvido los borrara de nuestra memoria.

Poco más de un año después, cuando fue asesinado el candidato presidencial de la UP Jaime Pardo Leal, estas consignas parecían haber perdido su sentido para nosotros y retumbaban en nuestros oídos como un eco cargado de un amargo sarcasmo: ¿un partido de la vida y la esperanza al que le exterminan al menos un militante o simpatizante por día? A estos crímenes se respondía con un comunicado de una o dos páginas en el que se denunciaba el hecho, se exaltaba la trayectoria política de la víctima, se exigían garantías para nuestro trabajo legal, para concluir con la consabida frase de cajón:

—La muerte del compañero es una prueba más de que los sectores militaristas nos quieren sacar del juego político legal, pero la Unión Patriótica no va a caer en esas provocaciones y mantendrá sus banderas en alto en la próxima contienda electoral.

El formato estaba hecho, sólo era cuestión de cambiar algunos detalles de modo, tiempo y lugar. Al principio estos pronunciamientos venían acompañados de movilizaciones de protesta que poco a poco fueron perdiendo fuerza, no solo porque resultaba imposible adelantar una movilización todos los días, sino porque muy frecuentemente acaecía que el orador que llevaba la palabra para despedir en su tumba al compañero o alguien que había participado en el sepelio era asesinado al día siguiente. No resultaba extraño, entonces que los medios de comunicación dieran a conocer una noticia como esta:

—En el momento en que se dirigía a su lugar de residencia fue asesinado por varios hombres armados que interceptaron su auto el concejal por la Unión Patriótica Pedro Pablo Ramírez, quien viajaba junto a su esposa y su pequeño hijo de tres años, luego de participar en las honras fúnebres del también dirigente y parlamentario de la UP, Pedro Nel Jiménez. Ramírez había sido el orador central en el sepelio del senador Jiménez, denunciando la participación de la Brigada VII en este crimen. La coordinadora nacional de esta agrupación política emitió un comunicado donde condena este nuevo hecho de barbarie y exigió una investigación a fondo para castigar a los autores de este crimen alevoso. Por su parte las directivas del Partido Liberal lamentaron los últimos acontecimientos de violencia que han enlutado al partido Unión Patriótica y atribuyen los hechos a fuerzas oscuras que no quieren la paz en el país. Con la muerte de Ramírez suman siete los miembros de la UP asesinados en esta última semana.

La muerte se transformó así en un ave de rapiña a la espera de lanzar sobre nosotros su zarpazo letal. Impotentes para detenerla, la asumimos con una ironía tal que rayaba en el cinismo. Nuestra compleja vida personal, nuestras cualidades y nuestros defectos se mezclaron en un juego perverso de la imaginación construido alrededor de la muerte y en el que fueron aflorando elementos de un cristianismo primitivo, sobrevivientes a una concepción dialéctica y materialista no suficientemente decantada. Nos sentíamos apóstoles de una causa justa y con orgullo exigíamos nuestro propio martirologio. Sólo esperábamos que al menos nuestra foto (que previamente habíamos seleccionado) saliera en el semanario *Voz*.



En esta cadena de muertes, el asesinato de Jaime Pardo Leal fue para muchos de nosotros la gota que rebasó el vaso, la confirmación de que por las vías electorales la Unión Patriótica no podría avanzar más. Por eso aquel domingo por la tarde, víspera de puente festivo, cuando nos enteramos por los noticieros del atentado contra Jaime Pardo Leal, nuestro sentimiento ya no fue de dolor sino de una rabia incontenible, la cual salimos a volcar espontáneamente en las calles. Mi vivienda estaba situada en la zona sur de Bogotá, así que me dirigí a la sede central de la UP, en el centro de la ciudad, dispuesto a repudiar el leve crimen. A la altura de la calle 21 con Caracas, tropecé con unos amigos del regional de la JUCO que se encontraban reunidos y una vez se enteraron del atentado contra Pardo Leal salieron a la calle a protestar. Con ellos avancé en dirección a la casa de la UP, ubicada unas en las proximidades del lugar de encuentro.

Muy cerca de la sede UP, donde pensábamos reunirnos para evaluar acciones de respuesta al crimen de Pardo Leal, en medio de las crecientes protestas y barricadas salió un ilustre dirigente de la Coordinadora Nacional de la UP —cuyo nombre no quiero acordarme— no para alentar la resistencia, no para incentivar la respuesta popular a este crimen, sino para decirnos ,a contrapelo de lo que la gente estaba sintiendo, que tuviéramos mucha calma, que no cayéramos en provocaciones y aventurerismo y que el mejor homenaje a nuestro compañero asesinado era una respuesta pacífica y ordenada. Así que indignados desistimos de ir a la sede y nos distribuimos por el centro para respaldar la protesta popular, que crecía por su propio impulso como una ola que agitaba todo el centro de la ciudad. La acción de la policía no se hizo esperar: cordones de escuadrones antimotines, gases lacrimógenos, sirenas. En cuestión de minutos el centro de Bogotá ardía.

Fueron largas horas de enfrentamientos con la fuerza pública. Para entonces en otros puntos de la ciudad como el Barrio Policarpa, la protesta popular se había generalizado. Al caer la tarde el tránsito vehicular por las vías principales estaba bloqueado, proliferaban las barricadas y varios edificios, centros comerciales y entidades bancarias habían sido apedreadas. La policía disparaba gases lacrimógenos y correteaba indiscriminadamente a cuanto transeúnte cruzaba la calle. Apenas tuve tiempo de refugiarme en la sede del Comité Central del PCC, en ese entonces ubicada en la calle 19 con Caracas. Allí me reencontré con varios camaradas y amigos. Muy pronto la casa del PCC fue acordonada por un cinturón de fuerza pública que con armas de corto y largo alcance amenazaban con allanarla violentamente. Tuve que permanecer varias horas prácticamente secuestrado en este lugar, hasta que gracias a la intervención de algún organismo humanitario se nos autorizó la salida de la sede con la garantía de que no seríamos agredidos por la policía.

A eso de las ocho de la noche logré salir del sitio, pero no había caminado más de dos cuadras, cuando sentí un violento golpe en mis espaldas que me hizo perder el equilibrio

y me lanzó de bruces contra el piso. Apenas tuve tiempo para reaccionar y, todavía en el piso, darme la vuelta. Vi entonces un fornido hombre de tez morena quemada por el sol, de aproximadamente 1,85 mts. de estatura, que vestía un uniforme de la Policía Nacional. Tan pronto cruzamos nuestras miradas, colocó su pesada bota militar sobre mi pecho haciendo una fuerte presión sobre él, como quien trata de aplastar una odiosa cucaracha. Apuntándome con su revólver y esbozando una mueca de satisfacción me dijo: —Por fin lo agarré, chusmerohijueputa!

No sé con quién me confundiría, lo cierto es que empezó para mí una larga y terrorífica pesadilla pues aquel hombre —conocido por sus colegas como “Rambo”— pretendió descargar contra mi pobre humanidad todo el resentimiento acumulado por el reciente asesinato de sus padres a manos del ELN en el Arauca. En su enfermiza obsesión todos los estudiantes éramos para él guerrilleros y, por lo tanto, responsables de la muerte de sus padres. Así me lo dio a entender horas más tarde un colega suyo que parecía sentirse incomodo por las actuaciones de su compañero. Luego de las vejaciones que sufrí a manos de Rambo, de las cuales escapé por contingencias del azar, vinieron días de intenso pánico. Cada vez que veía un uniformado, me invadía un temor incontrolable, buscaba estar acompañado siempre y evitaba recorrer las calles después de la siete de la tarde.

Sin embargo, algo nuevo me dejó esta experiencia. En los ojos de Rambo vi por primera vez, como proyectado en una pantalla, el brillo engeguecedor del odio y la sed incontenible de venganza. Estoy seguro que, de no ser por una serie de afortunados sucesos, aquel hombre convertido en bestia hubiese llevado a buen término su labor exterminadora. No era la muerte lo que me asustaba —al fin de cuentas ésta hacía parte de mi pseudo romántico imaginario— sino la angustia y agonía que le precedía. De eso pude darme cuenta cuando aquella fiera humana se encerró conmigo en un frío y oscuro cuarto de la estación de policía, y como si se tratara de una función del circo romano en la que los gladiadores luchaban cuerpo a cuerpo hasta la muerte de uno de los rivales, me dijo que de allí solo uno de nosotros saldría vivo, y no requerí de mucho esfuerzo mental para darme cuenta de que no sería precisamente yo.

De una de las fundas que colgaba de su cinturón, Rambo sacó un revólver y lo puso encima de una angosta repisa de cemento; enseguida se quitó la placa que colocó al lado de aquella arma; desnudó luego su tronco dejando al descubierto sus gruesos bíceps y una ancha espalda.

—Vamos a matarnos como hombres —exclamó desafiante, y bajando toda su guardia me pidió que lo golpeara.

Yo lo contemplé con una mezcla de perplejidad y asombro, pero no dejé escapar una sola palabra. Al ver mi inesperada respuesta me instó, levantando muy alto su voz, a que lo golpeara. Parecía irritado porque no accedía a su petición. De hacerlo no sólo no le

hubiese causado el más mínimo rasguño sino que tendría la excusa perfecta para alegar al momento de reportar mi muerte, que había actuado en "legítima defensa". Como no resultó su estrategia se colocó en posición de combate, cual si se tratara de un púgil que inicia un round definitivo; esperó unos segundos más mi reacción y luego lanzó un fuerte puñetazo contra mi rostro al que siguieron no sé cuantos más. Lo cierto es que me vi envuelto en una lluvia de patadas y puños que descargaba furiosamente sobre mi cuerpo, imaginando tal vez que yo era un saco de boxeo. Mi única defensa fue esquivar sus golpes y cuando esto no fue posible me enrollé como un caracol para proteger mis partes nobles. Debieron transcurrir muchos minutos antes de detener su ataque porque su respiración se escuchaba jadeante. Para entonces sentía mi rostro empapado de sangre, pero no lograba identificar el lugar exacto del cual emanaba, igual podría provenir de mis ojos, mi nariz, mis mejillas, mis labios o mi boca, pues en todas ellas sentía el impacto de los golpes.

Cuando asumí que la golpiza había llegado a su fin, saqué un pañuelo para enjugar la sangre que corría por mi cara, pero en ese preciso momento sentí un fuerte puntapié en el vientre que me obligó a doblarme como una rama seca que quiebra el viento. Una sensación de desespero se apoderó de todo mi cuerpo; sentí que los diques de mi resistencia pacífica habían sido sobrepasados. Seguramente si alguien en ese instante hubiera colocado un espejo delante de mis ojos, habría visto allí reflejada la misma mirada de odio y venganza que con tanto temor observé en mi adversario. La violencia había cumplido su papel. Busqué, entonces, afanosamente, el revólver y tuve el loco impulso de tomarlo y accionarlo contra mi agresor, pero éste ya lo había regresado a su funda. Alguien desde la puerta lo llamaba y antes de marcharse me escupió gritándome: —Comunista de mierda, por esta vez se salvó, pero no creo que la próxima vez corra con la misma suerte.

Mi lenta pero positiva recuperación de los maltratos físicos y degradantes provocados por Rambo vino acompañada de un conjunto de reflexiones que, hacía ya tiempo atrás, bullían en mi mente como la lava de un volcán incandescente y que el obligado reposo contribuyó a erupcionar. El palpar de cerca la angustia y la agonía de la muerte y, al mismo tiempo, vislumbrar las irracionales fronteras del odio y la venganza hicieron estremecer los hasta entonces sólidos cimientos sobre los cuales había edificado todas mis convicciones y certezas acerca de la muerte.

Advertí con preocupación cómo nuestra militancia política se había transformado en un martirologio político que asumimos con gran resignación como si se tratase de un inevitable precio que debíamos pagar por nuestras ideas. Es cierto que nuestra lucha tenía como precursores generaciones de hombres que en lo corrido del siglo XX habían regado su sangre a lo largo y ancho del continente batallando por abrir caminos de justicia y libertad.

En México, Zapata murió traicionado por el Coronel Guajardo agitando la consigna de “la tierra para quien la trabaja”.

Viva Iguala Compañero  
Cuna de nuestra bandera  
Si los viejos insurgentes  
Murieron ayer por ella  
Nosotros daremos la vida por la tierra.

En El Salvador, Farabundo Martí cayó ejecutado en 1931, tras el fracaso de una insurrección liderada por el Partido Comunista Salvadoreño.

Revolución o muerte, Venceremos  
Farabundo Martí nos inspiró y hoy resurge victorioso nuestro Frente  
La bandera roja y blanca nos protege  
Y una estrella el sendero nos señala.

En Nicaragua, Sandino luego de derrotar al ejército de ese país centroamericano, que contaba con el apoyo de marines norteamericanos, fue asesinado por la Guardia Nacional de Anastasio Somoza.

Hoy el amanecer dejó de ser una tentación  
Mañana algún día surgirá un nuevo sol  
Que habrá de iluminar toda la tierra  
Que nos legaron los mártires y héroes  
Con caudalosos ríos de leche y miel  
Adelante marchemos compañeros  
Avancemos a la revolución  
Nuestro pueblo es el dueño de su historia  
Arquitecto de su liberación.

En Colombia, Camilo Torres cambió su cáliz y sotana por las armas y perdió la vida en Patio Cemento, poco después de incorporarse a las filas del ELN.

Donde cayó Camilo  
Nació una cruz  
Pero no de madera  
Sino de luz

Lo mataron cuando iba  
Por su fusil  
Camilo Torres muere  
Para vivir.

En tierras bolivianas, el argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara murió ajusticiado luchando por la revolución latinoamericana.

[Que] la bandera bajo la que se luche sea la causa sagrada de la redención de la humanidad de tal modo que morir bajo las enseñas de Vietnam, de Venezuela, de Guatemala, de Laos, de Guinea, de Colombia, de Bolivia..., para citar sólo los escenarios actuales de la lucha armada, sea igualmente gloriosa y deseable para un americano, un asiático, un africano, y aun un europeo. Cada gota de sangre derramada en un territorio bajo cuya bandera no se ha nacido, es experiencia que recibe quien sobrevive para aplicarla luego a la lucha por la liberación de su lugar de origen.

En Chile, el socialista Salvador Allende ofrendó su vida en el Palacio de la Moneda, cuando se resistía a entregar el mando a los militares golpistas.

Ante estos hechos sólo me cabe decirle a los trabajadores: Yo no voy a renunciar. Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregaremos a la conciencia digna de miles de chilenos no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Eso lo sabía perfectamente, hacía parte de los principios aprendidos en mi catecismo revolucionario, pero sabía también por mis cursos de religión en la escuela —que despertaron tempranamente mi afición por la historia— que los primeros cristianos, empezando por los doce apóstoles, habían entregado su vida defendiendo la doctrina de su maestro, al que consideraban el Mesías: Pedro, Andrés y Felipe murieron crucificados siguiendo el camino de su guía divino; Judas, Tadeo y Simón, despedazados; Tomás y Mateo atravesados por lanzas; Santiago el menor apedreado; Pablo, Martín, Santiago el mayor y Bartolomé degollados, este último, luego de ser desollado vivo.

¿Pretendíamos nosotros emular este martirologio cristiano? Cada vez me resultaba más difícil establecer diferencias entre uno y otro catecismo: juntos exaltaban el sufrimiento, asumían la muerte como un renacimiento y prometían el advenimiento de un mundo futuro donde reinaran sólo los justos.

La historia la hacen los hombres, ciertamente, pero hombres vivos, de carne y hueso. En

el remoto caso que alcanzáramos el triunfo, esos hombres (y mujeres) nos harían falta para construir esa nueva sociedad con la que soñábamos. Por lo pronto ya no contaríamos con la convicción de un Miguel Ángel Díaz, el liderazgo campesino de un Faustino López, el entusiasmo de un Leonardo Posada, la lucidez política de un Jaime Pardo Leal y las manos trabajadoras de miles y miles de compañeros y compañeras asesinadas. Teníamos la certeza que tarde o temprano, Bernardo Jaramillo, el sucesor de Jaime Pardo Leal en la presidencia de la Unión Patriótica sería asesinado, lo que no sabíamos era el día. Esa certidumbre me aterraba: ¿hasta cuándo continuaríamos arrojando estas vidas a las impetuosas aguas de la muerte?

En aquellos meses sentí que algo en mi interior estaba mutando aceleradamente y comprendí que si algún sentido tenía esta lucha era precisamente defender y preservar la vida. Como expresión de estos cambios hice míos unos versos que, entonces, se volvieron consigna para muchos de los que transitábamos por este camino y enfrentábamos dilemas similares:

Enamorados de la vida  
Y resentidos con la muerte  
A la vida por fin daremos todo  
A la muerte jamás daremos nada

Estos meses de convalecencia y reflexión coincidieron, también, con el inicio del último semestre de asignaturas en la Universidad Nacional, de manera que mis contactos con el Alma Mater se tornaron cada vez más esporádicos. La sala de investigadores de la Biblioteca Luís Ángel Arango se convirtió en mi espacio por excelencia de trabajo; allí empecé a trazar las primeras pinceladas de mi tesis de sociología.

Mi rechazo a desarrollar un trabajo político centrado en la preocupación electoral cuando todos los días teníamos que denunciar la muerte de un dirigente o un militante de base de la UP, aunado a mi condición de estudiante camino ya de obtener un nuevo título universitario, abrió nuevos interrogantes para mí. Distanciado del rumbo que había tomado el proyecto político de la UP y marginado de las dinámicas del movimiento estudiantil, me cuestionaba si no me estaría pasando lo que denunciara Camilo Torres en sus escritos, cuando se refería a la universidad y el cambio social en los países en vías de desarrollo:

El inconformismo de los universitarios –escribía el fundador de la Facultad de sociología de la Universidad Nacional- varía más o menos a lo largo de los años de estudio. Si hacemos un gráfico con los grados de inconformismo, podríamos ver una curva donde hay poco al principio de la carrera porque todavía no se han adquirido muchos conceptos no se ha entrado dentro del ambiente anticonformista universitario. Ya al segundo año comienza a entrarse, se coge más con-

fianza en el ambiente, hay más adaptación. El tercer año es probablemente el de más anticonformismo, para después declinar algo porque el individuo comienza a volverse menos absoluto en sus juicios, menos decidido, pero principalmente porque en los últimos años aparece la preocupación de inserción en las estructuras vigentes. Comienza a prestar atención a los profesionales que lo pueden encarrilar en su carrera, trata de congeniar con los profesores, trata de buscar las maneras como colocarse una vez fuera de la estructura universitaria, a un nivel que vaya ascendiendo de acuerdo con la escala de los actuales valores sociales. Entonces nos encontramos ante un fenómeno de inconformismo que es puramente temporal dentro de los universitarios (...).

¿Era parte yo de estos jóvenes inconformistas –que retrataba Camilo- que a las puertas de obtener un título universitario buscaban ubicación en el sistema? No estaba seguro de ello, lo cierto es que las palabras de este sociólogo parecían condensar la actitud de algunos compañeros de la universidad que habían participado activamente en el trabajo estudiantil y cuyo radicalismo intransigente de los primeros semestres había cedido paso a un discurso acomodadamente conciliador, con el que pretendían ocultar (y en ciertos casos justificar) su integración a un sistema de valores –basados en el clientelismo y la competencia- del cual despotricaban meses atrás. Esto para no hablar de otros que iban más lejos refiriéndose a su militancia política con un claro dejo de arrepentimiento y frustración.

Pero no sólo eran notorios los cambios ideológicos sino su aspecto externo también: los viejos jeans descoloridos y la chamarra raída había sido sustituida por un terno de paño y un maletín de cuero (o imitación cuero) que ocupaba el lugar de la desgastada mochila de fibra de cabuya. No requería mucho esfuerzo adivinar que en el interior de ese portafolio habría una decena de hojas de vida (formas Minerva) pulcramente diligenciadas a máquina y cuidadosamente exageradas, así como unos cuantos volantes de publicidad de algún político conservador o liberal de turno que, bajo una nueva sigla política, prometía materializar muchos de los cambios que una izquierda –sectaria y dividida, a decir de ellos- era incapaz de sacar adelante. Curiosamente quienes predicaban con mayor fuerza y entusiasmo la necesidad de estos cambios, eran aquellos que en sus años de estudiante se habían caracterizado por su acendrado dogmatismo. En realidad sus esquemas mentales maniqueos se mantenían incólumes, solo que parecían haber cambiado de orilla: lo que antaño veían como una carga negativa, lo revestían ahora de todo su valor positivo.

Concomitantemente con este fenómeno, noté como otros amigos y compañeros habían ido desapareciendo del escenario político y resultaba una rareza verlos participar en alguna actividad pública. Internamente me preguntaba si tal vez no estarían pasando por un momento de reflexión crítica similar al mío, o peor aún, si desencantados de la izquierda habían tomado –como muchos otros- la decisión de marginarse de la lucha política y social.

Pronto advertí que estaba equivocado y que aquellos compañeros cuya firmeza política colocaba en tela de juicio, habían dado un paso trascendental que habría de cambiar radicalmente sus vidas: habían tomado el camino de la montaña.

En el horizonte mítico-político de muchos jóvenes universitarios de mi generación, la lucha armada era, sin duda una opción. Como un eco lejano de los debates de los años sesenta, subsistía esa simplista división entre “reformistas” y “revolucionarios”, pues aunque se compartía una meta común, el socialismo, se calificaba de “reformista” a aquella izquierda que perseguía el poder por las vías pacíficas; y de “revolucionaria” a la que asumía el camino de la lucha armada. Esta última considerada, “la forma superior de lucha”, la cual –según explicaba el Che a los guerrilleros bolivianos- “nos da la oportunidad de convertirnos en revolucionarios, el escalón más alto en la especie humana, pero también nos permite graduarnos de hombres”.

La opinión del Che era muy importante –principalmente por la autoridad moral que revestía- pero con todo no era la más significativa: además de su *reflexión La Guerra de Guerrillas: un método*, estaban los polémicos ensayos de Régis Debray, *Revolución en la Revolución*, en los que el escritor francés argumentaba la necesidad del foco armado insurreccional; los *Escritos militares* de Mao TseTung, que planteaban la “guerra popular prolongada”; y los escritos del general vietnamita Vo Nguyen Giap. Estos libros que, en su mayor parte sistematizaban sus experiencias de lucha, constituían un aporte fundamental al debate en torno al papel de la guerrilla en el proceso revolucionario. Además, había una acalorada discusión respecto al tipo de revolución que se pregonaba: democrático-burguesa; de liberación nacional; anti-feudal y antimperialista o simplemente proletaria. De allí que no faltaran las compilaciones acerca de la guerra de guerrillas a la luz de los clásicos del marxismo-leninismo pues se buscaba en las tesis de Marx, Engels, y Lenin la cita de autoridad que dirimiera la discusión.

En Colombia, esta cuestión asumía el carácter de un debate en relación con la llamada “combinación de todas las formas de lucha” orientada por el PCC, que llevaba consigo otros interrogantes: ¿debían combinarse simultáneamente? ¿Era necesario privilegiar la aplicación de una sobre otra? ¿O debía esperarse hasta que se produjera una situación revolucionaria para entregar las armas del pueblo? El debate quedaba reducido, sin embargo, al uso de una fraseología descalificadora según el lugar desde donde se predicaba: “reformistas”, “revisionistas”, “aventuristas”, “foquistas”, “pequeño-burgueses”, etcétera.

En su lugar contábamos con un significativo “boom” de relatos testimoniales recogidos por Ramón Jimeno (*Oiga hermano*); Olga Behar (*Las guerras por la paz*); Patricia Lara (*Siembra vientos y recogerás tempestades*); Carlos Arango (*FARC: veinte años de Marquetalia*



a *la Uribe y Guerrilleras de las FARC*); Fabiola Calvo (*Diez hombres y un ejército*) y algunas recopilaciones documentales como las editadas por el PCC-ML que daban ciertas pistas sobre el EPL; los escritos de Jacobo Arenas (El diario de la resistencia de Marquetaliay Cese el fuego) que junto con los Cuadernos de campaña de Manuel Marulanda Vélez, iluminaban una etapa histórica de las FARC.

En mi caso particular, el trabajo de grado en la Universidad Distrital sobre las guerrillas de El Llano había suscitado en mí un interés especial por los movimientos armados en el continente: Genaro Vásquez y Lucio Cabañas en México; la guerrilla rural de Hugo Blanco en el Perú; la de Douglas Bravo en Venezuela; así como las experiencias urbanas de los Tupamaros en Uruguay con Raúl Sendic a la cabeza; y la de Carlos Marighela en el Brasil, sin olvidar las provenientes de Centroamérica.

Era una amplia literatura que circulaba en ediciones populares y que se podía conseguir con relativa facilidad en las cassetas de libros de segunda mano, ubicadas en la calle 19, entre las carreras 7 y 10.

Cabe señalar que no todos estos libros exaltaban la lucha guerrillera, pues si alguna ventaja tuvimos quienes cursamos nuestros años universitarios en el decenio de los ochenta fue precisamente el contar con aproximaciones críticas a este fenómeno. Ya mencioné el libro de Jaime Arenas (*La Guerrilla por dentro*) y el mismo Debray había publicado dos extensos tomos, (*Las pruebas de fuego* y *La crítica de las armas*), donde intentaba un balance de algunas experiencias guerrilleras en el continente; otro tanto hacía Petkoff para el caso venezolano.

Algunos sectores de la izquierda teníamos claro, sin embargo, que cada realidad era distinta y que cada uno de estos análisis pasaba por el estudio concreto de las condiciones específicas de cada país. Esto hacía posible pensar que en Colombia, a despecho de otras experiencias continentales que habían mostrado su fracaso, la lucha armada seguía teniendo vigencia, máxime cuando se cerraba una opción político-legal como la Unión Patriótica.

Como miembro de esta generación que veía desmoronarse este proyecto político con la mirada cómplice del Estado, enfrenté este dilema, y aunque vi con admiración que otras avanzaban en esa dirección, yo mismo no fui capaz de dar este paso, varios factores concurrieron a ello: mi respeto a las armas, mi precaria salud y mi pasión por los libros y la academia de los cuales pensaba me marginaría esta decisión.

En aquellos meses cayó en mis manos una novela testimonial que por poco hace echar para atrás mi negativa: La montaña es algo más que una inmensa estepa verde. Su autor, Omar Cabezas –en ese entonces miembro de la dirección del triunfante Frente

Sandinista de Liberación (FSLN)- relataba su recorrido desde su activismo estudiantil en la Universidad hasta su vinculación con el Frente, su posterior decisión de marchar a la montaña y las dificultades que allí vivió como un militante ciudadano, y que no estaban lejos de las mismas aprehensiones que sacudían nuestras mentes:

[...] lo más duro no es la pesadilla del abra (del campo), no es lo horrible de la montaña, no es la tortura de la falta de comida, no es la persecución del enemigo, no es que andés el cuerpo sucio, no es que andés hediondo, no es que tengás que estar mojado permanentemente... es la soledad, nada de eso es más duro que la soledad. La soledad es algo horroroso, el sentimiento de soledad es indescriptible, y hay había mucha soledad...La falta de compañía, de la presencia de una serie de elementos que históricamente el hombre de la ciudad está acostumbrado a tener a su lado, a convivir con ellos, la soledad es el ruido de los carros que se te empiezan a olvidar. La soledad por la noche del recuerdo de la luz eléctrica, la soledad de los colores porque la montaña sólo se viste de verde o de colores oscuros... y verde es la naturaleza... ¿y el anaranjado qué se hizo? No hay azul, no hay celeste, no hay morado, lila, no hay esos colores modernos que se que existen. La soledad de las canciones bonitas que a Vos te gustan... la soledad de la mujer...La soledad del sexo, la soledad de la imagen de tu familia, de tu madre, de tus hermanos, la soledad de los compañeros del colegio, la ausencia, la soledad de no ver a los profesores, de no ver a los trabajadores, de no ver a los vecinos, la soledad de los buses de la ciudad, la soledad de no sentir el calor de la ciudad, el polvo...la soledad de no poder ir al cine, aunque vos querrás tener todas esas compañías no podes tenerlas... es una imposición de soledad contra tu propia voluntad, en el sentido de que vos quisieras tener esas cosas pero no podés, porque has llegado a luchar, ha sido la decisión de tu vida.

Sin duda era la decisión de tu vida, pero ¿estaba yo en condiciones de asumirla? La sensación que me quedaba después de leer el libro me llevaba a concluir que en nombre de unos ideales y unas convicciones era posible vencer esos temores, superar esas ausencias y vivir con esas soledades porque con la guerrilla, también, se adquiriría una nueva familia y unos nuevos amigos por los que se estaba dispuesto a dar la vida, y ahí estaba el comandante Omar Cabezas, para contarle.

Reflexionando sobre estas circunstancias descubrí que en el fondo había algo más profundo que me asustaba, no era la soledad, no era la ausencia de mis seres queridos, no era privarme de las comodidades de la ciudad sino algo mucho más grande: el dilema moral de asumir que, en algún momento me vería abocado a quitarle la vida a otro hombre. Es cierto que en el episodio con Rambo tuve el fugaz impulso de hacerlo, pero se trataba de una acción irracional motivada por unas circunstancias extremas. Además no tenía la certeza si realmente lo hubiese llevado a término. Quizás no.

En los cursos de primaria y bachillerato siempre fui el alumno más pequeño de la clase, debido a aquella disparatada idea que tienen algunos padres (el mío entre ellos) de considerar que sus hijos poseen un coeficiente intelectual más alto que el de sus condiscípulos. Víctima de esta creencia en los años escolares me vi saltando de un curso a otro, lo que me colocaba en desventaja frente a mis compañeros, quienes aprovechando la superioridad física que confiere la edad en esta etapa de la vida me golpeaban, unas veces jugando y otras más en serio. En ninguna de estas situaciones me defendía, no por miedo o temor sino porque me sentía incapaz de agredir a otra persona.

Recuerdo que en cierta ocasión un compañero del colegio aprovechando un descuido mío, llenó mi maleta de piedras y tierra seca, en la hora de recreo. Cuando sonó el timbre para irnos a la casa, sentí mi maleta más pesada que de costumbre y al abrirla observé que mis libros y cuadernos estaban cubiertos de tierra. Alguien me señaló quien había sido el responsable, entonces corrí a reclamarle. Ante mi insistencia me pegó un fuerte puñetazo en la cara que me hizo sangrar las narices. Cuando mis amigos de infancia -dos macizos gemelos que estudiaban en otro curso y que parecían la viva encarnación de Aureliano Segundo y José Arcadio Segundo- llegaron al salón, me encontraron enjugándome las lágrimas y la sangre.

En las horas de la tarde (yo estudiaba en un colegio masculino, el Nicolás Esguerra, en el que la jornada de estudio era todo el día), mis compañeros de clase ya se habían enterado de lo ocurrido. Los gemelos -que para su edad tenían un desarrollo físico precoz- aguardaron a la hora de salida al agresor, lo arrastraron por un pasillo hasta el lugar donde me encontraba en compañía de otros condiscípulos, lo inmovilizaron completamente y lo colocaron contra una pared.

—Devuélvale el golpe —me dijeron.

Me quedé mirándolo fijamente y fui incapaz de golpearlo, entonces los gemelos lo lanzaron al piso y descargaron sobre él una violenta lluvia de patadas y puños.

—Esto para que se meta con los de su estatura —le gritaban. A mí se me partió el corazón e intervine para defenderlo, lo que provocó la burla de todos los presentes. Desde entonces me colocaron el mote de “el Bobo”, con el que tuve que cargar por mucho tiempo. Para ese entonces apenas había cumplido diez años.

Con estos antecedentes mi camino hacia la montaña estaba totalmente cerrado. Claro, tardé meses en darme cuenta de ello y como paralelo a estas meditaciones avanzaba con mi trabajo de grado. Pronto me vi inmerso en una investigación sobre el tema de la oposición en Colombia que me abrió un mundo de posibilidades heurísticas y decidí optar, entonces, por ingresar a la Maestría en Historia, para lo cual no necesitaba apresurarme a concluir la tesis pues con mi título de la Universidad Distrital podía inscribirme.

Cuando el 5 de Octubre de 1988, a punto de cumplirse un año de la muerte de Jaime Pardo Leal, salí de la biblioteca para dirigirme a una marcha convocada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la decisión de proseguir mis estudios universitarios estaba ya tomada. Los tormentosos días en que pretendía emular a Camilo y al Che habían quedado atrás como el recuerdo de una adolescencia política ya superada. Una paz espiritual invadía todo mi cuerpo: había comprendido por fin que para luchar por un cambio social no era necesario convertirme en un mártir, que investigando la realidad social también podría aportar con conocimientos, con ideas y con posibles soluciones. De hecho siempre lo había pensado así y por eso me interesé por la historia y la sociología, y renuncié a titularme como biólogo, luego de cursar casi siete semestres de esta carrera en la Universidad Nacional. Sin embargo, fue necesario vivir esta crisis para confirmarlo. Lo que no me imaginaba era que el azar me iba a hacer una inesperada jugada.

Eran más de las cinco y media de la tarde cuando a la altura de la calle 24, intercepté la marcha que se desplazaba por la carrera séptima. Busqué con mi mirada dónde ubicarme y a lo lejos pude identificar un grupo de hombres y mujeres que agitando banderas con las iniciales del movimiento UP en letras verdes (el verde de la esperanza) coreaba esta consigna:

Yo te daré  
Te daré patria hermosa  
Te daré una rosa  
Esa rosa se llama UP  
¡¡¡UP!!!

Traté de abrirme paso entre la multitud, avanzando en dirección al grupo, pero en el camino tropecé con mis viejos amigos de la JUCO, organización en la que había iniciado mis primeras experiencias políticas y de la cual me habían excluido, según ellos, por mi excesivo academismo:

—Camarada, a usted lo va a sorprender la revolución en un salón de clase y con un libro entre las manos.

Ya habían transcurrido muchos años desde aquel episodio y, contrario a los que algunos pensaban, no guardaba ningún resentimiento. No he sido de los que reniegan de sus experiencias pasadas. En la JUCO, tuve mis primeras vivencias políticas como la tuvieron reconocidos líderes de la izquierda armada y también de la extrema derecha. En aquella época solíamos decir que la JUCO era la escuela más grande del país y que de ello daba cuenta el número de exalumnos que tenía. Así que ese día, como un gesto de “reconciliación”, opté por marchar con la JUCO, pero no solo eso, acepté portar junto con otro compañero la tradicional pancarta.

¡Juventud!  
¡Comunista!  
Combatiendo por Colombia  
¡Socialista!

El ambiente estaba bastante tenso, pues la marcha pretendía ser la plataforma de lanzamiento del paro cívico nacional que se llevaría a cabo en veinte días. La policía hostigaba permanentemente, pero la manifestación transcurría sin mayores traumatismos por la carrera 7ª. Sin embargo al llegar a la Avenida Jiménez, y ya ubicados frente al edificio del periódico El Tiempo, algunos manifestantes no pudieron contener sus iras y arremetieron contra las instalaciones de este medio de comunicación escrito que venía haciendo una larga campaña de difamaciones y acusaciones contra la izquierda y los sectores democráticos. No sé en qué momento me vi solo y envuelto en una nube de gases lacrimógenos, con una inmensa pancarta de la JUCO en mis manos. A mi alrededor la policía arremetía con porras y bolillos a cuanto manifestante encontraba. Como pude esquivé a la fuerza pública, sin dejarme arrebatar la pancarta, que para los policías constituía un codicioso trofeo de caza.

No sé cómo logré evadir la acción de la policía y llegar hasta la carrera 10ª, donde atisé un grupo de militantes de la JUCO. Estaban felices de verme... con la pancarta. Hice entrega de la misma y me despedí caminando por toda la carrera 10ª, y a la altura de la calle 11, me encontré con otra amiga de la JUCO que le decíamos la Paisa, estaba sentada en un andén de la calle. Me emocionó verla y saber que no había caído en manos de los uniformados, así que la abracé muy fuerte, pero un grito de dolor me hizo comprender que todo su cuerpo estaba moreteado.

Con lágrimas en los ojos me relató lo sucedido: en el momento en que se armó la algarabía con la policía, dos agentes de la fuerza pública se abalanzaron sobre ella y trataron de llevársela, pero opuso tal resistencia que los uniformados desistieron de su pretensión, no sin antes descargar toda su furia brutal sobre su cuerpo. Me pidió que la acompañara a comprar un frasco de Yodosalid para aliviar la equimosis producida por la violenta paliza. Su lugar de residencia estaba ubicado muy cerca de allí, en el Barrio Policarpa, así que ofrecí acompañarla hasta su vivienda para brindarle mi solidaridad incondicional y... bueno, no voy a ocultarlo, con la secreta esperanza de aplicarle el suave ungüento en sus espaldas y tal vez –con un poco de suerte– deslizarme en la curva de sus senos, aterrizar entre sus frondosos muslos y aligerar mutuamente los dolores del corazón bajo la complicidad de la noche.

Sólo fue un fugaz impulso libidinoso de mi imaginación, porque a escasos metros de nosotros un escuadrón motorizado y una jaula de policía nos pisaban amenazadoramente los talones.

—Abrázame fuerte, como si fuéramos novios —alcanzó a decirme ella.

Así lo hice, mientras avanzamos a una droguería que se encontraba a pocos pasos de nosotros. Tan pronto cruzamos el umbral de la puerta y nos disponíamos a ingresar al establecimiento, el dueño de la farmacia salió furioso, con un grueso garrote en la mano, exclamando: —¡Fuera de aquí guerrilleros hijueputas!

Giré suavemente mi cabeza para indagar los destinatarios de tan bilioso insulto y no tardé en darme cuenta que éramos nosotros. El grito atrajo la atención de la fuerza pública, que ya nos tenía en la mira, y en cuestión de segundos desenfundaron aparatosamente sus armas y nos arrinconaron contra la pared con las manos arriba.

—Mire no más esas bellezas, con los ojos rojitos, embazucados, destruyendo la ciudad —exclamó el que parecía ser el comandante del escuadrón.

—Ese mechudito —dijo otro agente tomándome bruscamente de mis cabellos— yo lo ví en la marcha, llevaba una de esas banderas que usan los chusmeros. Seguro que es un agitador profesional porque era uno de los que más gritaba.

—Pues vamos a ver si le quedan fuerzas para seguir gritando —replicó el comandante en un tono evidentemente sarcástico y me asestó un estruendoso bolillazo a la altura de las costillas que me dejó sin respiración. Fue entonces cuando tuve el sombrío presentimiento de que aquella noche los brutales garrotazos sustituirían las cálidas caricias en mi piel.

Como una reacción casi refleja la Paisa intentó impedir que me siguieran golpeando. Uno de los motorizados que se encontraba varios metros atrás se lanzó sobre ella con su motocicleta, hizo girar ruidosamente la empuñadora del embrague una y otra vez y trató de atemorizarla con su Kawasaki. El comandante la tomó por la camiseta, la jaló con fuerza hacia su cuerpo y en un tono pausado pero agresivo la conminó a que se marchara:

—Sabe qué chusmerahijueputa, lárquese para su puta mierda, porque si no a usted nos la llevamos también.

Pese a mi aturdimiento, en ese momento recordé un escrito de Víctor Serge, *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*, en el que el viejo bolchevique —que había consultado los archivos de la policía zarista— recomendaba en estas situaciones que alguien quedara libre para que pudiera alertar a sus camaradas sobre la detención y evitar así una posible desaparición forzada práctica por entonces muy boga en el país; sorprendido de mi propia erudición, le indiqué con un gesto que acatará la orden del agente y ella se marchó muy preocupada por mi suerte. Y, la verdad, tenía razón para estarlo: a punta de bolillo y cachazos me llevaron hasta la jaula que imaginaba llena de manifestantes detenidos, pero al abrirse vi sólo en su interior dos filas de elementos de la fuerza disponible alineada (¿o alienados?) en el interior del vehículo.

—¡Por fin agarramos uno! —gritaron. Y entonces empezó la fiesta. La primera prueba

que tuve que superar fue atravesar la jaula hasta el otro extremo, en medio de las dos filas. Los policías ávidos de sangre descargaron toda su agresividad sobre mi pobre humanidad. Palazos en la cabeza, botas en la cara, gargajos en mi cuerpo y no faltó quien apoyara la gruesa suela de sus zapatos sobre mis manos extendidas, como si intentara apagar una colilla de cigarrillo. Cuando llegué al extremo posterior del carro, luego de superar la "calle de honor", mis ojos estaban hinchados, mi ropa destrozada, me dolían terriblemente las espaldas, el cuello, el estómago, las caderas, los hombros y hasta el aliento, pero nadie parecía conmoverse. Alguien exclamó señalándome:

—Eso es para cobrar mi escudo que rompieron —y acto seguido lo mostró a sus compañeros. Todos rieron a carcajadas y cuando se silenciaron, otro agente dijo:

—Pero todavía no he cobrado mi casco que quedó rajado.

—No sea huevón Ramírez. —contestó otro—. Rompa esa mierda para que se lo cambien de una vez —y quitandoselo a su compañero, lo colocó en mi cabeza y enseguida sentí una marejada incesante de golpes.

—A ver ¿quién rompe primero este casco?

Tal vez transcurrieron cinco o diez minutos, no puedo decirlo con certeza porque para entonces mi visión estaba nublada y me sentía completamente aturdido hasta que finalmente el casco voló hecho trizas (agradecí en mi interior que fuera de fabricación nacional). Para rematar la acción, uno de los policías agarró uno de los fragmentos del casco, lo enredó en mi cabello y simulando un gesto de ternura espetó:

—Tan bonitos los crespos de este marihuanero.

Para ese momento la jaula se había detenido y por lo que pude darme cuenta nos encontrábamos en la Estación VI de Policía. Conocía muy bien sus instalaciones externas porque hacía parte de la ruta de mi casa a la biblioteca Luis Ángel Arango.

En la planta baja de la estación fui conducido a una sala oscura donde empezó un agobiante interrogatorio al cual respondí casi sonámbulo y creyendo que se trataba de una diligencia oficial.

—¿Nombre?

—Miguel Ángel Beltrán

—¿Segundo apellido?

—Villegas

—¿Ocupación?

—Estudiante

—¿Nombre de la institución?

—Universidad Nacional

—¿Qué estudia?

—Sociología

Estas dos últimas respuestas iban acompañadas de un "Ajahamm, ahhammm", pronunciado como una especie de sonido gutural, que parecía convertirme en sospechoso

a los ojos de mi entrevistador.

— ¿Nombre de sus padres?

— Miguel Antonio Beltrán y Alba Ruth Villegas

— ¿Dirección donde vive?

En la indagatoria participaron no menos de diez hombres que sucesivamente me formulaban las mismas preguntas, mientras yo ingenuamente contestaba, una y otra vez, las mismas respuestas, sin reparar en que les estaba proporcionando toda mi información personal a unos individuos que, muy seguramente, pertenecían al temible F-2. Esta vez tardé más de dos horas y media para traer a mi mente las recomendaciones de Víctor Serge: es importante tener siempre una coartada (nombre, dirección, teléfonos, todos falsos) para no facilitarle la tarea represiva a las autoridades, y aunque conocía esta y otra literatura al respecto, debo decirles que el espíritu conspirador no era precisamente mi mayor virtud. Recuerdo que en mis primeros años de militancia participé en una escuela política donde se nos pidió, como medida de seguridad que nos identificáramos con un pseudónimo. La solicitud me tomó por sorpresa y sólo atiné a colocarme el segundo nombre de mi hermano, Enrique, para recordarme fácilmente de él. Al día siguiente, cuando nuestro profesor hizo el llamado a lista preguntó por Enrique, pero el salón quedó en silencio.

— ¿Enrique? —volvió a preguntar el profesor.

Con sorpresa vi que los demás compañeros fijaban la vista sobre mí, pero yo permanecí impassible en mi silla, hasta que un compañero se levantó de su puesto, se acercó hacia mí, y me palmoteó el hombro diciéndome:

— ¡Enrique!!

— No soy Enrique —le respondí—. Soy Miguel Ángel...

Antes de que me diera cuenta de mi error, todos los presentes soltaron una estruendosa carcajada.

Las circunstancias en que me encontraba no eran para reír. Los gélidos y oscuros calabozos despertaban en mí un gran temor y la presencia continua de hombres vestidos de civil, con sus armas presadas en la pretina del pantalón (que descubrían intencionalmente), lograban intimidarme pese al esfuerzo por mantener la calma.

Cuando uno de los agentes retornó para interrogarme de nuevo, decidí —en un tardío gesto conspirativo— cambiar mi identidad, utilizando unos datos que pudiera recordar con facilidad. Por el número telefónico no me preocupaba pues la línea estaba desconectada desde varias semanas atrás por retraso en el pago de la cuenta; tampoco me preocupaba la dirección de la casa, pues si uno de estos investigadores osaba ir seguramente tropezaría con un señor de unos sesenta años y de pelo algo cano que le impediría la entrada advirtiéndole que era “un sargento viceprimero en uso de buen retiro”.



El detective que me entrevistó anotó minuciosamente en una pequeña libreta la nueva información que le proporcioné y a los quince minutos retornó acompañado de otro hombre que me formuló las mismas preguntas. Era como la vigésima vez que respondía a este interrogatorio. Mantuve, entonces, mi falsa información y cuando concluí los dos hombres se cruzaron una mirada de satisfacción. Al retirarse, uno de ellos comentó a su compañero en una voz casi inaudible, pero que logré descifrar:

—Estos huevones se las quieren pasar de listos.

—Sí, pero al fin caen.

Esa fue la última vez que los vi.

El calabozo donde fui recluido era lo más parecido a un cajón rectangular de piedra, con ratas, cucarachas y filtraciones de agua. Me sentía protagonizando una versión colombiana de la película *La noche de los lápices*. Las primeras horas de la noche la pasé masticando y luego tragando mi carné de estudiante de sociología de la Universidad Nacional. Era la segunda vez que lo hacía en un año, ya que por aquel tiempo portar esta credencial era equivalente a tener una orden de captura vigente. Conscientes de ello, muchos de nosotros solíamos identificarnos con el carné de la biblioteca del CINEP o el de investigadores de la Luis Ángel Arango. Gracias a la inexorable Ley de Murphy, los días de mi aprehensión no llevaba ninguno de los dos carnés y el de la Nacional lo traía oculto bajo mis medias, lugar que jamás registraron los uniformados. Sin embargo, en un estóldo gesto —que no acababa de perdonarme— había proporcionado esta información a los agentes.

Muy temprano, como a las cuatro y media de la mañana, sin mediar explicación, me sacaron a un patio donde permanecí varias horas. El inclemente frío de la mañana calaba mis huesos, y los dolores en el cuerpo apenas si me permitían algún movimiento. Desde el almuerzo del día anterior, una comida colombo-francesa (gaseosa colombiana con pan francés), plato por excelencia de la gastronomía estudiantil, no probaba ningún alimento. Mi estómago crujía como si fuese una bolsa de vidrios molidos y los jugos gástricos ensayaban en mi vientre una intermitente sinfonía.

Transcurridas tres o cuatro horas apareció en el patio un llamativo personaje que, según se desprendía de sus ademanes de mando y de las insignias de colores que lucía en su blazer verde, ostentaba algún rango de importancia. Me observó de pies a cabeza como si yo fuera un bicho raro que había sido atrapado en un torneo de caza y en tono imperativo ordenó a uno de los centinelas que trajera “a los otros guerrilleros”.

Cuando dijo “guerrilleros” y no “chusmeros”, me invadió una gran preocupación: esta última palabra era utilizada recurrentemente para estigmatizar el legítimo derecho a la

protesta, pero el uso deliberado de la categoría “guerrilleros” me hizo sospechar que algo serio traían entre manos.

A los pocos minutos, llegó el guardia acompañado de tres personas más que se supuse habían sido detenidas durante la marcha o saliendo de ella; observé con sorpresa que entre el grupo de detenidos estaba Jaime, un estudiante de odontología que pertenecía a la Juventud Revolucionaria de Colombia.

—Uyyy marica, ¿qué hace aquí? A mí me han dicho que usted es un ratón de biblioteca —me dijo sin ocultar su asombro.

Apenas respondí con una débil sonrisa y mientras los agentes organizaban la nueva guardia, distribuían actividades y hacían una serie de movimientos que reforzaron mi sensación de que algo especial preparaban para nosotros, Jaime y yo seguimos platicando en voz baja:

—¿Y usted les dijo que era de la Nacho? —me preguntó con cierta inquietud.

—¡No hermano, como se le ocurre! —mentí descaradamente, pero lamentando internamente mi candidez

—Yo sí les dije. Ah, es que soy más huevón. —se reprochó haciendo un gesto de insatisfacción con su boca—. Pero fue que me presionaron mucho. Ese otro man que está ahí es también de la Nacho y el pelao es estudiante de bachillerato, del Camilo Torres, parece que es menor de edad y lo encontraron pintando una consigna en una de las paredes del Banco de la República.

Por su conversación pude darme cuenta de que los tres venían en el mismo viaje; a juzgar por su apariencia física, el trato que habían recibido había sido un poco más humano. No obstante, ahora juntábamos nuestra suerte y éramos parte de “la misma cuadrilla de guerrilleros” según la amable expresión del oficial que estaba al mando de la estación. A partir de ese momento se nos trató como si tuviéramos dicha condición. Así que ordenó a uno de sus agentes que trajera una mesa y la colocó delante de nosotros. No teníamos idea de qué se trataba, pero rápidamente salimos de la duda cuando llegaron dos agentes cargando sendas mochilas de las que empezaron a extraer algunas municiones, bombas de fabricación casera y un revolver hechizo. Observamos en silencio el montaje que realizaron los agentes, hasta que uno de ellos dijo:

—Mi coronel, ¿a qué grupo guerrillero pertenecen estos delincuentes?

—Pues mire ahí en el archivo qué propaganda repartieron —contestó el oficial secamente. Entonces sacaron de una de las bolsas documentos del EPL y del ELN. Con una sarcástica sonrisa comenté a Jaime que estaba al lado mío:

—Por lo menos que me coloquen un comunicado de las FARC que es más afín a mi simpatías políticas<sup>36</sup>. Jaime estaba bastante serio. Casi asustado y con el rostro pálido, me dijo:

—Póngase serio marica, que esto se nos va a ir hasta las huevas.

Justo en ese momento el flash de la cámara fotográfica iluminó nuestros rostros y sentí

que estaba a un paso de alcanzar la posteridad.

Concluido el burdo montaje nos condujeron por un discreto pasillo hacia un parqueadero donde aguardaba una camioneta oscura con vidrios polarizados. Subimos por la puerta de atrás del automotor, acompañados de dos hombres vestidos de civil y armados de subametralladoras, que apuntaban amenazantes a nuestros cuerpos. Pese la situación de hacimiento, los dolores de mi cuerpo fueron absorbidos por la tensión que nos producía la incertidumbre de no saber la suerte que correríamos. El conductor tomaba una y otra calle –siguiendo las sugerencias de sus compañeros- como si se desplazara sin rumbo fijo.

El estudiante de bachillerato, que estaba muy cerca de mí, aventuró una respuesta a la pregunta que todos teníamos en mente pero que ninguno de nosotros se atrevía a formular en voz alta:

–Yo creo –me susurró casi al oído– que nos van a dejar en libertad.

Su comentario me recordó el cuento del lechón optimista que sus dueños tuvieron varios meses engordando, amarrado a un palo, y cuando en vísperas de Navidad llegaron a quitarle el lazo el animalito se puso feliz convencido de que lo iban a poner libre. Así que le contesté:

–Nos van a dejar en libertad pero... de escoger el tipo de muerte.

El chico me miró con unos ojos de desolación provocando en mí una incontrolable risa, que causó gran molestia entre los agentes.

–Este maricón desde hace rato se está riendo, ¿qué será lo que le causa gracia?

Entonces se acercó a mí y hundió el cañón de su arma dentro de mi boca haciendo la siguiente advertencia:

–Mire hijueputa, por si acaso no ha entendido, nosotros lo que estamos buscando es dónde tirar sus cadáveres.

–Ah, no nos compliquemos la vida –intervino lacónicamente el conductor–. Echémoslos al río Bogotá.

Acto seguido se inició una larga conversación entre los agentes sobre posibles sitios para arrojar nuestros cuerpos. De pronto todo quedó en silencio. La camioneta dio una brusca curva, disminuyó la velocidad y cinco minutos más tarde ingresábamos a la Cárcel Nacional Modelo.

Luego de mi experiencia de desaparición por un día, sentí que la cárcel era para mí un mal menor. Por fortuna distinguía a uno de los guardias de la prisión que era familiar de un cuñado, así que mientras esperábamos en una especie de jaula gigante la reseña y la asig-

---

36 La UP fue en sus inicios una propuesta lanzada por las FARC-EP como producto de los acuerdos de cese al fuego, tregua y paz firmado con el presidente Betancur e incluso llegó a tener dos representantes a la cámara: Braulio Herrera e Iván Márquez.

nación de patio, pregunté a uno de los carceleros por Roberto. El guardia me indicó con la mano que esperara y a los cinco minutos vino acompañado de Roberto, quien al verme en la jaula de espera abrió sus enormes ojos, se rascó la cabeza y con exclamó estupefacto: — ¡Huevón, que hace ahí si usted es un ratón de biblioteca!

A estas alturas no sabía si efectivamente lo era, lo cierto era que las circunstancias habían hecho de mí una despreciable rata de alcantarilla.

El encuentro con Roberto fue muy importante, no sólo porque dejé con él todas mis pertenencias y evité su robo (en particular, un reloj que tenía un valor afectivo para mí) sino también porque a través de él mi familia supo de mi reclusión. Seguramente cuando llamó a mis progenitores para comunicarles la noticia, mi padre debió responderle, con su acostumbrado humor negro:

— ¡Querrá decir en la Biblioteca Nacional, porque mi hijo es un ratón de biblioteca!

Por la noche los noticieros no solo confirmaron la noticia, sino que además agregaron nueva información: seríamos los primeros en ser juzgados por el Estatuto antiterrorista, recientemente aprobado con el auspicio del entonces Ministro de Gobierno, César Gaviria. A primera hora del día siguiente rendiríamos indagatoria.

Conocer la cárcel tenía sus ventajas, pero también muchas desventajas. Cuando se ignoran los peligros no hay de qué preocuparse, pero en cuanto se conocen la experiencia es tal vez más dramática. En mi mente acudían incesantemente imágenes de esposas o hermanas que se acostaban con los caciques de la cárcel para evitar que sus familiares presos por hurto o un delito menor fueran asesinados; los reclusos novatos que se volvían adictos al bazuco o a la marihuana y luego terminaban pagando sus deudas con su cuerpo o el de sus familiares; los carceleros que se aliaban con los jefes de patio para “vacunar” a un preso y repartir luego la cuota; las violaciones en los pasillos, en las celdas y en los baños. Todas estas historias revoloteaban en mi cabeza cuando me llamaron a revisión. Tras desnudarme totalmente y realizar una exhaustiva requisita, procedieron a tomar las huellas digitales de todos los dedos de mi mano y fotografiaron mi cuerpo entero para después concentrarse solamente en mi rostro: de frente, de perfil izquierdo, de perfil derecho, los ojos, las orejas. Por un momento pensé que preparaban alguna presentación para una clase de anatomía maxilofacial; poco después me enteré a través de mi abogado que así reseñaban a los delincuentes de alta peligrosidad. Había ingresado a la cárcel bajo el cargo de terrorismo y me ajustaba a ese perfil. Aún no había sucedido el ataque a las torres gemelas y en nuestro país, gracias al entonces ministro Cesar Gaviria, se hablaba abiertamente de la lucha contra el “terrorismo” que, a principios de la década siguiente —ya bajo su presidencia- adoptaría el nombre de “guerra integral”.

Una vez concluida la revisión, el nuevo interno debía esperar en una larga fila hasta que

terminaran con todo el grupo; luego unos guardias iban asignando el patio respectivo. A casi todos los que estaban delante mío les correspondió el patio 9, pero cuando llegaron a mí, dijo el jefe de la sección:

—A éste me lo llevan al patio 7.

El guardia hizo un ademán de extrañeza.

—Sí, ya sé que es primer ingreso, pero anote ahí en la hoja que no hay celdas disponibles en el patio 9.

Comprendí que me habían fijado un patio destinado a reincidentes, precisamente el mismo que meses atrás visitaba a Luis Carlos, solo que entonces era para presos que carecían de antecedentes. A tiempo que hacía estas reflexiones escuché un grito que provenía del jefe de sección:

— ¡Ah, y no olvide que le motilen bien esos crespos de mariconcito! Esta cárcel es solo para hombres.

Seguían retumbando estas últimas palabras en mis oídos cuando, luego de caminar algunos metros, llegamos a unas rejas que fueron abiertas por un guardia alto y fornido. El espectáculo que vi allí no era precisamente el que esperaba: un grupo de hombres de edades muy variables, algunos de ellos con sus labios y pestañas pintadas, con movimientos amanerados, el cabello tinturado y las huellas que deja el consumo adictivo de estupefacientes. A medida que avanzaba me lanzaban piropos y besos con la mano. Mi acompañante, un guardia joven, parecía estar muy acostumbrado a este espectáculo, pues respondía a los piropos con palabras vulgares, agarrándose sus genitales o realizando gestos obscenos y agresivos. A lo que ellos respondían:

— ¡Salvaje!

— ¡Ay, guapo, méteme eso!

Por un momento pensé que aquel lugar de aparente lenocinio sería mi nuevo hogar, pero pronto mis preocupaciones se desvanecieron cuando, tras alcanzar una nueva puerta fuertemente custodiada, me dejaron frente a un personaje que no se diferenciaba mucho de los que acababa de cruzarme en el pasillo, sólo que éste lucía un delantal y agitaba rítmicamente unas tijeras en sus manos.

—Hola amor —me dijo con voz suave, casi acariciándome la oreja—. ¿Cómo quieres el corte? ¿Normal o al gusto del cliente? Normal no te cobro nada y al gusto del cliente te vale cinco pesos.

Me apresuraba a responder que “normal”, pero este último comentario me dejó un poco pensativo, así que le pregunté a qué se refería con “normal”.

—Mira, para el corte normal utilizo estas tijeras que no funcionan bien...

No necesité más palabras para entender que debía pagar el derecho de no ser trasquilado. El estilista, interpretando mi silencio, me dijo en tono compasivo:

—Mira, a ti te voy a dejar el corte gratis.

Y diciendo esto procedió a rebañarme el cabello. A medida que pasaba la máquina por mi cabeza iban quedando al desnudo las huellas de los chichones producidos por la lluvia de golpes recibidos. Mi asesor de imagen se dio cuenta de ello y exclamó:

— ¡Ay, pero mira cómo te dejaron esos brutos! Son unos salvajes.

Tomó entonces un paño, lo humedeció con agua y masajé suavemente mi adolorida cabeza. Fue el único gesto de humanidad que recibí en aquellos días.

Cuando llegamos al patio 7, luego de atravesar varias dependencias, los internos estaban recogidos en sus respectivos pasillos, procedimiento que se utiliza antes de internar a los presos en sus respectivas celdas. A eso de las siete de la tarde los guardias de turno me indicaron que ingresara a un calabozo ubicado en el tercer piso. Era un espacio de no más de 3 metros por 4, sin baño y sin plancha de cemento, en cuyo interior se encontraban tres hombres entre los veinte y los veinticinco años de edad. Sumidos como estaban en un estado total de enajenación producido por la droga que consumían abiertamente, ninguno pareció percatarse de mi presencia. Solo uno —el que tenía un aspecto más agresivo, pero a la vez de mayor conexión con el mundo real— se aproximó hacia mí con cierta curiosidad, lo que me permitió observar sus conjuntivas enrojecidas y su boca reseca de la que expelía continuamente una blanca y espesa saliva. Mirándome fijamente como si acabara de descubrirme, me extendió su temblorosa mano y me dijo:

—Bienvenido al infierno, llavecita. —Luego, haciendo una profunda aspiración que por poco me traga, preguntó:

—Uh, ¿por qué lo trajeron acá?

No me parecía oportuno explicarle los detalles de mi detención y en un intento por presionar a mi interlocutor contesté que le había lanzado una bomba al gerente de Texas Petroleum, noticia a la cual le habían dado prensa y televisión en esos mismos días y cuyo autor había sido recluido en la Cárcel Modelo.

—¡Uyyy, jueputa, usted es un terrorista! —exclamó en tono de admiración.

—Sí —repuse con mucha sinceridad.

En una expresión repentina de emoción, el interno golpeó mi hombro con su puño cerrado, al tiempo que me decía:

—Hay que acabar con esos hijueputas ricos.

Sacó entonces un porro de marihuana y me lo ofreció.

—No gracias —lo rechacé amablemente con mi mano.

—Eso está bien que no quiera engancharse, mis socios están completamente colgados. Y enseguida dirigió su mirada al suelo, donde se encontraban los dos internos sumidos en un profundo sopor como si se tratara de un *delirium tremens* o algo por el estilo. El más joven de ellos tenía desnudo el cuerpo de la cintura para arriba y en su piel se visibilizaban numerosas erupciones, mientras que su brazo revelaba múltiples pinchazos ocasionados por una aguja.

Contemplando este desolador panorama me senté en el suelo, recosté mi dolorida espalda en uno de los muros de la celda y alternando posturas pasé toda la noche sin arroparme porque no tenía sábanas ni cobijas, sin consumir alimento alguno pese a que sentía un inmenso hueco en mi estómago y sin ni siquiera pegar los ojos un solo momento, temeroso de ser agredido sexualmente, pues no lograba alejar de mi mente la historias de violaciones en las cárceles.

A la mañana siguiente, muy temprano, escuché el ruido lejano de las puertas de hierro que se abrían unas tras otra, activadas por un mecanismo electrónico de seguridad y, aunque la oscuridad todavía inundaba el pasillo, me levanté inmediatamente como si mis movimientos estuviesen controlados por ese mismo dispositivo. Sin embargo, tuve que arrodillarme de nuevo pues por poco caigo de bruces al suelo. Mis piernas estaban encalambradas y por primera vez percibía en toda su extensión el dolor de las heridas causadas por los uniformados. Sentía un fuerte ardor detrás de mi oreja derecha, la cabeza me dolía terriblemente y, cuando la giraba, un fuerte retorcijón me obligaba a retorlarla de nuevo a su lugar.

A duras penas volví a colocarme de pie. Mis compañeros de celda dormían profundamente luego de su pesado *trip*. Atravesé lentamente el pasillo, bajé cuidadosamente las escaleras y me instalé en el patio, con un libro en la mano que había sobrevivido al huracán de patadas y requisas de los dos últimos días. Desde este lugar estratégico me ocupé de identificar las rutinas del penal. Pronto me enteré de que las puertas de las celdas se abrían a las cuatro y media de la mañana, pero sólo un cuarto de hora después empezaba a salir la primera oleada de internos que, con toalla y jabón en mano, se dirigían a las duchas del primer piso; un poco antes de las seis, la gran mayoría de presos hacíamos fila para el desayuno; a las siete todos los internos estábamos concentrados en el patio para la contada. Desde esa hora permanecíamos allí hasta las cuatro de la tarde, en que nuevamente retornábamos a los pasillos. La jornada finalizaba con el encierro en las celdas.

El desayuno fue un pan mohoso y duro, tan duro como los garrotes que mantenían adolorido mi cuerpo y como el corazón de los uniformados que los descargaron sobre mi pobre humanidad. Aunque deseaba una bebida caliente, no logré recibir el agua de panela que complementaba el desayuno porque no disponía de una taza o pocillo. Sin embargo el rancharo, en un acto de compasión, me obsequió un viejo y oxidado tarro de galletas que colmó de una buena cantidad de líquido, cosa que me permitió sopear el pan, que poco a poco fue recuperando su consistencia natural. Ingerir alimento, aun en esas difíciles circunstancias, resultó reparador pues llevaba cerca de dos días sin probar bocado.

Después me enteré de que uno de los internos, un anciano de más de sesenta años, sobrevivía en la cárcel alquilando platos, vasos, pocillos y utensilios de comida por una suma irrisoria. Las condiciones higiénicas no parecían mejores que las del oxidado tarro de galletas: en un cubo de agua sucia sumergía una y otra vez los recipientes fregándolos con una asquerosa esponjilla, cuyo aspecto se confundía con el de sus negras uñas, enseguida los pasaba a un segundo balde repleto de agua un poco más cristalina, para finalmente concluir su labor secando la vajilla con una bayetilla, cuyo aspecto no desmerecía el que presentaba el agua del primer cubo.

Aunque se me revolían las vísceras, no tuve más alternativa que recurrir a aquel servicio, pues a estas alturas el hambre era superior a mis escrúpulos y tras una larga fila que avanzaba rápidamente recibí el apetitoso menú: una grasosa sopa de pasta, un plato de arroz acompañado de una buena cantidad de carne molida, que hedía tanto como las cañerías del patio, y una papa salada que para mi suerte venía decorada con una porción de pelos, que no quise imaginar de donde provenían. Sin colocar mayores reparos aparté bruscamente los mechones de pelo, mezclé el arroz con la carne molida y disfruté de las delicias culinarias que me brindaba el INPEC.

En mis anteriores visitas a la cárcel nunca había reparado en esta realidad, pues tanto mi amigo como los que íbamos allí comíamos en los llamados “caspetes”, de propiedad del cacique del patio y administrados por internos que trabajaban en él. Estos funcionaban en el interior de la cárcel como restaurantes donde se podía pedir platos a la carta.

Tan pronto concluí mi almuerzo y en el instante en que me dirigía a devolver la vajilla que había tomado en alquiler fui requerido por dos guardías que me condujeron hasta el puesto de registro dactilar tras cruzar varios controles de vigilancia. En este sitio me encontré con los otros estudiantes detenidos que al verme me abrazaron muy efusivamente como si hubiese transcurrido siglos desde nuestro último encuentro. Realmente parecían conmovidos al constatar que había regresado con vida del patio 7, para entonces considerado uno de los más peligrosos. Escoltados por numerosos agentes motorizados de la policía, fuimos trasladados en una furgoneta hasta los juzgados de la carrera 10ª con calle 14. Al llegar allí, una gran multitud, en su mayoría compuesto por estudiantes nos esperaba con pancartas y pendones, coreando:

—Somos UN, somos un sueño de libertad.

—Los estudiantes de la universidad pública no somos terroristas.

La indignación de los manifestantes creció cuando nos vieron salir de la furgoneta con el cabello rapado, las huellas visibles del maltrato físico y, en mi caso particular, con el pantalón hecho jirones e impregnado de manchas secas de sangre y una notoria cojera. Pese a que una larga hilera de policías antimotines mantenía acordonada el área, apenas



lograron contener la beligerancia de los manifestantes.

En el interior del edificio fuimos distribuidos en diferentes oficinas, a mí me correspondió una ubicada en los primeros pisos, por lo que podía escuchar la agitación que se vivía sobre la carrera 10ª. En un cubículo atiborrado de carpetas viejas, rendí indagatoria ante un Juez de Orden Público por cerca de dos horas, en compañía de una bella –pero ineficiente- secretaria que tecleaba una máquina de escribir Olivetti a la que acomodaba una y otra vez el carrete de la cinta.

Concluida la diligencia salí acompañado de dos centinelas que me condujeron hasta un ascensor contiguo a la oficina. Allí esperamos que subiera el elevador. Cinco minutos más tarde las puertas se abrieron y por poco me desmayé cuando vi que de su interior salía C. Era la primera vez que la veía luego de nuestra ruptura sentimental tres meses atrás.

Me miró sorprendida con sus profundos ojos claros, llenos de amor y de ternura. Como una reacción espontánea se pegó a mi cuerpo emotivamente, sin dar tiempo a que mis escoltas reaccionaran, y cuando trataron de hacerlo, ya nos habíamos fundido en un cálido saludo. —Todo va a salir muy bien —me dijo con lágrimas en los ojos al tiempo que me entregaba un paquete que los guardianes examinaron minuciosamente. A las dos de la tarde estaba de nuevo en el patio, justo a tiempo para recoger la cena. Mi apetito no había disminuido y comí el menú sin mayor dificultad, pese a que mi horario habitual se había alterado notablemente. Mientras hacía la digestión, un hombre blanco de bigote negro y poblado se acercó hasta mí, rengueando con su pie derecho como si lo tuviera más corto que el otro. Llevaba un paquete de documentos aferrados a sus manos y se presentó como Camilo (posteriormente supe que era el ordenanza del patio 9 y que estaba allí “balseado”). En voz baja y como si se tratara de un secreto, me dijo que Rodrigo, el responsable del Colectivo de Presos Políticos, quería conversar conmigo. Durante nuestra remisión a los juzgados, mis compañeros habían hablado del Colectivo y la forma en que los habían apoyado al ingresar al penal. Sin embargo, hasta el momento no había tenido contacto con ellos. Acepté la invitación si reparos y seguí las indicaciones que me hacía Camilo.

Luego de cruzar el patio trazando una línea diagonal, llegamos a uno de los pasillos del primer piso. Para sorpresa mía un interno abrió la puerta de hierro con el propósito de permitir nuestro ingreso. Hasta ese momento estaba convencido de que a los pasillos sólo se podía acceder después de las cuatro de la tarde. No fue necesario preguntarle a mi acompañante el por qué nos autorizaban el ingreso allí, pues él, advirtiendo mi estupor, me aclaró: —Este es el pasillo de los presos políticos. Aquí la guardia nos respeta. De hecho, somos nosotros los que controlamos la entrada y salida de internos. Tenemos nuestra propia organización.

Mientras me revelaba estos detalles nos desplazábamos por el pasillo y casi al final del mismo se detuvo.

—Aquí es, ¡adelante! —Y enseguida empujó una delgada puerta de madera. Al ingresar sentí que no me encontraba en una celda sino en un departamento con televisor, una grabadora mediana y una pequeña estufa eléctrica de un solo puesto. Los muros del cuarto estaban decorados con algunas réplicas de pinturas de Guayasamin, Siqueiros y Rivera. En una de las paredes habían incrustadas varias repisas repletas de libros y cassettes que supuse eran de música. Encima de su cabecera sobresalía un inmenso afiche de Ernesto Che Guevara, con su boina, su barba desordenada y su puro de tabaco en la boca.

Luego de mi rápido recorrido por la habitación mis ojos tropezaron con un hombre de piel oscura, tal vez de mi edad pero mucho más fornido y alto. A su lado, recostado en el camarote, estaba otro hombre que calculé tendría unos cuarenta o cuarenta y cinco años de edad y que por la seguridad con que se movía y la actitud que asumía, parecía poseer un cierto don de mando. Luego de los rigurosos saludos y las obligadas presentaciones, el hombre de piel oscura me ofreció una taza con un humeante café, que vertió de una tetera gris. Mientras bebía con cierta ansiedad el tinto, el hombre mayor se dirigió hacia mí con las siguientes palabras:

—Nosotros hacemos parte de la dirección del Colectivo de Presos Políticos de los patios 7 y 9. El Negro es faruco —y acto seguido, señaló el interno de piel oscura; Camilo es eleno, —y dirigió su mirada al hombre que me había buscado en el patio; yo soy del eme. Aquí estamos representadas todas las fuerzas de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar y como se dará cuenta sólo faltan los epelos.<sup>37</sup>—Cuando dijo esto último hizo una pequeña pausa que me hizo recordar que los medios de comunicación me habían presentado como militante del EPL, seguramente esperaba que yo corroborara o refutara este dato, pero ante mi silencio prosiguió:

—Nosotros supimos de la detención de ustedes e inmediatamente mandamos a pedir información a nuestra gente. Todavía no nos llega pero no se preocupe, sabemos de buena fuente que usted es miembro de la Unión Patriótica y que estudia Sociología en la nacho, porque aquí hay gente que lo distingue.

Hice un gesto de extrañeza pero él continuó:

—Además desde que llegó lo hemos estado observando. Qué habla, con quién conversa, si consume vicio o no. Todos estos datos son muy importantes para nosotros, pues aquí nos llega mucha gente que se presenta como preso político y va uno a ver y se comportan peor que los sociales. A ellos, por supuesto, los excluimos del Colectivo. De usted

---

37 La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) se había conformado en septiembre de 1987. Además del M-19, la Unión Camilista ELN (UC-ELN) y el EPL hacían parte de ella el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Quintín Lame.

me han hablado muy bien, pero no se explican cómo llegó aquí, porque tiene una bien ganada fama de comelibro, de ratón de biblioteca.

Estas últimas palabras las recibí como una punzada en el corazón. Sabía de su significado en el imaginario de una izquierda en la que el entusiasmo por la academia era visto como una “desviación pequeño-burguesa”. Desde mis primeros años de militancia política, a comienzos de los años ochenta, tuve que enfrentar este “estigma” que a la postre me valió mi marginación de las filas de la Juventud Comunista. Nunca comprendí por qué las reuniones de “centro” (célula) se realizaban en las horas de clase, ni mucho menos entendía por qué los activistas estudiantiles tendían a ser irresponsables con sus compromisos académicos. A esta altura, mi convicción personal de que la formación teórica era una pieza fundamental en el trabajo político se había afianzado, sin embargo, no dejaba de causarme molestia cada vez que escuchaba un comentario en tal sentido. Mi interlocutor así lo pareció entender, quizás porque captó en mí alguno de esos gestos faciales involuntarios con que solemos comunicarnos los humanos.

—Yo también soy de la Nacho —se apresuró a señalar—. Hice cuatro semestres de Arquitectura—y en un tono que me sonó conciliatorio, añadió —también me sacaba las mejores notas. La revolución necesita gente formada, pero pudo más mi compromiso con la organización; además ya estaba “quemado”, el ejército me estaba siguiendo la pista, así que me clandestiné. Aquí hay otros compas de la Nacho. ¿Seguramente conoce a René y a Fernando? Bueno, ya tendrá la oportunidad de conversar con ellos. Por lo pronto quisiera que tuviera claro algunas cosas. Nosotros vamos a recibirlo en el Colectivo. Estas son las normas de convivencia —y me extendió un papel escrito a máquina— cero vicio, cero negocios con la mafia...léalas, y ya le iremos informando las actividades que tenemos programadas. En el momento no hay celdas disponibles en este pasillo pero ya hablamos con los guardias y lo van a ubicar en el segundo piso con un social. Ahí quedará más cómodo pues solo estarán ustedes dos.

—Supongo que no tiene implementos de aseo —interrumpió el hombre de piel oscura y me entregó un jabón Palmolive, un rollo de papel higiénico, un tubo de crema dental Kolinos, un cepillo de dientes y una toalla nueva. Luego de lo cual le pidió a Camilo que me acompañara a la nueva celda, quien así lo hizo. La gruesa carpeta de documentos la reemplazó por una colchoneta y un par de sábanas y cobijas. Al momento de despedirme, el hombre que actuaba como jefe me dijo:

—Tan pronto como se acomode regrese por aquí, tengo unos excelentes libros, estoy seguro le van a interesar mucho.

Salimos de allí, atravesamos el patio con nuestro equipaje, subimos las escaleras y llegamos a lo que se convertiría en mi sitio de reclusión por el resto del tiempo que pasé en la cárcel. Era un espacio rectangular con dos planchas de concreto y un pequeño pasillo para la circulación. Lo primero que me llamó la atención es que en sus paredes, en

lugar de pinturas de Guayasamín, Rivera y Siqueiros había un mosaico de voluptuosas mujeres que exhibían sus descomunales tetas y unos rollizos traseros que luchaban por escapar de sus estrechas tangas (algunos con éxito), mientras otros apuntaban directamente a mis ojos. Vivíamos todavía un tiempo paradisiaco en que las revistas *Soho* y *Don Juan* no nos atormentaban con sus modelos de esterilizada sensualidad y estética artificial —de la mano con una pretendida cultura global del cuerpo— siendo lícito que las mujeres enseñaran unos gorditos de más, y lucieran unos negros y boscosos montes de Venus. Centré mi atención en una chica de unos veinticinco años que posaba desnuda de la cintura para arriba. No solo fueron sus generosas caderas las que activaron mi lujurioso deseo, sino el contraste con unos pequeños senos coronados por dos puntiagudos pezones que como en una máquina del tiempo me transportaron hacia esa lejana infancia donde los estímulos orales se confunden con la vida misma.

Mientras mi instinto sexual más primitivo se encendía con aquellas arqueológicas representaciones de la belleza femenina, Camilo ajustaba la colchoneta en la plancha libre ubicada en la parte superior. Una vez concluida su labor le agradecí y arrumé allí todos mis utensilios de aseo. Retornamos entonces a la celda de Rodrigo, quien me prestó varios libros de poesía:

—Esto es para que se fortalezca, porque para un buen revolucionario, la cárcel es otra trinchera de lucha.

Sus palabras fueron como un estímulo adicional y las siguientes tres horas estuve absorto leyendo en el pasillo poemas de Nazim Himket, Miguel Hernández, Ernesto Cardenal, León Felipe, Mario Benedetti, Roque Dalton, entre otros, que plasmaban en sus versos la fuerza de sus convicciones y olvidando la arbitrariedad que me mantenía en ese lugar, sentí de repente que podría resistir muchos años el rigor de la cárcel: “Entre sarna, piojos, chinches y toda clase de animales, sin libertad, sin ti, Josefina, y sin ti, Manolillo de mi alma, no sabe a ratos qué postura tomar, y al fin toma la de la esperanza que no se pierde nunca”.

A las siete de la tarde, cuando nos encerraron en la celda, tuve mi primer encuentro con mi compañero de cautiverio. Era un hombre cuarentón de aspecto bastante hosco. Su rostro dejaba ver los rastros de un lejano acné juvenil mal curado y una marcada cicatriz que adornaba su cuello como si se tratara de un collar natural, y que le confería una imagen todavía más ruda. Apenas me miró de reojo sin mostrar la más mínima disposición a intercambiar palabra alguna. Yo correspondí su gesto con un indiferente silencio. Enseguida me quité los zapatos y las medias y con gran esfuerzo subí a la plancha, pues sentía el intenso dolor de las heridas producidas por mis victimarios. No bien había apoyado mis piernas sobre la colchoneta cuando el hombre me increpó secamente diciéndome:

—Son veinte mil pesos.

Volteé para mirarlo con sorpresa y le repliqué:

—¿Veinte mil pesos de qué?

—La plancha, hermano, la plancha, aquí nada es gratis.

Los compañeros del colectivo nada me habían dicho al respecto, pero sin perder la seguridad le contesté:

—Mañana arreglamos con Rodrigo.

Ignoro si mi interlocutor sabía quién era Rodrigo, sin embargo, al parecer mi respuesta no le satisfizo porque señaló:

—Sí, pero que no pase de mañana.

No cruzamos más palabras. Recostado en la colchoneta me quité lentamente los pantalones o sería más preciso decir, los jirones de lo que algún día había sido mi pantalón y permanecí con mis apestosos interiores a manera de pijama; traté de dormirme en posición fetal, mientras jugaba con una tenue luz que atravesaba las rendijas de la ventanilla de la puerta, ubicada justo a la altura de mi cabeza.

Pocos minutos después escuché el crujido de un papel, y luego el rastrilleo de un cerillo que iluminó por segundos la oscura celda. Comprendí que mi vecino armaba un porro. No tardé en aspirar el penetrante humo que emanaba de aquel cigarrillo -que, supuse sin mucha certeza, era de bazuco-. No sé si fue el efecto del alucinógeno, el agotamiento de mi cuerpo o una combinación de las dos circunstancias, lo cierto es que comencé a sentir un leve cosquilleo en la piel y la cabeza empezó a darme vueltas, como si hubiese montado en una centrifugadora. A los pocos minutos observé que, para satisfacción mía, las exuberantes modelos que reposaban en la pared cobraban vida y abandonaban el muro para participar en una orgiástica danza de tangas, tetas y culos que se movían al ritmo sensual de mi imaginación. La chica de senos pequeños y perfectos pezones trepó a mi cuerpo y cabalgó sobre él a horcajadas, agitando sus anchas caderas hasta hacerme escapar un grito orgásmico que me arrancó de este mundo terrenal para arrojarme a las intemporalidades de un universo onírico del que desperté bañando en un frío sudor y con la pijama manchada de un líquido viscoso.

Fue precisamente el acompasado sonido de las puertas de hierro que se abrían unas tras otras, las que me devolvieron a la dura realidad de la cárcel. Pese a mi estado de indisposición me levanté de la cama como un resorte, sin dar tiempo a desperezarme; me despojé del húmedo calzoncillo, y cubrí mi desnudez con la toalla. Tomé el jabón y el cepillo de dientes embandunado de crema dental y emprendí una veloz carrera (hasta donde las dolencias de mi cuerpo lo permitían) hacia las duchas colectivas del primer piso.

Camilo me había advertido de los peligros del baño matutino:

—Allí te pueden robar, apuñalar y hasta violar mientras te enjabonas. Así que si se te cae el jabón es mejor que no intentes recogerlo —me dijo con una sonrisa perversa—. Lo recomendable es que bajas acompañado: uno se asea y otro monta guardia.

A falta de acompañante opté por ser el primero del patio en ducharme, de tal modo que cuando acababa mi baño apenas tropezaba en las escaleras con la primera oleada de internos que bajaba. Así lo hice aquel día y así lo seguí haciendo durante las semanas que permanecí preso, salvo en una o dos ocasiones en que me vi afectado por una severa bronquitis. El gélido y potente chorro de agua que salía de las duchas, así como la densa neblina que todavía cubría el patio, se encargaron de disipar los efectos del “viaje obligado” de la noche anterior, y mientras me colocaba una muda limpia de ropa que mi familia había logrado hacerme llegar a través de C., me prometí que trataría este asunto con los miembros del colectivo y solicitaría su ayuda para no sumirme en el mundo de las drogas en que navegaba mi compañero de celda.

Mi tercer día de estancia en la cárcel coincidió con la visita femenina del domingo y de paso con la celebración del 8 de octubre (Día del Guerrillero Heroico y por extensión, del preso político). Pese a que no pude verme con mis familiares y amigos, pues debían esperar hasta el día lunes para recibir la autorización, ese domingo transcurrió como quien abre una caja de sorpresas.

En la mañana me crucé en una de las alas del patio con un excompañero de la Universidad Nacional, que había iniciado conmigo la carrera de Sociología. Él se había retirado en el segundo semestre. No sabíamos el motivo; la deserción estudiantil en los primeros semestres ha sido una constante sobre todo en las carreras de Ciencias Sociales, y parecía natural que alguien cursara dos o tres semestres y luego no se le volviera a ver. Con Fernando, como ahora se hacía llamar mi condiscípulo, no habíamos tenido en los cursos universitarios mayor acercamiento. Su creciente ausentismo del campus universitario y su infaltable presencia en las asambleas estudiantiles era calificada por algunos de sospechosa y no faltaba quienes lo señalaran de “tira”, simplemente porque su comportamiento se apartaba de los estereotipados patrones de conducta del estudiante ideal de universidad pública de aquella época.

Pese a las circunstancias anteriores, la situación especial que propició nuestro encuentro nos aproximó mucho. Empezó por aclararme que su intermitente presencia en la universidad era debida a su militancia en el M-19, que finalmente lo había obligado a retirarse de la carrera; desde entonces había dedicado todas sus energías a desarrollar un intenso trabajo de masas en Ciudad Bolívar, hasta que un día, estando en su casa, a eso de las cuatro de la mañana lo despertó un estruendoso ruido. Sorprendido, se asomó por la ventana y vio un contingente del ejército que mantenía acordonada la cuadra. Apenas si tuvo tiempo de hacer desaparecer importantes documentos de la organización mientras su compañera escapaba por el tejado vecino de su casa. En el allanamiento le hallaron un pequeño arsenal de armas, por lo que fue procesado por porte ilegal de armas.

Mi reencuentro con Fernando me abrió todas las puertas secretas al M-19, un movimiento con el cual tenía serias diferencias, pero que como parte de una generación que vivía sus publicitados golpes político-militares, como el robo de armas del Cantón Norte, el asalto de la Embajada Dominicana y la cuestionada Toma del Palacio de Justicia, no dejábamos de admirar. Los militantes del M-19 mezclaban una gran creatividad en el planeamiento de sus acciones —que rompía los estereotipos tradicionales de una izquierda acartonada— con una absoluta irresponsabilidad a la hora de materializar las mismas, lo que a la postre contribuiría a su fracaso político-militar.

Lo cierto es que en el tiempo que transcurre esta historia los “mecánicos” (como llamábamos a los militantes del M-19) habían desarrollado un importante trabajo político en las cárceles. Desde finales de los años 70 La Modelo y La Picota, en Bogotá; el Barney, en Tunja; La Ladera, en Medellín y la cárcel de Villanueva en Cali, habían albergado un significativo número de militantes de esa organización, con la particularidad de que muchos de ellos eran reconocidos miembros de su dirección, como Carlos Pizarro, Andrés Almarales, Israel Santamaría, Álvaro Fayad, Luis Otero, Iván Marino Ospina y José Élder Marín. Estos dos últimos incluso se habían fugado de La Picota cuando estaban por someterlos a un consejo de guerra. Esta circunstancia redundó en un importante trabajo político-organizativo del M-19 que convirtió las cárceles en espacios de lucha en las que se denunciaban las recurrentes violaciones a los derechos humanos, se organizaban jornadas de protesta, se establecían puentes de comunicación con las organizaciones sociales y se impartían cursos de formación política e ideológica.

No eran los únicos, pero llevaban la iniciativa y además jugaba a su favor el perfil urbano de sus militantes, en tanto que la FARC-EP, y, en menor medida, el ELN conservaban unos rasgos todavía muy rurales, por lo que era frecuente que muchos de estos combatientes se presentaran en las cárceles como “presos sociales”, situación que en ese momento estaba cambiando aceleradamente. La secular rivalidad que había caracterizado a estas organizaciones por razones de estrategia, control territorial y presencia en los frentes de masas paulatinamente cedió paso a un relativo acercamiento entre las mismas, a lo cual contribuyó esta vivencia común en las cárceles. La conformación de la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar constituyó un paso importante en esta dirección.

Aun así, el Negro, que pertenecía a las FARC, observaba con recelo mi cercanía con los miembros del M-19; consideraba mi actitud una suerte de “debilidad ideológica”. Para él, los compañeros del Eme no dejaban de ser “unos pequeño-burgueses desesperados por hacer la revolución”, que tarde o temprano terminarían aliándose con el enemigo.

—Mire no más, camarada (sic), lo que hicieron con Álvaro Gómez: primero lo secuestran

y luego se lo devuelven a la burguesía en bandeja de plata. Usted sabe mejor que nadie que él fue el autor intelectual del ataque a Marquetalia... y ahora Pizarro hasta se cruza cartas con él.

Su opinión sobre esta organización no había cambiado un milímetro pese a que, desde principios de la década, Álvaro Fayad e Iván Marino –que en su momento fueron militantes de la FARC- se habían reunido con los miembros del secretariado de las FARC para unificar esfuerzos en torno a la búsqueda de la paz en Colombia. Aun así el vanguardismo seguía vivo en las filas de la izquierda y la orientación dada por sus direcciones para coordinar acciones conjuntas se asumía a regañadientes. Mi presencia en el colectivo contribuyó, sin embargo, a deshelar las relaciones entre las distintas organizaciones. Poco a poco, el Negro se fue integrando más al grupo y su actitud cambió sustancialmente.

La experiencia del Negro en las filas insurgentes se abrió para mí como una enciclopedia. A través de él conocí detalles de la dinámica guerrillera en el campo, la rutina diaria en los campamentos, las relaciones de los guerrilleros con la población civil y los movimientos sociales, la disciplina interna, la vida afectiva de los combatientes y esas innumerables curiosidades que surgen en la mente de alguien como yo, que ha vivido siempre en la urbe alimentándose de un conocimiento limitadamente libresco y mediático.

Un día, el Negro me sorprendió con el dramático relato de su detención. Había caído en manos de una patrulla del ejército que lo obligó a cavar la tumba donde sería enterrado luego de ser ejecutado y cuando estaba a punto de concluirla se les fugó a sus captores. Varios días estuvo perdido en las montañas alimentándose de hojas y raíces y durmiendo bajo los árboles, hasta que finalmente llegó a un poblado de Cundinamarca, descalzo, con la ropa hecha harapos y un hambre de los mil diablos. Ningún poblador quiso prestarle ayuda –se trataba de una zona de gran influencia paramilitar-; contrario a ello, lo entregaron a las autoridades quienes procedieron a judicializarlo.

Además de Fernando y el Negro, aquel domingo tropecé con René, a quien también conocía de tiempo atrás de la Universidad Nacional, sólo que él estudiaba Ingeniería de Sistemas. Su hermana fue desaparecida en la retoma que el ejército hizo del Palacio de Justicia junto con otros empleados de la cafetería. Esto lo impulsó a tomar las armas contra el Estado. Pocos meses antes de mi encarcelamiento fue detenido cuando intentaba la retención de un importante ejecutivo de Atlas Publicidad. A través de René me enteré del lamentable final de Higinio Calderón, un condiscípulo del colegio Nicolás Esguerra que admirábamos por su facilidad de palabra. No había izada de bandera, clausura de curso, o entrega de boletines en el que Higinio dejara de hablar. Tenía un liderazgo natural. En la ceremonia de graduación fue él quien realizó el discurso de despedida. Años después nos conmocionó ver su foto en los periódicos con una profunda herida en su ojo, luego de ser aprehendido



tras un fallido atentado contra las torres transmisoras de Telecom en el municipio de Subachoque, acción con la cual el M-19 pretendía sabotear la jornada electoral.

Poco después de recuperar su libertad, Higinio retornó a las montañas y acabó sus días a manos de José Fedor Reyes (más conocido como “Javier Delgado”). Lo asesinaron en la tristemente famosa masacre de Tacueyó, ordenada por este dirigente del Ricardo Franco (una disidencia de las FARC-EP), en la que fueron cruelmente torturados y posteriormente asesinados centenares de guerrilleros acusados injustamente de ser infiltrados del ejército, para el cual —después se supo— trabajaba el mismo Delgado.

Ese domingo 8 de octubre los compañeros del colectivo me invitaron a participar en un pequeño acto político-cultural después de la comida. Cuando nos disponíamos a dar inicio al mismo (al que también se invitó a algunos sociales), llegó la guardia y nos dispersó a todos golpeándonos agresivamente con sus porras. Por recomendación de Camilo me retiré del sitio, mientras otros golpeaban ruidosamente las rejas, desafiaban y lanzaban insultos a los uniformados.

Después de dar rienda suelta a nuestra indignación, Rodrigo propuso que fuéramos a su celda; allí, luego de un corto pero emotivo discurso en el que exaltó el ejemplo revolucionario del Che Guevara y el sentido que tenía para nosotros su visión acerca del hombre nuevo, hicimos un brindis con gaseosa y entonamos “La Internacional”. Después escuchamos canciones de Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Víctor Jara, Mercedes Sosa, Atahualpa Yupanqui y Joan Manuel Serrat. Al final de la tarde terminamos abrazados con escalofríos en el cuerpo y lágrimas en los ojos cantando una y otra vez al ritmo de Carlos Puebla:

Aprendimos a quererte  
Desde la histórica altura  
Donde el sol de tu bravura  
Le puso cerco a la muerte  
[...]Aquí se queda la clara  
La entrañable transparencia  
De tu querida presencia  
Comandante Che Guevara.  
[...]Seguiremos adelante  
Como junto a ti seguimos  
Y con Fidel te decimos  
¡Hasta siempre comandante!

Sin darme cuenta, en un breve lapso, estaba totalmente integrado al colectivo de presos políticos y particularmente al grupo del Eme con quien desarrollé una gran afinidad, al

punto que llegué a convertirme en un invitado permanente de sus reuniones internas, pese a que conocían de mi compromiso político con la Unión Patriótica.

El M-19 atravesaba en ese momento una honda crisis interna. Su mando se hallaba notablemente debilitado: en el transcurso de un lustro habían perdido a sus más lúcidos dirigentes, empezando por su máximo jefe, Jaime Bateman Cayón, y se apreciaba una gran dispersión entre sus filas. Las riendas del movimiento estaban ahora en manos de Carlos Pizarro León Gómez a quien conocíamos como Carro Loco. Hijo del vicealmirante Juan Antonio Pizarro, excomandante de las Fuerzas Armadas, sus hermanos eran una clara expresión del complejo espectro político de la izquierda colombiana: Hernando militaba en las filas de Ricardo Franco y Eduardo era un destacado intelectual muy próximo a la línea del PCC. Desde su cautiverio en la cárcel, años atrás, Carlos había escrito una hermosa misiva a su padre enfermo que recuerdo haber leído en las primeras ediciones del libro de la periodista Patricia Lara, *Siembra vientos y recogerás tempestades*:

Hoy, tu hijo se rebela contra la injusticia social, porque nos enseñaste el culto de la igualdad y a combatir la miseria.

Hoy, tu hijo se rebela contra la lacerante realidad de una libertad asesinada, porque no nos enseñaste el idioma de la cobardía. Porque como demócrata y patriota, nos inculcaste el odio a muerte a los Tiranos.

Hoy tu hijo se rebela contra la actual dependencia y servidumbre nacional, contra la acumulación de los poderes del Estado en el Ejecutivo y contra toda forma de monopolio en la actividad social, porque no tengo la contextura ideológica para soportar ninguna dictadura, ninguna oligarquía, ningún privilegio de casta o de fortuna.

En un esfuerzo por reestructurar sus fuerzas, la dirección del M-19, con Carlos Pizarro a la cabeza, propició un reencuentro en las montañas del Cauca, a principios de 1998, donde definió:

Un solo propósito: ¡La democracia!

Un solo enemigo: ¡La oligarquía!

Una sola bandera: ¡La paz!

Y que condensó en su consigna: “Vida para la nación. Paz a las fuerzas Armadas. Guerra a la oligarquía”. Se trataba de un viraje político que algunos sectores de la izquierda interpretábamos como una expresión de su debilidad militar y una inconsistencia con su orientación política en un momento en que el involucramiento de las Fuerzas Armadas en la guerra sucia y su vínculo con los paramilitares y escuadrones de la muerte era de conocimiento público.

El debate vino a agudizarse con la iniciativa de paz del entonces presidente Virgilio Barco, un mes antes de mi detención, en la que planteaba la posibilidad de que los guerrilleros se reincorporaran a la vida civil y se garantizara un espacio para su actividad política legal. Los compañeros del Eme me confesaban –casi confidencialmente– que aunque la propuesta los beneficiaba, porque podría darse un indulto que los volvería a la libertad, no compartían la idea de “dejar los fierros”.

—¿Pa’ qué, compa? —me decía Rodrigo enardecido—. ¿Pa’ que después nos maten como a Toledo Plata y nos exterminen como han hecho con la Unión Patriótica? Más fácil le abrimos un hueco a esta mierda y nos vamos. A esta hijueputa oligarquía solo le tiembla el culo cuando nos ve con los fierros en la mano.

Por aquellos días tenía frescos los resultados de mi investigación sobre las guerrillas de El Llano, así que fue un momento propicio para hablarles de lo que había significado este proceso histórico: les expuse lo equivocado de considerar estas guerrillas como simplemente liberales, pues en su última fase su programa había adquirido un claro contenido de clase; les relaté la importancia del Congreso Revolucionario y la llamada segunda ley del Llano; les hablé de los confusos hechos que llevaron a la muerte de los hermanos Bautista y del abogado Alvear Restrepo, enemigos declarados de la entrega de armas; les expliqué la traición del gobierno del general Rojas Pinilla que nunca cumplió sus promesas de paz y justicia para todos y el crimen de Guadalupe Salcedo luego de que fuera amnistiado. Mi auditorio escuchó extasiado este capítulo de la historia política colombiana y aunque les advertí que el contexto era diferente al actual, parecieron encontrar allí argumentos para sustentar sus puntos de vista.

En otra ocasión me pidieron que les hiciera un balance de lo que había sido la experiencia de la UP, mi análisis no resultó ser muy halagador para los miembros de una organización armada en cuyo horizonte se abría la posibilidad de volver a la vida civil. Fueron debates muy enriquecedores tanto para ellos como para mí, y de esas vivencias nació un mutuo respeto y una entrañable amistad, al punto que el día que anunciaron mi libertad, recibimos la noticia con una mezcla extraña de alegría y tristeza. Los “mecánicos” improvisaron una rápida reunión de despedida y en medio del brindis, esta vez con “chambers” (licor canero), me nombraron miembro honorario del M-19, yo les agradecí su simbólico gesto, pero les reitere que mis simpatías estaban con la Unión Patriótica.

—Da igual —me respondió Rodrigo un tanto nostálgico— pero desde ya haces parte de la organización y sobre todo de nuestro corazón.

Esa fue la última vez que supe de ellos.

El respaldo que me brindaron los miembros del colectivo de presos políticos resulto decisivo para mi supervivencia en la cárcel. El único incidente que tuve fue el que les relaté

cuando mi nuevo compañero de celda pretendió cobrarme el derecho al piso y la incomodidad que me producía su adicción a las drogas. Al día siguiente informé de la situación a la dirección del colectivo, quienes inmediatamente “jalaron” a mi socio de celda.

—Mire hermano —le advirtió Pablo con su indiscutible voz de mando— aquí el compita es uno de los nuestros y si usted se mete con él, tenga la seguridad que va a tener problemas con nosotros. Usted sabe como manejamos las cosas en el patio. Así que no joda al pelado y quédese quieto y si quiere meter sus porquerías hágalo por allá donde no moleste a nadie. Recuerde que nosotros los guerrilleros cero vicio. ¿Le quedó claro?

El hombre bajó la cabeza, se disculpó y luego se retiró silenciosamente. A partir de esa conversación tuvo un cambio radical de actitud hacia mí. Esa noche no sólo no mencionó lo del pago de los veinte mil pesos, sino que me ofreció la plancha de abajo que era mucho más cómoda y que acepté con gratitud, pues mis heridas apenas empezaban a sanar. Después entendí que su interés de dormir en la plancha de arriba obedecía también a que desde allí podía acceder a la ventanilla de la puerta, de manera tal que sus rendijas le permitían expulsar el humo como si se tratara de una chimenea. Aun así me preguntó si me molestaba. Negué con mi cabeza. Lo triste fue que con el cambio de plancha -y sin el estímulo del alucinógeno- jamás volvió a visitarme la chica de senos pequeños y pezones perfectos.

Las dos celdas siguientes a la mía estaban ocupadas por algunos integrantes de los Priscos, una temible banda de sicarios al servicio de Pablo Escobar Gaviria, y quienes constituían el otro polo del poder del patio, cuyo control disputaban al colectivo de presos políticos. Camilo y Rodrigo me habían advertido en reiteradas ocasiones que tuviera mucho cuidado con ellos, pues si bien tenían algunos acuerdos para el manejo del patio, no faltaban los roces y las tensiones. Atendiendo estos consejos evitaba en lo posible cruzarme con ellos en el pasillo. Sin embargo, una inesperada circunstancia vino a cambiar estas relaciones.

Un día cualquiera el jefe de la banda, al que llamaban Julio César, se me acercó muy cautelosamente y antes de darme tiempo a reaccionar me dijo:

—Mira parece, no es que le este “copiando” su visita, pero me he dado cuenta que usted tiene mucho éxito con las hembras. A usted lo visitan unas nenas muy pispas, universitarias me imagino, y usted es el propio para que me haga un cruce.

Casi me paralicé al escuchar sus palabras. Intuí que buscaba negociar conmigo para que “le permitiera” una visita conyugal con algunas de las que él llamaba “nenas muy pispas”. Pensé que seguro me ofrecería dinero primero y ante mi negativa no dudaría en amenazarme si no cumplía con sus oscuros propósitos. Rápidamente realicé un inventario mental de las amigas y hermanas que me visitaban y me pregunté si realmente estaría dispuesto a morir defendiendo el honor de estas “nenas muy pispas”, algunas de las cua-

les me parecían estaban siendo sobrecotizadas por mi interlocutor. Pero, como siempre, mi imaginación iba mucho más rápido que la realidad porque enseguida el prisco agregó: –Resulta que tengo una mocita por ahí, y el domingo pasado me pescó con mi mujer. Yo le había dicho que con ella nada de nada, pero se dañó la vuelta y la hembra anda putísima conmigo, y me dijo que no quería volverme a ver. Usted que sabe escribir, porqué no me hace una carta bien poderosa para la vieja, diciendo que la amo y la extraño mucho que no quiero a mi mujer sino a ella.

Utilizando mis limitados recursos literarios redacté una melodramática carta de amor al mejor estilo de Corín Tellado, y le sugerí que se la enviara con una rosa roja, acompañada del siguiente poema de León de Greiff que él firmó sin ningún empacho, como si fuera de su autoría:

Esta rosa fue testigo  
De ese, que si amor no fue,  
Ningún otro amor sería.  
Esta rosa fue testigo  
De cuando te viste mía!  
El día, ya no lo sé  
-si lo sé, más no lo digo-  
Esta rosa fue testigo.

De tus labios escuché  
La más dulce melodía.  
Esta rosa fue testigo:  
Todo en tu ser sonreía!  
Todo en cuanto yo soñé  
De ti, lo tuve conmigo...  
Esta rosa fue testigo.  
En tus ojos naufragué  
Donde la noche cabía!  
Esta rosa fue testigo.  
En mis brazos me hallé,  
Luego hallé más tibio abrigo...  
Esta rosa fue testigo.

Tu fresca boca besé  
Donde triscó la alegría!  
Esta rosa fue testigo.  
De tu amorosa agonía

Cuando el amor gocé  
La vez primera contigo!  
Esta rosa fue testigo.

“Esta rosa fue testigo”  
De ése, que si amor no fue,  
Ninguno otro amor sería.  
Esta rosa fue testigo  
De cuando te diste mía!  
El día, ya no lo sé  
-sí lo sé, más no lo digo-  
Esta rosa fue testigo.

Deslumbrada por las melosas palabras de amor de mi misiva y los conmovedores versos plagiados, la chica retornó el siguiente domingo y Julio César, muy agradecido, me buscó para decirme:

—Uuuuyy hermano, esa hembrita casi se derrite con la carta. Gracias parce. Cuente conmigo. Me llevó a su celda, levantó la colchoneta y de una caleta ubicada en uno de los muros, sacó un afilado cuchillo de carnicero, lo tomó en sus manos y en tono efusivo exclamó:

—Pa’ las que sea hermano, cuente conmigo.

Mi cercanía con los Priscos no era bien vista por el colectivo pero jamás cuestionaron mi actitud.

Los fines de semana siguientes a mi detención recibí numerosas visitas de familiares, amigos y amigas, a través de los cuales me fui enterando de la inmensa solidaridad que había despertado nuestra detención: el rector de la Universidad Nacional Ricardo Mosquera emitió un comunicado destacando mis cualidades académicas y expresando su sorpresa y escepticismo frente a los hechos que se me imputaban; asimismo, el decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Guillermo Hoyos, remitió al juez una carta elogiando mis méritos académicos; algunos profesores se ofrecieron a declarar a mi favor; el Partido Comunista me brindó los servicios de un abogado, Heresmildo Poveda (¿cómo olvidar su nombre?), quien asumió mi defensa técnica; una multitudinaria marcha de estudiantes de las universidades públicas (Nacional, Distrital, y Pedagógica) tomó las calles de Bogotá y con carné en mano agitaban la consigna: “Los estudiantes de las universidades públicas no somos terroristas”; las actividades académicas en la UN se paralizaron y un grupo de estudiantes de las más diversas tendencias ideológicas se declararon en huelga de hambre (cuando supe quiénes eran, me di cuenta de que algunos de ellos habían oficializado el ayuno que día a día mantenían en la Universidad, lo cual no obstó para agradecer su solidaridad).

Por su parte, mi padre, que se había especializado en el árido oficio de enviar memoriales, redactó una carta al Director General de la Policía en el que después de anunciar los atropellos y atrocidades que se habían cometido en mi contra, le manifestaba que:

[...] mi hijo es y ha sido de una conducta intachable como lo puedo comprobar ante cualquier autoridad con certificaciones de todos los centros educativos y académicos donde ha estudiado; en la Universidad Nacional (sic) ha sido distinguido con cuatro menciones honoríficas concedidas por el Consejo Académico; ha hecho dos carreras y un posgrado en filosofía y ha sido un estudiante brillante desde su primaria, por otra parte goza de un especial aprecio por parte de los profesores y compañeros de estudio; también goza del mismo aprecio por parte de vecinos y demás gente que lo conocen en el sector donde vivimos hace como 20 años entre ellos muchos militantes en uso de retiro de las Fuerzas Armadas. [...] Por último le informo al Señor General que soy un suboficial de la policía en uso del buen retiro y gasté los mejores años de mi vida al servicio de esa Institución habiendo trabajado con honradez, dignidad y decoro.

La denuncia dio pie para que se abriera una investigación que fue adelantada y desarrollada por los mismos organismos de la Policía. No necesito contarles en que concluyó. Lo que sí puedo decirles es que mi nombre quedó registrado en las listas negras de la policía y en los años posteriores me traería grandes inconvenientes cada vez que era sometido a una inspección policial.

En lo concerniente a mi proceso quedó claro que se trató de un montaje judicial con testigos falsos que declararon que yo había colocado una bomba en el palacio de justicia: los testimoniantes, todos ellos agentes de la policía, incurrieron en numerosas contradicciones y juraron que el autor de los actos terroristas era un tal Miguel Ángel Villegas, "que –aclaró mi abogado- nada tiene que ver con mi defendido: el señor Miguel Ángel Beltrán Villegas".

Cuando salí de la Cárcel Nacional Modelo creí que jamás volvería a vivir esa dolorosa experiencia, pero veintiún años después esta certeza se deshizo.

## VISITAR A UN PRESO EN COLOMBIA<sup>38</sup>

**Texto escrito por John Henry Vásquez Calderón, cuñado del profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas.**

Nadie está exento de caer en las garras del sistema carcelario de Colombia, pero no por eso debería estar condenado a la violación de sus derechos humanos en las penitenciarías colombianas. Doy por hecho que ya se ha documentado bastante al respecto. Entiendo que que al menos una vez en la vida se le ha pasado por la mente a la dirigencia de este país que el sistema penitenciario es anacrónico e inservible, un fracaso histórico, que es estúpido pensar que en verdad rehabilite la actitud delincencial o que el inocente que caiga en sus garras salga de allí sin recibir mella en su cosmovisión, con el agravante de los perjuicios familiares de toda índole. Qué fácil resulta escribir sobre Colombia desde París, véase Eduardo Mackenzi, sobre la base de las publicaciones de prensa, como si fueran el catalejo más fiable para emitir juicios sin untarse de calle. En fin, ¿qué tal ser osados en darnos la posibilidad de pensar en sustitutos penales, sanciones punibles alternativas? ¿Por qué no se apela al Principio de Oportunidad que tanto esgrime el Fiscal General de la Nación?

Pero lo que hoy me ocupa no es la situación del interno sino de quien debe someterse a una seguidilla de vejámenes para poder visitar a su familiar caído en desgracia. A estas alturas no sé quién esté pagando peor condena, si el presidiario o quien lo visita. Voy a ser puntual refiriéndome a la penitenciaría Cárcel Nacional Modelo, en Bogotá, Colombia. Y aún me focalizo más, ubíquemonos en un domingo, día asignado a las mujeres para la visita.

Para iniciar debe haber un listado de visitantes autorizados con vigencia de tres meses. El sistema de registro de visitantes es absolutamente ineficiente, paquidérmico y violento. Es sintomático de la ineptitud. Eso se refleja en las interminables filas a las que son sometidas las mujeres que pretenden realizar una visita. De manera inhumana, las primeras señoras deben llegar al sitio a eso de las tres de la madrugada, si aspiran a que su ingreso se haga efectivo a las nueve de la mañana. Esto es un decir, porque para ser fiel a la realidad, las señoras deben arribar desde el día anterior con miras que sea estampada en su cuerpo la autorización de entrada. Allí no hay consideración alguna con personas discapacitadas, ni con la tercera edad, ni con embarazadas y mucho menos con niños o niñas. Pueden desfallecer en el tumulto, en las apreturas y ante las inclemencias del

---

38 Publicado el 15 de agosto de 2009 en el blog <http://todossomosmiguelangelbeltranvillegas.blogspot.com>



clima, sea un frío desintegrador, un sol devastador o un aguacero torrencial y ninguna autoridad hará un guiño que restituya la dignidad de estas personas. Eso gesta una mafia en la venta de turnos. Inicialmente esperan que sean marcadas como a la usanza del ganado con unos sellos que a medida que cambia la fila, aumentan hasta llegar a parecer extravagantes tatuajes dignos del programa televisivo American Ink.

Son seis horas soportando filas inacabables. La zona se caracteriza por la fetidez de sus olores, la hilera se debe hacer junto a las alcantarillas que hieden putrefacto, la presencia de lumpen y el merodeo de vendedores ambulantes que comercian un lapicero con tinta apenas suficiente para escribir tres renglones, el alquiler de chancletas, servicio de guardarropa o comisión por ingresar artículos prohibidos al recinto carcelario. Los mismos guardianes del Inpec venden vales para carne y exhiben fajos de billetes de manera similar al comportamiento típico de un mafioso. Además, está el tráfico de objetos que se realiza entre guardias y vecinos del lugar para que, de acuerdo a sus tarifas y la capacidad económica de la familia, se ingresen artículos casi clandestinos al interno.

Ya adentro, si la chica ha superado el impacto psicológico del manoseo en la requisita, la exploración de zonas más que íntimas, ha de someterse a las guardianas, quienes atropellan de manera atroz al visitante en la revisión de la comida que se ingresa. Depende del estado de ánimo de quien allí se encuentre revisando las vasijas, los visitantes son obligados a botar algunos alimentos, de hecho los corredores están tapizados con la comida rechazada. Entre tanto, los noticieros ganan audiencia exhibiendo imágenes de niños que mueren de hambre o se alimentan con papel periódico picado remojado en agua de panela. Suceden casos como el siguiente: una dama lleva verduras en su bolsa y le es autorizada la entrada, pero otra mujer lleva el mismo alimento y no le autorizan la entrada. ¿Cuál es el rasero de medida? ¿Quién dio investidura a las guardianas para que humillen al visitante? En definitiva, es abiertamente violatorio de los Derechos Humanos, arremete contra la dignidad, convierte el acto de visita en una especie de neoesclavitud, y los tratos son crueles y degradantes. Me quedo corto apenas mencionando el vulgar manoseo al que someten a las chicas en otras cárceles como si tuviesen la inmunidad para cometer abuso sexual sin que la ley les castigue. A mí por ejemplo me hicieron desnudar por completo en un cubículo a puerta cerrada. Y a la salida, como arreando ganado, vociferan modismos cual cowboy criollo apurando el desalajo: "Eche, eche, eche"...

Inicialmente había escrito esto con pseudónimo porque quien se atreve a emitir su voz de protesta por sobre los techos del mundo será señalado en sus próximas visitas y tendrá un familiar aún más encarcelado dentro de la cárcel. Nadie en el Estado tiene un mínimo de ética profesional que lo motive a diseñar soluciones acordes con el respeto al ser humano.

Al menos alguien debería inventar un resentimientómetro para que en la selección del talento humano descarten rencorosos en la guardia. En una era enteramente digitalizada, con conectividad permanente, con un cambio de paradigmas producto de esa revolución on line, es vergonzoso que un país perpetúe semejantes condiciones.

## Capítulo 6

---

Prisioneros políticos de guerra:  
La cárcel reafirma nuestros principios  
de lucha



## UNA COSA ES MORIRSE DE DOLOR Y OTRA COSA MORIRSE DE VERGÜENZA<sup>39</sup>

### Entrevista a Wilmer Marín Cano, “Hugo”, comandante del Frente 22 de las FARC-EP al momento de su detención.

Mi detención ocurrió en agosto del 2000. En ese momento yo era comandante del Frente 22 de las FARC y me desplazaba hacia mi área de operaciones (Cundinamarca) procedente de la zona de despeje, donde la guerrilla adelantaba diálogos con el gobierno del presidente Andrés Pastrana. Esa noche me alojé donde un amigo en el barrio Álamos (Bogotá) y al día siguiente salimos muy temprano de la casa y nos dirigimos a buscar contacto con el frente, sin sospechar que mi compañero de tiempo atrás era seguido por los servicios de inteligencia. Apenas caminamos dos cuadras cuando un grupo de hombres armados nos interceptó e inmediatamente preguntaron por el nombre de mi amigo. Ellos se presentaron como paramilitares y nos obligaron a subir a la fuerza a un furgón, pese a la resistencia que opusimos. Tras una fuerte golpiza nos quitaron los zapatos y las medias, luego nos ataron las manos, los pies y nos sellaron la boca con cinta de enmascarar.

Los hombres iban por mi amigo, con el propósito de desaparecerlo, torturarlo y arrojarlo al relleno sanitario de Doña Juana. Todo eso lo supe mientras recorríamos la ciudad en el furgón. Al principio no estaban interesados en mí, pues interrogaban y golpeaban a mi amigo, mientras me mantenían aislado en un rincón. Uno de los hombres que iba en el carro me observaba cada rato con gesto de curiosidad y en algún momento —como si hubiera recordado algo— se acercó me miró fijamente y se alejó para hacer un comentario en voz baja a sus compañeros. A los pocos minutos, uno de los hombres, el que parecía de mayor autoridad, llegó hasta donde estaba yo y me preguntó con voz firme: —¿Usted es el comandante del Frente 22?

Mi primera reacción fue negar mi identidad, pero luego de recibir numerosos golpes y amenazas reconocí que efectivamente era el comandante del F-22, que para ese entonces era uno de los que más aportaba retenciones a las FARC, tanto económicas como de militares, prisioneros de guerra. Mi respuesta pareció “tranquilizarlos” un poco porque dejaron de golpearme, retiraron la cinta de mi boca y empezaron a interrogarme acerca de unas personas retenidas por la organización. Como no respondía sus preguntas, me volvieron a colocar la cinta y uno de ellos me gritó que me iba a matar y despedazar; acto seguido sacó una puñalita de su funda y con su afilada hoja comenzó a destrozarme la

---

39 El título fue tomado de un poema de Mario Benedetti: “Hombre preso que mira a su hijo”.

ropa. Inició con la camiseta que rápidamente quedó hecha girones, siguió con el pantalón y después con los calzoncillos, acercándose amenazadoramente el filo del cuchillo muy cerca de mis testículos. Lo mismo hicieron con mi amigo, hasta dejarlo completamente desnudo. Así nos mantuvieron un rato, con el arma en la cabeza y los cuchillos en el pecho para persuadirnos de cualquier intento de resistencia.

Repentinamente el furgón se detuvo y los hombres nos vendaron los ojos, nos retiraron la cinta de las piernas y a cada uno nos envolvieron en una cobija vieja. Fuimos bajados del carro a empellones, luego atravesamos un pasillo y descendimos unas escaleras que conducían a un sótano, aunque no podía afirmarlo con certeza. Caminaba con dificultad pues mi pierna derecha estaba bastante lesionada y los hombres no paraban de golpearnos y lanzarnos insultos. En este sitio nos separaron. A mí me llevaron a un cuarto oscuro, y me obligaron a acostarme sobre una colchoneta, con los ojos vendados y la boca encintada.

Estando en esta posición, alguien arrojó sobre mi cuerpo desnudo un cubo de agua helada que me hizo contraer todos los músculos. Apenas traté de reaccionar, sentí sobre mi pecho el peso de un hombre muy corpulento, mientras otro tomaba mi mano derecha, uno más mi mano izquierda y un cuarto hombre presionaba mis rodillas. Uno de ellos conectó un par de cables a una toma cercana y empezó a aplicarme electricidad por todo el cuerpo: en las nalgas, en los muslos, en la pantorrilla, en los brazos y en el estómago. El encargado de esta tarea lo hacía de manera metódica y rutinaria, parecía que llevaba mucho tiempo haciéndolo.

Con la primera descarga sentí como si me hubieran suspendido en el aire y tuve unos deseos instintivos de gritar pero la cinta que tenía en la boca no me lo permitía, lo que aumentó mi desesperación. Transcurridos unos minutos, me retiraron la cinta de la boca, me sentaron en la colchoneta y empezaron a interrogarme. Cada pregunta iba acompañada del sonido de una tecla, tac, tac, parecían querer grabar mi "confesión". Insistían en que les dijera dónde estaban los retenidos y me advertían que si no lo hacía me iba a morir. Ese procedimiento lo repitieron varias veces, acompañándolo de fuertes golpes en mi cara y mis piernas. Cuando sentían que ya no iba a resistir más, hacían un receso, para luego reiniciar su tarea.

La corriente produjo traumas en mi cuerpo, cada chirrionazo me ponía a orinar de a poquitos como si fuese un chivo, después ya ni siquiera pude controlar mis esfínteres y me cagué. La sed era insoportable, y sólo al final de la jornada me dieron un vaso con agua, que presumiblemente tenía un medicamento para dormir, porque poco me entró un fuerte sopor y me fui desvaneciendo. Cuando me desperté había pasado varias horas, y me encontraba nuevamente con los pies y las manos amarradas. Sentía mucha ham-

bre, porque no había comido nada, pero en lugar de traerme alimento, aparecieron con una bolsa plástica, que llenaron de jabón Fab y revolvieron con agua. Luego de agitarla colocaron mi cabeza en su interior. Inmediatamente sentí un tremendo ardor en mis ojos y una sensación de ahogo, acompañada de un sentimiento de desesperación. Al igual que el procedimiento de las descargas eléctricas, esta tortura la hacían por etapas y cuando ya sentían que iba a perder el conocimiento retiraban la bolsa. Venía luego un interrogatorio corto. En esa acción se mantuvieron como tres horas, durante el cual no pronuncié una sola palabra.

De este sitio me sacaron a la madrugada envuelto en una cobija y me subieron al furgón donde me volví a encontrar con mi amigo, pero no pudimos intercambiar una sola palabra. Esa noche no dormí en una colchoneta sino que me sentaron en una silla y así permanecí, manatido de pies y manos, hasta el día siguiente. Me llevaron a los cuarteles del GAULA de la policía, me di cuenta de eso porque uno de los guardias portaba un chaleco con el distintivo de este grupo. Su comportamiento era diferente, menos violento, además me dieron una muda de ropa e incluso me permitieron hablar con mi amigo, quien me contó que había decidido contar algunas cosas para que no lo torturaran como a mí. En las instalaciones del GAULA un fiscal delegado me hizo un interrogatorio sin contar con un abogado. Él se limitó a preguntarme por los retenidos que teníamos y ese testimonio posteriormente sería incorporado a mi proceso. Al quinto día de estar detenido, como a eso de las ocho de la noche me sacaron del GAULA y me llevaron a los calabozos de la SIJIN, donde pasé una noche. Al día siguiente me subieron a un carro del INPEC y me remitieron al patio 5 de la penitenciaría La Picota, allí me encontré nuevamente con mi amigo. Hasta ese momento hacíamos parte de los miles de desaparecidos por cuenta del conflicto armado colombiano y así lo alcanzó a reportar la esposa de mi amigo.

No contaba con ninguna experiencia carcelaria, pero por fortuna nos recibieron unos camaradas de la organización y allí me vinculé al colectivo de presos políticos. En esa época las FARC tenían un gran control en las cárceles y luego de unos duros enfrentamientos con los paramilitares había logrado desalojarlos de los patios. Las condiciones físicas en que me encontraba eran delicadas, tenía reventado el tabique y heridas en el pecho y la pierna, pero sólo unas semanas después me remitieron a sanidad. Duré como un mes con los traumas de los golpes, totalmente desorientado y afectado psicológicamente. En este estado me negué a salir a indagatoria en la Fiscalía por cuatro veces. No estaba en condiciones de hacerlo.

En ese lapso sentí en carne propia la tortura del régimen y la forma como éste trata a sus opositores. Sin embargo esta experiencia me comprometió más con la causa, le dio más sentido y validez a mis principios revolucionarios, y me estimuló a buscar la libertad,

y continuar aportando desde las filas de la organización. Pese a la existencia de la zona de despeje, en ese momento las FARC tenían más de quinientos presos. El comandante Manuel Marulanda Vélez hablaba de la ley de canje (Acuerdo Humanitario), pero a pesar de eso en ningún momento dejé de buscar los medios para mi libertad. Teniendo en mente este proyecto, tuve la posibilidad de conversar con unos internos que me plantearon la posibilidad de salir. Me sumé al plan, y pusimos manos a la obra, convencidos que este era el camino para alcanzar nuestra libertad. Un sábado, día de visita masculina, nos fugamos sin que hubiera heridos; veinticuatro horas después ya me encontraba en una unidad de las FARC, vinculado de nuevo a las tareas revolucionarias.

Pasaron tres largos años para volver a caer en manos del régimen; para entonces ya se había acabado el proceso del Caguán e iniciaba con fuerza el Plan Patriota, con fuertes operativos militares en el centro del país. En un desplazamiento por la vía de Soacha, no tomé las medidas de seguridad necesarias. Yo iba de civil y me detuvo el DAS. Eso fue el 15 de diciembre del 2003. A diferencia de mi captura anterior, ésta fue legalizada rápidamente y en menos de dos horas ya me encontraba en las instalaciones del DAS-Bogotá. Hubo un despliegue publicitario muy grande, adjudicándome un sinnúmero de acciones.

En las instalaciones del DAS me hicieron una indagatoria sindicándome de la muerte del japonés Chikao Muramatsu. El fiscal me pidió que colaborara con la Justicia como ya lo habían hecho otros y me dijo que la condena iba a quedar baja. Yo me rehusé y les dije que si tenía que hacer frente a una condena de cuarenta años o más estaba dispuesto a hacerlo, pero que mi decisión era mantener en alto los principios revolucionarios. Estuve tres días en las instalaciones del DAS y luego, sin mayores explicaciones, me sacaron dos carros y me condujeron al aeropuerto El Dorado. Subieron los carros en la rampa del avión sin bajarme y cuando me di cuenta íbamos rumbo a Valledupar. En el espacio de una hora y media estaba en la entrada de la cárcel de máxima seguridad. Hacía un calor sofocante, el cambio de clima era fuerte. El DAS continuaba tomándome fotos en la entrada.

Fui recibido por las directivas de la cárcel y por espacio de cinco días permanecí en un calabozo de sanidad mientras decidían mi ubicación. Finalmente me asignaron la unidad de tratamiento especial donde me tuvieron aislado, sin visita familiar ni contacto con el abogado. Estaba encerrado todo el día, sin poder hacer siquiera una llamada telefónica. Ésta sólo se autorizaba si se solicitaba con tres días de anterioridad. Tampoco se me permitía escuchar noticias. En estas dramáticas condiciones duré 23 meses. Todo ello como castigo por mi fuga anterior y el regresar a las filas de las FARC. En este tiempo sólo tuve contacto con la Cruz Roja, pues existía una orden presidencial para que fuera alejado del centro del país.



Ni siquiera salí para realizar las diligencias judiciales y durante cuatro días seguidos una fiscal me estuvo interrogando. Incluso trataron de someterme a audiencias virtuales con el fin de mantenerme encalabozado. Me negué rotundamente y les dije que eran violatorias al debido proceso porque no podía estar presente mi abogado defensor porque era una zona de gran influencia paramilitar e incluso mi familia fue amenazada telefónicamente.

A los tres meses recibí una visita de agentes del DAS, los cuales me hicieron propuestas de sacarme a otro país con mi familia y con una asignación mensual si les daba información. Yo les respondí que no me interesaba hacer tratos con ellos y que me mantenía en mis principios. También fueron agentes de la DEA a proponerme que trabajara con ellos, que me darían protección a mí y a toda la familia. Les respondí lo mismo y les dije que si me tocaba hacerle frente a las condenas yo las asumiría, pero que nunca me volvería en contra de mis mismos compañeros.

Estas situaciones dejan ver claramente que la conducta del INPEC no es neutral. Se supone que su función es custodiar a las personas privadas de libertad pero, cada vez más, cumple funciones que corresponden a los organismos de inteligencia del Estado, la fuerza pública o los entes fiscales: caso concreto, lo que sucedió hace algunos meses con José Marbel Zamora ("Chucho"), un preso político recluido en Palogordo (Santander) cuya libertad ordenó un juez de la Nación, sustentando su decisión en argumentos jurídicos de peso. No obstante, el INPEC lo secuestró y lo torturó por más de veinte horas, mientras daba tiempo a que la fiscalía fabricara una nueva orden de captura

Y es que en sus documentos el INPEC habla del respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos, pero en la realidad pasa todo lo contrario, permanentemente recurre a la violencia física y psicológica, particularmente contra los presos políticos; en la cárcel de Valledupar, los golpes y el maltrato son el pan de cada día. Las condiciones de vida son inhumanas y sobre todo, se sufre por la escasez de agua, en una ciudad donde las temperaturas son altísimas; la correspondencia de los internos es violada; no existe la tal "resocialización", pues no se formulan programas de trabajo ni educación que permitan al interno capacitarse; la alimentación es precaria y ni que decir de la atención sanitaria. La poca salud que logramos es a base de tutelas o desobediencia civil. Así hemos visto morir internos por falta de atención médica oportuna.

Las condiciones para atender la visita son indignas y los presos tienen que cargar agua en galones para limpiar las áreas de visita conyugal, además de ello soportar la presión de la guardia que está golpeando la puerta antes que se cumpla la hora de visita reglamentaria que se autoriza cada mes o cuarenta y cinco días. Prisioneros que no cuentan con recursos económicos ven con dolor cómo sus familias deben viajar veinte horas y

hasta más para una visita de cuatro horas, que en la práctica se reduce a tres por las dificultades de ingreso al penal; por eso muchos de ellos prefieren no anotar visita para no presenciar estas situaciones.

Como parte de la política del INPEC pero también por la influencia que tienen los políticos de la región, no se permite un espacio para los presos políticos, y cuando el interno reclama sus derechos le castigan. El comando de vigilancia es el que verdaderamente maneja la cárcel. Se trata de oficiales (tenientes, capitanes) que muchas veces se oponen a las pretensiones reformistas del mismo director. Cuando los presos plantean alguna petición los guardias son los que definen qué puede y no puede hacerse, porque generalmente el director es una cuota política y su paso por el penal es transitorio. Las raras veces que éste trata de hacer algún cambio, como por ejemplo introducir materiales para proyectos de trabajo y educación, el comando de vigilancia se opone argumentando que no es permitido su ingreso, porque es una cárcel de alta seguridad y con este pretexto no hay facilidades ni para tener útiles de aseo, libros o periódicos, etc. En cambio, cuando se trata de sectas religiosas que llegan a los patios con carros repartiendo miles de nuevos testamentos no se les pone ningún obstáculo, por el contrario, les abren las puertas de par en par como parte de una política de Estado para mantener al preso controlado.

La práctica del INPEC es muy lejana a su discurso. Recuerdo, por ejemplo, que al año de estar detenido vino un teniente de derechos humanos a dictarnos una capacitación. Nos reunió a varios internos, prendió el video-bim y nos colocó imágenes muy impactantes de presos reunidos con la guardia y la visita (entre ellos algunos ancianos); en particular me llamó la atención una foto donde estaba un centinela dándole la mano a un niño, en un ambiente de paz y armonía, acompañado del lema "El INPEC somos una familia". Se necesita de mucho cinismo para actuar de esta manera, cuando lo que diariamente se nota es la violación de nuestros derechos fundamentales. Los internos que han pagado diez o veinte años de cárcel salen muy ofendidos, porque estos años de privación de libertad fueron muertos, destruyeron su núcleo familiar y no aprendieron nada por la ausencia de planes para que el interno pueda laborar y sostener o auxiliar a sus hijos. El preso se vuelve una carga para su familia y eso genera resentimiento.

En estas condiciones la salud física y mental se afecta, por lo que resulta común que la gente tienda a enloquecer y atentar contra su propia vida o la de sus compañeros de prisión; no es extraño ver internos que se cortan las venas por el encierro y aislamiento, y ni siquiera así son trasladados cerca de sus núcleos familiares; pacientes psiquiátricos que se ocasionan heridas para que les proporcionen sus medicinas. En mi caso particular, pude enfrentar esos 23 meses de aislamiento gracias a mi formación y convicciones revolucionarias, pero incluso mi salud física se afectó por el sedentarismo.

A mediados del 2006 ordenaron mi traslado a la cárcel de máxima seguridad de Cómbita. En este penal las condiciones eran otras, no porque el trato fuera mejor sino porque allí me junté con otros compañeros de lucha, que estaban organizados en un colectivo al cual me vinculé con la idea de elevar mi nivel educativo e ideológico y, a la vez aportar mis conocimientos y experiencia. Los prisioneros de guerra, a través de su lucha, habían creado su propio espacio y alcanzado ciertas garantías de respeto a los derechos humanos. Esto no se logró de un día para otro. Anteriormente las cárceles eran escenarios de confrontación armada y cuando la gente se mataba, el INPEC simplemente sacaba los cuerpos y nadie pagaba nada. Así sucedía en La Picota y La Modelo, pues la política del INPEC ha sido siempre que todos vivamos revueltos, lo cual resulta absurdo, pues ¿cómo nos van a mezclar con personas que, como los paramilitares, han desplazado y asesinado a nuestras familias? Se necesitaron de muchos muertos y heridos para que las directivas fueran cambiando esa política.

En los diferentes establecimientos penitenciarios los prisioneros de guerra nos dimos a la tarea de lograr nuestro propio espacio y en los sitios en que lo hemos logrado se observa una verdadera convivencia basada en normas reglamentarias de no agresión entre internos, el trato respetuoso, la prohibición del consumo y comercialización de alucinógenos. Esto lo hemos hecho como organización pero, también, en alianza con otras fuerzas guerrilleras como el EPL y el ELN, porque todo aquel que haga parte de un movimiento revolucionario o mantenga unos ideales de justicia es acogido en nuestros colectivos, eso lo ha demostrado Combita (Boyacá) y Palogordo (Santander). En los patios que existen colectivos la convivencia se da, también, con presos sociales que aceptan respetar estas normas mínimas de conducta.

En el momento en que llegué a Cómbita se vivía una situación especial porque estaba en pleno apogeo la ley de justicia y paz. Guerrilleros que habían sido de la organización cayeron en la trampa por invitación de funcionarios del gobierno y de algunos internos que se dedicaron a realizar este trabajo a cambio de beneficios jurídicos, bajo la falsa figura de "gestores de paz". Por ejemplo, desertores de nuestras filas, habían hecho compromiso con el gobierno y su tarea era reunir a sus amigos y convencerlos que no tenía sentido pagar treinta o cuarenta años, pudiendo salir en ocho años. Sobre esa farsa recuerdo que una tarde, después que nos encerraron en las celdas, vimos como el INPEC sacaba a la gente y la llevaba al patio cinco, donde radicaron a todos los que se acogieron a esta ley. Muchos lo hicieron porque eran desertores y tenían problemas con la organización, se les ofrecía pagar un bono y necesitaban sostener sus familias o simplemente por baja formación política y falta de información, pues todo esto se hacía con engaños.

El hecho es que al poco tiempo muchos se dieron cuenta del error que habían cometido y que la cuestión no era tan fácil como la pintaba el gobierno; tenían que mostrar "positivos",

delatar a sus compañeros, entregar secretos de la organización y eso no era lo que ellos buscaban ni tampoco lo que se les dijo. La gente se ilusionaba porque iban a ir a Chiquinquirá que era una cárcel de mediana o al Chicoral (Tolima) donde había piscina y pronto iban a lograr su libertad. En la práctica lo único que obtuvieron fue complicar su situación jurídica y echarse sobre sus espaldas más procesos. Es claro que al gobierno sólo le interesaba la información y presentar resultados. Cuando uno va de remisión y se encuentra con guerrilleros desmovilizados cuentan cómo a la cárcel de Chiquinquirá van fiscales y oficiales de la fuerza pública y sacan a los internos para que participen en operativos militares contra las unidades de las FARC, ubicando caletas y campamentos. Acciones que luego son presentadas como éxitos conseguidos por la labor de inteligencia de la fuerza pública.

Para nosotros, los guerrilleros, la prisión significa una etapa más de la lucha revolucionaria, y por eso la asumimos con dignidad y firmeza; hacemos de la cárcel un lugar donde el preso político pueda elevar su nivel educativo e ideológico; un espacio donde el revolucionario pueda templar sus principios y conciencia a través del estudio individual y colectivo, porque el régimen lo que busca es doblegarnos a través de las condenas inhumanas. Pero nosotros sabemos que estamos presos de cuerpo pero el pensamiento y las ideas las mantenemos libres. El deber de todo revolucionario es reclamar sus derechos ante el Estado y no guardar silencio ante cualquier situación de injusticia, por eso en los sitios de reclusión siempre tratamos de colocarnos al frente de la lucha carcelaria y nos solidarizamos con los internos de otras penitenciarias.

Por supuesto que se han cometido y se cometen errores en el asunto de la convivencia, por ejemplo, sacar a un interno de los patios y no darle una segunda oportunidad; abusos de autoridad; situaciones de maltrato a la población reclusa. Pero todos estos problemas –propios de nuestra condición humana- tratan de resolverse y superarse a través de la discusión política e ideológica.

A punto de cumplir siete años de estar detenido, pienso que la experiencia de vivir en una cárcel puede llevar a que uno se quiebre o, por el contrario, a afinar más los principios de lucha. Esto último es lo que me ha sucedido a mí y sigo pensando que las FARC es la única organización político-militar que puede cambiar las estructuras del Estado, porque los factores objetivos que generaron su lucha (la política oligárquica de represión al pueblo, la explotación, la corrupción estatal, la expropiación de tierras, el desplazamiento, la falta de vivienda, educación, salud) se han hecho más visibles y han dado mayor vigencia a la lucha revolucionaria armada. Estos factores no se los inventaron las FARC-EP, han estado presentes por más de dos siglos, desde la época de nuestra primera Independencia.

## LA OBESIDAD AFECTA LA SALUD Y TAMBIÉN, LA LIBERTAD

### Entrevista a Arnobio Tique, militante de las FARC-EP.

Mi detención ocurrió el 19 de julio de 1997 en Acacias, Meta, es decir, hace más de catorce años, que es el tiempo que llevo privado de la libertad. Esa captura fue posibilitada por la delación de una persona que, a cambio, recibió una recompensa. La SIJIN andaba sobre mis pasos y el jefe de una banda que colaboraba con las FARC me entregó a las autoridades. Pagaron 20 millones de pesos por mi entrega. Estábamos cuatro compañeros, cumpliendo una misión especial y parte de esa tarea era encontrarnos con la persona que nos entregó; nos puso una cita rápida, pero él tenía cuadrado todo. No alcanzamos a tomarnos una gaseosa, cuando cayó la policía. El delator tenía diecisiete años y, después supe que lo llevaron a una correccional de menores. En el momento de la captura hubo un intercambio de disparos en el que murió un subintendente de la policía. De ese tiroteo yo alcancé a huir, pero ese mismo día fui capturado por el CTI y traslado a la estación de policía de Acacias (Meta), de donde me remitieron a la cárcel de este municipio, luego que se legalizara mi captura. Al patio llegamos un compañero y yo, porque a los otros dos los recluyeron en Villavicencio.

Tan pronto arribamos al penal, los delincuentes sociales nos despojaron de todas nuestras pertenencias. Era mi primera experiencia carcelaria y no tenía idea como eran las cosas ahí. Cuando llegamos sólo había dos guerrilleros de las FARC detenidos y con ellos sólo pudimos hacer contacto y dialogar como a los dos meses. Medio año después éramos ocho los guerrilleros detenidos en ese penal. Esto nos permitió iniciar una labor política en la cárcel. Nos reuníamos a estudiar, a discutir la situación política y carcelaria. Esto lo hacíamos clandestinamente debido a que las circunstancias en el patio eran adversas. En ese momento primaba en las cárceles el llamado “caciquismo”. Los “caciques” decidían qué se hacía y qué no se hacía dentro de los patios; generalmente eran jibaros, que manejaban el expendio de la droga y como la política de las FARC es clara en ese asunto y no contempla ni el expendio ni el consumo de la droga por parte de los guerrilleros, dentro de los penales éramos vistos como personas no aptas para la convivencia y, por tanto, declarados sus enemigos.

El “cacique” andaba rodeado de sus llamados “carros”, en un número de veinte o quince y actuaban como sus escoltas e incondicionales. Ellos hacían los cobros de impuesto, sacaban a los internos del patio, castigaban a los que no seguían sus orientaciones. En fin, eran quienes ejecutaban todas las órdenes que impartía el “cacique”. En el pabellón donde nos encontrábamos había aproximadamente ciento veinte internos, y el régimen

que imponían estos hombres era terrible, entre otros, el robo a nuestras visitas, el cobro de dineros por el derecho a vivir en una celda o en el patio, y una serie de situaciones que, que la misma población interna no veía bien, como las riñas diarias a cuchillo y la humillación a que eran sometidos aquellos que no peliaban.

Analizando estas circunstancias de modo y lugar tomamos la determinación de organizarnos para colocarle freno a estas arbitrariedades, para ello empezamos a hablar con los presos sociales que no compartían ese tipo de convivencia y luego, cuando ya teníamos algo organizado, con la ayuda de unos guardias, decidimos tomarnos el patio por la fuerza. Se dialogó con un cabo, le comentamos la situación del patio, lo que estaba pasando y le expusimos las causas que generaban ese tipo de problemas dentro del patio. No fue fácil que la guardia comprendiera esta situación, pero a la final —y como a ellos también les interesaba mantener cierto orden dentro del penal— decidieron aprobar nuestra propuesta y entonces emprendimos las acciones acordadas y expulsamos a la llamada “casa” (el cacique con sus carros) del patio.

Debido a los conflictos que existían, se planeó muy bien y sobre todo se actuó con mucho sigilo, de manera tal que el momento del golpe, fue sorpresivo. Eso sucedió después de la contada de la mañana, habíamos definido que era el mejor momento para la toma del patio. Nosotros contabilizábamos cuarenta entre sociales y guerrilleros, contra veinte que formaban “la casa”; la idea era que dos unidades se encargarían de una unidad; y ya por último cogimos al cacique, lo amenazamos y le dijimos: “¡Usted sale!”. Lo pusimos contra la pared, lo arrinconamos hacia la puerta, y la guardia le abrió la reja para que saliera. Ya sin la cabeza, los seguidores del cacique se descontrolaron aunque, obviamente no se quedaron con los brazos cruzados: algunos reaccionaron, sacaron cuchillos y palos, y se desató una verdadera batalla campal. También sucedió que algunos sociales sintieron miedo y no quisieron pelear. Cuando hubo heridos y sangre, la guardia entró lanza gases lacrimógenos en el patio, pero para ese momento ya teníamos el control.

Después de la revuelta reunimos toda la gente del patio y les informamos que a partir de este momento las cosas habían cambiado, que se acababa el robo, el expendio y consumo de bazuco y de pepas. En una cartelera colocamos las normas de convivencia y constituimos un comité de convivencia integrado por dos guerrilleros y dos presos sociales que tenían cierto liderazgo. De ahí vino una reunión con la dirección del establecimiento y se le dio a conocer a la directora de turno. Las normas de convivencia que acordamos, solicitándole que se comprometiera en todo lo necesario para la vivencia en el patio.

Las normas definidas fueron básicamente las siguientes:

- ◆Respeto a las visitas.
- ◆Prohibición de peleas entre internos.
- ◆Prohibición del robo.
- ◆Respetar la fila para el teléfono.
- ◆Respetar la fila para la comida.
- ◆Aseo cada 5 días del patio.
- ◆Respeto a la guardia.
- ◆Prohibición de cualquier tipo de violencia.

Dicha cartelera tuvo la aprobación de la directora, Astrid Milena Rocha. Con ella llegamos a un acuerdo para que se dieran visitas extraordinarias, entrevistas con nuestras familias los días miércoles, dotación de implementos para deporte (balones, tenis, arreglo y pintura de canchas), útiles de aseo para el patio. Nada de eso existía, aunque se supone que todo esto son derechos que están contemplados en el Código de Procedimiento Penal. Se arreglaron los baños, pues sólo existía el hueco para hacer las necesidades y generalmente mantenían repletos de heces fecales; se arreglaron los tomacorrientes, en fin, fue un triunfo para los internos. Nos colaboró también con marcos de madera para trabajar en tejidos, autorizó la entrada de dos mesas de billar, y se suspendieron los operativos de requisa que se hacían cada ocho días y ahora pasaban hasta tres meses sin que se realizara.

La verdad, llegamos a establecer una muy buena convivencia, aunque debo aclarar que esta actitud de la directora fue excepcional, pues generalmente los directores de los establecimientos carcelarios son militares retirados o en servicio activo, y personas civiles que cuentan con esa misma orientación castrense, y tienen una permanente predisposición a violar los derechos fundamentales de los internos. Además de ser funcionarios corruptos, que llenan de privilegios a los que tienen plata y persiguen y castigan a los que no la tenemos, especialmente si se trata de presos políticos.

En esas condiciones vivimos varios meses, pero como el deber de todo guerrillero encarcelado es buscar la libertad dignamente, nosotros planeamos una fuga y en septiembre del 2000, hicimos un roto en un muro que daba a la calle, lograron salir cuatro internos, pero el quinto era un compañero gordo, demasiado gordo y se quedó atascado en el hueco con la cabeza y las extremidades superiores mirando afuera y las piernas colgando dentro del penal. En esa situación lo sorprendió la policía, viendo como escapaba de sus manos, la posibilidad de alcanzar su libertad.

## NO TODO SE HIZO BIEN: PAGAMOS CAROS NUESTROS ERRORES

### Entrevista a Andrés Aguilar Fernández, miliciano de las FARC.

Ingresé en agosto de 2002 a la cárcel de Neiva. Llegue a eso de las ocho de la noche y la Junta de Patios me asignó el patio 1 y no el 2, que era para guerrilleros. Pese a que el código penitenciario exige la clasificación de internos por el tipo de delito, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) trata de mezclarnos siempre, con el fin de evitar cualquier tipo de organización, fundamentalmente por parte de la guerrilla. De modo tal que tuve que llegar al patio 1, ocupado en su mayoría por presos sociales y paramilitares.

En el patio me encontré con unos guerrilleros conocidos, que hacían parte de la columna Teófilo Forero, entre ellos Hernán. Ellos me recibieron y se encargaron de hacerme toda la introducción. Me explicaron las normas de convivencia, que son básicamente de sentido común: respeto a la visita, no robar, respeto a la fila para la comida, el expendio y el teléfono, colaborar con la contada, etcétera. No existía todavía un colectivo de presos políticos, pues apenas éramos seis guerrilleros y todo el tiempo estábamos en observación y no se permitía que nos reuniéramos.

El patio era llevado por los paramilitares y aquí es importante aclarar que aunque ellos tienen unas normas de convivencia muy similares a las de la guerrilla, hay una diferencia fundamental: los paramilitares obligan a los otros a cumplir las normas pero ellos mismos no las cumplen, sobre todo si hacen parte de la dirección o si se trata de sus amigos y allegados. En los patios de guerrilla, por el contrario, no existe el "amiguismo", todos tienen que someterse a una dirección colectiva, que ha sido nombrada con el aval de la misma organización, esto en lo que respecta a los prisioneros de guerra de las FARC.

Estando los seis compañeros, y contando con el apoyo de unos allegados al Movimiento, decidimos hablar con los paramilitares que estaban llevando el patio y les pedimos que nos dieran representación para decidir la organización del patio, pero ellos se negaron y eso agudizó las tensiones que ya teníamos entre guerrilleros y paramilitares, al punto que tocó prestarnos guardia entre nosotros: cuando alguien de nosotros iba al baño, a tomar el desayuno o el almuerzo, lo hacía custodiado por otro compañero para evitar alguna agresión.

Un día un guerrillero nuestro colgó su ropa en una cuerda que era de los paramilitares y uno de ellos se la tiró al suelo y lo agredió con un garrote. Fue ahí cuando se jodió la cosa, porque se desató el primer enfrentamiento abierto. Nosotros éramos apenas seis, pero previendo una situación de éstas habíamos afilado unos chuzos, que teníamos encaletados



en la celda, así que salimos a frentiar, con el apoyo de algunos sociales que estaban cansados de la "terapia" de los paras. La guardia intervino y nosotros nos ganamos el respeto de los paracos que finalmente nos propusieron que lleváramos el patio conjuntamente.

Dos meses después de este suceso se iniciaron unos arreglos en los patios, hubo una redistribución de los internos, y nos mantuvieron en otro sitio de la cárcel mientras adelantaban las respectivas adecuaciones. Cuando nos regresaron de nuevo al patio nos mezclaron de nuevo, pero nosotros ya habíamos tomado la determinación de tomarnos el control del patio. Así que de los sesenta que llegamos, quince éramos guerrilleros. Decidimos entonces integrar un comité de convivencia conformado por milicianos y guerrilleros de las FARC; redactamos una serie de normas de convivencia; reunimos a todos los internos y les informamos que quien no cumpliera con esas reglas no podía vivir en el patio y que les pedíamos, a paramilitares y a sociales, que decidieran voluntariamente si querían permanecer allí o buscar otro patio. Varios de ellos se quedaron y con el tiempo se convirtió en el mejor espacio de convivencia, porque no se cobraba impuestos ni guachimanaje, se prohibían los robos y la venta de planchas (camas), así como el expendio y consumo de droga. De ahí que todos los internos sociales e incluso paramilitares pedían vivir ahí.

Pero sostener un patio no es una tarea fácil, porque en algunos momentos es necesario tomar decisiones radicales, como por ejemplo, sacar a un interno de un patio porque no cumple las normas de convivencia; y como uno no está fijo en un centro de reclusión, y está pagando una condena muy larga, es muy posible que se vuelva a encontrar con ese preso que tuvo que sacar, y ahí encuentra su liebre y no siempre la correlación de fuerzas lo favorece.

Pero el principal enemigo es el Estado que hace todo lo posible por desorganizar esos colectivos trasladando a los líderes más visibles a cárceles como las de Valledupar (Cesar), San Isidro (Popayán) o Palo Gordo (Girón), donde las condiciones de vida son todavía más duras que en otros penales y además están prácticamente aislados de sus núcleos familiares. En los tiempos de la abierta confrontación entre la guerrilla y los paramilitares dentro de las cárceles, fue el mismo Estado el que la propició, infiltrando en los penales a paramilitares con la exclusiva tarea de destruir estos colectivos de guerrilla, y fueron los mismos funcionarios del INPEC los encargados de entrar las armas a los centros de reclusión, donde posteriormente estalló la confrontación armada.

Más reciente han utilizado otros instrumentos como la ley de justicia y paz. Cuando ésta fue aprobada en el 2005, a la cárcel de Neiva llegaron las primeras invitaciones a los guerrilleros para que nos acogiéramos a esta ley de alternatividad penal. Llegaban unos funcionarios del gobierno y nos reunían a todos los sindicatos o condenados por rebelión –la mayoría de veces sin el consentimiento nuestro- y nos daban unas charlas exaltando

"los beneficios" de la ley. Después de esas reuniones no faltó el guerrillero que cayó en la trampa y se acogió al programa. Luego fueron usados como anzuelo para ganar nueva gente: se les daba sobres de manila que contenían instructivos, documentos y quinientos mil pesos para que convencieran a sus compañeros que se acogieran al programa. Le decían a uno: "¿Es que usted es huevón y quiere pagar cana toda su vida?, inscríbese al programa que gana muchos beneficios". La mayoría nos opusimos y aconsejamos a los camaradas que estaban dudosos que no lo hicieran, que el Estado incumple. Después no hubo necesidad porque ellos mismos se dieron cuenta de la inoperancia de la ley de justicia y paz". Al Estado lo que le interesaba era mostrar resultados, decir que ya no había guerrilleros en las cárceles porque todos nos habíamos desmovilizado. Pero eso es pretender tapar el sol con una mano, pues somos muchos los que nos mantenemos con nuestros ideales y convicciones revolucionarias en alto.

Claro, también hay que reconocer que no todo se hizo bien y que en estos colectivos de guerrilla hubo errores nuestros que nos debilitaron. Llegaron a darse casos como que expulsaran a alguien de un patio por un simple comentario, sin hacer una previa investigación; o un guerrillero que estaba detrás de la compañera de un recluso y lo hacía sacar, con una falsa información, para que lo pudiera visitar; algunos se involucraron en negocios tramposos y así otras situaciones, en las que no faltaron los abusos de poder, la extralimitación de funciones, y el maltrato a los internos. Todo eso los tuvimos que pagar muy caro al momento de reconstruir los colectivos que habían sido disueltos. Pero hoy en día nos hemos esforzado por superar estos errores, porque como marxistas-leninistas que somos, asumimos el principio de la crítica y la autocrítica.

## LA CÁRCEL ES COMO UN INFIERNO: SON MUCHOS LOS QUE ENTRAN Y POCOS LOS QUE SALEN

### Testimonio de Ángel Parra.

Fui detenido el 15 de septiembre de 2000 en Bucaramanga, me entregó un muchacho que trabajaba con nosotros. Fue en pleno centro de la ciudad. Ubicaron la casa y cuando iba a subir a un taxi, dos hombres armados me interceptaron y me dijeron: “Somos del GAULA de la V Brigada”. Inmediatamente me llevaron al batallón Ricaurte, donde permanecí ocho días; no tenía orden de captura, pero ellos la elaboraron, acusándome de los delitos de rebelión, secuestro y homicidio. Sólo entonces fui llevado a la cárcel Modelo de Bucaramanga. Apenas tenía veintiún años. Fui trasladado al patio 4, que en esa época era dirigido por las FARC; antes de eso tuve que pasar por “el rastrillo”, así lo llaman porque lo dejan a uno limpio. Llevaba una grabadora, un reloj, dinero y un guardián del INPEC se quedó con todo.

En el patio encontré varios guerrilleros conocidos. En ese momento existía un colectivo independiente, constituido por ELN, FARC, EPL. En la cárcel no había mucho hacinamiento, y permanecí ahí hasta el 12 de septiembre de 2003, cuando fui trasladado a la cárcel de Palogordo, a raíz de un problema que tuvimos con los paramilitares. Éstos, apoyados por los guardias (con quienes eran uña y carne), se quisieron meter a nuestro patio. Tenían armas de fuego y los mismos centinelas del INPEC les gritaban:

—Maten a esos hijueputas guerrilleros.

Hubo un social muerto y varios compañeros heridos. Por suerte, logramos contenerlos con una granada que teníamos encaletada. El enfrentamiento duró día y noche, y cuando se calmó vino el GRI (Grupo de Reacción Inmediata), estaban encapuchados y sacaron a todos los internos del patio 4 para la cancha de fútbol. Nos dieron una tremenda golpiza y luego nos esposaron en las jaulas. Ese día se hicieron remisiones para todas partes y yo fui a templar a la cárcel de Palogordo, me acusaban de ser el caletero.

A Palogordo llegamos en la noche y nos encerraron en un calabozo. Al día siguiente, muy temprano, nos desnudaron y nos colocaron bajo el chorro del agua que salía de las manguas; luego nos pasaron la cuchilla cero para dejarnos completamente rapados. Sólo nos permitieron una muda de ropa, y nos obligaron a utilizar chanchones beige con naranja, y botas negras Ricky Martin, que con ese calor quemaban los pies. Los uniformes eran grandes y a mí me quedaban particularmente anchos, porque soy de talla chica. Pasamos entonces a recepción y nos enviaron al patio 2, revueltos con presos sociales, paras y militares. El que protestaba inmediatamente era golpeado.

Al principio las peleas con los “paras” eran frecuentes y para defendernos nos manteníamos armados con chuzos que sacábamos de la reja. No era difícil. La cárcel estaba sin terminar y todavía estaban removiendo escombros. El desayuno era pan duro, huevo cocinado y un café con leche. La sopa parecía una gelatina, uno la volteaba y quedaba fija, porque era pura harina; el jugo era medido; servicio médico y odontología no existía; agua potable tampoco. Reciclaban el agua con que nos bañábamos y la bombeaban de nuevo para tomar; no existían teléfonos públicos y cuando los colocaron, las tarifas eran muy altas. La cárcel estaba situada en un lugar de difícil acceso, había que cruzar un camino de trocha, y era difícil que las visitas llegaran al penal.

Empezamos entonces una batalla desde lo jurídico: reclamando al director a través de derechos de petición, pero nunca los respondía y menos aún los resolvía. Los guerrilleros empezamos entonces a impulsar acciones de hecho: desobediencia civil y huelgas de hambre, a las que se vincularon paras y sociales; también entramos en contacto con la Cruz Roja Internacional y, sobre todo con organizaciones defensoras de derechos humanos. El director, en esa época Héctor Camargo, no dejaba entrar ninguna de esas comisiones, pero nosotros seguimos reclamando nuestros derechos. Incluso logramos sacar muestras de agua con la visita y el análisis de laboratorio mostró que contenía residuos de excrementos fecales. Después de esas denuncias, vino una visita de organismos de derechos humanos. Entraron a los baños —que quedaban cerca de los comedores- con tapabocas porque no soportaban los olores, estaban llenos de mierda por todos lados.

Muy lentamente los guerrilleros FARC, ELN y EPL formamos nuestros colectivos y estos empezaron a desarrollar una importante labor educativa y formativa. Presentamos obras culturales que el mismo INPEC llegó a grabar. Si bien obtuvimos algunos logros, las condiciones seguían siendo inhumanas. Recuerdo que hubo una epidemia de tuberculosis, y por negligencia del INPEC murió un interno y treinta más fueron contagiados. Yo estaba enfermo de leucemia y no recibía ninguna atención especializada, hasta que el médico del penal, al que le decíamos Doctor Chapatín, le dijo al director que si no me atendían fuera me iba a morir y la responsabilidad era de la dirección del penal. Sólo así me dejaron salir. El problema no se resolvía ahí, porque muchas veces a uno lo sacaban a consulta externa, pero en la clínica no lo atendían porque el INPEC incumplía los contratos. Así me sucedió una vez, pero en esa ocasión el comando de vigilancia le dijo al médico: —Más vale que atienda a este *man* porque es un importante comandante de las FARC y si se le muere, su vida corre peligro.

Cuando el revolucionario cae preso, el Estado a través del INPEC descarga todo su odio y venganza, te envían al peor patio y maltratan tu familia. En una palabra te torturan física

y mentalmente. Yo llevo más de doce años privado de la libertad y puedo decir que la cárcel es como un infierno, donde son muchos los que entran y pocos los que salen, pero uno como guerrillero la asume como un espacio de lucha.



## Capítulo 7

---

# Presos sociales en los entramados del conflicto armado





## DIME CON QUIÉN ANDAS Y TE DIRÉ QUÉ ERES

### Entrevista a Nelson Bastidas.

Yo nací el 5 de marzo de 1966, aunque en mi cédula figura el 24 de abril. Mi padre, José Bastidas Anacona, y mi madre, Adela Medina Betancur, eran agricultores en Algeciras (Huila), pero emigraron a Santa Ana (Ramos), jurisdicción del municipio de Puerto Rico (Caquetá), buscando oportunidades económicas y aunque él no fue propiamente un colono, llegó a buscar terrenos baldíos en la selva y levantó una finca de aproximadamente tres hectáreas. Mis padres eran liberales pero no intervenían en política. Vivieron algo de la violencia bipartidista y nos contaban historias de las atrocidades que cometían los conservadores de esa época.

En aquel tiempo el trayecto de Algeciras a Santa Ana era de cinco días, caminando por trocha y selva virgen. En ocasiones nos sorprendía la noche y no alcanzábamos a llegar a una casa, nos tocaba dormir al lado de un palo. Cada vez que mi padre iba de la finca al municipio de Algeciras a traer víveres, debía hacer este recorrido. Se necesitaban dos pares de alpagatas de fique, y un morral del mismo material para cargar las cosas.

El primero en viajar a Santa Ana fue mi papá, él miró el terreno y volvió por nosotros. En ese momento yo tenía dos años y medio, éramos tres hermanos, los otros nacieron en el Caquetá. En el trayecto había que atravesar el río Guayas, que es seminavegable, y para hacerlo se necesitaba cruzar un puente de hamaca (colgante), cuyo ancho es de cuarenta centímetros y por el cual sólo podía pasar una persona apoyada en un cable que sirve de baranda; con una mano se agarraba y con la otra llevaba el bulto.

Los caballos cruzaban el río, y la remesa la llevaba mi papá; las bestias ya conocían el camino pero a veces se desviaban y mi papá se lanzaba al río desde la orilla. Los escalones por los que uno subía al puente eran unas muescas hechas al tronco de un árbol. En los puntos extremos la altura del puente tendría unos diez o quince metros, pero ya hacia la mitad del río pasaba de los cincuenta. El puente tenía una extensión aproximada de cien metros. Hoy ya no se utiliza, pero en esa época se pasaba por ahí y a mí me envolvían en un trapo y me terciaban a la espalda, como hacen los indios ecuatorianos con sus hijos.

Mis padres llegaron al Caquetá como a mediados de 1968. En la nueva finca estuvimos muy poco tiempo, mi papá abrió monte pero no construyó casa. En ese entonces el sitio no tenía nombre pero con el tiempo la vereda se empezó a llamar La Cristalina, porque tenía una quebrada y el agua es tan transparente que se puede ver claramente una piedra que está a dos metros de profundidad.

Después nos radicamos en una finca de una tía en segundo grado de mi mamá; posteriormente, mi padre se fue como contratista de don Eliseo Medina, que vivía en la vereda Yarumal Medio. El señor tenía una finca y se la ofreció en venta, pero mi papá le dijo que no tenía como pagarla. Él le respondió:

—Tranquilo que yo se la fío.

Era una finca de entre 200 y 210 hectáreas y recuerdo que se la dejó en cien mil pesos. Entonces le dio un ganado para engordar y las utilidades se las repartían. Con esas ganancias iba pagando la finca, hasta que después de varios años se hizo dueño de ella. Recuerdo que el propietario manejaba bastante ganado y cada ocho días iba a pagar, vacunar y revisar las reses. En una ocasión tenía una becerrita, peludita, flaquita, bien feíta, entonces mi hermanita le pidió que se la regalara. El dueño le dijo, para qué se la regalo si esa becerrita tan fea y enclenque no creo que se levante. Entonces mi hermana le contestó: —Pues regáleme una bonita —pero esa propuesta no le sonó mucho y finalmente decidí regalarle la becerrita; y nosotros nos dedicamos a cuidarla. El hecho es que se crió y en un año y medio ya estaba grandecita. La vendimos y con el dinero compramos dos, y partimos con mi hermana y así, hasta que cada uno de los hermanos tuvimos nuestra becerrita, las fuimos criando y esa fue la semilla. Hoy la finca todavía existe, pero sólo tengo treinta hectáreas, porque la otra parte la vendieron mis hermanos.

En el pueblo no había escuelas, y la más cercana quedaba como a dos horas, a ritmo campesino que es un paso rápido. Mi hermana mayor estudió en Yarumal Bajo y con mi otra hermana nos tocó estudiar en Yarumal Alto. Los fines de semana íbamos a la casa de mis padres y, entre semana, los dos días de clase, nos quedábamos donde unos amigos. Yo tendría ocho años y mi hermana diez, fue a esa edad que empezamos a estudiar. Cuando nos dirigíamos a la escuela nos tocaba pasar por una molienda de hacer paneles que tenía un trapiche tirado por unas bestias. Éste tiene un travesaño que va girando con el movimiento de las bestias. Nuestra diversión era subirnos al palo y darle vuelta, y ahí nos quedábamos jugando por lo que llegábamos tarde al colegio, hasta que el dueño de la molienda nos descubrió y le dijo a mi papá que le estábamos dañando el trapiche. El profe también le comentó que llegábamos tarde a clase, así que recibimos un fuerte castigo.

Sólo cursamos hasta tercero de primaria. Mi hermana mayor, Zenai Bastida, tuvo más suerte y pudo ir a estudiar el bachillerato a Algeciras. La que le seguía, Nury, le tocaba todo el peso del trabajo, todos los días se despertaba a las cuatro de la mañana para hacerle el desayuno de los trabajadores y a mí me correspondía ayudarle. Entonces me levantaba, me envolvía en una cobija y la acompañaba en la cocina, pero me quedaba dormido. Ella se quejaba con mi papá y le decía que yo no la acompañaba y él contestaba: —No es cierto, porque yo mismo vi que se levantó.

En esa época todavía no había luz y usábamos para alumbrarnos velas o lámparas de petróleos hechas con tarros viejos.

Así empezamos los años ochenta; mi hermana mayor se casó. Su prometido era un señor adulto de unos treinta y seis años y mi hermana apenas tenía dieciocho, para todos fue una sorpresa cuando él fue a la casa a pedir la mano de mi hermana, porque hasta esa fecha no sabíamos que tenía novio. Mi papá era muy tolerante y estuvo de acuerdo con la unión. De ese matrimonio salieron dos niños: Javier André, muy avisado él, pero a los seis meses murió de meningitis. Esa situación afectó no sólo a mi hermana sino también a mis padres, pues era el primer nieto que tenían y de la hija que más querían. Tuvieron luego una niña bonita, mona, fue la segunda nieta; una vez en el pueblo donde ella vivía se desató una balacera y los militares mataron al papá, y la niña, que estaba de brazos, quedó con un trauma del que jamás pudo recuperarse. El Estado tuvo que indemnizarla.

Por parte de mamá eran diez hermanos, ocho mujeres y dos hombres, uno de ellos sufría de ataques epilépticos y el otro, al que le decíamos Pelusa, fue quizás la persona que más quise y admiré en mi vida. Él mantenía en la finca de mi papá, invertía en cultivos y pagaba a los campesinos un buen precio por sus productos. Mi abuelo que era comprador mayorista tenía sus formas y ayudaba a mi tío. Yo pasaba mucho tiempo con Pelusa, y hasta iba a tomar con él. Sólo que tenía un defecto: era bastante pelión. Al punto que en una ocasión se reunieron todos los afectados por él, lo sorprendieron y le dieron una fuerte golpiza. Él estaba con Carlos Vanegas, su mejor amigo, y entonces fue a buscar una escopeta que tenía en la casa. Cuando regresó estaba Carlos peleando con los agresores y tan pronto vio a mi tío que les iba disparar, se abalanzó a quitarle la escopeta y le dijo: —No Pelusa, no vaya a hacer eso —pero en el forcejeo se disparó la escopeta y mató a su amigo, y tuvo que pagar dos años de cárcel.

El asunto es que Carlos antes de morir en el hospital le dijo a su mamá y hermana que no le fueran a hacer nada:

—A Pelusa no, a Pelusa no —porque él no le había disparado a propósito. Mi tío nunca se perdonó ese accidente y se lo reprochaba todo el tiempo. Lo peor de todo es que los hermanos de Carlos tampoco olvidaron y empezaron a buscarlo para matarlo. Con tanto acoso y con el remordimiento mi tío decidió irse para la guerrilla. No le fue difícil, pues había prestado el servicio militar, y siguió la carrera de suboficial alcanzando el grado de cabo.

Mi tío ingresó a la guerrilla sin tener claridad de lo que hacía, eso fue más o menos a finales de 1982 o principios de 1983; él veía que de esta manera podía protegerse de las amenazas de la familia de Carlos e incluso decía que iba regresar al pueblo a matarlos para que no le siguieran jodiendo la vida. Pero estando ahí empezó a tomar conciencia social. Él se conocía con el camarada Joselo, hijo del viejo Joselo el Marquetaliano, inclu-

so hasta habían tomado trago; es él quien lo forma políticamente, así que en menos de un año yo me volví a encontrar a mi tío y estaba totalmente cambiando:

—Negro —me dice— yo me fui con una idea errónea de matar esa gente, pero ahora me doy cuenta que estaba equivocado: ellos están ofendidos, tenían rabia y con razón, yo lo maté por estar borracho y no tenía por qué ir a traer esa escopeta.

Lo cierto es que a la vuelta de cinco años mi tío adquirió un gran poder político—militar y se convirtió en un cuadro revolucionario, al punto que el comandante Jacobo Arenas lo llamó para hacer parte de su seguridad personal.

En 1984 decidí venirme para Bogotá, gracias a una tía que me ayudó. El esposo trabajaba en la aduana, que era una mafia completa. No era extraño que mi tío llegara a la casa con los bolsos llenos de whisky. Estando en la capital monté un taller de pintura de madera por allá en la carrera 9na con 16, cerca del Batallón Guardia Presidencial, abajo del Parque de los Mártires. Estuve cerca de un año con ese taller, pero me robaron y desistí de seguir con él.

Posteriormente conseguí trabajo en una empresa de metalmecánica, donde se hacían equipos para lavandería (planchadoras, máquinas de tintorerías, etc.). De puro desespero me metí allí, porque estaba sin trabajo y un familiar que tenía un amigo ingeniero, me dijo que necesitaban un pintor; yo tenía experiencia como pintor de madera pero no sabía latonear, así que se me hizo fácil aceptar el trabajo. El primer día me pusieron a pintar una máquina y cuando terminé quedé llena de turupes y de huecos, un desastre total; por fortuna no me echaron sino que me pusieron de ayudante y estuve como once meses desempeñando oficios varios hasta que terminé de pelea con el dueño.

En la empresa había dos turnos y yo empecé en el de la noche que era de las seis de la tarde a las siete de la mañana. A mí siempre me han encantado los carros y estando en ese turno observé que muy cerca había una escuela para conducir y vi la oportunidad de aprender a manejar, así que me inscribí. Salía de mi turno a las siete y tomaba dos horas de clase diarias. Era una jornada pesada porque en esa época yo vivía en el barrio Estrada, muy lejos del sitio de trabajo. Estoy hablando del año 86.

Al terminar el curso, le pedí al jefe que me cambiara de turno, pero él no quiso. En la jornada de la mañana había refrigerio, cafecito, roscón, mientras que en la noche no; con mi amigo veíamos la greca, el pan y nos daban unas ganas inmensas de tomarnos algo caliente para apagar el frío, pero no podíamos hacer nada porque el dueño mantenía todo en una vitrina bajo llave. Así que un día nos decidimos forzar la cerradura y con un pedazo de lata hicimos una ganzúa, abrimos la chapa, y tomamos café con roscón. Pero

el que no es ladrón, no es ladrón, y resulta que nosotros dejamos las huellas y el cuerpo del delito ahí, y obviamente se dieron cuenta que habíamos sido nosotros los responsables. El dueño, Humberto Manrique, nos llamó, nos insultó y nos preguntó quién robó las cosas; yo asumí la responsabilidad. El estuvo a punto de abrirme un proceso, pero como vio que no era posible me cambió de turno. Las cosas ya no fueron igual, perdí el entusiasmo y seguí laborando de mala gana. Un día que iba para el trabajo llegué cinco minutos tarde y me sancionó por tres días, pasados los cuales regresé con la decisión de solicitar mi liquidación.

Posteriormente, conseguí un trabajo de recepcionista en un edificio residencial ubicado en el centro de Bogotá, llamado Procasa, en la carrera 12 con calle 15, al frente de los juzgados de menores. Recuerdo estando allí un final de la Copa Libertadores, que el América de Cali perdió y hubo desórdenes y piedra en el sector, pero sobre todo, recuerdo el asesinato de Jaime Pardo Leal.<sup>40</sup> Ese día yo entregaba turno a las diez de la mañana y el jefe de la Junta de Administración, un señor con mucha plata pero que era buena gente, me ofreció que me quedara en su casa porque el ambiente estaba muy tenso, yo le agradecí pero rechacé la invitación porque no me sentía cómodo irme a quedar en esa familia con plata y preferí regresar a mi domicilio que estaba en la Estrada. Cuando salí a la calle, vi una cantidad de vidrios rotos, llantas ardiendo, y mucha conmoción en la ciudad. De suerte tomé un colectivo hasta la calle 34, con 7ª en Teusaquillo. De allí caminé hasta Chapinero y luego pude tomar transporte hasta el barrio 7 de agosto, donde también la situación de orden público era muy delicada. Así que me fui caminando por la avenida 68. El sector estaba oscuro, sin alumbrado y yo sentía que iba solo; andaba lleno de temor, pensando que de pronto me fueran a atracar o a matar. Entonces subí un puente peatonal con mucha tensión y cuando había recorrido la mitad del trayecto llegó la luz del alumbrado público y al mirar hacia abajo veo la avenida 68 llena de gente, no cabía un alma, todos iban a pie. Así llegué a las dos de la mañana a la Estrada.

Eso fue en octubre y ya para diciembre mi deseo era pasar con mis padres porque hacía rato no los veía, así que renuncié a mi puesto como recepcionista y me fui para el pueblo; allá me ofrecieron administrar una taberna, fue en ese sitio donde conocí a la mamá de mis hijos. Cuando nació el mayorcito, papá ofreció ubicarme en la finca que quedaba a un día de camino del punto donde llegaban los carros de Algeciras. A los pocos meses me hice a un lote baldío que estaba como a una hora y media de camino de la finca de mi padre.

---

40 Se refiere al asesinato del entonces candidato presidencial de la Unión Patriótica, el profesor universitario y exmagistrado Jaime Pardo Leal, asesinado el 11 de octubre de 1987.

Solicité un préstamo al banco y con la ayuda de mi papá, que toda la vida fue aserrador, nos pusimos a la tarea de cortar unas tablas y construir una casa de madera. El día 22 de diciembre de 1989 nos sorprendió derribando monte. Mi papá trabajaba con una motosierra y yo le colaboraba con un hacha, derribando montaña. De pronto él se puso a picar un árbol delgado y al colocar la hoja de la cuchilla ésta se fue y cortó todo el tronco e inmediatamente el palo se vino abajo. Apenas si le dio tiempo de saltar, pero el palo golpeó su cabeza y le hundió el cráneo; quedó ahí sentado con la motosierra encendida. Tan pronto lo vi salí corriendo, le toqué la cabeza y sentí que tenía sumido el cráneo varios centímetros como un platón. El alcanzó a pararse, dio algunos pasos descoordinadamente, se sacó el pañuelo, se secó el sudor de la cara y me quedó mirando sin decir palabra alguna.

Del sitio donde nos encontrábamos teníamos que atravesar un largo trayecto lleno de palos caídos y atravesados. Yo trepé rápidamente, fui hasta la casa donde estaba mi mujer, le dije que a papá lo había matado un tronco; con unas tablas y unas sábanas improvisamos una camilla, y llevamos a mi papá hasta la casa. Al rato ya estaba mi cuñado que vivía muy cerca, bajando el monte. Con ayuda de él armamos una hamaca y la acomodamos ahí. Entre mi cuñado, que era bien bajito y yo, lo bajamos por el cerro, abriendo trocha porque el camino estaba cerrado. Desde el filo empezamos a gritar:

— ¡Un enfermo! ¡Un enfermo! —y en menos de media hora ya estaban los vecinos reunidos; se iban uniendo a nosotros y haciendo turnos para cargar a mi padre, como si se tratara de una procesión de Semana Santa. El accidente fue a las dos de la tarde, una hora más tarde partimos con el enfermo y como a eso de las siete de la mañana llegamos al punto donde se toman los carros para Algeciras, que es un recorrido aproximado de cuatro horas, por esta razón sólo hasta el mediodía del 23 de diciembre fue valorado en Algeciras y ahí dijeron que no podían hacer nada.

Decidimos entonces salir para Neiva. El ambiente de la ciudad era de fiesta, y la atención era muy mala, así que nos remitieron para Bogotá. Lo grave del asunto es que no había ambulancia y no teníamos carro, y en esa época todavía no se usaban los celulares; un amigo se le ocurrió ir al aeropuerto de Neiva (La Manguita, se llamaba en ese entonces) y preciso salía un vuelo de Satena para Bogotá. Hablé con el piloto y éste le dijo:

—Mire, si usted llega con el enfermo en quince minutos lo llevo, pero no lo espero más. Por fortuna no había mucho tráfico y en el hospital de Neiva nos colaboraron con una ambulancia; a los catorce minutos estábamos ya en el aeropuerto. Lo subimos a la aeronave, lo acomodamos en el piso y mi hermana se vino con él para Bogotá, mientras que yo me quedé rebuscando la plata para los gastos.

Por suerte logramos comunicarnos con una tía en Bogotá que era funcionaria pública, ella nos ayudó con la Caja de Previsión Social, y nos avisó que en el aeropuerto estaba una ambulancia

lista para recibirlo. Así fue, pero cuando iba camino a la clínica mi padre falleció. En ese momento me encontraba en Algeciras y allá recibí la noticia de la muerte de mi padre. Tomé un bus de Coomotor hasta Neiva y de Neiva me fui a Bogotá; llegué como a la una de la mañana y ahí me esperaba mi hermana. Era 24 de diciembre y fuimos a quedarnos donde una tía que vivía en ciudad Metrópolis. Días atrás había ocurrido el accidente de un avión de Avianca, de manera que cuando quisimos ingresar el cuerpo de mi padre al anfiteatro para que le realizaran la autopsia, le correspondió el puesto 89 porque quedaban todavía varias víctimas del accidente aéreo. Nos tocó negociar con el celador y darle setenta mil pesos para que nos subiera al puesto 23, y de cuatro días que estaba prevista la entrega, nos lo dieron el 25 de diciembre a las doce del día.

La noche de Navidad nos quedamos donde otra tía que vivía en Villa Prado, esperando la entrega del cadáver; mi tía estaba de fiesta y nosotros llegamos allá, cansados y abatidos por el dolor, nos sentamos en un sofá que había en la sala pero mi tía nos sacó y nos mandó para un rincón. Allí nos puso una butaquita para que nos sentáramos los dos. No había sitio para nosotros porque teníamos que darles espacio a los invitados. Como a las tres de la mañana yo no me aguanté la humillación y le dije a mi hermana:

—Vámonos que nosotros somos pobres pero tenemos dignidad.

Cogimos la maleta con la ropa y nos fuimos para la funeraria y allá la encargada de recepción nos recibió muy bien, nos ofreció el sofá para que descansáramos y ahí recostados amanecimos con mi hermana; luego nos dejó bañarnos.

Al mediodía del 25 de diciembre recibimos el cadáver y luego nos dirigimos en la carroza a Algeciras donde llegamos a las ocho de la noche. Poco antes de arribar al pueblo había un derrumbe y, al lado, un campero estacionado esperando que nos enterráramos en una cuneta para luego ofrecer sacarnos por cuatro mil pesos. Ese era su negocio. El sepelio se realizó el 26 de diciembre. Ahí me volví a encontrar con toda la familia, incluyendo a mi tía.

Fallecido mi padre, compramos una casa para mi mamá en Algeciras y yo asumí la administración de la finca. Pasado un tiempo tuve un fuerte disgusto con mis hermanas y decidí irme a trabajar de mayordomo con mi esposa y mi hija a otro sitio. Así transcurrieron tres años y medio hasta cuando empecé a sufrir una migraña y, entonces, decidí retirarme y dedicarme a trabajar como transportador. Desde 1993 inicié esta actividad, primero como ayudante y después como conductor de volquetas y chiva. Luego me dediqué a los carros pequeños, camperos; también hacía expresos a Balsillas, San Vicente del Caguán, Puerto Rico, y esa era mi labor hasta el momento de la captura.

Desarrollando esta actividad, la guerrilla me empezó a contactar. La verdad es que uno termina por conocer muchos milicianos y guerrilleros, cuyas familias son de la región, o porque crecieron con uno, entonces se crea una confianza. Yo le hacía servicios a la guerrilla y llegó

un momento en que me sentí comprometido, hasta tener una motivación ideológica. Manejando un carro pequeño, en una de esas veredas conocí al finado Mocho de la 2da Compañía de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC. A mí me contrataban para hacer expresos a civiles que iban a arreglar cuentas con la guerrilla. La gente veía el trato y la confianza que yo tenía con los guerrilleros y empezaron a llamarme con mucha frecuencia. Incluso, en varias ocasiones ingresé al campamento del Mocho y dormí allí, cosa que estaba prohibida, pero entonces se fue regando el cuento entre la población de que yo era un miliciano de las FARC.

A raíz del conocimiento y la experiencia que adquirí en el manejo de camperos, logré un conocimiento del campesinado de la región. Hay que tener en cuenta que Algeciras (Huila) ha sido catalogada siempre como “zona roja” y, desde que yo tengo conocimiento, es un área de influencia de las FARC-EP. En las rutas que me desplazaba era muy común encontrarme con miembros de la organización: milicianos y guerrilleros reconocidos que utilizaban mis servicios, siempre a cambio de una remuneración. Pocas veces me negué a prestarles el servicio, y si lo hice fue por fallas mecánicas. Generalmente, era dentro de las rutas que trabajaba, aunque a veces realizaba expresos. En los tiempos de la zona de despeje viajé mucho a San Vicente del Caguán.

Uno era controlado por las dos fuerzas: salía y encontraba un retén de la policía y luego del ejército y más adelante estaba la guerrilla. De un filo a otro se miraban el ejército y la guerrilla. Aunque, debo decir que el comportamiento de estas dos fuerzas era muy distinto. La guerrilla se portaba muy humanitaria con los transportadores aunque, claro, no faltaba el guerrillero que pedía las cosas a las malas. Pero era la excepción. En cuanto al pago había variaciones: en ocasiones remuneraban bien, en otras poco y a veces solo reconocían lo del combustible. Sin duda tenía una cierta afinidad con la guerrilla. La recordaba desde los ocho años, cuando pasaba por la casa de mi papá y escuchaba las charlas políticas. La guerrilla sensibilizaba mucho a la población campesina y motivaba a la gente para que trabajara. En esa época no cobraban impuestos. Ahora las cosas han cambiado un poco. Recientemente al área llegó un comandante de la guerrilla que les pedía a los campesinos el diez por ciento de sus jornales. Estas situaciones son muy distintas a la verdadera política de la revolución, desvirtúa sus objetivos que son quitarle al rico para darle al pobre. A veces pienso que mi tío Pelusa tenía razón cuando falleció Jacobo Arenas y me dijo: “Con Jacobo falleció la revolución”, y es que desde esa época empezó un poco más fuerte el impuesto de la coca y se incrementaron los secuestros. Pero Jacobo Arenas pensaba distinto.

Hoy siento que la ideología de la guerrilla ha cambiado un poco, hay menos sensibilidad hacia la población y una mayor preocupación por la plata; los gravámenes son más fuertes y parece que prima más el amedrentamiento que la convicción. Claro, advierto que no



es la política general de la organización, pero no falta quien actúe de esa manera y eso perjudica la imagen del movimiento. Personalmente, yo entendí y capté la parte política pero no la militar, tal vez fui flojo pero no me gustaba el asunto de las armas, por eso nunca me decidí a ingresar directamente.

De mi trabajo con la guerrilla recuerdo dos experiencias. La primera en 1999, cuando ya existía la zona de distensión y hubo una fuga en la cárcel de Neiva; desde afuera tumbaron el muro y los presos echaron abajo la reja. Yo cubría la ruta del Paraíso a Algeciras. Me encontraba en Paraíso y como a las doce de la noche me llamó Palomilla y me dijo que necesitaba un expreso. Palomilla era enfermero y simpatizante de la guerrilla. Le dije que no, porque al otro día tenía que madrugar para tomar la ruta, pero Palomilla me insistió que me necesitaba un comandante guerrillero y entonces yo acepté.

Mi tarea era recoger dos guerrilleros que habían quedado heridos en la acción de fuga y llevarlos al Paraíso para que los atendieran. No dirigimos al sitio acordado. Palomilla iba en moto y yo detrás, pero cuando llegamos al sitio no los encontrábamos y entonces nos fuimos al caserío de Riverita, que quedaba muy cerca. Era como la una de la mañana y ahí empezamos a preguntar si sabían algo de los heridos. Nadie tenía conocimiento de ellos pero nos advirtieron que nos fuéramos porque había mucho informante y corríamos peligro. Entonces Palomilla salió adelante en su moto, buscando la carretera principal de Florencia. Llegando al punto donde se toma la carretera nos tropezamos con una camioneta que iba en dirección contraria y que supimos era de la fuerza pública. Antes de perseguirnos duraron unos instantes. Yo aceleré y logré salir del sitio y meterme a una finca de un amigo. Ahí escondimos el carro. Efectivamente ya en la mañana llegó un helicóptero y regó ejército por toda el área. Salimos para Algeciras, y desde allá hice la ruta para Paraíso. Saliendo, me hicieron el pare dos muchachos, y cuando subieron al carro me di cuenta que estaban heridos. Yo me imaginé que eran los dos hombres que íbamos a recoger, les hice una señal y nos devolvimos para Algeciras, esquivando el retén de policía, y allá los atendieron.

En otra ocasión la guerrilla contrató un expreso para llevar a unos muchachos a la central. Ellos iban con pantalón camuflado, camisilla y armas de largo alcance. Nos dirigíamos por una trocha hacia Rivera. En el camino se quedó un muchacho, pero al rato nos alcanzó en una moto y me dijo que tuviéramos mucho cuidado porque estábamos rodeados de chulos. Yo llegué al pueblo y subiendo por una calle que desemboca en la plaza central vi a dos soldados que iban caminando. No me preocupé mucho, yo conducía despacio y cuando me desplazé una cuadra más arriba para desembocar en la plaza central, me encontré que en el parque había dos turbos descargando un gran número de soldados bajo las órdenes de un oficial que estaba parando todos los carros. Yo disminuí la velocidad y el uniformado me quedó mirando, pero no le quité la vista de encima

aunque por dentro temblaba del miedo. Me miró fijamente y cuando estuve cerca, en vez de pararme, me dio la señal de que siguiera; yo pasé temblando y le hice un gesto de cortesía con mi cabeza, tomé una pequeña bocacalle, apagué las luces del carro, me descolgué por la carretera, aceleré lo más que pude y me perdí por esa vía hasta que me di cuenta que ya no corría peligro. Sólo entonces sentí que me volvía el alma al cuerpo.

Años después, cuando a mí me detienen, me resigno a pagar la "rebelión", pues de alguna manera tenía vínculos con la guerrilla y simpatizaba con sus ideas. Sin embargo, termino involucrado también en una condena por secuestro, gracias a un informante que me señala como "hombre de confianza de la guerrilla". Sin embargo, nunca he sido secuestrador pero aquí estoy condenado por ese delito, todo ello como producto del contacto que tuve con la guerrilla a través de mi trabajo.

## LAS ALAS DE ÍCARO

### **Relato de Johny Muñoz Herrera, miembro de las autodenominadas Águilas Negras y conocido en la organización como “el Duende”.**

Nací en Santa Marta, Magdalena, el 21 de enero de 1976, mi madre fue Gladys Herrera y mi papá Pedro Pablo Muñoz. Ella era ama de casa y él mayordomo de una finca en Remolinos, Magdalena. Se divorciaron cuando estábamos muy chicos, yo tendría unos nueve años. Me fui entonces con mi mamá y mis hermanos menores a Santa Marta, mientras que papá se radicó con el mayor en Barranquilla.

Cursé hasta noveno grado en el Instituto Nacional de Educación Media (INEM) Simón Bolívar donde hice cursos de electricidad y especialidad agropecuaria, pero no concluí el bachillerato. Me fui a prestar el servicio militar, pues como joven pensaba que teniendo la libreta militar lograría mayores posibilidades de trabajo. Estuve en el Batallón Córdoba, Distrito 12 de Santa Marta, y como soldado recorrí la Sierra Nevada de Santa Marta, San Pedro de la Sierra, Uranio, Cristalina, Palmar y Cerro Kennedy. Después de cumplir los 18 meses del servicio obligatorio me retiré.

Estuve trabajando un año como contratista en la empresa de gaseosas Kola Román, descargando camiones. Era un trabajo muy duro, de ocho de la mañana a ocho de la tarde y ganaba muy poco, así que me aburrí y decidí ingresar como soldado profesional, pues en ese momento se estaba creando el Batallón 55, Tayrona, de contraguerrilla. La verdad, no me atraía mucho la vida militar, pero la necesidad económica me obligó a hacerlo; como soldado tenía al menos un sueldo mensual de 230.000 pesos que después aumentó a 250.000. Tuve oportunidad, también, de viajar por los departamentos del Magdalena, Guajira, Cesar, Antioquia y Chocó. En Sonsón (Antioquia) conocí una chica de la cual me enamoré y decidimos con ella formalizar nuestra relación, pero como mi actividad no me permitía garantizar una estabilidad familiar, porque tenía que estar siete u ocho meses fuera, decidí pedir la baja. En Santa Marta vivimos cerca de seis meses gastando los ahorros que teníamos, mientras buscaba trabajo, pero como en este país el desempleo es un problema estructural no resultó nada.

Ante esta situación decidí irme para la Sierra, donde me entrevisté con Hernán Giraldo Serna, el jefe de las autodefensas en esa zona, con él me conocía desde el tiempo en que presté el servicio militar y ya para esa época varios amigos míos que habían sido soldados trabajan con la organización. Con Hernán Giraldo estuve dos años en la Sierra. Mi esposa se quedó en Santa Marta, pero yo estaba muy pendiente de ella, le enviaba para

el arriendo, los servicios y la alimentación, hasta que un día me di cuenta que me estaba traicionando. Fue un golpe duro: había renunciado a mi trabajo como soldado para vivir juntos y ahora no tenía el trabajo ni tampoco a ella. Estaba en cero. Así que me retiré muy aburrido de la organización y decidí irme para los Llanos buscando nuevos horizontes, eso fue como en el 2004.

En los Llanos me contacté con el bloque Centauros de las Autodefensas y me reuní con comandantes como Jairo y Cuchillo. Duré tres años sin ir a la casa de mis padres. Mi situación económica mejoró significativamente, empecé ganando 380.000 pesos y a la vuelta de tres años -cuando era comandante de grupo- recibía 1.200.000. Cuando se produjo la desmovilización de las autodefensas tomé la decisión de no participar en ese proceso, pensaba que si lo hacía iba a quedar fichado por la ley o por el Estado toda la vida, así que regresé a la casa de mi padre, eso era ya como el 2008.

Estando en Santa Marta me vinculé con las Águilas Negras, que para ese entonces necesitaban personal para conformar un nuevo grupo en la Sierra Nevada. Empecé trabajando como "punto" ("radio chispa")<sup>41</sup>. Mi trabajo consistía en reportar movimientos de tropas o de guerrilla. Esto con ayuda de una tabla de claves, tipo Morse, y que sólo la entienden quienes tienen los códigos, a la manera de un diccionario. Recibía por este trabajo 350.000 pesos.

A los seis meses me fui a Santa Marta como urbano, cumpliendo labores de sicariato y empecé a ascender rápidamente en la organización. El procedimiento que seguíamos era más o menos el siguiente: una vez que el comandante urbano ubicaba el objetivo, contactaba telefónicamente al sicario que iba a hacer el trabajo y lo ubicaba en un punto estratégico, junto con su familia (esposa e hijos) si era necesario. Durante el tiempo que permanecía allí se le pagaba el arriendo y la alimentación y sólo podía salir de la casa cuando se le ordenaba. Dependiendo de la operación participaban tres o cuatro personas, pero generalmente trabajábamos dos, uno actuaba como gatillero y el otro como timón. La moto y los carros las teníamos nosotros y se les prestaba para hacer la tarea. El pago oscilaba entre setecientos mil y un millón de pesos mensuales (es un sueldo fijo) más el arriendo y la comida, que se pagaba aparte.

A los siete meses de estar sicariando, me llama un amigo que me había recomendado para trabajar en la sierra y me jala para que ande con ellos. Él era el segundo de

---

41 Puesto de vigilancia.

la urbana y yo me convertí en su escolta, se llamaba Oscar Almanza Parra y le decíamos Byron. Andábamos cuatro: el comandante de la urbana: Javier Iroca (“Arena”); el segundo, Byron, otro muchacho y yo. Precisamente fue Byron, el que me colocó el nombre de Duende por mi corta estatura y mis orejas puntiagudas, antes me conocían como David. Como al mes de estar con ellos me empezaron a corretear las autoridades, la ciudad se puso muy caliente, el nivel de criminalidad subió debido a las acciones que estábamos desarrollando. Por decir algo, si antes había dos muertos al mes, ahora eran ocho.

En una ocasión, Byron y Arena salieron a hacer un cobro en un sitio llamado La Paz, muy cerca del aeropuerto, entonces yo les advertí que no fueran, porque la ciudad estaba muy caliente y a mí me había tocado deshacerme de la moto. Ellos no hicieron caso, se sentían muy seguros porque andaban en carros de lujo, con pistolas legalizadas y con cédulas falsas (aunque con la contraseña que expide la registraduría) así que se lanzaron a hacer la vuelta. Como a la hora de haber salido me reportaron que los tenían en un retén. A la policía le llamó mucho la atención que no tuvieran las cédulas originales y los detuvo por sospecha, sin imaginar a quiénes tenían. Cuando me dirigía al sitio donde se encontraban, recibí una segunda llamada del amigo diciéndome que necesitaba urgentemente quince millones para cuadrar con unos agentes de la SIJIN, que habían ido por ellos. Inmediatamente me comuniqué con el patrón, le comenté la situación y ordenó al financiero, que se encontraba en Cartagena, que me entregara la plata. En media hora ya tenía el dinero. Cuando salí a llevar el pago, recibí una tercera llamada donde me advertían que no llegara porque me iban a capturar, pues había uno de la SIJIN que no quería cuadrar. Entonces desisto de ir y me abro.

A mis amigos los llevaron a las instalaciones de la SIJIN, les hicieron reconocimiento, y sólo entonces se dieron cuenta que tenían a Arena y a Byron el primero y el segundo de la urbana y se regó la noticia por los medios de comunicación, fue un golpe muy duro para nosotros y la estructura prácticamente quedó paralizada. A principios del 2009 me llamó el jefe de Cartagena para proponerme que me hiciera cargo de la urbana. Le respondí que sí, y empecé a trabajar como comandante en la ciudad, haciéndome cargo de El Rodadero, La Paz, Baira, el aeropuerto y muchos otros barrios de Santa Marta.

La verdad es que como sicario urbano maté mucha gente y empecé a destacarme por ser muy osado en el cumplimiento de las tareas que se me encomendaban. Nunca le saqué el culo a un trabajo por difícil que fuera. Me volví adicto al homicidio, llegando al caso que cuando alguien decía que no era posible hacer determinado trabajo porque era muy riesgoso, yo lo asumía, siendo el comandante. Mis jefes me regañaban porque ponía en peligro mi vida.

Cuando Cinco Cinco, el comandante de la zona de la Sierra, decide vender la zona a Medellín, deja encargado del comercio a los Mellizos (también conocidos como los Venados), para que cobren el impuesto y lo repartan con nosotros. Al poco tiempo Cinco Cinco es detenido, pues aunque se había desmovilizado siguió delinquiendo. Entonces los Mellizos tomaron el control de la zona y ya no quisieron repartir el impuesto, lo que desencadenó un enfrentamiento con nosotros por lo que decidí reforzar el trabajo metiendo cinco chinos por barrio, con un comandante a bordo. Esos pelaos los traje de la Sierra, venían recomendados y tenían gran experiencia.

El último trabajo que realicé fue una masacre en el barrio El Parque conocido popularmente como La Pollada, ahí murieron cinco personas y hubo varios heridos. Se trataba de matar al comandante Tarjeta, que trabajaba con los Mellizos. Para esta operación escogí cuatro pelaos, los monté en un carro Twingo azul polarizado, saqué un fusil que tenía enterrado y preparamos toda la acción. Primero pasamos con un muchacho que nos ayudó a identificarlo, lo dejamos en un lugar seguro y luego sí regresamos por la víctima. Estacioné el carro atrás del establecimiento y repartí a los chicos con mucho sigilo y cuidado. La víctima estaba acompañada de cuatro guardaespaldas, que eran agentes retirados de la SIJIN, todos muy bien armados. Salté una pared de dos metros, ubicada en la parte de atrás del establecimiento donde se hallaba Tarjeta departiendo con sus cuatro escoltas y caí justo al frente donde estaba él; desasegué el fusil y solté una ráfaga, matando a tres escoltas y dejando herido a uno. Tarjeta logró arrastrarse por el suelo y alcanzar la orilla del andén. Allí se atrincheró y enfrentó a mis hombres desatándose una plomacera que duró como quince minutos. En eso llegó la policía, pero nosotros alcanzamos a salir. La presión de las autoridades fue tan alta que me tocó botar el carro.

Pero la plata daña los corazones y uno de los hombres que había participado en la operación les dio mi nombre, el carro y la moto en que me movilizaba. De inmediato se difundió la noticia de que yo era el autor de la masacre y se ofrecieron treinta millones de pesos de recompensa por informar mi paradero. Entonces me sacaron a Barranquilla, para protegerme, allí viví tres meses en Caribe Gold. Estando en esta ciudad fui a Santa Marta para recoger una moto que me querían robar; la logré recuperar y guardar, y ya de regreso en la ruta de Barranquilla a Santa Marta el bus se varó en Ciénaga, así que me metí a un restaurante a comerme un arroz de liza, pero alguien se dio cuenta de mi presencia, me reconoció y alertó a las autoridades con una llamada informando que ahí se encontraba el Duende. Yo estaba sentado en el restaurante cuando vi una camioneta turbo de color roja, con vidrios polarizados, que venía a gran velocidad, apenas me dio tiempo de descargarme de una pistola que boté a la basura. La camioneta frenó, y aparecieron como quince hombres que eran de la INCAR, un grupo especializado que se había formado recientemente.

Me practicaron una requisita y me pidieron papeles de identificación. Yo se los entregué. Me sentía tranquilo y con los nervios controlados. Tenía una cédula falsa a nombre de Jael Torres y me funcionó bien, porque las personas me dijeron que me fuera. Sin embargo, antes de que me dejaran ir alguien volvió a llamar a la policía y les dijo que no me soltaran, porque yo era el Duende. Entonces el sargento que estaba al frente del operativo, en un tono amable, me ordenó que lo acompañara a la estación y que si no era la persona que estaban buscando, me dejaba libre. Me llevaron a la estación, y estando allá alguien propuso que llamaran a Gabriel Álvarez, “el Iguano”, para que me hiciera el reconocimiento. Él estaba en Santa Marta preso y había hecho parte de la organización, pero luego de su detención empezó a delatar a la banda. Efectivamente lo traen y me reconoce. Inmediatamente sale la noticia por los medios de comunicación: “Detenido el Duende, comandante de las Águilas Negras y responsable de la masacre La Pollada”.

Fui llevado a los calabozos de la SIJIN, donde protagonicé mi primer intento de fuga, para lo cual ingresé, con ayuda de un amigo, el Gato, una segueta en una Coca Cola dos litros; la partí por la mitad y con un palo de escoba le hice un mango y empecé a cortar una malla que estaba en el techo. Toda la noche estuve cortando la malla hasta que la abrí. La idea era salir a las siete de la mañana a la hora del cambio de turno, cuando formaban todos en el patio; así lo hice y cuando ya me encontraba en el techo, a punto de salir, tuve la mala suerte de que un policía llegó retrasado a la formación y me vio escapando, entonces alertó a la guardia. Me apresaron de nuevo y me descargaron una mano de pata y puños. Legalizada mi captura fui recluido en el pabellón de alta seguridad de la cárcel de Santa Marta, ubicada en el centro de la ciudad, bajo los cargos de homicidio agravado, porte ilegal de armas, concierto para delinquir y tráfico de armas.

Los primeros meses de encierro fueron duros, no dormía y todo el tiempo me la pasaba pensando y pensando, sentía que todo se había acabado. Yo tenía una niña de tres años y creía que iba a perder la familia, por eso desde el primer momento concebí la idea de escapar. Esta idea la compartí con Arena, David y Oreja que hacían parte de la urbana y a quienes encontré en la cárcel. El plan era volarla desde afuera, así que organizamos la gente, compramos explosivos, conseguimos las motos, y empezamos a trabajar con el grupo. Unas semanas antes de la fecha fijada para la fuga entró un grupo de hombres del GRI, para adelantar un operativo de remisión. Nos llamaron a David, Oreja y a mí, que nos presentáramos con todas nuestras cosas. Extrañamente Arena, que había sido el comandante de la urbana, no estaba en la lista, y se quedó allí aparentando una gran tristeza. Los tres fuimos conducidos al pabellón de máxima seguridad, ubicado en la misma cárcel, pero en un lugar aislado que llamaban La Roca. Estando allí, fuimos atando cabos y llegamos a la conclusión que Arena nos había delatado.

Pronto me di cuenta que la celda donde fuimos ubicados daba con un muro, que tapaba la visibilidad, y que daba directamente a la calle. Entonces empecé de nuevo la tentativa de fuga junto con mis socios, así que mandé traer cuatro pelaos de Cartagena, les pagué el arriendo, la alimentación, y les coloqué como única tarea en ese mes hacer toda la inteligencia: estudiar la cárcel, el número de guardias, sus turnos, sus horarios de cambio, sus vías de salida y cuál podría ser la más segura para el escape; así como las personas que nos iban a recoger y la ruta a seguir.

Una vez hecho el trabajo de inteligencia, les pedí que consiguieran el explosivo gelatinoso negro y lo organizaran en forma de taco, como si fuera un paquete de marihuana, pero camuflando en su interior dos barras de R-1. El paquete fue lanzado desde la calle e intencionalmente traté que todo el mundo pensara que era sólo un atado de marihuana. La yerba se la regalé a los internos y el explosivo lo aseguré en una caleta que habíamos construido arriba del marco de la puerta, en el dintel.

David, Oreja y yo, que convivíamos en la misma celda, habíamos escogido como fecha para la fuga el mes de diciembre, cuando todo el mundo está enfarrado y baja la seguridad. Teníamos dudas de cuál sería el día apropiado para escapar, pero el desespero y el afán de alcanzar la libertad aceleró nuestra decisión y escogimos el 7 de diciembre, Día de la Virgen. Era la primera fiesta del mes de diciembre y además a Oreja, que era muy creyente, le pareció una buena fecha y se encomendó a la Virgen. Una vez acordado el día, hicimos todos los preparativos. Empezamos a seguetiar los barrotes pero sólo logramos cortar las varillas de arriba y las de abajo. Tampoco pudimos doblar los barrotes. Los pelaos que estaban afuera listos nos esperaron hasta la siete, pero no salimos de la celda y la fuga se frustró.

Hubo un detalle adicional, y es que para esta fecha no habíamos conseguido carro, así que los hombres que estaban fuera, interceptaron un taxi, lo robaron y metieron al conductor amarrado en el baúl. Como la vuelta no resultó y el taxista escuchó todo el plan, hubo que matarlo.

Del 7 al 24 de diciembre se incrementaron las rascadas, porque en este mes los internos acostumbran a preparar licor canero ("chambers"), el cual está prohibido. Los guardias saben de esta situación y, a cambio de su silencio, vacunan a los presos con una cuota, por lo que permanentemente hacen presencia en el penal buscando obtener dinero extra para los gastos de Navidad. Nosotros temíamos que en una de esas visitas descubrieran los explosivos y el corte en los barrotes, pero por suerte logramos ocultarlos y decidimos que la mejor fecha para la fuga sería el 24 de diciembre, aprovechando el entusiasmo que producía la víspera de Navidad.



Para ese día estaba todo listo. Oreja madrugó a comunicarse con su abuela y a deseársela la feliz Navidad, pero cuando regresó estaba blanco como un papel y nosotros le preguntamos qué le pasaba; él nos dijo que había hablado con su abuela y ella le contó que la noche anterior había soñado con unos hombres de negro que lo perseguían y le disparaban y luego de herirlo lo remataban. Así que él en esas condiciones no le salía a la vuelta, porque sentía que era una premonición. Nosotros tratamos de convencerlo, pero al final no pudimos y le dijimos que seguíamos con el plan pero que esa noche él se cambiara de celda, y así lo hizo.

El 24 de diciembre nos encerraron a las seis de la tarde y luego de orar nos encomendamos a Dios para que todo saliera bien. Esa noche no dormimos esperando que llegara la hora. Como estaba acordado, a las dos de la mañana del 25 de diciembre de 2007 doblamos las varillas, sacamos los explosivos, armamos con las cortinas un lazo y bajamos (la celda quedaba en un segundo piso); yo caí en una especie de cuneta de desagüe y me arrastré hasta el muro que daba a la calle por toda la canaleta, prendí la mecha, la metí al tubo y me resguardé en una pared hendida que daba a las celdas, para que la onda explosiva no nos afectara. A los quince segundos de haber encendido la mecha se escuchó una fuerte detonación en todo el penal. Yo esperaba que con la explosión cayera el muro, pero éste no era de bloque como habíamos pensado sino que era macizo, relleno de granito, y apenas logró abrir un boquete de unos cincuenta centímetros de diámetro por el cual escapamos. Fui el primero en salir y David me seguía.

Una vez que atravesamos el muro tropezamos con una malla de hierro que estaba reforzada con un grueso alambre de púas y sin pensarlo dos veces la saltamos. A mí se me desgarró la piel de los brazos y las piernas y empecé a sangrar abundantemente, pero no tuve tiempo de ocuparme de ello porque los guardias de la garita nos empezaron a disparar. Los tres hombres que nos esperaban fuera lograron neutralizar el fuego y se prendió el tiroteo. David, que iba detrás mío, quedó herido en una pierna y ya no pudo avanzar más. —Váyase hermano, busque usted la libertad, que yo ya no puedo —me dijo. Como no tenía de otra, salí corriendo y él quedó tendido en la calle. En esos días, fuera del penal había vigilancia extra (seguridad especial) de la policía, por ser días de riesgo, así que muy pronto atraparon a David.

Estaba indeciso si debía ir donde estaban mis amigos sosteniendo el tiroteo con la guardia y con un carro listo para la fuga, pero tanteando la situación me pareció muy peligroso y, en cuestión de segundos, decidí agarrar mi propio camino. Tomé una calle ciega que daba a una hidroeléctrica, trepé la malla, crucé un montecito hasta alcanzar la otra malla y llegué al barrio Nelson Mandela. Ese recorrido lo hice en cinco minutos, mientras mis cómplices enfrentaban a la guardia y luego huían.

Estando en el barrio, no tomé el camino principal sino que atravesé unas cinco o seis fincas y como a eso de las cuatro de la mañana llegué a un sitio que después supe era Turbaco. Estando ahí vi aproximarse un carro y me di cuenta que la carretera estaba muy cerca y que en la orilla había una casa. Permanecí en medio de los arbustos, pero antes limpié una franja y me quité la ropa para no enredarme ni hacer ruido con mis movimientos. Desde ahí pude divisar la carretera sin que fuera visto y observé como pasaban numerosas patrullas de policía. Permanecí así varias horas, como si estuviera muerto, hasta que sentí que el peligro había pasado. Me vestí y me dirigí a la casa vecina, toqué la puerta y coloqué la billetera debajo de mi camiseta, dando la apariencia que llevaba un arma. Tan pronto abrieron les dije:

—Quieto todo el mundo. Yo soy de las autodefensas y me deserté porque hace cinco años que no veo a mi familia. No les voy hacer daño, lo único que deseo es que me presten un teléfono, para llamar a unos amigos que me van ayudar a encontrarme con mi familia.

Los dueños de la casa se tranquilizaron un poco, me permitieron llamar a mis amigos y a eso de las seis de la noche llegaron en un auto, con ropa limpia. De ahí partimos directamente a Cartagena y me quedé en un cuarto que alquilaba una amiga en un hotel; pero como la alarma por mi fuga crecía y crecía, la presión de las autoridades era tal que a las doce de la noche decidí alquilar un taxi expreso para que me llevara a Barranquilla, allí me hospedé en un hotel y estuve tres días sin salir. Pero como se aproximaban las fiestas navideñas yo quería estar con mi mujer y mi hija, así que en un acto de arranque me fui a Santa Marta a pasar las fiestas navideñas. El ambiente de fiesta servía de camuflaje pero aun así la situación era delicada, por lo que a principios de enero decidí irme a Bogotá. Viajé por tierra, teniendo como único documento de identidad el denuncia de pérdida de una cédula falsa. Con este papel logré burlar la acción de las autoridades.

En Bogotá renté un cuarto en el sector de Lijacá, allí me cuidaba mucho de salir, pero permanentemente hacía llamadas de celular a mi esposa e hija, y como las autoridades estaban detrás de mis pasos, interceptaron el teléfono de mi mujer y a través de él llegaron donde yo me encontraba. Dos meses después de mi fuga fui recapturado y desde entonces me encuentro aquí.

# LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS CÁRCELES COLOMBIANAS

## FICCIONES Y REALIDADES

### LO QUE DICE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)<sup>42</sup>

Los derechos humanos están relacionados entre sí. Es decir, no es viable hacer ninguna separación ni pensar que unos son más importantes que otros. La negación de algún derecho en particular significa poner en peligro el conjunto de la dignidad de la persona, por lo que el disfrute de algún demás.

En atención a las anteriores precisiones, La violación a los derechos humanos está referida a "...toda conducta positiva o negativa mediante la cual un agente directo o indirecto del Estado vulnera, en cualquier persona y en cualquier tiempo, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos que conforman el Derecho Internacional de los Derechos Humanos".

Los dos elementos específicos que convierten un acto de violencia cualquiera en una violación de derechos humanos son, por una parte el autor, y por el otro la materia.

Si el autor es un agente directo o indirecto del Estado, y si el derecho violado es alguno de los consagrados en los pactos internacionales de derechos humanos, entonces, el acto de violencia se constituye en una violación de derechos humanos.

La violación de derechos humanos puede presentar como móvil la persecución política, la intolerancia social y el abuso o exceso de autoridad.

La autoría estatal, como elemento determinante para tipificar una violación de derechos humanos, puede darse de las siguientes maneras

Cuando el acto de violencia es realizado directamente por un agente del Estado que ejerce una función pública;

Cuando el acto de violencia es realizado por particulares que actúan con el apoyo, la anuencia, la aquiescencia o la tolerancia de agentes del Estado;

---

42 " Política Institucional de Respeto, Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos". Boletín No. 73. Febrero 2012. Disponible en <http://www.inpec.gov.co>

Cuando el acto de violencia se produce gracias al desconocimiento de los deberes de garantía y protección que tiene el Estado respecto a sus ciudadanos.

En desarrollo de los postulados descritos, que reconocen los derechos fundamentales de la población privada de libertad y contemplan los diversos mecanismos para su protección, el INPEC fundamenta su Política de Derechos Humanos en el cumplimiento irrestricto de las disposiciones que regulan el ejercicio de los derechos humanos y del derecho internacional de los derechos humanos, a partir de los siguientes lineamientos:

Promover el derecho a la vida, en conexidad con la dignidad humana y la integridad personal: La persona reclusa en un establecimiento de reclusión, mantiene su dignidad humana.

La reclusión no implica la pérdida de la condición de ser humano; la función y finalidad de la pena es la protección de la sociedad, la prevención del delito y, principalmente, la resocialización del sujeto responsable del hecho punible.

En este sentido, la normatividad reconoce que "...toda persona privada de la libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad humana..." En esta línea, la Convención Americana sobre Derechos Humanos afirma "...Nadie deberá ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda persona privada de la libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano..."

Garantizar el derecho a la igualdad de la población reclusa, independientemente del carácter en que se encuentre sindicado o condenado.

Atender las necesidades básicas y requerimientos de la población reclusa de manera oportuna en el marco de las competencias respectivas.

Asegurar el derecho al debido proceso, a partir de la diligencia en el seguimiento y aplicación del sistema progresivo del interno.

Registro oportuno y objetivo de la información que soporta la redención de pena, perfil psicológico y beneficios de tipo administrativo o judicial.

## LA VOZ DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y SOCIALES<sup>43</sup>

Los internos del patio tres de la penitenciaría de alta y mediana seguridad de Palogordo - Girón- Santander, informamos a la comunidad nacional e internacional, a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, organismos de control, medios de comunicación, familiares y amigos, lo siguiente:

Con gran preocupación denunciarnos ante el mundo entero la grave problemática de salud que están viviendo los centros carcelarios del país. La salud pública se ha convertido en un negocio donde se lucran las clases políticas dominantes en nuestra nación, y como si fuera poco es utilizada como campaña reeleccionista y presidencial; de esta manera los que ostentan el poder y los que aspiran llegar a él, juegan con la salud y la vida de los colombianos.

Para nosotros los internos, por ser una población altamente vulnerable y dependiente directamente la atención en salud por parte del estado a través del INPEC, ante nuestra debida restricción de locomoción somos más propensos a sufrir los efectos de esta grave crisis en salud que atraviesan todo el territorio nacional producto de la burocracia, el clientelismo, la corrupción y las malas políticas del Gobierno Nacional.

Para el caso nuestro en esta penitenciaría, llevamos más de tres meses sin servicio médico y odontológico. Del 5 al 9 de junio del presente año realizamos una huelga de hambre y desobediencia pacífica para solicitar el restablecimiento del servicio médico y la atención general en salud esta huelga termino el 9 de junio con una reunión presidida entre otros, por el señor Ministro de Justicia, representantes de CAPRECOM EPS, organismos de control, directivas del INPEC, con representación de todas las comunidades de la población reclusa; es así como el Gobierno Nacional atreves de su representante en un acto más protocolario se comprometió a resolver toda la problemática de salud asumiendo responsabilidades y compromisos, acuerdos que no se cumplieron pues ni el acta de la reunión nos quisieron entregar.

Esta situación de salud se agrava ya que CAPRECOM entregó el contrato el pasado 20 de julio y el INPEC todavía no ha realizado la contratación con ninguna EPS que garantice una debida, pronta y adecuada atención a nuestra salud.

---

43 Comunicado Presos Políticos, patio 3 de la penitenciaría de Palogordo (Girón). Agosto 8 de 2012. (Cfr. Lazos de Dignidad/ Movimiento de presos políticos y sociales Palogordo, 8 de agosto de 2012. <http://www.traspasalosmuros.net>)

Son varios internos que tenemos con enfermedades terminales como son cáncer, SIDA, más de 120 internos psiquiátricos, que por ser farmacodependientes necesitan sus medicamentos constante. Existen una cantidad de tutelas ganadas para la atención en salud de segundo y tercer nivel sin ser atendidas, haciendo caso omiso al amparo judicial de los jueces de la república.

Queremos con este comunicado dejar constancia ante las organizaciones sociales y populares, las ONG, defensores de derechos humanos, organismos de control y demás gestores de la vida nacional e internacional, que responsabilizamos al gobierno nacional colombiano a través de los ministerios de justicia y de salud, al INPEC y CAPRECOM EPS por la salud y la vida de los más de 1.600 reclusos de esta penitenciaría.

Invitamos fraternalmente a todas las organizaciones solidarias y defensores de derechos humanos nacionales e internacionales para que nos acompañen con sus denuncias en defensa de nuestros derechos fundamentales, la salud y la vida como garantes de nuestra dignidad humana.

Por lo anterior, nos unimos a la desobediencia nacional de los presos, como única vía posible de exigir al Gobierno Nacional que se comprometa a respetar los derechos humanos y simplificar la vida de quienes nos encontramos privados de la libertad en este sentido nuestra petición se fomenta en que el INPEC hoy como está genera más que un estado de cosas inconstitucionales.

Las cárceles del país están al borde de reventar, no aguantan más, ya es hora que sean oídos nuestros planteamientos:

1. Pedimos una rebaja de penas del 20%.
2. Reforma o derogación del código penitenciario.
3. Regionalización de los presos y acercamiento familiar.
4. El otorgamiento de subrogados penales y beneficios administrativos.
5. Salud, salubridad y deshacinamiento.

Ratificamos que nuestra protesta es pacífica y de carácter indefinido hasta lograr que se presenten soluciones de forma y de fondo a la grave crisis humanitaria que hoza a quienes nos encontramos tras las rejas.

Invitamos a todas las cárceles de la región a unirse a esta jornada de desobediencia civil  
Girón, Santander. 8 de agosto de 2012  
Presos políticos del patio tres de Palogordo

# 3

PARTE

## LOS HILOS DEL PASADO





## Capítulo 8

---

# Semillas de violencia El enfrentamiento entre liberales y conservadores



## ORACIÓN POR LA PAZ DE COLOMBIA

**Discurso pronunciado por el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en Bogotá, en la plaza de Bolívar, el 7 de febrero de 1948, durante la Manifestación del Silencio, celebrada poco antes de su asesinato, en el cual reclama al presidente Mariano Ospina Pérez que cese la violencia contra el pueblo colombiano.<sup>44</sup>**

Señor Presidente Mariano Ospina Pérez:

Bajo el peso de una honda emoción me dirijo a vuestra Excelencia, interpretando el querer y la voluntad de esta inmensa multitud que esconde su ardiente corazón, lacerado por tanta injusticia, bajo un silencio clamoroso, para pedir que haya paz y piedad para la patria.

En todo el día de hoy, Excelentísimo señor, la capital de Colombia ha presenciado un espectáculo que no tiene precedentes en su historia. Gentes que vinieron de todo el país, de todas las latitudes —de los llanos ardientes y de las frías altiplanicies— han llegado a congregarse en esta plaza, cuna de nuestras libertades, para expresar la irrevocable decisión de defender sus derechos. Dos horas hace que la inmensa multitud desemboca en esta plaza y no se ha escuchado sin embargo un solo grito, porque en el fondo de los corazones sólo se escucha el golpe de la emoción. Durante las grandes tempestades la fuerza subterránea es mucho más poderosa, y esta tiene el poder de imponer la paz cuando quienes están obligados a imponerla no la imponen.

Señor Presidente: Aquí no se oyen aplausos: ¡Solo se ven banderas negras que se agitan!

Señor Presidente: Vos que sois un hombre de universidad debéis comprender de lo que es capaz la disciplina de un partido, que logra contrariar las leyes de la psicología colectiva para recatar la emoción en un silencio, como el de esta inmensa muchedumbre. Bien comprendéis que un partido que logra esto, muy fácilmente podría reaccionar bajo el estímulo de la legítima defensa.

---

44 Cfr. Jorge Eliécer Gaitán. *Obras Selectas*. Bogotá: Cámara de Representantes, 1979, 2 vols. Compilación y Presentación de Jorge Mario Eastman. El crimen de Gaitán, ocurrido el 9 de abril de 1948, cerró su paso a la presidencia y generó una frustración para el pueblo colombiano, que espontáneamente expresó su indignación no sólo en la capital del país ("El Bogotazo") sino, también, en numerosas poblaciones de los departamentos de Santander, Cundinamarca, Huila, Meta, Tolima y Valle, entre otros, en donde dirigentes gaitanistas llamaron a la desobediencia civil e incluso impulsaron juntas populares con funciones ejecutivas y legislativas.

Ninguna colectividad en el mundo ha dado una demostración superior a la presente. Pero si esta manifestación sucede, es porque hay algo grave, y no por triviales razones. Hay un partido de orden capaz de realizar este acto para evitar que la sangre siga derramándose y para que las leyes se cumplan, porque ellas son la expresión de la conciencia general. No me he engañado cuando he dicho que creo en la conciencia del pueblo, porque ese concepto ha sido ratificado ampliamente en esta demostración, donde los vítores y los aplausos desaparecen para que solo se escuche el rumor emocionado de los millares de banderas negras, que aquí se han traído para recordar a nuestros hombres villanamente asesinados.

Señor Presidente: Serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los ciudadanos que llenan esta plaza, os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, para devolver al país la tranquilidad pública. ¡Todo depende ahora de vos! Quienes anegan en sangre el territorio de la patria, cesarían en su ciega perfidia. Esos espíritus de mala intención callarían al simple imperio de vuestra voluntad.

Amamos hondamente a esta nación y no queremos que nuestra barca victoriosa tenga que navegar sobre ríos de sangre hacia el puerto de su destino inexorable.

Señor Presidente: En esta ocasión no os reclamamos tesis económicas o políticas. Apenas os pedimos que nuestra patria no transite por caminos que nos avergüencen ante propios y extraños. ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización!

Nosotros, señor Presidente, no somos cobardes. Somos descendientes de los bravos que aniquilaron las tiranías en este suelo sagrado. ¡Somos capaces de sacrificar nuestras vidas para salvar la paz y la libertad de Colombia!

Impedid, señor, la violencia. Queremos la defensa de la vida humana, que es lo que puede pedir un pueblo. En vez de esta fuerza ciega desatada, debemos aprovechar la capacidad de trabajo del pueblo para beneficio del progreso de Colombia.

Señor Presidente: Nuestra bandera está enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones solo os reclama: ¡que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como queráis que os traten a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes!

Os decimos finalmente, Excelentísimo señor: Bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de rencor y exterminio. ¡Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres de su pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia!

## ENTRE PÁJAROS Y CHULAVITAS ANDA UN CACHIPORRO

### Narración de Miguel Antonio Beltrán, “Sargento viceprimero de la Policía, en uso de buen retiro”.

Nací el 13 de septiembre de 1924 en San Cayetano (Cundinamarca), un pueblo en su mayoría liberal, distante unos 130 kilómetros de la capital de la república, rico en agricultura y ganadería. Este municipio se hundió hace unos años y fue reconstruido en un sitio donde la topografía es más firme pero la temperatura más baja. Mi mamá se llamaba Paz Beltrán y mi papá Lorenzo Salcedo. Fui hijo natural y aunque mi mamá vivió en la casa los primeros años de mi infancia, un día cualquiera se fue y no la volví a ver en mucho tiempo. Quedé sólo con mi hermana Graciela que era muy pequeña y a los pocos meses se la llevaron a Zipaquirá, a vivir con la abuela Clementina.

Es por esta razón que mi crianza transcurrió al lado de mis padrinos, David Palacios, natural de Une (Cundinamarca), y Sara Moreno, oriunda de Guateque (Boyacá). Ellos me quisieron mucho y me enseñaron a trabajar. Era gente muy honrada. Mi madrina Sara provenía de una familia liberal perseguida políticamente por el gobierno conservador en Boyacá y, según me contaba, sus padres tuvieron mucha amistad con la familia del presidente Olaya Herrera (1930-1934), pues eran vecinos de casa. Mi madrina de confirmación fue Otilia Gómez, vivía en Bogotá pero viajaba siempre a San Cayetano a visitar la familia, fue la persona que más me quiso, y se convirtió en mi segunda madre.

A los 20 años me reencontré con mi mamá, gracias a que la madrina Otilia se puso en la tarea de buscarla y la localizó en Albán (Cundinamarca). La invitó a Bogotá para que pudiéramos vernos en su apartamento, pero este encuentro fue más bien frío. Recuerdo que traía otra hija como de siete años y luego de contarnos algunas historias del tiempo transcurrido en la ausencia, nos despedimos sin más. Ella tenía con el señor que vivía cuatro hijos: el mayor era de nombre Carlos, le seguía Rafael, luego Rebeca y Miguel. Este último era el menor de todos, y mi mamá le colocó ese nombre porque tal vez creyó que yo había muerto, pero después supe que a ese muchacho lo mató un carro cuando tenía diez años.

Pasaron muchos años después de ese primer encuentro y cuando volví a ver a mi mamá, yo trabajaba en la policía y estaba recién casado. Ella se había venido para Bogotá después que murió su marido y aquí en la capital tuve la oportunidad de conocer a mis otros hermanos pero no me llamó mucho la atención, pues seguí unido a la familia que me crió y a ellos los trataba más como amigos. Años después Rebeca, la niña que acompañó a mi mamá en ese primer encuentro murió de un tumor en el cerebro. En cuanto a Graciela —hermana por

padre y madre— se perdió. La última vez que la vi fue en el entierro de mi mamá, al parecer se fue a Pereira (Risaralda) donde vivía su hijo que era profesor. Alguna vez viajamos con mi hija Gladys a buscarla, pero no fue posible encontrarla y nunca más volví a saber de ella.

El padrino no tuvo hijos, pero la madrina tenía varios hijos de un marido anterior que se le murió. De ese primer matrimonio quedaron cinco: Ofelia, Otilia, Adolfo, Hugo y Betulia; y con todos ellos compartí hasta cuando nos independizamos. Adolfo y yo fuimos los que más permanecemos en la casa, pero con los que más compartí fue con Juan José y Eduardo, que eran hijos de Ofelia, la hija mayor de mi madrina, esto porque éramos contemporáneos en edad; también tuve mucha cercanía con Pedro y Eleonora que eran hijos de Otilia, mi madrina de confirmación. A Eleonora (que desde muy pequeña la llamábamos Lulú) la trajeron de Bogotá estando muy pequeña y allí la acabó de criar la abuela y la tía Betulia hasta cuando estuvo adulta. Con todos ellos compartí mi infancia.

Aparte de la casa en el pueblo, los padrinos tenían dos fincas cerca de allí: una a diez minutos y otra a una hora. En la finca más cercana vivimos mucho tiempo, pero por ahí en 1932, como consecuencia de un temblor de tierra, empezó a rodarse la tierra en la parte occidental del municipio en un trayecto de unos veinte kilómetros a la redonda. A nosotros nos tocó emigrar al pueblo pues el movimiento de tierra sólo llegó a sus alrededores. El pueblo se encontraba sobre una roca al borde del volcán, y con el tiempo la casa donde antes vivíamos, se la tragó la tierra poco después que nos fuimos para el pueblo. Recuerdo que era una casa grande y a pesar del peligro, con mi padrino duramos como veinte días yendo a dormir para cuidar algunas cosas de importancia que no habíamos podido trasladar al pueblo. El caso era que toda la noche chirriaba la casa. Nos acostábamos con las puertas para el norte y amanecíamos con las puertas para el sur. Afortunadamente estaba construida en madera y esto favoreció que no se nos cayera encima; al padrino no le daba miedo pero a mí sí, y me tocaba aguantar. Cuando ya era inminente que la casa se iba a hundir, la abandonamos definitivamente, y a los pocos días se la devoró la tierra.

En esta finca teníamos ganado, bestias, mulas, burros, ovejas y cabros aunque no en cantidad y también gallinas de todas las razas. Allí trabajé muchísimo, pues yo era el que me encargaba de vigilar los animales y los cultivos de maíz, arveja, cebada, trigo y papa. A veces me ayudaba Juan José. La casa quedaba a orillas del camino que conducía de San Cayetano a Zipaquirá, y se llamaba El Triunfo. Allí teníamos una tienda donde fabricábamos chicha. También había panadería y todos los sábados se sacrificaba un marrano para hacer fritanga, que se vendía rápido porque circulaba mucha gente por el sector.

La otra finca, llamada El Diamante, era de propiedad de varios hermanos pero mi padrino la administraba; tenía cien hectáreas, la mayor parte en montaña. A veces íbamos

con Adolfo a sacar madera y a preparar aguardiente de contrabando que él sabía fabricar; también me gustaba cazar solo, hasta que alguna vez me asustaron. Resulta que un sábado iba de cacería, subiendo a una cordillera que bordeaba la finca, y en una de esas trochas vi en un pequeño árbol una parásita hermosa con cinco ramos. Esa planta era muy codiciada en aquella época e inclusive la exportaban a Inglaterra. Descargué la escopeta y un carriel que llevaba, me subí al árbol donde se encontraba y en el preciso momento en que la estaba arrancando escuché un estruendo espantoso; lo primero que pensé es que se había derrumbado una de las peñas que rodeaban la montaña; al mismo tiempo, sentí que los inmensos árboles se partían, pero lo extraño era que no veía moverse nada. Los perros que me acompañaban al oír el impacto salieron espantados corriendo en la selva como persiguiendo algo, tal vez sería el diablo. La cosa fue que salté rapidísimo del árbol, lleno de susto y qué pensar en parásita. El estruendo duró cerca de un minuto. Apenas me tercié el carriel, cogí la escopeta y salí pitado por la trocha que venía. En veinte minutos llegué al filo de la cordillera que rodea la finca, salí a unos potreros por donde siempre viajaba y seguí a mil rumbo a la casa; en el camino me junté con los perros y cuando llegué a la casa, me vieron asustado y me preguntaron qué me había pasado, pero yo no respondía, sólo un rato después pude hablar sobre lo sucedido y jamás volví a cacería sólo.

Además de esta historia ocurrieron otras más: recuerdo, por ejemplo, que teníamos un rancho a una cuadra del piedemonte y cuando me quedaba solo, después de las siete de la noche, escuchaba el tintineo claro de una campana, a una distancia aproximada de cuarenta metros del rancho. Cuando salía a buscarla, acompañado de otra persona (porque solo no era capaz), la campana se iba alejando hacia una roca ubicada cerca de ahí. Lo misterioso era que mis acompañantes nunca la escuchaban. La gente antigua de la región comentaba que en esos lugares existían muchas riquezas dejadas por los antepasados que tomaron parte en las guerras civiles, porque en estos sitios se llevaron a cabo varios combates pues era geográficamente estratégico. A pesar de mis escasos conocimientos tuve interés en investigar sobre la historia de San Cayetano, la finca y los sitios aledaños a ésta, donde se encontraban muchos vestigios de lo que tanto hablaban las gentes. En una ocasión, cuando andaba de cacería por los alrededores de la finca, me senté cerca de una cañada y mientras me comía un fiambre que llevaba vi en el suelo algo extraño; limpié los alrededores y cuál no sería mi sorpresa al constatar que se trataba de una espada enterrada de punta, con cachas de bronce y de madera ya desecha. Tenía también un escudo en relieve del mismo metal en la empuñadura. Este tipo de arma, al parecer de fabricación francesa, fue empleada en las guerras civiles del siglo XIX. Esto ocurrió precisamente cerca donde escuchaba el ruido de la campanita. Limpié muy bien el arma y me la llevé para la casa, generando mucha curiosidad entre la gente que la vio. Los más viejos comentaron que allí donde se encontraba esta espada, posiblemente había un entierro y seguramente la habían colocado como una señal

porque así acostumbraban hacer los que enterraban sus riquezas en esa época. A los pocos días volví con un grupo de amigos, pero nunca logramos descubrir nada. Al parecer en esa región hubo, también, asentamientos de indígenas, y se sospechaba había mucha riqueza enterrada. Estas historias son reales, no son cuentos chinos como dice la gente.

Siempre fui un muchacho divertido e inquieto y me gustó la aventura, sólo que me faltaron oportunidades para el estudio, desgraciadamente en esa época las gentes estaban más interesadas en el trabajo y aunque tuvieran plata preferían poner a los hijos a laborar en sus fincas o haciendas para aumentar sus capitales y dejarles una buena fortuna, por eso en esa época había mucha ignorancia. Yo cursé hasta el quinto de primaria en mi pueblo natal pues en esa época era lo único que había y en los pueblos pequeños no se conocía el bachillerato. Con las dificultades económicas y sin apoyo de nadie, me fue difícil evolucionar culturalmente pues en esa época estudiar era un privilegio. Si hubiera tenido alguna oportunidad en el estudio tal vez hubiera ido muy lejos porque a mí me sobraba voluntad, energía y muchos deseos de progreso en todo sentido y ansia de salir adelante pero la suerte no me ayudó: las dificultades y la falta de posibilidades me marginaron.

Aún así, los padrinos me criaron y me dieron un buen ejemplo, porque eran personas muy honestas. En la casa abundaba la comida y yo ordeñaba cuatro o cinco vacas y me tomaba todos los días un litro de leche con dos mogollas hechas en casa con huevos, manteca de marrano y mantequilla de vaca. Yo comía mucho. Fue una vida muy divertida y muy sana la que pasé en estos primeros años: me distraía con los muchachos del pueblo; corríamos; brincábamos; jugamos naipe, tejo y bolo; tomábamos chicha; también nos gustaba la natación y aprendimos a nadar en las lagunas, que habían muchas, y allí nos divertíamos como sapos; salíamos dentro de las lagunas que quedaban cerca al camino y desnudos asustábamos a las muchachas que pasaban; además de esto, montábamos a caballo, en mulas, burros, cabros, en las ovejas y hasta en los marranos y nos pegábamos unos porrazos terribles, pero eso no nos importaba. A los terneros los enseñábamos a ser bravos y cuando estaban grandecitos, nos divertíamos toreándolos. Recuerdo que nos robábamos las gallinas de la casa y de los vecinos, para hacer sancochos en la finca.

En la casa se fabricaba el chirrincho y me emborrachaba con los muchachos. En el pueblo teníamos panadería y todos los sábados se mataba marrano, se hacían chicharrones, morcillas, longaniza, huesos nitrados, queso de cabeza, tamales, y fuera de esto, también se sacrificaba semanalmente una res, todo esto era el negocio que teníamos en la casa; también se vendía leche, porque habían cinco o seis vacas, uno comía lo que quisiera y la cantidad que quisiera. Yo en mi juventud viví muy bueno aunque me tocó trabajar duro, pero eso me sirvió mucho, y siempre mantenía la idea de viajar y buscar otros horizontes. A eso de los catorce años resolví hacer una aventura y en compañía de un amiguito de



nombre Saúl Ariza me volé de la casa y nos fuimos rumbo a Zipaquirá. El plan era estar allí un corto tiempo y luego viajar a Bogotá, pero todo nos falló, porque de la casa mía y de la de mi compañero habían formulado denuncia en la alcaldía y ésta había telegrafiado a varios pueblos cercanos a San Cayetano. Cuando llegamos a Zipaquirá, la policía nos agarró y al día siguiente nos remitieron al pueblo y nos entregaron a la alcaldía y ésta, a su vez, nos devolvió a nuestras respectivas familias. Esa vez no hubo "garrotera" como se decía en esa época, simplemente un llamado de atención y algunos consejos. Pero yo siempre seguí con la idea de que me tenía que ir en un corto tiempo porque no quería quedarme en la casa tomando guarapo y viendo pasar el tiempo sin aspiración alguna.

Al fin llegó el día en que tuve la edad y en un sorteo me reclutaron para el ejército. Tuve que prestar el servicio obligatorio en Usaquén, donde estuve por espacio de un año y solamente salí dos veces en comisión para la época electoral: la primera a Tunja y la segunda a Chiquinquirá. Así, después de prestar el servicio en la Escuela de Infantería en Bogotá, decidí vincularme a la policía pero antes viajé a San Cayetano y permanecí como dos meses en la casa y luego me regresé para Bogotá donde doña Otilia, quien vivía en esta ciudad. Le pedí que me colaborara en la solicitud para entrar a la Policía ya que me gustaba mucho esa profesión y ella inmediatamente me ayudó en los trámites que tenía que hacer y con la recomendación de un político del pueblo me aceptaron.

Tuve que esperar tres meses mientras iniciaba el siguiente curso en la Escuela de Policía General Santander porque el que había apenas iba por la mitad. En ese lapso de espera, doña Otilia me consiguió puesto en una ferretería ubicada en la carrera 11 con calle 11. Allí trabajé dos meses, pero me peleé con el dueño y me echó. Como no quería pagarme el último mes de sueldo tuve que amenazarlo y seguramente se asustó, porque al día siguiente llamó y canceló todo lo que me debía e incluso me dio una recomendación.

Así llegó el día del examen de admisión, nos presentamos como trescientos, de los cuales seleccionaron ciento cincuenta, los mejor calificados. Pasé el examen de admisión apenas raspando, pero lo importante fue que lo aprobé e inicié el curso. En la Escuela me exigieron, como a todos, un equipo costoso y yo no tenía sobre qué caer muerto. Mi salvación fue la madrina, que me ofreció un estuche con unas joyas para que lo empeñara y con esa plata comprara el equipo, pues no tenía dinero en ese momento. Así lo hice, pero lo ingrato fue que olvidé sacar estas joyas de la prendería y se perdieron. Ella reclamó pero nunca se disgustó conmigo. En esa época trabajaba en un negocio de confección de sombreros para mujer, que tenía en la carrera 10ª y calle 7 en el Pasaje San Agustín.

El curso de policía fue una experiencia maravillosa y una buena oportunidad para superarme. Adquirí muchos conocimientos, no solamente de la policía en sí misma, sino

también nociones de derecho: código de policía, código de procedimiento penal, civil y administrativo, estudio de la Constitución Nacional, y otros cursos con profesores de nivel universitario. Era una verdadera academia. También aprendí defensa personal japonesa con profesores de fama internacional, recuerdo que los ejercicios eran tan pesados que en el primer mes mandaron a veinte alumnos a la enfermería. Se exigía mucha disciplina, pero el trato era bastante bueno. El comedor, el alojamiento y el servicio era como hoy un hotel de cinco estrellas. Esto jamás lo volví a ver en la Institución. En esa época el Director de la Escuela era el Doctor Miguel Lleras Pizarro, un destacado jurista en esa época, primo del Dr. Alberto Lleras Camargo. El curso lo concluí satisfactoriamente y de allí me remitieron a la Estación 8º, ubicada en la carrera 13 con avenida 39 y en ella tuve la oportunidad de prestar servicio en las casas de los doctores Jorge Eliécer Gaitán, Darío Echandía, Alberto Lleras Camargo y Ospina Pérez.

Después de permanecer como año y medio en la Estación y como quiera que gustaba del trago y la rumba, el comando me "fichó" y, en compañía de otros compañeros, dispuso mi traslado al Chocó, en ese momento una de las guarniciones más temidas por el clima tan maligno, allí mandaban al personal más pernicioso como castigo y ahí caí yo. Esta tierra era mortífera y a muchos compañeros que venían de Bogotá o del interior del país, los mataba el paludismo; era raro encontrar un blanco por esa tierra y cuando lo había, en su mayoría eran costeños. Los negros andaban casi desnudos o con taparrabos al igual que los indígenas, aunque éstos a veces usaban chaquiras. Sus viviendas eran bastante pobres: el negro vivía en chozas burdas cubiertas en palmiche, y los indígenas tenían viviendas mejor construidas y más limpias. Nuestras provisiones las comprábamos en una lancha que viajaba de Cartagena a Quibdó cada veinte días y hasta más, vendiendo víveres; cuando demoraba mucho en llegar, a veces tocaba comer sin sal o sin dulce porque no se conseguía por ningún lado. La comida en general era pescado, plátano, arroz y carne de monte como danta, mono, mico y también manatí; el sueldo nos llegaba cada dos meses y había que viajar a Turbo a cobrarlo. Ese fue el Chocó que me tocó conocer.

Llegué a una base en Quibdó donde estuve más de dos meses, pero lejos de ajuiciarme, la situación empeoró porque en esa ciudad el trabajo era mínimo y todo invitaba a la diversión: el clima, las mujeres, la tranquilidad y como en ese momento para mí la vida era un tango, como dicen los argentinos, me dediqué a cantar, recitar, bailar y tomar trago. Sin embargo, a los dos meses todo cambió cuando me trasladaron a Riosucio, una población del Bajo Atrato, ubicada en esa época a unas treinta horas en lancha de la capital. El pueblo está localizado sobre la parte norte del río. Las casas son de madera fina y resistente y están construidas a una cierta altura del suelo, porque cuando llueve el pueblo se inunda y las casas parecen que estuvieran flotando en el agua. En época de invierno para trasladarse de un lugar a otro dentro del poblado hay que hacerlo en canoa,

esto sucede cuando el río se desborda pues es más ancho y profundo que el Magdalena. Además está encajonado, es decir, no tiene playas y no se consigue una piedra. Cuando pasa la inundación viene una gran oleada de zancudos.

En Riosucio la pasé muy mal por las plagas, el paludismo y la lluvia permanente. Prácticamente no había servicios públicos: la luz funcionaba dos o tres horas solamente; el agua había que tomarla del río, por lo que adquirí una amibiasis que casi no me curo. No había ningún servicio de sanidad, la droga que se aplicaba para esos climas había que llevarla de Quibdó; si no la tenía, pues a morirse o si de pronto estaba de buenas y pasaba un lancha para Quibdó, que era muy escasa, se viajaba para la capital. La casita donde funcionaba el cuartel estaba a cuarenta metros de la orilla del río y para hacer las necesidades se disponía de una casita flotante como lo hacían todas las familias del pueblo. Éstas se construían en madera y se tiraban a un metro o metro y medio en la orilla del río; se aseguraban con bejuco resistente a un árbol, y se ponía de puente una tabla o varios palos amarrados. Estas casitas tenían tablado por dentro y dos huequitos de aproximadamente unos 35 centímetros de diámetro. Uno de ellos era para defecar y el otro para extraer el agua del consumo diario o del aseo personal. El agua se sacaba con ayuda de una totuma, pero muchas veces cuando uno iba a sacar el agua para comer o para bañarse encontraba los huecos llenos de estiércol de los vecinos de más arriba. Si entraba después de las seis de la tarde, tenía que hacer sus necesidades fisiológicas de pie porque por los huecos saltaban unos peces negruzcos, como de libra, que cazaban el estiércol por el aire y hacían un ruido parecido al que emiten los perros chiquitos cuando gruñen. Por si esto fuera poco, había que llevar una rama para espantar las nubes de zancudos de todo tipo, que lo perseguían a uno cuando se bajaba los pantalones. La picadura de estos mosquitos era terrible no sólo porque sacaban sangre sino que al día siguiente uno amanecía con vejigas en las nalgas. En ocasiones era frecuente encontrar babillas, sapos hasta de un kilo y serpientes que se metían al agua.

Para dormir había que envolver la hamaca en un toldillo para protegerse de los zancudos que pululaban. En esta tierra había un mosquito que cuando picaba, uno sentía como un pinchazo e inmediatamente se le formaba una roncha verde en la piel, y al día siguiente amanecía con vejigas que después se reventaban y se volvían granos; yo mantenía con las piernas envueltas en periódicos por dentro de los pantalones y a veces no me valía. A dos cuadras de la población ya se tropezaba con selva virgen y, las escasas reses que había, teníamos que cuidarlas muy bien porque el tigre se las comía. Los pocos habitantes que habitaban en pequeños caseríos de la jurisdicción vivían como animales, carentes de todo; se alimentaban de chontaduro, árbol del pan y bananilla silvestre, plantas que se encuentran en la selva; el pescado no faltaba, porque en el Atrato se pescaban peces de hasta cuatro y cinco arrobas; había, también, sarda, tiburón de agua dulce y mucho manatí.

En los cinco meses que permanecí en Riosucio el único percance que tuve, estando en servicio, fue cuando viajaba en una comisión por el río Atrato al caserío de Domingodó; como a eso de las cuatro de la mañana, muy cerca de la orilla de río, había un árbol caído y el boga no se dio cuenta del obstáculo y una de las ramas me tiró al agua. Por fortuna, logré agarrarme de la misma mientras el boga me rescataba, donde no hubiera hecho esto, seguramente me ahogo. En el puesto de Riosucio tuve como compañeros un antioqueño y un boyacense. Mi aburrimiento era tal que me levantaba a cualquier hora de la noche y me sentaba envuelto en una cobija, a la orilla del Atrato, a contemplar sus aguas y escuchar las voces de las distintas especies animales que había en la selva. Permanecía ahí dos o más horas y luego regresaba a dormir. Seguramente alguien se dio cuenta de esto y le contó al alcalde del pueblo, quien envió un informe al comando diciendo que yo tenía conductas anormales y tal vez pensaban que me había vuelto loco, lo cual no era cierto. Así resistí en este puesto cinco meses hasta que me dio un ataque de paludismo. Tuve que esperar una lancha que viajaba a Quibdó y salí rumbo a la capital del Chocó, donde llegué bastante enfermo a un puesto de salud. Allí me hicieron un examen rápido y de inmediato me colocaron sobre un bloque de hielo para que me bajara la fiebre porque estaba a punto de colgar el tiple. En la enfermería del cuartel me hicieron un tratamiento y poco a poco fui mejorando, pero entonces me dejaron en Quibdó.

Allí seguí trabajando normalmente, tomando trago y rumbeando, pues la vida era buena comparada con lo que le tocaba a uno en los pueblos o caseríos. La delincuencia era mínima y el trabajo era poco. Claro que a pesar de ser la capital, las condiciones de higiene eran precarias; de Córdoba traían un queso bien salado que parecía caucho, el más fresco era de un mes y a veces llegaba con gusanos; tanto el pescado como el queso lo lavaban debajo de las letrinas colgantes que descargaban el estiércol al río en las orillas porque el pequeño acueducto que funcionaba no suplía las necesidades de la ciudad, pero esa agua no era tratada y abundaban las enfermedades gastrointestinales, que mataban mucha gente; la ciudad tampoco tenía aeropuerto pues los aviones Catalinas, con un cupo para veinte pasajeros llegaban cada tercer día y acuatizaban en el río. En época de verano —a pesar de ser muy corta— era importante la llegada de los aviones porque con las inmensas olas que formaban al despegar limpiaban la orilla del río, que estaba llena de basura y estiércol, como quiera que había bajado el nivel del agua por el verano. Las casas que estaban en las proximidades del río eran altísimas y tenían el desagüe del baño en dirección al río, así que mientras unos defecaban, los otros lavaban el queso y el pescado por debajo de los inodoros. Era un verdadero desastre, pero tocaba aguantar.

Cuando teníamos que salir del poblado en comisión de varios días la situación era más complicada, porque hay regiones del Chocó donde el pescado no se consigue fresco y muchas veces llegaba con gusanos; lo mismo sucedía cuando uno se tomaba la sopa,

pero nos acostumbrábamos y con hambre todo parece bueno; en ocasiones también nos tocaba dormir en cocheras con los marranos porque las chozas donde vivían los negros eran muy pequeñas y como todo era selva y uno navegaba hasta cinco horas sin encontrar una vivienda, pues tenía que acomodarse a como diera lugar. Estando en comisión tuve la oportunidad de conocer la costa del Pacífico, en puertos pequeños como Nuquí y Pizarro, en este último daba un tipo de fiebre que mataba en 36 horas.

Luego de un tiempo de permanecer en Quibdó fui trasladado al Baudó, al suroccidente del departamento. Para llegar a este lugar se requerían siete días de viaje en canoa, subiendo por los ríos Atrato y Piepató, para luego llegar a un caserío del mismo nombre, todo por entre la selva. Dormíamos en una hamaca colgada de los árboles cerca de la hoguera y a las cuatro de la mañana hacíamos tinto o café en leche y seguíamos el viaje, y así hasta llegar al caserío antes mencionado. Eran siete días de trayecto cuando el río estaba normal, pero si crecía eran más de ocho días. Para el viaje desde Quibdó se tenía que llevar la comida en enlatados; Uno salía a las cinco de la mañana y a las cinco de la tarde arrimaba donde encontrara una playa, que eran bien escasas, aseguraba la canoa a un árbol, encendía una hoguera para preparar tinto y avena, y también para espantar las plagas y las fieras. Cuando de pronto encontrábamos tambo de los indígenas allí acampábamos, pero eso rara vez sucedía. Luego de dejar el río Piepató había que coger una trocha por entre la misma selva en un trayecto de tres horas y media para llegar al caserío del Baudó; en el recorrido uno se hacía acompañar de un grupo de negros cargueros que transportaban carga a las costillas, incluyendo enfermos en angarillas y bultos hasta de seis arrobas. La travesía era muy peligrosa pues las trochas estaban plagadas de serpientes porque todo era selvático.

En Baudó los habitantes, en su mayoría, eran indígenas y el resto negros: en todas esas regiones no se encontraba un blanco ni en retrato. El caserío estaba dentro de un área de unas cinco hectáreas fuera de la cual era selva virgen. Allí se encontraban sapos que pesaban varias libras y también conocí una de las serpientes más venenosas: la verrugosa, que cuando muerde si no lo mata el veneno lo mata el cáncer. Era la serpiente más temida por las gentes, pero había hechiceros muy famosos que curaban con rezos. Estas curaciones tenían que ser antes de 72 horas y resultaban efectivas, siempre y cuando no fueran tramadas, es decir que si otra persona, por maldad o por cualquier otra causa, enterraba en cualquier lugar un objeto con un rezo, no podía ser curado y la víctima se moría; también al que se robaba un racimo de plátanos o cualquier otra cosa le picaban el rastro con una aguja de raya y se le hinchaban las piernas o el estómago o todo el cuerpo y solamente otro curandero o brujo lo podía curar. Estas brujerías eran muy comunes en el Chocó.

A este puesto fui trasladado con otro compañero que era tolimense. Tuvimos que llevar dos negras para que nos acompañaran y no morirnos de tristeza. El Comando aceptaba eso porque sabía la situación en esos puestos. Yo me familiaricé con los indígenas, hablaba mucho con ellos y los visitaba en sus tambos y ellos me visitaban en el cuartel y me traían regalitos. Alguna vez un jefe de ellos me regaló un nido de pájaro macuá que, según ellos, tenía muchos secretos, pero tiempo después me lo robaron; también me estuvieron enseñando la lengua de la tribu y, de permanecer unos días más, hasta hubiera aprendido a curar la mordedura de culebra, pues un jefe indio con quien tuve amistad prometió enseñarme, pero en esos días tuve que irme para Quibdó enfermo y ya no pude volver.

Con palos atravesados y con cortezas gruesas que parecían tapetes organizábamos las camas en horquetas, utilizando palmicha a modo de colchones y como en el occidente del departamento eran comunes y los ciclones muy violentos, entonces la gente acostumbraba en estos casos a desnudarse y voltear al revés los calzoncillos y los calzones de la mujer para calmar la tormenta. Una noche, cuando nos encontrábamos durmiendo con mi compañero y cada uno estaba con su respectiva negra, se desató una tormenta de aire tan fuerte que arrancó el rancho y lo aventó a media cuadra. Nosotros quedamos con nuestras camas a la intemperie, pero todo transcurrió tan rápido que no tuvimos tiempo de voltear nuestros calzoncillos.

Aprovechando la estadía en ese puesto, llevé a cabo un cultivo de arroz y cuando faltaban dos meses para recoger la cosecha me enfermé y tuve que viajar a Quibdó y ya no regresé. La comunicación de Baudó con el Comando en Quibdó o viceversa era prácticamente imposible, a menos que por casualidad viajara un negro o negra a la ciudad. Había que estar pendiente y eso sucedía cada veinte días o un mes, porque no había otra forma; todo el camino hacía parte de selvas inhóspitas y el tránsito de gente que viajaba por los ríos, únicas vías de comunicación, era escaso. Así que para mi sorpresa, al llegar a las cinco y media de la mañana me encuentro con un tumulto de gente armada con machetes y escopetas y pregunto al primero que se me acerca: “¿Qué ha pasado? Y me contestó: “Mataron a Gaitán”. Yo me quedé frío y en el momento pensé muchas cosas, me presenté al cuartel y allí me ordenaron pasar a la enfermería, ya que tenía escalofríos y fiebre muy alta. Eran los síntomas del paludismo.

En el cuartel reinaba una confusión terrible entre todo el personal. Permanecí algunos días en la enfermería y luego de mi recuperación me dejaron nuevamente en la base en Quibdó. Como quiera que había una información proveniente de Bogotá de que la única guarnición del país que se mantenía sublevada era la del Chocó, y que el gobierno había ordenado a la 4ta. Brigada que mandara tropa para que se tomara la ciudad y dominara la insurrección de la policía, nosotros nos estábamos preparando para enfrentarlos. La

verdad era que la guarnición estaba sublevada y resuelta a afrontar cualquier situación que se presentara, pues teníamos cuarenta cajas de dinamita que habíamos decomisado. Si el choque se llevaba a cabo nuestra respuesta era dinamitar el cuartel. Por fortuna el comandante de la Policía habló con el Gobernador y éste a su vez con el comandante de la Brigada y así llegaron a un acuerdo para que en forma amistosa la policía entregara las armas. Todo se arregló y no hubo necesidad que viniera el ejército.

Mi ideología política liberal siempre ha sido firme, lo mismo que mis creencias religiosas. A raíz del asesinato del Dr. Jorge Eliécer Gaitán y de la sublevación de la mayor parte de la policía, que en esa época era el 85% liberal, el entonces presidente de la República, Mariano Ospina Pérez, dictó un decreto destituyendo toda la policía en el país y poco a poco la fueron relevando con personal del Ejército; a la guarnición del Chocó, donde me encontraba, la trasladaron al mes a Bogotá y ese mismo día que llegamos se nos notificó que estábamos dados de baja, así que procedimos a hacer los trámites para que nos pagaran las prestaciones.

Después de salir de la Policía volví al Chocó y permanecí allí un corto tiempo pues el paludismo me cogió durísimo, casi me mata; un compañero que había vuelto conmigo también se enfermó y murió a los quince días. Esta situación me afectó mucho y me agravé. Entonces la negra que vivía conmigo, cuando me vio tan mal, me dijo que me devolviera para Bogotá lo más pronto posible porque me iba a morir y la familia me necesitaba. Como no tenía plata para regresar ella me consiguió el pasaje y yo no lo pensé dos veces, acepté y me vine en un avión Catalina. En la capital me tocó pasar las duras y las maduras, pues no había ahorrado ni un peso, así que aguanté más hambre que un faquir. Además la ciudad se encontraba desolada. En las calles ofrecían todo tipo de mercancía de la que se habían robado en los almacenes durante los acontecimientos del 9 de abril, porque el comercio había sido saqueado y la gente hablaba todo el tiempo de los sucesos de esa fecha.

A partir de este momento empezó otra etapa difícil para mí, porque la ciudad estaba paralizada, no había trabajo y para colmo de males, me encontraba todavía enfermo, lleno de paludismo. A mí me daba vergüenza salir a la calle: estaba hecho un esqueleto, el color de mi piel era de muerto y no tenía dónde llegar porque los padrinos que vivían en San Cayetano habían emigrado para Medellín, desterrados por la persecución de los godos. A mí me tocaba visitar amigos y paisanos para conseguirme el almuerzo o la comida pues reventaba más hambre que ratón de iglesia. Lo más grave de todo es que por la persecución contra los liberales me resultaba muy difícil conseguir puesto. El gobierno conservador nos consideraba una plaga mala y en todas partes éramos rechazados. Como uno de los requisitos para trabajar era presentar los exámenes de sangre, fui a la Clínica Samaritana a hacerme los análisis para tenerlos listos por si resultaba alguna oportunidad de trabajo y cuál no sería mi sorpresa cuando al recibir los resultados aparecí con tres cruces, es decir, estaba casi sifilítico.

Justo en esos mismos días logré conseguir, a través de doña Ana Julia Moreno, prima de mi madrina, una recomendación del presidente del Directorio Liberal de Cundinamarca, que en ese momento era Julio César Turbay Ayala. Con esta carta de presentación dirigida al Doctor Sixto Lleras, tío de Carlos Lleras y Jefe de Personal de ICOLLANTAS, fui a la empresa, se la entregué y me contestó que tenía suerte porque existía una vacante en el Departamento de Producción e inmediatamente me remitió al jefe de Sanidad de la empresa para que me hiciera todos los análisis médicos. Al día siguiente me tomó los exámenes físicos respectivos y mandó hacerme un cuadro hemático en el laboratorio, pero como previamente los había hecho y sabía que eran negativos, me mandé el cabezazo de decirle a Adolfo Moreno, mi hermano de crianza, que fuera con mi cédula y se lo tomara por mí, pues yo tenía muy mal la sangre y corría el riesgo de perder el puesto. El aceptó gustoso y así lo hizo. Al tercer día, muy contento, fui al laboratorio a reclamar el resultado y cuando el médico de la empresa miró el examen me dijo:

—Lamentablemente, no puedo autorizar su orden de trabajo, porque usted está muy enfermo de la sangre como lo indican estas cuatro cruces .

Por poco me desmayo, pero ya nada podía hacer, Adolfo estaba peor que yo de la sangre y no se había dado cuenta. Así que terminamos sin el puesto, muertos de la risa y con unas dolorosas chuzadas de aguja en la nalga, ya que inmediatamente tuvimos que hacernos un tratamiento en la Clínica La Samaritana.

En ese tiempo una familiar, Ana Julia Moreno, vivía en Alemania; ella era muy formal pero estaba sin empleo y además tenía tres niños que mantener. A su marido lo habían matado siendo alcalde, en una población cercana a Ubaté. Sin embargo, era la única opción por el momento, así que me fui a ayudarles a aguantar hambre. Por suerte un día cualquiera, estando en su casa, conocí una señora de nombre Leticia, muy amiga suya y además excelente persona. Ella vivía sola cerca al hotel Tequendama y visitaba mucho a Ana Julia. Al saber de mi situación le propuso que me mandara para donde ella, diciéndole que yo podía servirle de acompañante. La señora me cogió muchísima confianza: le hacía todos los mandados y cada ocho días le recibía un mercado que le mandaba su hija desde Honda, donde era dueña de uno de los mejores hoteles de la ciudad. Como ella era muy mayor y comía poco, el que finalmente aprovechaba todas las cosas ricas que la hija le mandaba era yo, pues su otro hijo que ocupaba un alto cargo en cervecería Bavaria y sólo iba los fines de semana a visitarla. En los días que estuve con ella no me faltó nada, me daba para los buses cuando salía para el hospital e incluso me aplicaba compresas de agua caliente en las nalgas para aliviarme de los dolores de las inyecciones. Fue como si se me hubiese aparecido la Virgen, pero creo que me ayudó mucho el que yo fuera liberal, pues toda la familia de ella lo era también. En esta casa permanecí como dos meses y luego de darle las gracias, tomé la decisión de marcharme a Medellín,



para lo cual vendí una camita que tenía y algunas alhajas que había traído del Chocó. En la capital antioqueña se encontraban además de mis padrinos, doña Otilia, su hermana Betulia, y su hija Eleonora. Estas dos últimas trabajaban como manicuristas en el hotel Nutibara, lo que les permitía vivir sin problemas. Habían tomado una casa de dos plantas en arriendo en Restrepo Uribe con Carabobo y el segundo piso se lo arrendaron a tres estudiantes costeños. Uno de ellos, Jesús Castaño, cursaba Medicina y terminó de novio con la comadre Leonora y después se convirtió en su marido.

Al mes de estar en Medellín me fui al Comando de la Policía Departamental y allí encontré un aviso informando que se requería de personal reservista. Entre los requisitos no se exigía ninguna carta de recomendación. Esto me cayó como pedrada en ojo tuerto, porque las recomendaciones que tenía eran de personas liberales y donde uno las presentara en lugar de aceptarlo lo sacaban a patadas. Hablé con el comandante, un mayor del ejército, le entregué la documentación respectiva y sin mayores problemas fui aceptado. Me posesioné y me enviaron al puesto de Yarumal (Antioquia) junto con otros quince compañeros. Allá nos dividieron en dos grupos: a unos los mandaron para Chigorodó (Chocó) y los otros nos quedamos en Yarumal. Los que fueron al Chocó, poco después los mató la guerrilla, y si a mí me hubiera tocado ir en ese grupo no estaría contando esta historia. En esa comisión permanecí veinte días y me regresaron a Medellín donde seguí trabajando; a los pocos días fui enviado a Marinilla donde la población tenía amenazado al alcalde por haber favorecido a dos liberales para que no los mataran. Eran los únicos que tenían esa filiación en el pueblo y se dedicaban al comercio.

Recuerdo que al día siguiente de haber llegado a este municipio con ocho compañeros más fuimos a hablar con el cura, pues esa era la costumbre, y cuando nos encontrábamos reunidos en el atrio de la Iglesia salió el padre y nos saludó; conversó con nosotros y lo primero que nos advirtió es que había que actuar con energía:

—Porque los rojos se nos quieren montar y no los podemos dejar. Entiendo que todos ustedes son conservadores ¿verdad?—. Yo fui el primero en contestarle que sí, porque no había de otra.

En este lugar permanecemos cerca de un mes y regresamos a Medellín donde estuve trabajando hasta que dos meses después, ya a finales de 1949, me enviaron a una nueva comisión en Santa Rosa de Osos (Antioquia), donde se celebraban las bodas de plata de Monseñor Miguel Ángel Builes, el obispo más polémico de los últimos tiempos. Él era oriundo de ese municipio y estas bodas se convirtieron en una fiesta totalmente política: la población asistió acompañada de banderas azules y también pintaron todas las paredes de las casas de ese mismo color; la fiesta se transformó en una verdadera manifestación donde la gente gritaba vivas al Obispo y al Partido Conservador y abajos y mueras

al Partido Liberal. Es de anotar que este obispo fue el hombre más político y sectario que tuvo el clero colombiano en esa época; a uno le tocaba agachar la cabeza y demostrar que estaba de acuerdo para evitar que lo ficharan y lo mataran; este obispo laureanista decía siempre en sus sermones que los liberales en vida ya estaban figurando en los profundos infiernos. Concluida estas fiestas retorné a Medellín donde permanecí varios meses prestando servicio dentro de la ciudad. Era un momento de recrudescimiento de la violencia, pues el país estaba en plena contienda electoral por la presidencia, así que se inició una “cacería de brujas” contra todo sospechoso de ser liberal: entre esos caí yo, y me echaron.

Estuve vagando varios meses y luego me presenté a la Policía Municipal de Medellín que en ese entonces era una de las mejores del país, en sueldo y en uniforme. En esa época todavía no habían nacionalizado la Policía y Antioquia tenía dos, la departamental y la municipal. En esta última había predominio liberal y me recibieron con una recomendación de un concejal de la ciudad de Medellín. Después de permanecer un corto tiempo en la base, me mandaron en comisión a Río Grande, lugar donde se estaba construyendo las primeras unidades de la Central, en jurisdicción de Don Matías. Allí permanecí tres meses y me fue maravillosamente. La compañía constructora nos pagaba un sobre sueldo y nos daban una excelente comida, así que pude hacer unos buenos ahorros y cuando me trasladaron a Medellín me equipé muy bien: compré dos vestidos finos y todo lo que necesitaba y luego solicité permiso para estudiar comercio: todo marchó a la perfección hasta que llegó el Ave Negra, un mayor de origen pastuso que fue nombrado comandante de la Policía con la consigna de no dejar un solo liberal en la institución. A todos los que estábamos identificados como liberales o éramos sospechosos de serlo nos echaron, incluso me tocó darle un poder a un abogado para que me reclamara las prestaciones porque amenazaron mi vida, y me regresé rápido para Bogotá. Ya no pude seguir estudiando.

En la capital me fui a vivir una temporada donde Hugo Moreno, allí se encontraban mis padrinos que habían regresado de Medellín, pero ambos estaban muy enfermos. El padrino David Palacios tenía un cáncer en la garganta pues era un fumador empedernido, y la madrina Sara Moreno padecía de un asma bronquial y del corazón. Al poco tiempo murieron con una diferencia de tres días. Eso fue en 1952. Ellos fueron mis padres de crianza y yo los quise mucho. Uno falleció a los 65 años y el otro a los 63, murieron muy pobres porque debido a la violencia política perdieron todas sus propiedades cuando salieron desterrados. Como la enfermedad de ellos era terminal esperé el desenlace final, para ese entonces tenía la decisión de viajar a cualquier parte del país. A través de la prensa me enteré que en las regiones cafeteras se estaba perdiendo el café porque no había quien lo recogiera y en esa época tenía un buen precio. Esto me ilusionó y, sin pensarlo dos veces, vendí al-

gunas cositas de valor que tenía, reuní unos pocos centavos y viajé a Caicedonia, una de las ciudades más cafeteras del valle del Cauca y una de las regiones más afectadas por la violencia. Pensaba que allí en poco tiempo me iba a desvarar y luego sí viajaría a Cali. El país estaba viviendo en todo su apogeo la época de la Violencia y tan pronto llegué a Caicedonia me bajé del bus y empecé a investigar cómo estaba la situación. La primera información que obtuve fue que en los cafetales estaban matando mucha gente y que justo el día anterior habían hecho una masacre de trabajadores que se encontraban cogiendo café. De inmediato cambié los planes que traía y decidí a viajar a Cali a ver que podía conseguir. Así que esperé la siguiente flota y arranqué para la capital del Valle donde llegué en horas de la tarde. Tomé una pensión cerca al ferrocarril y al día siguiente madrugué a buscar trabajo pero no conseguí ni para barrer. En la pensión duré como tres o cuatro días hasta que se me acabó la plata y cuando no tuve con qué pagar más pensión, le conté al dueño la situación que afrontaba, y por suerte me dio espera. Casualmente ese mismo día fui a la Gobernación con la esperanza de poder conseguir un puesto, con ayuda de una recomendación que traía del doctor Alfredo Vásquez Carrizosa, que era conservador, pero un conservador progresista. Cuando entré a la Secretaría de dicha Gobernación encontré una cola tremenda y pregunté para qué era. Me dijeron que para solicitar puesto, entonces me desinflé mucho porque pensé que no tenía chance. Sin embargo, dio la casualidad que en ese momento salía Manuel Infante, un suboficial de la Policía que había sido compañero mío en la antigua policía nacional y con quien hicimos una cierta amistad. Cuando me vio, de inmediato se me acercó, me saludó y me preguntó:

—¿Qué hace por aquí?— yo le conté toda la situación que estaba viviendo en el momento y a la vez le dije que venía a solicitar puesto. De inmediato me propuso que entrara con él para presentarme al secretario de Gobierno, que era de apellido Navia Barón, perteneciente a una de las familias más godas de esa región. Como mi amigo era hombre de confianza de la Secretaría, pasamos sin siquiera hacer fila y de inmediato me presentó a su jefe, diciendo que yo era un hombre de fiar, “de los buenos”, queriendo significar que era de los godos. Él me dijo que era imposible porque había demasiada gente solicitando puesto y todo estaba copado. Yo le pedí que al menos me consiguiera algo en la Policía. Y de una vez me contestó que sí, que allí sí, y me dio una tarjeta para el General, comandante de la Policía. Le agradecí su gesto, y salí del despacho en compañía de mi amigo que me pidió que fuéramos a su casa, en compañía de su suegro que lo estaba esperando ahí. Así lo hicimos. Previamente fui a la pensión y traje mi equipaje hasta la oficina de la Gobernación donde me esperaba Manuel Infante con su suegro.

En la casa de su suegro fui muy bien recibido por su esposa, una señora bogotana de nombre Carmen, con la que tenía tres hijos. Ella me mandó sentar y me ofreció tinto. Nos pusimos a conversar y Manuel le contó todas mis desventuras. Yo no sabía qué filiación política tenía mi amigo, pero a juzgar por su cargo suponía que era conservador. No estoy

seguro si él sabía que yo era liberal pero lo cierto fue que primó la antigua amistad. Además después supe que su esposa provenía de una familia liberal que vivía en el barrio Ricaurte de Bogotá y tal vez por eso me colaboró tanto, incluso económicamente, para que yo realizara todas los trámites que necesitaba. Pero sucedió que cuando me dirigía al comando a presentarme, me di cuenta que había extraviado la tarjeta de presentación. Yo no sabía que hacer pero al fin decidí devolverme, busqué a mi amigo en la Secretaría y le conté lo que me había pasado; a él le dio risa, me dijo que tranquilo y me entró al despacho del secretario y me consiguió otra. Entonces arranqué para el Comando a hablar con el General. Le entregué la tarjeta, la leyó y enseguida me envió al almacén y ordenó que me entregaran todas las prendas completas. Ese mismo día lucí mi uniformé y empecé a prestar servicio en la ciudad de Cali, donde estuve como un mes por pura necesidad.

Mi estancia en Cali fue un infierno porque el personal en ese cuartel era, en su mayoría, una parranda de asesinos y ladrones, y todo el tiempo hablaban de matar, torturar y robar. Las conversaciones en los dormitorios era de cuantos había matado el uno y el otro y en qué forma; algunos llevaban la cifra exacta del número de *cachiporros* que habían asesinado, mientras otros se ufanaban de haber perdido la cuenta; allí se comentaba de castraciones, de “corte de franela”, “corte de corbata”; de liberales que hacían subir a los árboles y enseguida los cazaban a bala; de mujeres embarazadas que les abrían el vientre y les metían piedras en el estómago; de gentes liberales que les desollaban la planta de los pies y los ponían a caminar sobre brasas calientes. A los muertos los robaban y cuando no podían zafarles los anillos les arrancaban los dedos. Claro está, que estos tipos de violencia se llevaron a cabo en la mayor parte de la República, pero en este cuartel de Cali parecía ser peor, al punto que tenía que dormir vestido y con las botas puestas porque al menor descuido se las robaban. En otras palabras, terminé metido en un nido de culebras.

La verdad no sabía qué hacer, así que esperé unos meses para ver cómo se movía el comando y finalmente logré cuadrar con un teniente costeño que era el jefe del personal, para que me trasladara a Buenaventura. Él me autorizó el traslado a cambio de pagarle una quincena de sueldo. Yo había investigado y sabía que era la única parte del departamento donde no había mucha violencia, y así lo pude corroborar después. En esta ciudad cambió mi vida temporalmente, el personal en su mayoría era pastuso y no estaban tan dañados, no había tanto matón; tal vez por tratarse de un puerto marítimo donde llega mucho extranjero no podían llevar acabo ese tipo de violencia que se vivía en el interior. En general en las costas hubo poca violencia, había homicidios pero no tantos como en el interior de la República.

Con el paso de Cali a Buenaventura mi vida cambió notablemente, pues el ambiente allí ya era de farra y diversión en todo sentido, todos los días se tomaba cerveza; como quiera que este puerto es de mucho movimiento, hay mucha cantina, bares, prostíbulos por cantidades, y en general sitios de diversión donde arriban los marinos pertenecientes a los barcos de la marina mercante. También están todos los braceros que trabajan en el puerto y que en esa época gustaban de tomar con policías y era el caso que uno salía con franquicia del cuartel y no faltaba el bracero que estuviera tomando, lo invitaba y le daba cerveza, toda la que quisiera, así fuera una o dos noches seguidas sin dejarle gastar ni un centavo; entonces uno aprovechaba y se volvía sinvergüenza y podía mantener todos los días borracho. Cuando salía con franquicia, tenía la costumbre de irme para un sitio que quedaba en el sector suburbano de la ciudad donde viven pescadores y braceros del puerto, el sitio se llamaba el Quinto Patio, para llegar allí uno tenía que caminar seis u ocho cuerdas por encima de puentes porque las casas son altas del suelo y la gente se comunica por estos puentes debido a que cada seis horas el mar invade el sector. En este sitio muchas veces me amanecía tomando y bailando con las negras; también acostumbraba a entrarme a los barcos a sacar contrabando, en especial tragos finos y vendía en el comercio. Claro, esto lo hacía a escondidas porque el Comando lo prohibía; yo era de los que daba a guardar la carabina debajo del mostrador y me amanecía bailando con las muchachas.

En Buenaventura me sorprendió el golpe de Rojas Pinilla, el 13 de junio de 1954, y a los siete u ocho meses de este suceso trasladaron todo el personal a distintos puestos. Yo fui a parar a Cartago, pero ya la Policía empezó a ser parte del Ministerio de Guerra.<sup>45</sup> Entonces la violencia se calmó un poco, porque el general Rojas dio órdenes determinantes a los mandos militares y de Policía para que combatieran a los pájaros. Recuerdo que una de sus consignas fue “No más muerte, no más depredaciones a nombre de ningún partido”. Por suerte, durante los años de la Violencia a mí nunca me tocó recibir una orden de matar porque hasta ahí hubiera vivido, pues mis intenciones permanentes era que si recibía una orden de estas de un oficial yo primero mataba a los que me dieran la orden y después me eliminaba yo, pero la suerte y las oraciones de doña Otilia —que hasta una misa y responsos me pago creyéndome muerto— me sirvieron mucho. También hubiera podido quedar loco como tantos compañeros. Este era el panorama que existía en la Policía en esa época pero como dije antes, todo esto y cosas peores se llevaron a cabo en la mayor parte de la República. Mi estancia en El Valle fue para mí una de las experiencias más horribles que tuve, era verdaderamente aterrador. Conocí un teniente de apellido Aldana, con el cual trabajé en Buenaventura, que en los caseríos acostumbraba

---

45 El general Rojas Pinilla buscó la despolitización de la Policía agregándola al Ministerio de Guerra, como componente del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante el decreto 1814 del 10 de julio de 1953.

a coger los bebés, los tiraba para arriba y los recibía en la punta de la bayoneta; también un primo de éste que era capitán, cuando estuvo de comandante en el distrito de Tuluá, ordenaba en las horas de la noche hacer recogida de gente liberal en las radiopatrullas y las trasladaba al puente del río Tuluá, las ponía en fila y de uno en uno les ensartaba la bayoneta y los tiraba al río. Todas estas cosas ocurrían en esa época y en ese departamento, la carnicería fue horrible, y todos los días doy gracias a mi Dios por haberme favorecido de haber salido ileso de ese culebrero en el cual me tocó trabajar.

Debo decir que todo este tiempo estuve alejado de mi familia, solamente con Adolfo Moreno nos comunicábamos pero en forma muy remota, fue la persona más confidencial que tuve: las comunicaciones fueron mínimas; además a mí me gustaba mucho la diversión y no me acordaba de nadie ni de nada, y sólo pensaba que con esa violencia bipartidista tan brutal en cualquier momento me matarían y tenía que aprovechar la vida.

En Cartago trabajé varios meses, luego me trasladaron a Buga y posteriormente a un corregimiento llamado Nogales, a la altura del páramo, en los límites con el Tolima y al que llegaba después de tres días de camino a caballo. En este corregimiento funcionaba una Inspección de Policía y el inspector era un *pájaro* reconocido, pero teníamos que colaborar con él porque se trataba de la autoridad civil del corregimiento. Aclaro que esta colaboración era en lo relacionado a los deberes de la policía, no para matar gente. El inspector que les menciono mataba las personas y después asistía al velorio y después al sepelio. Recuerdo que se llamaba Benjamín y era paisa. En este caserío permanecí tres meses y traje como recuerdo un reumatismo en una pierna que me molestó varios años y sólo me la vine a curar en Bogotá. El caserío era un sitio más bien solitario y no había nada que hacer, las gentes vivían del ganado y las ovejas y yo me la pasaba leyendo novelas, porque ese fue un hábito que adquirí desde muy joven. En ocasiones visitaba algunas fincas y la gente era muy atenta, alguna vez en una finca dure tres días y tres noches bailando, bebiendo trago y comiendo gallina. Por efecto de ese traslado perdí una novia muy bonita que tenía en Cartago con la cual pensaba casarme, pues por la lejanía y sin ningún tipo de comunicación ella creyó que yo no volvía, y cuando regresé se había casado hacía ocho días.

Un día cualquiera, estando en Nogales, solicité una licencia de tres días y me dirigí a hacer una diligencia al comando. No recuerdo de qué se trataba, lo cierto es que me encontré con la noticia de que el día anterior se había llevado a cabo un concurso de todo el personal de la base para sacar los tres mejores agentes calificados con el fin de ser enviados a Cali. Allí se reunían con personal escogido de todo el departamento, del cual seleccionaban veinte, con el propósito de hacer curso de suboficiales. Cuando llegué y me presenté al comandante, aproveché para decirle que yo tenía buena conducta y que

me incluyera en el concurso, además que me consideraba capacitado para hacerlo. Él me contestó que si era capaz de contestar las cien preguntas que contenía el formulario y superaba la calificación de uno de los tres agentes que ya estaban elegidos, me incluía. De inmediato le solicité el formulario, me mandó sentar en el Comando y estuvo al pie mío controlándome. Concluido el examen lo leyó y me dijo que estaba muy bueno y que por lo tanto quedaba incluido para viajar a Cali, pues había tenido la mejor calificación de todos. Entonces sacó a uno de los tres que habían sido elegidos y me incluyó a mí.

Ya en Cali tuve que concursar con un grupo de cien agentes, de los cuales seleccionarían a veinte; saqué el tercer puesto a poca distancia de los dos primeros. Terminado el proceso de selección nos ordenaron a los veinte que habíamos obtenido las mejores calificaciones que nos presentáramos antes de veinticuatro horas a la Escuela de carabineros Simón Bolívar de Tuluá a hacer un curso para suboficiales en el grado de cabo segundo. Así lo hicimos. En el curso, que duró seis meses, aprendí muchas cosas buenas, como equitación. Además salí bien calificado a pesar de que hubo persecución política por parte de un oficial que tenía gran influencia en el control de personal pero no pudo hacerme daño, era un teniente de Guayabal de Siquima, uno de los pueblos más godos de Cundinamarca. Finalizado el curso, fuimos ascendidos a cabos segundos y con ese grado me nombraron comandante de una estación de Policía en Cali, en el barrio Porvenir, precisamente donde ocurrió la explosión violenta de dinamita, cuando fueron destruidas más de treinta manzanas bajo el gobierno de Rojas Pinilla, pero eso fue después, en agosto del cincuenta y seis.

Estuve varios meses de comandante en esa zona y luego me trasladaron a Sevilla, ciudad donde había una violencia terrible. Allí existía un Comando de Distrito y me nombraron Comandante de Estación, lo que tiene que ver con la vigilancia de la ciudad. Llegué a las cinco de la tarde y me presenté al Comando y recuerdo que cuando salía de la oficina, del Comando llegó un señor con un poncho en la mano y me preguntó que donde descargaba veintidós muertos que traían de la vereda de Cumbarco. Yo pensé que era un chiste, pero me fui con el hombre a constatar y en verdad había un poco de mulas cargadas de muertos entre costales, unos con la cabeza para arriba y otros con la cabeza para abajo. Procedí entonces a ordenar que los descargaran en el anfiteatro, esto me tocaba a mí porque como Comandante me correspondía la vigilancia y el orden público en la población. Luego me fui a elaborar el informe. Así transcurrieron los días viendo muertos todos los días y a los pocos meses me mandaron para Caicedonia a la misma ciudad donde yo tuve intenciones de trabajar cogiendo café cuando salí de Bogotá.

Caicedonia era un municipio grandísimo y la violencia era peor que Sevilla, de hecho, se le consideraba el municipio más violento del departamento. Allí fui a remplazar a un suboficial que la semana anterior lo habían matado de cinco tiros en un café. En esta población se encontraba de alcalde un capitán del Ejército y tenía cien soldados, un teniente y cuatro suboficiales. Fuera de estos, había treinta carabineros, los cuales fui a comandar. En este municipio permanecí algo más de un año. Durante este tiempo me la pasé levantando muertos, la violencia era terrible. En los campos, la matazón de liberales era espantosa, había veces que teníamos que repartirnos a varios lugares del municipio para hacer los levantamientos: algunos funcionarios de la Alcaldía para uno de estos lugares, un suboficial del Ejército para el otro y mi persona a otro. Los fines de semana no dábamos abasto a recoger muertos y a pesar de la vigilancia tan estricta que teníamos en el sector urbano, nos mataban la gente desde las ventanas de las casas y no se sabía quién porque nadie denunciaba por miedo a ser víctima y las investigaciones eran nulas. En el sector rural esperaban a la gente en los matorrales y detrás de los barrancos, en los cafetales, los mataban; pero nadie denunciaba por temor a ser asesinados. El juez que había era liberal pero poco podía hacer por detener esa violencia, lo mismo que el secretario; los dos fueron buenos amigos míos.

En Caicedonia había una ligera mayoría liberal, sin embargo, la persecución de conservadores contra liberales era intensa y como quiera que yo confrontaba los famosos *pájaros*, éstos me juraron la guerra e intentaron matarme varias veces, pero yo era muy prevenido; además, tenía el respaldo del alcalde Álvaro Campos Bejarano, que era un capitán del Ejército, de familia acomodada y de filiación liberal. Él me tenía más confianza que a sus mismos hombres y siempre andaba conmigo. Perseguía mucho a los *pájaros* y les andaba duro al igual que yo. Como teníamos identidad en ese propósito, pudimos actuar conjuntamente para aplacar la violencia en esa población; incluso realicé un curso de dactiloscopia en Cali y cuando capturaba un *pájaro* en Caicedonia lo reseñaba y enviaba su prontuario a la SIC de Cali para que quedara reseñado.

Una noche me fui a dar una vuelta por la zona de tolerancia, que era grandísima y entré a una de las cantinas a practicar una requisa. Resulta que en el negocio estaba un *pájaro* de nombre Orlando Vargas, que me tenía muchas ganas porque le mandé dos hermanos a la cárcel sindicados por homicidio. Él se encontraba allí y tan pronto me vio, me agredió de palabra y al mismo tiempo sacó una pistola. Me tomó por sorpresa y sólo alcancé a agarrarlo y le hice desviar un proyectil, el cual raspó mi frente y se incrustó en la parte alta de la puerta; luego caímos en el suelo y como le tenía agarrada la mano no pudo impactarme aunque en el forcejeo siguió disparando la pistola. En ese momento se acercó un agente que andaba conmigo y le dio un violento culatazo en la cabeza. El tipo quedó exánime. Le quité la pistola, lo sacamos en rastra a la calle, le dimos una golpiza,



y luego lo llevamos en un automóvil al cuartel. Uno de los suboficiales del Ejército, que era director de la cárcel, me dijo que se lo dejara, que él se encargaba de matarlo, pero no acepté. Unos civiles lo trasladaron al hospital y allí se recuperó, posteriormente fue enjuiciado y enviado a la cárcel nacional de Buga por intento de homicidio en mi persona. Después de ocurrido ese caso, en esa misma semana un amigo mío que era comerciante de una tienda de grano me advirtió:

—Tenga cuidado porque esta noche lo están esperando en tal parte.

Entonces yo lo que hice fue vestirme de civil con un agente de confianza y lo esperamos en el sitio que me indicó el amigo, yo era templado y sin miedo, resuelto a morir en cualquier parte. Pero no apareció nadie. Luego de salir de ahí nos fuimos a tomar unos tragos a una cantina, a la medianoche estaba bastante ebrio y cuando bailaba con una muchacha sentí un botellazo en la cabeza y cuando reaccioné y traté de sacar el revólver para dispararle al agresor, otro elemento me cogió por la espalda. El que me había rajado la cabeza se voló, pero el agente que me acompañaba siguió al agresor y le pegó dos tiros. Enseguida lo golpeamos y lo llevamos al hospital donde nos atendieron a los dos, porque tenían coserme la herida que me habían hecho en la cabeza. Estando el agresor y yo en el hospital recostados en un par de camillas cubiertos con unas sábanas, entraron dos hermanas del agresor, y se botaron sobre mí a abrazarme, creyendo que era su hermano y reventaron en llanto. Cuando una de ellas se dio cuenta que era yo, le dijo a la otra:

—Quítese de ahí que este desgraciado es el cabo de Policía que agredió a mi hermano.

El individuo resultó ser hermano de un *pájaro* muy popular en la población; la protesta fue tremenda contra mí, pero como tenía mucha vara con el alcalde no me preocupé mucho, sin embargo, la situación se puso tensa y cuando salía a comer tenía que llevar el revolver en la mano observando para todas partes. Yo andaba resuelto a cualquier cosa: cuando me mandaba a cortar el cabello le exigía al peluquero que lo hiciera con mi cara mirando a la calle y yo permanecía con el revólver debajo de la sábana, listo con el dedo en el gatillo y apuntando hacia la calle. Así pasaron los días hasta que me acusaron en la Gobernación y el Comando de Policía de que yo estaba tratando muy mal a los conservadores. A raíz de estos señalamientos llegó a Caicedonia un teniente a investigar los hechos y cuando éste se le presentó al capitán, que a su vez era el alcalde, el teniente le informó que el venía por orden del Comando de la Policía a investigarme. El capitán de inmediato le contestó que no había pasado nada, que él era el jefe civil y militar de la zona y que por lo tanto cualquier cosa que sucediera él respondía. Acto seguido le dijo que podía irse para su comando y que al suboficial lo enviaría después. El teniente tuvo que obedecer y ya no pudo hacer nada. A la semana siguiente, el capitán me llamó a la oficina de la alcaldía y me dijo que como de todas formas yo la había embarrado, para evitar más problemas lo mejor era que me fuera, pero que el primero en lamentarlo sería él. Me dijo que agradecía mis buenos servicios prestados y a la vez, me ordenó que yo mismo

hiciera un oficio a mi gusto con los elogios que quisiera ponerle referente a mis servicios y conducta y que se lo pasara a la oficina para firmarlo. Así lo hice, escribí que me había distinguido en la lucha contra la delincuencia en todas sus formas, que era un suboficial de gran valor, disciplinado, de buena conducta y muy cumplidor de su deber a la vez que un gran colaborador de la alcaldía. Él me lo firmó tal cual lo redacté. Este oficio era para presentarlo al Comando de Policía en Cali. Me despedí y le di mis agradecimientos por el buen trato que había tenido tanto por parte de él como sus subalternos y viajé a Cali. Me presenté al comando donde el coronel, comandante de Policía del departamento, al verme me insultó; pero cuando le entregué el oficio del capitán tuvo un cambio de actitud. En realidad yo reconocía que verdaderamente había cometido hechos graves porque había alterado el orden público y además, me encontraba en completo estado de embriaguez.

En Cali permanecí varios meses en el cuartel general y de ahí me trasladaron a la población de Bolívar un pueblo que queda cerca de Roldanillo, muy conservador por cierto. Con el manejo de la gente me fue muy bien, pese a toda esa godarria. Los supe manejar. Este municipio tenía un corregimiento grande, región ganadera, de nombre Primavera, donde se llevaban a cabo ferias de ganado, allí me trasladaba en caballo y duraba dos o tres días tomando trago y comiendo gallina pues la gente me quería mucho y la violencia no era tan intensa porque era un municipio totalmente conservador y no tenían a quien matar. Recuerdo en ese pueblo, una noche en una fiesta intenté suicidarme de ver la vida tan azarosa que llevaba y que hasta los mismos compañeros muchas veces eran enemigos o se prestaban para echarle a uno los *pájaros*.

Estuve allí cerca de cinco meses, hasta que un día llegó un informe de que muy cerca se encontraba Chispas, uno de los *pájaros* más asesinos y el más temido que tuvo el Valle y parte de Caldas pues era el ave negra de esa zona del país. Inmediatamente me alisté, y le dije a un agente hábil y de confianza que según informes recibidos, Chispas se encontraba en un caserío cerca al pueblo llamado Las Margaritas, en una tienda del mismo nombre, que por lo tanto se alistara y me acompañara. Él sacó una moto que tenía, la prendió y arrancamos. Llegando al caserío donde se hallaba el tipo, arrimé mucho el pie a la rueda de la moto y me arrancó la suela. Entonces paramos, nos bajamos y arreglamos el zapato con un pedazo de alambre. En esa operación tardamos quince minutos y luego sí continuamos el camino. Cuando llegamos al lugar que nos habían indicado, frenamos en seco y brincamos cada uno por un lado con revólver en mano y logramos, sorprender al pájaro cuando se encontraba dentro de la tienda antes mencionada. No le dimos tiempo de sacar el arma pues la portaba en un carriel, de no ser así nos hubiera matado, pues este delincuente era el numero uno de los *pájaros* en el departamento. Este imprevisto nos salvó la vida, porque el tipo había estado largo rato sentado afuera en el andén de la casa donde se encontraba y hacía diez minutos se había entrado a una tienda que tenía

la casa y si hubiéramos llegado quince minutos antes lo habíamos encontrado afuera y ahí nos hubiera fumigado con una subametralladora que portaba.

El delincuente al ser detenido opuso violenta resistencia y tocó pegarle un par de tiros y partirle una pierna porque intentó desarmarnos; al sentirse herido, nos dijo que lo acabáramos de matar que así mataban un godo, policías hijos de puta; de un momento a otro, con la pierna rota logró pararse y se lanzó contra mí, con la intención de desarmarme, pero alcancé a darme cuenta y le descargué un cachazo en la frente y allí quedó privado. Esto ocurría mientras esperábamos un carro para llevarlo. Al final entre varias personas lo subimos al carro y lo trasladamos al cuartel; de allí pasó al Comando del distrito de Sevilla, luego al Comando de la Policía y finalmente al Comando del Ejército, Batallón Palace, ubicado en el centro de la ciudad, todo ello con un gran despliegue de seguridad. Allí quedó en la enfermería para el tratamiento de sus heridas.

Por esta acción tuve numerosos elogios y felicitaciones, tanto del Comando de Policía como del Comandante de la Brigada y también de un periódico de la ciudad. En cambio, el personal de compañeros en el cuartel me decían que mi vida había quedado en peligro, porque había capturado al *pájaro* más importante y más peligroso del departamento. Por seguridad ordenaron mi traslado a la ciudad de Cali y allí me nombraron comandante de guardia en el Cuartel General. Apenas llevaba dos meses en este sitio, cuando un día a las dos de la mañana recibí una llamada telefónica del Comando del Batallón informando que Chispas se acababa de volar, al instante llamé a todos los cuerpos de seguridad e informé al comandante del Departamento y todo se puso en alerta, pero la recaptura no fue posible. Lo cierto es que no hubo tal fuga sino que los mismos militares lo sacaron y lo pusieron en libertad.

A partir de esta fecha pensé a temer seriamente por mi vida, pero mi Dios hace las cosas bien: como a los diez días de haberse volado este delincuente y por coincidencia ya también cuando me encontraba de servicio de guardia, recibí una llamada del puesto de policía de Zarzal a eso de las cinco y media de la mañana de que acababan de matar a Chispas cuando se bajaba de un automóvil que iba rumbo a Sevilla. Guerrilleros liberales lo habían estado siguiendo y tan pronto vieron la oportunidad le descargaron varios tiros de carabina. Yo descansé y me tranquilicé porque si esto no sucede, mi muerte había sido un hecho cumplido, este fue el *pájaro* más temido en esa época en el departamento del Valle.

Después de este suceso trabajé unos meses más y luego me trasladaron al Cerrito como almacenista de un escuadrón de carabineros que había allí. A los poquitos meses encontrándome en este pueblo vino la caída del general Rojas Pinilla. En esta población se formó una manifestación tremenda y se dirigieron al cuartel de la Policía con el fin de atacarnos porque odiaban a la policía en todo el departamento. En ese momento yo me encontraba

como jefe del Comando de Carabineros, dado que el titular lo habían trasladado a Cali, y el reemplazo no había llegado todavía. Al ver el peligro que corríamos de inmediato me tiré un cabezazo: ordené a todo el personal que saliera del cuartel y se estacionara en la puerta y con la gorra en alto viváramos la caída de Rojas Pinilla.<sup>46</sup> Así lo hicimos. Los manifestantes tumbaron un cuadro de Rojas pintado al óleo que se encontraba en la entrada del cuartel, lo destrozaron y nuestra reacción fue aplaudir. La turba se puso del lado de nosotros y querían obligarme que me hiciera cargo de la Alcaldía, pues la persona que estaba en funciones había abandonado el puesto. Les hablé desde un balcón y después de varias explicaciones, logré convencerlos que así no se podía hasta tanto no ordenara la Gobernación y el Comando de Policía lo dispusiera. Así se arreglaron las cosas y el asunto no pasó a mayores. El cuadro que despedazaron estaba adentro en la oficina del Comando pero ocurría que el teniente que habían trasladado era un rojista a morir y para ofender a la gente seguramente lo había sacado y lo había colocado en la entrada a la vista.

A los pocos días el Comando me ordenó entregar el almacén de carabineros y me trasladó a Cali. Pero a raíz de los hechos graves que se presentaron en esta ciudad con la caída de Rojas y la matanza de gente que hicieron la policía y el ejército ese día (pues fue algo parecido al nueve de abril) el pueblo estaba muy resentido y lleno de odio contra la policía, al punto que hubo que cambiar su uniforme; la gente lo insultaba a uno en la calle y en los buses nadie se le sentaba al pie; en los establecimientos y cafeterías entraba un policía y la gente se salía. Yo me sentía muy mal y resolví pedir mi traslado para Bolívar pero me lo otorgaron para Caldas, ya que coincidió con que el Comando General de Bogotá ordenó el traslado de todo el personal de oficiales y suboficiales a las distintas guarniciones del país.

Llegué a Manizales muy aburrido, no me gustó el ambiente de la ciudad, mucho frío y mucha camándula; afortunadamente, duré muy poco. Como al mes me trasladaron a Guática, un pueblo muy rezandero, tal vez el más rezandero que yo conocí, allí desde las cuatro de la mañana empezaban a tocar las campanas y había mujeres que a esa hora salían a misa con la cara tapada y con faldas hasta los tobillos. En este pueblo fue donde vivió mi suegra Sofía Escudero y donde tuvo una finca grandísima, que la perdió en esa violencia; y de allí se trasladó a Quinchía. En Guática yo mantenía más aburrido que un mico recién cogido, menos mal duré poco —como tres meses— pues salí peleando con el alcalde y me trasladaron a Quinchía de comandante de Estación, esta población era más grande y de mejor ambiente, pero había una violencia terrible y aquí me tocó trabajar duro, pero yo llegué imponiendo el orden como lo había hecho en Caicedonia, la mayor parte de los pájaros los saqué a volar, a otros los capturé y los mandé a la cárcel y los perseguí hasta donde pude.

---

46 10 de mayo de 1957 (N. de la Ed.).

En esta población, entre los tantos muertos que hubo durante el tiempo que permanecí, un día de mercado mataron seis personas en el puro centro cerca de la plaza del mercado; el alcalde se llenó de pánico y se fue, y la Gobernación por intermedio del comando de Manizales me nombró alcalde encargado pues ningún ciudadano quería hacerse cargo del puesto por la violencia existente. Yo duré más de un mes desempeñándome como alcalde y a la vez comandante de la Policía, pero a raíz de la persecución que le estaba haciendo a los pájaros empecé a tener conflictos con el teniente comandante del Distrito, porque era otro godo a morir, pero no le hice mucho caso y seguí adelante andándole duro a los pájaros. Este municipio es cafetero y la gran mayoría era liberal, pero se había concentrado una cantidad de pájaros y los pobres liberales estaban acorralados porque no contaban con el apoyo de la policía, que si bien no actuaban directamente se hacían los de la vista gorda.

Así transcurrieron las cosas como cuatro meses que duré y en esta estadía fue que conocí a la señorita Ruth, la que hoy es mi esposa. Ella vivía con su mamá, Sofía Escudero, y cinco hermanos más: Ramón, Ruth, Magnolia, Hidalgo y Yormen, gente muy perseguida por la violencia; a su padre, Víctor Villegas, lo habían matado y a su hermano Ramón lo habían macheteado. Vivían en una casa situada a unos diez o quince minutos de la población en un lugar llamado Santa Ana, allí la visité varias veces. La conocí un domingo día de mercado en la población, la saludé y conversé con ella y tanto la mamá como ella me invitaron a la casa y desde entonces las visitaba periódicamente aprovechando los patrullajes que hacía continuamente en el sector; en una de esas idas le propuse matrimonio y me aceptó.

Posteriormente fui trasladado a Supía, un municipio muy cercano a Ríosucio y a unos treinta y cinco minutos de Quinchía, y a los dos meses me trasladaron a Irra, un corregimiento de Quinchía. En este caserío, ubicado a orillas del río Cauca, existía un ambiente muy acogedor, las gentes eran buenas y alegres pero había una fuerte violencia guerrillera. Los muertos ya no eran liberales sino conservadores. La guerrilla operaba entre Quinchía y Neira. Tan pronto llegué me informé bien sobre las gentes, el tipo de violencia que había, a quienes mataban y cómo sobrevivían sus habitantes. En el caserío había una señora de nombre María que era la encargada de darle alimentación a la policía. Con ella hice una buena amistad y confianza pues nos identificamos políticamente. El hecho es que ella tenía nexos con la guerrilla y aproveché esa coyuntura para conectarme con ellos y ya cuando supieron quién era yo eme colaboraron, así que mientras estuve allí solamente hubo un muerto, por lo que me gané el reconocimiento del Comando de Policía.

Estando en Irra y como quiera que me quedaba cerquita, hice dos viajes a Quinchía donde Ruth para concretar el matrimonio y solicité permiso al Comando General para casarme y éste me lo concedió a los veinte días; tan pronto tuve la autorización, dejé con sigilo el puesto y con todas las precauciones del caso partí vestido de civil a Quinchía. Quince

días antes había pedido un permiso por 72 horas para viajar a Manizales a comprar la ropa, así que todo estaba listo. El cura párroco de la población era amigo de nosotros y sabía del inconveniente de no podernos casar en las horas de día por el peligro y amenazas que había, entonces se acordó que a las dos de la mañana del 11 de marzo de 1958, con la puerta de la iglesia cerrada, se llevaría a cabo la ceremonia y así sucedió. Los padrinos fueron unos amigos de mi suegra y, al acto asistieron los hermanos de Ruth y un dragoneante que estaba de puesto en la población, amigo mío. Terminada la ceremonia salimos de la iglesia, nos despedimos de los acompañantes, subimos a un automóvil que teníamos contratado y nos dirigimos para el cuartel de Irra; cuando aclaró nos trasladamos donde la señora que nos daba la alimentación y nos preparó chocolate con arepa y fríjoles trasnochados como desayuno. Mi esposa Ruth se quedó en una pieza que la señora nos arrendó y yo seguí en mis labores. A la gente de la población le dije que ella estaba en Manizales y que apenas la traía, no les dije la verdad porque la fiesta hubiera sido grande. Ruth no quiso y las cosas pasaron así e iniciamos una vida muy sencilla.

Estando allí hubo unas elecciones y para ese efecto mandaron de Manizales un refuerzo de veinte agentes al mando de un teniente de origen boyacense, godo hasta las cachas y como sabía adónde llegaba, nos reunió a todos y nos dio la consigna de rodear el poblado y cuando entrara la guerrilla los agarráramos a como diera lugar. El oficial era muy arrogante y para no tener problemas con él no le contradije nada, pero vi que era una calavera tremenda, porque tenía información que iban a llegar más de cien guerrilleros; la matanza hubiera sido tremenda. Entonces llamé a un agente de mi confianza y le dije que corriera y le avisara a la señora que nos daba la comida que urgentemente enviara una persona por donde venían los guerrilleros y les comunicara que de ninguna manera fueran a entrar al poblado y que les hiciera saber la orden que había dado el teniente. Al mismo tiempo llamé al inspector de Policía del poblado y le dije que se comunicara urgentemente con el Comando de Manizales e informara la absurda orden del oficial, manifestando el peligro de presentarse una masacre muy grande. Acto seguido llamaron del Comando al teniente para que viajara inmediatamente a Manizales y las cosas se arreglaron. Afortunadamente, los guerrilleros acataron también mi llamado y no pasó nada. Después de algunos meses me trasladaron a Manizales a raíz de un informe que envió el teniente comandante del distrito de que yo mantenía visitando; eso se supo como consecuencia de la chismografía de un compañero. Ya en el Comando en Manizales me tenían un expediente completo (un informativo), y me llamaron a rendir descargos en el Comando, pero como yo también tenía documentación de copias de informes de todas las fechorías que había cometido este teniente en el distrito, pues también lo acusé; duré seis horas haciendo mis descargos y defendiéndome de la acusación. No me pasó nada. En cambio el teniente quedó muy mal parado en el Comando y días después fue trasladado a otra región.

Resulta que yo tenía un amigo liberal, muy buena gente, que era de Manizales, de nombre Herman, el cual tenía fincas en Irra y allí iba continuamente; en varias oportunidades se me había puesto a la orden de cualquier cosa que se me ofreciera. Como él vivía en Manizales, aproveché la ocasión lo llamé y le conté lo que había sucedido y resulta que él era muy amigo del coronel comandante del Departamento. Ahí mismo lo llamó, habló bien de mí y le pidió que me mandara nuevamente a Irra y en menos de una semana ya estaba de regreso a este pueblo; la gente me recibió con alegría y seguí trabajando como lo venía haciendo.

Como anécdota, recuerdo que alguna vez la guerrilla me invitó a una fiesta a un sitio cerca de donde ellos tenían su base para que habláramos: yo lo pensé y, después de hablar con gente del caserío de mucha confianza, les acepté, pues ellos sabían quién era yo; además, el pueblo estaba con la guerrilla. Pueblo, guerrilla y policía trabajábamos juntos. Yo preparé el viaje y me fui con Ruth acompañado de un agente de confianza, vestidos de civil. Nosotros llevábamos un guía y tan pronto llegamos hicimos las presentaciones mutuas del caso y nos hicieron seguir a una casa grande, acto seguido les dije a todos que guardáramos las armas y así se hizo, solamente quedaron dos centinelas con armas que eran los que vigilaban. Terminado todo esto, iniciamos el baile, pues habían muchachas y señoras del sector y todo mundo bailaba, hubo cerveza en cantidad y a la medianoche sirvieron el sancocho de gallina. Seguimos bailando y cuando eran las seis de la mañana terminamos la fiesta y nos despedimos de todos, emprendimos regreso al caserío y de paso recogimos la niña que todavía estaba dormida como la habíamos dejado. Después de llegar comentamos a la gente que nos encontrábamos en una fiesta donde unos parientes de Ruth, los agentes estaban enterados de que asistíamos a un sancocho al cual nos habían invitado y todo terminó bien sin la menor sospecha, pero no dejó de ser un arriesgón el que hicimos pues nos metimos en la boca del león.

A los pocos días fui trasladado a un corregimiento llamado Bonafont, lugar donde operaba otro grupo guerrillero. Allí la violencia era tremenda, tanto que nos tocó hacer trincheras alrededor del cuartel, pero yo no enfrenté tanto la guerrilla; en cambio perseguí a los pájaros conservadores que eran muchos. En este poblado, para uno poderse bañar, había que ir a una pequeña quebrada cercana al pueblo y, para tal efecto, cuando yo me bañaba Ruth vigilaba los alrededores y cuando ella se bañaba yo hacía lo mismo. A ella desde un principio la enseñé a manejar la carabina San Cristóbal y el revólver, no era miedosa porque se crió en la época brava de la Violencia, cuando le mataron al papá. Y como quiera que en la población no había donde dejar los muertos, yo muchas veces tenía que dormir con estos en el cuartel y dejar sola a Ruth en el apartamento donde vivíamos, que quedaba como a una cuadra del cuartel.

La matanza era de lado y lado, los días de mercado siempre llegaban los guerrilleros, la mayor parte a hacer su mercado, se emborrachaban y terminaban echando bala al aire, por lo que me tocaba de buenas maneras llamarles la atención para que no me alteraran el orden público. Éstos generalmente me atendían, pues los supe manejar bien y no tuve problemas graves a pesar de que el cura del poblado me acusó de que la guerrilla se ponía de ruana la población y que yo no actuaba, pero no pasó nada porque supe defenderme. Por esta época mi cuñado, Ramón Villegas, acostumbraba a frecuentar esta población los días de mercado y se ponía a tomar trago y montar a caballo y correr como un loco dentro de la población y me estaba poniendo problemas además de los que ya tenía, así que le llamé la atención como dos veces y no me paró bolas. Un día de mercado, corriendo en un caballo en estado de embriaguez, atropelló a un niño y la gente protestó. Inmediatamente le dije al Inspector que le dictara destierro por el tiempo que yo permaneciera, pues esa sanción la contemplaba el Código de Policía del departamento. De esa época para acá Sofía, mi suegra, me declaró la enemistad y así siguieron las cosas por mucho tiempo. Allí duré como tres meses y luego me volvieron a trasladar a Riosucio.

En este pueblo tomé un pequeño apartamento cerca al cuartel y ahí nació Doris, mi hija mayor. La señora dueña de la casa, de nombre Cecilia, y un pariente de ella que era comerciante, de nombre Tirso Isaza, fueron sus padrinos de bautizo. Esta señora se vino más tarde para Bogotá y aquí murió. Por otra parte estando en Riosucio me dio la famosa peste “ciática” que mató tanta gente yo duré como un mes en cama y me vi muy mal. Estando allí, en un primero de enero que se iniciaban los carnavales que celebran en esta ciudad cada año, el teniente comandante del distrito se vistió de civil y se fue a parrandear y se emborrachó; estando de embriaguez, dentro del cuartel, tuvo una discusión con un suboficial que era el secretario del Comando y no tuvo inconveniente en sacar el revólver y pegarle dos tiros y lo mató. Yo me encontraba en ese momento en el apartamento donde vivía cerca del cuartel; un agente me avisó y corrí, y como yo era el Comandante de Estación, me tocó asumir el caso. Ordené encerrarlo en una pieza del cuartel y llamé a Manizales al Comando e informé. De allí me ordenaron que lo enviara detenido a Manizales y así lo hice luego de elaborar un informe donde consigné todos los agravantes. A los veinte días lo regresaron a Riosucio para efectos de la investigación y como él sabía que yo lo había hundido con el informe y en la declaración que di, esto dio lugar a que me amenazara, pero yo le salí al paso y le dije que cuando quisiera nos dábamos plomo, que yo era materia disponible. Las cosas siguieron así, luego de terminada la investigación lo trasladaron detenido a Bogotá al cuartel del Comando y allí siguió detenido. Al poco tiempo, fui trasladado también a Bogotá y de ahí pasé a la Escuela de Policía a hacer un curso para ascenso a cabo primero, donde duré tres meses y luego fui ascendido y me destinaron a la cuarta Estación. Resulta que en esa primera semana, cuando recorría el servicio en un turno de la mañana, pasé por frente del cuartel



de la Policía de Cundinamarca, que quedaba en la Carrera Octava con Calle 20, y en ese momento descargaban un cadáver de un camión que se encontraba estacionado frente al cuartel. Yo me acerqué a uno de los agentes que lo traía, le pregunté de quién se trataba y me dijo que era el sargento Uribe, que hacía una semana había llegado trasladado de Caldas. Esto me llamó la atención y me esperé que lo entraran y lo destaparan, y con gran sorpresa constaté que había trabajado conmigo en Caldas, y allá había sido uno de mis enemigos más peligrosos. Al verlo sentí un fresco pues este agente fue uno de los *pájaros* más peligrosos que tenía la Policía en esa guarnición y me tuvo muchas ganas, pero siempre que me lo encontraba andaba listo y nunca le di papaya.

En la Estación 4ta. permanecí varios meses y a Ruth la llevé para donde Adolfo Moreno, él estaba empezando a construir la casita y aunque quedamos bastante incómodos me libraba de pagar arriendo; resulta que la construcción no tenía baño y nos tocaba hacer las necesidades en el sifón del patio en un embudo grande al aire libre, pero así nos acomodamos porque la situación económica en esos días era muy crítica y no me alcanzaba el sueldo. Como a los dos meses nació Gladys y la esposa de Adolfo, Elisa, la recibió pues era enfermera, así completé dos hijas. Como a los tres meses, mientras trabajaba en la Estación 4ta., trasladaron allí al teniente Romero con quien yo había tenido el problema en Riosucio, pues ya lo habían puesto en libertad. Para evitar problemas hablé con el Comando inmediatamente y expuse el caso; éste ordenó mi traslado a la Estación 6ta., allí permanecí poco tiempo porque me aburrí muchísimo y pedí mi traslado a Bolívar, como al mes me lo concedieron. Para viajar tuve que dejar las niñas, provisionalmente, en Quinchía donde la suegra.

Viajé a Cartagena, me presenté al Comando y me destinaron a vigilancia, pero resulta que a Sofía la estaba persiguiendo la guerrilla por el hecho de que su hija se había casado con un policía y alguna vez les hicieron el viaje a la casa a ver si encontraban a Ruth y, al darse cuenta les tocó huir por entre un cafetal y esconderse para evitar que de pronto las mataran. Tan pronto me avisaron a Cartagena mandé por ellas a marchas forzadas, para entonces ya me había conseguido una casita en arriendo en compañía de otro compañero que también había llegado con la esposa trasladado de Medellín. Ruth viajó con las niñas y la tía Sonia y allí nos instalamos en el barrio Caimán, lugar donde vivimos bien. A los pocos días me destinaron a la cárcel municipal de Cartagena que era vigilada y controlada por la Policía en ese tiempo, pues allí permanecí como unos ocho meses primero como comandante de guardia y después como director. Esa cárcel era una edificación antigua, es decir, colonial, antiestética, anticuada, antihigiénica e inmundas; no era para seres humanos, ni siquiera para animales, fue lo más asqueroso que yo conocí en esa época. La ciudad no contaba con buen alcantarillado y fuera de esto, como la ciudad está muy bajita sobre el nivel del mar, la presión del mar devuelve las aguas negras y la

hediondez era tremenda. Las aguas se salían de las alcantarillas y los patios se inundaban, flotaba el estiércol, los presos tenían que permanecer en ese estado de inmundicia y la policía que prestaba el servicio de vigilancia dentro de la cárcel tenía que aguantar esos olores; al fin uno tenía que acostumbrarse, pero nosotros permanecíamos en un sitio más higiénico y podíamos respirar aire puro. Fue una experiencia un poco dura. El edificio tenía dos pisos, en el segundo se mantenían los presos de consideración, como los sindicados por contrabando y otros delitos menores y, en general, gente blanca y en el primer piso se tenía a todos los presos comunes como rateros y atracadores, en su gran mayoría, raza negra, esta gente se mantenía prácticamente desnuda en los patios.

Las viviendas en la ciudad tenían que disponer de pozos sépticos, que utilizaban como baños; estos pozos los tenían que desocupar cada dos meses y para el efecto las autoridades sanitarias disponían de volquetas. Notificaban la gente para que se saliera de la casa mientras hacían la limpieza de la letrina, que duraba una o dos horas, sacaban el estiércol en tarros y canecas y lo tiraban al mar; esto lo hacían a partir de medianoche. En la cárcel nosotros teníamos que salir a la calle, mientras esto ocurría, que eran unas dos horas, los trabajadores usaban máscaras. Pero había otra situación repugnante y es que cuando uno iba a utilizar el baño encontraba que el inodoro no era blanco sino negro pues estaba totalmente cubierto de moscas. A esto se debía las pestes que en esa época mataba muchos niños, como la gastroenteritis que fue la que casi me mata a hija mayor.

Pero al fin y al cabo la estadía en la cárcel no fue del todo mala, en parte estuve amañado, pues en la casa no me faltaban los enlatados y el trago fino y muchas cosas buenas que me daban los presos que estaban por contrabando en su mayoría, hasta un radio me regalaron porque en esa época andaba muy pobre. Como yo sabía tratar la gente pues me fue bien, y si en esa época hubiera tenido unos pocos centavos hubiera podido comprar un lote en la isla de Providencia que me ofreció muy barato un isleño, agradecido por el trato que yo le había dado en la cárcel. Él era contrabandista y tenía varias propiedades en Providencia, esto se debía a que todos los comandantes que habían estado anteriormente habían sido negros y trataban muy mal a los presos que eran blancos; también se me presentó otra oportunidad con otro preso que estaba condenado a doce años pero era buena gente: me insistió mucho en que le comprara una finca de diez cuerdas, de las cuales, cuatro en café y dos en árboles frutales y el resto en pastos, me la daba por la mitad del valor que tenía. Fuimos muy amigos, esa si se la hubiera podido comprar porque en esos días Adolfo me había girado un dinero de un lote que yo tenía en Bogotá que se había vendido, pero el inconveniente fue que no tenía una persona a quien dejar y estaba en un buen sitio donde separan las carreteras de Barranquilla y la de Cartagena.

Además de esto conté con mucha suerte. Un día domingo, después de efectuarse el relevo de la guardia a las ocho de la mañana, le entregué el puesto a otro compañero para yo irme a dormir. En ese preciso momento llegaron dos marinos de la Armada Nacional a visitar un preso que en esa semana lo habían traído de un pueblo del sur de Bolívar, sindicado por la muerte de un alcalde catorce años atrás. Los dos marinos, hermanos, solicitaron permiso para visitarlo. Como yo en ese momento salía para la casa, le dije al compañero que me recibía el puesto que los atendiera. Apenas caminé dos cuadras cuando un agente me alcanzó y me informó que en la cárcel había un abaleo tremendo. De inmediato me devolví para ver qué había pasado y encontré muerto en la puerta de la guardia al preso al que antes hice referencia. Los marinos lo habían matado de siete tiros en venganza porque éste les había matado al papá cuando eran pequeños. El hecho fue que la guardia que me había recibido, en lugar de defender al preso, salió corriendo, pues era costeño y el costeño generalmente es flojo. Si yo hubiese estado ahí, me enfrento a los marinos porque era un deber defender el preso de acuerdo a lo que establecen las leyes.

Días después nació mi tercera hija, Luz Nery, la cual fue atendida en el hospital de Manga, en esa época era lo mejor de Cartagena. Pocos meses después que naciera, llegó un nuevo comandante del Departamento y trasladó a todo el personal que nos encontrábamos en Cartagena a las distintas guarniciones del Departamento. A mí me tocó dejar la familia en Cartagena e irme a Magangué, un puerto importante del Magdalena. De este lugar me trasladaron a Achí, un pueblito que limita con Antioquia y que queda sobre el río Cauca. De Magangué a esta población se gastan tres días y dos noches, primero se viaja por el Magdalena y después se coge el río Cauca, tomando una lancha que viene de Barranquilla vendiendo víveres en los puertos o caseríos de la orilla del río. Todo el trayecto es selvático. Yo iba con personal nuevo a relevar a los que se encontraban allí; el desencanto mío fue tremendo cuando llegué y me informaron que allí mucho personal del que iba se volvía loco y que en el cuartel asustaban; por otra parte, no había agua limpia, y la gente tenía que extraerla del río Cauca. Esa misma tarde que llegué los agentes que se encontraban allí me llevaron al sitio donde se recogía el agua y fue mucha la sorpresa cuando me di cuenta que ahí quedaba el cementerio, el cual se estaba derrumbando, y los ataúdes con los muertos estaban cayendo sobre el único sitio donde se podía tomar agua. Como si fuera poco, el río trae el estiércol y toda la malaria que bota Popayán, Cali y todos los pueblos y caseríos que quedan sobre la margen del río, pero me tocó dejar de lado el dolor y seguir adelante.

En el tiempo que permanecí allí nunca vi nada raro, pero algunos de los agentes que habían ido conmigo sí se asustaban. Al suboficial al que fui reemplazar se le corrió la teja y por eso lo trasladaron junto con otro de los agentes que lo acompañaba. A los pocos días de estar allá, uno de los agentes que yo había llevado también enloqueció y me tocó

mandarlo rápido para Magangué. Así transcurrió todo durante los tres meses que duré. Resulta que durante este tiempo no me pagaron sueldo y la familia en Cartagena estaba mal. Así que de un momento a otro resolví irme contra viento y marea, aprovechando que a la zona había llegado de Barranquilla un capitán de fragata con cien marines con el propósito de combatir a un grupo de guerrilleros que se encontraba en esa región; como la policía quedó al mando del oficial, aproveché esta circunstancia y le solicité permiso, a la vez que le conté mi situación familiar. El autorizó el permiso y ahí mismo alisté mi maleta con todo lo que tenía; claro, mi intención era no volver. Dejé encargado a un agente del Puesto y viajé a Magangué y me presenté al comandante del Distrito, que era una supia. Lo primero que me dijo fue que mi salida no era justificada, llamó de inmediato al comando de Cartagena e informó que yo había abandonado el puesto. Por mi parte tomé la maleta, que ni siquiera había desempacado, y le dije que me iba para Cartagena a cobrar el sueldo y a arreglar los problemas de familia. El comandante me advirtió que no podía irme sin permiso. A mí se me subió la chispa y le dije que me iba porque primero estaba mi familia. Cuando el oficial me vio con malas intenciones, se subió al segundo piso donde funcionaba la oficina del Comando y se encerró. No volvió a salir hasta cuando yo me fui. Llegué a Cartagena por la tarde y me fui derecho para la casa. Al día siguiente me presenté al Comando y me encontré que el coronel estaba hecho una fiera. Ni siquiera me dejó hablar. El teniente me había pasado un informe negro, donde decía que yo había abandonado el puesto sin permiso y que lo había tratado en forma altanera y desafiante y que me había venido para Cartagena sin el permiso; que yo era un suboficial muy alzado. El coronel después de regañarme ordenó que me pasaran a la guardia, me desarmaran y me dejaran detenido. Ahí estuve veinticuatro horas y me levantaron un informe, con una sanción de cinco días de arresto, el cual pagué en el dormitorio. Lo grave de esta sanción era que perjudicaba mi futuro ascenso.

Terminado el arresto me trasladaron a Sincelejo a otro Comando de distrito, y como yo llevaba una recomendación muy negativa, el teniente comandante quiso dedicármela, pero no pudo conmigo y me trasladó para un pueblito llamado Sampués. Este puesto no era para suboficiales, allí apenas había dos agentes pero por desquitarse me mandó a ese lugar, donde no había agua potable y tenía que comprarla a unos vendedores que la traían de la laguna en burros. Por fortuna, la estadía allí fue apenas de dos meses porque llamaron de Bogotá al Comando de Bolívar para que éste me enviara a la capital, con el fin de hacer curso para ascenso. Así que todos los enemigos gratuitos quedaron asomados. Entonces viajé a Cartagena, me presenté al Comando y este me entregó un oficio para que me presentara en Bogotá; viajé con Ruth y las hijas y llegamos a la capital donde el compadre Adolfo y al día siguiente me presenté a la Dirección General, pero en la oficina de personal me informaron que tenía que esperar porque había llegado un informativo de Cartagena y no podía hacer curso para ascenso. Lo primero que se me

vino a la mente es que iba a perder esa oportunidad, pero siempre rodé con suerte y dio la casualidad que el Jefe de Personal era amigo mío; nos habíamos conocido en Riosucio (Caldas) cuando era registrador de esa zona y se había pasado a la Policía, tiempo después, como empleado civil. Hablé con él y me dijo que no me preocupara, que él arreglaba todo. Así fue, sacó el informativo de la hoja de vida y me lo entregó. Le di las gracias, le llevé un cartón de cigarrillos americanos y una botella de whisky y arranqué para la escuela donde se iniciaba el curso. Al tercer día me presenté.

Durante el curso –que duró tres meses- tuve problemas con un teniente y un capitán que me levantaron un nuevo informe, pero el asunto no pasó a mayores. Concluido el mismo pedí traslado a Cundinamarca y me destinaron a Chipaque (Cundinamarca), para que reemplazara a un suboficial que estaba detenido porque había tenido que matar a un gamonal del pueblo. No me sentí muy bien en ese pueblo, pues la gente es muy india y atrasada. Yo llevé doce agentes nuevos y durante un año que estuve, fuera de lo relacionado con el servicio, nunca pudimos tratar con nadie, nos odiaba hasta el cura y nosotros manteníamos la mayor parte del tiempo encerrados en el Cuartel. Con mi esposa Ruth y las niñas vivíamos en un apartamento en la salida del pueblo. En un año solamente tuvimos una señora de amiga, pero ella no era de ahí, hacía pocos días había llegado del Llano y en más de cuarenta municipios que estuve, nunca conocí pueblo más odioso que ese. Como a los seis meses de estar allí nació Ruth y en esa época la Policía reconocía un subsidio cuando un hijo nacía fuera de la capital. Yo preferí perder el subsidio y la registré como nacida en Bogotá. Si el pueblo me tenía odio yo le tenía antipatía y no quería que una de mis hijas quedara figurando nacida en ese pueblo. Doris y Nery sufrieron allí de sarampión y se vieron bastante mal. Para colmo de males, mi hija mayor se cayó de cara de un asiento y se pegó con el filo de un sardinel y casi se mata. Al año fui trasladado a Cáqueza (Cundinamarca), y dejé a la familia en Bogotá; dos meses después me remitieron a Mesitas del Colegio (Cundinamarca), población grande de mucho movimiento turístico. Yo llevé a la familia y cuando hicimos el trasteo de Bogotá a Mesitas, al bajar un armario del camión en la casa que íbamos a ocupar, se me estranguló una hernia que me habían operado hacía como un año y pronto me tuvieron que operar de nuevo. Con todo, en Mesitas nos amañamos muchísimo pues es una región frutera y la gente es muy tratable. Además nos encontramos un pariente de la comadre Eleonora de nombre Reinaldo González, que era casado con una boyacense de nombre Lilia y tenían un hijo al cual le servimos de padrinos. También encontramos un hermano del que fue mi padrino de nombre Arcesio Palacios, casado y con cinco hijos (cuatro mujeres y un hombre), su esposa era de nombre Tulia; tenían una finca muy bonita a veinte minutos de la población y frecuentemente íbamos a pasear a ese lugar. Con ellos tuvimos una gran amistad por muchos años, pues ellos tenían una casa en Bogotá y nos seguimos tratando hasta cuando fallecieron ambos.

Por esa misma época, allí mismo en Mesitas, me encontré con mi hermana María Luisa. Este encuentro fue una sorpresa para los dos, hacía muchos años que no nos veíamos. Ella vivía en Bogotá y había ido al pueblo de paseo, justo cuando pasaba por el frente de la alcaldía y yo me encontraba en la puerta conversando con el tesorero, cuando me vio se acercó y me dijo:

—¿No me conoce?

— No.

—Yo soy su hermana. Soy María Luisa.

Inmediatamente me acordé de ella y procedí a llevarla a la casa donde estaba viviendo con la familia, para esas fechas yo tenía cuatro hijas: Doris, Gladys, Nery y Ruth. Todas estaban muy pequeñas. En la casa conversamos largo rato, nos contamos muchas historias del pasado y el presente. Me contó que se había casado con un suboficial de la Policía, que trabajaba en Bogotá. De ahí en adelante empezó una estrecha amistad familiar, y cuando teníamos la oportunidad nos visitábamos. Al poco tiempo, estando yo de paso por Bogotá, cuando salía de la gobernación donde me encontraba haciendo un curso para alcaldes me encontré con mi hermano Alejandro, muy cerca de la plaza de Bolívar. La última vez que lo había visto fue cuando me vine de San Cayetano, mi pueblo natal, y él tendría unos siete años. Sin embargo, lo reconocí.

1964 fue un buen año para mí, primero fui ascendido a sargento segundo y luego, como a los tres meses, me entregaron la casa con la cual salí favorecido en un sorteo en Kennedy, lugar donde la había solicitado hacía varios meses antes. No cabíamos de la felicidad, nos sentíamos en otro planeta. Las casas hacían parte de los planes del presidente John F. Kennedy, de la Alianza para el Progreso. Claro, nos las entregaron inconclusas, sin pisos y apenas pañetadas y como quiera que tenía unos pequeños ahorros, llamé al marido de mi hermana Rebeca (ella ya había muerto) y, como él era maestro de construcción, le encargué que le pusiera los pisos a la casa, pero se robó el material que yo había comprado más plata que le había dado para la compra del material que faltaba y se perdió. Durante varios meses lo estuve buscando para darle su mano, pero no lo pude encontrar y se quedó la casa mucho tiempo en obra negra. En ese mismo año viajé a Quinchía a traer a Sofía con los hijos (mis cuñados) porque se les estaba poniendo la marea pesada debido a las amenazas continuas que recibían ya que la violencia seguía fuerte en esa población. Después que los traje los instalé en la casa que me acababan de entregar.

Por esos mismos días nació Miguel Ángel en la clínica de la Policía y al poco tiempo fui trasladado a Cáqueza como comandante de estación pero allí no dure sino un mes y luego fui trasladado a Quipile (Cundinamarca) donde nos fuimos a vivir con toda la familia. Las gentes del pueblo eran buenas en general, a pesar de que había mucha violencia; caímos muy bien y nos quisieron mucho, porque ayudé a apaciguar el pueblo. Nos tocó

duro, incluso me mataron dos agentes. Pero toda esa delincuencia fue capturada y enviada a la cárcel de Bogotá. Pese a ello, la pasamos bien, incluso hice una cancha de tejo en un lote del municipio y formé un equipo con todas las autoridades civiles. Con el gerente de la Caja Agraria y de cervezas Bavaria nos reuníamos en esa zona continuamente y jugábamos palos de cerveza y piquetes de gallina. Pasábamos ratos muy agradables y estuvimos muy amañados. Cuando llevábamos como ocho meses de estadía nació David ahí en el pueblo y ya se nos empezó a poner la marea pesada con seis hijos. Estando allí se enfermó Miguel Ángel de una bronquitis aguda y lo tuvimos que trasladar de urgencia a Bogotá y por poco se muere, estaba pequeñito y en esa época no eran muy buenos los servicios de salud en la Policía. En esta población permanecimos un año y luego me trasladaron al Distrito de Zipaquirá, pero entonces dejé ya instalada la familia en la casa que nos había dado el Instituto de Crédito Territorial, con Sofía y los hijos, y me fui a Zipaquirá (Cundinamarca). A los pocos días me ascendieron a sargento vice primero, pero allí duré poco tiempo y luego me trasladaron a Cajicá (Cundinamarca). Estando allí, nació María Elena en la Clínica de la Policía y como Sofía mantenía brava con nosotros y Ruth duró como seis días en la Clínica, me tocó llevarme a Doris y a Gladys para Cajicá y tenerlas en el cuartel mientras salía Ruth de la clínica.

En este municipio me fue regular. Semanalmente viajaba a Bogotá a visitar la familia y les llevaba carne y gallinas; luego me trasladaron a Machetá y posteriormente a Vergara, un pueblo muy conservador donde habían matado la semana anterior al comandante del puesto. Estando en esa población me salió traslado nuevamente a Caldas y ahí sí no aguanté más, porque pensé que era necesario sacar adelante los hijos en el estudio y no podía hacerlo con esos traslados continuos. Así que solicité la jubilación y me tocó quedarme en la casa y dedicarme al progreso de la familia. Ahí empezó otra odisea, porque la pensión me quedó bajita y no me alcanzaba para suplir las necesidades, menos mal que tuve pequeñas ayudas de doña Otilia y a veces de Luisa y con pequeños ahorros, poco a poco fui arreglando la casa hasta construir el local, que lo hice en dos etapas. A partir de este momento empezó a mejorar la situación día por día, hasta sacar la familia adelante. Para esto también me tocó aprender algo de construcción y eso me ayudó muchísimo, porque a excepción de la terraza del segundo piso, yo construí todo. También a raíz de estos trabajos me conseguí dos hernias, una inguinal y la otra interdiscal, de la columna vertebral. Estas dos novedades afectaron muchísimo mi salud, sin embargo, tengo que anotar que ambas hernias me las traté con los conocimientos que aprendí de medicina natural y esto me sirvió bastante, porque me pude superar. Los hijos no los pude criar con lujos porque la situación económica no me lo permitió, pero hice lo que pude. Gracias a Dios, hoy todos gozan de algunos privilegios, a la vez tengo que anotar que todos los que estudiaron ayudaron con su buen interés y esto también jugó un papel importante. Con el tesón, la fe y el espíritu de salir adelante, pude terminar el arreglo de la casa y mejorar la situación económica.

En cuanto a Doris, mi hija mayor, la suerte no le ayudó, porque como antes dije, las enfermedades la azotaron: la gastroenteritis, el sarampión y el asma bronquial, las dos primeras que afectan el cerebro; por milagro de Dios vive. Hoy me siento feliz y satisfecho de haber trabajado con honradez y responsabilidad en toda mi vida tanto en la Policía como después en mi vida privada. A la vez tengo que consignar lo siguiente en este escrito: es increíble pero cierto y misterioso y lo digo con toda sinceridad y que Dios me ha de juzgar, que durante tantos años que trabajé en la Policía y después de haberme tocado tanta violencia y tantas situaciones tan graves por varios años en los departamentos más violentos de Colombia, *no tuve que matar a nadie* ni recuerdo haber cometido arbitrariedades con nadie, lo que me llena de orgullo y satisfacción y también de tranquilidad. En mi trayectoria policial registro: un muerto y tres heridos a bala, a manos del personal que yo comandaba, pero debo aclarar que en ninguno de estos casos yo los ordené ni los patrociné, sino que los agentes actuaron por cuenta propia y como nunca estuve de acuerdo con estas actuaciones, en los informes que pasé los responsabilicé directamente ante el Comando. Hoy me considero realizado, logré dos metas importantes que fue sacar los hijos adelante y mejorar mi situación económica. Cosa que me tranquiliza mucho. Pasé años arreglando y mejorando la casa, pero lo logré y todo lo que me propuse hacer lo hice, como fue la construcción de la casa para Doris para que no quedara desprotegida, ya que la suerte no la acompañó, pues con los arriendos pueda vivir y educar a su hija Natalia para que le ayude más tarde.



## Capítulo 9

---

# Las guerras del Sumapaz: el estigma de ser comunista



## UNA TÁCTICA COMUNISTA

**Comunicado emitido por el Comando del Destacamento de Sumapaz. Ibagué, 5 de abril de 1955.<sup>47</sup>**

1º. Agitadores irresponsables y elementos antisociales organizados, armados han sembrado el terror por medio de atroces asesinatos en masa de indefensos campesinos, ancianos, mujeres y niños.

2º Se comprende que la finalidad perseguida por esas gentes sin Dios y sin ley, es el lucro personal, el robo y el saqueo.

3º Hay gentes que no han tenido escrúpulo alguno en negociar con la sangre, la vida y los bienes de los compatriotas, desatando la violencia con la esperanza de apoderarse por ese medio de la próxima cosecha de café.

4º Estos feroces procedimientos tienen un crudo sabor de comunismo internacional y el frío materialismo de sus teorías de bandidos.

5º. También está comprobado hasta la saciedad que los apátridas dirigentes comunistas, buscan enfrentar a liberales y conservadores, facilitando así el cumplimiento de sus siniestros propósitos.

6º. El comunismo internacional busca esclavizar a los pueblos libres y uncirlos al yugo de la tiranía rusa.

7º. El ejército nacional pide colaboración a las gentes honradas de la región, en su campaña por el restablecimiento de la normalidad.

8º. Se aconseja a quienes, engañados y por la fuerza hayan colaborado con los comunistas, que los abandonen y los denuncien.

9º Es deber de todo buen patriota, procurar que la justicia recaiga con todo su peso sobre los responsables de tantos crímenes que hacen avergonzar a la especie humana. Católicos: Es deber de la hora actual, hacer frente al comunismo.

---

<sup>47</sup> *El Tiempo*, Bogotá, abril 6 de 1955, p. 15.

10º Conservadores, liberales y socialistas: Ayudad a desenmascarar a los asesinos y ladrones.

11º Cumplid las instrucciones impartidas por el mando militar. Estas es la colaboración mejor que podéis prestarle al ejército.

## EL ORIENTE DEL TOLIMA ES DECLARADO ZONA DE OPERACIONES

**Circular suscrita por el comandante del destacamento “Sumapaz” de las Fuerzas Armadas Colombianas, en la cual declara zona militar la zona del oriente del Tolima.<sup>48</sup>**

A partir de hoy, hasta nueva orden militar, todo el oriente del Tolima quedó comprendido en la zona de operaciones militares. Esta zona comprende los municipios de Icononzo, Pandí, Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Villarrica, Cabrera y Ospina Pérez.

Ha sido declarada zona de operaciones militares y será ocupada y organizada por tropas regulares del ejército nacional. En tal virtud, el comando del destacamento de Sumapaz se ordena el toque de queda desde las seis pasado meridiano hasta las 5am.

Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas del día 11 de abril de 1955 en adelante.

Nadie podrá transitar o permanecer en la región sin portar salvoconducto expedido por el comando del destacamento.

Se notifica a la ciudadanía que aquellas personas que incumplieren las anteriores disposiciones, cargan con la responsabilidad de ser tratadas por las tropas del ejército como enemigas de la zona de operaciones en la campaña.

---

48 *El Tiempo*, Bogotá, abril 6 de 1955, p. 15.

## SI LOS LIBERALES MATAN Y LOS GODOS TAMBIÉN, ¿CUÁL DE LOS DOS ES EL BUENO?

### Relato de vida de María Helena Camacho.

Yo nací en Pandí (Cundinamarca) el 7 de marzo de 1943, mi papá abuelito se llamó Rubén Gil, mi mamá abuela se llamaba Micaela Cocaita. Mi papá propio se llamaba Herminio Camacho y mi mamá Desideria Gil. Papá abuelito nació en Tibaná (Boyacá) y ellos pues se casaron y les nacieron sus hijos y eran cultivadores de papa. Mi papá nació en Tabío (Cundinamarca) y era de profesión cultivador también, obrero. Quizá haya sido por buscar una mejor vida, un mejor porvenir, que decidieron migrar a Pandí. Ellos eran obreros, trabajaban en fincas y haciendas haciendo todas labores del campo, entonces así fue como fueron a dar a una hacienda que se llamaba Guayaquil, eso es entre Pandí y San Bernardo y Arbeláez y allí cogían café y trabajaban para un alemán que se llamaba Mister Tringer cogiendo café y arreglando cafetales, potreros y todo eso. Allí conoció mi papá a mi mamá y se casaron, no tenían propiedades. De ese matrimonio nacieron once hijos; yo soy la sexta y del matrimonio nacieron tres hombres y el resto fuimos mujeres.

Lo que yo recuerdo de mi niñez es que nosotros éramos muy pobres, siempre vivíamos trabajando tierras ajenas, y con el tiempo mi papá ahorró como ochenta pesos y compró una mejora a un señor, no recuerdo su nombre, y allí nos llevó a vivir, pero ya esa tierra no era de una hacienda, era como una parcelita aparte. Ahí nos criamos todos, yo estuve en esa finca hasta 1959. Allí únicamente se cultivaba café, caña, plátano y árboles frutales. Y teníamos gallinas y un caballo, pero no ganado.

En Pandí fui dos años a la escuela, pero resulta que como era mixto, un día iban los niños y el otro las niñas, así que prácticamente estudié un año. En la escuela rural hice primero y segundo y los aprobé. Mis hermanas mayores también estudiaban y a raíz de eso aprendí a leer muy bien y a sumar. Con el correr del tiempo, cuando ya uno se está haciendo mayor se da cuenta de todas las cosas que suceden a su alrededor, por más bruto que sea. Resulta que cuando la campaña de Jorge Eliécer Gaitán, nosotros vivíamos en una finca y desde ahí se veía la carretera, pero quedaba lejos de la casa y nosotras éramos todas pequeñitas; entonces nosotros nos salimos a un camino, a un altico a mirar pasar los carros tan bonitos que llegaban, porque nosotros no conocíamos un carro, nunca habíamos visto un carro de cerquita y mucho menos nos habíamos subido a él, entonces Jorge Eliécer Gaitán en su campaña política fue a Icononzo (Tolima) y tenía que pasar por Pandí, por esa carretera que se podía divisar desde la casa, pero nosotras ni siquiera habíamos ido a pasar a la carretera, a conocer la carretera, y nos

sentamos todas en ese alto; pasaban carros azules, amarillos, verdes, rojos, rosados, de todos los colores, y nos poníamos hablar:

—Ese es el mío, ese es el mío —pero jugando. Todavía no sabíamos quién era Gaitán, solamente mi papá decía que ese sí iba a ser un buen presidente y él iba a votar por Gaitán. Vimos los carros y todo eso y nosotros contentos porque esos eran los carros de Gaitán y que él iba a gobernar nuestro país pero nosotros éramos niños y no entendíamos nada de política.

Al poco tiempo, no sé exactamente cuánto tiempo pasaría, pero yo tendría más o menos cinco o seis años y un día empezamos a sentir un fuerte olor a panela quemada y café quemado, entonces mi mamá se subió a un naranjo que había al frente de la casa a mirar para una hacienda, que quedaba cerca pero no se podía ver la casa por los cafetales y nosotros no podíamos mirar, entonces decía mi mamá:

—¿Quién sabe que estará pasando? Debe ser que se incendió la hacienda de Bremen —y mi mamá bajó de ese naranjo, serían las tres o las cuatro de la tarde, y rápido se puso a hacer la comida. Mi papá estaba trabajando por allá lejos en otra finca, ganando su jornal y mi mamá, me acuerdo tanto, hizo de comida un cuchuco de maíz con plátanos asados, esa era la sopa que nos iba a dar y la comida pa' mi papá que llegaba de trabajar. Como a las seis de la tarde llegó mi papá llorando y dijo:

—¡Mataron a Gaitán, mataron a Gaitán! Deles la comida rápido a los niños y a los chinos, y vamos a ver qué hacemos.

Se oían cosas, se oían estruendos, como que caían tablas y palos de allá de la hacienda que era de un conocido, muy buena persona el hombre, pero conservador y entonces después supimos que los liberales le habían pegado, lo habían sacado corriendo y le habían prendido candela a esa casa y a la de todos los conservadores del pueblo. Porque ese pueblo era liberal. Así que nos dieron la sopa rápido y nos acostaron a dormir.

Mi papá y mi mamá se fueron a quedar en el cafetal porque les daba miedo, nosotras permanecemos ahí durmiendo, pero como éramos curiosas, ¡qué íbamos a dormir!. Mi papá o mi mamá llegaban de vez en cuando a mirar y nos enfocaban con la linterna cada ratito a ver cómo estábamos nosotras, porque nos estaban cuidando, pero nosotras teníamos la curiosidad de qué había pasado y tratábamos de escuchar qué hablaban, pero nada, no oíamos nada. Así pasó el tiempo y a los ocho días, no, menos de los ocho días, eso fue, no recuerdo qué día fue el nueve de abril, no sé qué día sería, en todo caso fue entre semana, porque mi papá estaba trabajando y mi papá nunca trabajaba un domingo; como a la mitad de semana mi papá me mandó con una hermana mayor que fuéramos al pueblo en chaques de comprar carne y sal, y que miráramos a ver qué había pasado, cómo estaba el pueblo. Nosotras fuimos, pero tan grande estaría yo que mi hermana me

atutaba y claro, hubieron muchas cosas: incendiaron casas, se quemó toda la mercancía de las tiendas, había maíz, pan panela, jabón, todo tirado por las calles y gasolina, y nosotros no compramos nada, nos fuimos pa' la casa, pero mi hermana ya estaba yendo a la escuela y ella sí conocía bien el pueblo. Yo todavía no, porque a mi rara vez me llevaban al pueblo, yo era una niña pequeña. Entonces nos fuimos para la casa y mi hermana le contó a mi papá, la casa de fulanito la quemaron, la de tal otro también, habían como cinco o seis casas quemadas que eran de conservadores. Sí, y se habían ido, entonces mi papá le dijo a mi mamá cómo el sábado que viniera a Fusa (Cundinamarca) y le consiguiera el periódico *El Tiempo* pero que madrugara porque eso iba ser rapado.

Mi papá le dio únicamente para el pasaje y para que le comprara *El Tiempo*, porque no tenía más plata. Entonces mi mamá vino a Fusa y compró la prensa y nos llevó unos panes y una libra de carne y mi papá nos hizo el almuerzo, y tanto me acuerdo que mi papá me tenía en el canto dándome la sopa, y cuando llegó mi mamá, agarró *El Tiempo* y dejó de darme la sopa y se puso a leer; mi papá lloraba, y en las fotos se veían las llamas de candela y todo, pero yo no entendía mucho, entonces le dije a mi papá:

—Papá, si los liberales matan y los godos matan, entonces ¿cuál de los dos es el bueno?. Una pregunta tan inocente, y entonces mi papá me respondió:

—Ninguno de los dos m'ijita, el único bueno es el Partido Comunista, pero chissst—. Ahí me enteré que hacía parte del partido. Esa fue la primera vez que supe que había un PC, un Partido Comunista y que ese era el partido bueno, me di cuenta que mi papá sí era comunista antes, pero no lo había dicho, me imagino porque era clandestino, y ahí supe que había un tercer partido y ahí nació el Partido Comunista en mí.

Ya pasó la muerte de Gaitán y vinieron todos los horrores que hubo, pero por allá no se volvió a hablar nada. Solamente cuando volvieron a haber elecciones, recuerdo que bajaban unos camiones gritando

— ¡Que viva el Partido Conservador! —con banderas azules y entonces hubo toque de queda en el pueblo y a las seis de la tarde ya no podía haber gente por la calle, porque bajaban los conservadores, seguramente estaban haciendo su campaña o quién sabe cómo sería, pero en todo caso allá mataron gente los que iban abanderados con banderas azules; tanto que me acuerdo que mataron a un señor de apellido Bautista, ahí en el pueblo lo mataron y ya el ejército patrullaba los campos y mandaron unos camiones que hacían mucho ruido. Hubo enfrentamientos, pero eso era en otro pueblo, por los caminos y las calles cogían mucha gente, las subían a los camiones o a las volquetas y las botaban a Puente Piedra. Al principio las botaban vivas, pero después ya las mataban y las echaban allá, eso contaban porque yo nunca vi, si no simplemente contaban:

—¡Ay! Miren que mataron a fulano, miren que mataron a sutano, mire que violaron la niña



de fulano de tal... —y no sé qué y así.

Con el tiempo mi papá fue sacando de la casa a las niñas mayores. A mis cuatro hermanas mayores las trajo para Bogotá donde una hermana de él que vivía en la capital y ella les consiguió trabajo como empleadas del servicio en casas de familia y a nosotros sí nos dejó en la casa, pero como iba pasando el tiempo ya nosotros íbamos comprendiendo qué era la guerra, qué era la violencia. En esa época eran los partidos tradicionales los liberales y los conservadores, pero luego después, como en 1958, hubo unas elecciones donde se unieron los dos. El general Rojas Pinilla le dio el derecho a la mujer de tener cédula, entonces mis hermanas fueron y sacaron la cédula y votaron, por el plebiscito, pero eso fue mucho después.

Bajo el gobierno de Rojas Pinilla nos mandaron a bombardear, primero fueron un poco de camiones del ejército y un día, yo me acuerdo mucho que era un Sábado Santo, mi abuelito y mi abuelita vivían cerquita y tenían un hijo, el único hijo que ellos tuvieron y a él lo quería mucho mi papá, era como su hijo, mi tío era un jovencito tendría por ahí diecisiete o dieciocho años, y entonces llegó corriendo a la casa a eso de las cinco y media de la mañana, nos golpeó la puerta y nos dijo:

—Levántese don Herminio, levántese, levántense, porque hoy sí nos van a asar vivos —y nosotros todos para afuera, éramos muy sardinitos. Escuchábamos ruido pero se veían unas grandes luces, no iban bombardeando todavía, sólo estaban recorriendo la zona con unos reflectores, ubicándose, iban y volvían, iban hasta lejos y volvían, y nosotros sentíamos un terror terrible. En esa época mi papá tenía cosecha de café, estaban cogiendo y moliendo café y mi papá le dijo mi mamá:

—Aliste los niños y se va para Bogotá, en el bus de línea que no demora en subir y se está donde mi hermana, y yo me quedo con Maruja (María) aquí, porque no puedo dejar esto botado—. Entonces nos quedamos los tres, con mi papá y mi hermanito que era menor de mí y los otros niños se fueron para Bogotá, con mi mamá. Como los otros hermanos ya estaban aquí en Bogotá, entonces se quedaron más o menos un mes, o mes y medio.

En Pandi no bombardearon, pero sí en el oriente del Tolima, eso fue como de Icononzo para arriba, por allá por esos lados y El Palmar y San Juan del Sumapaz, el plan del Sumapaz, por allá dónde llaman San Juan del Sumapaz, por allá bombardearon, eso se oía cuando caían esas bombas: ¡¡¡Pum!!! Y eso bajaba ese eco y de pronto, otra vez: ¡¡¡Pum!!! Y nosotros, aferrados a la mulera de mi papá. Ese día no cocinamos, no prendimos candela para que no vieran y la casa de nosotros era de paja, no era de teja. Por la noche mi papá cocinó, hizo de comer, pero hizo harto para dejar para el otro día.

Era que el gobierno quería matar a todos los campesinos, pero si todos los campesinos eran tan buenos como mi papá, entonces no había campesino malo porque mi papá fue

una persona muy honorable, la gente a mi papá lo querían mucho y lo estimaban, aunque mi papá no era estudiado, pero era el señor Camacho, allá no le decían Don Herminio, sino le decían Señor Camacho, y empezó la gente a llegar a la casa, vecinos de las otras veredas, de muy lejos llegaban ahí a donde el Señor Camacho a ver qué opinaba, a ver qué camino iban a tomar, entonces, lejos de nosotros, tuvieron su charla. Campesinos que tenían sus tierritas, sus pequeñas finquitas y también gente que trabajaba en las haciendas vinieron, se reunieron con mi papá, y muchos se fueron y ya no regresaron. Los más viejitos se quedaron ahí y los otros se fueron al monte a pelear.

Yo alcanzaba a escuchar que se iban a organizar para pelear, a defenderse y así lo hicieron. Mi papá se quedó con nosotros, pero los otros vecinos sí se fueron, y los hijos de los vecinos también se fueron para las montañas; se fueron para allá, para el lado de Cabrera, para los lados del páramo, para el monte y ahí fue cuando se organizó la guerrilla. Y los campesinos pelearon y les ganaron y fue cuando combatieron en Peñas Blancas y derrotaron al ejército. Después vine a saberlo, que se encontró la fuerza de Aldjure, que venía del Llano, y la fuerza de Juan De La Cruz Varela, el que organizó los campesinos. En ese momento yo no sabía quién era, aunque yo había estado en las reuniones, pero de aquellas cosas que nosotros no escuchábamos bien porque ellos hablaban prácticamente como en secreto y nosotros éramos muy pequeños.

Ellos sí se fueron, pero mucha gente lloraba por tener que dejar su casa, su terruño, su cementera, sus hijos y todo y tener que irse, fueron muy guapos, y se fueron muy decididos, ellos se fueron y pelearon y después de eso hubo mucha represión, muchos muertos. ¿Usted ha oído hablar de un pueblito que se llamó Matefique? Eso era un pueblo que quedaba de Cabrera para arriba, ese pueblo lo exterminaron total, pero eso fue en el gobierno de Rojas Pinilla. Allí les expidieron las cédulas y las escrituras a los campesinos y los mandaron ir todos a la misma hora y el mismo día, y cuando ellos estaban haciendo la fila para que les entregaran sus papeles, los ametrallaron, los masacraron a todos y se salvaron dos. Un señor de esos se llamaba Don Rosendo y era amigo de mi papá y de mi mamá y él llegó a pedir posada ahí, y le contó a mi mamá todo lo que había sucedido, cómo había sido. Hubo una gran mortandad y yo no sé esa gente toda la botaron al río, porque no la sepultaron, ni se denunció, ni nada, eso se quedó así, y los niños los recogieron y los traían en los camiones para Bogotá, y un sábado estábamos con mi mamá en el pueblo vendiendo naranjas, cuando subieron los camiones. Les cogió la tarde porque a ellos los traían de noche, pero les cogió la tarde porque una quebrada se desbordó y no podían pasar y hasta que bajó la bombada, bajó toda el agua, entonces pudieron pasar; les cogió la tarde para pasar por Pandi y los niños más grandecitos alzaban a los más chiquitos, pero traían dos camionados de niños y ¿quién sabe qué hicieron esos niños? Los traían como huérfanos, recogidos de por allá de las casas, los que habían quedado sin padres y sin mamás. Eso fue como a veinte minutos del pueblo, de Pandi.

Tengo muchos recuerdos de esa violencia. Empezaron a matar la gente, así por decir algo, había un señor que era muy buena persona que se llamaba don Jesús Castellanos, él tenía una finca en el Tolima y otra en Cundinamarca, y a él lo esperaron en el ordeñadero y lo mataron, sin más ni más, en el río Sumapaz, que es la línea divisoria, ahí lo asesinaron; también mataron a una vecina de nosotros que se llamaba Carmen de Ramírez y le mataron el suegro, ese día, ahí en el comedor; la gente de la hacienda de Mercadillo les tocó irse, porque llegó el ejército a sacarlos, y ellos a las dos, tres de la mañana les tocó irse.

Los mataban porque supuestamente ellos se iban a apoderar de la tierra de la hacienda. Se desató entonces una guerra que empezó porque los hacendados no querían pagarle el trabajo a los campesinos, sus mejoras y los mandaban matar, los despojaban de su trabajo y así fue como a mi suegro lo mataron porque los dueños de la hacienda no le iban a pagar su trabajo de veintiocho, treinta años, entonces las mejoras valían más que la tierra y para no pagarles los sacaban corriendo, les echaban el ejército o los mandaban matar.

Resulta que después de que la gente se fue pal' monte y pelió y todo eso, vino la organización, es que la gente tenía que organizarse para defenderla; luchar ya con el Partido Comunista Colombiano que era la gente del común, entonces ahí nos metimos nosotros, nos tocó porque éramos gente del común, gente pobre, gente sin tierra, gente sin estudio, gente del agro. Entonces empezó a llegar gente ya estudiada, gente que había recibido más instrucciones, y empezaron organizando los pioneros, que éramos nosotros, la organización de mujeres campesinas y se organizó la JUCO y se organizó el partido, ahí fue cuando yo conocí *Voz Proletaria*, porque teníamos que vender el periódico y teníamos que luchar por nuestros bienes, por nuestro bienestar, entonces ya nosotros empezamos a luchar, ¿a quién no le gusta luchar para su mismo bien?.

Empezamos a organizarnos, a estudiar marxismo-leninismo, a leer el periódico (*La Voz Proletaria*), a reunirnos y recibir la orientación de los dirigentes. Yo, como le digo, conocí el partido por voz de mi papá, pero él nunca nos instruyó. Cuando llegaron estos compañeros que venían de otras partes, por decir algo de aquí, de Bogotá, estudiantes, empezaron a llevarnos libritos de cantos a enseñarnos por qué el marxismo, por qué teníamos que luchar por nuestro bienestar y uno de los libros que yo leí eran unos libros de cantos que nos enseñaban, que nos daban para aprendérmolos.

Recuerdo más o menos la letra de una de esas canciones que decía:

Que viva Viotá la roja  
Que vivan las caras bonitas

Que viva la que tiene amores  
Con un joven comunista

Ese es un disco llanero y la letra la componía la misma gente.

En una ocasión bajaron de aquí, de Bogotá, unos buses con estudiantes universitarios, porque ya la juventud del campo tenía orientación y entonces hubo un encuentro de estudiantes y de gente del campo, jóvenes del campo. Y hubo una conferencia en Pandí y en esa conferencia eligieron una reina de los estudiantes de la ciudad y una reina del campo. La candidata del campo era una hermana mía y la candidata de aquí de los estudiantes era Yira Castro y ganó mi hermana, ella era muy bonita. Eso fue una fiesta muy hermosa ahí en el pueblo, ahí en la plaza, pero al cura no le gusto y había unas mujeres muy católicas que tampoco les gustó, y cuando los estudiantes se iban a venir, entonces agarraron los buses a piedra y rompieron los vidrios. Desde entonces la gente del cura y las mujeres católicas nos cogieron rabia porque decían que eso era ateísmo. A mi hermano lo expulsaron del colegio, él estaba becao porque era buen estudiante, pero lo expulsaron porque era comunista. Ya hablaban de los comunistas. Mi hermana la que fue reina se llama Herculia Camacho, se casó con un dirigente de los que daba el estudio. Eso fue después del reinado, en el 59, mi hermana tendría dieciocho años. Ella duró viviendo con él dos meses y quedó embarazada, y lo mataron ahí, ahí en la plaza, ahí en el pueblo lo mataron. Ese día iban a matar a mi papá también. El esposo de mi hermana era Jorge Alfredo Rojas.

Después siguió la matazón contra los comunistas. ¡Uy, mataron muchos! Había planes terribles para asesinarlos a todos, pero afortunadamente no se llevaron a cabo porque iban a matar, por decir algo, a don Roco Villamarín, que era una gran persona, simplemente porque no le gustaba la idea, pero él tenía su finca y era un poquito pudiente y tenía los hijos estudiando, incluso vea: uno fue coronel del Ejército, después y el otro fue rector de la escuela aquí en Bogotá, y la hija, que era única hija, se llamaba Emperatriz Villamarín, hace poquito murió. Ricardo, el mayor, que fue oficial del Ejército murió hace más o menos dos años y Emperatriz hace más o menos ocho meses. Queda Rigoberto, el menor, que era rector de colegios. Ellos tenían una finquita más o menos y tenían solvencias económicas y a ellos los iban a matar también una noche, pero no pudieron.

Después de la muerte de mi cuñado, al poquito tiempo del reinado, nos tocó andar con mucho cuidado, hasta que nos fuimos de la región y a todos los compañeros que se quedaron, los asesinaron; por ejemplo, mataron a Pomponio Bautista, a Poncho Rivera y

a otro hijo; mataron a don Samuel Prado, a don Paulino Ortiz, a Don Jesús Castellanos, y le hicieron un atentado a Doña Carmen de Chipatecua, pero no la mataron a ella sino al bebé, porque ella estaba en embarazo y todos los tiros los recibió en el estómago. Ellos llegaban a las casas y los pistoliaban ahí, o como en el caso de mi suegro, a ellos los amarraron, los sacaron y los mataron lejos de la casa; y luego, que yo haya conocido, el esposo de una profesora, también, lo mataron con todo y yegua, él iba montado en una yegua y lo mataron. Bueno, eso siguió la matazón, pero fueron muchos y eso no fue solo en Pandi, también en Cabrera, en Icononzo, en Venecia, en todas partes.

Nosotros nos fuimos de esa región después de la muerte de mi cuñado, pero también porque se metió un verano y yo creo que ese verano nos salvó tal vez de no caer en esa época. Mi papá salió a trabajar en otras tierras y nos fuimos para Venecia (Cundinamarca) y en la casa donde estábamos quedó mi mamá con dos niñas y mi hermano menor que era un niño. Él nació en el 57, entonces era un bebé. Mi papá se fue solo y buscó a un compadre, él lo llevó a una finca y esa finca estaba abandonada a raíz del bombardeo que había habido. El dueño se había ido para Fusagasugá y la estaba vendiendo. Entonces mi papá dijo:

—Me gusta mucho la finca, si el señor me la vende, de manera que la misma finca se pague, yo se la compro —y le escribieron una carta a ese señor y el negoció con mi papá. Eso sirvió para que a mi papá no lo mataran porque él estaba encabezando la lista que tenían los hacendados. Mi papá duró allá cuarenta años en esa finca que estaba ubicada entre Venecia y Cabrera, en límites con Icononzo. Esa finca la tenemos todavía allá, pero está inútil, no la habita nadie, está abandonada.

Los hijos crecieron, nosotros crecimos y los primeros que cayeron fueron los menores, esa matanza nunca paró, y nunca ha dejado de parar. En el año 59 cuando mi papá compró esa finca, a los primeros que llevó fue a mí, que yo estaba grandecita y a mi hermano, y nos llevó para que trabajáramos con él. Nosotros trabajábamos descalzos, apenas con la ropita que nos cubría el cuerpo, porque mi papá estaba muy pobre, no nos podía comprar ropa, ni zapatos. Yo tendría por ahí como unos catorce o quince años, y no conocía zapatos, traía alpargatas y las usaba sólo para ir al pueblo, cuando me mandaban a comprar el pan o las cosas necesarias para la casa.

En ese tiempo que mi papá compró la finca, como a mediados del 59, hubo una terrible masacre en el Alto de Monos en el municipio de Cabrera. Eso fue terrible, mataron a ocho campesinos, todos miembros de una misma familia. Ellos estaban durmiendo cuando llegaron y los mataron a todos. Allá había ejército, pero sobre todo eran los paramilitares los que cometían esos crímenes. En esa época no se llamaban paramilitares, sino *pájaros* y eran conocidos por todos, porque eran pagos por los dueños de las haciendas:

recuerdo a Don Antonio Vargas Rocha, que era un poderoso latifundista de Pandi, y estaba también Don Antonio Torres y Don Joaquín Carrillo. Pero, claro, los campesinos no se quedaron con las manos cruzadas, también actuaban y los pájaros no llevaban todas las de ganar. Por ejemplo mataron a uno que lo llamaban Pasagente, a otro que llamaban Jetaellanta, a otro que lo llamaban el Manco y así sucedía. Nosotros sabíamos quiénes eran los que los mandaban. Generalmente se conseguían tipos a sueldo que eran traídos de otra región. En esa época estaba Sangre Negra, que lo vinieron a matar como en el 60, por allá en el Tolima, yo supe por el periódico, pero él era sabedor de quiénes eran los pájaros más finos y era el que los mandaba. Ya no era una guerra política de colores, ya no era el ideal conservador, sino que era una guerra por las tierras, por el trabajo, porque la gente era muy abusiva, porque, ¿cómo es posible, conseguir un trabajador y le dan un pedazo de tierra, hay que trabajarla y cuando el trabajador ya tenía sus buenas plataneras, sus buenos cañaduzales y sus buenos cafetales, los mandaba matar para no pagarles? Eso era terrible. Entre esos matones hubo algunos que habían sido guerrilleros liberales pero que después se pusieron al servicio del ejército, como por ejemplo Marco Jiménez, “Resortes”, que había sido un guerrillero de Icononzo.

Entonces yo ya fui creciendo y ya no me amañé más, no estuve más con mi papá, yo duré allá un poco de tiempo como unos cinco años y me casé con un líder de la JUCO, que conocí como en el 57, cuando era dirigente de los pioneros. Él había ido a la escuela de cuadros por allá en el campo, no sé adónde sería, y fue a organizar los pioneros y ahí conocí al que fue mi marido, él se llama Clímaco Rivera y yo ya era grande. Entonces me vine a trabajar al hospital de Fusagasugá, por medio de una amiga que también era sufrida y desplazada. Ella se puso a trabajar como cocinera en el hospital de Fusagasugá, pero en el hospital viejo. Era novia de un tío mío, del único hermano de mi mamá, que le digo que fue el que nos avisó que nos iban a bombardear; por medio de ella conseguí trabajo en el hospital de Fusa, pero allí duré muy poquito. Me casé y nos vinimos para Bogotá, y aquí milité con el Partido Comunista, milité con Pedro o sea los que nos dirigían a nosotros, porque éramos venidos del campo y estaban organizando a todas las empleadas del servicio doméstico, porque nosotras fuimos empleadas de servicio.

Yo llegué a vivir a la décima con segunda, por ahí, en el cruce; ahí vivía una hermana mayor mía, que ya se había acomodado. Mis hermanas se habían venido antes, por ejemplo, mi hermana Tránsito, que es la tercera hermana, ya tenía marido, ya tenía su hogar, ella era organizada, y trabajaba con las mujeres y conocí a Pedro Clavijo, el periodista, que en esa época era estudiante y conocí a Raúl Clavijo, conocí a la hermana de Raúl Clavijo que se llamaba Carmen Clavijo y conocí a Yira Castro a Lina y a Vera Castro, conocí a Gustavo Castro a la esposa, y conocí a muchos compañeros del partido.

Nosotros ya no trabajamos a nivel del campo sino haciendo afiches, empacando el periódico, vendiendo Voz, cosas así, pero laboralmente ya no fui empleada del servicio doméstico. Me casé con un sastre y trabajábamos sastrería, aprendí con él. Y nunca dejé de militar en el Partido, ahí conocí a Gilberto Vieira, a Juan de la Cruz Varela, conocí a Pedro Pablo Bello “Chaparral”, a muchos compañeros del campo y ya más conscientemente empezamos a organizarnos, pero nos empezaron a golpear. Mataron a la familia de mi marido, luego a mis hermanos; a mi papá le tocó huir de esa finca que compró allá, y venirse pa’ donde un yerno. Ya mis hermanas todas nos fuimos casando, fuimos haciendo nuestro hogar, entonces una hermana mía se casó con un campesino de Pasca, y a mi papá le tocó irse para donde ese campesino, ese cuñado mío, y sembrar papa, y a mi papá que estaba acostumbrado a coger café y moler caña y todo eso, le tocó ir a sembrar papa. Toda la familia era comunista.

Conocí a Manuel Cepeda, conocí a Bernardo Jaramillo, a todos los compañeros de aquí de Bogotá, a Lucía Muñoz, a los compañeros de la Unión Patriótica (UP), que la mayoría están muertos, y trabajé con ellos, tengo recuerdos muy lindos de ellos y les ayudé muchísimo, yo era una mujer muy colaboradora. Me fui a vivir a Pasca y allí estuve con el Partido. Allí vi matar a los compañeros González, unos camaradas muy queridos, después cuando yo estaba metida hasta lo hondo en la UP mataron a Teófilo Forero, a su esposa y a otro camarada que iba con él.

De la muerte de Teófilo yo tengo un recuerdo muy doloroso. Él era el secretario de organización del Partido Comunista y cuando a mi hijo lo desaparecieron, que estuvo varios días desaparecido, yo fui a hablar con él y le dije mire que pasó esto y esto. Yo estimaba mucho a Teófilo, pero también discutía duro con él, entonces cuando fui a hablar con él, me respondió: —¿Pero quién le dijo que viniera aquí o qué?.

— A mí nadie me dijo que viniera aquí, pero yo sólo sé que tengo que hablar con usted—. Entonces le conté todos los detalles y el me aclaró:

— Mire, lo único que podemos hacer es conseguirnos una viejita, o un viejito, y que se vista de lo más pobre que sea y darle pal’ pasaje y decirle váyase y mire a ver si su hijo está entre los vivos o entre los muertos, para saber —porque no sabíamos si él estaba vivo o estaba muerto, esa fue la tarea que él me dio, pero, como siempre, yo no tenía ni un peso. Luego salí y me encontré con un compañero que andaba con nosotros en la UP, Gabriel Vera se llamaba. Él me conocía y le conté todo en un minutico, le dije cómo le parece que me pasó esto y esto y el compañero Teófilo me dice que haga esto otro. Entonces él se bajó de su carro, y mandó a su chofer a que me llevará a mi casa y me regaló diez mil pesos, me dijo váyase para la casa y haga lo que el compañero le orientó, dele a la persona para el pasaje y mándelo. Entonces me fui para dónde mi hermano y le dije pasó esto y esto (mi hermano no sabía). Vaya al anfiteatro a ver si su sobrino está ahí o no y de todas for-

mas se viene y nos trae la razón. Esto fue cerquita a mi casa, y cuando yo llegué a la casa y prendí el televisor para mirar el noticiero, a ver qué veía o qué noticias daban. Cuando lo primero que salió fue que había muerto Teófilo Forero y la señora y el otro señor, y yo hacía una hora que había hablado con él. Yo me asusté, ¡ay no, no, no, no! Eso fue tenaz.

Resulta que mi marido también había venido a hablar con Teófilo y también recibió la misma orientación, le dijo:

—Váyase a tal parte, llega ahí y mire allá qué pueden hacer—. A él lo mandaron a una parte especial, se fue a las tres de la mañana, a reclamos y todo eso y él llegó allá y todo y regaron la noticia que mi hijo no estaba entre los muertos, estaba entre los vivos, pero lo tenían en el cuartel, en la Brigada, ahí lo colgaron, esa noche, lo cogieron, lo arrastraron, le pegaron, le hicieron todo lo habido y por haber. Y lo favoreció porque él gritaba llamen al cura, llamen al juez, no sé qué, porque él tenía amigos. El cura era muy amigo y gracias a eso no lo mataron, pero lo llevaron para la Brigada y lo colgaron; así duró esa noche y al otro día, todo el día, y esa siguiente noche y lo bajaron al otro día. O sea, duro: supongamos domingo toda la noche, el lunes todo el día, el lunes para amanecer el martes, toda la noche colgado con las manos atrás y lo soltaron el miércoles. Se le zafaron las paletas. Lo bajaron y lo llevaron pa' la cárcel, después de esa tortura y todo eso que le hicieron porque a él le pegaron muchísimo, casi lo matan a patadas; lo llevaron para la cárcel, y entonces ya me llamaron y me dijeron que podía ir a visitarlo. Entonces el siguiente domingo me fui a visitarlo y allá estaba, en la cárcel. A él lo cogieron porque era dirigente de la Unión Patriótica, pero decían que era guerrillero. En la cárcel permaneció como dos años, ocho meses, no recuerdo cuánto tiempo duró allá. Después de este suceso mataron a mi último hermano, a él lo desaparecieron y duró desaparecido casi veinte días, encontraron los huesitos, y eso fue lo que nos entregaron, sólo los huesitos. Después de la muerte de mi hermano sufrí el allanamiento a mi casa y es que siempre he sido una perseguida política por ser comunista, pero aquí estoy, todavía luchando por una patria mejor.



## Capítulo 10

---

La lucha contrainsurgente se  
traslada a la ciudad



## EN COLOMBIA NO HAY PRESOS DE CONCIENCIA

**Alocución televisada del presidente de la República, Doctor Julio César Turbay Ayala, del 19 de abril de 1980, para analizar el informe de Amnistía Internacional, en el que esta ONG internacional denuncia graves violaciones a los derechos humanos en Colombia.<sup>49</sup>**

En muy pocas ocasiones he hecho uso de los canales de televisión para dirigirme formalmente al país. Pienso que mientras los mandatarios menor uso hagan de los medios de comunicación masiva, menos fastidiarán a sus conciudadanos. Sin embargo, hoy he querido personalmente referirme a dos temas: uno, el de la toma de la embajada dominicana sobre el cual no puedo extenderme en largas consideraciones porque está todavía en proceso de conversaciones. El otro, es el referente al informe de Amnistía Internacional que obviamente es objeto de comentarios del gobierno, cuya primera parte deseo personalmente presentar a mis compatriotas.

Sobre el caso de la embajada dominicana, son bien conocidas las posiciones del gobierno y la de los captores de la sede diplomática. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Diego Uribe Vargas, tuvo oportunidad de dirigirse a los colombianos por estos mismos canales, y yo también pude dejar conocer mis opiniones a través del reportaje concedido al diario *Washington Post*. El gobierno no ha modificado su posición de buscar, para este penoso hecho del cual son víctimas distinguidos diplomáticos, soluciones infrecuentes que sean humanitarias, jurídicas y decorosas.

Para nosotros no existe ninguna contradicción entre el cumplimiento de nuestras obligaciones nacionales con el de nuestros compromisos internacionales. Es así como el país ha podido a lo largo de su historia democrática suscribir numerosas convenciones, encaminadas a garantizar los derechos humanos, lo mismo que a proteger la honra, vida y bienes de los diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno. Igual protección debemos dar a todos los habitantes, por expreso mandato de la Constitución política de la República.

No ignoramos la justificable angustia de los rehenes, de sus familias y de sus gobiernos. Nosotros experimentamos ese mismo sentimiento agravado por el inmenso compromiso que supone el manejo de este asunto.

---

49 Julio César Turbay Ayala. p. 241-256

En ningún momento hemos pretendido eludir dichas responsabilidades que, probablemente en algunos casos, susciten diversas y no siempre justificadas relaciones de quienes conocen parcialmente sus desarrollos.

Por nuestra parte tenemos la tranquilidad que proviene de saber que no estamos procediendo con arrogancia y sin fundamento, sino con sencillez y comprensión. Seguiremos persistiendo en nuestro propósito de encontrar una pronta solución y estamos seguros de no perder la paciencia, ni la serenidad.

Vehementemente deseo tener la oportunidad de poder anunciar a mis compatriotas y a la opinión internacional la exitosa e incruenta terminación de este doloroso caso.

Nuestros comentarios al informe de Amnistía Internacional se dividen en la presentación general del tema, que les haré ahora, y una segunda en la que se responde capítulo por capítulo a las afirmaciones de Amnistía Internacional.

#### **COMENTARIOS DEL GOBIERNO COLOMBIANO AL INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL**

Cuando en julio de 1979 el presidente de la República invitó en Londres a Amnistía Internacional a visitar a Colombia, no ignoraba que entre los organismos protectores de los derechos humanos no oficiales, éste era el más controvertido y cuestionado. Sin embargo, el gobierno, que nada tiene que ocultar, decidió ratificarle a Amnistía la invitación para que estudiara la situación de los derechos humanos en Colombia y formulara sus recomendaciones.

La visita se efectuó durante la segunda quincena de enero del año en curso. Fueron sus integrantes el médico canadiense Federico Allodi, quien sólo duró cuatro días en el país y luego viajó a Canadá; el abogado español Antonio Carretero Pérez y el antiguo estudiante javeriano Edmundo García, de nacionalidad filipina. Su salida de Colombia en 1973 no está completamente esclarecida, pero se sabe que viajó al Perú e ingresó a la Universidad Católica de Lima, volviendo luego a Colombia como corresponsal de Noticias Aliadas y Latin American Express, en cuyo desempeño fue interrogado por el DAS.

Los visitantes fueron recibidos en el aeropuerto, entre otros, por el ex canciller Vásquez Carrizosa y por el senador de la UNO, doctor Humberto Ciales de la Rosa.

#### **ACTIVIDADES VARIAS**

En los primeros días visitaron al presidente de la República, a los ministros de Gobierno, Relaciones, Justicia, Defensa y al Procurador General de la Nación, funcionarios de quie-

nes oyeron amplia y documentada información sobre la grave situación de orden público imperante en el país. El Procurador ofreció a los delegados de Amnistía toda su colaboración, pero estos no manifestaron tener ningún interés en recibir información oficial.

Más tarde, los comisionados Carretero y García visitaron al expresidente Carlos Lleras Restrepo; a los demás expresidentes no les solicitaron audiencia. Tampoco conversaron con los presidentes de las cámaras legislativas, con su eminencia el Cardenal Muñoz Duque, con los jefes de los partidos políticos, ni con los directores de los diarios.

En cambio, dialogaron con doña Yira Castro de Cepeda, del periódico comunista *La Voz Proletaria* y con doña Consuelo de Montejo, a quien visitaron en la cárcel del Buen Pastor. Igualmente se entrevistaron con los presos de varias cárceles y con muchos de los abogados de éstos, con los miembros del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos; con los miembros del Comité de Solidaridad con los presos políticos y con el comité de familiares de los presos; con líderes sindicales de las confederaciones de extrema izquierda, entre quienes se destaca el líder comunista Juan Pastor Pérez; con miembros del movimiento político Frente Amplio Democrático, con los doctores Vital Baltazar González, Jaime Cardona Fonseca y con el antisocial Javier del Socorro Arango (alias *La Mula*), con quien dialogaron en la cárcel de Bellavista en Medellín, en Bucaramanga fueron recibidos por el líder obrero Isaías Trisancho, del movimiento Firmes. En Tunja visitaron la cárcel del Barne y dialogaron con el integrante del autodenominado Ejército de Liberación –ELN–, Noé Salamanca Medina. Posteriormente se entrevistaron con el en ese entonces magistrado de la Corte, doctor José María Velasco Guerrero y con el doctor Esguerra, cabeza del órgano judicial.

También dialogaron con los doctores Manuel Bayona Carrascal, Gilberto Vieira y Carlos Bula Camacho; con elementos pertenecientes al movimiento Golconda, al “Pedro León Arboleda” –PLA–; con la señora Elpidia Cáceres vda. De Camelo, madre de Alfredo Camelo Franco, coautor del asesinato del Ministro Rafael Pardo Buelvas; con Rosa Vargas, sindicada como participante en el asesinato de siete soldados en el área de Yacopí; con el doctor Apolinar Díaz Callejas y con los abogados Eduardo Umaña, Hernando Hurtado, Rafael Baquero y muchos otros pertenecientes a la Asociación de Juristas Demócratas. Finalmente hablaron con miembros del Cric, de la Anuc y del Cinep. Nos haríamos interminables si pretendiéramos enumerar a todas las personas con quienes tuvieron contacto los comisionados y que, como se puede apreciar fácilmente, corresponden en su gran mayoría a sectores de la más radical oposición al gobierno.

Causa sorpresa la febril actividad desplegada en los quince días de su visita, por los comisionados de Amnistía Internacional. Durante dicho breve lapso entrevistaron a 400 personas y a

sus familiares, visitaron once cárceles ubicadas en siete ciudades del país y dos instalaciones militares. Sostuvieron diálogos con miembros de asociaciones sindicales, de defensores de los presos, de estudiantes, médicos, indígenas, funcionarios del gobierno y del ministerio público. Tuvieron tiempo adicionalmente para detectar la existencia de 33 presuntos centros de tortura en el territorio nacional y de informarse sobre la Constitución, los códigos y los decretos legislativos. Presumiblemente investigaron las detenciones masivas, las torturas sistematizadas, las violaciones de los derechos humanos y el arbitrario funcionamiento de la justicia castrense, reservándose para su propia información los casos que ilustran sus generalizados comentarios. Jamás se había escrito, contra ninguna nación, un informe tan virulento, omitiendo la presentación de un solo caso comprobado. E inclusive se apresuró la publicación del documento acusatorio sin haber accedido al plazo solicitado por el gobierno colombiano para que fuera publicado el 20 de abril, simultáneamente con los comentarios del ejecutivo.

## INFORME ANTICIPADO

A las autoridades colombianas no les causa extrañeza el documento de Amnistía Internacional, porque recientemente tuvieron la oportunidad de leer el texto inglés de informe de dicho organismo, correspondiente a 1979 y encontraron en las páginas 56, 57, 58 y 59 del referido libro, un anticipo de los comentarios que ahora ampliados ha entregado para su publicación. Muy pocas cosas nuevas aparecen en el último informe, que no estuvieron dichas desde el año pasado. Este protuberante hecho descubre el preconcepción que tenían de Colombia y de su gobierno los delegados de Amnistía, desde antes de venir a este país, que los recibió con hidalguía.

Es obvio que si el presidente de la República hubiera sabido cuando visitó a Londres que Amnistía Internacional estaba ya comprometida con su propio informe, no sobre Colombia, sino contra ella, de ninguna manera la habría invitado a visitar el país.

A juicio del gobierno, el reciente informe se nutrió en las mismas fuentes del de 1979, o sea, aceptando como verdades absolutas las denuncias que sobre supuestas violaciones de los derechos humanos, estratégicamente formularon los abogados de los presos, para cubrir con dicho manto los espantables crímenes ejecutados contra inocentes víctimas. El objetivo en parte lo han cumplido, naturalmente sin haber logrado desorientar a la opinión colombiana que tiene mejores y menos parciales fuentes de información que las de los delegados de Amnistía Internacional.

El primero de febrero viajaron hacia Madrid, desde luego sin despedirse de su invitante, el presidente de la República. Tampoco demandaron de ninguna autoridad explicaciones de ninguna naturaleza, pues si las hubieran oído no habrían podido escribir un informe tan

reñido con la verdad, en el que se aprecia una inconmensurable ignorancia del ordenamiento jurídico colombiano, de la situación del país y de su irrevocable vocación democrática

El primero de abril próximo pasado, el embajador Balcázar Monzón recibió en Londres el texto del informe y al día siguiente lo remitió a Bogotá. El gobierno ha hecho un primer examen del documento que, con indiscutible ligereza conceptual y con decidida mala intención, puso en circulación Amnistía Internacional. No obstante la brevedad del término para su estudio, resalta a primera vista el ánimo hostil con que está concebido el libelo del organismo visitante.

## **CONTRAINDICACIONES**

Amnistía, según sus propias palabras, “trabaja por la libertad de hombres y mujeres encarcelados en cualquier parte del mundo por sus convicciones, color, origen étnico, sexo, idioma o religión, siempre y cuando no hayan recurrido a la violencia o abogado por ella”.

¿Podría alguien suponer que las personas que ahora responden ante los jueces colombianos por delitos claramente definidos en nuestra legislación penal, no han recurrido a la violencia o abogado por ella? El gobierno no vacila en afirmar que los asesinatos de civiles y militares que los grupos alzados en armas, contra el Estado colombiano, reclaman para sí, no son susceptibles de ser interpretados como posiciones ideológicas, sino como repugnantes actos de violencia. Por más que los comisionados de Amnistía Internacional consideren que los presuntos responsables de tales crímenes atroces pertenecen a la categoría de ‘presos de conciencia’, no podrán convencer a nadie de tamaño dislate, sobre la vasta geografía del planeta. Es deplorable que Amnistía haya desbordado en su informe los límites que le establecen sus propios estatutos.

Se aprecia mejor la inconsistencia del informe, si se tomara en cuenta que en él se hace constar “los difíciles problemas de orden público que ha venido afrontando el gobierno, en parte por la acción violenta de grupos armados o movimientos revolucionarios”.

Ciertamente es inconcebible que por un lado se acepte la acción violenta de los grupos armados y a renglón seguido, contra lo dicho en sus estatutos, se haga un dramático alegato en favor de quienes han recurrido a la violencia y abogado por ella.

## **VIOLACIÓN DE LA SOBERANÍA**

En el informe de los comisionados de Amnistía Internacional se recoge el rumor de que “las medidas excepcionales estatuidas bajo el estado de sitio, especialmente las con-

templadas en el Estatuto de seguridad, quedarán incorporadas, en calidad de permanente, al nuevo Código Penal". "Igualmente, la delegación percibió una seria preocupación en el sentido de que la reciente reforma constitucional de 1979 parece comprometer la independencia de la autoridad judicial, al establecer nuevos mecanismos que tienden a imponer un mayor control político sobre la administración de justicia".

Y sin ninguna comprobación de las anteriores consejas, pasa a recomendar al gobierno colombiano, como si éste fuera constituyente, que revise la reforma constitucional de 1979 relativa a la administración de justicia. Semejante recomendación hace sobre el Código Penal recientemente expedido, que es fruto de largos años de estudio de eminentes penalistas de los partidos tradicionales y que es considerado por los expertos como una obra maestra de la legislación penal latinoamericana.

El gobierno considera que una organización como Amnistía Internacional no puede permitirse licencias y está obligada a comportarse con seriedad. Es así como ha debido señalar las disposiciones del Acto Legislativo número uno de 1979 que, a su juicio, colocan la justicia en situación de dependencia de la política. De análoga manera, debiera haber precisado los artículos del nuevo Código Penal que dizque reproducen las disposiciones del Estatuto de Seguridad que tienen una vigencia transitoria.

Colombia es una república independiente en la que la soberanía reside esencialmente en la nación, de la que emanan los poderes públicos que se ejercen en los términos que la Constitución establece.

No es este, en modo alguno, un país asimilable a una tribu salvaje, que pueda admitir la abusiva intervención de un organismo internacional que recomienda la revisión de la Constitución política, de sus códigos y de su legalidad. Es esta una pretensión inadmisiblemente que el gobierno rechaza sin estridencias, pero con firmeza.

## **LIBERTAD Y DERECHO DE LOS TRABAJADORES**

Con la misma superficialidad que caracteriza todo el informe, en él se hace especial referencia a una supuesta persecución sindical que va desde el hostigamiento de las actividades gremiales, pasando por los arrestos masivos, hasta llegar a la desaparición, la tortura y el asesinato de los líderes sindicales.

Sobre los anteriores imaginarios hechos en ningún momento fue entrevistado por los delegados de Amnistía, el ministro de Trabajo ni ningún funcionario de su dependencia fue requerido para suministrar alguna información acerca de tales denuncias. Es extra-



vagante, por lo menos, que se hagan tan graves afirmaciones sin verificar, siquiera, que se trata de personas efectivamente vinculadas a la organización sindical y que, aun siéndolo, fueron víctimas de acciones de origen gubernamental y con motivo de actividades propias de su condición. El gobierno considera que la mejor manera de probar la intención de causar injusto daño a la reputación de Colombia, que animó a los redactores del informe de Amnistía, es dándole cabida a un documento suscrito por los presidentes de las dos grandes centrales sindicales, la UTC y la CTC, señores Tulio Cuevas y Manuel Felipe Hurtado. Dicen los dos prestigiosos líderes sindicales en carta dirigida el 13 del presente mes, al señor ministro de Trabajo, doctor Rodrigo Marín, lo siguiente:

“Señor Ministro:

“En respuesta a su comunicación de la fecha, con la cual anexa la transcripción del capítulo VI de las conclusiones y recomendaciones de la misión de Amnistía Internacional que visitó el país en enero del presente año y nos formula un cuestionario sobre el mismo, nos permitimos manifestar lo siguiente:

“Al punto primero de dicho cuestionario informamos a usted, que evidentemente el compañero Hernando Rodríguez Maldonado asistió a una reunión con la misión de Amnistía Internacional y expuso allí el caso del dirigente sindical Adolfo León Pombo, quien en la ciudad de Medellín fue torturado por un agente del F-2 de la policía, quien lo sentó en un hormiguero resultando afectado por picaduras de los insectos en sus partes genitales. En esa misma reunión el compañero Hernando Rodríguez Maldonado dijo a los señores de Amnistía Internacional que ante denuncias de la Unión de Trabajadores de Antioquia ‘Utran’, filial de la UTC en el departamento citado, las autoridades adelantaron una investigación, la que concluyó en un consejo de guerra que determinó la separación inmediata del responsable de la institución armada, quien además fue condenado a pagar pena de prisión por sus atropellos. En constancia a esto, firma también esta comunicación el compañero Hernando Rodríguez Maldonado.

“Respondiendo al punto segundo de su cuestionario y, habida cuenta de que hay en el mismo varios interrogantes, respondemos los mismos en el orden en que están formulados: No tenemos conocimiento hasta la fecha de que por actividades eminentemente gremiales, dirigentes sindicales en Colombia sean encarcelados. En cuanto a que algunos dirigentes del movimiento obrero permanecen detenidos, varios de ellos están desaparecidos y que tres hayan sido asesinados, debemos manifestarle que nuestras informaciones acerca de algunos directivos de sindicatos que se encuentran detenidos se les adelanta juicio por actividades diferentes a las gremiales y no tenemos información alguna sobre desaparición de dirigentes sindicales.

“En cuanto a que tres dirigentes obreros hayan sido asesinados, creemos que se refieran los señores de Amnistía Internacional a los compañeros José Raquel Mercado, Rafael Bayona Jiménez y Guillermo Piedrahita Rabe presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia ‘CTC’ y ampliamente conocido en el mundo laboral por su brillante carrera en beneficio de los trabajadores, el primero; del máximo líder de la rama metalúrgica del sindicalismo y presidente hasta el momento de su asesinato del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río, como también miembro del Comité Ejecutivo de la UTC, el segundo y, el presidente del Sindicato de Trabajadores de Frigorífico Guadalupe, el tercero, cobarde y vilmente asesinados por movimientos subversivos, que en los dos casos reivindicaron estos grupos.

“Refiriéndonos al punto tercero del documento del cual nos estamos ocupando, el compañero Carlos Flechas, presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de Acerías Paz del Río, nos ha manifestado que ningún trabajador de esta factoría ha sido detenido como represalia por haber participado en la huelga que esa organización sindical se vio precisada a realizar el pasado año. Igualmente nos informa el compañero Flechas que algunos arrestos efectuados a trabajadores de Paz del Río, obedecen, según informaciones que le han suministrado las autoridades competentes, a razones enteramente ajenas a las actividades sindicales.

“Nos ocupamos inmediatamente del cuarto punto de su cuestionario al que debemos responder en forma categórica diciéndole que de ninguna manera las actividades del sindicalismo, como tal, en Colombia, han sido objeto de ‘hostigamiento’ por parte de este gobierno y en cuento a UTC y CTC se refiere.

“Dejamos, así señor Ministro, absuelto el cuestionario que nos formulara y señalado de paso nuestro criterio en relación con su magnífica gestión ministerial.

“Del señor Ministro atentamente Unión de Trabajadores de Colombia UTC (Fdos.) Tulio E. Cuevas R., presidente; Hernando Rodríguez M., vicepresidente, Víctor M. Acosta V., secretario general; Confederación de Trabajadores de Colombia CTC (Fdo.). Manuel Felipe Hurtado, presidente”.

Fácilmente se puede apreciar que el testimonio de los dignatarios de las confederaciones democráticas constituye un mentís a las tendenciosas afirmaciones del infortunado informe de los delegados de Amnistía.

## VAGUEDADES

La característica del libelo de Amnistía Internacional es la de su impresionante vaguedad. En las 44 cuartillas que ocupa no se presenta un solo hecho comprobado. La narración y las recomendaciones se basan en rumores y testimonios. No en evidencias. Por ninguna parte se advierte el análisis de una prueba o el examen objetivo de las situaciones. Sus detractores decidieron convertirse en altavoces de los impropriamente llamados 'presos de conciencia' y renunciaron, sin muchos escrúpulos, a ser severos exponentes de la verdad.

Al criticar el Decreto 1923 de 1978, que sin razones califican como restrictivo de los derechos humanos, omiten referirse a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que lo declaró exequible, esto es, constitucional. En cambio, destacan el salvamento de voto de los dos magistrados que no compartieron el criterio mayoritario de la Corte. Con dichos testimonios aislados pretende el informe sentar una jurisprudencia, imposible, como es la de otorgarle mayor validez al salvamento de voto que a la sentencia. Esto es, que para Amnistía resulta más respetable el disentimiento de los dos magistrados que sostuvieron solitarios sus tesis, que la opinión de los 19 que confirmaron la constitucionalidad del Decreto. Este caso pone de presente el ánimo hostil que inspiró el trabajo de los delegados del discutido organismo protector de los derechos humanos, con sede en Londres.

## SIGNIFICATIVO SILENCIO

Invitamos a los lectores del informe a que hemos venido haciendo referencia en estos comentarios a que señalen una crítica, así sea breve, a los múltiples y espantables crímenes protagonizados en Colombia por los grupos terroristas que de tiempo atrás vienen descargando feroces golpes contra personas inocentes, y casi sin excepción, ajenas a la policía.

No aparece en su texto ninguna referencia a las 'cárceles del pueblo', al robo de armas del Cantón Norte del ejército, a los asesinatos del líder obrero José Raquel Mercado, del gerente de la Texas, doctor Nicolás Escobar, del Ministro de Gobierno, doctor Rafael Pardo Buevas.

## CONTRA LAS FUERZAS ARMADAS

En cambio, no hay ataque que no se les haya formulado a las Fuerzas Armadas de Colombia. Según el informe de Amnistía, han asesinado campesinos, obreros y estudiantes, desaparecido a varias personas, torturado a la inmensa mayoría de los presos e impuesto una justicia "amarrada". Se combate la justicia militar con el argumento de

que los civiles no deben ser juzgados por jueces castrenses, pero se elude la consideración de las circunstancias especiales de orden público que han hecho aconsejable dicha práctica transitoria, como una de las medidas de excepción para remover los factores de la perturbación.

Cualquier conocedor de nuestras instituciones jurídicas sabe que la justicia militar, como lo dijo la Corte Suprema en sentencia del 13 de agosto de 1979 "amplía su competencia para juzgar los delitos comunes por autorización de la misma Carta". Y agrega la Corte que "el artículo 61 de la Carta, permite, en estado de sitio, ampliar la jurisdicción militar al conocimiento de los delitos comunes cuando tienen conexidad con la turbación del orden público o con las causas que han originado las anomalías".

Los militares colombianos no han reclamado nunca la ampliación de la jurisdicción castrense. Han sido las propias circunstancias las que han obligado a diferentes gobiernos, presididos por ilustres demócratas, a demandarles a las Fuerzas Armadas dicha eficaz colaboración para impedir que se agravaran los factores de la perturbación.

Este gobierno ha reiterado en diferentes documentos y en innumerables intervenciones del Presidente de la República, que puesta en marcha la reforma de la justicia, expedidos los códigos penales, concluidos los consejos de guerra verbales y resuelta la situación de los sindicatos, no habrá ninguna razón para oponerse a que los delitos comunes de cuyo conocimiento se ocupa ahora y en forma transitoria la justicia militar, pasen de las manos de los jueces castrenses a las de los jueces ordinarios.

## **LAS SUPUESTAS TORTURAS Y LOS DERECHOS HUMANOS**

En las denuncias de torturas los miembros de Amnistía se limitaron a recibir los testimonios de los interesados y dieron por realizadas aquellas, sin haber comprobado los casos que les sirven para afirmar que la tortura tiene el carácter de una práctica destinada a lograr confesiones. Sabemos que de los tres delegados de Amnistía quien menos tiempo permaneció en Colombia, tal vez unos cinco días, fue el distinguido médico canadiense, que por grande que sea su pericia profesional, no tuvo tiempo para cumplir la dispendiosa tarea que le atribuye el informe, en el análisis y comprobación de posibles torturas.

Con el propósito de mostrar a Colombia como ciertamente no es, el informe afirma que muchas personas han sido perseguidas y detenidas en razón de su actividad profesional o gremial. Para hacer esta temeraria afirmación tampoco presenta un caso concreto, sino que recoge rumores y acepta versiones parcializadas. El gobierno rechaza por inexactas

las referidas apreciaciones y afirma que en este país no hay 'presos de conciencia'. Nadie ha sido detenido y juzgado por ser sindicalista, médico, abogado, estudiante, campesino, artesano o por pertenecer a un determinado partido político. Lo que ocurre es que entre los sindicatos por la comisión de delitos muy probablemente existen personas que ejercen alguna profesión u oficio, pero, obviamente no es en razón de su profesión por lo que han sido detenidas, sino por la comisión de delitos. Más concretamente: nadie ha sido detenido por el honesto ejercicio de un oficio o profesión, pero tampoco constituye un fuero para delinquir el ser obrero, estudiante, sindicalista, médico, abogado o sacerdote.

Para los comisionados de Amnistía Internacional resulta violatorio de los derechos humanos cualquier investigación que se adelante por actos contra la seguridad del Estado; en cambio cualquier atropello que realicen los grupos alzados en armas escapa a la habitual actividad del referido organismo y no constituye violación de los derechos humanos. Para nuestros enconados acusadores, son las autoridades legítimas las peligrosas y no los terroristas, ni los subversivos.

El gobierno, en cuanto ha solicitado numerosas investigaciones por abuso de autoridad, no niega que funcionarios subalternos hayan podido rebasar sus fronteras legales. Esa es una posibilidad. Pero de ninguna manera es una práctica generalizada. Ha dicho el gobierno con renovada insistencia que no se solidariza con actuaciones que atenten contra la suprema dignidad de la persona humana y que no desmayará en su decisión de castigar, cuando resulten comprometidos en actos de dicha naturaleza. Del mismo modo corresponde a los jueces competentes proceder diligentemente con el fin de evitar que los responsables se queden sin castigo.

Un gobierno honesto, como es el colombiano, no puede garantizar que todos, absolutamente todos sus colaboradores se comporten como es su obligación, pero en cambio, sí está en capacidad de afirmar que no permite que se cubran con el manto de una pecadora impunidad, sino que son sometidos a severas investigaciones y castigados conforme lo disponen las leyes colombianas.

Precisamente al invitar a Amnistía Internacional a visitar el país, el Presidente Turbay Ayala tuvo la ilusión de que ésta pudiera denunciarle casos que el gobierno probablemente no conociera, para proceder a investigarlos. Sin embargo, Amnistía resolvió desaprovechar la oportunidad de servir discretamente la noble causa de la defensa de los derechos humanos y se vino lanza en ristre contra las instituciones jurídicas, contra los gobiernos de los últimos treinta años y contra las Fuerzas Armadas de la República, pues su principal interés fue el de justificar el informe que antes de venir a Colombia ya había redactado.

Desde luego los excesos del informe de Amnistía Internacional no disminuyen la voluntad del gobierno de ser inexorable en la investigación y castigo de la violación de los derechos humanos por parte de las autoridades civiles o militares.

Nuevamente se observa con desconcierto el desconocimiento del Acto Legislativo No. 1 de 1979 por el cual se reformó la Constitución Nacional, ya que otro de sus logros trascendentales consistió en elevar a canon constitucional la defensa de los derechos humanos encomendando esta labor a una institución autónoma e independiente de la rama ejecutiva del poder público. En efecto, y por iniciativa del Presidente de la República, el artículo 40 del Acto en mención atribuyó al Procurador General de la Nación y a sus agentes la defensa de los derechos humanos y al efecto le asignó atribuciones especiales como la posibilidad de exigir información sin que sea factible oponer reserva alguna, la facultad de vigilar la conducta oficial de funcionarios de la administración y de la rama jurisdiccional, la facultad de presentar proyectos de ley a la consideración del Congreso relativos a la defensa de los derechos humanos, y el conocimiento de cualquier queja ciudadana por presunta violación de dichos derechos, en cuyo caso puede verificarla para pronunciarse públicamente sobre ella e impulsar, además, el procedimiento legal correspondiente para la sanción de los responsables.

## **EL ESTADO DE SITIO**

Sostiene el informe de Amnistía Internacional, con más ligereza que razón, que por virtud del estado de sitio, del Estatuto de Seguridad y de otros decretos legislativos se desconocen en Colombia los derechos humanos e impera la arbitrariedad a través de arrestos masivos, de detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos, desapariciones y otros abusos.

No es extraña esta afirmación si se tiene en cuenta la completa ignorancia que muestra el informe de Amnistía sobre el ordenamiento jurídico colombiano. Si conociera bien el texto de nuestra Constitución política, fácilmente hubiera advertido que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la misma, "aun en tiempo de paz, pero habiendo graves motivos para temer perturbación del orden público, pueden ser aprehendidas y retenidas mediante orden del gobierno, y previo dictamen de los Ministros, las personas contra quienes haya graves indicios de que atenten contra la paz pública". No es, pues, una disposición adoptada al amparo del estado de sitio, ni mucho menos del Decreto 1923 de 1978, sino de la propia Constitución Nacional, la que ha permitido las detenciones en perfecta armonía con los casos previstos en la Carta.

Ilustres gobernantes y juristas han sostenido que, durante el estado de sitio, el término de diez días señalado en el artículo 28 para poner en libertad a los retenidos o para ponerlos a disposición de los jueces competentes con las pruebas allegadas, no tiene esa

limitación. Sin embargo, este gobierno entre las dos interpretaciones ha escogido la que tiene carácter restrictivo. Se solicitó oportunamente el concepto del Consejo de Estado que fue favorable y los retenidos, al cabo de los diez días que establece la Constitución, han sido puestos a órdenes de los jueces competentes. En no pocos casos los jueces han ordenado la detención de dichas personas y en otros muchos las ha dejado en libertad.

Quienquiera que estudie concienzudamente la situación de los presos a que se refiere el informe de Amnistía Internacional, podrá llegar a la conclusión de que en su mayor parte fueron retenidos en desarrollo del artículo 28 de la Constitución y no de disposiciones dictadas en virtud del estado de sitio, aun cuando es preciso reconocer que las penas impuestas a los responsables de la comisión de delitos, sí corresponden a las previstas en los decretos referidos.

Se extrañan los redactores del informe de que disposiciones de decretos, de vigencia transitoria, como son las provenientes del artículo 121 de la Carta, señalen penalidades de larga duración. El argumento es pueril, pues en ninguna parte la Constitución ha dispuesto el esperpento jurídico de que las penas establecidas en los decretos legislativos deban tener la misma o menor duración que las de las medidas transitorias. En otras palabras, las personas a las cuales se les encuentre responsables de delitos de los previstos en los decretos aludidos, pueden ser castigadas con penas de 20 o 30 años, según sea la gravedad del hecho imputado, sin que el levantamiento del estado de sitio y la consiguiente suspensión de los decretos dictados a su amparo, impliquen la limitación de la condena impuesta por la autoridad competente. La regla que rige estos casos es la de que los sindicados sean juzgados conforme a la ley preexistente.

## **CONTROLES**

Con indisimulable perfidia se juzga por los delegados de Amnistía el estado de sitio, que en Colombia difiere en su alcance del que tiene la mayoría de las otras legislaciones nacionales. En primer término, la legalidad marcial está regida en nuestro país por normas que armonizan con el Estado de derecho. En su nombre no se pueden suspender las garantías absolutas o fundamentales, sino las relativas.

El gobierno no puede derogar las leyes por medio de decretos. Sus facultades se limitan a la suspensión de las que sean incompatibles con el estado de sitio. La existencia del estado de sitio en ningún caso impide el funcionamiento normal del Congreso. Por otra parte, el gobierno tiene la obligación de enviar a la Corte Suprema de Justicia los decretos legislativos que dicte en uso de las facultades referidas no puede, según jurisprudencia reiterada de la corte, dictar normas sobre temas que no tengan relación con la causa de

la perturbación, entonces se puede concluir que el estado de sitio colombiano no amplía ilimitada y arbitrariamente los poderes del ejecutivo, ni lo exime de las responsabilidades propias de todos sus actos.

Diferentes gobiernos han propiciado acuerdos trascendentales entre las dos grandes colectividades políticas que han configurado las instituciones patrias y hecho la historia republicana de Colombia, para reducir y precisar los alcances de las atribuciones del gobierno en estado de sitio. Ignorar tal hecho constituye una demostración palmaria del interés de producir a través del informe de Amnistía efectos bien ajenos a la defensa de los derechos humanos y a las conveniencias del pueblo colombiano.

### **REQUISITOS PREVIOS**

No obstante la forma como se han reducido las facultades del ejecutivo dentro del estado de sitio, el gobierno actual ha tomado públicos y solemnes compromisos encaminados a crear las condiciones para remover las causas de la perturbación y para asegurar que ésta y las venideras administraciones no tengan que acudir a procedimientos de excepción. Quien hoy ejerce la Presidencia de la República prometió, cuando era candidato, comprometerse en la gran empresa de las reformas institucionales, como un paso previo al levantamiento del Estado de sitio. Como jefe del Estado ha impulsado las reformas de la justicia, del Congreso, de los códigos y de la educación superior. Todas estas reformas al desarrollarse harán posible la eliminación de las medidas de carácter transitorio a que hoy tiene que recurrir el ejecutivo para impedir que se disuelva el Estado de derecho.

Al gobierno no le es indiferente la suerte de la democracia colombiana no puede, por cortejar una efímera popularidad, permitir que se enseñoreen del país el crimen y la anarquía revestidos con los falsos ropajes de la revolución social. Serenamente el gobierno, con la invaluable colaboración del Congreso y de los partidos liberal y conservador, avanza hacia la meta ambicionada de la absoluta normalidad.

### **OPOSICIÓN Y SUBVERSIÓN**

Ha dicho el Presidente de la República que el retorno a la normalidad no es tarea única de las autoridades, sino que para el logro de sus fines se requiere que los grupos subversivos depongan las armas y retomen los caminos de la oposición civil y democrática. El gobierno tiene la obligación de rodear de garantías a todos los partidos, sin que pueda excluir a los de la oposición por extrema que ésta sea. En cambio, tiene el encargo constitucional de combatir la subversión, la que si bien es cierto en la actualidad no está en capacidad de deponer al gobierno legítimo, sí puede realizar ataques terroristas que



generalmente afectan a personas que no son susceptibles de ser consideradas como responsables de los hechos que sirven de pretexto a los insurgentes para sus hazañas tristemente célebres.

El ejecutivo ha reiterado su decisión de avanzar hacia la normalidad. Quienes todavía no han hablado el mismo lenguaje son aquellos que persiguen opuestos objetivos y utilizan las más variadas armas, incluyendo las del estímulo y justificación de las actividades terroristas que les brindan con generosidad algunos organismos y no pocos individuos.

## EL AMIGO DE MI ENEMIGO ES TAMBIÉN MI ENEMIGO Y HAY QUE ELIMINARLO

### Relato de Fabio Cubillos.

Yo vengo de una familia demasiado pobre. Hice mi primaria en la escuela ferroviaria y el bachillerato lo terminé en Bogotá en el colegio Pitágoras, en la jornada nocturna. Me crié en Girardot y allá alcancé a cursar el tercer año del bachillerato. En esa época, con ese nivel de estudios lo recibían a uno en el SENA, así que me inscribí en un curso de contabilidad y ahí fue donde conocí a Rafael Arteaga como profesor. Él era un hombre demasiado sencillo y me gané su confianza o él se ganó la mía. No sé, lo cierto es que resultamos hablando. Rafael era un poquito mayor que yo, porque en la época en que sucedió esta historia él tendría unos 34 o 35 años y yo 29 años (porque soy del 50). Estaba casado con Esther Morón y vivían juntos. Después que se retiró de profesor, trabajó en una empresa dedicada a promocionar una línea de productos médicos y por allá a finales del 75 montaron su propia empresa que se llamaba Produmédicos Limitada, que se ocupaba de vender productos y equipos médicos para hospitales. Les iba bastante bien, y los visitaba seguido.

Durante un tiempo me desempeñé como fotógrafo en el periódico *El Bogotano*, de Consuelo de Montejo, también le hacía gráficas a la revista *Vea*, pero mi oficio en general era tomar fotos en los colegios para el recuerdo estudiantil de los niños. Ése era mi oficio, eso era lo que hacía en Bogotá y allí visitaba a Rafael Arteaga. Con él no conversábamos directamente de política, sin embargo me hablaba de la parte social de éste país. Eso me llamaba mucho la atención, porque a mí me duele mucho la pobreza en que vive la gente en este país. Además en la medida que yo desde muy joven adquirí una formación política, porque había leído acerca del Partido Comunista, de Lenin e incluso de Mao, teníamos temas de conversación comunes sobre el problema político. Sin embargo, él nunca me habló de que perteneciera a alguna organización y, menos aún, me invitó a que me vinculara a alguna actividad ilegal. De vez en cuando él me prestaba dinero. En el año 78 compré mi primera moto y él me prestó la cuota inicial. Recuerdo que me costó 42.000 pesos y la cuota inicial eran 3.200 pesos. Con Rafael construimos una bonita amistad y el día que me entregaron la moto fui a visitarlo.

Con Rafael Arteaga, vivía en su casa mi cuñada Janeth Jiménez. Ella era su ahijada y la consentía mucho, la cuidaba y le estaba pagando sus estudios. Por ese motivo tal vez, se estrechó más la amistad, al punto que yo llegaba a su casa al momento que quisiera, no necesitaba pedirle cita para visitarlo. Recuerdo que la última vez que lo vi, necesitaba un

dinero y fui a verlo a su casa en Tarragona, meses antes del robo del Cantón Norte.<sup>50</sup> Ese día estaba cayendo un aguacero tremendo y, como yo iba en la moto, llegué lavado, lo que se llama lavado. Él me dijo:

—Hola m'ijo, suba y se cambia, coja de mi ropa—. Al parecer, tenía una reunión con altos mandos militares; me di cuenta de eso porque había unos kepis, con unas insignias de oficiales que en ese momento no pude descifrar si se trataba de mayores o coroneles. Lo cierto es que eran altos rangos del Ejército. Estaban los dos niños también, que eran muy atentos conmigo. En esa época el mayor tendría unos diez años y se llevaban como un año o dos de diferencia. Entonces subí a cambiarme y la sorpresa mía fue que al abrir un closet para sacar ropa lo encontré repleto de dinero; abro el otro lado del closet y también está lleno de plata. Él estaba en la reunión con esos altos mandos y me parecía muy inoportuno decirle que me prestara el dinero. Entonces lo que hice fue cambiarme, preparar agua panela con queso y cuando ya iba a salir, como él era tan sencillo, dejó la reunión para hablarme. Entonces me preguntó qué se me ofrecía y yo le dije:

—Rafael necesito 20.000 pesos, que me haga el favor y me los preste — y él me respondió que con mucho gusto y me los entregó delante de esas personas que estaban con él.

En ese mismo año, estoy hablando del 78, con ayuda de unos pocos ahorritos que tenía guardados, compré unas herramientas y repuestos y decidí montar junto con mi cuñado —que conocía bastante de mecánica— un taller de reparación de motos en Fusagasugá. El negocio fue creciendo y se acreditó rápidamente. Entonces resulta que cuando eso, un día cualquiera llega Rafael en compañía de su esposa y me dicen que tienen que dejar a mi cuñada bajo mi cuidado, porque Esther Morón necesita salir del país a hacer algo y que queda muy mal que ella se quede con él en la casa, entonces que por eso me la van a recomendar un tiempo. Yo no sabía que para ese momento en la casa donde vivían estaban trabajando en la construcción del túnel del Cantón Norte. Fue el 2 de enero del 79, cuando los medios de comunicación informan del robo de armas, que compro *El Bogotano* y veo la foto de Rafael Arteaga en primera plana, con un fusil, señalado de ser el principal responsable de esta acción que el M-19 reivindica como suya. Cuando me doy cuenta que efectivamente el que está en la foto es él, quedé aterrado:

—¿Cómo así Rafael por Dios? Si usted nunca me dijo de estas vainas ¿qué pasó?—.

A partir de ese momento se inicia una persecución horrible contra todo el mundo. A los pocos días me llaman a la casa para decirme que la mamá de mi cuñada, o sea la mamá de mi esposa, había sido detenida con toda su familia, pues una amiga de la familia le con-

---

50 El robo de armas del Cantón Norte u Operación Ballena Azul fue una operación del M-19 sobre el principal depósito de armas del Ejército Nacional de Colombia (N. de la Ed.).

tó a su novio (que era teniente del B2) que conocía a Rafael Arteaga y que él era padrino de Janeth. Entonces, sin pensarlo dos veces, les mandó el ejército. Mis suegros vivían en Girardot y hasta allá llegaron, cerraron la cuadra y les hicieron un cerco militar muy grande. Se llevaron a todos para el Comando de Policía y en la casa únicamente dejaron a una niña llamada Angelita, que tendría como unos siete añitos; a los demás los detuvieron para ser interrogados, y entre otras cosas preguntan por mí. Ellos le dicen a la policía que lo único que saben es que yo vivo en Fusa, que estoy recién trasladado y que tengo una hermana en Girardot, pero que no saben nada más. Así que llaman a mi hermana, y con engaños logran sacarle la dirección, diciendo que me necesitan urgente para un trabajo.

El día que llegan por mí, me encontraba con un cliente, el señor Calderón, a quien debía entregar una moto que le había reparado. El taller tenía dos cortinas: una que daba propiamente al taller y otra al almacén, donde vendíamos los repuestos. Cuando abro la cortina del taller y me dispongo a entregarle al señor Calderón su Kawasaki 100, veo que en la puerta se paran dos hombres con metralletas y pistolas grandes, tal vez 9 mm. Eran los agentes del B2, seguramente no me conocían porque uno de ellos, con acento costeño, pregunta:

—¿Quién es Fabio Cubillos?—. Cuando les contesto que soy yo, de inmediato me ordenan que suba las manos y me advierten que si me muevo me matan. Yo les hago caso y mientras tanto empiezan a revolver todo el local, pero no contentos con esto, entraron al apartamento y al patio de la casa que no era mío y escarbaron cuanto pudieron. Metían unos chuzos que pitaban cuando encontraban metal, voltearon los estantes y tiraron al piso los cajones buscando cosas que me comprometieran, pero no encontraron absolutamente nada. Entonces me preguntan que dónde vivo y me sacan de una vez. Yo les suplicaba que no me fueran a poner las esposas porque yo no había hecho nada y no era ningún pícaro y además me daba pena con mis vecinos. Cuando me sacan del taller, la cuadra ya estaba de lado a lado, llena de curiosos. Una vez fuera me suben a un carro que estaba esperando en la acera y me llevan hasta mi casa. Justo por esos días yo estaba leyendo la historia de Tania, la mujer guerrillera que fue la esposa del Che Guevara y el libro estaba sobre un mueble. Entonces tan pronto entro le hago señas a mi esposa con los ojos y ella lo tapa con un pañal del niño y en un descuido lo esconde. Los agentes escarban por todos lados y se llevan una cantidad de álbumes fotográficos, buscando fotos que me relacionen con Rafael Arteaga, se llevan también una grabadora y una cantidad de casetes.

Me llevan para la capital y en el camino me dicen que tengo que entregarles a mi hermano Miller. Entonces yo les pregunto extrañado:

—A mi hermano de qué lo acusan? ¿Qué es lo que está pasando? ¿Por qué me llevan a mí? ¿Qué pasa conmigo?—pero lo único que me respondían es que allá en Bogotá me iba

a enterar. No me decían nada más. Lo que sí me hablaban todo el tiempo era de Rafael Arteaga y de mi relación con él. Cuando llegamos a Bogotá me dijeron que los llevara donde mi hermano, y como yo estaba tranquilo de que no debía nada, y sabía que mi hermano tampoco debía nada, pues se me hizo fácil llevarlos a su casa en el barrio La Fragua de Bogotá. Allí lo capturaron y lo llevaron a Paloquemao.

Estando allá, mi hermano les dijo que si le permitían ir al baño. Contestaron afirmativamente, le indicaron el pasillo y le indicaron el pasillo donde estaba ubicado y él fue. Al poco rato les hice la misma solicitud y en lugar de decirme que sí, se miraron entre sí y le pidieron permiso a un mandamás que estaba con ellos. Finalmente pude ir al baño pero acompañado de dos escoltas fuertemente armadas, con metralletas corticas, y uno de ellos me dijo:

—Haga lo que tenga que hacer con la puerta abierta. No la cierre—. Entonces me di cuenta que ellos me estaban tratando como si hubiesen agarrado un pez gordo o algo así.

Estando los dos en una sala, mi hermano me pregunta:

— ¿Qué pasó, por qué le preguntan por Janeth? ¿Quién es ese Rafael Arteaga? ¿Qué fue lo que usted hizo? ¿De qué lo están acusando? —yo le decía que no sabía nada, pero él me insistía y me seguía preguntando en que lío me había metido. Por su seguridad no quise decirle que Rafael Arteaga había aparecido en el periódico y lo estaban acusando del robo de armas del Cantón Norte. Así pasó un buen rato y de ahí nos montan en dos carros diferentes, marca Dodge Dart, que era el carro de moda. A mí me echaron en el asiento de atrás, sin esposas, en medio de dos tipos de estos y me trajeron para Fusagasugá. Volvieron a revolver la casa y seguimos para Toleimada. Ya en ese momento no sabía dónde estaba mi hermano, pero supe después que lo dejaron libre. En el camino me hicieron preguntas relacionadas con la guerrilla pero no me aclararon cuál era la acusación. Preguntaban quién era mi papá, qué hacía, a qué me dedicaba y mis respuestas eran las mismas: que tenía un taller, que arreglaba motos, que esto, lo otro, que por allá, que por acá, y entonces ellos me preguntaban quiénes pagaban mejor, sila guerrilla o la delincuencia común. Yo les decía que trabajaba con gente honrada y que no necesitaba trabajarle a guerrilla ni a delincuentes.

Seguían en ese interrogatorio, y ya entonces empezaron a decir que yo era guerrillero, que era una persona muy peligrosa y que por eso me llevaban a Toleimada, pero que si yo me portaba bien y les contaba lo que ellos querían saber no tenía por qué preocuparme porque me iban a tratar muy bien. Hacían su trabajo de niños buenos. En ese plan estaban cuando llegamos a un restaurante que estaba ubicado donde hoy es el terminal de buses de Fusagasugá. Se bajaron a comer arepa, todos iban armados pero uno de ellos dejó en el piso una Mini Uzi, una metralleta pequeña, y cuando vuelven otra vez al

carro yo les digo:

—Oiga, pero ustedes dicen que soy peligroso, que tienen que entregarme a Tolemaida, y ¿cómo es que me dejan un arma botada en el piso? ¿No ve que si yo fuera tan peligroso como dicen que soy los puedo matar a ustedes?

El jefe de ellos, al que llamaban el Cabezón, dijo:

—Oiga partida de maricas ¿a ustedes que le pasa, como van a dejar una arma botada para que este hijueputa nos mate?—. Ya me echaron el primer madrazo, después de que venían como niños buenos tratándome a las maravillas, entonces el tipo se disculpó con su jefe, dijo que había sido un descuido y le pidió perdón. Yo sabía que todo eso eran puras mentiras, que estaban actuando y que el arma muy seguramente debía tener proveedor, pero el proveedor debía estar descargado, de otra manera no me lo dejan ahí porque se supone que soy peligroso. Tal vez pretendían que yo cogiera ese arma para darles y poderme matar y justificar mi muerte. Digo eso porque ellos más adelante me propusieron un trato que yo no acepté.

Seguimos rumbo a Tolemaida, ahora sí con las esposas puestas, y todo el trayecto me interrogan sobre la guerrilla. Yo les refería siempre la misma versión:

—No sé nada de Rafael Arteaga, no sé dónde encontrarlo, apenas si lo he escuchado nombrar; a Esther Morón sí la conozco y sus padres viven en Girardot en una esquina del barrio Gólgota, al pie de la escuela educadora; a Janeth también la conozco pero el tal Alirio López no sé quién será.

Entonces, ellos me insistían que yo sabía y que tenía que hablar para salvarme y que si lo hacía me sacaban del país con toda mi familia, pero que tenía que hablar. Yo les respondía:

—Hermano, no sé nada de lo que ustedes quieren saber.

Entonces se cansaron de hablarme, de decirme cosas bonitas y empezaron a ejercer presión. En una curva de esas, como las siete de la noche, me bajaron del carro y me hicieron subir a un murito, que era como una especie de desagüe donde se ve la profundidad de las curvas de Boquerón. Entonces me dicen:

—Manito no quiso hablar así que se va a morir; le llegó la hora, por pendejo; hable y se salva. Volví a decirles:

—Hermano no sé nada de lo que ustedes quieren saber, no sé.

Entonces me suben al muro, me ponen el arma en el cuello y de pronto el que me tiene ahí le dice al Cabezón:

—¿Comandante, lo mato ya?.

Y el jefe le grita:

—No. Déjelo respirar otro ratito —y luego me suben de nuevo al carro. Me estaban torturando psicológicamente.

Ya en el carro uno de ellos me dice:

—Lo felicito, usted es un berraco, un guerrillero, un supervarán hermano. Lo felicito, porque yo creo que la guerrilla no tiene varones como usted. ¡Qué tan berraco! Sentir la muerte encima y no hablar hermano, no, usted es muy macho o muy pendejo.

—Hermano, cómo quiere usted que diga algo que no sé.

Continuamos la marcha y apenas saliendo del Boquerón, a la altura del sitio donde uno se encuentra con el río Sumapaz, a eso de las siete y media de la tarde, nos encontramos con un trancón enorme. Entonces el Cabezón, después de que me ha dicho miles de cosas contra mí, me dice:

—Oiga hermanito, este trancón está muy berraco para llevarlo a Tolemaida, y yo como que creo que usted no tiene nada ver con esto. hagamos una cosa: bájese y váyase.

—Bueno pues, si ustedes me piensan dejar libre y no quieren ir a Tolemaida, porque hay mucho trancón y ahorita se devuelven, háganme un favor y me dejan allí, en el Boquerón, en el Comando de la Policía. Yo me quedo ahí, porque ahí quedo inseguro.

El tal Cabezón me responde enojado:

—Aaahhh, ahora le salimos a deber a este hijueputa y no dijo más nada. Seguramente querían aplicarme la ley de fuga.

El auto siguió avanzando, porque lo metían a la brava, irrespetando la fila del trancón. A la altura del Divino Niño, llegaron ellos y como iban en contravía sin respetar los turnos, se metieron al lado izquierdo, y en esas venía un señor con cara de campesino y le preguntaron:

—¿Oiga hermano, qué fue lo que pasó?

—No hermano, se fue una mula y están sacando el cabezote y yo creo que ya en un rato hay vía.

El Cabezón le contesta:

—Oiga y ¿será que matando a unos veinte o treinta hijueputas no llevo yo a la cabeza del accidente?—y le mostró el arma.

—No sé, señor —el campesino se fue apresurando el paso. Como ellos llegaron en contravía y había un poco de conductores de carros que estaban en una fila interminable, pues empezaron a hacerle bronca y a chiflarlos. Eso no les gustó nada e inmediatamente se bajaron del auto dos de los que iban conmigo. Precisamente uno de ellos era el Cabezón, que parecía el más sanguinario de todos y le dice a su acompañante: —Hermanito, quiero ver sangre, quiero ver sangre, matemos a este hijueputa, y decimos que la guerrilla vino a rescatarlo y que nos tocó darlo de baja, matémoslo.... quiero ver sangre, o si no matemos un poco de hijueputas de estos y decimos que fue la guerrilla que nos asaltó para quitarnos el preso.

Entonces dice otro:

—Éste nos sapea—.

—No, cómo se le ocurre, si este es el primero que se muere. Yo lo que quiero es ver sangre.

Entonces se baja otro de los que iba conmigo, con una metralleta en la mano y estrellándola contra su pierna una otra y otra vez, como sintiéndose un supervarón, al estilo Rambo, le grita a los conductores que lo habían chiflado:

—¿Cuál fue el hijueputa que no le gustó que yo entraré aquí?—. Los choferes, al ver como agitaba amenazadoramente el arma, se quedaron callados. Nadie chistó una palabra. Volvieron entonces al carro y apenas hubo la oportunidad siguieron en contravía, hasta llegar al sitio del accidente donde estaban terminando de rescatar el cabezote de la mula.

Seguimos el camino y en la carretera iba un señor en una Ranger azul. Iba normalmente, pero estos señores empezaron a cerrarlo. Estaban dando vía para un lado y otro, de a poquitos, pero al señor lo cerraban y le arrimaban el carro, lo cerraban y le arrimaban el carro, entonces el conductor de la Ranger también empezó a hacerles lo mismo. Poco antes de llegar a Melgar había un retén y el ejército estaba con el alboroto del robo de las armas. Entonces se bajó el Cabezón y le dijo al comandante del puesto del retén:

—Mire que un tipo que viene en una Ranger azul de placas tal y tal, nos viene cerrando, y nosotros llevamos un preso de alta peligrosidad que debemos entregar a Tolemaida. Háganme el favor y lo detienen—. Era una gran mentira, porque los que iban fastidiando a ese señor eran ellos. En ese momento llegó la camioneta y efectivamente lo hicieron orillar, no sé qué le pasaría, pero pienso que nada bueno.

Llegamos a Melgar y entrando, frente a la Fuerza Aérea, había otro retén. En ese momento había un cabo del ejército y les dijo:

—Bájense para hacer una requisa.

Ellos gritaron:

—¿Qué va a requisar aquí? —y mostraron su salvo conducto del B2.

—No importa, bájense y miramos la documentación—.

Entonces el Cabezón se opuso furiosamente y lo insultó diciéndole:

—¿Qué le pasa pedazo de marica? Nosotros somos fulanos y vamos a entregar este guerrillero a Tolemaida —y haciendo caso omiso de la orden del suboficial les dijo a sus compinches: —¡Sigamos!

El cabo inmediatamente desaseguró su fusil y les advirtió:

—Ustedes me matan pero antes me los llevo primero.

Cuando oigo que el cabo desasegura esa mierda, pienso, aquí nos quebraron a todos. Pero el cabo seguramente reaccionó y, ya más calmado, bajó la guardia y les volvió a pedir que descendieran del carro.

Tan pronto se bajaron, el Cabezón le dijo:

—Maricón, ¿es que a usted lo sacaron del monte con espejo, acaso no conoce esta documentación, no se da cuenta quiénes somos? —y preguntó por el oficial que estaba a cargo del puesto. Al momento llegó un teniente y de inmediato le dijeron:



—Mire que llevo este guerrillero peligroso, y este montañero hijueputa que usted tiene aquí, no sé qué le pasa, ¿es que no sabe leer o no conoce esta mierda o qué?—. Entonces el oficial le respondió:

—Perdón, mayor es que ahorita en este momento estamos nerviosos y dudamos de todo el mundo, usted nos disculpa.

Nos dejaron seguir, y cuando llegamos a Melgar era ya muy tarde en la noche. Los que me estaban acompañando se bajaron a comer, junto con los dos de adelante. Ellos me dejaron esposado y con los vidrios cerrados. El calor era desesperante y no sólo tenía sed, sino que sentía mucha hambre, porque no había comido en todo este tiempo.

Después que comieron sabroso y subieron al carro, continuamos hasta Tolemaida, buscando a un Mayor Vargas. Cerca de un puesto de Telecom estaban unos soldados que se acercaron con curiosidad, y los hombres que me llevaban empezaron a decirles que traían capturado a un peligroso guerrillero que había participado en el robo de armas del Cantón Norte. No faltaba el soldado que haciéndose pasar por bueno me decía:

—¡Uy hermano! ¿Y las armas dónde están? ¿Y qué pasó hermanito, ahora lo van a llevar para Cuatro Bolas<sup>51</sup>, si usted no habla allá lo matan, pero le dan una muerte lenta y dolorosa. Usted se va a morir allá, así que es mejor que hable. Usted mismo puede ayudarse. No se vaya a dejar matar—.

El recorrido continuó. Buscaron al mayor en la casa fiscal, pero no lo encontraron, hasta que se enteraron que el hombre estaba por allá en otro lado en una fiesta, el tipo vino se subió al carro y desde ese momento empezó mi nuevo calvario, porque fuera de que ya me llevaban las esposas puestas, me pusieron una venda en los ojos y el mayor, que se había subido al carro empezó a hacerme preguntas y preguntas, muy similares al interrogatorio que venían haciendo los otros.

Tenía la impresión que íbamos para Girardot porque sentía los carros, subir y bajar. De pronto dieron un giro y me llevaron hasta un sitio que después supe era Cuatro Bolas, el mismo que los soldados habían dicho que me iban a llevar. Me bajaron del carro y entre dos hombres, cada uno tomándome un brazo, me condujeron a un lugar que parecía una especie de corral o botarrón, donde se mata al ganado. Al llegar allí me hicieron agachar y me entraron a empellones y antes de cerrar una puerta de hierro, el mismo mayor Vargas que me había llevado al sitio me dijo:

—Mañana vengo a interrogarlo, y le voy a preguntar tres veces y si en la tercera usted

---

51 Cárcel de Tolemaida (N. de la Ed.).

me miente, se muere, queda advertido, aquí lo traemos es a que diga la verdad, no a que nos quite el tiempo—. Entonces quedé ahí solo, escuchando el eco de las palabras de mi verdugo, con la capucha puesta y las manos esposadas atrás. Al poco rato me quise acomodar, cuando me doy que golpe tan tremendo en la cabeza. Ahí me di cuenta que el sitio donde me encontraba era más o menos como de un metro cúbico, pero incluso creo que no alcanzaba a tenerlo, porque quedaba con las piernas recogidas y no podía estirarlas. Cuando intentaba pararme, me golpeaba la cabeza, porque sólo había como una cuarta de distancia al techo, que era todo de concreto. Yo trataba de descansar, buscando como acomodarme en ese sitio y nada, no podía, entonces como pude me volteé, para el lado, y así estuve un tiempo y cuando me cansaba me daba la vuelta para el otro lado. Era un cuarto muy pequeñito que llaman Cuatro Bolas y lo utilizaban como cárcel de castigo para los soldados cuando cometen alguna falta. Desde mi reclusión en ese lugar empezaron mis problemas de columna y los dolores permanentes en la espalda.

El sitio tenía una especie de ventanillas que se abrían al momento de los interrogatorios. Yo me daba cuenta que era de día, porque alcanzaba a ver una luz blanquita, por debajo de la puerta de hierro, y sabía que era de noche por que la luz desaparecía. Pasadas unas horas, ya en la madrugada, llegaron a hacerme el primer interrogatorio y de pronto fue que sentí voces por un lado y otro, una ráfaga de preguntas: me interrogaba el uno, me interrogaba el otro y a pesar que me sentía aturdido, daba siempre las mismas respuestas porque estaba diciendo la verdad y nada más que la verdad. Sentía que estaban grabando, porque escuchaba el ruido de un casete. Cuando yo pensé que había terminado la sesión, un tipo me dijo:

—Voy a interrogarlo de nuevo, yo sé que me está mintiendo pero vuelvo a empezar: ¿Rafael Arteaga?

—No sé donde está.

—¿Dónde lo encontramos?

—No sé dónde encontrarlo.

—¿A Janeth?

—Janeth es mi cuñada, no sé dónde está.

—¿Esther Morón?

Hacían preguntas y yo daba las mismas respuestas siempre. Entonces el tipo me recordó que al tercer interrogatorio, si seguía mintiendo ellos me iban a matar. Ese día pedí que me llevaran al baño.

—Cáguese, mié, haga lo que quiera ahí, usted no tiene derecho a nada —me contestó alguien. Entonces, efectivamente me tocó hacerme en los pantalones, porque ¿qué otra alternativa tenía?

Después vino la segunda sesión de interrogatorio y ya en la tercera escucho que des-

aseguran un arma. Me ponen el cañón en la nuca y siento el frío de la boquilla del fusil. Dicen que me llegó la hora, que me voy a morir, que me van a preguntar por última vez y que dependiendo de lo que yo responda, salvo mi vida o me hundo. Entonces, antes de contestar, pienso que ha llegado el momento final, que voy a morir y que ya no podré volver a ver a mi esposa y mi hijo. No puedo negar que sentía miedo de morir, pero a la vez pensaba que si me tocó la hora me tocó. Recordaba una frase célebre del Che Guevara, que dice "Dónde quiera que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea". Y de pronto esa frase me fortalecía y me impulsó a contestar lo que tenía que contestar, lo que había dicho siempre, que no era más que la verdad. Claro, ellos querían escuchar algo diferente, La sorpresa mía es que no pasó nada, que no hubo tiro de gracia. Vuelven y me encierran y luego viene otro interrogatorio.

Yo siento un hambre desesperante y, también sed, mucha sed. No he probado bocado y tampoco agua. Les suplico que me den una gota de líquido y nadie escucha mi pedido. Pero como ellos juegan a los malos y los buenos y sucede que en una de esas visita, uno de los guardias me dice:

—Le voy a dar agua, pero si le vienen a preguntar que si tomó agua no vaya a decir que yo se la di, porque me joden, yo estoy al cuidado suyo y ni por el berraco se le ocurra decir que yo se la di—. El tipo trae una manguera, que seguramente entró por alguno de los costados de la celda, donde escuchaba las voces que me interrogaban y me dice, preste atención al ruido de la manguera y donde lo escuche, ahí arrime la boca. Así lo hice, y cuando ya estaba cerca de la boquilla de la manguera, el tipo me dice, como lamentándose, no sé si de buena o mala fe:

—Ah, hermano, tan de malas que es usted, porque no tenemos sino agua con jabón, con la que lavamos la ropa—.

—Hermano, deme de esa agua, o de cañería, o de lo que sea, pero deme agua por favor—. Entonces el tipo empieza a echarme agua y esa agua era el jugo más delicioso del mundo. Me sabía espectacular, como si fuera el mejor jugo del mundo. Cuando me llené con ese poco de agua y estaba a punto de vomitar, sentí el saborcito a jabón.

Después que ya había tomado agua, llega el tipo a decirme que si tengo hambre y yo sentía que llegaba un olor a carne asada que aumentaba mis ansías de comer, pero por orgullo no le decía nada.

—¿Tiene hambre? —me repitió varias veces.

—¿A los cuántos días de ayuno le da a usted hambre? —le contesté con rabia.

—Limitese a responder lo que le pregunté —me dijo subiendo la voz— ¿Tiene hambre o no?

—Sí —le dije casi rendido.

—¿No se le antojaría comer una carnecita asada, bien rica? —me dijo en un tono entre burlesco y provocador.

—Lo que me den—. En este momento comería hasta piedras.

—¿Cuántos días cree que lleva sin comer?

—Según mis cuentas y por la luz del piso, van seis días.

Dicho esto, el tipo empezó a pasarme la carne asada por la boca. Yo sentía que se activaban todas mis papilas gustativas y cuando ya la tenía cerca a mis labios, abría la boca y el guardia inmediatamente la retiraba; volvía y me la pasaba y de nuevo cuando iba a abrir la boca para comérmela, volvía y me la retiraba. Entonces, lleno de mucha rabia con aquel tipo que jugaba con mi situación, esperé un momento y cuando sentí que él arrimó la carne a mi boca le mandé un mordisco con la poca fuerza que me quedaba, como si fuese un perro hambriento le agarré la carne con dedo y todo. En ese preciso momento me dieron un golpe en la frente no sé con qué, y en seco quedé privado.

Cuando vuelvo en sí, estoy botado ahí mismo en el pórtico, encima de los orines y embadurnado de mis propios excrementos. Al poco rato que despierto llegan de nuevo las preguntas y yo contesto lo mismo. Entonces, no pudiendo obtener las respuestas que ellos querían escuchar, me sacan a un campo abierto. Sabía que era así porque sentía que los carros de una vía principal pasaban por ahí; después pude comprobar que ese sitio donde estuve lo llaman Las Mercedes, y está ubicado en la base de Tolemaida pero muy afuera. El club de Las Mercedes en un punto aquí y yo estoy hacia arriba pasando la carretera que viene de Melgar hacia allá, o sea, de Girardot hacia Melgar estuve a mano izquierda.

De nuevo me interrogan y es cuando me dicen:

—Usted ha aguantado porque está joven, pero su papá es un anciano que va a morir, le hemos dado la misma comida que le hemos dado a usted, o sea nada; su esposa también se encuentra aquí, con su hijo—. En ese entonces él tenía cuatro meses de nacido, y para hacer más real la escena, uno de los verdugos grita:

—Traigan a la señora con el niño—.

Yo tengo cubierto el rostro, ya no con la venda sino con una capucha entera que me llega hasta atrás y que me colocaron antes de sacarme de la cueva. De tal manera que no puedo ver absolutamente nada. Sólo escucho un niño de brazos que llora desconsoladamente y pienso que se trata de mi hijo. Este es el episodio más doloroso de toda esta historia, porque yo no me imaginaba que fueran capaces de traspasar estos límites, yo no pensaba que tuvieran la lengua tan verde y en el momento en que me dicen que mi papá está ahí, que mi esposa está ahí y que escucho el llanto de mi hijo, me gana la emotividad y los sentimientos por la familia, porque uno no es un superhombre, uno siente la impotencia de no poder hacer nada. Que a mí me hayan torturado, vaya y venga, pues como ya lo decía uno siente miedo normal, pero que a mi familia le estén haciendo lo mismo, eso, es inadmisibles. Entonces me lleno de rabia, dolor y desespero y empiezo a gritarles que me maten, que no sean hijueputas; que yo no debo nada, pero si con mi

vida tengo que pagarles lo que no les debo, que me maten; pero que, por favor, dejen libre a mi hijo. Claro, yo no sabía que se trataba de una grabación.

En ese momento tenía la certeza que mi hijo estaba ahí; con el trato que había recibido, sabía que eran capaces de lo que fuera y cuando yo ya los madreo, entonces me dan golpes, golpes, muchos golpes y yo no paro de madrearlos. Me golpeaban por el estómago, por los testículos, por las piernas, por donde podían y uno sin comer seis días, ¿qué fuerza puede tener? Ni siquiera para mantenerse en pie. Entonces cada puño que me daban me mandaba por allá a la mierda; volvían y me levantaban, volvían y me preguntaban y yo emputado echándoles la madre:

—Mátenme, hijueputas, mátenme hijueputas.

Pero el asunto no termina aquí. Después de recibir esa tanda de golpes, siempre con las manos esposadas atrás y la capucha puesta, amarran un lazo a un poste y me levantan de los brazos. ¿Pueden ustedes imaginar el peso del cuerpo concentrado en las extremidades superiores? Es algo terrible, demasiado inhumano. Gritaba como demente, mas soporté el dolor, y no contentos con el estado lamentable en que me encontraba, me ponen corriente en los testículos. Cuando yo siento esa ráfaga de corriente en los genitales, mi cuerpo colgado comienza a vibrar y empiezo a sudar, como si estuviera debajo de una ducha de agua caliente. Todo mi cuerpo transpiraba por montones y cada vez que me colocaban el tábano, vibraba con fuerza (yummm, yummm, yummm) y después de cada chirronazo de esos, volvían la preguntas. Yo les decía que no sabía nada, pero ellos insistían en que yo dijera lo que no sabía, era su método para hacer confesar a inocentes, y así conseguir falsos positivos. Es decir que los falsos positivos vienen ya desde aquellas épocas.

Con esos corrientazos mi resistencia física llegó al límite y de pronto empecé a sentir cosas extrañas. En la capucha veía unas manchas de fuego, una especie de estrellas amarillas que flotaban, que venían y luego desaparecían como por arte de magia. Entonces más que temor a la muerte tuve miedo de que el casete se me estuviera dañando y terminara volviéndome loco. Así me fui desvaneciendo, me fui desvaneciendo y no recuerdo que más sucedió. Lo único cierto es que reaparecí en la cueva con la ropa vomitada, convertido en una piltrafa humana y nadando en mis propios orines y mis heces. Siento una sed agobiante y vuelvo a pedir agua. Entonces un soldado, asumiendo el papel de niño bueno, me dice:

—Le voy a dar agua pero si le preguntan no vaya a decir que yo se la di, porque me joden a mí—. Volví a tomar agua, esta vez sin jabón, y al poco rato vienen y me interrogan nuevamente y me proponen un trato:

—Hermanito, ya vimos que a las malas con usted no se puede, vamos entonces a las

buenas; camine, hermano, lo pasamos a vivir bien, mientras reflexiona y nos ayuda. Camine —me dijo uno de ellos, y luego agregó: —Lo sacamos de este país con su familia para que no corra peligro y lo llevamos a vivir bueno, al país que usted elija.

—Hermano, no gasten tiempo conmigo, que yo no sé lo que ustedes quieren saber —les respondí sin ni siquiera pensar en inventar una mentira, porque si siendo inocente sentía la muerte tan cerca, diciéndoles que era culpable yo creo que más rápido me mataban.

De pronto hubo un cambio de actitud por parte de ellos, empezaron a jugar el rol de hombres buenos; hasta que un día cualquiera me sacaron de ahí, y entre dos soldados me llevaron cada uno a un lado, soportando mi peso y también mi fetidez, porque yo tenía toda la ropa sucia, impregnada de vómito y orines. Un desastre total. Hasta ese momento recuerdo llevaba seis días en ese lugar y luego me conducen a otro sitio muy diferente: era una alcoba grande, como de 5 por 5, con baño privado, tenía ventana pero sellada en lámina. Las personas que me recibieron me quitaron las esposas y cuando quise mover los brazos hacia adelante no pude del dolor tan terrible, pues llevaba más de seis días con las manos esposadas atrás. Entonces estos berracos, cada uno de un lado, cogieron y me los trajeron para adelante. ¡Ooohhhh! Eso chirrió como cuando uno abre una puerta vieja, fue un dolor muy hijueputa. Enseguida me quitaron la capucha, pero yo seguía con los ojos cerrados y aunque trataba de abrirlos no aguantaba la luz de un bombillo (en esa celda sólo había luz artificial). Entonces empecé a abrirlos de a poquito, de a poquito, hasta que los abrí totalmente y vi a las personas que me estaban custodiando. Ellas si tenían capuchas completas y me dicen que reflexione porque ellos me van a ayudar. Al ratico salen y me dejan ahí, en una cama con colchón pulman doble, una mesita de noche llena de revistas Cromos, Ve a hasta unas historietas de Condorito.

Lo primero que hice fue quitarme la ropa y echarme agua. Me metí a la ducha y empecé a beber agua desesperadamente hasta vomitar. El blue jean que tenía estaba todo lleno de mierda y traté de lavarlo fregándolo con los pies. Luego me sequé y me coloqué un pijama que me habían dejado. Cuando tengo la pijama puesta me doy cuenta que en la otra mesita hay un delicioso arroz con pollo, acompañado de patacones<sup>52</sup> y adornadito con un huevo frito. Una vaina así muy chévere. Hacía tanto tiempo que no probaba alimento que empecé a comer y a comer y a comer sin parar, y cuando llevaba un poco menos de la mitad, se me viene un vómito impresionante, y sentí un dolor muy fuerte como si me colocaran algo pesado en la espalda y me espicharan el pecho. El vómito salía disparado. Parecía que lo impulsara una motobomba. Después de vomitar, bebí de nuevo mucha agua y me acosté a en la cama, sentía que estaba alucinando y me quedé dormido, no sé cuánto tiempo, hasta que llega-

---

52 Plátano (N. de la Ed.).

ron dos encapuchados con uniforme militar de campaña y me despertaron con sus voces.

—¿Doctor, cómo lo ve?

—Mal, muy mal. Está muy débil, si no se le pone suero, se va a morir.

Inmediatamente se me vino a la cabeza que me iban a colocar el suero de la verdad, porque había leído algo sobre eso, pero no estaba en condiciones de rehusarme, además pensaba que si ese suero lo hacía a uno hablar, pues yo debía estar tranquilo porque siempre les había dicho la verdad. Así que me aplicaron el tal suero y yo entré en un estado de somnolencia; me dormía pero a la vez me daba cuenta de lo que estaba sucediendo a mi alrededor. Sentía que ellos siempre estaban ahí conmigo, pero imagino que lo que pasaba era que yo me dormía cuando salían y me despertaba cuando sentía su presencia.

En una de esas visitas, me preguntan de nuevo por Janeth, yo no sabía que ella estaba detenida en Bogotá y menos aún que se encontraba en Tolemaida, pero en otro punto. Después es que me entero que a ella la estaban torturando psicológicamente diciéndole que yo era un hombre peligroso y que por eso no había recibido comida.

—Él no es ningún hombre peligroso —decía ella—. Lo conozco de toda la vida, es una persona sana. Por qué no me hacen un favor y le llevan esta comida para que coma algo. —Eso no se puede, porque la orden es que él muera de hambre. Pero a lo mejor usted puede salvarle la vida. Usted lo conoce más, cuéntenos ¿en qué andaba metido el hombre? —le decían para presionarla a hablar.

—Lo único que yo sé es que él es un hombre bueno y muy trabajador —respondía siempre. —¿Usted por qué lo defiende tanto?, si él es una gonorrea, hasta nos contó que usted es la moza de un comandante y no sólo eso, que también se ha acostado con otros guerrilleros. Cómo le parece, usted defendiéndolo y él hablando porquerías de usted, o ¿es que eso es verdad? —No, eso es mentira, él no pudo haber dicho eso. Él no ha dicho eso, yo lo conozco bien. —Que él no ha dicho eso. Sígame tapando a ese marica, que él va a seguir hablando de usted. Hágale, También eso es válido. Jueputa, si usted va a seguir mintiendo, pues espérese a ver para que pasen por encima.

Entonces Janeth entraba en un estado de crisis nerviosa y empezaba a gritar. Aunque nunca abusaron sexualmente de ella, la engañaban haciéndole creer que la iban a violar para torturarla psicológicamente.

Mientras tanto yo cumplí en ese nuevo sitio de reclusión dieciocho días. Lo recuerdo muy bien porque los llevaba bien contaditos. En total fueron treinta y tres días de detención, lo que quiere decir que abajo estuve quince días. Yo presentía que alguna decisión iban a tomar conmigo, porque en una ocasión se me acerca un pícaro de esos y se dirige a mí

en los siguientes términos:

—Mire hermanito, le voy decir una cosa, si alguna vez lo soltamos, usted no vaya a ir ni a la concha ni a la radio ni al periódico, porque usted se muere. Usted va y nos denuncia y se muere, está advertido. Eso si algún día nos provoca soltarlo—.

Pasó así la cosa, cuando un día volvieron y me pusieron la capucha y una chaqueta amarilla de cuero con la que me habían cogido y me suben a un carro pero, como era costumbre, no me dicen para donde me llevan. Yo sentía el ruido de los carros que pasaban por la central y me doy cuenta que no íbamos para Bogotá, sino para Girardot. Era ya de madrugada y saliendo de esta ciudad hacia Melgar había una planta que se llamaba Su Gas. Ellos me bajan y yo voy más dormido que el pene del Papa y de pronto me gritan:

— ¡Bájese, bájese! —y ellos mismos me ayudan a bajar. Yo camino despacio pero suelto. Traía la chaqueta puesta encima y las manos libres, pero no me había percatado que me habían quitado la capucha. Caminé unos pasos y llegué hasta una de las mallas de Su Gas y ahí me quedé como pegado, escuchando como pasaban los carros (chizzz-chizzz-zzzzz-chizzz) y esperando recibir alguna orden, pero ésta nunca llegó. De pronto reacciono y tomo conciencia que mis manos están libres y me pregunto: ¿qué hago yo aquí? ¿Y el carro que me trajo? No. No había ningún carro. Miro a mi alrededor. Es la entrada a Girardot, yo conozco muy bien esta ciudad y arranco en dirección a mi casa, pero me asalta una duda: ¿qué tal que me estén esperando en algún sitio para matarme? No me confío y decido meterme por el monte y el rastrojo. Llego a Girardot, cruzo el puente, pero siempre metiéndome y saliendo del rastrojo. Cada vez que escucho un carro me metía y volvía a salir, así hasta llegar a un sitio que en ese entonces se llamaba Magdalena Motos (hoy Automotores Río). Ahí encuentro a un señor durmiendo cerca de una puertita y le pregunto:

—Señor, hágame un favor: ¿qué hora es?.

Miró su relojito y me dijo:

—Faltan diez para las tres.

— ¿A qué horas me soltaron? —pienso— no sé. ¿Cuánto caminé? No sé, son como cinco kilómetros de Su Gas hasta este sitio, ¿en cuánto los caminé? No sé, y este señor dice que son las tres menos diez.

Entonces así caminando busco la casa de mi papá, y él que se las daba de muy macho, ése día lo vi bien miedoso. Resulta que el viejito me había ido a buscar por todas partes: a Tolomaida, a Ibagué, a Armenia, al mismo Cantón Norte, a donde le dijeran, y en todas partes le dicen que no. Mi esposa también ha hecho lo mismo y nada que le dan información. Después de ir unos días por aquí, por allá, asume que estoy muerto, va al ancianato de Girardot y paga una misa de novenario por la paz de mi alma. Cuando llego a la casa y toco la puerta (toc, toc, toc), el pregunta:

— ¿Quién es?

—Yo, papá.

— Ayyy, ayyy, Dios mío.



—Papá, soy yo—. Vuelvo a golpear, mientras él enciende la luz, se sienta en la cama y se coloca los zapatos, temblando como si hubiese visto un espanto o algo así y me vuelve a decir:

— ¿Quién es?

—Papá... pero le estoy hablando, soy yo, ábrame.

—No, no puede ser, no puede ser...

Abrió la puerta y cuando me vio, nos fundimos en un abrazo, llorando de la emoción de vernos. Busqué la casa de mi suegra, y a esa hora temprano la viejita se levantó, y me preparó un caldo.

Y luego a enterarme de lo que había pasado en todo este tiempo que estuve retenido. Lo más grave es que Janeth no aparecía. Yo estaba libre pero ella no. Así que salgo directo a *El Bogotano*, allá me conocían porque había sido reportero gráfico. Me hicieron una entrevista, me tomaron fotos y publicaron mi denuncia, y gracias a mi testimonio aparece mi cuñada en las instalaciones del Cantón Norte. Claro, primero la trasladaron a un sitio adecuado para borrar cualquier huella de maltrato. Así hicieron conmigo, incluso fui a un médico particular para que me examinara, pero las huellas de la tortura ya no eran tan notorias. Ése era su método, en los últimos días lo sacan a uno de la vida mala y lo llevan a la vida buena para que cuando salga no tenga ninguna huella.

En el taller ya no pude volver a trabajar porque los agentes que me capturaron se robaron todo: las herramientas, los repuestos, los compresores y lo único que encontré a mi regreso fue un banco de madera de atornillar. Todavía debía como 250.000 pesos de los préstamos que me habían hecho. De pendejo, el día que me llevaron yo tenía las llaves. Ellos me las quitaron y a los pocos días vinieron con un camión, abrieron el taller y cargaron todo. Al salir le dijeron a la dueña de casa:

—Señora, tome las llaves y arriende esa vaina, porque él por aquí no vuelve más—. Así que retorné a mi oficio de fotógrafo y traté de llevar una vida normal, pero el pánico era permanente, porque el ejército me había advertido de que no fuera a denunciar y tenía el temor que en algún momento iban a regresar.

Así sucedió: un día cuando voy a visitar a mi hermana, a la salida de la casa estoy prendiendo la moto, se acercan dos agentes del B2 y me echan mano. Por fortuna, me dieron tiempo de guardar la moto porque si no también se la roban como hicieron con mi taller. Mi hermana se da cuenta de la captura y les pregunta que porqué me llevan. Ellos contestan que van hacerme unas preguntas y que ya vuelven. En esta ocasión me llevan directamente al Cantón Norte. En el carro me hacen sentar en medio de dos agentes, me vendan los ojos, me amarran las manos y me colocan la chaqueta encima cubriéndome la cabeza, de tal forma que cualquiera que me viera, pensaría que iba durmiendo. Llegamos al Cantón Norte, y aunque no puedo describirle con exactitud el lugar donde

me recluyeron, tengo la sensación que se trataba de un salón muy grande, lleno de gente igualmente vendada que deambulaba de un sitio para otro. Era frecuente que uno se estrellara con otro y entonces uno se excusaba o de pronto le preguntaba:

—Oiga, ¿quién es usted? ¿Por qué está aquí?—. Pero no siempre conversaba, porque usted no sabía quién tenía al frente y corría el riesgo de que fuera no un preso sino uno de los guardias o una persona amarrada pero infiltrada tratando de hacer inteligencia. Aún así, como había tantas personas nos acercábamos a comentar nuestras situaciones, porque uno sentía esa necesidad de comunicar lo que está sufriendo y, cuando esto sucedía, de pronto se escuchaba un grito:

—Bueno, bueno, se conocen o ¿cuál es la pendejada? Sigán su camino—. No dejaban hablar y uno tenía que caminar de aquí p'allá y de allá p'acá, pues lo vigilaban todo el tiempo. Después de las privaciones que había sufrido en mi primera captura a mí me parecía que en el Cantón la comida era un manjar, pese a que era bastante maluca. Para dormir había unas camas colocadas en fila, y los guardias nos iban orientando, y uno con el tacto se iba dando cuenta si estaban libres, si no, seguía hasta encontrar una desocupada y ahí se acostaba.

A la madrugada del día siguiente me hicieron el primer interrogatorio muy cerca del lugar donde estaba. Me preguntaron sobre los mismos temas de antes y no contentos con mis respuestas, uno de los verdugos me dice:

—Aahhmmm, ¿es que nos va a seguir mamando gallo, hijueputa? —y acto seguido me asestó un golpe tremendo en el estómago, no sé si con un palo o la culata de un fusil, lo cierto es que me tomó desprevenido y me dolió hasta el alma, porque cuando uno está preparado pues aprieta el estómago y no se siente tan duro. Entonces es cuando uno de los tipos le dice a los otros:

—¡Hágale el submarino!—. Me ordenan quitar la ropa hasta quedar en calzoncillos, y luego me agarran del cuello y me meten de cabeza a una alberca. Cuando ya estoy a punto de ahogarme, me sacan de ahí y vienen las preguntas; y así hasta que me sacan ya casi muerto y me tiran a la intemperie, todo empapado de agua, sin ropa y con ese dolor entre el pecho y la espalda. El chiflón de aire que corría en el sitio era impresionante, como si hubiera un superventilador encendido. Yo imaginaba que estaba en un establo porque sentía los relinchos de los caballos, así que poco a poco me fui desplazando hacia el lugar donde creía provenían esos ruidos de los animales y en efecto, ahí están y me les pego, buscando refugio en su calorcito; pero, claro, yo sé que ellos me están vigilando pues ¿por qué me iban a dejar solo? De todas formas trato de aflojarme la capucha, pero lo que encuentro es una camándula de nudo, y estando en esa tarea, alguien me grita:

—¿Qué se le perdió ahí? ¿Tiene piojos? ¿Qué está buscando? ¿Quiere quitarse la capucha para ver más? Pues le advierto una cosa, no vuelva a intentarlo porque se muere—.

A toda hora es muerte, muerte aquí, muerte allá. A la final parecen conmoverse, me entregan la ropa y puedo ir a la cama a dormir.

En otra oportunidad escucho que dicen que vamos a ir a las cavernas. Me montan a un carro, y me llevan a las tales cavernas. Entramos, me ponen un lazo amarrado a las manos, lo lanzan por allá, seguramente encima de una viga y lo amarran. Todo esto lo deduzco, porque estoy encapuchado y no veo nada. Luego me izan como si fuera una bandera y empiezan a darme vueltas en círculo. Siento que voy subiendo, subiendo, y que el lazo se va llenando de nudos. Cuando ya le dieron miles de vueltas me sueltan. Ahí sí que vi estrellas amarillas, rojas, de todos los colores, y luego vomité y vomité, y quedé como tonto. Entonces empezaron de nuevo la función hasta que perdí el conocimiento de tantas vueltas. La recuperación es terrible, porque uno queda con un dolor de cabeza permanente.

Lo más doloroso es que en ese lugar uno escuchaba los lamentos de los otros presos que estaban torturando. Puedo contarles de un señor al que le preguntaban:

— ¿Va a hacer matar a su hijo? ¿Quiere que su hijo muera?

— ¡No, no, cómo se le ocurre! —contestaba como pidiendo clemencia.

—Su hijo está aquí y le quiere hacer una petición —le decían—.

Enseguida se escuchaba la súplica de un niño:

—Papá, papá, lo que sepa háblelo, no deje que me maten —y estallaba en llanto.

—Mátenme a mí, pero a mi hijo no lo vayan a matar, él es apenas un niño —rogaba llorando el papá.

—Hable o su hijo se muere —exclamaba otra voz y acto seguido ordenaba que le dieran siete azotes.

Entonces eso era lo que se escuchaba, como el ruido de las tablas que utilizan los payasos en los circos y los gritos de dolor de un niño.

En este ir y venir de maltratos físicos y psicológicos, estuve cerca de treinta días más hasta recuperar mi libertad. De la violencia contra los niños, no puedo afirmar con certeza si se trató de una grabación o si realmente estaban allí presentes. Varios de los que vivieron esta dolorosa experiencia, afirman haber estado retenidos con menores de edad. No hay por qué sorprenderse, eran los tiempos del Estatuto de Seguridad de Turbay, y ahí se valía todo.

Han pasado más de treinta años desde que viví esta historia y nadie me ha podido borrar de la mente que esa gente era una porquería. El peor criminal les quedó en pañales; al punto que yo no pude volver a creer en ellos. Si en ese momento mi mamá hubiese llegado vestida de militar tampoco hubiera creído en ella. Y desde entonces la rabia ha crecido tanto que hoy día siento un odio increíble por ellos. Cuando la guerrilla hace esos atentados y mueren policías o soldados, a mí no me da tristeza. Siento por el contrario un

fresco “¡Ojalá les den duro a esos hijueputas! Así como hicieron conmigo”. Y aunque no sería capaz de hacerlo yo mismo, eso es lo que pienso. Seguramente estoy equivocado, pero eso pienso. Porque la verdad –le confieso- si en ese momento hubiese encontrado la guerrilla en mi camino, o hubiese tenido realmente una cercanía a ellos, yo me les uno. Si hubiese sabido realmente dónde estaba Rafael Arteaga, le pido ingreso. De hecho en ese momento lo busqué por cielo y tierra pero nunca lo encontré y después me enteré que había muerto. Pero donde yo logre encontrar la guerrilla, llámese M-19, llámese ELN o llámese FARC, me habría ido para allá. En esa época tenía veintinueve años, estaba enterito y hubiera sido feliz, porque esa gente me enseñó a detestar todo lo que huele a gobierno.

# EPÍLOGO



# ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

## **PRÉAMBULO Y PUNTO 1 (HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL)**

Recordando que los diálogos de La Habana entre delegados y delegadas del Gobierno Nacional, presidido por el Presidente Juan Manuel Santos y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, con la decisión mutua de poner fin al conflicto armado nacional, tuvieron origen como resultado del Encuentro Exploratorio sucedido en la capital de la República de Cuba entre el día 23 de febrero y el día 26 de agosto de 2012;

Estimando que como resultado de los diálogos exploratorios referidos se produjo un Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en la fecha última citada ante testigos nacionales y ante delegados de la República de Cuba y del Reino de Noruega que sirvieron igualmente como testigos, y que, desde entonces, asienten el proceso como países garantes;

Destacando que la República Bolivariana de Venezuela y la República de Chile se han aprestado en todo momento a brindar sus buenos oficios como países acompañantes;

Rememorando que en desarrollo de la agenda aprobada en el Acuerdo en mención se instaló la Mesa de Conversaciones el día 18 de octubre de 2012 en la ciudad de Oslo, capital del Reino de Noruega, para luego continuar actividades en la capital cubana sin solución de continuidad hasta la celebración del acto de suscripción del nuevo Acuerdo Final;

Considerando que como consecuencia de lo atrás enunciado el 24 de agosto del año que cursa las partes suscribieron un Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera; que dicho acuerdo fue objeto de consulta al pueblo en los términos de un plebiscito acogido por las partes en su correspondiente momento, en fecha establecida para tal propósito (el pasado 2 de octubre), y mediando sentencia proferida por la Corte Constitucional que indicó al país los términos y condiciones del camino escogido;

Reconociendo que el veredicto de las urnas arrojó la prevalencia del NO sobre el SI, sin que ello significara rechazo al derecho a la paz ni a los derechos fundamentales;

Resaltando que la propia sentencia de la Corte Constitucional arriba aludida puso de presente los lineamientos a seguir en caso de darse el NO como respuesta mayoritaria en la jornada plebiscitaria; que dicho pronunciamiento de la alta Corte indica que se mantienen las competencias del Presidente de la República para mantener el orden público, “incluso a través de la negociación con grupos armados ilegales, tendiente a lograr otros acuerdos de paz”;

Haciendo valer la decisión de las partes de proseguir con la búsqueda de la paz escuchando previamente a quienes manifestaron sus reservas a contenidos del Acuerdo Final primeramente signado, con el anhelo de llegar a un nuevo acuerdo de mayor consenso; que lo alcanzado con ello fue haber logrado enriquecer y modificar el Acuerdo anterior, teniendo en cuenta las inquietudes y las propuestas, aclaraciones y definiciones puntuales hechas por los más variados grupos y organizaciones sociales, sectores de opinión y movimientos y partidos políticos; que después de estudiar con desprevención y esmero todo lo puesto a consideración de las partes negociadoras por los interesados, se introdujeron importantes y numerosos cambios y modificaciones sustanciales a los textos antiguos convirtiendo el Acuerdo de Paz anterior en un nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera;

Subrayando que el nuevo Acuerdo Final que se suscribe en la fecha corresponde a la libre manifestación de la voluntad del Gobierno Nacional y de las FARC-EP - habiendo atendido sí, diversas iniciativas de sectores del pueblo de Colombia -, obrando de buena fe, y con la plena intención de cumplir lo acordado;

Teniendo presente que el Artículo 22 de la Constitución Política de la República de Colombia impone la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento; que el Artículo 95 afirma que el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución implica responsabilidades, entre ellas, propender al logro y mantenimiento de la paz;

Destacando que la paz ha venido siendo calificada universalmente como un derecho humano superior, y requisito necesario para el ejercicio de todos los demás derechos y deberes de las personas y del ciudadano;

Teniendo presente que el nuevo Acuerdo Final recoge todos y cada uno de los acuerdos alcanzados en desarrollo de la agenda del Acuerdo General suscrita en La Habana en agosto de 2012; y que para lograrlo, las partes, siempre y en cada momento, se han ceñido al espíritu y alcances de las normas de la Constitución Nacional, de los principios del Derecho Internacional, del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario (Convenios y Protocolos), de lo mandado por el Estatuto de



Roma (Derecho Internacional Penal), de los fallos proferidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativos a los conflictos y su terminación, y demás sentencias de competencias reconocidas universalmente y pronunciamientos de autoridad relativos a los temas suscritos;

Poniendo de presente que los derechos y deberes consagrados en Carta, se interpretan de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia, sin que su goce o ejercicio puedan ser objeto de limitación;

Recordando que el Artículo 94 manifiesta que “la enunciación de los derechos y garantías contenidos en la Constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que, siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos;

Poniendo en consideración que la suma de los acuerdos que conforman el nuevo Acuerdo Final contribuyen a la satisfacción de derechos fundamentales como son los derechos políticos, sociales, económicos y culturales; los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación; el derecho de los niños, niñas y adolescentes; el derecho de libertad de culto y de su libre ejercicio; el derecho fundamental a la seguridad jurídica individual y/o colectiva y a la seguridad física; y el derecho fundamental de cada individuo y de la sociedad a no sufrir la repetición de la tragedia del conflicto armado interno que con el presente Acuerdo se propone superar definitivamente;

Subrayando que el nuevo Acuerdo Final presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de los grupos sociales vulnerables como son los pueblos indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados; de los derechos fundamentales de los campesinos y campesinas y de los derechos esenciales de las personas en condición de discapacidad y de los desplazados por razones del conflicto; de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores y de la población LGBTI;

Poniendo de presente que en desarrollo de lo anteriormente subrayado el Estado, en cumplimiento del Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, debe garantizar el derecho a la igualdad y a la no discriminación en sus distintas dimensiones; que debe propender por que se den las condiciones que permitan la protección eficaz de las personas que se encuentren en debilidad manifiesta y la sanción de los abusos que se cometan contra ella;

Enfatizando, que Colombia ha suscrito tratados y declaraciones internacionales que consagran la igualdad, la no discriminación de las personas y la tolerancia como conductas

universales, no solo como principios, sino como valores que se deben aplicar y defender como condición para el logro de la paz y el progreso económico y social de todos los pueblos, y poniendo de presente que la tolerancia consiste en “la armonía en la diferencia”;

Reparando que, a juicio del Gobierno Nacional, las transformaciones que habrá de alcanzarse al implementar el presente Acuerdo deben contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio; y que a juicio de las FARC-EP dichas transformaciones deben contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto, como la cuestión no resuelta de la propiedad sobre la tierra y particularmente su concentración, la exclusión del campesinado y el atraso de las comunidades rurales, que afecta especialmente a las mujeres, niñas y niños;

Valorando y exaltando que el eje central de la paz es impulsar la presencia y la acción eficaz del Estado en todo el territorio nacional, en especial en múltiples regiones doblegadas hoy por el abandono, por la carencia de una función pública eficaz, y por los efectos del mismo conflicto armado interno; que es meta esencial de la reconciliación nacional la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo y bienestar territorial para beneficio de amplios sectores de la población hasta ahora víctima de la exclusión y la desesperanza;

Reconociendo los derechos de la sociedad a una seguridad humana integral con participación de las autoridades civiles;

Exaltando y consagrando la justicia prospectiva en tanto reconoce derechos fundamentales esenciales para las nuevas y futuras generaciones como son el derecho a una tierra conservada, el derecho a la preservación de la especie humana, el derecho a conocer sus orígenes y su identidad, el derecho a conocer la verdad sobre hechos acontecidos antes de su nacimiento, el derecho a la exención de responsabilidades por las acciones cometidas por las generaciones precedentes, el derecho a la preservación de la libertad de opción, y otros derechos, sin perjuicio de los derechos de las víctimas de cualquier edad o generación a la verdad, la justicia y la reparación; Atentos a que la nueva visión de una Colombia en paz permita alcanzar una sociedad sostenible, unida en la diversidad, fundada no solo en el culto de los derechos humanos sino en la tolerancia mutua, en la protección del medio ambiente, en el respeto a la naturaleza, sus recursos renovables y no renovables y su biodiversidad;

Recordando que el pasado 23 de junio del año en curso, las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP suscribieron en la capital cubana los acuerdos de Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas y Garantías de Seguridad, en presencia del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de

Cuba, del Secretario General de Naciones Unidas, del Presidente de la Asamblea General de la ONU, del Presidente del Consejo de Seguridad de la misma organización, del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Noruega, de los Jefes de Estado de los países acompañantes, de Jefes de Gobierno de países de la región, del Enviado Especial de los Estados Unidos de América y del Representante Especial de la Unión Europea; que tal cese de hostilidades ha venido siendo reiterado desde la fecha de ocurrencia del plebiscito del pasado 2 de octubre;

Aceptando que las normas de derecho internacional consuetudinario continuarán rigiendo las cuestiones relacionadas con derechos fundamentales no mencionados en el nuevo Acuerdo Final, incluyendo el mandato imperativo que ordena que “en los casos no previstos por el derecho vigente, la persona humana queda bajo la salvaguardia de los principios de humanidad y de la exigencias de la conciencia pública”;

Admitiendo que el nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera debe ser objeto de refrendación, de acuerdo con el punto 6 de la agenda del Acuerdo General; que dicha refrendación puede efectuarse mediante sistemas de participación ciudadana como son el plebiscito, la iniciativa legislativa, la consulta, el cabildo abierto y otros, o por corporaciones públicas elegidas mediante sufragio sobre cuyos miembros recaiga representación con mandato tales como el Congreso de la República, las asambleas departamentales y concejos municipales; que dicha refrendación se decide por las partes y habrá de hacerse como las normas pertinentes o sentencias lo indiquen;

Reconociendo todo lo anteriormente enunciado y en particular el mandato constitucional indelegable que sentencia que es al Presidente de la República como Jefe de Estado, Jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa a quien corresponde convenir y ratificar acuerdos de paz;

El Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, hemos acordado:

Suscribir el presente Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, con las modificaciones sustanciales que hacen del mismo, un nuevo Acuerdo, cuya ejecución pondrá fin de manera definitiva a un conflicto armado de más de cincuenta años y que a continuación se consigna.

El presente Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera se suscribe por el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), como Acuerdo Especial en los términos del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949, para efectos de su vigencia internacional.

El Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), firman siete originales incluidos sus anexos, uno para cada una de las partes, uno para cada uno de los países garantes y uno para cada uno de los países acompañantes. El séptimo ejemplar original se depositará inmediatamente tras su firma, ante el Consejo Federal Suizo en Berna o ante el organismo que lo sustituya en el futuro como depositario de las Convenciones de Ginebra.

## INTRODUCCIÓN

Luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno.

La terminación de la confrontación armada significará, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y Rom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia.

En segundo lugar, el fin del conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se traten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política.

Se trata de construir una paz estable y duradera, con la participación de todos los colombianos y colombianas. Con ese propósito, el de poner fin de una vez y para siempre a los ciclos históricos de violencia y sentar las bases de la paz, acordamos los puntos de la Agenda del Acuerdo General de agosto de 2012, que desarrolla el presente Acuerdo.

El Acuerdo está compuesto de una serie de acuerdos, que sin embargo constituyen un todo indisoluble, porque están permeados por un mismo enfoque de derechos, para que las me-

didadas aquí acordadas contribuyan a la materialización de los derechos constitucionales de los colombianos y colombianas. El Acuerdo Final reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona como fundamento para la convivencia en el ámbito público y privado, y a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y los derechos de sus integrantes. La implementación del Acuerdo deberá regirse por el reconocimiento de la igualdad y protección del pluralismo de la sociedad colombiana, sin ninguna discriminación. En la implementación se garantizarán las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y se adoptarán medidas afirmativas en favor de grupos discriminados o marginados, teniendo en cuenta el enfoque territorial, diferencial y de género.

El enfoque territorial del Acuerdo supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental; y procurar implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía. La implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad.

La participación ciudadana es el fundamento de todos los acuerdos que constituyen el Acuerdo Final. Participación en general de la sociedad en la construcción de la paz y participación en particular en la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas en los territorios, que es además una garantía de transparencia.

Además, la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuyen a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, que es un objetivo de todos los acuerdos. Décadas de conflicto han abierto brechas de desconfianza al interior de la sociedad, en especial en los territorios más afectados por el conflicto. Para romper esas barreras se requiere abrir espacios para la participación ciudadana más variada y espacios que promuevan el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento y establecimiento de responsabilidades, y en general, el reconocimiento por parte de toda la sociedad de lo ocurrido y de la necesidad de aprovechar la oportunidad de la paz.

Por lo anterior, el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, con el ánimo de consolidar aún más las bases sobre las que edificará la paz y la reconciliación nacional, una vez realizado el procedimiento de refrendación, convocarán a todos los partidos, movimientos políticos y sociales, y a todas las fuerzas vivas del país a concertar un gran ACUERDO POLÍTICO NACIONAL encaminado a definir las reformas y ajustes institucionales necesarios para atender los retos que la paz demande, poniendo en marcha un nuevo marco de convivencia política y social.

El Acuerdo Final contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos, que pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera.

El Punto 1 contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.

El Punto 2 contiene el acuerdo “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”. La construcción y consolidación de la paz, en el marco del fin del conflicto, requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las debidas garantías para la participación y la inclusión política.

En especial, la implementación del Acuerdo Final contribuirá a la ampliación y profundización de la democracia en cuanto implicará la dejación de las armas y la proscripción de la violencia como método de acción política para todas y todos los colombianos a fin de transitar a un escenario en el que impere la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política, y de esa manera abrirá nuevos espacios para la participación. El Punto 3 contiene el acuerdo “Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas”, que tiene como objetivo la terminación definitiva de las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, y en general de las hostilidades y cualquier acción prevista en las Reglas que Rigen el Cese, incluyendo la afectación a la población, y de esa manera crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil.

Contiene también el acuerdo “Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil –en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses”. Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. La reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de cerrar el capítulo del conflicto interno, convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio.

El Punto 3 también incluye el acuerdo sobre “Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores y defensoras de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz”. Para cumplir con este fin, el acuerdo incluye medidas como el Pacto Político Nacional; la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad; la Unidad Especial de Investigación; el Cuerpo Élite en la Policía Nacional; el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política; el Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y las Medidas de Prevención y Lucha contra la Corrupción.

El Punto 4 contiene el acuerdo “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”. Para construir la paz es necesario encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, incluyendo los cultivos de uso ilícito y la producción y comercialización de drogas ilícitas. Para lo cual se promueve una nueva visión que dé un tratamiento distinto y diferenciado al fenómeno del consumo, al problema de los cultivos de uso ilícito, y a la criminalidad organizada asociada al narcotráfico, asegurando un enfoque general de derechos humanos y salud pública, diferenciado y de género.

El Punto 5 contiene el acuerdo “Víctimas”. Desde el Encuentro Exploratorio de 2012, acordamos que el resarcimiento de las víctimas debería estar en el centro de cualquier acuerdo. El acuerdo crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros.

El Sistema Integral está compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz; las Medidas de reparación integral para la construcción de la paz; y las Garantías de No Repetición.

El Punto 6 contiene el acuerdo “Mecanismos de implementación y verificación” en el que se crea una “Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final”, integrada por representantes del Gobierno Nacional y de las FARC-EP

con el fin, entre otros, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa.

Adicionalmente crea un mecanismo de acompañamiento para que la comunidad internacional contribuya de distintas maneras a garantizar la implementación del Acuerdo Final y en materia de verificación se pone en marcha un modelo con un componente internacional integrado por los países que durante el proceso han tenido el papel de garantes y acompañantes y dos vocerías internacionales, todo ello soportado en la capacidad técnica del Proyecto del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame de los Estados Unidos.

Las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP reiteramos nuestro profundo agradecimiento a todas las víctimas, las organizaciones sociales y de derechos humanos, las comunidades incluyendo los grupos étnicos, a las organizaciones de mujeres, a los campesinos y campesinas, a los jóvenes, la academia, los empresarios, las iglesias y comunidades de fe, y en general a los ciudadanos y ciudadanas que participaron activamente y que a través de sus propuestas contribuyeron al Acuerdo Final. Con su participación lograremos la construcción de una paz estable y duradera

Los delegados y delegadas del Gobierno de la República de Colombia (el Gobierno Nacional) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), respecto a:

#### 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral

Consideran:

Que en el marco del presente Acuerdo para la Terminación del Conflicto, la Reforma Rural Integral, en adelante RRI, sienta las bases para la transformación estructural del campo, crea condiciones de bienestar para la población rural —hombres y mujeres— y de esa manera contribuye a la construcción de una paz estable y duradera.

Que a juicio del Gobierno esa transformación debe contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio. Y que a juicio de las FARC-EP dicha transformación debe contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto, como la cuestión no resuelta de la propiedad sobre la tierra y particularmente su concentración, la exclusión del campesinado y el atraso de las comunidades rurales, que afecta especialmente a las mujeres, niñas y niños.



Que la RRI concibe el territorio rural como un escenario socio-histórico con diversidad social y cultural, en el que las comunidades —hombres y mujeres— desempeñan un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida y en la definición del desarrollo del país dentro de una visión de integración urbano-rural.

Que el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país. La RRI debe lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y como consecuencia garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia.

Que una verdadera transformación estructural del campo requiere adoptar medidas para promover el uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de quienes habitan el campo y en particular a las mujeres rurales<sup>1</sup> y la población más vulnerable, regularizando y democratizando la propiedad y promoviendo la desconcentración de la tierra, en cumplimiento de su función social.

Que esa transformación estructural requiere también que se promueva la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mediante la adopción de medidas específicas para garantizar que mujeres y hombres participen y se beneficien en pie de igualdad de la implementación de este Acuerdo. <sup>1</sup> Según lo establecido en la ley 731 de 2002, “Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales”, mujer rural es toda aquella que, sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, tiene una actividad productiva relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada. Esta definición incluye a las mujeres campesinas, indígenas y afro, sin tierras o con tierra insuficiente.

Que si bien este acceso a la tierra es una condición necesaria para la transformación del campo, no es suficiente por lo cual deben establecerse planes nacionales financiados y promovidos por el Estado destinados al desarrollo rural integral para la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y nutrición, entre otros, que brinden bienestar y buen vivir a la población rural -niñas, niños, hombres y mujeres-.

Que en su visión, la RRI reconoce el papel fundamental de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo, la erradicación del hambre, la generación de empleo e ingresos, la dignificación y formalización del trabajo, la producción de ali-

mentos y, en general, en el desarrollo de la nación, en coexistencia y articulación complementaria con otras formas de producción agraria. La RRI reconoce el rol productivo y reproductivo de las mujeres y en esa medida su papel fundamental en el desarrollo y la economía rural y hará mayores esfuerzos para ellas y en la población más vulnerable para garantizarle condiciones de bienestar y buen vivir y para fortalecer sus formas de organización y producción.

Que la RRI en materia de alimentos y nutrición pretende asegurar para toda la población rural y urbana en Colombia disponibilidad y acceso suficiente en oportunidad, cantidad, calidad y precio a los alimentos necesarios para una buena nutrición, especialmente la de los niños y niñas, mujeres gestantes y lactantes y personas adultas mayores, promoviendo prioritariamente la producción de alimentos y la generación de ingresos.

Que la efectividad, transparencia y el buen desarrollo de la RRI dependen en gran medida de la promoción de una amplia participación de las comunidades, mediante la generación de espacios institucionales participativos y democráticos donde éstas tengan capacidad de transformación e incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de los diferentes planes y programas acordados. La participación es así mismo garantía de una mayor inclusión de las comunidades rurales —mujeres y hombres— en la vida política, económica, social y cultural de sus regiones y, por ende, de la nación.

Que a la transformación estructural del campo y en particular al cierre de la frontera agrícola, contribuyen los campesinos, las campesinas y las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras y demás comunidades étnicas en sus territorios, con un ordenamiento socio-ambiental sostenible. Para ello es necesario el reconocimiento y apoyo a las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y demás formas de asociatividad solidaria.

Que la RRI es de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento.

Que los planes y programas acordados como parte de la RRI deben tener un enfoque territorial, diferencial y de género que implica reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios, de las mujeres en todo su ciclo vital, de las comunidades rurales y de grupos en condiciones de vulnerabilidad, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental.

Que el desarrollo rural integral se adelantará en un contexto de globalización y de políticas de inserción en ella por parte del Estado que demandan una atención especial de la producción agropecuaria nacional y especialmente de la producción campesina, familiar y comunitaria.

## Principios

En la implementación de lo acordado en el punto “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” se tendrán en cuenta los siguientes principios:

◆ Transformación estructural: es decir la transformación de la realidad rural con equidad, igualdad y democracia.

◆ Desarrollo integral del campo: el desarrollo integral del campo depende de un adecuado balance entre las diferentes formas de producción existentes -agricultura familiar, agroindustria, turismo, agricultura comercial de escala-; de la competitividad y de la necesidad de promover y fomentar la inversión en el campo con visión empresarial y fines productivos como condición para su desarrollo; y de la promoción y fomento, en condiciones de equidad, de encadenamientos de la pequeña producción rural con otros modelos de producción, que podrán ser verticales u horizontales y en diferente escala. En todo caso se apoyará y protegerá la economía campesina, familiar y comunitaria procurando su desarrollo y fortalecimiento.

◆ Igualdad y enfoque de género: reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria, tienen acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujeres acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales. Este reconocimiento implica la adopción de medidas específicas en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas contemplados en este acuerdo para que se implementen teniendo en cuenta las necesidades específicas y condiciones diferenciales de las mujeres, de acuerdo con su ciclo vital, afectaciones y necesidades.

◆ Bienestar y buen vivir: el objetivo final es la erradicación de la pobreza y la satisfacción plena de las necesidades de la ciudadanía de las zonas rurales, de manera que se logre en el menor plazo posible que los campesinos, las campesinas y las comunidades, incluidas las afrodescendientes e indígenas, ejerzan plenamente sus derechos y se alcance la

convergencia entre la calidad de vida urbana y la calidad de vida rural, respetando el enfoque territorial, el enfoque de género y la diversidad étnica y cultural de las comunidades.

◆Priorización: la política de desarrollo agrario integral es universal y su ejecución prioriza la población y los territorios más necesitados y vulnerables, y las comunidades más afectadas por la miseria, el abandono y el conflicto, y hace énfasis en pequeños y medianos productores y productoras. Especial atención merecen los derechos de las víctimas del conflicto, de los niños y niñas, de las mujeres, y de las personas adultas mayores.

◆Integralidad: asegura la productividad, mediante programas que acompañen el acceso efectivo a la tierra, con innovación, ciencia y tecnología, asistencia técnica, crédito, riego y comercialización y con otros medios de producción que permitan agregar valor. También asegura oportunidades de buen vivir que se derivan del acceso a bienes públicos como salud, vivienda, educación, infraestructura y conectividad y de medidas para garantizar una alimentación sana, adecuada y sostenible para toda la población.

◆Restablecimiento: el restablecimiento de los derechos de las víctimas del desplazamiento y del despojo, y la reversión de los efectos del conflicto y del abandono sobre comunidades y territorios.

◆Regularización de la propiedad: es decir, lucha contra la ilegalidad en la posesión y propiedad de la tierra y garantía de los derechos de los hombres y las mujeres que son los legítimos poseedores y dueños, de manera que no se vuelva a acudir a la violencia para resolver los conflictos relacionados con la tierra. Nada de lo establecido en el Acuerdo debe afectar el derecho constitucional a la propiedad privada.

◆Derecho a la alimentación: la política de desarrollo agrario integral debe estar orientada a asegurar progresivamente que todas las personas tengan acceso a una alimentación sana y adecuada y que los alimentos se produzcan bajo sistemas sostenibles.

◆Participación: la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas se adelantarán con la activa participación de las comunidades —hombres y mujeres—, que es además garantía de transparencia unida a la rendición de cuentas, a la veeduría ciudadana y a la vigilancia especial de los organismos competentes.

◆Beneficio, impacto y medición: teniendo en cuenta la priorización, la RRI debe beneficiar e impactar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas, con la mayor intensidad y en el menor tiempo posible, y medir sus efectos en cada proyecto y región.

◆Desarrollo sostenible: es decir, es ambiental y socialmente sostenible y requiere de la proyección y promoción del acceso al agua, dentro de una concepción ordenada del territorio.

◆Presencia del Estado: para la construcción de una paz estable y duradera la presencia del Estado en el territorio rural será amplia y eficaz, y se expresará en el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos y las ciudadanas en democracia.

◆Democratización del acceso y uso adecuado de la tierra: mecanismos y garantías que permitan que el mayor número posible de hombres y mujeres habitantes del campo sin tierra o con tierra insuficiente puedan acceder a ella y que incentiven el uso adecuado de la tierra con criterios de sostenibilidad ambiental, de vocación del suelo, de ordenamiento territorial y de participación de las comunidades. Con ese propósito y de conformidad con lo acordado en el punto 1.1.1 Fondo de Tierras para la RRI (3 millones de hectáreas) y en el punto 1.1.5. Formalización masiva de la Propiedad Rural (7 millones de hectáreas), durante 14 de 310 los próximos 12 años habrá una extensión objeto de la Reforma Rural Integral de 10 millones de hectáreas. En todo caso la meta de formalización se cumplirá dentro de los primeros 10 años y la formalización en los PDET dentro de los próximos 7 años.

1.1. Acceso y Uso. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.

#### 1.1.1. Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral

Con el propósito de lograr la democratización del acceso a la tierra, en beneficio de los campesinos y de manera especial las campesinas sin tierra o con tierra insuficiente y de las comunidades rurales más afectadas por la miseria, el abandono y el conflicto, regularizando los derechos de propiedad y en consecuencia desconcentrando y promoviendo una distribución equitativa de la tierra, el Gobierno Nacional creará un Fondo de Tierras de distribución gratuita. El Fondo de Tierras, que tiene un carácter permanente, dispondrá de 3 millones de hectáreas durante sus primeros 12 años de creación, las que provendrán de las siguientes fuentes:

◆Tierras provenientes de la extinción judicial de dominio a favor de la Nación: el Gobierno Nacional adelantará las reformas necesarias para agilizar el proceso judicial de extinción, con el fin de revertir la concentración ilegal de tierras.

◆Tierras recuperadas a favor de la Nación: es decir, baldíos indebidamente apropiados u ocupados, recuperados mediante procesos agrarios, sin perjuicio de los campesinos

y las campesinas que puedan ser beneficiarios del programa de formalización. (Esta fuente deberá resultar fortalecida con la formación y actualización catastral que se adelantará en el marco de este Acuerdo).

◆ Tierras provenientes de la actualización, delimitación y fortalecimiento de la Reserva Forestal, con destino a los beneficiarios y beneficiarias del Fondo de Tierras: la sustracción de tierras mediante este mecanismo estará condicionada a la formulación, con la participación de las comunidades, de planes que garanticen sostenibilidad social y ambiental.

◆ Tierras inexplotadas: tierras recuperadas mediante la aplicación del actual procedimiento de extinción administrativa de dominio, por incumplimiento de la función social y ecológica de la propiedad.

◆ Tierras adquiridas o expropiadas por motivos de interés social o de utilidad pública, adquiridas para promover el acceso a la propiedad rural, con la correspondiente indemnización.

◆ Tierras donadas: el Gobierno Nacional adelantará las gestiones necesarias para facilitar los procedimientos de donación de tierras al Fondo de Tierras, en el marco de la terminación del conflicto y de la construcción de la paz.

Los procedimientos de expropiación administrativa por motivos de interés social y utilidad pública y la extinción administrativa del derecho de dominio por inexploración (extinción del dominio sobre tierras incultas) se aplicarán de conformidad con la Constitución y siguiendo los criterios establecidos en la leyes vigentes.

1.1.2. Otros mecanismos para promover el acceso a la tierra: Como complemento de los mecanismos anteriores, el Gobierno Nacional se compromete a:

◆ Subsidio integral para compra: se otorgará un subsidio integral para la compra de tierras por parte de las personas beneficiarias (ver 1.1.3.), en las zonas priorizadas y como herramienta alternativa que contribuya a solucionar problemas puntuales de acceso, y que cuente con medidas específicas para facilitar el acceso de las mujeres al subsidio.

◆ Crédito especial para compra: se abrirá una nueva línea de crédito especial subsidiada de largo plazo para la compra de tierras por parte de la población beneficiaria con medidas especiales para las mujeres rurales (ver 1.1.3.).

◆ Sin perjuicio de lo establecido en el punto 1.1.1 Fondo de Tierras, el Gobierno tramitará una ley con el fin de promover otras formas de acceso a tierras del Estado como la

asignación de derechos de uso, en particular para pequeños y medianos productores en forma individual o asociativa solidaria.

1.1.3. Personas beneficiarias: Los beneficiarios y las beneficiarias del plan de adjudicación gratuita y del subsidio integral y el crédito especial, serán trabajadores y trabajadoras con vocación agraria sin tierra o con tierra insuficiente, priorizando a la población rural victimizada, incluyendo sus asociaciones de víctimas, las mujeres rurales, mujeres cabeza de familia y a la población desplazada. También podrán ser beneficiarias asociaciones de trabajadores y trabajadoras con vocación agraria sin tierra o con tierra insuficiente, así como personas y comunidades que participen en programas de asentamiento y reasentamiento con el fin, entre otros, de proteger el medio ambiente, sustituir cultivos ilícitos y fortalecer la producción alimentaria.

Las personas beneficiarias del plan de adjudicación gratuita y del subsidio integral serán seleccionadas por la autoridad administrativa competente, con la participación de las comunidades locales —hombres y mujeres—, como garantía de transparencia y eficacia, a través de un procedimiento expresamente definido por la ley que incluya requisitos y criterios objetivos y que atienda a la priorización antes señalada. Gobierno y comunidades velarán por evitar la especulación con la tierra en el marco de estos programas.

La autoridad administrativa competente elaborará, un registro único de posibles beneficiarios del plan de adjudicación gratuita y del subsidio integral que será utilizado como insumo para la implementación de éstos mecanismos.

1.1.4. Acceso integral: en desarrollo de los principios de bienestar y buen vivir, y de integridad, además del acceso a tierra, el Gobierno Nacional pondrá a disposición de los hombres y mujeres beneficiarios del Fondo de Tierras, planes de acompañamiento en vivienda, asistencia técnica, capacitación, adecuación de tierras y recuperación de suelos donde sea necesario, proyectos productivos, comercialización y acceso a medios de producción que permitan agregar valor, entre otros, y escalará la provisión de bienes públicos en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, en adelante PDET.

Además de las medidas mencionadas en este numeral y las referidas en el 1.1.1 en materia de acceso a tierra, el Gobierno Nacional pondrá en marcha, en el marco de los estímulos a la producción agropecuaria que se detallan en el numeral 1.3.3, medidas para apoyar la generación de ingresos, la superación de la pobreza y fomentar la economía solidaria y el cooperativismo de los campesinos que ocupan predios categorizados como mini o microfundio.

1.1.5. Formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural: con el propósito de regularizar y proteger los derechos de la pequeña y mediana propiedad rural, es decir,

garantizar los derechos de las personas que sean legítimas dueñas y poseedoras de la tierra, de manera que no se vuelva a recurrir a la violencia para resolver los conflictos relacionados con ella y como garantía contra el despojo de cualquier tipo, el Gobierno Nacional formalizará progresivamente, con sujeción al ordenamiento constitucional y legal, todos los predios que ocupa o posee la población campesina en Colombia. Con este propósito, el Gobierno Nacional formalizará 7 millones de hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, priorizando áreas como las relacionadas con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Zonas de Reserva Campesina, y otras que el Gobierno defina. En desarrollo de este propósito el Gobierno:

- ◆Adecuará un plan de formalización masiva y adelantará las reformas normativas y operativas pertinentes, garantizando la participación de las comunidades y sus organizaciones. El plan deberá contar con medidas específicas que permitan superar los obstáculos que afrontan las mujeres rurales para la formalización de la propiedad.
- ◆Garantizará la gratuidad de la formalización de la pequeña propiedad rural, acompañando tanto el proceso de adjudicación de baldíos, como el de saneamiento de la propiedad.
- ◆En el marco de la jurisdicción agraria que se cree, el Gobierno se asegurará de la existencia de un recurso ágil y expedito para la protección de los derechos de propiedad.
- ◆En caso de que la propiedad formalizada sea inferior a una Unidad Agrícola Familiar (UAF)<sup>2</sup>, el pequeño propietario y propietaria formalizados podrán también beneficiarse del plan de acceso del Fondo de Tierras y de los mecanismos alternativos como crédito y subsidio para compra para contribuir a superar la proliferación de minifundios improductivos.

Hacer el tránsito hacia un sociedad que cuente con reglas claras para transar y acceder a la propiedad sobre la tierra requiere una adecuada definición y protección de los derechos de propiedad. Considerando que actualmente existen distintas situaciones que afectan la seguridad jurídica sobre la tenencia o la propiedad de la tierra en Colombia y <sup>2</sup> Se entiende por Unidad Agrícola Familiar (UAF), lo establecido en el art. 38 de la ley 160 de 1994. la necesidad de encontrar una solución que atienda las realidades del país, sin perjuicio de lo establecido en materia de acceso a la tierra, el Gobierno conformará un grupo <sup>3</sup> expertos/as en el tema de tierras que en un plazo no mayor a 3 meses haga recomendaciones de reformas normativas y de política pública que permitan en un tiempo limitado y cuando sea posible:

- ◆Regularizar los derechos de propiedad de los propietarios, ocupantes y poseedores de buena fe, siempre que no haya despojo o mala fe • Garantizar la función social y ecológica de la propiedad.



- ◆Facilitar el acceso a los trabajadores y trabajadoras sin tierra o con tierra insuficiente
- ◆Promover el uso productivo de la tierra

Las propuestas de ajustes normativos a la legislación sobre tierras y de política pública deberán ser discutidos con los sectores interesados con el fin de buscar los consensos más amplios posibles, previo a su discusión en el Congreso de la República.

1.1.6. Tierras inalienables e inembargables: con el fin de garantizar el bienestar y el buen vivir de las personas beneficiarias y de evitar la concentración de la tierra distribuida mediante la adjudicación gratuita o subsidio integral para compra y los baldíos formalizados, éstos y aquella serán inalienables e inembargables por un período de 7 años. Pasarán al Fondo de Tierras los predios distribuidos y los adquiridos mediante el subsidio integral para compra que hayan recibido apoyo integral y sin embargo caigan durante este período en situación de in explotación por parte de las personas beneficiarias, salvo fuerza mayor o caso fortuito, o que sean usados ilegalmente. En todo tiempo se promoverá y protegerá la función social de la propiedad rural y, en particular, la agricultura familiar.

1.1.7 Restitución: el Gobierno Nacional y las FARC-EP comparten el propósito de que se reviertan los efectos del conflicto, que se restituyan a las víctimas del despojo y del desplazamiento forzado y a las comunidades sus derechos sobre la tierra, y que se produzca el retorno voluntario de mujeres y hombres en situación de desplazamiento. Para ello se pondrán en marcha las medidas acordadas en el Punto 5 "Víctimas".

1.1.8. Algunos mecanismos de resolución de conflictos de tenencia y uso y de fortalecimiento de la producción alimentaria: con el propósito de contribuir en la regularización y protección de los derechos de propiedad, promover el uso adecuado de la tierra, mejorar su planificación y ordenamiento, prevenir y mitigar los conflictos de uso y tenencia, y en particular solucionar los conflictos que amenacen o limiten la producción de alimentos, el Gobierno Nacional:

- ◆Crearé mecanismos ágiles y eficaces de conciliación y resolución de conflictos de uso y tenencia de la tierra, que tengan como propósito garantizar la protección efectiva de los derechos de propiedad en el campo; resolver los conflictos relacionados con los derechos de tenencia y uso de la tierra; y, en general, promover la regularización de la propiedad rural, incluyendo mecanismos tradicionales y la intervención participativa de las comunidades en la resolución de conflictos. Además, pondrá en marcha con igual propósito, una nueva jurisdicción agraria que tenga una adecuada cobertura y capacidad en el territorio, con énfasis en las zonas priorizadas, y con mecanismos que garanticen

un acceso a la justicia que sea ágil y oportuno para la población rural en situación de pobreza, con asesoría legal y formación especial para las mujeres sobre sus derechos y el acceso a la justicia y con medidas específicas para superar las barreras que dificultan el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres sobre la tierra. Se promoverá la participación de las mujeres y sus organizaciones en los diferentes espacios que se creen para la conciliación y resolución de conflictos sobre uso y tenencia de la tierra.

◆ Creará una instancia de alto nivel en el marco de las competencias del Gobierno Nacional que se encargará de la formulación de lineamientos generales orientados a una planeación indicativa de uso de la tierra para coordinar, articular y armonizar las políticas sectoriales, atendiendo las características de su vocación, el bien común y las visiones territoriales de desarrollo rural construidos en el marco de las instancias de participación que contarán con representación equitativa de hombres y mujeres y de las autoridades territoriales. En el diseño de los lineamientos se tendrá en cuenta: 1) la sostenibilidad socio-ambiental y la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad; 2) la compatibilidad entre vocación y uso del suelo rural; 3) la prioridad de la producción de alimentos para el desarrollo del país, que permita que coexista con otras actividades económicas y promocionando su progresión hacia la autosuficiencia; 4) las particularidades sociales, culturales y económicas de los territorios. Lo anterior sin perjuicio de las competencias de las autoridades locales para planificar y orientar el desarrollo del territorio de su jurisdicción y regular el uso, transformación y ocupación del espacio en articulación con las autoridades nacionales, en el marco de la formulación y aprobación de los planes y esquemas de ordenamiento territorial.

◆ Promoverá el uso efectivo de los espacios de participación y decisión en la planificación de los usos del suelo rural y el ordenamiento del territorio.

◆ Creará mecanismos de concertación y diálogo social entre el Gobierno Nacional, regional y local, los campesinos y las campesinas y las comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, y otras comunidades en donde conviven diferentes etnias y culturas, y las empresas del sector privado que adelanten su actividad económica en los territorios rurales, con el fin de generar espacios formales de interlocución entre actores con diversos intereses, que permitan impulsar una agenda de desarrollo común, orientada hacia la sostenibilidad socio-ambiental, el bienestar de los pobladores rurales y el crecimiento económico con equidad.

1.1.9. Formación y actualización del catastro e impuesto predial rural: con el propósito de propiciar el uso adecuado, productivo y sostenible de la tierra, crear un sistema de información que sirva para la promoción del desarrollo agrario integral, incrementar el

recaudo efectivo de los municipios y la inversión social, estimular la desconcentración de la propiedad rural improductiva, y en general regularizar con transparencia la propiedad de la tierra, el Gobierno Nacional pondrá en marcha:

◆ Un Sistema General de Información Catastral, integral y multipropósito, que en un plazo máximo de 7 años concrete la formación y actualización del catastro rural, vincule el registro de inmuebles rurales y se ejecute en el marco de la autonomía municipal. En desarrollo de los principios de Priorización y de Bienestar y Buen vivir, este catastro deberá producir resultados tempranos en las zonas priorizadas, en el marco de lo que acuerden el Gobierno Nacional y las FARC-EP. Este sistema tendrá información desagregada por sexo y etnia, que permita, entre otros, contar con información sobre el tamaño y las características de los predios y las formas de titulación. El avalúo catastral se hará por parte de la autoridad competente de conformidad con la ley.

◆ Apoyo técnico, administrativo y financiero a los municipios para la formación, donde sea necesario, actualización y conservación del catastro rural.

◆ La garantía de una amplia y efectiva participación ciudadana que vele por la transparencia de la información. En todo caso, los asuntos de orden catastral, que tengan que ver con las comunidades rurales, contarán con la participación de sus integrantes. En ningún caso lo aquí acordado afectará los derechos adquiridos por las comunidades indígenas y afrodescendientes y demás comunidades rurales.

◆ Un sistema para que los municipios liquiden, cobren y recauden efectivamente el impuesto predial, en desarrollo de la actualización catastral y dentro del marco de su autonomía.

◆ La adecuación de una normatividad para que los municipios fijen las tarifas del impuesto predial en desarrollo del principio de progresividad: el que más tiene más paga, fundamentado en la equidad y la justicia social.

◆ Incentivos a los municipios incluyendo, cuando sea necesario, transferencias a las finanzas municipales, para que adopten exenciones al impuesto predial para las personas beneficiarias de los programas de acceso y para los pequeños productores.

Los propósitos de la formación y actualización integral del catastro, como del registro de inmuebles rurales, además de obtener el mejoramiento sostenible de la información y de los procesos catastrales, apuntarán a dar seguridad jurídica y social, especialmente a la pequeña y mediana propiedad rural, en beneficio de la producción alimentaria y del equilibrio ambiental.

1.1.10. Cierre de la frontera agrícola y protección de zonas de reserva: con el propósito de delimitar la frontera agrícola, proteger las áreas de especial interés ambiental y generar para la población que colinda con ellas o las ocupan, alternativas equilibradas entre medio ambiente y bienestar y buen vivir, bajo los principios de Participación de las comunidades rurales y Desarrollo sostenible, el Gobierno Nacional:

◆Desarrollará en un plazo no mayor a 2 años un Plan de zonificación ambiental que delimite la frontera agrícola y que permita actualizar y de ser necesario ampliar el inventario, y caracterizar el uso de las áreas que deben tener un manejo ambiental especial, tales como: zonas de reserva forestal, zonas de alta biodiversidad, ecosistemas frágiles y estratégicos, cuencas, páramos y humedales y demás fuentes y recursos hídricos, con miras a proteger la biodiversidad y el derecho progresivo al agua de la población, propiciando su uso racional.

◆Para el desarrollo del Plan, el Gobierno Nacional tendrá en cuenta los propios emprendimientos de convivencia y desarrollo, y la participación de las comunidades y organizaciones rurales —hombres y mujeres— como garantía del cumplimiento de los propósitos de este punto, sin perjuicio de los intereses comunitarios y socioambientales y del bien común.

◆Apoyará a las comunidades rurales que actualmente colindan con, o están dentro de, las áreas que deben tener un manejo ambiental especial detalladas previamente, en la estructuración de planes para su desarrollo, incluidos programas de reasentamiento o de recuperación comunitaria de bosques y medio ambiente, que sean compatibles y contribuyan con los objetivos de cierre de la frontera agrícola y conservación ambiental, tales como: prestación de servicios ambientales, dando especial reconocimiento y valoración a los intangibles culturales y espirituales y protegiendo el interés social; sistemas de producción alimentaria sostenible y silvopastoriles; reforestación; Zonas de Reserva Campesina (ZRC); y en general, otras formas de organización de la población rural y de la economía campesina sostenibles.

◆Con el fin de promover el uso adecuado de la tierra, además de la nueva estructura catastral y de la progresividad del impuesto predial (1.1.9.), el Gobierno adoptará las medidas y creará los incentivos necesarios para prevenir e impulsar soluciones a los conflictos entre la vocación de la tierra y su uso real, teniendo en especial consideración el Plan de zonificación ambiental del que trata este punto y teniendo en cuenta el principio de Bienestar y Buen Vivir. Las sustracciones de las Zonas de Reserva Forestal a las que se refiere este Acuerdo, priorizarán el acceso a la tierra para campesinos y campesinas sin tierra o con tierra insuficiente, a través de diferentes formas de organización o asocia-

ción, incluidas las Zonas de Reserva Campesina, que contribuyan al cierre de la frontera agrícola, al fortalecimiento de la economía campesina y a la agricultura familiar.

◆ Las ZRC son iniciativas agrarias que contribuyen a la construcción de paz, a la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los campesinos y campesinas, al desarrollo con sostenibilidad socio-ambiental y alimentaria y a la reconciliación de los colombianos y colombianas. En consecuencia, el Gobierno Nacional, en concertación con las comunidades, y teniendo en cuenta lo planteado en los principios de Bienestar y Buen Vivir y Participación de la Reforma Rural Integral, promoverá el acceso a la tierra y la planificación de su uso en las ZRC, haciendo efectivo el apoyo a los planes de desarrollo de las zonas constituidas y de las que se constituyan, en respuesta a las iniciativas de las comunidades y organizaciones agrarias que éstas consideren representativas, de manera que cumplan con el propósito de promover la economía campesina, contribuir al cierre de la frontera agrícola, aportar a la producción de alimentos y a la protección de las Zonas de Reserva Forestal. Se promoverá la participación activa de las comunidades —hombres y mujeres— que habitan en las ZRC en la ejecución de sus planes de desarrollo.

◆ En el marco de los procesos de constitución de ZRC, que se harán por parte de la autoridad competente de conformidad con la normatividad vigente, el Gobierno, como resultado de mecanismos de concertación, definirá con las comunidades interesadas las áreas de cada una de ellas, atendiendo las necesidades de los campesinos que adelantan o quieren adelantar procesos de constitución. La constitución de las ZRC estará acompañada de procesos de formalización de la propiedad.

## 1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

1.2.1. Objetivo: el objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se asegure:

◆ El bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales—niños y niñas, hombres y mujeres— haciendo efectivos sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, y revirtiendo los efectos de la miseria y el conflicto;

◆ La protección de la riqueza pluriétnica y multicultural para que contribuya al conocimiento, a la organización de la vida, a la economía, a la producción y al relacionamiento con la naturaleza;

◆ El desarrollo de la economía campesina y familiar (cooperativa, mutual, comunal, micro empresarial y asociativa solidaria) y de formas propias de producción de las comuni-

dades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, mediante el acceso integral a la tierra y a bienes y servicios productivos y sociales. Los PDET intervendrán con igual énfasis en los espacios interétnicos e interculturales para que avancen efectivamente hacia el desarrollo y la convivencia armónica;

- ◆El desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto, implementando inversiones públicas progresivas, concertadas con las comunidades, con el fin de lograr la convergencia entre la calidad de vida rural y urbana, y fortalecer los encadenamientos entre la ciudad y el campo;

- ◆El reconocimiento y la promoción de las organizaciones de las comunidades, incluyendo a las organizaciones de mujeres rurales, para que sean actores de primera línea de la transformación estructural del campo;

- ◆Hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajan alrededor de un propósito común, que es la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento.

1.2.2. Criterios de priorización: el proceso de transformación estructural del campo debe cobijar la totalidad de las zonas rurales del país. Se priorizarán las zonas más necesitadas y urgidas con PDET para implementar con mayor celeridad y recursos los planes nacionales que se creen en el marco de este Acuerdo. Los criterios de priorización de las zonas serán:

- ◆Los niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas;

- ◆El grado de afectación derivado del conflicto;

- ◆La debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión;

- ◆La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas.

1.2.3. Planes de acción para la transformación regional: para cumplir con los objetivos de los PDET, en cada zona priorizada es necesario elaborar de manera participativa un plan de acción para la transformación regional, que incluya todos los niveles del ordenamiento territorial, concertado con las autoridades locales y las comunidades. Los planes deben contemplar:

- ◆El enfoque territorial de las comunidades rurales que tenga en cuenta las características socio-históricas, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus habitantes, así

como sus necesidades diferenciadas en razón de su pertenencia a grupos en condiciones de vulnerabilidad y la vocación de los suelos, para poder desplegar los recursos de inversión pública de manera suficiente y en armonía con los valores tangibles e intangibles de la nación.

◆ Un diagnóstico objetivo, elaborado con la participación de las comunidades — hombres y mujeres—, en el que se consideren bajo el enfoque territorial señalado las necesidades en el territorio y las acciones que coordinen los diferentes elementos, y tenga metas claras y precisas que posibiliten la transformación estructural de las condiciones de vida y de producción. El Plan Nacional de Desarrollo acogerá las prioridades y metas de los PDET.

1.2.4. Mecanismos de participación: la participación activa de las comunidades —hombres y mujeres— en conjunto con las autoridades de las entidades territoriales, es la base de los PDET. Para ello se establecerán instancias en los distintos niveles territoriales, para garantizar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, en desarrollo de lo acordado en la RRI en las que se incluya la presencia representativa de las comunidades, incluyendo la de las mujeres rurales y sus organizaciones, y el acompañamiento de los órganos de control, para:

◆ Definir las prioridades en la implementación de los planes nacionales (vías, riego, infraestructura, servicios, etc.) en el territorio, de acuerdo con las necesidades de la población;

◆ Asegurar la participación comunitaria en la ejecución de las obras y su mantenimiento;

◆ Establecer mecanismos de seguimiento y veeduría de los proyectos. Los mecanismos de participación que se establezcan para la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial buscan fortalecer la participación ciudadana en las decisiones que los afectan en el marco de la Constitución, impulsar la asociatividad solidaria y vigorizar la democracia local; en ningún caso pretenden limitar las competencias de ejecución de los gobernantes, ni las competencias de órganos colegiados (Congreso, concejos y asambleas). En el marco de los PDET se establecerán expresamente las características generales y tiempos para garantizar el buen funcionamiento de estos mecanismos de participación.

1.2.5. Medios: los PDET serán el mecanismo de ejecución en las zonas priorizadas de los diferentes planes nacionales que se deriven del Acuerdo. El Gobierno nacional destinará los recursos necesarios para garantizar el diseño y ejecución de los planes de acción para la transformación estructural, con el concurso de las entidades territoriales.

1.2.6. Seguimiento y evaluación: los programas y planes de acción para la transformación regional de cada zona priorizada tendrán mecanismos de seguimiento y evaluación local,

regional y nacional, como parte de los mecanismos generales de verificación y seguimiento de los que trata el punto 6 para garantizar que lo que se acuerde, se implementa y se cumple.

### 1.3. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral

El objetivo central de los planes nacionales para la Reforma Rural Integral es, por una parte, la superación de la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural; y por otra, la integración y el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad. De conformidad con el presente Acuerdo, las autoridades competentes deberán elaborar y poner en marcha los Planes Nacionales en el territorio.

La superación de la pobreza no se logra simplemente mejorando el ingreso de las familias, sino asegurando que niños, niñas, mujeres y hombres tengan acceso adecuado a servicios y bienes públicos. Esa es la base de una vida digna. Por eso la superación de la pobreza en el campo depende, ante todo, de la acción conjunta de los planes nacionales para la Reforma Rural Integral, que en una fase de transición de 15 años, logre la erradicación de la pobreza extrema y la reducción en todas sus dimensiones de la pobreza rural en un 50%, así como la disminución de la desigualdad y la creación de una tendencia hacia la convergencia en mejores niveles de vida en la ciudad y en el campo. En todo caso el plan marco debe garantizar los máximos esfuerzos de cumplimiento de los Planes Nacionales en los próximos 5 años. Para la superación de la pobreza se implementarán medidas específicas y diferenciadas para hacer frente a las necesidades particulares de las mujeres en el campo y lograr la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres.

#### 1.3.1. Infraestructura y adecuación de tierras

1.3.1.1. Infraestructura vial: con el propósito de lograr la integración regional y el acceso a los servicios sociales y a los mercados, incidir favorablemente sobre el precio de los alimentos como garantía del derecho a la alimentación y mejorar el ingreso de la población campesina, el Gobierno Nacional creará e implementará un Plan Nacional de Vías Terciarias. En su desarrollo, el Plan tendrá en cuenta los siguientes criterios:

◆ La participación activa de las comunidades —hombres y mujeres— en la priorización, ejecución y seguimiento de las obras.

◆ La asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento y la sostenibilidad de las obras.



- ◆ El estímulo a la economía local dando prioridad a la contratación de trabajadores y trabajadoras y adquisición de materiales locales.

- ◆ La promoción y aplicación de diversas soluciones tecnológicas.

- ◆ La importancia de garantizar la sostenibilidad de las condiciones socioambientales.

1.3.1.2. Infraestructura de riego: con el propósito de impulsar la producción agrícola familiar y la economía campesina en general, garantizando el acceso democrático y ambientalmente sostenible al agua, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Nacional de Riego y Drenaje para la economía campesina, familiar y comunitaria. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La promoción y aplicación de soluciones tecnológicas apropiadas de riego y drenaje para la economía campesina, familiar y comunitaria, de acuerdo con las particularidades de las zonas, del proyecto productivo y de las comunidades.

- ◆ La recuperación de la infraestructura de riego de la economía campesina, familiar y comunitaria.

- ◆ El acompañamiento a las asociaciones de usuarios y usuarias en el diseño y formulación de los proyectos de riego y drenaje.

- ◆ La asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento, la administración y la sostenibilidad económica y ambiental de los proyectos de riego y drenaje.

- ◆ La promoción de prácticas adecuadas para el uso del agua en el riego.

- ◆ La preparación para mitigar los riesgos originados por el cambio climático.

1.3.1.3. Infraestructura eléctrica y de conectividad: con el propósito de garantizar condiciones de vida digna y mejorar la conectividad, el Gobierno Nacional diseñará e implementará un Plan Nacional de Electrificación Rural y un Plan Nacional de Conectividad Rural, con los siguientes criterios:

- ◆ La ampliación de la cobertura eléctrica.

- ◆ La promoción y aplicación de soluciones tecnológicas apropiadas de generación eléc-

trica de acuerdo con las particularidades del medio rural y de las comunidades.

- ◆ La asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento y la sostenibilidad de las obras.

- ◆ La capacitación en el uso adecuado de la energía para garantizar su sostenibilidad.

- ◆ La instalación de la infraestructura necesaria para garantizar el acceso a internet de alta velocidad en las cabeceras municipales.

- ◆ La oferta de soluciones de acceso comunitario a internet para centros poblados.

1.3.2. Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.

1.3.2.1. Salud: con el propósito de acercar la oferta de servicios de salud a las comunidades, en especial los grupos y personas en condiciones de vulnerabilidad, fortalecer la infraestructura y la calidad de la red pública en las zonas rurales y mejorar la oportunidad y la pertinencia de la prestación del servicio, se creará e implementará el Plan Nacional de Salud Rural. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La construcción y el mejoramiento de la infraestructura sobre la base de un diagnóstico amplio y participativo que permita atender al mayor número de usuarios y usuarias en cada región, la dotación de equipos, incluyendo la adopción de nuevas tecnologías para mejorar la atención (ej. Telemedicina), y la disponibilidad y permanencia de personal calificado.

- ◆ La adopción de un enfoque diferencial y de género, que tenga en cuenta los requerimientos en salud para las mujeres de acuerdo a su ciclo vital, incluyendo medidas en materia de salud sexual y reproductiva, atención psicosocial y medidas especiales para mujeres gestantes y los niños y niñas, en la prevención, promoción y atención en salud.

- ◆ La creación de un modelo especial de salud pública para zonas rurales dispersas, con énfasis en la prevención, que permita brindar atención en los hogares o en los lugares de trabajo.

- ◆ Un sistema de seguimiento y evaluación permanente para garantizar la calidad y oportunidad de la atención.

1.3.2.2. Educación rural: con el propósito de brindar atención integral a la primera infancia, garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación y erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, así como promover la permanencia productiva de los y

las jóvenes en el campo, y acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Especial de Educación Rural. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La cobertura universal con atención integral a la primera infancia.
- ◆ Modelos flexibles de educación preescolar, básica y media, que se adapten a las necesidades de las comunidades y del medio rural, con un enfoque diferencial.
- ◆ La construcción, reconstrucción, mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa rural, incluyendo la disponibilidad y permanencia de personal docente calificado y el acceso a tecnologías de información.
- ◆ La garantía de la gratuidad educativa para educación preescolar, básica y media.
- ◆ El mejoramiento de las condiciones para el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y adolescentes a través de un acceso gratuito a útiles, textos, alimentación escolar y transporte.
- ◆ La oferta de programas e infraestructura de recreación, cultura y deporte.
- ◆ La incorporación de la formación técnica agropecuaria en la educación media (décimo y once).
- ◆ La disponibilidad de becas con créditos condonables para el acceso de hombres y mujeres rurales más pobres a servicios de capacitación técnica, tecnológica y universitaria que incluya, cuando sea pertinente, apoyos a la manutención.
- ◆ La promoción de la formación profesional de las mujeres en disciplinas no tradicionales para ellas.
- ◆ La implementación de un programa especial para la eliminación del analfabetismo rural.
- ◆ El fortalecimiento y la promoción de la investigación, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico para el sector agropecuario, en áreas como agroecología, biotecnología, suelos, etc.
- ◆ Incremento progresivo de los cupos técnicos, tecnológicos y universitarios en las zonas rurales, con acceso equitativo para hombres y mujeres, incluyendo personas en

condición de discapacidad. Se tomarán medidas especiales para incentivar el acceso y permanencia de las mujeres rurales.

- ◆ Promover la ampliación de oferta y la capacitación técnica, tecnológica y universitaria en áreas relacionadas con el desarrollo rural.

1.3.2.3. Vivienda y agua potable: con el propósito de garantizar condiciones de vida digna a las personas que habitan en el campo, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Nacional de construcción y mejoramiento de la vivienda social rural. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La aplicación de soluciones de vivienda adecuadas, de acuerdo con las particularidades del medio rural y de las comunidades, con enfoque diferencial. El acceso a estas soluciones será equitativo para hombres y mujeres.

- ◆ La promoción y aplicación de soluciones tecnológicas apropiadas (acueductos veredales y soluciones individuales) para garantizar el acceso al agua potable y el manejo de aguas residuales.

- ◆ El otorgamiento de subsidios para la construcción y para el mejoramiento de vivienda, que prioricen a la población en pobreza extrema, las víctimas, los beneficiarios y las beneficiarias del Plan de distribución de tierras y a la mujer cabeza de familia. Los montos del subsidio no reembolsable, que podrán cubrir hasta la totalidad de la solución de vivienda, se fijarán atendiendo los requerimientos y costos de construcción en cada región, con el fin de garantizar condiciones de vivienda digna.

- ◆ La participación activa de las comunidades —hombres y mujeres— en la definición de las soluciones de vivienda y la ejecución de los proyectos.

- ◆ La asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento, la operación y la sostenibilidad de las soluciones de acceso al agua y manejo de aguas residuales.

- ◆ Promover prácticas adecuadas para el uso del agua potable.

1.3.3. Estímulos a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa. Asistencia Técnica. Subsidios. Crédito. Generación de ingresos. Mercadeo. Formalización laboral.

1.3.3.1. Estímulos a la economía solidaria y cooperativa: con el propósito de estimular diferentes formas asociativas de trabajo de o entre pequeños y medianos productores y

productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, y que promuevan la autonomía económica y la capacidad organizativa en especial de las mujeres rurales, y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios, comercializar sus productos y en general mejorar sus condiciones de vida, de trabajo y de producción, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Nacional de fomento a la economía solidaria y cooperativa rural. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ El acompañamiento, apoyo técnico y financiero a las comunidades rurales —hombres y mujeres— en la creación y fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones solidarias y comunitarias, especialmente aquellas vinculadas con la producción y el abastecimiento alimentario, en particular la producción orgánica y agroecológica, y las organizaciones de mujeres.

- ◆ El fortalecimiento de las capacidades productivas y de las condiciones de acceso a los instrumentos de desarrollo rural (medios de producción, asistencia técnica, formación y capacitación, crédito y comercialización, entre otros).

- ◆ Estimular la economía solidaria y cooperativa como medio para canalizar recursos y servicios a la población rural.

- ◆ El apoyo con medidas diferenciales a las organizaciones comunitarias y asociaciones para contribuir a la gestión de proyectos de infraestructura y equipamiento (vías, vivienda, salud, educación, agua y saneamiento básico, riego y drenaje).

1.3.3.2. Asistencia técnica: con el propósito de fortalecer las capacidades productivas de la economía campesina, familiar y comunitaria para desarrollar sus proyectos productivos y estimular procesos de innovación tecnológica, el Gobierno Nacional diseñará e implementará un Plan Nacional de asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La garantía de la provisión del servicio de asistencia integral, técnica y tecnológica (avances en los aspectos técnico-productivos, organizativos y sociales, de gestión, administración, informática, finanzas, mercadeo y capacitación) a la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria, de manera descentralizada. La asistencia integral técnica y tecnológica es un servicio público gratuito para los beneficiarios y beneficiarias del Fondo de Tierras y para los pequeños productores y productoras, priorizando a mujeres cabeza de familia, y contará con un subsidio progresivo para los medianos productores y productoras.

◆ La regulación y supervisión de la calidad del servicio de asistencia técnica y tecnológica, incluyendo un sistema de seguimiento y evaluación participativo y comunitario, que tenga en cuenta la participación de las mujeres. • La vinculación de la asistencia técnica y tecnológica con los resultados de procesos de investigación e innovación agropecuaria, incluyendo el uso de las tecnologías de la comunicación y la información.

◆ La promoción y protección de las semillas nativas y los bancos de semillas, sin restringir ni imponer otro tipo de semillas como las mejoradas, híbridos y otras, para que las comunidades —hombres y mujeres— puedan acceder al material de siembra óptimo y, de manera participativa, contribuyan a su mejoramiento, incorporando sus conocimientos propios. Además, la estricta regulación socio-ambiental y sanitaria de los transgénicos, propiciando el bien común. Lo anterior en el marco de la obligación inquebrantable del Estado de tomar las medidas y usar las herramientas necesarias para salvaguardar el patrimonio genético y la biodiversidad como recursos soberanos de la nación.

1.3.3.3. Subsidios, generación de ingresos y crédito: además de los subsidios que el Gobierno Nacional otorgará a la economía campesina, familiar y comunitaria, mediante los planes y programas de distribución de tierras, asistencia técnica, vivienda, infraestructura y, en general, de todos los bienes y servicios sociales que constituyen el acceso integral, el Gobierno Nacional diseñará e implementará un Plan para apoyar y consolidar la generación de ingresos de la economía campesina, familiar y comunitaria, y de los medianos productores y productoras con menores ingresos. Además este Plan debe permitir a las mujeres superar las barreras de acceso al financiamiento. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

◆ La provisión de recursos de capital semilla no reembolsables que permitan el arranque exitoso de los proyectos productivos de los beneficiarios y beneficiarias de distribución de tierras.

◆ La promoción de fondos agropecuarios rotatorios de las asociaciones de pequeños productores y productoras y de los medianos productores y productoras con menores ingresos.

◆ La adopción de un sistema de garantías que facilite el acceso de la economía campesina, familiar y comunitaria al crédito agropecuario.

◆ A la luz de lo acordado en el punto 1.1.6 sobre inembargabilidad e inalienabilidad, la provisión de líneas de crédito blandas, ágiles, oportunas y subsidiadas para la economía campesina, familiar y comunitaria, y actividades complementarias, y con subsidios progresivos para los medianos productores y productoras con menores ingresos, orientados a apoyar el derecho a la alimentación, la reconversión productiva y la generación de

valor agregado. Las líneas de crédito subsidiadas para la compra de tierra se otorgarán exclusivamente a los pequeños productores y productoras.

- ◆ La promoción de seguros de cosecha subsidiados para la producción agropecuaria de la economía campesina, familiar y comunitaria en todas sus modalidades.

- ◆ El fomento de una cultura de manejo de todo tipo de riesgos.

- ◆ Junto con los manuales de crédito subsidiado, se informará ampliamente y se acompañará prioritariamente a los pequeños productores y productoras rurales en el uso de los mecanismos de normalización de cartera, que les permita retomar la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria en sus predios para proteger su subsistencia.

1.3.3.4. Mercadeo: con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la comercialización de los productos provenientes de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria, y mejorar su disponibilidad como garantía del derecho a la alimentación, el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan Nacional para la promoción de la comercialización de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria, que contará con medidas afirmativas para promover el empoderamiento económico de las mujeres rurales. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ◆ La promoción de asociaciones solidarias, incluyendo las asociaciones de mujeres rurales, para comercialización que provean información y logística, administren los centros de acopio y promuevan los productos del campo, dando especial atención a las áreas priorizadas, de manera que se minimice progresivamente la intermediación, se reduzca el precio final al consumidor, se propicien relacionamientos directos entre quienes producen y consumen, y se creen condiciones para garantizar mejores ingresos para los productores y productoras.

- ◆ Financiación o cofinanciación de centros de acopio para la producción alimentaria de la economía campesina, familiar y comunitaria que atiendan las particularidades y las necesidades de la región así como la promoción de la administración de los centros de acopio por parte de las comunidades organizadas.

- ◆ La promoción en los centros urbanos de mercados para la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria.

- ◆ La promoción de encadenamientos de la pequeña producción rural con otros modelos de producción, que podrán ser verticales u horizontales y en diferente escala, en función

de la integración campo-ciudad, en beneficio de las comunidades —mujeres y hombres— y para agregar valor a la producción.

◆ El diseño e implementación progresiva de un mecanismo de compras públicas para atender la demanda de las entidades y programas institucionales, que de manera descentralizada, fomente la producción local para apoyar la comercialización y absorción de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria.

◆ La implementación para los productores y las productoras, de un sistema de información de precios regionales que se apoye en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

1.3.3.5. Formalización laboral rural y protección social: el Gobierno Nacional fortalecerá al máximo el sistema de protección y seguridad social de la población rural, con un enfoque diferencial y teniendo en cuenta la situación particular de las mujeres. A la luz de las normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las que Colombia es parte y con el propósito de garantizar el trabajo digno y los derechos de los trabajadores y trabajadoras del campo, y su protección social (protección a la vejez, maternidad y riesgos laborales), el Gobierno Nacional creará e implementará el Plan progresivo de protección social y de garantía de derechos de los trabajadores y trabajadoras rurales.

El Plan habrá de dignificar las condiciones laborales rurales, mediante la aplicación plena, con la inspección del trabajo, de la normatividad sobre relaciones contractuales, la regulación correspondiente sobre jornada, remuneración y subordinación, considerando los desarrollos jurisprudenciales favorables a los trabajadores y trabajadoras, las normas internacionales de la OIT aplicables, sobre el trabajo en general y el trabajo rural en particular, que permitan garantizar de manera efectiva, y en igualdad de condiciones para hombres y mujeres, el derecho fundamental al trabajo. Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

◆ Campañas para la erradicación del trabajo infantil y medidas inmediatas para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

◆ La garantía de protección social, mediante un beneficio económico periódico para los trabajadores y trabajadoras del campo en edad de jubilarse y de un subsidio de riesgos laborales, proporcional a un ahorro individual acompañado de un subsidio por parte del Estado.

◆ La promoción y estímulo de procesos organizativos de los trabajadores y trabajadoras del campo a través de formas asociativas basadas en la solidaridad y la cooperación, de tal forma que se facilite el acceso a servicios del Estado orientados al bienestar de los trabajadores y trabajadoras.



- ◆ La promoción de la vinculación laboral de las personas en situación de discapacidad. • La promoción de la vinculación laboral de las mujeres en áreas productivas no tradicionales.
- ◆ La capacitación a los trabajadores y trabajadoras agrarios y a las empresas, en materia de obligaciones y derechos laborales, y el fomento de la cultura de la formalización laboral.
- ◆ El fortalecimiento del sistema fijo de inspección laboral y la creación de un sistema móvil de inspección en las áreas rurales que permita que los trabajadores y trabajadoras puedan exigir debidamente sus derechos laborales y tramitar adecuadamente conflictos de carácter laboral.
- ◆ Los planes y programas social y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales, se harán con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona —hombres y mujeres. Las condiciones laborales de estos programas se adecuarán a la normativa internacional y nacional, y se regirán por los principios de dignidad y equidad.
- ◆ La extensión de programas para la protección eficaz del riesgo económico de la vejez hacia la población rural de tercera edad en extrema pobreza que no está cubierta por el sistema de seguridad social considerando las necesidades especiales de las mujeres adultas mayores.
- ◆ Promover esquemas de protección al embarazo, parto, lactancia y atención en salud para el recién nacido, ampliando progresivamente en cobertura y calidad los sistemas de salud y subsidio familiar, con enfoque especial en la mujer trabajadora del campo.

1.3.3.6. Asociatividad: el Gobierno fomentará y promoverá la asociatividad, encadenamientos y alianzas productivas entre pequeños, medianos y grandes productores así como con procesadores, comercializadores y exportadores con el fin de garantizar una producción a escala y competitiva e insertada en cadenas de valor agregado que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo en general y en particular de los pequeños productores. Para ello brindará asistencia técnica, jurídica y económica (crédito o financiamiento) a los pequeños productores con el fin de garantizar proyectos de economía familiar y asociativos, equilibrados y sostenibles.

1.3.4. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación: en desarrollo de la obligación de garantizar de manera progresiva el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, con el propósito de erradicar el hambre y en esa medida fomentar la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional en cantidad suficiente, el Gobierno Nacional pondrá en marcha un sistema especial para la garantía progresiva del derecho a la alimentación de la población rural.

La política alimentaria y nutricional en las zonas rurales se basa en el incremento progresivo de la producción de alimentos, la generación de ingresos, y en general la creación de condiciones de bienestar mediante los planes nacionales de acceso a tierras, infraestructura, riego, vivienda y agua potable, asistencia técnica y capacitación, mercadeo, crédito, la promoción de formas asociativas basadas en la solidaridad y la cooperación, y demás planes establecidos en el presente acuerdo. Esta política reconoce el papel fundamental de las mujeres rurales en la contribución a la satisfacción del derecho a la alimentación. Es necesario asegurar que todos los planes nacionales cumplan de manera transversal con los objetivos de la política alimentaria y nutricional propuestos, mediante un sistema que los articule en los territorios y que tomará en cuenta los siguientes criterios:

- ◆El desarrollo de planes departamentales y locales para la alimentación y nutrición culturalmente apropiadas, con la participación activa de las comunidades, la sociedad, el Gobierno Nacional y los gobiernos departamentales y municipales, para articular en el territorio las medidas y establecer las metas.

- ◆El establecimiento de consejos departamentales y municipales de alimentación y nutrición, con representación del Gobierno y amplia representación de la sociedad y las comunidades —hombres y mujeres—, con el fin de proponer y participar en la definición de los lineamientos para el diseño y puesta en marcha de las políticas alimentarias y nutricionales a través de los planes departamentales y locales, movilizar recursos de la región, monitorear el riesgo y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas.

- ◆El establecimiento de un Consejo nacional de alimentación y nutrición integrado por autoridades nacionales, departamentales y municipales y representantes elegidos y elegidas en el marco de los consejos departamentales y municipales, que proponga y participe en la definición de los lineamientos de la política alimentaria, coordine los planes departamentales y locales, informe y monitoree el riesgo, y haga seguimiento nacional a las metas.

- ◆El desarrollo de programas contra el hambre y la desnutrición con cobertura nacional, especialmente para la población rural en condiciones de miseria, las mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas, y para la tercera edad. Estos programas incluirán planes de choque para la población rural más vulnerable y en pobreza extrema.

- ◆La adopción de esquemas de apoyo para fortalecer, desarrollar y afianzar la producción y el mercado interno, que incluyan asistencia técnica-científica, orientados a promover la cualificación de la economía campesina, familiar y comunitaria, ambiental y socialmente sostenible, que contribuyan a su autosuficiencia y al autoconsumo.

◆ La promoción de mercados locales y regionales que acerquen a quienes producen y consumen y mejoren las condiciones de acceso y disponibilidad de alimentos en las áreas rurales del país. • La realización de campañas orientadas a promover la producción y el consumo de alimentos con un alto contenido nutricional, el manejo adecuado de los alimentos y la adopción de buenos hábitos alimenticios, que tenga en cuenta las características del territorio y fomente la producción y el consumo de alimentos nacionales. • Adicionalmente, la provisión de condiciones e incentivos a la producción y a la comercialización, incluyendo, cuando sean necesarios, apoyos directos para el fortalecimiento productivo, con el fin de que en la economía campesina, familiar y comunitaria se eviten o minimicen los impactos negativos que supongan la internacionalización de la economía y la liberalización del comercio.



# Agradecimientos

La base fundamental de este libro lo constituyen las entrevistas, relatos y testimonios que me brindaron los diferentes protagonistas de estas historias, por ello quiero agradecer ante todo la colaboración de César Maldonado, Juan Carlos López, Everth Vera Moya (“Sangre”), Alexander González Urbina (“Careloco”), “Jimmy”, Johny Muñoz Herrera (“Duende”), Bertulfo Caicedo (“Pitufo”), Luis Eduardo Sánchez Echavarría, Edgar Antonio Moreno (“Frijolito”), Nelson Bastidas, Paulo Antonio Tovar Garzón (“Chocolate”), Rafael Maldonado, Arnobio Tique, Andrés Aguilar, Ángel Parra, Wilmer Marín Cano (“Hugo”), Miguel Antonio Beltrán, María Camacho y Fabio Cubillos, quienes estuvieron siempre prestos a responder mis preguntas y resolver mis inquietudes.

El apoyo afectivo, moral e intelectual que siempre me ha brindado mi compañera constituye el alimento diario para mis reflexiones. Sin su presencia y la de mis dos hijos, Ernesto e Inti, el trabajo académico sería un campo árido y desértico. Agradezco a mi extensa familia: padres, hermanas(o), sobrinos(as), cuñados(as), tíos(as), primos(as) la confianza que han depositado en mí, más aún en la difícil situación de privación de libertad por la que acabo de atravesar. Todos(as) ellos(as), han seguido siendo un apoyo fundamental en esta nueva etapa de retorno a la libertad. Quiero, además, destacar la labor de David Enrique Beltrán, quien colaboró directamente en la recolección de algunos materiales para este libro. Así mismo, Ángela y Patricia, que ayudaron en la digitalización de los textos. Y a Iblin, que siempre me ha dado fortaleza con sus palabras.

A Piedad Córdoba, por su compromiso y solidaridad, porque ha entendido el drama humano detrás del conflicto colombiano, en particular, el de los presos y presas políticos. A la Senadora Gloria Inés Ramírez, por su defensa de la educación pública y la denuncia de las realidades de las cárceles colombianas.

A Hernando Gómez Serrano, Lilia Solano y Colombianos y Colombianas por la Paz; a Justicefor Colombia; al sacerdote Alberto Franco, Danilo Rueda, la hermana Cecilia Naranjo y todo el equipo de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz; a la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSP); a Luis Guillermo Pérez y el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR); a Sin Fronteras I.A.P, H.I.J.O.S-México, HIJOS Colombia en México e H.I.J.O.S-Colombia, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, la Campaña por la libertad de lxs presxs políticos Traspasa Muros y la Brigada Jurídica Eduardo Umaña Mendoza; a todos mis colegas de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), de la Universidad Pedagógica Nacional, de la Asociación de

Profesores de la Universidad de Antioquia (ASOPRUDEA), del Sindicato Británico de Educadores (UCU), de la Federación Nacional de Docentes Universitarios de la Argentina (CONADU), de National Education Association (NEA), de Educación Internacional y sus sindicatos filiales; y a mis amigos y amigas en Colombia, México, Argentina, Bolivia, Venezuela y otros puntos del continente, cuyos nombres sería imposible detallar aquí, quienes me han enseñado que la solidaridad no es una palabra abstracta sino un sentimiento cotidiano y efectivo.

A mis abogados y amigos David Albarracín, Jorge Salcedo, Sandra Gamboa y Uldarico Flórez, que no han cesado en su labor de demostrar mi inocencia en un país donde se criminaliza no sólo a quienes pensamos críticamente sino también a quienes asumen nuestra defensa. Igualmente, a Gustavo Gallardo, July Henríquez y Gloria Amparo Silva, que han contribuido con su labor jurídica a denunciar la dramática situación de los presos y presas políticas. A Diana Martínez, Elba Coria, Perseo Quiroz y Mónica Oehler, que en México han asumido mi defensa jurídica.

A mis colegas latinoamericanos y latinoamericanas, compañeros y compañeras de ruta, agradezco su comprometida solidaridad en esta nueva etapa que ha seguido a mi libertad, al igual que a los integrantes de nuestro grupo de investigación "América Latina: Transformaciones, Dinámicas Políticas y Pensamiento Social".

Desde la representación profesoral y la actividad gremial, pero sobre todo desde su sensibilidad humana, agradezco a Mario Hernández, Claudia Patricia Sierra, Patricia Rodríguez, Pedro Hernández, Antonio Márquez y Sara Fernández, que han hecho todo lo posible (e imposible) para garantizar la continuidad de mi labor investigativa fuera del país. En este sentido, a ellos y ellas también se debe este libro.

A la Universidad Nacional de Colombia, con el respaldo de la Dirección del Departamento de Sociología; a Lucio Oliver, José María Calderón, Raquel Sosa E., y el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); a Flabian Nievas, Julián Rebón y el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) les agradezco que me hayan brindado la posibilidad de concluir esta estancia posdoctoral, producto de la cual entrego estos resultados.

# Agradecimientos para la edición argentina

A más de un año y medio de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera que proscribió la violencia como “método de acción política para todas y todos los colombianos a fin de transitar a un escenario en el que impere la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política”, resulta inconcebible pensar en verdaderos escenarios de paz, cuando corroboramos con alarma el asesinato de más de medio centenar de ex combatientes de las FARC que asumieron su compromiso de hacer política por las vías legales; y más aún cuando evidenciamos que, en el último año, cada tres días se ha registrado el asesinato de un líder social o defensor de derechos humanos, lo cual nos advierte que estamos a las puertas de un nuevo genocidio como ocurrió en el pasado con el gaitanismo y los militantes de la Unión Patriótica.

Aunado a lo anterior, continúa la sistemática judicialización de integrantes de la comunidad universitaria, como lo demuestra el montaje jurídico contra Mateo Gutiérrez, joven estudiante de Sociología, quien lleva quince meses privado de la libertad sin que existan pruebas que lo vinculen a los delitos que se le imputan; asimismo registramos las detenciones arbitrarias de activistas sociales, en su mayor parte estudiantes o egresados/as de la Universidad Nacional, como Natalia Trujillo, Andrés Mauricio Bohórquez, Boris Ernesto Rojas, Alejandra Méndez, Cesar Barrera, Juan Camilo Pulido Rivero, Lina Vanessa Jiménez y Lizeth Johana Rodríguez, Cristian Sandoval e Iván Ramírez, capturados bajo los cargos de terrorismo, homicidio con fines terroristas y concierto para delinquir por los hechos ocurridos en junio del 2017 en el Centro Comercial Andino de Bogotá, y en el que se ha vinculado, también, a la socióloga Violeta Arango, sobre quien pesa una absurda circular naranja de Interpol.

A estos episodios de persecución se han venido a sumar las arbitrarias judicializaciones de Julián Andrés Gil Reyes, licenciado en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional, miembro de la Comisión Internacional del Congreso de los Pueblos y parte del Movimiento Juvenil y Popular Quinua, proceso con el cual desarrolla actividades de educación y comunicación comunitaria en el sur de la ciudad de Bogotá; junto con el encarcelamiento del sociólogo y estudiante de la Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional, Harry Alejandro Gil: uno y otro bajo la falsa acusación de hacer parte de las redes logísticas del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Casos como los aquí señalados ponen de presente que la persecución de jóvenes críticos sigue siendo en Colombia una dramática realidad. A ellos y ellas, así como a sus familiares, les expreso toda mi solidaridad.

Sea también este el momento para reiterar mis agradecimientos a David Albarracín y Jorge Salcedo, quienes han llevado a buen puerto este proceso, posibilitando mi regreso

a las aulas universitarias. Al equipo de profesionales de Sin Fronteras en México, y en particular a su Directora General Nancy Pérez y a la Subcoordinadora del Área de Defensoría, la abogada Elizabeth Arroyo, quien de manera comprometida ha estado trabajando en estas últimas etapas del proceso, presentando ante los tribunales mexicanos los respectivos alegatos, amparos directos y recursos jurídicos. De igual modo agradezco a la Internacional de la Educación (IE), a la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL), al Sindicato Británico de Trabajadores (UCU), a la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) en Argentina y su Secretario General, Carlos de Feo. En Colombia, a la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) cuyo apoyo moral y material en todo esto tiempo, con el constante impulso de Pedro Hernández y Antonio Márquez, ha sido un importante lenitivo para sobrellevar estos difíciles años de persecución. Hago extensivo este agradecimiento a los compañeros/as del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales (SINTRAUNAL), al Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (SINTRAUNICOL); a la Asociación de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia (APUN Medellín); a la Asociación de docentes pensionados de la Universidad Nacional de Colombia (ASDOPUN), y a la Asociación de Pensionados y Jubilados Universidad de Antioquia. APENJUDEA.

No puedo dejar de expresar a mis agradecimientos a Graciela Rosenblum y José Ernesto Schulman de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) por su permanente acompañamiento del caso. A la diputada Heike Hänsel y su grupo de trabajo en el parlamento alemán por la constante veeduría internacional ofrecida al caso; así como a los congresistas colombianos Iván Cepeda, Alirio Uribe, Víctor Currea, Alberto Castilla y Ángela Robledo, y sus respectivas Unidades Legislativas de Trabajo (UTL) por su abierta disposición para apoyar las diferentes iniciativas en defensa de los presos políticos y la autonomía universitaria.

Un especial agradecimiento debo a mis amigos/as Sara Fernández, Renán Vega Cantor, Álvaro Chaustre, Ángela Fandiño, Ángela Núñez, Jeritza Merchán, Piedad Ortega, Nicole Jullian, Gloria Moreno, Mariela Cohen, David Curtidor, Clara María García y Romano, Mery Constanza García, Carlos Antonio Aguirre, María Teresa Pinto, Jenny Pulido, María Elvira Naranjo, Luis Fernando Valenzuela, Lyla Piedad Velosa, Catalina Tabares, María Isabel Martínez e Ingrid Saavedra, porque sin su generosa ayuda difícilmente hubiese sorteado las pesadas circunstancias de mi segundo encarcelamiento y los grises días que siguieron a mi libertad, luego del fallo absolutorio de la Corte Suprema de Justicia.

Fuera del país han sido numerosas personas las que me han brindado su apoyo incondicional, sin que hasta el momento haya podido expresarles adecuadamente mis agradecimientos. Sea este el momento de hacerlo: Mario Navarro, Gabriela Delamata,



Pablo Bonavena, Hernando Ouviaña, David Cejas, José Antonio Gutiérrez, Nestor Kohan, Mariela Cohen, Natasha Morgan, Anibal Víguera, Laura Cecilia Salazar, Luis Tapia, Silvia Rivera, Dunia Mokrani, Perla Suzman, Daniel Inclán, Fredy Rivera, Adrián Silva, Luis González, Hasan Dodwell, Alexander Ugalde y Juan Hernández hacen parte de esta dilatada lista que está lejos de ser completa, por lo que de antemano pido disculpas si incurro en alguna omisión involuntaria.

A Christian Arias, Luciana, Laura Capote, Laura Acebedo, Marietta Toro, Gabriel Tolosa, Isabel Giraldo, Dennis Rojas, Carolina Pedraza, Federico, Lina Rosa Berrío, Adriana Lozano, Leonor Cortés, Daniel Leones, Mercedes, Jorge Freytter y con ellos(as) a los diferentes colectivos políticos y estudiantiles de trabajo tanto en Colombia, como en América Latina y el País Vasco, quienes junto a los ciudadanos de estos pueblos hermanos, han manifestado de manera continua su compromiso con la defensa del pensamiento crítico. Que todos los nombres no aparezcan aquí por razones de espacio, es sólo una expresión de las magnitudes que ha alcanzado esta solidaridad, pero no cabe duda que ellos y ellas están siempre presentes en el espíritu que alienta este libro.

A Isabel González y Alejandro, Alcira Aguilera y Amadeo, Alejandro, Paola Gaviria, Olga Lucía Quintero y Luis Carlos, Lucía desde Bienestar Universitario, María Piedad León, María Lucía Luna, Jairo Luna, Zulma Urrego, Felipe Millán, Sandra Alvarán, Alfonso Torres, Constanza Villegas, Carlos Satizabal, Jaime Caicedo, Plinio Teherán, Dora Isabel Díaz, Martha Zambrano, Rosenbert Ariza, Juan Carlos Celis, Luz Teresa Mantilla, Nohora García, Mario Figueroa, Nubia Ruiz, Ricardo Sánchez, Rigoberto Quintero (QEPD), Marcos Ordóñez (QEPD), Medófilo Medina, Rocío Londoño, Patricia Jaramillo, Juan Guillermo Gómez, Diego Cañarte, Leopoldo Múnera, Cesar Junca, Eduardo Saenz, Ricardo Arcos, Orlando Acosta, Luis Carlos Domínguez, Mauricio Archila y el Seminario Permanente de profesores y profesoras por la universidad, coronel (R) Omar Rojas, Rocío Bedoya y las “martianas”, Luis Javier Robledo, Jaime Rafael Nieto, Rafael Rubiano, Marco Antonio Vélez, Luz Dinora Vera, Janeth, Marleny Cardona, Carlos Rojas y Martha, Marysol Rojas, Vilma y el grupo de estudiantes de prácticas de Trabajo Social (U.N), Yolanda López, César Giraldo, Juan Pablo y el Colectivo de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, porque la solidaridad moral o material que me han brindado, en diferentes momentos de este proceso, es una llama viva que alimenta la esperanza y perpetúa la posibilidad de seguir adelante en nuestro compromiso con la defensa del pensamiento crítico. Sólo lamento no incluir en estos agradecimientos a todas las personas, compañeros(as), colegas, amigos(as), estudiantes que estuvieron presentes, y me alentaron a seguir adelante con sus mensajes, sus cartas, sus escritos, sus correos electrónicos y sus acciones de protesta.

No puedo concluir esta nota de agradecimiento sin destacar que esta nueva edición del libro, dirigida a un público internacional, ha sido posible gracias al empeño y cuidadosa

dedicación editorial de Miriam Socolovsky, quien además se ha tomado el trabajo de incluir un valioso anexo de materiales gráficos y un útil glosario de localismos, siglas, acrónimos y otras referencias, ofreciendo elementos de contexto para los lectores que no están familiarizados con ciertas expresiones locales y algunos hechos significativos de la historia colombiana contemporánea. Así mismo, quisiera señalar que el presente libro sale a la luz, gracias al apoyo de CLACSO, y al empeño de Yamile Socolovsky –actual Secretaria de Relaciones Internacionales de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu) en Argentina– así como a la política editorial del Instituto de Estudios y Capacitación (IEP-Conadu), bajo la convicción de que la defensa de la libertad de cátedra e investigación hacen parte de un proyecto colectivo de todos y todas las que anhelamos y luchamos por una sociedad más justa y equitativa.

**Miguel Ángel Beltrán Villegas**  
**Ciudad Universitaria, Julio de 2018**

ANEXO



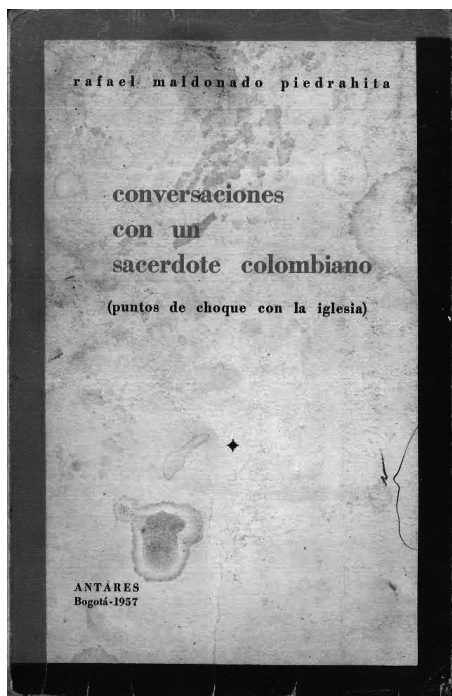


Mayor César Maldonado

---



Paulo Antonio Tovar Garzón, "Chocolate", año 2011



Libro Conversaciones con un sacerdote católico, reportaje a Camilo Torres realizado por Rafael Maldonado y publicado por primera vez en 1957



Rafael Maldonado con el autor, año 2008

# A la Modelo, 14 estudiantes detenidos durante desórdenes

Los sindicatos de actos terroristas, la mayor parte de ellos estudiantes, fueron puestos a órdenes del juez de orden público especializado.

Jackelyn Silva Aldana y Yamile García Rivera fueron trasladadas a la reclusión del Buen Pastor. A la cárcel Modelo fueron llevados José Manuel Arroyo Osorio, Mauricio Fernando Peña Cuéllar, Pedro José Ruiz Pérez, Eduardo Castiblanco Matamoros, Mario Pinzón Santana, Jaime

Eduardo Castellanos, Miguel Ángel Beltrán Villegas, Jaime Roncancio Jiménez, Hernán Bello Romero, Juan Carlos Llanos Osorio, Carlos Mauricio Villalobos Barbosa, Luis Hernando Romero Prada, César Alberto Palacios Carrillo y Pedro Alberto Bastos Chacón.

En los incidentes del miércoles resultaron heridos cuatro agentes, dos de ellos de suma gravedad que se encuentran en cuidados intensivos de la clínica de la Policía.

Reseña del periódico El Tiempo sobre la detención de Miguel Ángel Beltrán junto con otros estudiantes universitarios el 5 de noviembre de 1988 en una marcha de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)



Protesta de estudiantes de la UNAM frente al Instituto Nacional de Migración de México, 2009

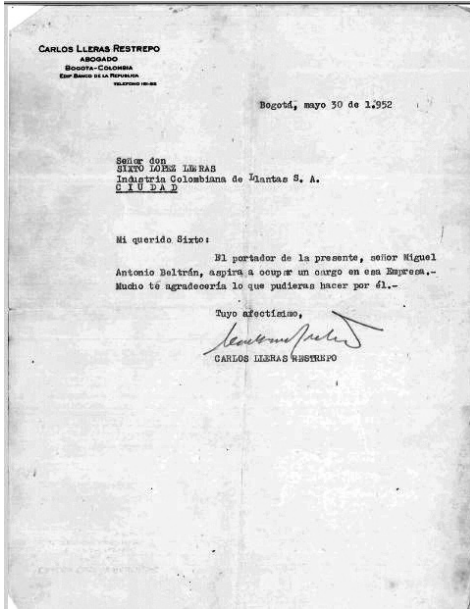


José Ángel Parra, 2016



Documento de la época de la Violencia que acredita que la guarnición del Chocó donde se encontraba Miguel Antonio Beltrán fue relevada luego de que el presidente Ospina Pérez interviniera sobre la policía a raíz del asesinato de Gaitán





Carta de recomendación laboral del dirigente liberal y posterior presidente de la República de Colombia, Carlos Lleras Restrepo a Miguel Antonio Beltrán

---



Miguel Antonio Beltrán en 1960



Rafael Arteaga y Esther Morón, 1978



El líder popular Jorge Eliécer Gaitán en una de sus últimas manifestaciones públicas, poco antes de su asesinato el 9 de abril de 1948



Discurso de Gilberto Vieira, secretario general del Partido Comunista, en el acto de lanzamiento del movimiento Unión Patriótica en 1985. El acto se realizó en la avenida Jiménez con carrera séptima debido a la toma del palacio de justicia por un comando del M19



Década del 80: María Helena Camacho en compañía de su esposo, su hija Claudia y su hijo Francisco, quien estuvo desaparecido

---



María Helena Camacho trabajando como cocinera en el Hospital de Fusa, principios de los años 60



# GLOSARIO



# Glosario

· LOCALISMOS, SIGLAS, ACRÓNIMOS Y OTRAS REFERENCIAS ·

---

## A

---

**ACC:** Autodefensas Campesinas del Casanare, organización paramilitar regional constituida a finales de los años 70.

**ACCU:** Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, grupo paramilitar antecesor de las AUC.

**Acudientes:** Tutores.

**Aguapanela:** Bebida que se prepara con miel de caña de azúcar diluida en agua.

**Águilas Negras:** Denominación que adoptaron los nuevos grupos paramilitares surgidos luego proceso de desmovilización de las llamadas “autodefensas”, adelantado durante el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe.

**Alberto Lleras Camargo:** Político liberal, primer secretario general de la OEA y presidente de Colombia dos veces: la primera vez fue por un año, al renunciar el presidente López Pumarejo en 1945. La segunda vez ganó las elecciones de 1958 y gobernó hasta completar su mandato en 1962, siendo el primer presidente del llamado Frente Nacional o acuerdo bipartidista para alternarse la presidencia. Alineado con la política exterior de Kennedy, promovió la Alianza para el Progreso y rompió relaciones con Cuba. Las persecuciones y asesinatos de militantes de izquierda durante su presidencia dieron lugar a que muchos combatientes retomaran la lucha armada.

**AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia, Organización criminal que buscó aglutinar en un solo ejército las diferentes expresiones de paramilitarismo en el país.

---

## B

---

**BACRIM:** Bandas Criminales Emergentes, denominación acuñada por Álvaro Uribe para los grupos armados que se originaron a partir de la desmovilización de la Autodefensas. Con este término se ha pretendido encubrir la emergencia de nuevas expresiones del paramilitarismo.

**BAFER:** Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército Nacional de Colombia.

**Balaca:** Cinta para sujetar el pelo.

**Barbacha:** Sobrepeso.

**Bazuco:** Paco, pasta base de cocaína.

**Berraco:** 1. Persona extraordinaria o valiente// 2. Difícil // 3. Enojado.

**Bloque Centauros:** Unidad militar de las AUC que actuó en el Meta, el Guaviare, Casanare, Cundinamarca, Vichada, Tolima y Bogotá.

**Brichet:** Pantalón de montar.

---

## C

---

**Cachaco:** Voz usada por los habitantes de la costa de Colombia para nombrar a las personas que son del interior del país. El cachaco hace alusión a la vestimenta (que viste elegante con saco y corbata), y establece también una diferenciación con el "rolo" que es del interior pero proveniente de sectores populares.

**Cachiporro:** Término usado en la época de la Violencia (1946-1957) para calificar a los liberales.

**Caleta:** Escondite.

**Campero:** Vehículo todo terreno.

**Chanchones:** Uniformes.

**Chirrincho:** Licor sin destilar.

**Chulavita:** Policía conservadora de la época de la Violencia, caracterizada por su naturaleza política y criminal.

**Chulos:** Ejército.

**Cogachar:** Limpiar.

**Colgar el tiple:** Morirse.

**Convivir:** Fueron cooperativas de vigilancia privada, creadas por iniciativa estatal en 1994, sobre la base de organizar grupos de civiles armados, con el fin de desarrollar labores de apoyo a la fuerza pública, supuestamente para garantizar la seguridad de las comunidades, especialmente las rurales.

**Corte de corbata:** Forma de asesinato practicada contra simpatizantes liberales. Les cortaban la garganta y por la herida sacaban la lengua, que simulaba una corbata roja como la que usaban los integrantes de ese partido político.

**Corte de franela:** Forma de asesinato. Consistía en degollar a la víctima con un tajo similar al cuello de una camisa (franela).

**Cotero:** Cargador de bultos.

**CTI:** Cuerpo Técnico de Investigaciones.

**Cubeos:** Pueblo indígena asentado en la cuenca del río Vaupés.

**Cuclillas:** Cuclillas o sentadillas, ejercicio consistente en flexionar las rodillas y llevar el peso del cuerpo de arriba hacia abajo y viceversa.



---

## D

---

**DAS:** Departamento Administrativo de Seguridad. Creado en 1960, fue el principal servicio de inteligencia estatal de Colombia hasta que en 2011 fue disuelto y reemplazado por la Dirección Nacional de Inteligencia.

**DEA:** Drug Enforcement Administration (Administración para el Control de Drogas), agencia del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

**DIJIN:** Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia.

---

## E

---

**Echarse una fulca:** Defecar.

**ELN:** Ejército de Liberación Nacional. Organización guerrillera fundada en 1964 inspirada en la Revolución cubana y la Teología de la Liberación (Camilo Torres estuvo entre sus miembros). Es la segunda fuerza guerrillera de Colombia.

**Encambuchado:** De cambuche: carpa o catre .

**Epelinos:** Integrantes del EPL.

**EPL:** Ejército Popular de Liberación. Organización guerrillera de orientación maoísta.

**Estatuto de Seguridad de Turbay:** Decreto de Julio César Turbay Ayala, presidente de Colombia entre 1978 y 1982, establecido para reprimir a las organizaciones de izquierda. Entre otros aspectos, facultó a los tribunales militares para juzgar a civiles en Consejos de Guerra.

---

## F

---

**F-2:** Antiguo organismo de inteligencia de la policía, reemplazado en la actualidad por la DIPOL.

**Fab:** Jabón en polvo.

**FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. Principal organización guerrillera de Colombia, de orientación marxista-leninista. Fue fundada en 1964.

**Fariano:** Integrante de las FARC.

**Frentes de las FARC (22, 4, 7, etcétera):** Unidades militares conformadas por más de una columna (es decir, al menos 110 integrantes).

**FUDRA:** Fuerza de Despliegue Rápido. Unidad del ejército colombiano especializada en la lucha contraguerrillera, preparada para actuar en cualquier tipo de terreno.

---

## G

---

**GAULA:** Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal, unidades de elite creadas en 1996.

**Godos:** Simpatizantes del Partido Conservador.

**GRI:** Grupo de Reacción Inmediata, fuerzas especiales (antimotines, etcétera) del INPEC.

**Guachimanaje:** Vigilancia.

**Guadua:** Tacuara.

**Guindado:** Colgado.

**Gusanear:** Seducir.

**Gustavo Rojas Pinilla:** Presidente de facto de Colombia entre 1953 y 1957, cargo al que llegó mediante un golpe al principio y luego por designación de la Asamblea Nacional Constituyente. Amnistió a combatientes guerrilleros y tuvo una política de fortalecimiento del Estado (creación de bancos públicos, infraestructura, educación, comunicaciones) y redistribución del ingreso hacia los sectores populares. Además, legalizó el derecho de las mujeres a votar y a ser elegidas para desempeñar cargos políticos.

---

## I

---

**ICOLLANTAS:** Industria Colombiana de Llantas.

**Incorización:** Se denominó de esta forma a las parcelaciones llevadas a cabo por el Incora (Instituto Colombiano de Reforma Agraria) entre 1938 y 1945 y en las décadas del 50 y del 70.

**INPEC:** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

---

## J

---

**Jorge Eliecer Gaitán:** Abogado y político, fundador de la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (1933), que se integró al Partido Liberal. En 1936 fue electo alcalde de Bogotá. Luego fue ministro de Educación (1940-1941) y ministro de Trabajo (1942-1943). Desde dichos puestos evolucionó como líder del Partido Liberal, con fuerte apoyo de los sectores populares y de izquierda. El 8 de abril de 1948 fue asesinado, lo que desató una gran revuelta popular conocida como el Bogotazo, que fue duramente reprimida por el gobierno. Se estima que entre 500 y 3000 personas fueron asesinadas en la represión.

**JUCO:** Juventud Comunista.

---

## L

---

**Lanza:** Amigo.

**Ley de Justicia y Paz:** Ley de 2005 para la desmovilización de los paramilitares.

**Ley de víctimas y restitución de tierras:** Ley de 2011 de asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado colombiano.

**Liebre:** Enemigo.

---

## M/N

---

**M-19:** Movimiento 19 de abril. Organización guerrillera nacionalista, en operaciones entre 1970 y 1990.

**Macocas:** Escopetas.

**Madriar:** Insultar.

**Nacho:** Universidad Nacional.

---

## P

---

**Paisa:** Oriundo de Antioquia.

**Pájaro:** En la época de la Violencia se llamaba de esta forma a los conservadores armados por los terratenientes de ese mismo partido para perseguir y eliminar a sus opositores políticos.

**Paletas:** Omóplatos.

**Paraco:** Paramilitar.

**Pastuso:** Gentilicio. Oriundo del municipio de Pasto.

**Patacones:** Plátanos.

**PCC:** Partido Comunista Colombiano.

**Pelao:** Joven, menor.

**Período de la Violencia:** Etapa de la historia de Colombia que va de 1946 a 1957, signada por enfrentamientos entre el gobierno conservador y el Partido Liberal. Se calcula que dejó trescientos mil muertos y dos millones de migrantes forzados.

---

## R

---

**Rascada:** Requisa.

**Raspachines:** Los que hacen el trabajo de quitar la hoja de coca de la rama.

**RCN:** Radio Cadena Nacional, cadena de radio y televisión.

**Resolución de canje:** Se refiere a la posibilidad de un acuerdo para lograr la liberación de personas retenidas por las FARC a cambio de miembros de esta organización insurgente retenidos en las cárceles colombianas y extranjeras.

---

## S

---

**Salir pitado:** Salir corriendo.

**Se le corrió la teja:** Enloqueció.

**SENA:** Institución educativa pública orientada a la formación técnica y tecnológica.

**SIC:** Servicio de Inteligencia Colombiano, creado en 1953 y convertido en 1960 en el DAS.

**SIJIN:** Seccional de Investigación Judicial, dependiente de la DIJIN.

**Supia:** Mala persona.

---

## T/U

---

**Teófilo Forero:** Líder sindical y dirigente del Partido Comunista Colombiano nacido en Tolima y asesinado el 27 de febrero de 1989 en Bogotá. Obrero metalúrgico, comenzó su militancia en el sindicato de los Talleres Centrales y luego fundó la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia y la Federación Sindical de Trabajadores de Cundinamarca. También fue concejal de Bogotá y diputado de la Asamblea Departamental de Cundinamarca. Fue acribillado junto a su esposa y dos miembros más de la Unión Patriótica.

**Tinto:** Café negro.

**Trancón:** Atasco.

**UP:** Unión Patriótica. Partido político fundado en 1985 como un frente de grupos de izquierda, algunos provenientes de sectores guerrilleros desmovilizados del ELN y las FARC, otros como el Movimiento de Autodefensa Obrera y partidos políticos como el PCC. Muchos de sus integrantes fueron asesinados por paramilitares.

**USO:** Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo.





A partir de su propia experiencia como preso político en Colombia, Miguel Angel Beltrán Villegas recoge testimonios de diversos protagonistas del conflicto entre las fuerzas del Estado, paramilitares y miembros de organizaciones guerrilleras. Los contrastes entre sus historias de vida y una serie de documentos y momentos de la historia de Colombia permiten revisar los modos en que se construyen identidades y trayectorias individuales y colectivas.

